



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Departamento de Economía Aplicada III

**MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS
DEL TURISMO EN ESPAÑA: EXPLOTACIÓN DE LA
CUENTA SATÉLITE (CSTE) 1995-2006.**

Memoria presentada por Dña. Eva M^a. Buitrago Esquinas para optar al grado de Doctor en Economía por la Universidad de Sevilla.

Fdo.: Eva M^a. Buitrago Esquinas

Vº. Bº. del Ditector

Fdo.: Dr. D. José Vallés Ferrer
Catedrático de Universidad
Departamento de Economía Aplicada III
Universidad de Sevilla.

Sevilla, Febrero de 2009

*A mi marido y mis hijos, que son los que han “sufrido”
la elaboración de este trabajo y
han sido una fuente de inspiración
y ánimo cuando más lo he necesitado.*

*A mis padres y abuelos por enseñarme
el valor del esfuerzo, la voluntad y la constancia.*

*A Benjamín, un buen compañero y mejor amigo
que me orientó cuando estaba pérdida
y con el que siempre he podido contar.*

Si vas en serio, aprovecha este preciso instante.
Puedes comenzar con cualquier cosa que puedas hacer o soñar.
El valor contiene algo de energía, de generalidad o de magia.
Limitate a iniciarlo y, entonces tu mente entrará en ebullición.
Comienza ... ¡y terminarás el trabajo!.

Johann Wolfgang von Goethe, *Faust* (1806).

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar este apartado manifestando mi agradecimiento al Departamento de Economía Aplicada III de la Universidad de Sevilla. Ha sido en este Departamento donde he desarrollado mi labor docente e investigadora durante más de quince años. En él cursé mis estudios de doctorado, me dio la oportunidad de desarrollar la profesión que amo y la mayor parte de las investigaciones que he realizado. En especial, quiero hacer mención a D. José Vallés Ferrer, como director del Departamento, director de esta tesis y, particularmente, por haber sido “mi maestro”. Gracias por haber creído siempre en mí, por brindarme todas las oportunidades que han estado en su mano y por haberme demostrado el valor de la honradez personal y profesional.

Asimismo, quiero mostrar mi agradecimiento a aquellos compañeros de la Universidad de Sevilla que me han apoyado y ayudado siempre que lo he necesitado. A los compañeros de Geografía con los que comencé mis estudios e investigaciones en turismo. A los compañeros del Departamento de Economía Aplicada III por compartir conmigo el día a día; en particular, a Benjamín, que ha vivido esta tesis como suya y sin cuya ayuda hubiera sido imposible su realización. A los compañeros del grupo de investigación “Andalucía y España ante la Europa de las regiones”; en particular, a Paco con el que comparto la pasión por la docencia y por la vida, por ayudarme a no desesperar. A las compañeras de la Biblioteca de la Facultad de Económicas por su disponibilidad, en todo momento me han ayudado a obtener los artículos y libros solicitados; en particular, a Patri, mucho más que una compañera.

Quiero también agradecer a todo el personal del Instituto Nacional de Estadística las facilidades que siempre me ofrecieron para la obtención de datos y para la resolución de los innumerables problemas a los que me he tenido que enfrentar en la elaboración de esta tesis. En especial, a Agustín Cañada Martínez, subdirector adjunto de Cuentas Nacionales y responsable de la elaboración de la CSTE. Considero imprescindible agradecer la labor que están realizando para que todos podamos conocer mejor el papel del turismo en la economía española.

También quiero mostrar mi gratitud a todos los profesionales que han colaborado directa o indirectamente en la realización de este trabajo.

En otro plano, quiero agradecer a los maestros que tuve en durante mi infancia que me inculcaron la pasión por aprender y me ofrecieron las herramientas para ello, en particular a Loli. Y si en estos momentos recuerdo a mis maestros, cómo no a mis padres que me dieron la vida y me enseñaron a vivirla.

Finalmente, quiero daros las gracias a vosotros, Julián, Irene y Andrés; es imposible expresar aquí todo lo que significáis para mí, el apoyo que siempre he recibido de ti y lo que me enseñan los niños día a día.

A todos, MUCHAS GRACIAS.

ÍNDICE

**MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL
TURISMO EN ESPAÑA:
EXPLOTACIÓN DE LA CUENTA SATÉLITE (CSTE) 1995-2006.**

PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

1. PLANTEAMIENTO, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	I
2. METODOLOGÍA	VI
3. FUENTES	XVII

**BLOQUE 1. LA ECONOMÍA DEL TURISMO Y LA MEDICIÓN DE
LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.**

**CAPÍTULO 1. ECONOMÍA DEL TURISMO: EL MERCADO
TURÍSTICO Y LA POLÍTICA TURÍSTICA 7**

1.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	9
1.2. EL MERCADO TURÍSTICO: ELEMENTOS CLAVE (LA DEMANDA Y LA OFERTA TURÍSTICAS)	15
1.2.1. Demanda Turística	15
a. <i>Los compradores turísticos: visitantes</i>	17
b. <i>El gasto turístico</i>	20
c. <i>Factores determinantes de la demanda turística</i>	24
d. <i>Características de la demanda turística</i>	32
1.2.2. Oferta turística.....	35
a. <i>Delimitación de la “industria turística”</i>	35
b. <i>Actividades características del turismo</i>	39
c. <i>Características de la oferta turística</i>	50
1.3. EL MERCADO TURÍSTICO: EL SISTEMA TURÍSTICO	53
1.3.1. Componentes y estructura del mercado turístico: Elementos clave de una nueva teoría económica de la actividad turística	53

1.4. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	59
1.4.1. Los impactos económicos de la actividad turística	59
a. <i>Impactos sobre la renta y la riqueza</i>	61
b. <i>Impactos sobre el empleo</i>	62
c. <i>Impactos sobre los precios</i>	63
d. <i>Impactos sobre el sector exterior</i>	64
e. <i>Impactos sobre el sector público</i>	65
1.4.2. Los impactos socioculturales de la actividad turística	66
1.4.3. Los impactos medio ambientales de la actividad turística	67
1.4. LOS FALLOS DEL MERCADO TURÍSTICO Y LAS FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO: LA POLÍTICA TURÍSTICA	70
1.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE COMPETENCIAS EN LA POLÍTICA TURÍSTICA	80
CAPÍTULO 2. <u>MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA</u>	83
2.1. LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS	87
2.1.1. Modelos macroeconómicos para la medición de la actividad económica y la Contabilidad Nacional	87
a. <i>Los agentes económicos y las actividades económicas en los SCN</i>	89
b. <i>Las operaciones económicas y los sistemas de cuentas</i>	92
c. <i>Métodos de valoración en los SCN</i>	97
d. <i>Los macroagregados de los SCN</i>	99
2.1.2. El SEC-95: rasgos básicos	100
a. <i>Antecedentes</i>	101
b. <i>El Sistema de Cuentas del SEC-95</i>	102
c. <i>El Marco Input-Output en el SEC-95</i>	104
d. <i>La información complementaria en el SEC-95</i>	108
2.2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA	111
2.2.1. “Renta Nacional de España y su Distribución Provincial” (Servicio de Estudios del BBV y Fundación BBV)	113

2.2.2. Contabilidad Nacional de España (Instituto Nacional de Estadística)	116
a. <i>Contabilidad Nacional de España y las variables de oferta</i> ...	116
b. <i>La Encuesta Anual de Servicios y las variables de oferta</i>	123
c. <i>Contabilidad Nacional de España y las variables de demanda: Balanza de Pagos, Encuestas de Presupuestos Familiares, Cuentas de las AAPP y Matrices de FBCF</i>	125
2.2.3. Contabilidad Regional de España (Instituto Nacional de Estadística)	131
2.2.4. Tablas Input-Output de la Economía Española (Instituto Nacional de Estadística)	133
2.2.5. Tablas Input-Output Turísticas (Instituto de Estudios Turísticos)	139
2.2.6. Cuenta Satélite del Turismo de España (Instituto Nacional Estadística/Instituto Estudios Turísticos) ...	145
2.2.7. Análisis conjunto de la CSTE y las TIOT	154
2.3. ANÁLISIS CONJUNTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA	157

**BLOQUE 2. LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL
TURISMO EN ESPAÑA 1995-2006. EXPLOTACIÓN DE LA CSTE:
ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

CAPÍTULO 3. <u>EXPLOTACIÓN DE LA CSTE EN ESPAÑA.</u> <u>INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y</u> <u>METODOLOGÍA</u>	165
3.1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	167
3.2. METODOLOGÍA	172
3.2.1. Estructura	172
3.2.2. Horizonte temporal y bases contables	174

3.2.3. Deflatores	176
3.2.4. Equivalencias entre el núcleo central del SEC-95 y la CSTE	177
a. <i>Equivalencias entre los macroagregados del SEC 95 y las variables incluidas en la CSTE</i>	178
b. <i>Equivalencias en las clasificaciones de ramas de actividad y de productos</i>	191
c. <i>Macroagregados de la economía española en su conjunto ajustados a la CSTE (1995-2006)</i>	198
d. <i>La CSTE y las TOD en el SEC 95</i>	209
3.2.5. Método de contraste entre el enfoque de demanda y el enfoque de oferta en la CSTE	211
a. <i>Metodología</i>	211
b. <i>Ratios de utilización turística de la producción</i>	213
c. <i>Metodología para la estimación de los ratios de utilización turística 1995, 1996, 1997 y 1999 (base 1995)</i>	215

CAPÍTULO 4. ESTIMACIONES DE LOS CUADROS DE OFERTA DE 1999 (BASE 1995) Y DE LOS CUADROS DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000) PARA COMPLETAR LA CSTE **219**

4.1. ESTIMACIÓN DE LOS CUADROS DE OFERTA DE LA CSTE DE 1999	223
4.1.1. Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999 ...	224
a. <i>Metodología para la estimación de la Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999</i>	224
b. <i>Resultados: Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999</i>	234
4.1.2. Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999	236
a. <i>Metodología para la estimación de la Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999</i>	236
b. <i>Resultados: Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999</i>	239
4.2. ESTIMACIÓN DE LAS VARIABLES DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000)	241
4.2.1. Metodología para la estimación de la Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000)	241
4.2.2. Resultados: Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000)	243

CAPÍTULO 5. <u>LA MEDICIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA.</u>	
<u>ANÁLISIS DE RESULTADOS 1995-2006</u>	245
5.1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA (1995-2006)	248
5.1.1. Fuentes generales para la economía española	248
a. <i>CNE: Enfoque de oferta</i>	248
b. <i>CNE: Enfoque de demanda</i>	251
c. <i>El Índice de Precios al Consumo (IPC)</i>	253
5.1.2. Fuentes que ofrecen información específica sobre el turismo	256
a. <i>CSTE enfoque integral: Deflactor del PIB turístico</i>	256
b. <i>CSTE enfoque de demanda: Consumo turístico interior por productos</i>	257
c. <i>Índice de Precios Hoteleros (IPH)</i>	258
5.1.3. Conclusiones: análisis conjunto de las fuentes para el estudio de los precios turísticos	259
5.2. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA 1995-2006	260
5.2.1. Evolución de los precios de la actividad turística en global	260
5.2.2. Evolución de los precios de los componentes de demanda de la actividad turística (enfoque de demanda)	262
5.2.3. Evolución de los precios de los componentes de oferta de la actividad turística (enfoque de oferta)	266
5.2.4. Conclusiones	268
ANEXO DE CUADROS 5	270
CAPÍTULO 6. <u>LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA CSTE</u>	273
6.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	275
6.2. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI)	279

6.2.1. Análisis general del Consumo Turístico Interior	282
a. <u>Estructura interna del CTI</u>	282
b. <u>Evolución del CTI</u>	288
c. <u>Impactos macroeconómicos del CTI</u>	293
6.2.2. Análisis del Consumo Turístico Interior por componentes	294
a. <u>Consumo Turístico Receptor (CTR)</u>	294
b. <u>Consumo Turístico de los Hogares (CTH)</u>	300
c. <u>Consumo Turístico Intermedio (CTIn)</u>	305
d. <u>Consumo Turístico de las Administraciones Públicas (CTAP)</u>	309
6.2.3. Análisis del Consumo Turístico Interior por productos	314
6.3. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN EL TURISMO (FBCFT)	319
6.3.1. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo de las Ramas Características del Turismo (FBCFRCT)	324
a. <u>Estructura interna de la FBCFRCT</u>	326
b. <u>Evolución de la FBCFRCT</u>	332
c. <u>Impactos macroeconómicos de la FBCFRCT</u>	337
6.3.2. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (FBCFT)	339
a. <u>Estructura de la FBCFT</u>	339
b. <u>Evolución e impactos de la FBCFT</u>	345
6.4. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL ..	347
6.4.1. Estructura interna de la Demanda Turística Total	349
6.4.2. Evolución e impactos de la Demanda Turística Total	350
6.5. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE DE DEMANDA TURÍSTICA FINAL ...	352
6.6. CONCLUSIONES: LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	355
ANEXO DE CUADROS 6	358

CAPÍTULO 7. <u>LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE I:</u> <u>“ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS</u> <u>DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA</u> <u>PRODUCCIÓN TURÍSTICA”</u>	371
7.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	373
7.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR COMPONENTES Y RAMAS DE ACTIVIDAD	380
7.2.1. Estructura interna de la industria turística: análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes)	380
a. <i>Composición de la producción</i>	381
b. <i>Estructura de la producción por productos</i>	384
c. <i>Estructura de costes</i>	389
7.2.2. Estructura interna de la industria turística: análisis del empleo	393
7.2.3. Estructura interna de la industria turística: análisis de la productividad	397
a. <i>Análisis de la productividad aparente del factor trabajo</i>	397
b. <i>Análisis de la productividad aparente del factor capital</i>	399
7.2.4. Estructura interna de la industria turística por ramas de Actividad.....	402
a. <i>Estructura de la producción de la industria turística por</i> <i>ramas de actividad</i>	402
b. <i>Estructura del empleo de la industria turística por ramas</i> <i>de actividad</i>	408
7.3. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	412
7.3.1. Evolución de la producción en la industria turística	412
7.3.2. Evolución del empleo en la industria turística	418
7.4. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	424
7.4.1. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de producción	424
7.4.2. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de empleo	427
7.4.3. Impactos directos de la industria turística: análisis de la productividad	429
7.4.4. Relaciones intersectoriales e impactos totales (directos e indirectos) de la industria turística	431

7.5. ESTRUCTURA INTERNA DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA”	... 435
7.5.1. Estructura interna de la producción, empleo y productividad de la “producción turística” 436
7.5.2. Estructura de la “producción turística” por ramas de actividad 440
7.6. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA” 443
7.6.1 Impactos directos de la “producción turística” 443
7.6.2. Impactos totales de la “producción turística” 446
ANEXO DE CUADROS 7 451
CAPÍTULO 8. <u>LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE II: “ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS POR RAMAS DE ACTIVIDAD”</u> 485
8.1. RAMAS DE ALOJAMIENTO.....	489
8.1.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes 489
8.1.2. Rama de Hoteles y similares 491
8.1.3. Rama de Actividades de alquiler inmobiliario 507
8.2. RAMA DE RESTAURACIÓN Y SIMILARES 520
8.2.1. Conceptualización, metodología y fuentes.....	520
8.2.2. Estructura interna de la rama de restaurantes y similares 521
8.2.3. Evolución de la rama de restaurantes y similares 527
8.2.4. Importancia relativa de la rama de restaurantes y similares 530
8.2.5. La producción turística de la rama de restaurantes y similares	.. 532
8.3. RAMAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	534
8.3.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes 534
8.3.2. Rama de transporte de pasajeros por carretera.....	537
8.3.3. Rama de transporte por ferrocarril 549
8.3.4. Rama de transporte marítimo de pasajeros 560
8.3.5. Rama de transporte aéreo 570
8.4. RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES 582
8.4.1. Conceptualización, metodología y fuentes.....	582
8.4.2. Estructura interna de la rama de anexos a los transportes 583

8.4.3. Evolución de la rama de anexos a los transportes	589
8.4.4. Importancia relativa de la rama de anexos a los transportes	592
8.4.5. La producción turística de la rama de anexos a los transportes ...	594
8.5. RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS	596
8.5.1. Conceptualización, metodología y fuentes.....	596
8.5.2. Estructura interna de la rama de alquiler de vehículos	596
8.5.3. Evolución de la rama de alquiler de vehículos	601
8.5.4. Importancia relativa de la rama de alquiler de vehículos	604
8.5.5. La producción turística de la rama de alquiler de vehículos	606
8.6. RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE	607
8.6.1. Conceptualización, metodología y fuentes.....	607
8.6.2. Estructura interna de la rama de agencias de viaje	607
8.6.3. Evolución de la rama de agencias de viaje.....	613
8.6.4. Importancia relativa de la rama de agencias de viaje.....	615
8.6.5. La producción turística de la rama de agencias de viaje.....	618
8.7. RAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	619
8.7.1. Conceptualización, metodología y fuentes.....	619
8.7.2. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	621
8.7.3. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	633

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	649
---	------------

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA	699
---------------------------	------------

**PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y
FUENTES**

PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

1. PLANTEAMIENTO, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Desde la década de los cincuenta del pasado siglo, el turismo se ha convertido en una de las actividades claves de la economía española. Posibilitó la entrada de divisas con las que se pudo financiar gran parte de la modernización de nuestra economía durante la década de los sesenta y continúa compensando el déficit estructural de la balanza comercial. Viene generando algo más de la décima parte de PIB y del empleo total de la economía española. Desde finales de los ochenta, el turismo se ha convertido en el elemento dinamizador de muchas zonas rurales que, tras la pérdida de peso de la agricultura, presentaban graves dificultades para generar rentas y mantener a su población. Por otro lado, el turismo ha sido, desde sus orígenes, un gran escaparate para dar a conocer otras actividades económicas. En el plano social, el turismo nos ha acercado a otras culturas y realidades; haciéndonos más tolerantes.

En este sentido, la Organización Mundial de Turismo (OMT) estima que durante el año 2007 se han realizado un total de 903 millones de llegadas por turismo internacional (turistas), de las que España recibió el 6,6%; lo que nos sitúa en el segundo puesto en el ranking mundial tras Francia. En lo referente a los ingresos que dejan estos turistas, España también ocupa el segundo puesto tras Estados Unidos (6,8%)¹. Según el Instituto de Estudios Turísticos (FRONTUR), en el año 2007 llegaron a España 99,1 millones de visitantes (turistas y excursionistas)² procedentes del extranjero y, según la Balanza de Pagos, los ingresos por turismo y viajes en dicho año fueron de 42.171 millones de euros y el saldo de esta partida de 27.801; lo que ha permitido una cobertura del déficit comercial del 31%. Por otro lado, los españoles realizaron 158,1 millones de viajes turísticos durante 2007, de los que el 92,9% eligió como destino España (FAMILITUR). Todos estos datos nos llevan a afirmar que el turismo es una de las actividades más importantes de la economía española. En este

¹ El turismo es una de las actividades en las que la cuota de mercado de España frente al mundo es mayor. En este sentido, cabe destacar que, según datos del FMI: en renta total ocupamos el noveno puesto, en renta per cápita el vigésimo quinto; y según datos del PNUD, en desarrollo humano el décimo tercero.

² Este dato incluye tanto a turistas como excursionistas; por lo que no coincide con el dato de llegadas por turismo internacional de la OMT que únicamente incluía a turistas (no es el 6,6% de los 903 millones de llegadas que se producen en el mundo por turismo internacional).

sentido, el INE (Cuenta Satélite del Turismo de España: CSTE) ha estimado que en 2007 el turismo generó el 10,7% del PIB.

A pesar de la relevancia del turismo para la economía española desde hace décadas, esta no se ha visto correspondida con investigaciones rigurosas y completas sobre la materia. En este sentido, es significativo el hecho de que los estudios públicos de turismo no se generalizaran en España hasta la década de los noventa. Quizás el problema que originó estos hechos fue la consideración de la actividad turística, desde sus inicios, como una actividad secundaria: “un mal menor que debíamos soportar para obtener las divisas necesarias con las que modernizar y mejorar la competitividad de la industria”. Consideramos que este primer planteamiento en los orígenes de la historia de nuestro turismo explica la escasa atención que tradicionalmente se le ha dedicado tanto desde el campo de la ciencia como desde el de la política. Los escasos trabajos científicos que fueron surgiendo tenían un carácter muy parcial y centrados en algunas parcelas específicas de la geografía y la sociología, principalmente³; lo cual es una limitación importante para una actividad que hoy sabemos que se caracteriza por su carácter transversal y multidimensional. Más grave aún han sido las carencias de estudios de la dimensión económica del turismo: al no ser considerado como una actividad económica deseable en sí misma, los economistas han centrado su atención en explicar otros sectores “más importantes”. Sin un cuerpo teórico aceptado por la comunidad científica en el que apoyar las investigaciones, es difícil comparar los resultados y avanzar en el conocimiento del sector.

El turismo por su propia naturaleza transversal es una actividad difícil de delimitar y, más aún de medir. Si no hay acuerdos en las actividades que incluye el turismo y cada investigación se centra en las que, a su juicio, considera oportunas; no es posible la comparación de resultados. Siendo consciente de estas limitaciones, la OMT ha realizado importantes esfuerzos para liderar un proceso en el que se consensúen a nivel internacional los conceptos básicos, normas y métodos para la medición y análisis de la actividad turística⁴.

³ Durante la primera mitad del siglo XX se construyeron algunas definiciones de turismo interesantes, pero muy sesgadas hacia la parcela de estudio en las que se originaron.

⁴ Desde 1976 se comienza a trabajar en busca de una definición integradora de la actividad turística y del establecimiento de metodologías aceptadas para su medición y estudio. En este sentido, en 1991 en la Conferencia de Ottawa, se consensúa la definición que hoy consideramos como válida y punto de inicio de

Lógicamente, a partir de estos acuerdos internacionales, se ha producido una mejora en las fuentes estadísticas para el estudio del turismo y se ha incrementado el número y calidad de los estudios sobre la materia; en particular, los económicos. Superados los complejos que ha tenido la ciencia económica sobre la actividad turística y una vez consolidados los estudios universitarios públicos de turismo (que, en su mayoría, han quedado vinculados a Centros de Estudios Económicos y Empresariales), comienzan a aparecer una importante cantidad de investigadores españoles en economía del turismo.

No obstante, consideramos que dada la juventud de esta parcela de estudio (a penas cuarenta años), aún siguen quedando importantes lagunas en el conocimiento de la dimensión económica del sector y problemas metodológicos y conceptuales que resolver. En este sentido, *en el presente trabajo nos hemos planteado*: sistematizar las teorías existentes tanto en relación al funcionamiento global del mercado turístico como de la política turística; catalogar las fuentes estadísticas y métodos existentes para la medición y el análisis de la dimensión económica del turismo en España, valorando las posibilidades y limitaciones conceptuales, analíticas y metodológicas de cada fuente; caracterizar la dimensión económica y medir sus impactos macroeconómicos sobre el conjunto de la economía española desde la segunda mitad de los noventa y valorar las aportaciones y limitaciones de la Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE).

Consideramos que es el momento de realizar: una *mirada hacia atrás* con el objetivo de sistematizar e integrar los trabajos realizados hasta hoy y, *una mirada hacia delante* con el triple objetivo de caracterizar la estructura económica del turismo en España en la actualidad, evaluar sus impactos macroeconómicos y valorar las fuentes de información y métodos de análisis más recientes (en especial, la CSTE). Consideramos necesario profundizar en el estudio de estos temas dado que la exactitud de la

todas las investigaciones sobre la materia. A partir de ella, en 1995 la OMT publicó una serie de informes técnicos con el objetivo de aunar criterios y establecer un sistema coherente de estadísticas turísticas. En el plano más económico, en 1999 se realiza una conferencia específica sobre medición de impactos económicos del turismo (Conferencia de Niza) y en 2001 otra específica sobre Cuentas Satélite (Conferencia de Vancouver). Como resultado de las conclusiones obtenidas en dichos encuentros, en 2002 se publican las Referencias Metodológicas Comunes para la Elaboración de Cuentas Satélites del Turismo. En 2005 se celebra una nueva conferencia internacional de estadísticas de turismo centrada en las CST (Conferencia de Iguazú). Finalmente, en 2008, se ha publicado una revisión de las Referencias Metodológicas Comunes para la elaboración de CST. En primavera de 2009 se celebrará en Bali la V Conferencia Internacional de estadísticas de Turismo bajo el título de: el turismo, motor de empleo.

información disponible constituye una ventaja indudable en un mundo cada vez más competitivo y cambiante, puesto que es una herramienta básica para la toma de decisiones y para el diseño y evaluación de políticas y estrategias.

De este modo, el **objetivo final** de este trabajo es:

“Evaluar los impactos macroeconómicos del turismo en España desde la segunda mitad de la década de los noventa (1995-2006)”.

Para la consecución del mismo hemos considerado necesario establecer los siguientes **objetivos específicos**:

1. Sistematizar/integrar las distintas teorías existentes en torno a la dimensión económica del turismo con el objetivo de ofrecer una teoría general sobre el funcionamiento del mercado turístico y la intervención pública en esta actividad.
2. Catalogar las distintas fuentes estadísticas y métodos utilizados hasta el momento para el estudio de los impactos económicos del turismo en España valorando las posibilidades y limitaciones metodológicas y analíticas de cada uno de ellos.
3. Caracterizar y valorar la dimensión económica del turismo en España desde la segunda mitad de los noventa: demanda turística, industria turística y producción turística.
4. Encuadrar la economía turística en los macroagregados del conjunto de la economía española desde la segunda mitad de los noventa: medición de los impactos macroeconómicos del turismo e interrelaciones con el resto del sistema productivo español. Análisis comparativo de las fluctuaciones cíclicas.
5. Valorar las posibilidades y limitaciones analíticas y metodológicas de la CSTE.

En esta línea, nos hemos planteado la contrastación de las siguientes **hipótesis**:

1. La actividad turística presenta numerosas peculiaridades como actividad económica que han limitado su medición y análisis; lo que explica la infravaloración que ha venido sufriendo desde sus orígenes.
2. El mercado turístico es un mercado imperfecto en el que se producen la mayor parte de lo que los teóricos de la economía han denominado “fallos del mercado”; lo que justifica la necesidad de políticas turísticas y delimitan el contenido de las mismas.
3. Los núcleos centrales de los Sistemas de Contabilidad Nacional no son adecuados para la medición y el análisis de la actividad económica turística.
4. Las Tablas Input Output Turísticas y la Cuenta Satélite de Turismo de España son, en la actualidad, las fuentes de información más idóneas para la medición y el análisis de la economía turística en nuestro país. No obstante, presentan algunas limitaciones de importancia.
5. La aportación del turismo a la economía española se ha estancado durante la última década.
6. Las deficiencias en las fuentes de medición de la actividad turística han llevado a conclusiones erróneas sobre la estructura, evolución e impactos del turismo sobre la economía española.

2. METODOLOGÍA.

Para la consecución del objetivo final se ha **estructurado** este trabajo en dos grandes bloques: el primero incluye el marco teórico y marco de referencia necesarios para la elaboración del análisis práctico y se corresponde con los objetivos 1 y 2 (hipótesis 1 a 4); en el segundo bloque realizamos el análisis práctico que se corresponde con los objetivos de 3 a 5 (hipótesis 4 a 6).

En este apartado, únicamente hemos pretendido recoger las *consideraciones metodológicas generales* seguidas en cada uno de los dos bloques en que hemos estructurado el trabajo. Posteriormente, en la primera parte de cada bloque, se explicita la metodología específica que empleada para su elaboración.

Así, en el **PRIMER BLOQUE** hemos tratado de sistematizar e integrar las distintas teorías existentes hasta el momento en torno a la economía del turismo, con el objetivo de contribuir a la construcción de una *teoría general sobre el mercado turístico y la intervención pública en esta materia*. Consideramos que para poder valorar los impactos macroeconómicos de la actividad turística en España es fundamental conocer, a nivel teórico, el funcionamiento del sector y sus impactos e interrelaciones sobre el resto de la economía (marco teórico). Asimismo, nos planteamos *catalogar las distintas fuentes estadísticas y métodos utilizados hasta el momento para el estudio de los impactos económicos del turismo en España valorando las posibilidades y limitaciones de cada uno de ellos* (marco de referencia).

La metodología que hemos seguido en este bloque se basa principalmente en el *meta-análisis* tanto para la delimitación teórica del sector como para la catalogación y valoración de las fuentes y métodos existentes para el estudio de su dimensión económica.

En este sentido, hemos realizado una *revisión crítica de las teorías existentes* hasta el momento, buscando su *sistematización e integración*. Se trata de un meta-análisis que toma como punto de partida las investigaciones parciales realizadas con el objetivo de integrarlas para explicar el funcionamiento global de la actividad turística, tanto en lo relativo al mercado turístico como a la política turística (capítulo 1). Dado

que en las últimas décadas la OMT ha realizado importantes aportaciones conceptuales y metodológicas que presentan la incuestionable ventaja de haber sido consensuadas internacionalmente, las hemos tomado como punto de partida y elemento de articulación de nuestro trabajo. Se han enriquecido estos resultados con las conclusiones que hemos alcanzado tras la explotación de la CSTE realizada en el segundo bloque; de este modo, valoramos la coherencia de la teoría con la realidad actual en España y revisamos las posibles contradicciones.

Por otro lado, hemos realizado una *exhaustiva revisión de las fuentes estadísticas* existentes en España para la medición de la actividad económica en general y hemos tratado de valorar sus posibilidades y limitaciones para los estudios concretos de la actividad turística. Asimismo hemos tratado de sistematizar y valorar los diferentes métodos y técnicas que se han aplicado y/o se pueden aplicar para la medición y evaluación de los impactos macroeconómicos del turismo en un territorio (capítulo 2). De nuevo, se completan las conclusiones obtenidas de la revisión bibliográfica y estadística con los resultados que se alcanzan en el segundo bloque. De ese modo, se ha establecido un feed-back entre ambos bloques que consideramos muy fructífero: por un lado, el análisis teórico es fundamental para garantizar la coherencia y el rigor científico del análisis práctico; y, por otro, las conclusiones del análisis práctico pueden enriquecer la teoría al contrastarla con la realidad actual del sector en España (esta realidad aporta una evidencia empírica adicional para la validación de las distintas teorías y proposiciones).

En este primer bloque el *horizonte temporal* que hemos considerado ha sido amplio: desde los orígenes de la actividad turística como fenómeno de masas en la década de los cincuenta. Consideramos que para poder ofrecer una teoría que explique el funcionamiento global del turismo y un catálogo de fuentes y métodos que permitan el estudio de su dimensión económica en España es necesario profundizar y revisar, en la medida de lo posible, todo lo que se ha investigado en este sentido.

En el **SEGUNDO BLOQUE** hemos aplicado los resultados de los estudios anteriores al análisis de la dimensión económica de la actividad turística en España desde mediados de los noventa, con el objetivo de caracterizar la actividad y valorar sus

impactos macroeconómicos sobre el conjunto de la economía. Para ello, se ha realizado una *explotación analítica completa de la CSTE*; por lo que en este bloque también nos planteamos valorar, desde la práctica, las *posibilidades y limitaciones de dicha fuente*. Al concluir el capítulo 2 pudimos constatar que la CSTE, junto con las Tablas Input-Output del Turismo (TIOT), es una de las herramientas más válidas para el estudio de la dimensión económica del turismo en España al integrar los enfoques de oferta y demanda. Asimismo, se comprobó que la última TIOT (TIOT 1992) había sido objeto de explotaciones analíticas bastante completas y, sin embargo, aún no se habían realizado trabajos de explotación de la CSTE; por lo que nos decidimos a delimitar el análisis práctico de la evaluación de los impactos macroeconómicos del turismo en España al *horizonte temporal* que recoge la CSTE: 1995-2006.

A partir de la CSTE es posible analizar la estructura económica del turismo en España desde tres enfoques distintos, pero complementarios:

- Análisis de la *demanda turística* y sus componentes.
- Análisis de la *industria turística* y las ramas que la componen. Aunque como se justificará en el primer capítulo, el turismo no puede ser considerado como una industria propiamente dicha, utilizaremos el término *industria turística* para delimitar el enfoque de oferta en los estudios del turismo. Consideramos como industria turística el conjunto de ramas de *actividad características del turismo*⁵. Parte de la producción de la industria turística no es consumida por turistas y, sin embargo, los turistas realizan otros consumos no producidos por la industria turística.
- Análisis de la *producción turística*, es decir, aquella que satisface la demanda turística con independencia de que haya sido o no producida por la industria turística.

En los tres enfoques, hemos caracterizado la *estructura interna* y calculado y valorado la *evolución* seguida por las distintas variables tanto en relación a la media del sector como en relación a la economía española en su conjunto; por otro lado, hemos estimado

⁵ Según la OMT, las actividades características del turismo son aquellas ramas de actividad que dejarían de existir o su producción se vería notablemente disminuida en ausencia del turismo. En España: actividades de alojamiento (hoteles y similares y servicios de alquileres inmobiliario), actividades de provisión de alimentación y bebidas (restaurantes y similares), transporte de pasajeros (transporte de viajeros por carretera, por ferrocarril, marítimo, y aéreo), agencias de viajes, anexas al transporte, alquiler vehículos y actividades culturales, recreativas y deportivas (de mercado y no mercado).

y evaluado los *impactos macroeconómicos* que generan. Para ello, nos hemos apoyado fundamentalmente en *técnicas de Contabilidad Nacional, de análisis Input-Output y en las técnicas específicas de la CSTE*.

En este sentido, hemos *estructurado* el bloque en seis capítulos: el primero (capítulo 3) lo hemos dedicado a la exposición de los planteamientos metodológicos en que hemos apoyado su elaboración; en el capítulo 4, estimamos la información que nos es necesaria para la realización de los siguientes análisis, de modo que completamos algunas de las carencias de la CSTE; en el capítulo 5, realizamos un análisis de la evolución de los precios de los distintos componentes de la actividad turística; en el capítulo 6, se analiza la demanda turística y sus componentes y; en el 7 y 8, analizamos respectivamente la oferta turística y la producción turística en global y por ramas características. En el capítulo 7, se ofrece un análisis global de la industria turística y la producción turística y, en el 8, una vez constatada la heterogeneidad de las ramas que la componen, se realiza un análisis desagregado de las ramas características del turismo con el objetivo de profundizar en sus diferencias.

La CSTE forma parte del Sistema de Contabilidad Nacional (en la actualidad SEC-95); no obstante, presenta algunas particularidades respecto del núcleo central del mismo. Por ello, para la consecución de los objetivos planteados en este bloque, partimos de la búsqueda de las *equivalencias entre los agregados y las clasificaciones por ramas y por productos utilizados en la CSTE y los empleados en la Contabilidad Nacional de España (CNE) y en el marco Input-Output* con un doble objetivo: encuadrar el análisis turístico en el análisis de la economía española y conocer las posibilidades de integración de la información procedente de dichas fuentes. En este sentido, hemos realizado una comparación exhaustiva de ambas estadísticas: bases contables, clasificaciones, variables y métodos de valoración. En aquellos casos en los que la equivalencia no es inmediata se realizan los ajustes pertinentes para poder realizar comparaciones rigurosas.

- ✓ Este es el caso de los componentes del *consumo turístico*. En la CSTE el consumo turístico y sus componentes se valoran a precios básicos y en la CNE los componentes de la demanda se valoran a precios de adquisición. Hemos realizado los ajustes a partir de los vectores de márgenes de distribución e impuestos netos sobre los productos incluidos en las TOD. En

el capítulo 3 incluimos el desarrollo completo de la metodología seguida para ello (apartado 3.2.4).

- ✓ También ha habido que ajustar las cifras de *consumos intermedios* y *producción total* de las *agencias de viaje* ya que en la CSTE no se incluyen en esta rama los paquetes turísticos (se consideran incluidos en cada una de las ramas que componen estos paquetes). Por ello, los valores del consumo intermedio y la producción total de la rama de agencias de viaje, en particular, y de la economía española en general, son inferiores en la CSTE que en la CNE.

Uno de los primeros problemas metodológicos que encontramos para la explotación de la CSTE fue la existencia de dos *bases contables diferentes*: base 1995 (información para los años 1995 a 2001) y base 2000 (información para los años 2000 a 2004); lo que impide la construcción de series completas y continuas ya que el INE no ha publicado los factores de enlace. No obstante, este hecho no ha limitado en exceso nuestros resultados. Por un lado, para la caracterización de la actividad hemos presentado cada uno de los datos en dos cuadros, uno para cada base, y hemos valorado los resultados a la luz de las diferencias metodológicas existentes entre ambas bases. Para los análisis de la evolución, de nuevo, se calculan las tasas de crecimiento anuales de cada una de las bases por separado: con los datos de la base 1995 se pueden calcular las tasas de crecimiento de 1995 a 2001 y, con la base 2000, de 2000 a 2004; dado que, en la mayor parte de los casos, hay años comunes, no se ha calculado la tasa de crecimiento de una variable en una base respecto a la misma variable en otra base (cuando no hay información para años comunes hemos preferido dejar un salto en los datos).

Quizás el mayor problema metodológico que hemos tenido que resolver, fue la inexistencia de *datos de oferta para el año 1999*. La CSTE no calculó los cuadros de oferta para este año puesto que para ello necesita las tablas de origen y destino (TOD) y, las de 1999 se publicaron con posterioridad a las de 2000. El INE no ha considerado entre sus prioridades volver atrás para completar la serie. Por ello, nos vimos obligados a *estimar* para 1999 la siguiente información:

- la *producción* de las distintas ramas de actividad desagregadas por productos característicos y no característicos del turismo (matriz 22x15),
- los *consumos intermedios* de cada rama desagregados por productos (matriz 8x15) y
- el *VAB* por componentes de cada rama (matriz 4x15).

Para ello, seguimos una metodología de interpolación específica a partir de los datos de oferta de la CSTE para 1998 y 2000 y las TOD de 1998, 1999 y 2000. En el capítulo 4 (apartado 4.1) se desarrollan en profundidad las técnicas empleadas y se recogen los resultados obtenidos que han sido utilizados para el análisis de la industria turística. A partir de este trabajo, no solo conseguimos estimar los datos de 1999 sino que nos permitió valorar las posibilidades de integración de la CSTE en el marco IO.

Asimismo, para homogenizar el horizonte temporal de la información que ofrece la CSTE base 2000 sobre las variables de producción (2000-2004) y de empleo (2001-2004) estimamos los *cuadros de empleo de 2000 con base 2000*:

- *Puestos de trabajo totales y equivalentes a tiempo completo y personas empleadas* desagregados según sean o no asalariados y por ramas de actividad (matriz 6x18).

Para ello, utilizamos una metodología similar a la explicitada anteriormente; pero, en este caso, a partir de los cuadros de empleo de la CSTE de 2001 a 2004 (base 2000) y de las TOD de 2000 y 2001 (base 2000). Igualmente, las técnicas específicas y los resultados se recogen en el capítulo 4 (apartado 4.2). Los resultados obtenidos nos sirven tanto para completar la CSTE y permitir los análisis posteriores como para valorar las posibilidades de integración con otras fuentes estadísticas.

Por otro lado, consideramos que el primer análisis que debíamos realizar para la explotación de la CSTE era la búsqueda y valoración de las distintas fuentes existentes para la medición de la evolución de los *precios turísticos* en España (capítulo 5). El objetivo de este análisis es doble: por un lado, delimitar la evolución de los precios vinculados con la demanda, con la industria y con la producción turística y constatar el carácter inflacionista o no de los mismos; por otro lado, consideramos necesario

encontrar los mejores *deflatores* para cada una de las variables que se analizarán con lo que se justifica aquellos que se utilizarán posteriormente para los estudios en términos constantes.

Una vez hecho esto, comenzamos el análisis con la caracterización de la *estructura interna* de la demanda, la oferta turística y la producción turística (capítulos 6, 7 y 8). Para ello, hemos calculado numerosos *ratios* e *indicadores* entre los que destacan:

- *Estructura de la demanda turística por componentes:*

$$Cd_i/DT$$

Cd_i =componente i de la demanda turística, DT = demanda turística total.

Refleja la importancia relativa de cada componente de la demanda turística.

- *Estructura de la demanda turística por productos:*

$$dt_j/DT$$

dt_j = demanda turística desagregada por productos (j), DT =demanda turística total.

Refleja la importancia relativa de la demanda turística de cada grupo de productos.

- *Composición de la producción* (orientación de la producción hacia el VAB):

$$VAB/producción\ total$$

Este indicador refleja la capacidad de generación de rentas de una rama de actividad y/o grupo de productos.

- *Especialización productiva* de la rama j (coeficientes de especialización):

$$Producción\ producto\ i\ por\ la\ rama\ j/producción\ total\ rama\ j$$

Refleja la estructura de la producción de cada rama por productos (producción principal y producciones secundarias).

- Coeficientes de mercado:

Producción del producto i por la rama j/producción total del producto i

Refleja la relevancia de la producción del producto i por parte de la rama j respecto de la producción total del producto i.

- Estructura de costes:

$$CI_{ij}/CI_j$$

CI_{ij} =consumos intermedios de la rama j desagregados por grupos de productos i ($i = 1, 2, \dots, 6$); CI_j =consumos intermedios totales de la rama j.

Refleja la importancia relativa de los distintos grupos de consumos intermedios desagregados por productos de la rama j.

- Estructura de ventas:

$$DF_i/E_i$$

(DF_i =Demanda final del grupo de productos i, E_i = Empleos totales de i).

Refleja la orientación de la producción del grupo de productos i hacia la demanda final.

- Efectos difusión (suma de los coeficientes técnicos interiores de una matriz simétrica por columnas), efectos absorción (suma de los coeficientes técnicos interiores de una matriz simétrica por filas).

Reflejan la interrelación de las ramas características del turismo en el sistema productivo vía consumos intermedios.

- Importancia relativa del empleo a tiempo completo:

$$PTC/PTT$$

(PTC=puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, PTT=puestos de trabajo totales).

Dado que los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo no pueden superar a los puestos de trabajo totales, el límite superior de este indicador es 1

cuando todo los puestos de trabajo son a tiempo completo; si el valor es inferior a 1 es porque hay empleo parcial.

- Importancia relativa del pluriempleo:

$$P/PTT$$

P=personas, PTT= puestos de trabajo totales.

El valor de este ratio sería 1 en el caso de que cada persona realizara un único puesto de trabajo: no existiría pluriempleo. Si el valor es inferior a 1 es porque hay pluriempleo.

- Importancia del empleo asalariado:

$$PTTa/PTT$$

PTTa =puestos de trabajo totales asalariados, PTT =puestos de trabajo totales.

- Productividad aparente del factor trabajo:

$$VABcte/PTC$$

VABcte=VAB a precios constantes de 2000, PTC=puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Se han elegido los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo por ser una variable que homogeniza las horas trabajadas y que, por lo tanto, permite un cálculo más exacto y comparable de la productividad.

- Productividad aparente del factor capital:

$$VABcte/FBCFcte$$

VABcte =VAB a precios constantes de 2000, FBCFcte=Formación Bruta de Capital Fijo a precios constantes.

- Estructura de la producción de la industria turística y de la producción turística por ramas de actividad:

$$VABj/VABIT \text{ y/o } VABPT$$

VABj=VAB rama j, VABIT=VAB total industria turística, VABPT=VAB total generado por la producción turística.

- Estructura del empleo de la industria turística y de la producción turística por ramas de actividad.

$$PTTj/PTTIT \text{ y/o } PTTPT$$

PTTPj=Puestos de trabajo totales de la rama j, PIT=puestos de trabajo totales de la industria turística, PTTPT= puestos de trabajo totales generado por la producción turística.

A partir de todos estos ratios, además de la caracterización de la estructura interna de la demanda, oferta y producción turística, se ha realizado un análisis comparativo frente a los valores medios de la economía española.

Por su parte, para conocer la *evolución* de la actividad turística calculamos las tasas de crecimiento real anuales. Para ello, en la mayor parte de los casos, hemos tenido que deflactar cada una de las series consideradas con el deflactor que previamente hemos concluido como más idóneo. En los análisis de evolución se ha tratado de conocer y valorar: el dinamismo, el patrón de comportamiento y la intensidad de las fluctuaciones de las diferentes variables. En todos los casos se comparan estos resultados con los de la media del sector y los de la media de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde cada variable).

Finalmente, para medición de los *impactos macroeconómicos* hacemos un doble análisis: *impactos directos e indirectos*. Los primeros los analizamos a partir del cálculo del peso de las distintas variables de demanda, industria y producción turística sobre sus correspondientes agregados nacionales. Con relación a los impactos indirectos, como se concluye en el segundo capítulo, a partir de la CSTE únicamente se pueden conocer a

nivel agregado ya que no es posible obtener una TIOT completa con la información recogida en ella. Por esto, analizaremos en profundidad dichos resultados agregados y, a partir del marco IO (tabla simétrica de 2000), profundizaremos en las relaciones intersectoriales y los impactos indirectos de aquellas ramas en la que hay una equivalencia conceptual y metodológica exacta entre la CSTE y la CNE. Primero se analizarán los impactos de la demanda y de la industria turística por separado, y seguidamente, se integran para delimitar y evaluar los impactos de la *producción turística* (PIB turístico, VAB turístico y empleo turístico). La base para el cálculo de los distintos agregados vinculados a la producción turística, la encontramos en los cuadros de contraste de la CSTE. A partir de ellos, calculamos los *ratios de utilización turística* de cada rama característica y no característica del turismo y, aplicándolos a la producción total, se obtiene la producción turística.

El INE, actualiza a finales de diciembre sus estimaciones sobre la CSTE ofreciendo avances de datos con un retardo t-1 y, para la mayor parte de la información, con un retardo de t-3; aunque hemos ido incorporando a este trabajo las actualizaciones que se han ido publicando a lo largo de los años que hemos estado trabajando en él, cerramos la recogida de datos en octubre de 2008 para poder centrarnos en los análisis finales y en las conclusiones. El 23 de diciembre de 2008 se publicó el avance de datos agregados para 2007 y las series completas desagregadas hasta 2005. En este sentido, únicamente incluimos, al final del segundo bloque, una referencia a los datos de 2007 con el objetivo de recoger las últimas tendencias de la actividad.

Terminamos el trabajo con un bloque dedicado a las **conclusiones** que hemos ido obteniendo como resultado de la investigación realizada. Organizaremos este bloque en torno a los objetivos planteados. A partir de dichas conclusiones se efectuarán las **recomendaciones** que se pueden derivar de ellas y se plantearán **futuras líneas de investigación** que han quedado abiertas tras la elaboración de esta tesis.

3. FUENTES.

Coherentemente con la estructura y metodología de trabajo que acabamos de plantear, para la elaboración de esta tesis hemos utilizado distintos tipos de fuentes, unas *indirectas* y otras *directas*. Por su naturaleza, en el primer bloque priman las indirectas y en el segundo las directas. Aunque en el apartado de Bibliografía se ha recogido de manera exhaustiva y completa todas las referencias de las fuentes de información utilizadas, señalamos aquí aquellas que han sido determinantes para la elaboración de nuestro trabajo. Las hemos clasificado en *fuentes documentales* y *fuentes estadísticas*.

Fuentes documentales

Entre las fuentes documentales que hemos utilizado para la realización de este trabajo destacan:

1. Los *manuals técnicos* elaborados y publicados por: la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, por la Organización Mundial de Turismo, por EUROSTAT, por el Instituto Nacional de Estadística y por el Instituto de Estudios Turísticos. Entre ellos, han sido especialmente relevantes:

- OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS (2000): *Cuentas Satélites del Turismo: Referencias Metodológicas Comunes*, Naciones Unidas, Nueva York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS (2008): *2008 Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework (TSA: RMF 2008)*, <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc08/BG-TSA.pdf>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1995): *Manuales Técnicos sobre Estadísticas de Turismo* de la OMT nº 1 a 4, OMT, Madrid.
- EUROSTAT (2002): *Manual Europeo de Implantación de la Cuenta Satélite de Turismo*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2002): *La Cuenta Satélite del Turismo: Metodología y primeras estimaciones (1996-1999)*, INE, Madrid.

- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1996): *La tabla Input-Output de la economía turística: TIOT'92*, IET, Madrid.
2. Las ponencias y los resultados de las **conferencias internacionales** que la OMT ha organizado en torno a las estadísticas y a la medición de los impactos económicos del turismo: Niza 1999, *Conference on the measurement of the economic impact of tourism*; Vancouver 2001, *Conferencia sobre cuentas satélites de turismo: cifras fiables para decisiones acertadas*; Iguazú 2005: *La cuenta satélite de turismo (CST): comprender el turismo y diseñar estrategias*.
3. **Monografías específicas sobre investigación en turismo**, entre las que cabe resaltar:
- BELTRAN, M. et ali. (Coord) (2004): *Técnicas y métodos estadísticos aplicados al sector turístico*, Conselleria d'Economia, Comerç i Indústria, Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears (CITTIB), Palma de Mallorca.
 - SANCHO, A. (Dir) (2001): *Apuntes de metodología de la investigación en turismo*, Organización Mundial de Turismo, Madrid.
 - URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R. (Coords.) (2004): *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid.
4. **Monografías específicas sobre economía turística**, entre las que podemos destacar:
- Diversas monografías de FIGUEROLA, M. (1992, 1995 y 2000).
 - SANCHO, A. (Dir) (1998): *Introducción al turismo*, OMT, Madrid.
 - URIEL, E. y MONFORT, V. M., (Dir) (2001): *El sector turístico en España*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia.
5. La **revista Estudios Turísticos**, en particular, algunos números monográficos dedicados al estado de la *investigación turística* (nº 129, 144-145) y a la *medición de los impactos económicos del turismo* (nº 140-141, 148 y 161-162).
6. Artículos específicos sobre la materia, en particular han sido fundamentales para la elaboración de este trabajo algunos de los publicados en las **revistas: Tourism Economics, Annals of Tourism Research y Tourism management**

Fuentes Estadísticas.

Las fuentes estadísticas a partir de las cuales hemos realizado nuestra investigación proceden fundamentalmente del **Instituto Nacional de Estadística (INE)** (www.ine.es):

- *Cuenta Satélite del Turismo de España* bases 1995 y 2000 (1995-2007).
- *Contabilidad Nacional de España* base 1986, 1995 y 2000: cuadros contables, matrices de formación bruta de capital fijo y marco input-output.
- *Índice de Precios al Consumo* bases 1992, 2001 y 2006.
- *Encuesta de Presupuestos Familiares* base 2006 y *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares* base 1997 (1997-2005).
- *Encuesta Anual de Servicios* (1998-2006).
- *Encuestas de Ocupación Turística* (1998-2006).

Por otro lado, también hemos utilizado estadísticas procedentes otros organismos:

- De la **Organización Mundial de Turismo** (http://www.world-tourism.org/index_s.php): *Yearbook of Tourism Statistics* y *Compendium of Tourism Statistics*.
- Del **Banco de España** (www.bde.es): *Balanza de Pagos*.
- Del **Instituto de Estudios Turísticos** (www.iet.tourspain.es): *Tablas input-output de la economía turística española*: TIOT (1974, 1978, 1982 y 1992), *FRONTUR* (1995-2006), *EGATUR* (2004-2006), *FAMILITUR* (1999-2006).
- De la **Fundación BBVA** (<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/home/index.jsp>): *Renta Nacional de España y su Distribución Provincial* (1955-1995).

En el capítulo 2 se realiza una completa catalogación de las fuentes estadísticas que se han elaborado en España en relación al estudio económico del turismo valorando sus posibilidades y limitaciones conceptuales, metodológicas y analíticas.

BLOQUE 1.

***LA ECONOMÍA DEL TURISMO Y LA MEDICIÓN DE LOS
IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.***

BLOQUE 1. LA ECONOMÍA DEL TURISMO Y LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

Consideramos que para la consecución de nuestro objetivo final: valorar los impactos macroeconómicos de la actividad turística en España; es fundamental conocer, a nivel teórico, el funcionamiento del sector y sus impactos e interrelaciones sobre el resto de la economía. Así, en este bloque hemos tratado de *sistematizar e integrar las distintas teorías existentes hasta el momento en torno a la economía del turismo con el objetivo de ofrecer una teoría general sobre el mercado turístico y la intervención pública en esta materia*. Asimismo, nos planteamos *catalogar las distintas fuentes estadísticas y métodos utilizados hasta el momento para el estudio de los impactos económicos del turismo en España valorando las posibilidades y limitaciones de cada uno de ellos*.

De este modo, **estructuramos** el bloque en torno a dos capítulos muy diferenciados: el primero constituye el *marco teórico* en el que apoyaremos nuestra investigación, en él nos centramos en el análisis teórico de la dimensión económica de la actividad turística. En el segundo nos planteamos conocer y valorar las fuentes estadísticas y los métodos aplicados/aplicables para la evaluación de los impactos económicos del turismo en España (*marco de referencia*).

Consideramos que, a pesar de la existencia de numerosos estudios sobre la actividad turística, estos han sido mayoritariamente parciales. Han centrado su atención en explicar una dimensión específica de esta actividad; en este sentido, encontramos estudios antropológicos, geográficos, sociológicos o económicos, entre otros. Por otro lado, estos estudios unidisciplinares están muy especializados, considerando aspectos muy concretos de cada una de las disciplinas. Así, la investigación en economía del turismo ha producido importantes resultados, pero que explican únicamente una parcela de la actividad turística (comportamiento del consumidor turista, factores explicativos de la demanda turística, marketing turístico, competitividad exterior, estructura productiva de las ramas de hostelería y restauración, ...). Es por ello, por lo que consideramos necesario la realización de una revisión crítica de la bibliografía existente

con el objetivo de sistematizar e integrar los resultados de las distintas investigaciones para contribuir a la construcción de una *teoría económica integral del turismo*.

Por ello, en el primer capítulo de este bloque nos planteamos como **objetivo general**: 1. *Sistematizar/integrar las distintas teorías existentes en torno a la actividad económica del turismo con el objetivo de ofrecer una teoría general sobre el funcionamiento del mercado turístico y la intervención pública en esta actividad*. Para ello, planteamos los siguientes **objetivos específicos**:

- 1.1. Delimitar y valorar los conceptos más relevantes para el estudio del turismo y, en particular, aquellos que explican su dimensión económica.
- 1.2. Caracterizar y valorar los elementos básicos que componen el mercado turístico: demanda y oferta.
- 1.3. Caracterizar y valorar las interrelaciones que se producen en el mercado turístico.
- 1.4. Delimitar y valorar los impactos potenciales de la actividad turística sobre la economía, sociedad y medio ambiente de la zona en la que se desarrolla.
- 1.5. Identificar y valorar los principales “fallos” del mercado turístico.
- 1.6. Justificar la intervención del sector público en la actividad turística y determinar las principales funciones que debe asumir en esta materia.
- 1.7. Valorar cuál es el nivel administrativo más adecuado para desarrollar cada una de estas funciones con la mayor eficiencia.

La **metodología** que seguiremos para el logro de los objetivos de este capítulo se basa principalmente en la revisión crítica de las teorías existentes hasta el momento, en su sistematización e integración. Se trata de un *meta-análisis* que toma como punto de partida las investigaciones parciales realizadas con el objetivo de integrarlas para explicar el funcionamiento global de la actividad turística, tanto en lo relativo al mercado turístico como a la política turística. Consideraremos las aportaciones

metodológicas y conceptuales que ha realizado la OMT durante las últimas décadas como elemento de articulación de las distintas aportaciones. Asimismo, enriqueceremos estos resultados con las conclusiones que alcancemos tras la explotación de la CSTE en el segundo bloque; de este modo, valoraremos la coherencia de la teoría con la realidad actual en España y revisaremos las posibles contradicciones.

Organizamos el capítulo en tres partes: en la primera nos centramos en el análisis del *concepto de turismo* y de los elementos básicos que componen el *mercado turístico*: demanda y oferta. Comenzamos analizando estos elementos por separado, pero sin olvidar que forman parte de un todo interrelacionado y que, por lo tanto, evolucionan de forma conjunta y dinámica. Así, una vez estudiadas la demanda y oferta turística, volveremos al concepto global de mercado turístico con el objetivo de determinar sus principales características y comprender las interrelaciones que en él se producen. A partir de estos análisis, en la segunda parte, profundizamos en el estudio de los *impactos potenciales* de la actividad turística sobre la economía, sociedad y medio ambiente de la zona en la que se desarrolla. Una vez hecho esto, trataremos de identificar los principales “fallos” del mercado turístico con el fin de justificar la intervención del *sector público* en la actividad turística y determinar las principales funciones que debe asumir en esta materia. Finalmente, intentaremos delimitar cuál es el nivel administrativo más adecuado para desarrollar cada una de estas funciones con la mayor eficiencia.

Una vez recogidos los planteamientos teóricos sobre los que apoyaremos nuestra investigación, hemos considerado necesario profundizar en las fuentes de información y en los métodos existentes para la evaluación de los impactos macroeconómicos del turismo en España. No es posible realizar un análisis riguroso sin conocer las posibilidades y limitaciones de la información disponible y los métodos aplicables. Por ello, en el segundo capítulo de este bloque nos planteamos como **objetivo general**: 2. *Catalogar las distintas fuentes estadísticas y métodos utilizados hasta el momento para el estudio de los impactos económicos del turismo en España valorando las posibilidades y limitaciones metodológicas y analíticas de cada uno de ellos.* Para ello, planteamos los siguientes **objetivos específicos**:

- 2.1. Conocer las principales técnicas para la medición de la actividad económica: los Sistemas de Cuentas Nacionales.
- 2.2. Valorar las posibilidades y limitaciones de los Sistemas de Contabilidad Nacional para el estudio económico del turismo.
- 2.3. Catalogar y caracterizar las fuentes de información existentes en España para el estudio económico del turismo.
- 2.4. Valorar las posibilidades y limitaciones de las fuentes de información existentes en España para el estudio económico del turismo.
- 2.5. Catalogar, caracterizar y valorar las técnicas y métodos adecuados para la medición y el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo en España.
- 2.6. Conocer las técnicas de análisis IO y sus posibilidades de aplicación al estudio económico del turismo.
- 2.7. Conocer y valorar las técnicas de análisis utilizadas en las CST.

La **metodología** que seguiremos para el logro de los objetivos de este capítulo se basa principalmente en la revisión y análisis exhaustivo de las fuentes de información que han existido en España para el análisis de la actividad económica, en general, y para el análisis de la dimensión económica del turismo, en particular. Asimismo, se realizará una revisión crítica de la bibliografía existente con relación a las técnicas y métodos para la evaluación de los impactos económicos del turismo, valorando sus posibilidades y limitaciones. Enriqueceremos las conclusiones obtenidas de la revisión bibliográfica y estadística con los resultados que se alcanzan en el segundo bloque, en el que se realiza una explotación completa de la fuente de información más actual: la CSTE y en el que aplicamos técnicas de análisis IO.

De este modo, **organizamos** el segundo capítulo en tres grandes apartados. A modo de introducción, analizamos los rasgos básicos de los *Sistemas de Contabilidad Nacional* por ser la principal herramienta existente en los distintos territorios para estudiar los impactos macroeconómicos de cualquier actividad económica; nos centramos especialmente, en las particularidades y posibilidades de estas herramientas para el estudio de la actividad turística. Seguidamente, analizaremos las diversas *fuentes de información* que han existido en España (Fundación BBV, INE, IET) y las distintas *técnicas de análisis* a partir de las cuales se han podido abordar los estudios de impactos

macroeconómicos del turismo. Trataremos de delimitar: las variables analizadas, el enfoque (oferta/demanda) considerado, las limitaciones y posibilidades de cada fuente, el nivel de desagregación espacial que realiza y el periodo temporal que cubre. Finalmente, recogemos, de modo conjunto, las principales conclusiones obtenidas para cada grupo de fuentes y técnicas de análisis con el objetivo de delimitar las posibilidades y limitaciones de los distintos estudios que se pueden desarrollar en España orientados a determinar los impactos macroeconómicos de la actividad turística. Profundizamos especialmente en las TIOT y en la CSTE por ser las fuentes en las que vamos a apoyar el desarrollo del análisis práctico que realizamos en el segundo bloque; en este sentido, incluimos un análisis comparativo de ambas fuentes.

Como se ha explicitado, se ha establecido un *feed-back entre los dos bloques* en que se estructura este trabajo que consideramos altamente fructífero para la consecución de los objetivos planteados: por un lado, el análisis teórico es fundamental para garantizar la coherencia y el rigor científico del análisis práctico; y, por otro, las conclusiones del análisis práctico pueden enriquecer la teoría al contrastarla con la realidad actual del sector en España.

En este primer bloque el *horizonte temporal* que hemos considerado ha sido amplio, desde los orígenes de la actividad turística como fenómeno de masas: década de los cincuenta. Consideramos que para poder ofrecer una teoría que explique el funcionamiento global del turismo y un catálogo de fuentes y métodos que permitan el estudio de su dimensión económica es necesario profundizar y revisar todo lo que se ha investigado en este sentido. El *ámbito espacial* considerado es mundial en el primer capítulo puesto que se buscan teorías que expliquen el funcionamiento global de la actividad turística. En el segundo capítulo nos centramos en España ya que el objetivo es conocer y valorar las posibilidades estadísticas y metodológicas para los estudios económicos de la actividad turística en nuestro país.

CAPÍTULO 1. ECONOMÍA DEL TURISMO: EL MERCADO TURÍSTICO Y LA POLÍTICA TURÍSTICA.

1.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

1.2. EL MERCADO TURÍSTICO: ELEMENTOS CLAVE (LA DEMANDA Y LA OFERTA TURÍSTICAS).

1.2.1. Demanda Turística.

- a. Los compradores turísticos: visitantes.
- b. El gasto turístico.
- c. Factores determinantes de la demanda turística.
- d. Características de la demanda turística.

1.2.2. Oferta turística.

- a. Delimitación de la “industria turística”.
- b. Actividades características del turismo.
- c. Características de la oferta turística.

1.3 EL MERCADO TURÍSTICO: EL SISTEMA TURÍSTICO.

1.3.1. Componentes y estructura del mercado turístico: Elementos clave de una nueva teoría económica de la actividad turística.

1.4. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

1.4.1. Los impactos económicos de la actividad turística.

- a. Impactos sobre la renta y la riqueza.
- b. Impactos sobre el empleo.
- c. Impactos sobre los precios.
- d. Impactos sobre el sector exterior.
- e. Impactos sobre el sector público.

1.4.2. Los impactos socioculturales de la actividad turística.

1.4.3. Los impactos medio ambientales de la actividad turística.

1.5. LOS FALLOS DEL MERCADO TURÍSTICO Y LAS FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO: LA POLÍTICA TURÍSTICA.

1.6. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE COMPETENCIAS EN LA POLÍTICA TURÍSTICA.

CAPÍTULO 1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y EL MERCADO: EL MERCADO TURÍSTICO.

1.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

El **turismo** incluye actividades que van, desde la práctica de aventuras a la estancia en balnearios, pasando por la visita a museos y monumentos, la asistencia a congresos o el disfrute del sol y la playa; lo realizan jóvenes y mayores, eligen para alojarse desde hoteles hasta camping o albergues y, consumen, desde productos típicamente turísticos (servicios de restauración o de alojamiento) hasta productos de uso común (un turista puede acudir a un supermercado o a una farmacia durante sus viajes). Por todo ello, podemos afirmar que el turismo es una *actividad humana* (desarrollada por y para el hombre) muy *compleja* y *heterogénea*. A pesar de estar incluido dentro del sector servicios, el turismo tiene un marcado *carácter multisectorial* al estar formado por actividades de muy diversa naturaleza. Por este motivo es difícil definirlo en función de los bienes y servicios generados¹, y hay que optar por hacerlo por el lado de la demanda: más que un sector es una *combinación de bienes y servicios que se le suministran a los visitantes*. Lo que identifica al turismo no es la naturaleza del producto ofrecido, sino las características de sus consumidores ya que esta actividad puede suponer el consumo final de cualquier producto. En este sentido, en la Conferencia Internacional sobre las Estadísticas de los Viajes y del Turismo (Ottawa, junio de 1991) organizada por la Organización Mundial de Turismo² (OMT) se acuerda la siguiente definición³:

¹La mayor parte de los sectores productivos se definen por el lado de la oferta; en este sentido, por ejemplo, el sector automovilístico se define como tal por el producto ofrecido: el automóvil. El turismo, por el contrario, es un tipo de *demanda* que afecta a distintos sectores (hostelería, restauración, transportes, alimentación, etc.) que, a su vez, tienen componentes turísticos y no turísticos en su demanda. Como hemos señalado, las carreteras, los puertos, aeropuertos, restaurantes, cafeterías, supermercados, etc. son usados tanto por motivos turísticos como por otros no vinculados a esta actividad. Si un individuo come en un restaurante de su lugar de residencia, no está realizando un gasto turístico; pero si el que está almorzando está de vacaciones en dicho lugar entonces sí será considerado gasto turístico. Por todo ello, se hace muy difícil su delimitación y medición.

² La OMT ha hecho importantes esfuerzos para homogeneizar las definiciones y estadísticas turísticas con el fin de contar con las herramientas adecuadas para el avance de la investigación en esta materia. A partir de los debates que tuvieron lugar durante la conferencia de Ottawa y los que se sucedieron como consecuencia de ella, en 1995 la OMT publicó una serie de informes técnicos con el objetivo de aunar criterios y establecer un sistema coherente de estadísticas turísticas: OMT (1995, a, b, c, y d).

³ Las primeras actuaciones realizadas con el fin de obtener un conjunto de definiciones internacionales sobre turismo fueron llevadas a cabo en 1937 por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que

"El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos". Organización Mundial de Turismo (1991).

Dado el nivel de consenso alcanzado sobre esta definición, sigue vigente en la actualidad y es sobre la que se asientan todas las recomendaciones sobre estadísticas de turismo que la OMT viene realizando desde entonces⁴.

A partir de dicha definición, podemos **caracterizar la actividad turística**⁵ por (ESQUEMA 1.1.):

- Incluir un amplio y heterogéneo conjunto de actividades: económicas y no económicas, realizadas antes, durante y después del viaje. El turismo está formado por todas aquellas actividades realizadas o por todos aquellos bienes consumidos por los visitantes con independencia de su naturaleza. Por ello, podemos afirmar que el turismo es una actividad multisectorial y transversal que se define por el lado de la demanda. Esta característica explica que el turismo se pueda analizar desde muy diversos enfoques: el económico, el social y antropológico, el geográfico y el medio ambiental, entre otros. No obstante, el turismo como actividad

recomendó una definición de turista internacional. En 1950 la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo realizan pequeños ajustes en dicha definición y, a partir de éstos, la Comisión Estadística de las Naciones Unidas define en 1953 el concepto de "visitante internacional". Diez años después se celebró en Roma una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales en la que se realizaron recomendaciones sobre los términos visitante, turista y excursionista que fueron aprobadas por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas en 1968. Desde entonces, el turismo ha experimentado cambios de notable importancia que han hecho necesarias sucesivas revisiones conceptuales y metodológicas hasta llegar a la definición actual elaborada durante la conferencia de Ottawa en 1991 y a las recomendaciones estadísticas propuestas a partir de ella: OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OMT (1994), OMT (1995 a, b, c y d), OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OMT (2000), OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OMT (2008, a y b).

⁴ Puesto que en la actualidad en este punto existe un amplio consenso y es la base de la mayor parte de las investigaciones posteriores, no hemos considerado necesario profundizar en otras definiciones.

⁵ El turismo ha sido definido como fenómeno económico y social, como sector económico, como industria de servicios, como subsistema económico y como actividad económica y social. Siguiendo las reflexiones de Manuel Figuerola Palomo, de todas las acepciones consideramos como más adecuada la última. FIGUEROLA PALOMO (2000, págs. 19-22).

económica suele incluirse en el *sector terciario* por compartir con él gran parte de sus elementos distintivos⁶.

- Ser realizado por personas en un acto voluntario, por lo que presenta una importante dimensión social. En este sentido, el concepto de visitante⁷ adquiere un papel fundamental en la definición de la actividad turística.
- Implicar un desplazamiento fuera de la residencia habitual. El entorno habitual es el lugar geográfico de vida y trabajo de las personas⁸. Por ello, el turismo tiene una dimensión geográfica de notable importancia en la que los elementos clave son: el área de origen del turismo (lugar geográfico donde se genera la *demanda*), el área de destino (donde se normalmente se concentra la *oferta*) y la zona de tránsito (determinante para los *intermediarios turísticos*).
- La estancia en el destino no puede ser superior a un año, ya que en caso contrario, sería considerado como parte del entorno habitual de la persona y no estaríamos ante un viaje turístico.
- Dicho desplazamiento se puede realizar por diversas razones (salvo el de ejercer una actividad remunerada), el motivo del viaje no sirve como criterio delimitador del turismo (el turismo no sólo incluye los viajes de

⁶ A pesar de la gran heterogeneidad de las actividades de servicios, se pueden resaltar como características más destacables: su *naturaleza intangible*, lo que los hace *efímeros* (esta característica dificulta las posibilidades de almacenamiento, explica la simultaneidad que se produce entre su producción y su consumo y el que los mercados locales de servicios estén muy segmentados); los servicios, al menos los tradicionales, son *intensivos en factor trabajo* (en los que la proporción de mujeres es mayor que en otros sectores) y el *tamaño* de las empresas suele ser *reducido*.

⁷ Un *visitante* es una persona que se desplaza fuera de su entorno habitual, de manera voluntaria, por cualquier motivo salvo el de ejercer una actividad remunerada en su destino (los inmigrantes, los viajeros laborales diarios o los trabajadores fronterizos no serían considerados visitantes). Por otra parte, quedan excluidos de esta definición los miembros de las fuerzas armadas y del cuerpo diplomático, los pasajeros en tránsito, los nómadas y los refugiados, los prisioneros y las personas que acompañan o escoltan a los anteriores. El término *visitante* incluye tanto a las personas que pernoctan en el destino (*turista*) como a las que no (*excursionistas* o visitantes de día).

⁸ A pesar de que en los últimos años se han hecho grandes esfuerzos por consensuar y delimitar el concepto de entorno habitual, aún quedan algunas discrepancias en temas como el de las segundas residencias.

ocio) sino como uno de los criterios de clasificación a la hora de segmentar el mercado turístico.

ESQUEMA 1.1. ELEMENTOS DEFINITORIOS Y DIMENSIONES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

TURISMO	
<p><u>Dimensión económica</u></p> <p>1. Actividad económica (implica un gasto) multisectorial y transversal, definida desde la <i>demanda</i>.</p>	<p><u>Dimensión social</u></p> <p>2. Realizada por individuos (visitantes), de forma voluntaria, por <i>diversos motivos</i> (excluyendo la realización de actividades remuneradas).</p>
<p><u>Dimensión espacial</u></p> <p>3. Implicando un desplazamiento fuera del entorno habitual (zona de origen, zona de tránsito y zona de destino).</p>	<p><u>Dimensión temporal</u></p> <p>4. Por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año.</p>

FUENTE: Elaboración propia.

Desde el punto de vista espacial la OMT distingue tres grandes **categorías de turismo** (ESQUEMA 1.2.):

1. *Turismo interno* (o doméstico): El realizado por los residentes de una región (país) dentro de la misma.
2. *Turismo receptor*: El realizado por los residentes de otras regiones (o países) cuando viajan dentro de la región (o país) considerada.
3. *Turismo emisor*: El realizado por los residentes de una región (país) cuando viajan fuera de la misma.

Combinando estas tres categorías de turismo obtenemos la siguiente clasificación:

- a. *Turismo interior*: El realizado dentro de las fronteras de una región (o país) determinada ya sea realizado por los residentes en dicha región (turismo interno) o por visitantes de otras regiones (turismo receptor).

- b. *Turismo nacional:* Todo el realizado por los residentes en una región (o país) dentro (turismo interno) o fuera de la misma (turismo emisor).
- c. *Turismo internacional:* Aquel que implica cruzar las fronteras de una región (o país), por lo que incluye el turismo emisor y el receptor.

ESQUEMA 1.2. FORMAS Y CATEGORÍAS DE TURISMO.

		Territorio de destino del viaje		
		<i>Dentro del territorio económico</i>	<i>Fuera del territorio económico</i>	TOTAL
Residencia del viajero	<i>Residentes en el territorio económico</i>	Turismo interno	Turismo emisor	Turismo nacional
	<i>No residentes</i>	Turismo receptor		
	TOTAL	Turismo interior		

FUENTE: INE (2002, pág. 17).

Estas clasificaciones son de notable importancia desde el punto de vista del análisis económico, ya que los impactos que generan cada categoría de turismo son de muy diversa naturaleza y, por tanto, es conveniente estudiarlos por separado. El turismo receptor provoca una entrada de renta procedente del exterior, el emisor una salida y el interno, al menos, movimientos de redistribución de la renta interior del área (o país) considerada. No obstante, profundizaremos en estos aspectos en el capítulo siguiente.

Como consecuencia de lo expuesto hasta ahora, la actividad turística ha sido muy difícil de delimitar, de conceptualizar y, sobre todo, de medir; lo que ha supuesto un importante freno para el avance en la investigación en materia turística. Por ello, desde la II Guerra Mundial se han hecho grandes esfuerzos para homogeneizar las definiciones y estadísticas internacionales, siendo muy destacable la labor de la OMT. Debido al marcado carácter multisectorial del turismo, la investigación científica sobre esta actividad se ha realizado desde numerosas y muy diversas disciplinas, entre las que cabe destacar: la geografía, la sociología y antropología y la economía. Cada una de ellas ha ofrecido multitud de definiciones y estudios centrándose en aspectos muy

dispares y complementarios de la misma actividad. **Dados los objetivos de esta tesis profundizaremos en el estudio económico del turismo, pero sin olvidar los impactos sociales y territoriales que genera.**

El punto de partida para el estudio económico del turismo debe ser la delimitación y el análisis del **mercado turístico**.

1.2.EL MERCADO TURÍSTICO: ELEMENTOS CLAVE (LA DEMANDA Y LA OFERTA TURÍSTICAS).

Por **mercado** entendemos: “*el conjunto de operaciones de compra-venta de bienes, servicios o factores de producción referidos a un espacio y tiempo concretos*”, es decir, área en la que compradores y vendedores negocian el intercambio de una determinada mercancía. A partir de esta definición podemos deducir que los elementos determinantes de un mercado son: los *actores* que intervienen (compradores y vendedores), la *mercancía* intercambiada (bienes, servicios o factores de producción), el *lugar* de encuentro (aunque en un principio el mercado hacía referencia a un lugar físico, hoy no es necesario; pero si debe existir la posibilidad de que vendedores y compradores se comuniquen y realicen las transacciones) y el *tiempo* en el que se realiza. De este modo, podemos clasificar, diferenciar y segmentar los mercados en función de la mercancía intercambiada, de las barreras naturales o administrativas existentes o de las diversas situaciones de competencia que se producen entre vendedores y compradores, entre otros criterios.

Basándonos en ello, podemos afirmar que los principales componentes de un mercado son: la *demanda*, la *oferta*, el *entorno físico* y el *temporal*. Por lo tanto, para profundizar en el estudio del mercado turístico vamos a analizar los elementos que lo componen por separado, pero sin olvidar que forman parte de un todo interrelacionado y que, por lo tanto, evolucionan de forma conjunta y dinámica. Así, una vez estudiadas la demanda y oferta turística, volveremos al concepto global de mercado turístico con el objetivo de determinar sus principales características y descubrir los “fallos” que justifican la intervención del sector público sobre el mismo.

1.2.1. Demanda Turística.

Comenzamos por el análisis de la demanda ya que, como hemos explicado, el turismo es una actividad que se caracteriza fundamentalmente por las particularidades de los consumidores que la realizan. Por ello, parece lógico iniciar nuestro análisis del mercado turístico por la conceptualización y caracterización de aquellos individuos que practican el turismo: *los visitantes* y, por los gastos que estos realizan: *gasto turístico*.

En economía se define la *demanda* como “la cantidad de una mercancía que los compradores están dispuestos a adquirir a un precio y en un momento dado”. Por ello, a la hora de caracterizarla será importante conocer las mercancías intercambiadas, el tipo o tipos de compradores y los precios. Dado que nos estamos refiriendo a la cantidad que los compradores están dispuestos a adquirir, estamos definiendo la *demanda potencial*, que es importante diferenciarla de la *demanda efectiva* (aquella cantidad que realmente se adquiere a un precio y en un momento dado). Por otro lado, debemos distinguir la *demanda individual* definida anteriormente, de la *demanda agregada* que hace referencia a lo que se demanda en un mercado de toda clase de mercancías en un momento dado.

De forma análoga, en el mercado turístico podemos definir la *demanda turística* como “la cantidad de mercancías que están dispuestos a adquirir los visitantes a un precio y en un momento dados”. Esta definición se correspondería con la *demanda potencial turística*; si queremos referirnos a las cantidades realmente adquiridas debemos hablar de *demanda efectiva turística*. Del mismo modo, podemos definir la demanda turística de forma *agregada* (cantidad total de todas las mercancías que está dispuesto a adquirir un visitante) o de forma *individual* para cada tipo de producto intercambiado. La OMT define la demanda de turismo como:

“(…) *el gasto realizado por, o en nombre de, el visitante, antes, durante o después del viaje, estando el gasto relacionado con el viaje y desarrollándose el viaje fuera de su entorno habitual*”⁹.

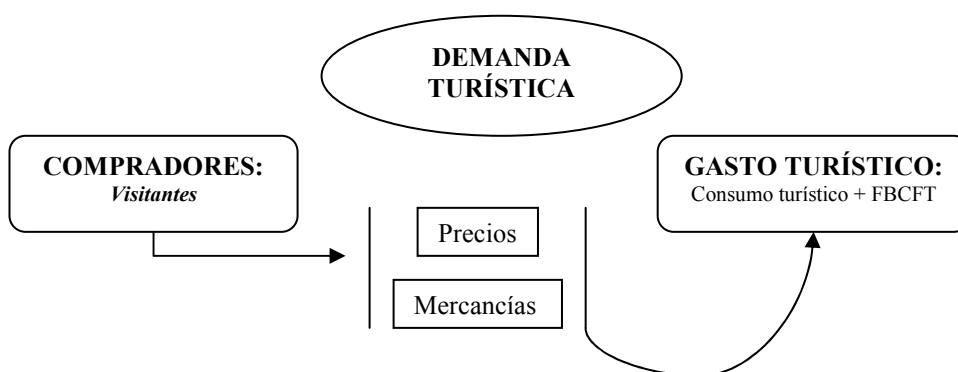
Dado el nivel de consenso que ha alcanzado esta definición y las implicaciones que está teniendo en las investigaciones turísticas, apoyaremos nuestro trabajo en ella. Asimismo, para la consecución de nuestro objetivo final nos centraremos especialmente en el concepto de demanda agregada turística, formada a su vez, por la demanda turística intermedia y la demanda final turística.

Siguiendo estas definiciones y con el objetivo de profundizar en el estudio de la demanda turística, estudiaremos por separado los **elementos** básicos que la componen

⁹ OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS y OMT (1994).

(ESQUEMA 1.3): *los compradores (visitantes), las categorías de mercancías adquiridas y los precios (gasto turístico).* De este modo, la demanda turística se puede estudiar desde dos perspectivas muy distintas, pero complementarias: analizando los aspectos cuantitativos y cualitativos de los compradores turísticos (*variables reales*) y analizando el flujo de gasto que estos realizan, tipo de mercancías consumidas y valor de las mismas (*variables monetarias*). **Los elementos centrales de los estudios de impacto macroeconómico de la actividad turística que realizaremos en los siguientes bloques serán las variables monetarias.**

ESQUEMA 1.3. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.



FUENTE: Elaboración propia.

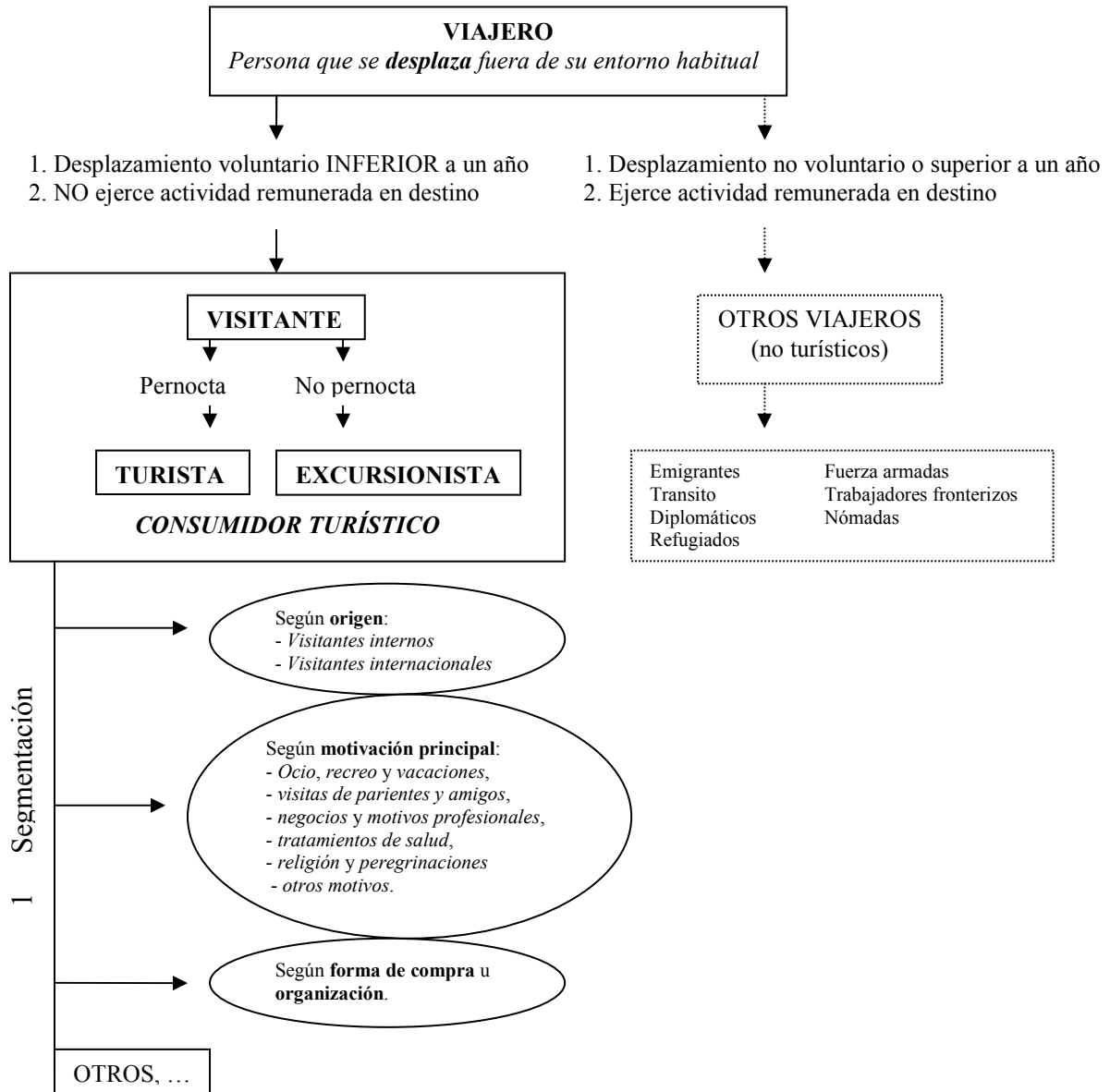
a. Los compradores turísticos: visitantes.

Como señalamos en el apartado anterior, los consumidores turísticos o los demandantes de esta actividad (aquellos individuos que practican el turismo) se denominan *visitantes*. En primer lugar, es importante matizar que no todos los viajeros pueden ser considerados como visitantes, ya que no todos los viajes pueden ser considerados como turísticos. En este sentido, *un visitante es un individuo que realiza un viaje fuera de su entorno habitual, de modo voluntario, por un periodo de tiempo inferior a un año consecutivo y cuya motivación principal no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar que visita*¹⁰. A su vez, dentro de los visitantes debemos distinguir los que pernoctan (*turistas*) de los visitantes de día (*excursionistas*),

¹⁰ OMT (1995, a, pág. 17).

siendo ambos los elementos clave en la delimitación de la actividad turística (ESQUEMA 1.4.).

ESQUEMA 1.4. DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMIDOR TURÍSTICO.



FUENTE: Elaboración propia a partir de: OMT (1995, a).

Como se desprende de la ESQUEMA 1.4., los visitantes presentan características muy *heterogéneas* y se pueden clasificar atendiendo a múltiples criterios; lo que nos proporciona una gran diversidad de **tipologías**, entre las que cabe destacar:

1. En función de su origen podemos diferenciar entre: *visitantes internos* (los residentes en el país considerado) y los *visitantes internacionales* (aquellos que no residen en el país que visitan).
2. En función de la motivación principal que determinó el desplazamiento, la OMT distingue: *visitantes por ocio, recreo y vacaciones, visitas de parientes y amigos, negocios y motivos profesionales, tratamientos de salud, religión y peregrinaciones y otros motivos.*
3. Considerando como criterio el tiempo se pueden realizar, a su vez, varias clasificaciones entre las que destacamos: atendiendo al periodo de permanencia (*visitantes de corta o larga estancia*), atendiendo al momento del año en que se realiza el viaje (*visitantes estivales, de invierno, ...*), atendiendo a la repetición o no del destino (*primera visita o visitante que repite*).
4. En función de la forma de compra u organización del viaje: *visitantes con reservas directas, reservas a través de agencias o sin reservas.*
5. En función del medio de transporte utilizado: *visitantes de medios colectivos* (aéreos, marítimos, ferrocarril, por carretera) o *visitantes en vehículos propios* (coche propio o de alquiler, caravana, furgoneta, motocicleta, bicicleta, otros).
6. En función de sus características socioeconómicas: edad, nivel educativo, sexo, estado civil, actividad económica, ocupación profesional, nivel de renta, etc.

Todos estos criterios de clasificación y las categorías de visitantes a las que dan lugar son muy útiles a la hora de segmentar el mercado con vistas a la comercialización del producto turístico; que, como analizaremos posteriormente, es muy heterogéneo.

Aunque es el visitante la unidad económica central de la demanda turística, en ella también se incluyen los gastos realizados por las *Administraciones Públicas* (gasto individual y colectivo)¹¹, las *ISFLSH*¹² o las *empresas*. El gasto turístico incluye no sólo

¹¹ Se considera *gasto individual* cuando el consumo de un individuo “excluye” el consumo de otros (transferencias sociales en especie) y *gasto colectivo* cuando no es posible identificar claramente al consumidor ya que el producto se ofrece de forma conjunta a todos los individuos.

los gastos que realiza directamente el visitante, sino también los que le benefician o repercuten sin que él tenga que realizar ningún desembolso monetario: los efectuados por las AAPP en infraestructuras, actividades culturales, promoción y ordenación, o los gastos de viaje asumidos por las empresas a las que pertenecen los visitantes. Por ello, las **unidades de consumo** de la demanda turística serían: los hogares, las AAPP, las ISFLSH y las empresas que realizan gastos *por o para los visitantes*, como estudiaremos en el siguiente apartado.

b. El gasto turístico.

Como señalamos anteriormente, la demanda turística se define como la cantidad de mercancías que están dispuestos a adquirir los consumidores (en este caso, visitantes) a un precio y en un momento dados. Por ello, una vez profundizado en el estudio de las características de los visitantes (núcleo central de la actividad turística) es necesario analizar las mercancías que estos adquieren y los precios de las mismas: el gasto turístico (núcleo central de los análisis de impacto económico del turismo)¹³. En este sentido, la OMT ha hecho un importante esfuerzo para delimitar y homogeneizar el contenido del término **gasto turístico** definiéndolo como: “*todo gasto de consumo efectuado por un visitante o por cuenta de un visitante para y durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino*”¹⁴. El gasto turístico también incluye los gastos por adelantado necesarios para la preparación e inicio del viaje y las compras relacionadas con el viaje hechas en el lugar de residencia a la vuelta del mismo (seguro de viajes, guías turísticas, transporte, revelado de fotografías, etc.). Así, el gasto turístico total se puede descomponer en: gastos anteriores al viaje, gastos durante el viaje y gastos posteriores al viaje. No obstante, quedan excluidas ciertas categorías de gasto como: compras con fines comerciales, inversiones o transacciones de capital o las entregas de efectivo realizadas por los visitantes a parientes, amigos o instituciones durante el viaje¹⁵.

¹² Instituciones sin fines de lucro no de mercado que sirven a los hogares.

¹³ El impacto económico del turismo tiene su origen en los gastos que realizan los visitantes y no tendría sentido realizar estudios de esta naturaleza si estos viajes no implicaran una serie de gastos.

¹⁴ OMT (1995, b. pág. 3).

¹⁵ Se puede encontrar una lista completa de partidas de gastos a incluir y a excluir en las estadísticas turísticas en: OMT (1995, b. págs. 8-10).

De este modo, la OMT identifica el gasto turístico con el **consumo turístico** definiendo este último concepto como “*valor de los bienes y servicios utilizados para o por las unidades turísticas (visitantes)*”¹⁶. Por lo tanto, el consumo turístico se asimila fundamentalmente con el concepto de *consumo final* del Sistema de Contabilidad Nacional salvo el caso del consumo de los visitantes de negocios que se considera *consumo intermedio*.

Como venimos señalando a lo largo de todo el capítulo, el turismo es una actividad económica muy heterogénea y, por lo tanto, también el consumo turístico. Por ello, es muy conveniente **clasificarlo** en función de diversos criterios para tratar de encontrar categorías de consumo turístico más homogéneas. Siguiendo lo expuesto en los apartados anteriores, podemos clasificar el consumo turístico atendiendo a:

1. Las categorías de visitantes: *consumo turístico interior*, que incluye el *consumo turístico receptor* y el *interno*; y el *consumo turístico emisor*.
2. Al sector institucional que lo realiza: *consumo turístico de los hogares*, *consumo turístico de las AAPP*, *consumo turístico de las ISFLSH* y *consumo turístico de las empresas*.
3. Las categorías de bienes y servicios consumidos por los visitantes: *consumo de paquetes turísticos* (viajes combinados, vacaciones combinadas, circuitos combinados), *consumo turístico de alojamiento*, *consumo turístico de comida y bebidas*, *consumo turístico de transporte*, *consumo turístico de ocio, cultura y actividades deportivas*, *consumo turístico de compras y otros*.

De este modo, en el segundo bloque, cuando analicemos el consumo turístico en España desagregaremos la información atendiendo a estos criterios: consumo turístico por componentes (consumo turístico receptor, consumo turístico de los hogares, consumo turístico de las AAPP y consumo turístico intermedio) y consumo turístico por productos.

¹⁶ OMT (1995, b. pág. 3).

A pesar de que el consumo turístico (final e intermedio) sea el principal componente de la demanda turística esta también debe incluir la **Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (FBCFT)**. Dicha partida incluye los gastos en la adquisición neta de *bienes de capital productivo* para uso turístico. Dado que el capital es un factor de producción, estos gastos son realizados por las unidades de producción y no directamente por los visitantes (aunque se aprovechen de ellos). Dado que se ha definido el gasto turístico como aquel realizado por o en nombre del visitante, consideramos que se debe incluir la FBCFT al ser un gasto de inversión que se realiza en nombre del visitante. La FBCFT incluye: el gasto en bienes de capital efectuado por las ramas características del turismo¹⁷ (estos bienes de capital suelen ser utilizados individualmente por los visitantes que pagan sus costes en el precio del servicio: por ejemplo, el edificio en el que está construido un hotel) y el gasto en infraestructuras de uso colectivo (normalmente son infraestructuras generales -carreteras, centros sanitarios, ...- financiadas por las AAPP que afectan a más de un sector, lo que dificulta la identificación del gasto turístico). La medición de la FBCFT es bastante compleja ya que, en muchas ocasiones, estos bienes capital son utilizados de forma conjunta para usos turísticos y no turísticos; por ello, la OMT ha relegado el análisis de esta partida a un segundo plano. Por el contrario, en la Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE) se presta una especial atención a la FBCFT y se desagrega en los siguientes productos: productos industriales, medios de transporte, otros bienes de equipo, obras edificables, viviendas, edificios no residenciales, ingeniería civil y otros¹⁸.

De este modo, en la CSTE se considera que la *demanda turística total* (ESQUEMA 1.5) está formada por: el *consumo turístico interno* (gasto en consumo turístico de los hogares¹⁹, gasto turístico de las Administraciones Públicas tanto individual como colectivo y consumo intermedio), *consumo turístico receptor* (de la suma del consumo turístico interno y del receptor obtenemos el consumo turístico

¹⁷ Como se analizará en el apartado de la oferta, las actividades características del turismo son aquellas que dejarían de existir o su demanda se vería notablemente reducida en ausencia de visitantes.

¹⁸ Para determinar el porcentaje de los gastos en bienes de capital productivo que tienen carácter turístico, la CSTE presupone que la proporción de la inversión turística sobre el total de la inversión es idéntica a la proporción de la producción turística respecto al total de la producción. INE (2002, pág. 65). Profundizaremos en este tema en el bloque 2.

¹⁹ El gasto en consumo turístico de los hogares incluye el consumo final de los hogares residentes en el territorio económico y el consumo turístico emisor cubierto por las unidades productoras de la propia economía. Así, por ejemplo, se incluiría tanto el gasto que realiza un residente al alojarse en un hotel de Madrid como el que realiza al alojarse en un hotel de Santo Domingo si este es de propiedad española.

interior) y *formación bruta de capital fijo turístico*. Si a la demanda turística total le restamos el consumo intermedio, obtenemos la *demanda turística final*.

ESQUEMA 1.5. COMPONENTES DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA CSTE.

GASTO TURÍSTICO: DEMANDA TURÍSTICA TOTAL				
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR <i>(Paquetes turísticos, alojamiento, comida y bebida, transporte, ocio, cultura y actividades deportivas, compras y otros)</i>				FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO <i>(productos industriales, medios de transporte, otros bienes de equipo, obras edificables, viviendas, edificios no residenciales, ingeniería civil y otros)</i>
CONSUMO TURÍSTICO INTERNO				
<i>Consumo intermedio (empresas)</i>	<i>Gasto en consumo turístico de los hogares</i>	<i>Gasto turístico de las AAPP individual</i>	<i>Gasto turístico de las AAPP colectivo</i>	CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR
DEMANDA TURÍSTICA FINAL				

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INE (2002).

En el bloque 2 podremos constatar que uno de los rasgos básicos que caracterizan la demanda turística en términos agregados es su **CONCENTRACIÓN** en varios aspectos. Por un lado, la demanda turística se concentra en la *demanda final* y, dentro de esta, su componente principal es el *consumo turístico*. Por otro lado, el consumo turístico se concentra en el consumo de *productos característicos del turismo*. No obstante, este último rasgo hay que matizarlo, ya que aunque más de un 80% del consumo turístico este destinado a productos característicos; el turismo, está conectado con la mayor parte de las ramas de actividad vía consumo: el consumo turístico afecta, aunque sea en una pequeña cantidad, a la practica totalidad de las ramas en que se estructura la economía. Asimismo, aunque el consumo intermedio es muy reducido frente al consumo final turístico, la mayor parte de las ramas de actividad tienen entre sus consumos intermedios algún consumo turístico (aunque estos representen un porcentaje muy reducido frente a sus consumos intermedios totales). Finalmente, por componentes, el consumo turístico se concentra en torno al *consumo de los hogares* (residentes y no residentes).

c. *Factores determinantes de la demanda turística.*

Una vez delimitado el concepto de demanda turística tanto desde el punto de vista de los individuos que la realizan (visitantes) como del gasto que estos o para estos se efectúa (consumo turístico y FBCFT), trataremos de analizar los principales factores determinantes de dichas variables. Como venimos señalando, la actividad turística implica la toma de una serie de **decisiones** por parte del visitante (decisión de desplazarse, elección del destino, elección del periodo en el que se realizará el viaje y su duración, elección de los gastos que se realizarán con motivo del viaje) que determinan y caracterizan la demanda turística y que están condicionadas por diversos y numerosos factores. El primer factor a tener en cuenta en la decisión individual de emprender un viaje es la **motivación** del visitante: *sin motivo no hay viaje*. Unos viajan movidos por el deseo de descansar, otros por conocer lugares, culturas o actividades nuevas, otros para visitar a la familia o a amigos y otros por demostrar que pueden permitírselo. Esta diversidad de motivaciones está, a su vez, condicionada por una gran heterogeneidad de variables: unas de carácter más objetivo y general (las económicas, sociales y culturales, las naturales y las políticas) y, otras más subjetivas y personales (las psicológicas). Estas últimas explican por qué individuos con características socioeconómicas y culturales similares presentan distintas motivaciones: unos deciden viajar y otros no, unos eligen viajes con unas características y otros con las opuestas²⁰.

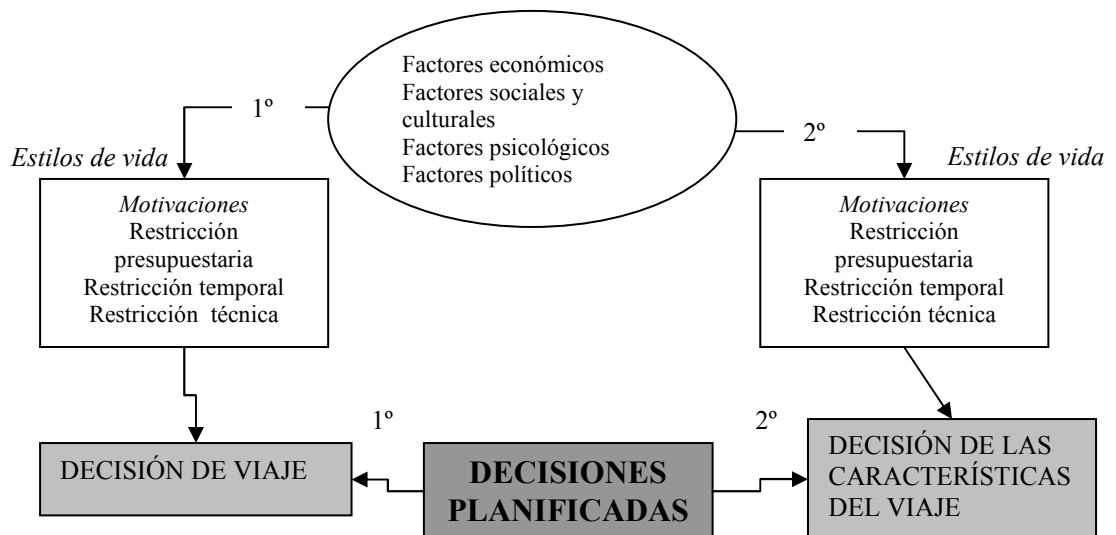
A su vez, las particularidades que presenta la experiencia turística condicionan notablemente las características de las decisiones de viaje. La **experiencia turística**: no puede ser considerada como una necesidad básica para el hombre, no es tangible, normalmente implica un gasto importante en relación con la renta del visitante, exige disponer de una determinada cantidad de tiempo de ocio, existen numerosas alternativas de viaje y generalmente el visitante no tiene un conocimiento real y directo del destino. Todo ello, implica que tanto la decisión de viajar como la elección del tipo de viaje *no sean impulsivas* ya que para realizarlas es necesario planificar y valorar múltiples variables. Hay que valorar el gasto que se va a realizar y planificar el ahorro o la financiación necesarios para ello (*restricción presupuestaria*). Hay que valorar el

²⁰ En GONZÁLEZ, A. y ESTEBAN, A. (2000) se puede encontrar un interesante trabajo sobre el papel de los estilos de vida en el análisis de la demanda turística. Por su parte, en USACH, J. (2001) se recogen los principales resultados de una investigación sobre los determinantes de la demanda turística de los residentes españoles desde el punto de vista macroeconómico.

tiempo disponible y planificar el modo de distribuir el tiempo de trabajo y ocio (*restricción temporal*). Hay que valorar las distintas alternativas de viaje en función de las motivaciones y restricciones del visitante y planificar el viaje elegido. Además de la restricción presupuestaria y temporal, el viaje turístico está fuertemente condicionado por la restricción técnica: por mucho que se desee, que se disponga del dinero y tiempo necesario, no se podrá realizar el viaje si no existe la tecnología necesaria para ello (en la actualidad están comenzando los viajes espaciales turísticos).

En el ESQUEMA 1.6., hemos tratado de resumir e integrar los diversos factores que condicionan las decisiones de demanda turística.

ESQUEMA 1.6. FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS DECISIONES DE DEMANDA TURÍSTICA.



FUENTE: Elaboración propia.

Estas características de las decisiones turísticas y la gran heterogeneidad y cantidad de factores que intervienen en ellas hacen conveniente su clasificación que, a su vez, se puede realizar en función de diversos criterios:

1. Atendiendo a la disciplina o materia a la que corresponden: *factores económicos, factores sociales, culturales y psicológicos, factores naturales y factores políticos.*
2. Atendiendo al tipo de demanda que condicionan: *factores determinantes de la demanda turística agregada y factores determinantes de la demanda turística individual*
3. Atendiendo a la objetividad de los mismos: *factores objetivos y factores subjetivos.*
4. Atendiendo a su previsibilidad: *factores previsibles y factores aleatorios.*
5. Atendiendo a lugar en el que se producen: *factores determinantes en lugar de origen y factores determinantes en el lugar de destino.*
6. Atendiendo al tipo de decisión que afectan: *factores determinantes de la decisión de desplazarse, factores determinantes de la elección del destino, factores determinantes de la elección del periodo en el que se realizará el viaje y su duración, factores determinantes de los gastos que se realizarán con motivo del viaje.*
7. Atendiendo a las variables sobre las que influyen: *factores determinantes de la cantidad de demanda y factores determinantes de las características de la demanda.*

Para un análisis en profundidad de los factores determinantes de la demanda turística hemos considerado necesario estudiarlos por separado; pero siendo muy conscientes de que en la realidad forman parte de un todo interrelacionado e indivisible (ESQUEMA 1.7).

ESQUEMA 1.7. FACTORES DETERMINANTES DE LA DEMANDA TURÍSTICA.

FACTORES	En origen	En destino (y en competidores)
ECONÓMICOS	<p>1. Renta disponible para turismo: Ingresos brutos – Impuestos + transferencias – gasto en otros bienes.</p> <p>2. Mercado de trabajo: empleo, salario, estabilidad, tiempo de trabajo.</p> <p>3. Mercados de capital: Tipos de interés, estabilidad, productos financieros.</p>	<p>1. Precios reales: Precios internos y tipos de cambio</p> <p>2. Estrategias de producción y comercialización.</p>
SOCIALES Y CULTURALES	<p>1. Condiciones sociodemográficas (sexo, edad, nivel estudios, situación familiar)</p> <p>2. Historia</p> <p>3. Creencias religiosas e ideológicas</p> <p>4. Modas y tendencias</p>	<p>1. Historia</p> <p>2. Creencias religiosas e ideológicas.</p>
PSICOLÓGICOS	Actitudes, percepciones, personalidad y experiencias de los visitantes.	Actitudes, percepciones, personalidad y experiencias de los residentes (y competidores).
NATURALES	Situación geográfica, extensión, orografía y litoral, clima, recursos hídricos y flora y fauna.	Situación geográfica, extensión, orografía y litoral, clima, recursos hídricos y flora y fauna.
POLÍTICOS	<p>1. Estabilidad política y seguridad,</p> <p>2. Infraestructuras y servicios públicos</p> <p>3. Relaciones con el exterior</p> <p>4. Actuaciones concretas de política turística.</p>	<p>1. Estabilidad política y seguridad,</p> <p>2. Infraestructuras y servicios públicos</p> <p>3. Relaciones con el exterior</p> <p>4. Actuaciones concretas de política turística.</p>
TECNOLÓGICOS	Nivel de desarrollo de la tecnología	Nivel de desarrollo de la tecnología

FUENTE: Elaboración propia.

- Factores económicos.** Entre ellos, cabe destacar: la *renta disponible y riqueza* de los visitantes, las condiciones del *mercado de trabajo*, de los *mercados de capital* y de la *política fiscal* en el lugar de origen de la demanda, los *precios reales* (precios en el interior y tipos de cambio) en el destino elegido y en los destinos competidores y las *estrategias de producción y comercialización*.

Los factores económicos condicionan tanto la decisión de viajar como el destino y tiempo elegidos y los gastos realizados. En un primer momento actúan como la *restricción presupuestaria* a la que está sometida la demanda de cualquier bien o

servicio: un visitante debe poder disponer de una determinada cantidad de *renta* una vez satisfechas sus necesidades más básicas para tomar la decisión de realizar un viaje turístico. Esta cantidad de renta disponible está muy relacionada con: los niveles de ingresos del visitante²¹, con la política fiscal y el nivel de precios en el lugar de origen (a mayor nivel y estabilidad de ingresos, menor presión fiscal, mayores transferencias y menores precios en origen; más renta le quedará disponible al visitante para poder hacer turismo). Una vez que los niveles de renta son suficientes para llevar a cabo la decisión de viajar, los factores económicos siguen condicionando el resto de decisiones relacionadas con el viaje: a mayor nivel de renta disponible mayores posibilidades de elección del destino y de los gastos a realizar. En este sentido, también son determinantes los *precios reales*²² del desplazamiento y los existentes tanto en el destino como en los lugares competidores. Cuando el turismo se comporta como un bien normal, al incrementarse los precios reales de un destino (o disminuir los de los competidores), se reduce su demanda. Este efecto se produce de un modo más intenso (elasticidad demanda-precio elevada) cuando existen muchos productos sustitutivos; lo que suele ocurrir en las primeras etapas de la actividad turística cuando las *estrategias de producción y comercialización* se basan fundamentalmente en el precio al que se ofrece el producto turístico. En estos casos la demanda turística es muy inestable y puede verse notablemente alterada por pequeños cambios en la renta de los visitantes, en los precios del destino o de los competidores. Por ello, conforme los destinos maduran, se busca atraer una demanda con un comportamiento más rígido, con mayor fidelidad; lo que se consigue diferenciando el producto turístico de modo que existan menores posibles destinos sustitutivos. Esta diferenciación está muy relacionada con la segmentación del mercado turístico, ya que las distintas tipologías expuestas en los apartados anteriores, presentan elasticidades muy diversas. Los turismos de negocios, de congresos o de golf tienen elasticidades de demanda muy inferiores al tradicional turismo de sol y playa; lo que está íntimamente relacionado con la renta media del visitante tipo de cada segmento turístico (a mayor renta, menor elasticidad) y con los

²¹ Los individuos obtienen ingresos por el salario que reciben derivado del trabajo que realizan y por las rentas del capital; por lo que las *condiciones del mercado de trabajo* y de los *mercados financieros* de los lugares de origen de los visitantes se convierten en dos factores económicos explicativos de la demanda turística de notable importancia.

²² En los casos de viajes internacionales a lugares con distinta unidad monetaria nos interesa conocer los precios reales que percibe el visitante: las variaciones de los precios en el interior y las variaciones en los tipos de cambio de ambas monedas. Si los precios en el interior se mantienen constantes, una devaluación o depreciación de la moneda del destino respecto a la del origen supone un abaratamiento de los precios reales que percibe el visitante.

productos sustitutivos existentes (una mayor especialización en tipologías turísticas que permitan la introducción de un mayor número de elementos diferenciales, permite reducir la elasticidad e incrementar la fidelidad del cliente). Por otro lado, en las vacaciones principales la elasticidad es menor que en las secundarias, ya que ante variaciones en las variables económicas más cuantitativas (renta, precios) se renuncia antes a las vacaciones secundarias que a las principales.

Si nos centramos en el análisis de los factores económicos determinantes de la DEMANDA TURÍSTICA AGREGADA, podemos destacar variables muy similares; en los lugares de origen: los *niveles globales de renta* (PIB) y *su distribución*²³, las características del *mercado de trabajo* (tasas de ocupación, niveles salariales, estabilidad en el empleo, tiempo de trabajo²⁴), las condiciones de los *mercados de capital* (tipos de interés, rentabilidad y estabilidad de los mercados financieros, posibilidades de financiación) y las actuaciones de *política económica* (presión fiscal, transferencias sociales); y, en los lugares de destino: los *precios reales*, las actuaciones de *política económica* (infraestructuras de transporte y comunicación, señalización, servicios públicos) y las *estrategias de producción y comercialización del producto turístico*. Dado que normalmente los visitantes no tienen un conocimiento previo directo y real del lugar elegido, la *imagen* que tengan del destino será fundamental en su toma de decisiones turísticas. Una parte de esta imagen es difícil de controlar por parte de los responsables turísticos ya que está relacionada con los conocimientos adquiridos por el visitante a lo largo de su vida de manera más o menos espontánea (en libros, revistas, películas, conversaciones con amigos, ...). No obstante, cada vez adquiere un papel más importante la imagen inducida a través de campañas de publicidad y promoción del producto turístico. Estas campañas pueden ser informativas (basadas en los aspectos más objetivos del destino) o emocionales (apelando a valores más personales y subjetivos del público objetivo). Al igual que lo que señalamos anteriormente, estos

²³ Una determinada zona puede tener un elevado nivel de renta, pero muy concentrada en manos de unos pocos habitantes; lo que explica que dichas economías presenten una propensión a viajar muy reducida. Únicamente tendrían posibilidades de hacer turismo el pequeño porcentaje de la población que dispone de ingresos suficientes para ello. No obstante, este reducido porcentaje de individuos tiene una importante capacidad de gasto.

²⁴ Para poder realizar un viaje turístico es necesario disponer de tiempo de ocio, lo que está muy relacionado con el tiempo de trabajo y su organización. En la actualidad, la flexibilización de los horarios de trabajo está introduciendo importantes cambios en el mercado turístico; donde los viajes estivales están acortando su duración y se están incrementando los que se realizan a lo largo del año (en fines de semana y puentes).

aspectos de la comercialización son determinantes tanto para atraer a una mayor cantidad de individuos como para discriminar sus características; logrando así una demanda más rígida.

- 2. Factores sociales, culturales y psicológicos.** Entre ellos, cabe destacar: las *condiciones sociodemográficas* (población, sexo, edad, nivel educativo, situación familiar), *creencias ideológicas y religiosas* de los visitantes, la *historia* (número y diversidad de pueblos que han habitado el lugar), las *modas y tendencias* y los *factores psicológicos* (actitudes, percepciones, personalidad y experiencias).

Dados los objetivos de este trabajo, no hemos considerado oportuno detenernos en el análisis minucioso de cada uno de estos factores²⁵. Únicamente señalar que tanto la propensión a viajar de una determinada sociedad, de un individuo o de un grupo y las características de los viajes que realizan están muy condicionadas por los factores sociales y culturales, en general, y por los psicológicos, en particular. Ambos grupos de factores explican las diferentes *formas y estilos de vida* de los visitantes que, a su vez, son uno de los determinantes últimos de la demanda turística. Los factores sociales y culturales del destino también son una variable determinante al condicionar parte de los recursos considerados como esenciales para el turismo.

- 3. Factores naturales.** *Situación geográfica, extensión, orografía y litoral, clima, recursos hídricos y flora y fauna*, tanto del destino como del origen (una mejores condiciones –cantidad y calidad- en el destino y peores en el origen explican una parte importante de la demanda turística).

En este sentido, los recursos naturales se convierten, según el caso, en un factor de atracción o repulsión para la actividad turística. La *situación geográfica* es importante en cuanto a la distancia existente entre el origen y el destino puesto que condiciona, en

²⁵ En ALEGRE MARTÍN, J. y POU GARCÍAS, LL. (2004), se comentan algunos trabajos sobre la incidencia del concepto *ciclo de vida de la familia*. También se señalan algunos trabajos en los que se concluye que se produce un efecto positivo y significativo sobre el gasto turístico: del nivel educativo, de la condición de estar casado y del tamaño de la población (grado de urbanización). El número de hijos incide negativamente. La edad describe un efecto positivo pero no lineal (sobre los gastos, no sobre la propensión a viajar).

gran medida, los costes temporales y monetarios del viaje. A su vez, estos se ven muy afectados por la *orografía* y otras complicaciones que pueda presentar el territorio para realizar los desplazamientos. Por su parte, el *clima* es uno de los principales factores determinantes de las decisiones turísticas de todo tipo: es necesaria la existencia de sol en el destino para poder ofrecer turismo de sol y playa, es necesaria la nieve para ofertar turismo de deportes de invierno; y, en general, un clima suave y soleado estimula la afluencia de turistas a cualquier destino y tipología. Por el contrario, cuanto más desapacibles sean las condiciones climáticas de la zona de origen de los visitantes, mayor será su propensión a viajar. La *orografía*, el *litoral*, el *paisaje*, los *recursos hídricos* y la *flora y fauna* de un destino son recursos determinantes para el desarrollo del turismo de naturaleza. Finalmente, consideramos importante resaltar la importancia de la disponibilidad de *agua potable* en un destino, ya que su escasez se puede llegar a convertir en un freno para la actividad turística. Por un lado, el turista se verá menos atraído por un destino en el que existan restricciones al consumo de agua. Por otro lado, el turismo, al incrementar la población existente en una zona, incrementa las necesidades de agua; lo que puede agravar una situación de sequía en un destino.

- 4. Factores políticos.** Dentro de este bloque cabe destacar: la *estabilidad política* y la *seguridad*, las *infraestructuras* y los *servicios públicos*, las *relaciones con el exterior* y las actuaciones concretas de *política turística* tanto en el destino como en el origen.

Al implicar el turismo un desplazamiento voluntario, el visitante intenta minimizar los riesgos que asume con el viaje y valora el disponer de, al menos, los mismos servicios (que él considera como básicos) que en su lugar de origen. Estos requerimientos suelen ser elevados ya que los visitantes proceden mayoritariamente de los países más desarrollados. Por ello, la estabilidad política, la seguridad y la cantidad y calidad de las infraestructuras y de los servicios públicos se convierten en variables directamente proporcionales a la demanda turística. Igualmente, el grado de apertura de una economía y las relaciones que mantiene con el exterior pueden explicar su elección o no como destino turístico. Un país abierto tiene menos restricciones para la entrada y salida de personas y sus mayores relaciones con el exterior facilitan la promoción de su imagen turística. Finalmente y como veremos en los siguientes apartados, las actuaciones específicas de política turística pueden constituir el determinante último de

la demanda turística ya que con ellas se pueden potenciar los factores de atracción y limitar los adversos.

- 5. Factores tecnológicos.** Los factores tecnológicos vinculados a los *transportes y comunicaciones* son determinantes para el desplazamiento que implica el hecho turístico (restricción tecnológica). No obstante, el nivel de tecnología en origen y destino, explican no sólo la decisión de viajar sino las características del viaje.

De nuevo, dados los objetivos del presente trabajo, no hemos considerado necesario profundizar en los factores tecnológicos.

d. Características de la demanda turística.

De todo lo analizado hasta ahora podemos concluir a modo de resumen que **la demanda turística se caracteriza** (ESQUEMA 1.8):

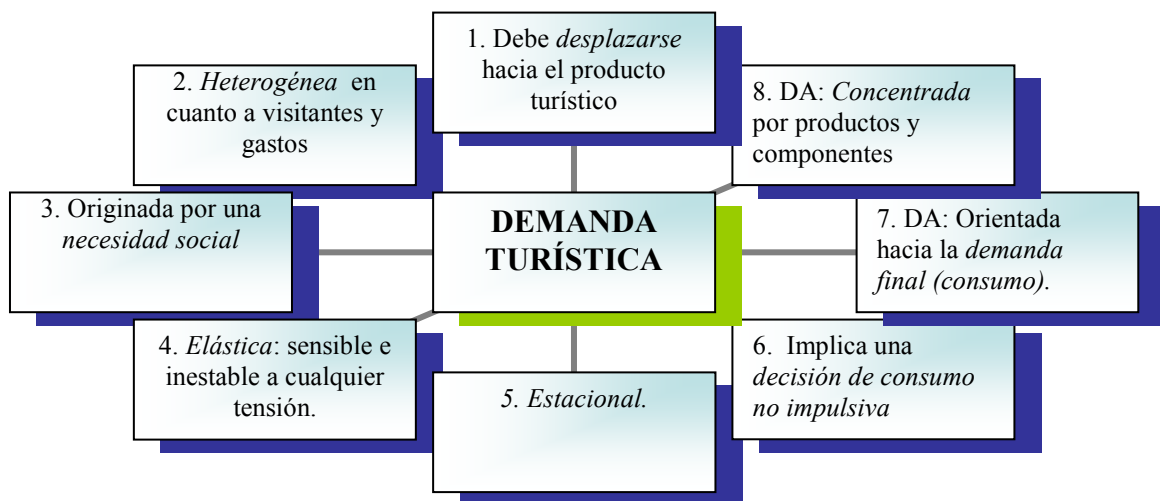
1. Por tener que desplazarse hacia el producto turístico. La demanda turística está formada por individuos que se desplazan fuera de su entorno habitual: visitantes. En el turismo, al contrario que en la mayor parte de las actividades económicas, es el cliente (visitante) el que se desplaza hacia el producto demandado. Debido a este hecho, la *promoción turística* se convierte en un elemento determinante. Dado que el producto turístico no tiene movilidad, hay que acercarle al cliente la información más relevante sobre el mismo para que decida desplazarse a conocerlo.
2. Por ser muy heterogénea tanto en lo referente a las posibles tipologías de visitantes como a los gastos que estos realizan. En principio, cualquiera puede ser visitante, únicamente es necesario que realice voluntariamente un desplazamiento fuera de su residencia habitual por motivos distintos a ejercer una actividad remunerada. Del mismo modo, cualquier gasto puede ser considerado como turístico si es realizado por o a cuenta de un visitante. Esta heterogeneidad hace difícil caracterizar genéricamente la demanda turística; por lo que es aconsejable *segmentarla* atendiendo a elementos más homogéneos.

3. La demanda turística está originada por el deseo de satisfacer una necesidad social. La demanda de cualquier bien o servicio tiene su origen en la existencia de una serie de *necesidades* que afectan de muy diversas formas a los distintos individuos, que las ordenan siguiendo criterios de preferencia muy dispares. No obstante, generalizando, se pueden distinguir entre las necesidades biológicas (aquellas comunes a todos los seres vivos y que son imprescindibles para la continuación de su existencia: alimento, bebida, resguardo, etc.) y las sociales (más específicas del ser humano y que suelen cobrar importancia conforme las anteriores son satisfechas: afecto, estima, autorrealización, etc.). Es en este segundo grupo donde podemos situar al turismo. Las demandas originadas por necesidades biológicas son más rígidas al ser menos prescindibles y las sociales más *elásticas* (son más *fáciles de sustituir*).
4. Debido a todo lo anterior, la demanda turística es muy sensible e inestable ante cualquier tensión en el contexto social, cultural, geográfico, económico o político en el que se desarrolla la actividad. Por ello, a la hora de planificar el turismo es fundamental conocer los factores determinantes de la demanda para poder prever su evolución.
5. Parte de estos factores determinantes de la demanda turística presentan un marcado carácter estacional. Destacan los factores climáticos (es necesario sol y temperaturas suaves para realizar turismo de sol y playa, lo que suele ocurrir en verano; es necesario que haya nieve para poder esquiar, lo que ocurre en invierno) y la disponibilidad de tiempo de ocio (el tiempo de ocio está muy condicionado por la organización del trabajo y/o de los estudios; lo que, a su vez, está fuertemente condicionado por factores estacionales: fines de semana, Semana Santa, fiestas locales, verano). Por ello, la demanda turística se caracteriza por su estacionalidad; no obstante, esta varía mucho de unas tipologías turísticas a otras.
6. La demanda turística implica una decisión de consumo no impulsiva por la necesidad de planificar aspectos como el tiempo y recursos financieros necesarios. Por ello, está fuertemente condicionada por las restricciones temporales y monetarias de los visitantes.

7. A nivel agregado, la demanda turística se caracteriza por estar orientada hacia la demanda final, en concreto hacia el consumo turístico. A pesar de que la demanda intermedia tenga un menor peso en la demanda turística, el turismo afecta vía consumos intermedios a un número importante de ramas de actividad: aunque el turismo no sea uno de los consumos intermedios más relevantes para prácticamente ninguna rama, casi todas ellas tienen entre sus consumos intermedios algún gasto turístico.

8. A nivel agregado, la demanda turística se caracteriza por estar concentrada tanto en los productos que consume (productos característicos del turismo) como en los componentes (consumo de los hogares). A pesar de que la demanda turística está fuertemente concentrada en los productos característicos, el turista consume prácticamente de casi todas las ramas de actividad (aunque sea un pequeña cantidad); por ello, el turismo está vinculado con el resto del sistema productivo vía demanda.

ESQUEMA 1.8. ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.



NOTA: DA: Demanda agregada.

FUENTE: Elaboración propia.

1.2.2. Oferta turística.

La ciencia económica define la *oferta* como “la cantidad de una mercancía que los productores están dispuestos a vender a un precio y en un momento dado”. Por ello, al igual que lo explicado anteriormente para la demanda, a la hora de caracterizar la oferta será importante conocer: las mercancías intercambiadas, el tipo o tipos de productores (unidades de producción) y los precios. Esta definición hace referencia a la *oferta potencial* (cantidad que los productores están dispuestos a vender), pero también es importante conocer la *oferta efectiva* (aquella cantidad que realmente se vende a un precio y en un momento dado). Por otro lado, debemos distinguir la *oferta individual* definida anteriormente, de la *oferta agregada* que hace referencia a lo que se ofrece en un mercado de toda clase de mercancías en un momento dado. De nuevo, para la realización de nuestra investigación nos centramos en el estudio de la oferta turística agregada.

a. Delimitación de la “industria turística”.

Siguiendo estas definiciones y aplicándolas al mercado turístico podemos conceptualizar la oferta turística como “*la cantidad de mercancías que están dispuestos a vender los productores turísticos a un precio y en un momento dados*”. Por lo que sus componentes básicos serán: los *productos* considerados como turísticos y las *unidades económicas* que los producen. Como venimos señalando, el problema que presenta esta definición es que las **mercancías** que adquieren los visitantes son muy numerosas y heterogéneas y no se corresponden exactamente con ningún sector económico propiamente dicho. **No se puede definir un producto como turístico en función de las variables de oferta sino por los consumidores que lo adquieren.** No obstante, aunque, en principio, cualquier producto puede ser considerado como turístico si lo demanda un visitante, la OMT²⁶ ha acordado recomendar la siguiente diferenciación: *bienes y servicios específicos* (directamente vinculados con el fenómeno turístico) y *no específicos* (relacionados de forma más indirecta con el turismo: centros de salud, supermercados, garajes, etc.). A su vez, dentro de los específicos distingue: *productos*

²⁶ OMT (1995, a, pág. 71).

característicos (aquellos que, en la mayor parte de los países, dejarían de existir o su consumo se vería sensiblemente disminuido en ausencia del turismo. Por ejemplo, hoteles o similares) y *productos conexos* (los consumidos por los visitantes en cantidades que resultan importantes aunque no figuran en la lista de productos característicos porque, en ausencia de turismo, seguirían siendo consumidos por residentes. Por ejemplo, los teatros, cines, el transporte de pasajeros urbano)²⁷.

Una vez delimitado lo que se va a considerar productos turísticos (los característicos) hay que concretar las actividades que los producen. Así, se definen las *actividades características del turismo*²⁸ como aquellas actividades económicas cuya producción principal es un producto característico del turismo. Es este conjunto de actividades el que conforma la “*industria turística*”²⁹ y delimita el turismo desde una perspectiva de oferta (ESQUEMA 1.9). En este sentido, el problema que se plantea es concretar las *actividades características* del turismo; lo cual es difícil por varios motivos:

1. Normalmente, las distintas actividades económicas no producen una única mercancía. Por ello, es necesario distinguir, para cada actividad, sus producciones principales de las secundarias: un hotel tiene como producción principal los servicios de alojamiento que presta a los clientes; pero, a su vez, también puede prestar servicios de restauración, de alquiler de coches o de organización de congresos,

²⁷ Apoyándose en las recomendaciones de los organismos internacionales y considerando las particularidades de la actividad turística española, en nuestro país se ha concretado la siguiente lista de PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO: servicios de alojamiento (hoteles y similares y servicios de alquileres inmobiliario), servicios de provisión de alimentación y bebidas (restaurantes y similares), transporte de pasajeros (transporte de viajeros por carretera, por ferrocarril, marítimo, y aéreo), servicios de agencias de viajes, servicios anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, servicios culturales, recreativos y deportivos (de mercado y no mercado), servicios turísticos de no mercado de las AAPP. Aunque el INE (INE, 2002, pág. 26) se refiera a ellos como característicos, técnicamente esta lista hace referencia a productos específicos.

²⁸ En España (INE, 2002, pág. 27), las ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO se han concretado en la siguiente lista: hoteles y similares, actividades de alquiler inmobiliario, restaurantes y similares, transporte de viajeros por carretera, transporte por ferrocarril, transporte marítimo de pasajeros, transporte aéreo, agencias de viajes, anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

²⁹ Por todos los problemas conceptuales y metodológicos señalados, el turismo no puede considerarse estrictamente como una industria; no obstante hemos escogido este término para referirnos al enfoque de oferta y diferenciarlo de un modo más contundente del enfoque de demanda.

por ejemplo. En este sentido, consideraremos como *actividades turísticas aquellas cuya producción principal sea un producto característico del turismo.*

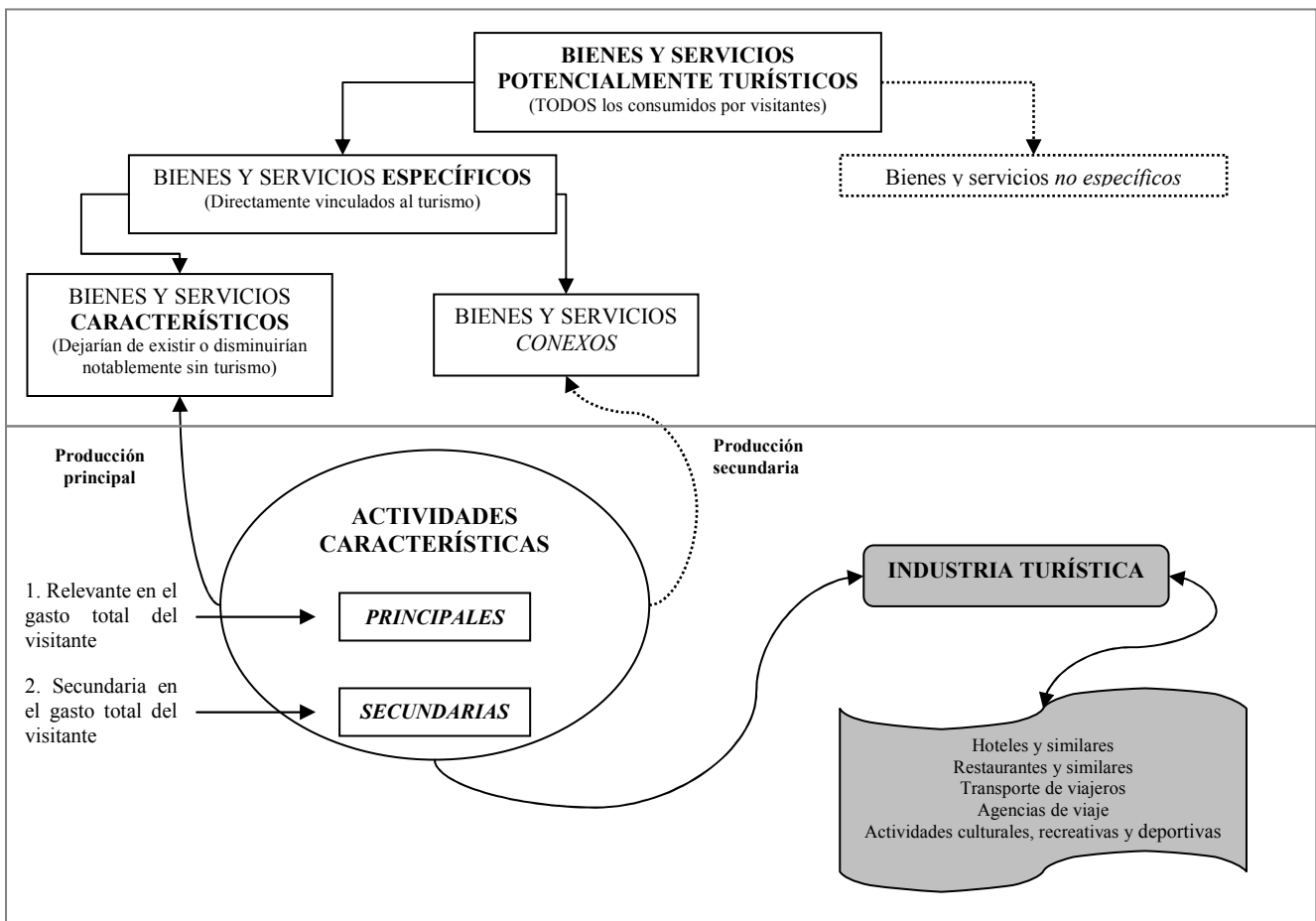
2. Normalmente las actividades turísticas tienen una *demanda dual* al satisfacer necesidades tanto de visitantes como de residentes locales. Un ejemplo podrían ser determinados restaurantes en los que conviven residentes en la zona con turistas. Consideraremos como *actividades turísticas aquellas cuya demanda principal sean visitantes.*
3. El gasto que realiza el visitante en determinadas actividades es muy relevante respecto de su gasto total (gasto en transporte o en alojamiento) y el que realiza en otras es muy reducido (alquiler de coches o compra de recuerdos).

Combinando estos criterios podemos dividir las actividades en grandes categorías:

- a. Actividades turísticas principales: Actividades en las que las compras de los visitantes constituyen la mayor parte de sus ventas y, además, representan un porcentaje importante del gasto total de que realiza el visitante (hostelería, transporte aéreo).
- b. Actividades turísticas secundarias: Actividades en las que las compras de los visitantes constituyen la mayor parte de sus ventas, pero que suponen únicamente una pequeña parte del gasto total realizado por el visitante (venta de artículos de recuerdo).
- c. Actividades que tienen un peso importante en el gasto total del visitante, pero cuyas ventas a éstos únicamente suponen un pequeño porcentaje de sus ventas totales (determinadas actividades de restauración, venta de carburantes).
- d. Actividades que ni tienen un peso importante en el gasto total del visitante y cuyas ventas a éstos únicamente suponen un pequeño porcentaje de sus ventas totales (algunos espectáculos deportivos, cine o teatros).

De estas cuatro categorías únicamente podemos considerar como estrictamente turísticas las dos primeras. Son estas las **actividades características del turismo** y las que, por lo tanto, constituyen el elemento central de los análisis de oferta del mercado turístico. No obstante, a la hora de valorar los impactos económicos del turismo en su totalidad, hay que tener en cuenta que: no toda la producción de las actividades características se puede considerar turística (ya que parte es destinada a los residentes) y que, por el contrario, existen actividades no incluidas en la lista de características que producen mercancías consumidas por los visitantes. En este sentido, la metodología empleada en las Cuentas Satélite del Turismo pretende unificar los enfoques de oferta y demanda para realizar aproximaciones más reales de los impactos macroeconómicos del turismo (como analizaremos en el siguiente bloque).

FIGURA 1.4. DELIMITACIÓN DE LA “INDUSTRIA TURÍSTICA”.



FUENTE: Elaboración propia.

Volviendo al análisis de la oferta turística, creemos que es importante resaltar que, a pesar de lo expuesto hasta ahora, no es posible construir un listado cerrado y

exacto de productos y actividades características. Ello se debe a que, por su propia definición (los que dejarían de existir en ausencia del turismo), éstos pueden variar de un lugar a otro y de una tipología turística a otra. Así, un campo de golf de una zona costera tiene como principales clientes a los visitantes de la zona y, por lo tanto, dejaría de existir, en ausencia de turismo; sin embargo, un campo de golf en una ciudad tiene como principales clientes a los residentes, por lo que seguiría existiendo aunque dicha ciudad no fuera turística. No obstante, con el objetivo de unificar criterios y homogeneizar los estudios en esta materia, la OMT, a partir de la Conferencia de Ottawa, realizó una clasificación de las unidades de producción turística: *Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT)*³⁰. En ella se recogen los productos y actividades que *normalmente* se pueden considerar como característicos en función de los criterios expuestos anteriormente.

b. Actividades características del turismo.

Como venimos analizando, al igual que la demanda turística se encuentra principalmente vinculada a los lugares de origen de los visitantes, la oferta turística está estrechamente ligada a los lugares de destino y a los **recursos** existentes en la zona que actúan como *factor de atracción primario*. Entre ellos destacan: los paisajes, la playa, el clima, el patrimonio histórico artístico, las fiestas y el folklore, entre otros muchos. Para que una determinada zona se convierta en receptora de turismo es necesario, al menos en una primera etapa, que en ella existan algunos de estos recursos de atracción. A partir de ese momento, comienzan a crearse ciertas infraestructuras para poder comercializar dichos recursos: infraestructuras de transportes y comunicaciones, infraestructuras de alojamiento, infraestructuras de restauración, infraestructuras de ocio. De este modo, las empresas (públicas o privadas) que se encargan de la producción, distribución y comercialización de estos bienes y servicios se convierten en los principales componentes de la oferta turística *sin que ninguna de ellas produzca, por si sola, realmente los factores de atracción principales y primarios*. Es por ello, por lo que el sector público debe jugar un papel importante en la ordenación y gestión de dichos recursos. Una vez que el destino cuenta con determinadas infraestructuras turísticas,

³⁰OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS Y OMT (1994, a).

éstas pueden llegar a convertirse en factor de atracción en sí mismas. Un recurso se convierte en producto cuando se comercializa (a pesar de que una zona cuente con un paisaje de extraordinaria belleza, esta no se convertirá en turística hasta que no se creen las infraestructuras necesarias para que los visitantes accedan y puedan permanecer en ella el tiempo que estimen oportuno). Así, los *recursos existentes en una zona se convierten en uno de los principales determinantes de su oferta (la materia prima) y la cantidad y calidad de esta oferta se convierte, a su vez, en uno de los determinantes principales del número y características de los visitantes (demanda) que acuden a ella.*

Una vez que hemos aclarado los principales problemas existentes en torno a los análisis de oferta en la actividad turística (delimitación y medición de la “industria turística” y papel de los recursos), trataremos de **caracterizar** algunas de las actividades que, de forma genérica, se han considerado como características del turismo. Dado que la actividad turística siempre implica un desplazamiento, las *actividades de transporte y comunicaciones* son fundamentales para su desarrollo. Puesto que la demanda y oferta turística se encuentran ubicadas en distintos lugares, son necesarias una serie de *actividades de comercialización y distribución* del producto turístico para su conexión. Una vez en el destino, el visitante debe satisfacer unas necesidades básicas de carácter general (*actividades de alojamiento y manutención*) y otras más específicas que varían en función de las características del visitante y la tipología turística que desarrolla (*actividades complementarias específicas*). Salvo que todas estas ramas pertenecen al sector servicios, es difícil encontrar más rasgos comunes, dado que la principal característica de las ramas que componen la industria turística es su HETEROGENIDAD. En el ESQUEMA 1.10 hemos recogido, de forma conjunta alguno de los rasgos más significativos.

ESQUEMA 1.10. ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDAD CARACTERÍSTICA DEL TURISMO	PRODUCCIÓN PRINCIPAL	PRODUCCIONES SECUNDARIAS	% UTILIZACIÓN TURÍSTICA	IMPORTANCIA PARA EL HECHO TURÍSTICO
Transportes y comunicaciones	- Transporte de pasajeros: 1. Por carretera 2. Por ferrocarril 3. Marítimo 4. Aéreo 5. Anexos 6. Alquiler de bienes de equipo.	- Sº de transporte de pasajeros	- Sº de restauración. - Sº de alojamiento. - Sº de ocio.	- Interurbano: A - Urbano: B	BÁSICA: Para el desplazamiento
Comercialización y distribución	- Agencias de viajes y similares	- Sº de agencia de viaje. - Sº de touroperador - Sº de información turística - Sº de guía turística	- Sº financieros	A	En función de la tipología
Alojamiento	- Hoteles y similares - A. de alquiler inmobiliario	- Sº de alojamiento	- Sº de restauración - Sº de alquiler de vehículos, ...	A B	BÁSICA para el turismo (necesidad primaria) RESIDUAL para el excursionismo
Restauración	- Restaurantes y similares	- Sº de restauración	- Sº de ocio	Muy variable	BÁSICA (necesidad primaria)
Actividades complementarias	- A. recreativas, culturales y deportivas de no mercado - A. recreativas, culturales y deportivas de mercado	- Sº de ocio - Sº de comercio	- Sº de restauración	En función de la tipología	Elemento DIFERENCIAL de las distintas tipologías turísticas.

NOTA: A = Alto, M = Medio, B = Bajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de OMT e INE.

1. Actividades de transporte y comunicaciones.

Las actividades de transporte y comunicaciones son determinantes para la existencia y desarrollo del turismo ya que este no existe sin desplazamiento y el desplazamiento está condicionado por la situación de los medios de transporte (automóvil, ferrocarril, barco, avión, etc.) e infraestructuras (carreteras, trazado ferroviario y estaciones, puertos, aeropuertos, etc.) existentes. El turismo no surge como actividad económica de importancia hasta los años cincuenta, fecha en la que, gracias al desarrollo y abaratamiento de los medios de transporte colectivo, se posibilita su utilización masiva³¹. En la actualidad, el desarrollo de nuevos medios de transporte está abriendo nuevas posibilidades turísticas: viajes

³¹ Como se señaló en el apartado de la demanda, la restricción tecnológica juega un papel determinante en la actividad turística en general, y en las actividades de transporte y comunicaciones, en particular.

espaciales, viajes submarinos, etc. Estas influencias son recíprocas ya que, aunque en un principio, el desarrollo turístico está condicionado por el desarrollo de los transportes, una vez que el turismo alcanza ciertos niveles es la actividad turística la que estimula la investigación y el desarrollo de los transportes. Además de para acceder al destino, las actividades de transporte también son determinantes para desplazarse dentro de este (rutas turísticas).

La mayor parte de las infraestructuras de transportes suelen ser de carácter público debido a que para su construcción y mantenimiento se requieren inversiones cuantiosas y a que generan importantes externalidades positivas para la economía en su conjunto. Por el contrario, los medios de transporte son mayoritariamente privados.

Contrariamente a lo que ocurre en otros mercados, en el turístico es el cliente (visitante) el que se desplaza hacia el producto, por lo que en esta materia destaca como actividad característica del turismo el *transporte de pasajeros*: transporte de viajeros por carretera, transporte de viajeros por ferrocarril, transporte marítimo de pasajeros, transporte aéreo, anexos al transporte, alquiler de vehículos. Como ya hemos señalado, la demanda de todas estas actividades está constituida fundamentalmente por visitantes, aunque los porcentajes varían de una zona a otra y de una tipología turística a otra (generalmente, los porcentajes son superiores en el transporte interurbano que en el urbano)³². Su producción principal son los servicios de transporte de pasajeros, aunque es frecuente encontrar como producciones secundarias: servicios de restauración, de alojamiento e incluso de ocio.

Normalmente, las actividades de transporte no son un factor de atracción en sí mismas para la demanda, únicamente constituyen el *medio* para poder acceder a los destinos elegidos por otros motivos. Por ello, en estos casos, el visitante

³² En el bloque 2 se demuestra que los porcentajes de utilización turística de estas ramas es muy elevado en el transporte aéreo y marítimo (porcentajes superiores al 75%) lo que se debe a que realizan principalmente servicios de transporte interurbano; los porcentajes del transporte por ferrocarril son inferiores, pero superan el 50%, en este caso, los servicios de larga distancia pueden ser considerados turísticos y los de cercanías en un porcentaje muy inferior. Siguiendo con la lógica anterior, el transporte de viajeros por carretera es el que menor porcentaje de turistas tiene entre sus clientes (no llega al 30%), la mayor parte del transporte urbano es por carretera.

busca seguridad, precios económicos, comodidad y rapidez a la hora de escoger una forma de transporte. No obstante, existen tipologías turísticas en las que el elemento diferenciador es el propio medio de transporte: el turismo de cruceros o el turismo espacial, por ejemplo. En estos casos, se valora más el atractivo del medio y los servicios adicionales que presta que los costes económicos o la rapidez.

Con relación a la estructura de la producción y el empleo de estas ramas, en el bloque 2 se podrá constatar las siguientes características: su producción está menos orientada hacia el VAB (menor propensión a generar rentas) que la media de la industria turística y que la media de ramas de la economía (salvo el transporte por carretera y ferrocarril); los consumos intermedios están muy concentrados en torno a productos de transporte y comercio y energéticos; la estructura de ventas se orienta fundamentalmente hacia la demanda final (salvo en los anexos a los transportes que, por su naturaleza, venden la mayor parte de su producción a otras ramas). En la estructura del empleo se constata: el mayor peso del empleo a tiempo completo y la menor presencia de pluriempleo (salvo en la rama de alquiler de vehículos); el mayor porcentaje de asalariados (salvo en el transporte por carretera donde el empleo autónomo es significativo). La productividad aparente del trabajo es superior a la media en el transporte por carretera y ferrocarril e inferior en el resto.

2. Actividades vinculadas a las necesidades primarias del visitante (alojamiento y manutención).

Tanto las actividades de alojamiento como las de manutención están ligadas al lugar de destino y vinculadas a la satisfacción de las necesidades más primarias del visitante; por ello, son fundamentales para el desarrollo de cualquier tipología turística³³. El alojamiento únicamente es determinante para el turista ya que el excursionista no pernocta y, por lo tanto, no lo necesita.

³³ Por este motivo, en algunas clasificaciones, a estas actividades también se las denomina oferta primaria y, tradicionalmente, los estudios de oferta del mercado turístico se han centrado en los sectores de “hostelería y restauración”.

a. Actividades de alojamiento.

Como actividades características de alojamiento destacan: las *actividades hoteleras* (hoteles, apartahoteles, hostales, pensiones y moteles) y las *extrahoteleras* (apartamentos, albergues, camping, casas rurales, ciudades de vacaciones, etc.). Esta distinción se debe a la tradicional importancia que han tenido las actividades hoteleras para el desarrollo del turismo. No obstante, en la actualidad han ido perdiendo peso a favor de nuevas tipologías de alojamiento (tiempo compartido, casas rurales, balnearios, etc.). En Contabilidad Nacional, estas ramas se identifican con las de hostelería y las de alquiler inmobiliario (imputado).

La producción principal de dichas actividades son los servicios de alojamiento, aunque cada vez es más usual que diversifique su producción y además ofrezcan servicios complementarios (restauración, actividades deportivas y/o culturales, organización de reuniones y congresos, alquiler de vehículos, servicios de estética y/o salud, etc.) que están convirtiéndose en el elemento diferenciador más importante para su comercialización. Normalmente las actividades de alojamiento no han sido una atracción en si mismas para el turismo, sino un medio instrumental para poder disfrutar del motivo principal de la visita. Conforme se empieza a diferenciar el producto turístico ofreciendo estos servicios complementarios, han comenzado a ganar importancia como factor de atracción.

Como todas las actividades características del turismo, las actividades de alojamiento tienen una demanda dual; pero, en este caso, el porcentaje de utilización por parte de los turistas es muy elevado en la hostelería y reducido en el alquiler inmobiliario³⁴. Asimismo, el gasto que estos realizan en alojamiento supone un porcentaje muy importante respecto del gasto turístico total; por ello, las actividades de alojamiento

³⁴ El INE distingue como ramas de alojamiento: la hostelería y el alquiler inmobiliario. Estas ramas presentan características muy distintas. Por un lado, la práctica totalidad de la producción de la hostelería se destina al turista; sin embargo, como se constatará en el segundo bloque, la rama de alquiler inmobiliario tiene ratios de utilización turística que no alcanzan el 12% de su producción.

son consideradas como una *actividad característica principal del turismo*.

Dadas las características de las actividades de alojamiento, su naturaleza es principalmente privada; aunque en las primeras etapas del desarrollo turístico de una zona sea usual encontrar algunas de carácter público para atraer futuras inversiones privadas (este es el caso de los Paradores Turísticos en España).

Con relación a la estructura de la producción y el empleo de las ramas de alojamiento, en el bloque 2 se podrán constatar las importantes diferencias que hay entre las dos ramas. Como principales características destacan: que su producción está más orientada hacia el VAB que la media (menor propensión a general rentas) y sus ventas más orientadas a la demanda final. En la estructura del empleo se constata que ambas ramas presentan una mayor productividad aparente del trabajo que la media de ramas, pero en este rasgo hay notables diferencias ya que el valor alcanzado por los alquileres inmobiliarios multiplica por 5 el de la media.

b. Actividades de manutención.

En este apartado destacan como actividades características del turismo: los *restaurantes, bares y cafeterías*. La producción principal que realizan son los servicios de restauración; siendo, en este caso, poco común la prestación de servicios complementarios salvo algún espectáculo. La demanda de estas actividades es muy diversa y varía notablemente de una zona a otra, de una tipología turística a otra, e incluso, de una empresa en concreto a otra. En este sentido, podemos encontrar unos restaurantes cuya demanda está formada casi en su totalidad por visitantes y otros en los que los clientes habituales sean residentes³⁵. No obstante, dentro del gasto total de los turistas el gasto en

³⁵ En el bloque 2 constataremos que en España, a nivel agregado, únicamente un 30% de la producción de los restaurantes y similares es consumida por visitantes.

servicios de restauración representa un porcentaje muy elevado en la mayor parte de las tipologías; lo que justifica su inclusión como actividad característica.

Igual que en el caso anterior, la propiedad de las empresas que prestan los servicios de restauración suele ser privada y normalmente, no suelen ser un factor de atracción en si mismos sino un medio para poder disfrutar del motivo principal del viaje (con la excepción del turismo gastronómico y el excursionismo).

Con relación a la estructura de la producción y el empleo esta rama, en el bloque 2 se constatan las siguientes características: que su producción está más orientada hacia el VAB que la media de ramas de la economía (menor propensión a general rentas) y sus ventas más orientadas a la demanda final. En la estructura del empleo se constata el mayor peso del empleo autónomo y la mayor productividad aparente del trabajo.

3. Actividades vinculadas a las necesidades secundarias y específicas del visitante.

En este apartado podemos incluir numerosas y muy diversas actividades: puertos deportivos, campos de golf, palacios de congresos, parques temáticos, centros comerciales, guías de la naturaleza, museos, entre otras muchas. La importancia cuantitativa de estas actividades para el turismo en general es secundaria; pero es básica para el desarrollo y diferenciación de las distintas tipologías turísticas. En este sentido, por ejemplo, puede existir actividad turística general sin necesidad de un palacio de congresos; pero no puede existir la tipología concreta de turismo de congresos (el palacio de congresos es una actividad secundaria para cualquier tipología turística salvo para el turismo de congresos donde se convierte en el elemento diferenciador de principal). Conforme la actividad turística se desarrolla y madura en un destino, estas actividades complementarias adquieren una mayor importancia por dos motivos: por un lado, se convierten en el elemento diferenciador más relevante para la

segmentación del mercado turístico; y, por otro, porque posibilitan que el visitante realice un mayor gasto³⁶. La actividad principal de estas ramas son los servicios culturales, recreativos y deportivos; pero, al mismo tiempo, producen un importante número de actividades secundarias: restauración, transporte, alojamiento, servicios de agencias de viaje.

Dados los diferentes objetivos (económicos y/o sociales) que se pueden pretender con este tipo de actividades, conviven las de naturaleza pública (aquellas en las que priman los objetivos más sociales) con las de naturaleza privada (con objetivos fundamentalmente económicos). Por ello, las actividades características del turismo en esta materia se pueden agrupar en: actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado (de propiedad y gestión privada) y actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado (de naturaleza pública³⁷).

Al igual que lo dicho en el caso de las actividades de restauración, la demanda de este tipo de actividades es muy diversa y varía notablemente de una zona a otra. Así, la demanda de instalaciones deportivas en una ciudad esta formada principalmente por residentes; sin embargo, en una zona costera lo está por turistas³⁸.

Con relación a la estructura de la producción y el empleo de estas ramas, en el bloque 2 se podrá constar las siguientes características: su producción presenta una orientación hacia el VAB similar a la de la media de ramas de la economía y la estructura de ventas se orienta fundamentalmente hacia la demanda final (en particular, en la de no mercado). En la estructura del empleo se constata: el menor peso del empleo a tiempo completo, la mayor presencia de pluriempleo y el mayor porcentaje de asalariados (en particular, en la de no

³⁶ Como tendremos ocasión de analizar en capítulos posteriores, esto es lo que está ocurriendo en España desde la crisis turística de principios de la década de los noventa.

³⁷ Las actividades deportivas, culturales y recreativas cumplen, además de una función económica, una función social. Por ello el mercado no las provee ni distribuye en cantidad y calidad adecuadas; lo que puede justificar la intervención del sector público.

³⁸ No obstante, en el bloque 2 constataremos que en España, a nivel agregado, únicamente un 6% de la producción de las actividades culturales, recreativas y deportivas es consumida por visitantes.

mercado) que en la media de ramas de la economía. La productividad aparente del trabajo es superior a la media.

4. Actividades de distribución y comunicación.

El turista no viaja atraído únicamente por un factor sino que busca una “experiencia turística” completa. Normalmente esta está relacionada con la existencia de una serie de recursos llamados turísticos (principalmente naturales, sociales y culturales). No obstante, para poder disfrutar efectivamente de dichos recursos es necesaria la creación de ciertos productos turísticos: medios de transportes e infraestructuras para poder acceder a ellos, actividades de alojamiento donde descansar, actividades de restauración en las que alimentarse y actividades culturales, recreativas y deportivas para entretenerse. Como hemos analizado, en general, ninguna de estas actividades es por si sola el factor motivador principal del viaje; sino que el visitante viene atraído por el disfrute de una experiencia turística completa. Este hecho, unido a la intangibilidad de dicha experiencia turística, condiciona notablemente su distribución y comunicación; donde la *imagen* del destino juega un papel fundamental. Por ello, el *sector público* debe desempeñar una función determinante en la comercialización del producto turístico. Por un lado, debe *coordinar* y *unificar* las distintas acciones emprendidas por las diversas empresas que componen la oferta turística, de modo que se siga una estrategia global y uniforme para evitar posibles contradicciones entre ellas y aprovechar las economías de escala existentes. En este sentido puede incentivar las acciones de *publicidad conjunta*. Por otro, puede intervenir directamente *financiando campañas* de promoción del destino ya que éstas pueden generar importantes externalidades positivas para la economía de la zona en general (la imagen de un destino puede servir de escaparate para el desarrollo de otras actividades económicas).

Las actividades de intermediación turística son las únicas actividades características del turismo que verdaderamente tienen capacidad para crear y vender un producto turístico completo. Entre estas actividades han destacado tradicionalmente las *Agencias de Viaje*. Las agencias mayoristas (o tour operadores) diseñan sus propios productos y ofrecen al visitante una

combinación de servicios de transporte, alojamiento y actividades complementarias a un precio único. Por su parte, las agencias minoristas se dedican principalmente a la venta directa de los productos creados por las mayoristas. Las nuevas tecnologías de la información (principalmente internet y las bases de datos informatizadas) están revolucionando la intermediación turística, ya que el consumidor tiene un acceso fácil, cómodo, rápido y barato a la información necesaria para realizar un viaje turístico. De este modo, un visitante puede construirse un producto turístico completo, individualizado y perfectamente adaptado a sus preferencias sin salir de casa. Todo ello, ha sumergido a las tradicionales empresas de intermediación en una profunda reconversión. En la actualidad su papel se está centrando principalmente en el asesoramiento personal en la búsqueda de información (que cada día es más numerosa) y en la garantía de calidad del producto finalmente elegido.

La producción de esta rama está muy concentrada en torno a su actividad principal: los servicios de agencias de viaje; siendo excepcional que produzca actividades secundarias. Por su naturaleza, la demanda de estas actividades está formada prácticamente en su totalidad por visitantes.

Con relación a su estructura de la producción y el empleo, en el bloque 2 se podrá constatar las siguientes características: su producción presenta una orientación hacia el VAB muy superior a la de la media de ramas de la economía y la estructura de ventas se orienta fundamentalmente hacia la demanda final. En la estructura del empleo se constata: el mayor peso del empleo a tiempo completo, la menor presencia de pluriempleo y el mayor porcentaje de asalariados que en la media de ramas de la economía. La productividad aparente del trabajo es superior a la media.

De este modo, se ha podido constatar la HETEROGENEIDAD de las ramas de actividad que conforman la industria turística. En el bloque 2 se dedicará un capítulo a caracterizar y valorar cada una de las ramas de actividad que conforman la industria turística en España. Asimismo, se cuantificarán los impactos que generan en el conjunto de la actividad económica. A pesar de la heterogeneidad de las ramas características, se

pueden concluir una serie de rasgos comunes: la producción de la industria turística se orienta principalmente hacia el VAB (mayor propensión a generar rentas que otras actividades económicas) y se destina hacia la demanda final (la producción de la industria turística destinada a otras ramas es muy reducida). Estos rasgos explican la menor vinculación del sector con el sistema productivo. Con relación al mercado de trabajo, cabe destacar la menor proporción de asalariados y la mayor productividad aparente del factor trabajo. Tradicionalmente, se ha considerado que la actividad turística era una actividad muy intensiva en trabajo y que se caracterizaba por una productividad del trabajo inferior a la media de las economías en que se desarrolla; en este sentido, las conclusiones que hemos obtenido en nuestra investigación contradicen este rasgo. Lo que se explica por dos factores: por un lado por la importante reconversión que están experimentando gran parte de las ramas que conforman la industria turística y, por otro, por las diferentes delimitaciones de industria turística que se han considerado en las investigaciones realizadas.

c. Características de la oferta turística.

A partir de todo lo anterior, a modo de resumen, podemos concluir que la **oferta turística se caracteriza** por (ESQUEMA 1.11):

1. Su dificultad para delimitarla al poder incluirse en ella *todos* los productos consumidos por los visitantes. Por ello, *no se puede identificar la oferta turística con ningún sector productivo concreto*. No obstante, existe un amplio acuerdo para identificar la oferta turística con las *actividades características del turismo* (aquellas que dejarían de existir o reducirían notablemente su producción en ausencia del turismo).

2. Su heterogeneidad. La oferta turística incluye la prestación de servicios muy heterogéneos dado la *naturaleza transversal* del turismo, entre los que destacan: servicios de transporte y comunicaciones, servicios de comercialización, servicios de alojamiento y restauración, servicios deportivos, recreativos y de ocio. No obstante, existen algunos rasgos en común: su pertenencia al *sector terciario*, la mayor

orientación de su producción hacia el VAB y la mayor orientación de sus ventas hacia la demanda final.

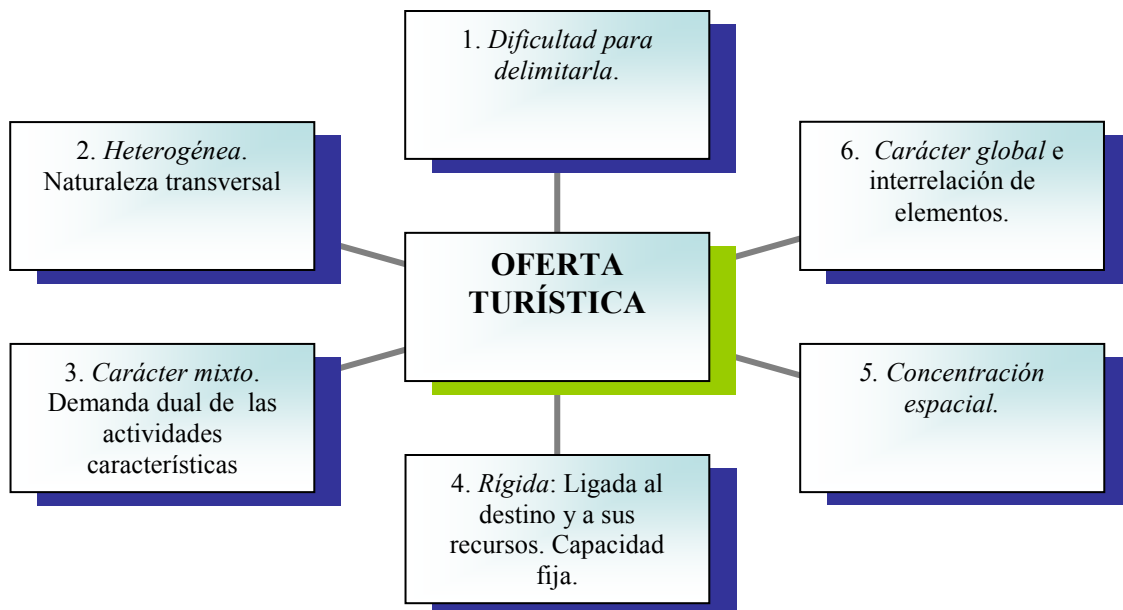
3. Su carácter mixto. Las unidades de producción turística (las actividades características) tienen una *demanda dual* al estar formada por visitantes y residentes al mismo tiempo. Es difícil encontrar una actividad económica netamente turística; por ello, a la hora de valorar la importancia macroeconómica del turismo es necesario conocer los porcentajes de utilización turística de cada una de las actividades características.

4. Su rigidez. La oferta turística está muy *ligada al destino* y los recursos existentes en él; lo que conduce a una fuerte *concentración espacial* de la misma y a que se haga *difícil su deslocalización*. Por otro lado, la mayor parte de las actividades características del turismo tienen una *capacidad fija* y no existe la posibilidad de *almacenar* la producción; por lo que los costes fijos son muy elevados. Así, las plazas de un hotel o de un avión son fijas y aquellas que queden libres en un momento determinado no pueden ser aprovechadas para incrementar la capacidad en épocas de mayor afluencia. Esto explica la *formación de precios* en el mercado turístico: discriminación de precios en función de la temporada (alta, media y baja), el “overbooking” y los precios de último día, entre otras fórmulas.

5. Su carácter global. El visitante hace una valoración global del viaje ya que lo que busca no es un producto en particular sino una “experiencia turística” completa compuesta por múltiples y muy diversos factores. *No existe ninguna actividad característica del turismo que satisfaga, por sí sola, todas las demandas de los visitantes y todas ellas comparten una serie de recursos*. Por ello, es muy importante la *coordinación* y el planteamiento de *estrategias compartidas* entre las distintas unidades de producción turística (empresas y Administraciones Públicas) ya que la satisfacción final del turista depende de todos los agentes implicados en ella. No se vuelve o se recomienda un hotel, por muy bueno que haya sido, si se encuentra ubicado en un entorno sucio o inseguro, o si no hay buena accesibilidad, o si no existen en las proximidades servicios de restauración adecuados. Esta coordinación es fundamental tanto en la producción como en la comercialización de la experiencia turística (no sólo es una necesidad, sino que puede suponer un ahorro de costes al aprovechar economías

de escala). Las empresas situadas en un mismo destino no deben verse como competidoras, ya que la existencia de mayores dotaciones de infraestructuras turísticas en una zona pueden convertirse en un factor de atracción en si mismas.

ESQUEMA 1.11. ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA OFERTA TURÍSTICA.



FUENTE: Elaboración propia.

1.3. EL MERCADO TURÍSTICO: EL SISTEMA TURÍSTICO.

Como hemos podido analizar, es en el producto donde se encuentran de hecho la oferta y demanda no en las unidades productoras. Un producto es considerado turístico sólo si es consumido por un visitante. No existe ningún sector económico totalmente turístico, pero esta actividad está presente en numerosos y heterogéneos sectores. Este es el motivo por el que *todo análisis de los mercados turísticos debe comenzar por el estudio de la demanda*, pues es quien verdaderamente determina si el gasto y la producción pueden ser considerados o no como turísticos.

1.3.1. Componentes y estructura del mercado turístico: Elementos clave de una nueva teoría económica de la actividad turística.

Una vez que hemos estudiado, por separado, las características de los elementos principales que componen el mercado turístico (oferta y demanda), en la ESQUEMA 1.12 hemos intentado resumir las interrelaciones que se producen entre ellos y su comportamiento conjunto.

1. Estamos en un mercado en el que la base geográfica es determinante. En este sentido, podemos distinguir tres áreas: la *zona de origen* (donde residen los visitantes y, por lo tanto, fundamental para determinar y caracterizar la demanda), la *zona de tránsito* (donde se produce el desplazamiento; siendo, en este caso, el cliente el que se desplaza hacia el producto) y la *zona de destino* (donde suelen estar ubicados los factores de atracción primaria y la mayor parte de lo que hemos llamado “industria turística”). Existe una fuerte interrelación entre la demanda, la oferta y el destino. Como hemos señalado, la demanda se desplaza hacia el destino generando importantes impactos en él (sociales, económicos y medioambientales) y la oferta está muy concentrada y es muy dependiente de áreas muy concretas de dichos destinos. Todo ello, hace que estas zonas se transformen pudiendo llegar, incluso, a desaparecer el recurso de atracción principal si no se realiza una correcta gestión y ordenación del territorio. En este sentido, si se busca la sostenibilidad de la actividad, es

importante calcular tanto la *capacidad de acogida*³⁹ como la *capacidad de carga*⁴⁰ de una zona y establecer las medidas necesarias para que la capacidad de acogida no sobrepase la de carga (sobre este tema volveremos en el siguiente apartado cuando tratemos el papel del sector público). La cantidad y calidad de esta oferta se convierte en uno de los determinantes principales del número y características de los visitantes (demanda).

2. Es más correcto emplear el término “experiencia turística” para referirnos al producto intercambiado en el mercado turístico. Esto se debe a las características intrínsecas del mismo: es un concepto *global* y *heterogéneo* (el visitante se desplaza buscando una gran variedad y diversidad de factores, recursos e infraestructuras que, rara vez, se pueden identificar con un producto concreto), es *intangibile* (por lo que en ella son determinantes factores subjetivos) y satisface *necesidades sociales* (no supone un consumo de primera necesidad).
3. Por ello, la demanda (flujo de visitantes y gastos que realizan) es, en general, muy *sensible* hacia el contexto económico, social, político, geográfico o cultural en el que se desarrolla la actividad. Las demandas que tienen su origen en necesidades sociales son más *elásticas* que las originadas por necesidades biológicas al ser más fácilmente prescindibles y poder ser satisfechas a partir de un mayor número de productos (existe una amplia gama de productos *sustitutivos*). Las decisiones turísticas se toman de un modo *no impulsivo* por la necesidad de planificar aspectos como los recursos financieros y el tiempo necesario y disponible para realizar el viaje (sometida a las restricciones temporal y presupuestaria). Esta necesidad de disponer de tiempo libre para realizar un viaje turístico y que estos estén muy condicionados por factores climáticos explican el marcado carácter *estacional* de la demanda turística. No obstante, con relación a la demanda turística es difícil generalizar debido a que es muy *heterogénea* tanto en lo referente a las posibles tipologías de visitantes

³⁹ La capacidad de acogida de una zona hace referencia a la cantidad de turistas que puede recibir dicho territorio en función de la “industria turística” creada. Es un indicador relacionado con la capacidad de la oferta.

⁴⁰ La capacidad de carga (social, económica y medio ambiental) de una zona hace referencia a la cantidad máxima de turistas que puede recibir un territorio para que se garantice la sostenibilidad social, económica y medioambiental de la misma. Si la capacidad de acogida sobrepasa la de carga pueden producirse tensiones que hagan peligrar la sostenibilidad de la actividad turística en el tiempo.

como a las posibles mercancías consumidas por estos. Por ello, se hace recomendable su segmentación atendiendo a criterios más homogéneos. Asimismo, la demanda, en términos agregados, se caracteriza por estar *orientada hacia la demanda final*, en concreto hacia el consumo turístico y por estar *concentrada* tanto en los productos que consume (productos característicos del turismo) como en los componentes (consumo de los hogares). A pesar de que la demanda turística está fuertemente concentrada en los productos característicos, el turista consume prácticamente de casi todas las ramas de actividad (aunque sea un pequeña cantidad); por ello, el turismo está vinculado con el resto del sistema productivo vía demanda.

4. Al contrario que la demanda, la oferta (los productos que se ponen a disposición de los visitantes y las unidades económicas que los producen) es muy *rígida* al estar estrechamente *vinculada al destino* y a sus recursos (materia prima) y al presentar *importantes costes fijos* por no poder almacenar la producción. Es *difícil de delimitar* puesto que, en principio, todos los productos son susceptibles de ser considerados como turísticos si son consumidos por un visitante. No obstante, se ha acordado incluir en la oferta turística aquellas actividades que dejarían de existir o se reducirían considerablemente en ausencia del turismo: *actividades características*. Estas actividades y los productos que ofrecen son muy *heterogéneos* por la propia naturaleza transversal del turismo (actividades de transporte y comunicaciones, actividades vinculadas con la comercialización, actividades de alojamiento y restauración, actividades recreativas, deportivas y culturales). Así mismo, la oferta turística debe ser considerada como un concepto *global* y muy interrelacionado ya que no existe ninguna actividad característica del turismo que satisfaga, por sí sola, todas las demandas de los visitantes y todas ellas comparten una serie de recursos. Finalmente debemos señalar que estas actividades características presentan una *demanda dual* al incluir entre sus clientes tanto a visitantes como a residentes. Por todo ello, si se quiere valorar con exactitud los impactos del turismo, es necesario integrar los enfoques de oferta y demanda. La “industria turística” (ramas de actividad características del turismo) se caracteriza por su heterogeneidad; no obstante, se pueden concluir una serie de rasgos comunes: la producción de la industria turística se orienta principalmente hacia el VAB (mayor propensión a generar

rentas que otras actividades económicas) y se destina hacia la demanda final (la producción de la industria turística destinada a otras ramas es muy reducida). Estos rasgos explican la menor vinculación del sector con el sistema productivo. Con relación al mercado de trabajo, cabe destacar la menor proporción de asalariados y la mayor productividad aparente del factor trabajo.

5. La rigidez de la oferta unida a la sensibilidad, inestabilidad y estacionalidad de la demanda, dificultan la rentabilidad de las inversiones realizadas en el sector y condicionan la formación de precios y la cualificación de la mano de obra. A la hora de diseñar el tamaño óptimo de una empresa turística hay que tener en cuenta: la imposibilidad de almacenar la mayor parte de la producción (las plazas hoteleras que quedan libres una noche no pueden ser utilizadas para incrementar la oferta en periodos de mayor afluencia) y las fluctuaciones que experimenta la demanda. Ello explica que existan distintos precios en función del periodo del año o del momento de compra y que haya un porcentaje importante de empleos temporales. Esto último dificulta la formación de profesionales en un sector en el que únicamente van a poder trabajar unos meses al año. Por otro lado, con relación a los precios turísticos cabe destacar la *inflación diferencial* de la actividad turística con relación a la media de las economías⁴¹.
6. Dada la heterogeneidad del producto turístico, no se puede considerar estrictamente el mercado turístico como único, sino que es más adecuado utilizar el término mercados turísticos.
7. El mercado turístico presenta numerosos incentivos para el surgimiento de Economía sumergida.
8. Por todo lo anterior, podemos afirmar que *el mercado turístico está muy lejos de la situación de competencia perfecta* y en él se producen gran parte de lo que los

⁴¹ En este sentido, en el bloque 2 se constatarán como en España TODOS los índices de precios que contienen elementos turísticos (tanto de oferta como demanda), presentan mayores cifras de inflación que la media.

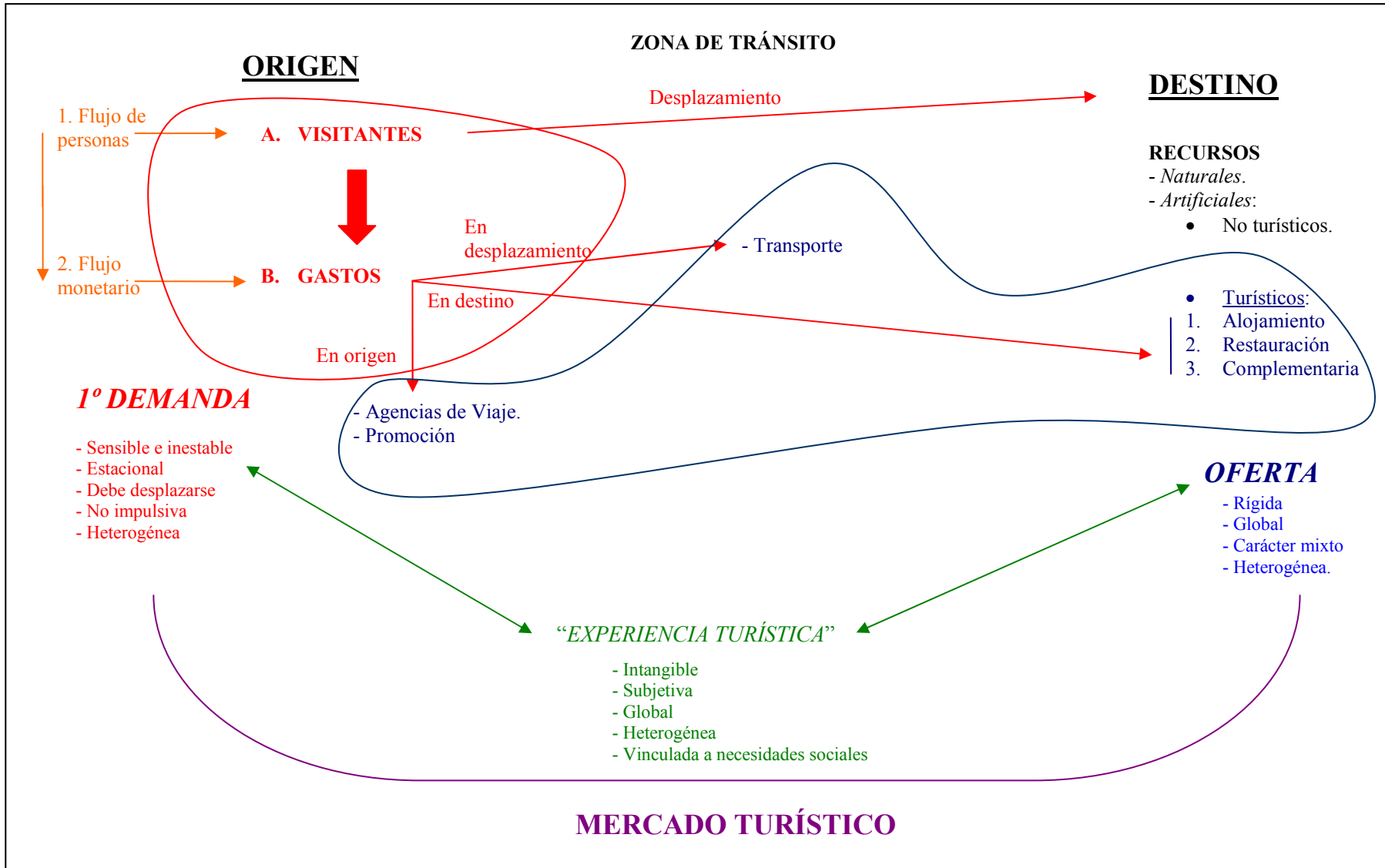
teóricos de la economía han denominado como “fallos” del mercado (sobre este punto profundizaremos en el apartado 1.5).

- a. El producto turístico (la experiencia turística) no es homogéneo.
- b. El producto turístico tiene numerosos sustitutivos.
- c. Tanto en la oferta como en la demanda operan grandes grupos que tienen capacidad de influir en las condiciones del mercado. Los participantes en dicho mercado tienen tamaños y posiciones de poder muy diversas y desiguales. En algunas de las actividades características se producen situaciones de monopolio (transporte ferroviario) y oligopolio (transporte aéreo, gran parte del transporte marítimo y touroperadores) y, en la mayoría, se producen situaciones de competencia monopolística.
- d. No existe información perfecta y como los factores subjetivos juegan un papel determinante en la demanda turística, la imagen de un destino es fácilmente modificable por las actividades de promoción y comercialización. Encontramos carencias en la transparencia del mercado.
- e. Todas estas características condicionan que la entrada y salida del mercado turístico no siempre sea libre.

El número e intensidad de las interrelaciones que se producen entre todos los elementos que componen el mercado turístico nos llevan a proponer como término más adecuado para su delimitación: SISTEMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

ESQUEMA 1.12. EL SISTEMA TURÍSTICO

BASE GEOGRÁFICA



1.4. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Una vez analizado el mercado turístico, sus principales elementos y las interrelaciones que se producen entre ellos, nos planteamos el estudio de los **impactos** que puede generar esta actividad sobre la zona en la que se desarrolla⁴². En este sentido, podemos diferenciar tres grandes grupos de impactos: *impactos socioculturales*, derivados fundamentalmente de las relaciones sociales que se producen entre visitantes y residentes; *impactos económicos*, consecuencia del gasto realizado por los visitantes; e *impactos medio ambientales*, generados por la presión que ejercen estos visitantes y las actividades características del turismo sobre el territorio y el entorno natural en el que se desarrollan. La intensidad y signo (positivo o negativo) de estos impactos es muy variable debido a la heterogeneidad de la actividad turística. En este apartado pretendemos valorar las aportaciones teóricas existentes en este sentido; por lo que se generalizaran las conclusiones. No obstante, consideramos necesario matizar que los impactos no son los mismos en todas las tipologías turísticas ni en todas las economías⁴³. Dado el ámbito de esta tesis, nos centraremos especialmente en la delimitación de los impactos económicos.

1.4.1. Los impactos económicos de la actividad turística.

Cuando estudiamos los impactos económicos de una actividad hacemos referencia al conjunto de efectos que se derivan sobre el resto del sistema económico. En este sentido, se pueden realizar tres grandes tipos de análisis: macroeconómico, microeconómico y mesoeconómico. El *macroeconómico* trata de cuantificar la importancia relativa de la actividad en el conjunto de la economía. El *microeconómico* analiza los comportamientos individuales y sus posibles interrelaciones. El *mesoeconómico* estudia el sector en términos de cadena de producción (inspirado en la

⁴² Dado los objetivos de nuestro trabajo, nos centraremos en el análisis de los impactos del turismo receptor sobre la zona de destino.

⁴³ Los impactos de la actividad turística son muy distintos en una economía desarrollada que en una en vías de desarrollo; son muy distintos si la economía está muy especializada en esta actividad o si, por el contrario, únicamente supone un complemento; son muy distintos si el turismo es residente o si es extranjero; si se desarrolla en zonas urbanas, en zonas rurales o en el litoral. Por otro lado, hay que distinguir entre impactos cualitativos y cuantitativos y entre impactos a corto y a largo plazo.

economía industrial). Dados los objetivos de nuestro trabajo, nos centraremos especialmente en el análisis del primero.

ESQUEMA 1.13. LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.



FUENTE: Elaboración propia.

Como se observa en el ESQUEMA 1.13, los impactos económicos que genera la actividad turística tienen su *origen* fundamentalmente en el gasto que realizan los visitantes y, por lo tanto, el *signo e intensidad* con la que se producen está estrechamente relacionada con la cantidad y características de dichos visitantes y de los

gastos que estos efectúan. Asimismo, los impactos serán distintos en función de las características (nivel de desarrollo, relaciones intersectoriales, etc.) de partida de la economía del territorio de destino. No obstante, generalizando, entre los impactos económicos podemos distinguir: impactos sobre la renta y la riqueza, sobre el empleo, sobre los precios, sobre el sector exterior y sobre el sector público.

a. Impactos sobre la renta y la riqueza.

Entre los **impactos positivos** cabe destacar que el turismo como actividad económica es una *f fuente (directa, indirecta e inducida) de renta y riqueza* para el área en la que se desarrolla⁴⁴. Por un lado, por los incrementos de producción y valor añadido (salarios y excedente bruto de la explotación) que generan las actividades que abastecen al consumo turístico⁴⁵ (impactos directos); por otro, por los incrementos de renta que producen estas actividades sobre el resto de sectores que las proveen al existir interdependencia vía consumos o ventas intermedias -motor- (efectos indirectos) y, finalmente, como consecuencia de los impactos de las sucesivas rondas de gasto que se producen derivadas del incremento de renta de los residentes causada por el turismo (efectos inducidos). Como se constatará en el segundo bloque, en general, los incrementos de producción turística generan importantes efectos sobre el VAB ya que la mayor parte de la industria turística presenta una fuerte orientación de su producción hacia el VAB. Por el contrario, los efectos sobre el resto del sistema productivo, al menos a nivel agregado, no son muy significativos ya que los consumos intermedios de la industria turística no son cuantiosos en relación a su producción y, la mayor parte de esta producción se destina a la demanda final.

Por otro lado, el turismo, al implicar un desplazamiento, produce, no sólo estos incrementos de renta, sino una *redistribución espacial* de la misma entre las distintas áreas implicadas (zona de origen, de tránsito y de destino). Normalmente, la renta es generada en el origen y gastada en el destino y, si como generalmente ocurre, la renta

⁴⁴ Existe otro tipo de impactos menos estudiados: *impactos catalíticos*. Son los originados por el arrastre de gastos del sector privado que se derivan de una inyección monetaria del sector público a la actividad.

⁴⁵ Se pueden realizar dos grandes tipos de análisis: los que toman como elemento central los impactos de las ramas características del turismo y los que tratan de valorar los impactos de la actividad turística (impactos de las actividades que abastecen al gasto turístico con independencia de que sean o no características).

media del territorio de origen es muy superior a la del destino, el turismo propicia una distribución espacial de la renta más equitativa.

No obstante, el turismo también puede provocar importantes **impactos negativos**⁴⁶. Implica un *coste de oportunidad* ya que la existencia de esta actividad impide o limita el desarrollo de otras al competir por los recursos siempre limitados (naturales, humanos y de capital) existentes en la zona. Otro de los posibles impactos negativos a tener en cuenta es *la sensibilidad* de la demanda turística a fluctuaciones de renta, de precios, a problemas políticos, a cambios en las modas y tendencias, etc. Esto que convierte al turismo (en general, no a todas las tipologías) en una actividad inestable; lo que supone fuertes *riesgos* para economías muy especializadas en el sector. Esta inestabilidad también se refleja en las importantes *fluctuaciones estacionales* a las que se ve sometido el turismo; lo que se debe a que entre los factores determinantes de la demanda turística juegan un papel fundamental factores tan estacionales como los periodos de vacaciones y el clima. La estacionalidad de la demanda turística junto con las características de la “industria turística” (imposibilidad de almacenamiento de la producción y elevados costes fijos) hacen verdaderamente difícil rentabilizar muchas de las inversiones turísticas.

b. Impactos sobre el empleo.

Con relación a los impactos sobre el empleo, podemos hacer un análisis paralelo al realizado para la renta. El turismo *incrementa la demanda de trabajo* de una zona como consecuencia de los requerimientos de: las actividades que abastecen al gasto turístico (efectos directos), de los proveedores de estas (efectos indirectos) y de los sectores implicados en las sucesivas rondas de gasto que realiza la población como consecuencia de los incrementos de renta primarios (efectos inducidos). En el bloque 2 se constatará que, como media, estos incrementos de empleo son inferiores a los que se producen en el VAB ya que la productividad aparente del factor trabajo es superior en la industria turística que para la media de la economía española.

⁴⁶ Las investigaciones en torno a los impactos negativos del turismo son muy escasas. Cabe destacar: DWYER, L. y FORSYTH, P. (1993) y ANDERSSON, T. (2001).

Entre los **impactos negativos**, debemos considerar que la estacionalidad de la actividad turística condiciona la *estacionalidad del empleo turístico*; lo que dificulta la creación de un empleo estable y de calidad. Por otro lado, esta estacionalidad dificulta la cualificación de la mano de obra ya que, al no poder vivir permanentemente de las actividades turísticas, los incentivos para incrementar su formación en el sector son muy reducidos. No obstante, en el bloque 2 se ha podido concluir que, en la última década en España en la mayor parte de las ramas características del turismo, prima el empleo a tiempo completo.

c. Impactos sobre los precios.

El turismo puede generar tensiones sobre los precios y provocar inflación de demanda, de costes y estructural. En este sentido, en el siguiente bloque se constatan mayores subidas en los precios de los productos turísticos y en las ramas características que en la media de la economía española; asimismo, los índices generales de precios de las economías con una fuerte orientación turística son superiores a otras especializadas en otros sectores productivos.

- 1. Inflación de demanda.** La demanda agregada en el área de destino se puede ver incrementada por varios factores y presionar al alza los precios (inflación de demanda). En primer lugar, la demanda agregada en dicho territorio se puede incrementar como consecuencia del desplazamiento de los visitantes hacia la zona de destino y el gasto que estos realizan en ella. Por otra parte, el aumento de renta de los residentes generado por la propia actividad turística puede incrementar la demanda agregada y, con ello, los precios. Finalmente, el mayor poder adquisitivo que normalmente tienen los visitantes sobre los residentes en la zona y la mayor disposición a gastar, les permite afrontar subidas de precios que en ausencia de turismo no se producirían.

- 2. Inflación de costes.** Estos incrementos de precios se producen en un primer momento en las actividades características del turismo (por ser las receptoras principales del gasto de los visitantes), pero la presión que éstas generan sobre

los recursos escasos de la zona (naturales, humanos y de capital) puede explicar incrementos de precios en otros sectores económicos (inflación de costes).

3. Inflación estructural. La mayor parte de las actividades características del turismo pertenecen al sector servicios y éste, por sus propias características⁴⁷, provoca mayores tensiones inflacionistas que otros sectores (inflación estructural).

Estas presiones al alza que puede ocasionar la actividad turística sobre los niveles de precios, limitan de forma importante los impactos positivos sobre la creación de riqueza y empleo. Los resultados de cualquier análisis en este sentido varían notablemente si se realizan en términos corrientes o constantes. Es por ello, que en nuestra investigación, tanto para valorar la evolución del turismo como para cuantificar su peso sobre el conjunto de la economía utilizaremos series en términos constantes.

Por otro lado, la inflación causada por el turismo es particularmente nociva en economías en las que el nivel de renta de los residentes es muy inferior al de los visitantes, ello se debe a que el poder adquisitivo de los primeros puede quedar muy reducido y llegar a generar problemas para el consumo básico.

d. Impactos sobre el sector exterior.

Si los visitantes proceden de otro país se producen una serie de impactos adicionales a los ya señalados. Por un lado, para casos en los que los visitantes tienen una unidad monetaria distinta a los residentes, se produce una *entrada de divisas* que puede contribuir a equilibrar una Balanza de Pagos deficitaria. El turismo internacional es una forma de exportación de servicios y como tal, puede financiar las importaciones que un país necesite realizar. No obstante, para poder desarrollar la actividad turística

⁴⁷ Menor competencia, mayores dificultades para que los incrementos de tecnología reduzcan los requerimientos de mano de obra, mayor protección.

también son necesarias ciertas importaciones; por lo que habrá que tomarlas en cuenta a la hora de valorar el impacto real del turismo sobre la Balanza por Cuenta Corriente⁴⁸.

Por otra parte, el turismo receptor es una fuente de atracción de *inversiones extranjeras* para el desarrollo de la “industria turística” y de otros sectores ya que la actividad turística puede convertirse en un importante escaparate para la promoción económica de la zona.

Los costes en este sentido, provienen de los riesgos que supone la *dependencia* de los visitantes y del capital extranjero ya que cuando esta alcanza ciertos límites los beneficios se ven reducidos y se pierde la capacidad de decisión sobre la actividad.

e. Impactos sobre el sector público.

La actividad turística como toda actividad económica es una importante fuente de ingresos para el sector público vía impuestos; pero también una fuente de gastos que debe realizar para atraer y acoger a los visitantes. El mayor problema que se puede generar en este sentido es a nivel municipal, ya que los impuestos obtenidos por el turismo son recaudados en administraciones superiores (nacionales o autonómicas) y, la mayor parte de la presión sobre los gastos recae sobre el municipio de destino. Este debe soportar mayores gastos de limpieza, seguridad, de ordenación del sector, etc. causados por el incremento de población que supone la afluencia de visitantes. Es por ello, por lo que es importante que se realicen transferencias financieras desde las administraciones superiores.

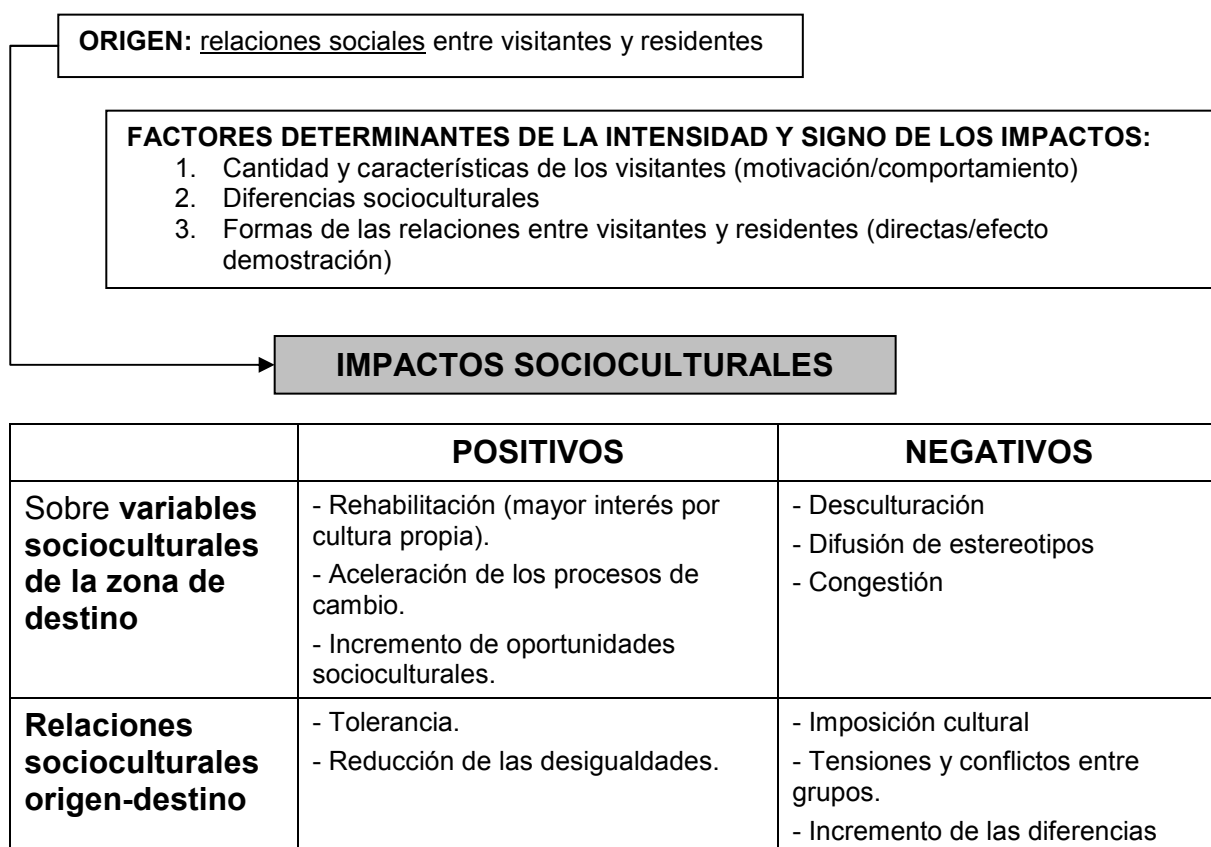
En este sentido, la actividad turística es, en muchos casos, el principal motivo y fuente de financiación para la creación y mejora de infraestructuras (carreteras, aeropuerto, instalaciones deportivas, recreativas y de ocio) que benefician notablemente a la población residente. No obstante, el turismo puede cambiar las prioridades de gasto del sector público que decida dirigir sus esfuerzos hacia proyectos de interés turístico abandonando otros de mayor interés para los residentes.

⁴⁸ No obstante en el siguiente bloque se constatará que el porcentaje de consumo turístico de origen importado es muy reducido en relación al total: en torno a un 5%.

1.4.2. Los impactos socioculturales de la actividad turística.

Como se refleja en el ESQUEMA 1.14, los impactos socioculturales que puede generar la actividad turística tienen su *origen* fundamentalmente en las relaciones sociales que se generan entre los visitantes y los residentes. Por lo tanto, el *signo e intensidad* con la que se producen está estrechamente relacionada con la cantidad y características de los visitantes (motivación y comportamiento), con las diferencias socioculturales existentes entre ellos y con las formas, directas e indirectas, en que se produzcan dichas relaciones. Los impactos socioculturales se pueden dividir en: impactos sobre las variables socioculturales de la zona de destino e impactos sobre las relaciones socioculturales que se producen entre las zonas de origen y de destino.

ESQUEMA 1.14. LOS IMPACTOS SOCIOCULTURALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.



FUENTE: Elaboración propia.

En este sentido podemos distinguir dos casos extremos. Por un lado, en tipologías turísticas en las que los visitantes no son muy numerosos, vienen atraídos por

los aspectos socioculturales de la zona y, por lo tanto, muestran interés y respeto por ellos y buscan el encuentro y relaciones directas con los residentes; el turismo se puede convertir en un factor determinante para la *rehabilitación y conservación de los recursos socioculturales* de la zona al potenciar el interés de la población residente por ellos. Así mismo, en este caso, el turismo puede *incrementar las oportunidades socioculturales* de los residentes al *acelerar procesos de cambio*, mejorar los recursos existentes y crear otros nuevos. Todo ello puede conducir a una *mejora en las relaciones* entre los dos grupos de población (visitantes y residentes) *reduciéndose las diferencias* existentes entre ellos y estimulándose la *tolerancia*. Por el contrario, en tipologías turísticas masivas, donde los visitantes no muestran interés ni respeto por los aspectos socioculturales de la zona de destino al considerarlos, en muchos casos, inferiores a los suyos, y donde las relaciones entre ambos grupos de población únicamente se producen de forma indirecta; el turismo puede convertirse en la causa principal de *destrucción de los recursos socioculturales del destino*. En estos casos, la cultura autóctona queda reducida a la *difusión de estereotipos* y es absorbida por la de los visitantes; lo que *incrementa las diferencias* entre visitantes y residentes y es el origen de *tensiones y conflictos entre ellos*.

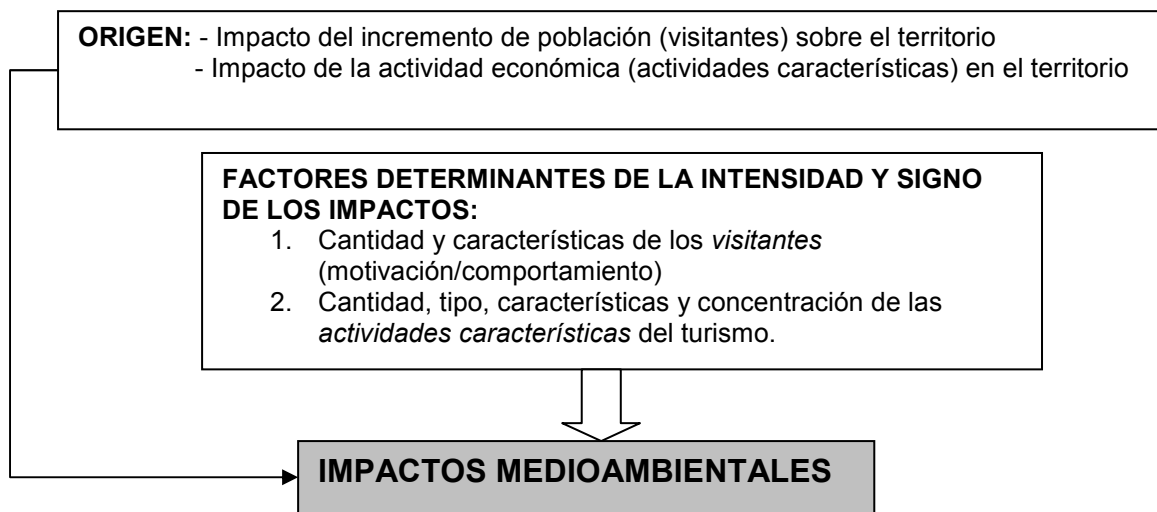
1.4.3. Los impactos medio ambientales de la actividad turística.

Los impactos medio ambientales que puede generar la actividad turística se *originan* fundamentalmente por la presión que genera el incremento de población (visitantes) y las actividades características del turismo sobre el territorio de destino. Por lo tanto, el *signo e intensidad* con la que se producen está estrechamente relacionada con la cantidad, características (motivación y comportamiento) y concentración de los visitantes en el territorio; y con la cantidad, tipología, características y concentración territorial de las actividades características que genera el turismo. ESQUEMA 1.15.

Al igual que en los epígrafes anteriores, en los impactos medio ambientales podemos distinguir dos casos extremos. Por un lado, en tipologías turísticas en las que los visitantes no son muy numerosos ni están muy concentrados en una única área, vienen atraídos por los recursos medio ambientales de la zona y, por lo tanto, muestran interés y respeto por ellos; el turismo se puede convertir en un factor determinante para

la *rehabilitación y conservación de los recursos medio ambientales* de la zona al incentivar el interés de la población residente por ellos. Por ello, en estos casos, las actividades características que se crean no suelen causar graves impactos sobre el medio natural: no son muy numerosas, ni tienen unas dimensiones excesivas, ni están muy concentradas y consideran el medio ambiente como un recurso que conservar.

ESQUEMA 1.15. LOS IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.



POSITIVOS	NEGATIVOS
- Incentivos para una mejor conservación.	- Degradación del entorno natural: 1. Contaminación (agua, aire, ruido, arquitectónica) 2. Pérdida de biodiversidad (presión urbanística). 3. Incremento de desechos: residuos sólidos urbanos, aguas residuales, ... 4. Incendios, deforestación, erosión.

FUENTE: Elaboración propia.

En el lado opuesto, volvemos a tener tipologías turísticas masivas donde los visitantes no muestran interés ni respeto por los recursos medio ambientales de la zona de destino. En estos casos, el turismo puede convertirse en la causa principal de destrucción de dichos recursos ya que la presión de los visitantes y de las actividades características que se crean en torno a ellos pueden ser los responsables de la *degradación del entorno natural*: generan contaminación del agua y del aire,

contaminación acústica, contaminación arquitectónica, incendios, deforestación, pérdida de biodiversidad, incremento de desechos, ...

A partir de los impactos económicos, sociales y ambientales que el turismo genera se explica que esta actividad incide en la mayor parte de los objetivos de política económica: *desarrollo y calidad de vida, crecimiento, redistribución de la renta, equilibrio exterior, pleno empleo y estabilidad de precios*. El signo (positivo o negativo) y la magnitud de los impactos del turismo sobre la política económica varían en función de la cantidad y características de los visitantes, de los gastos que estos realicen y del nivel de desarrollo y particularidades de la economía, sociedad y territorio donde se realice. Como venimos analizando, los impactos del turismo son muy diversos en función de la tipología considerada. Su signo e intensidad varían notablemente de unos casos a otros. Es por ello, por lo que es necesario conocer la capacidad de carga de los destinos en un triple sentido: capacidad de carga económica, sociocultural y medio ambiental.

La bibliografía sobre los impactos positivos del turismo es notablemente más abundante que la existente sobre los negativos. Asimismo, como se constatará en los siguientes capítulos, las fuentes de información para el estudio del turismo permiten realizar aproximaciones bastante exactas de la mayor parte de los impactos positivos; pero presentan limitaciones importantes para la delimitación y cuantificación de los efectos negativos de la actividad turística. Esto limita las posibilidades de llevar a cabo análisis basados en las técnicas de coste-beneficio. Por ello, en nuestro trabajo, nos centraremos especialmente en la evaluación de los impactos económicos positivos. No obstante, los costes de la actividad turística han inspirado las reflexiones y las conclusiones alcanzadas recogidas al final del documento.

1.5. LOS FALLOS DEL MERCADO TURÍSTICO Y LAS FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO: LA POLÍTICA TURÍSTICA.

Hasta ahora hemos analizado el funcionamiento del mercado turístico, pero para obtener un estudio económico completo de la actividad turística es necesario profundizar en las actuaciones del sector público en esta materia: política turística. Por ello, en este apartado trataremos de: justificar la intervención pública en el mercado turístico, conocer los principales objetivos e instrumentos utilizados para ello y el nivel administrativo óptimo para cada tipo de intervención⁴⁹.

Todas las características de los mercados turísticos analizadas hasta ahora condicionan de manera notable la política turística que finalmente se desarrolla en una determinada zona. Tradicionalmente existe un acuerdo más o menos amplio entre los teóricos de la economía en cuanto a los principales “fallos del mercado” que justifican la intervención pública: *ausencia de competencia perfecta, información incompleta, existencia de bienes públicos, existencia de externalidades, problemas para el logro de una distribución equitativa de la renta y dificultades para evitar y corregir los comportamientos cíclicos*. No obstante, la política turística, como toda disciplina normativa de la ciencia económica, suscita una importante controversia al estar fuertemente condicionada por *juicios de valor*. Ciertamente, la existencia de estos fallos del mercado puede justificar la intervención de las autoridades en el mismo; pero no explica, por sí sola, la intensidad ni el sentido de dicha intervención. Esto únicamente puede explicarse en función de los juicios de valor de los responsables de la política turística. De hecho, la intervención pública en economía no está exenta de “fallos”⁵⁰.

La intervención pública se puede realizar *a priori* (antes de que actúen las fuerzas del mercado y surjan los “fallos”) o *a posteriori* (una vez que el mercado ha

⁴⁹ La mayor parte de la información recogida en este apartado fue presentada al *I Congreso Internacional sobre Patrimonio, Desarrollo Rural y Turismo en el Siglo XXI* y ha sido completada a partir de los comentarios y recomendaciones que allí nos hicieron: BLANCAS PERAL, F. J. y BUITRAGO ESQUINAS, E. (2004).

⁵⁰ En TORRES BERNIER, E. (2004) se realiza un interesante estudio de las interrelaciones existentes entre la política económica y el turismo. Asimismo, en BUITRAGO ESQUINAS E. M. (2002) se profundiza en las funciones del sector público en materia turística y se realiza un recorrido por la política turística realizada en España.

cumplido sus funciones se interviene para corregir o paliar los fallos que este haya podido causar). De este modo, la política turística puede orientar (estimular o desestimular), complementar o sustituir al mercado.

En este apartado vamos a intentar aplicar la teoría de los fallos del mercado a la realidad turística para profundizar en la justificación y características de la política turística.

1. El mercado no garantiza por sí sólo la competencia perfecta.

El mercado es eficiente en la asignación de recursos únicamente bajo determinadas circunstancias: competencia e información perfecta y ausencia de efectos externos. Pero, en la mayor parte de las ocasiones, en los mercados se producen situaciones en las que algunas organizaciones, al disponer de un poder excesivo, pueden influir en los precios y, con ello, perjudicar los intereses del consumidor, trabajador o empresario. El caso más grave se da en los monopolios. Por otro lado, se constata la inexistencia de mercados o mercados incompletos en los que la demanda no es capaz de generar la oferta suficiente por problemas de rentabilidad (esto ocurre en la mayor parte de los servicios públicos de las zonas rurales: trenes, autobuses, etc.).

El *mercado turístico* ha estado, desde sus orígenes, muy dominado por touroperadores que funcionan como verdaderos monopolios generando: importantes barreras de entrada, guerras de precios, especulación inmobiliaria, etc. Todo ello, ha limitado notablemente los posibles efectos positivos de la actividad turística y justifica la intervención del sector público en sus distintos niveles administrativos para garantizar la libre competencia. Asimismo, en el apartado anterior constatamos como en la mayor parte de las ramas de transporte de pasajeros (salvo en la de transporte por carretera), por su propia naturaleza, se producen situaciones de monopolio y oligopolio. Por otra parte, el mercado de la hostelería es un mercado dual en el que encontramos grandes cadenas junto con pequeños establecimientos. En cualquier caso, en la mayor parte de las actividades características del turismo se producen situaciones de competencia monopolística (hay competencia, pero el producto está altamente diferenciado).

En estos casos se justifica la intervención del sector público regulando los mercados (la competencia, las condiciones laborales, los derechos del consumidor, la propiedad, etc.) para hacerlos más eficiente y equitativos; justificándose así su **función reguladora**. Esta función reguladora se *instrumentaliza* a través de normas de obligado cumplimiento, complementadas con estímulos para que sean acatadas (certificados de calidad, subvenciones o exenciones fiscales a aquellas empresas que cumplan unos estándares medio ambientales, de condiciones de trabajo, de comercialización, de precios, etc.). Ambos instrumentos deben acompañarse de un adecuado sistema de control y sanción.

2. Existencia de externalidades positivas y negativas.

El comportamiento de determinados agentes económicos provoca efectos positivos y/o negativos sobre terceros, que distorsionan la asignación de recursos en el mercado. Las externalidades aparecen cuando en los precios de mercado no se incluyen estos *efectos secundarios*. Los precios de mercado no tienen en cuenta la valoración social (beneficios o costes sociales) de un determinado bien o servicio y ello puede provocar que se produzca o consuma en menor (o mayor) cuantía de lo socialmente deseable. El ejemplo más claro de *externalidad negativa* es la contaminación (cuando una empresa decide producir un determinado bien valora los costes y beneficios que le va a suponer, pero no tiene en cuenta el coste social que puede generar por la contaminación que provoca dicha actividad; por ello, se producirá en una cantidad mayor a la socialmente deseable) y el de *externalidad positiva* es la educación (cuando un alumno valora realizar unos estudios valora los costes y beneficios privados que le va a suponer; pero no tiene en cuenta los beneficios sociales derivados de un país mejor formado. Por ello, se realizan menos estudios de los socialmente deseables).

El *turismo* puede generar numerosas externalidades tanto positivas como negativas en la zona en la que se desarrolla al ser un sector que produce fuertes impactos económicos, medioambientales y sociales; todo depende de las características concretas del *modelo turístico* que se haya elegido. Así un modelo cuantitativo (donde es más importante la cantidad de turistas que se atraiga que la “calidad” de los mismos; es decir, que los ingresos y el empleo que generen, su respeto por la sociedad y el medio

ambiente que visitan), intensivo y centrado en una única tipología, puede causar graves externalidades negativas. Estas externalidades actúan sobre: la economía de la zona, al hacerla depender en exceso de una única actividad económica muy cambiante y; sobre los recursos naturales y la sociedad receptora, al atraer un gran número de turistas a los que poco les interesa estas variables y que, por lo tanto, pueden llegar a destruirlas. Por otro lado, si se potencia la implantación de un modelo cualitativo (donde sean más importantes las características y los impactos que causen los turistas que la cantidad de los mismos) y un modelo diversificado (donde se ofrezcan distintos productos turísticos repartidos de una forma más o menos homogénea en el espacio y tiempo considerados), se pueden llegar a producir importantes externalidades positivas sobre la economía, el medio ambiente y los recursos culturales y sociales de la zona. En este caso, al potenciar un turismo sostenible estaremos implantando una actividad económica estable y con incentivos para proteger los recursos sociales, culturales y medio ambientales en los que se sustenta. La elección de uno u otro modelo depende de las circunstancias de la zona y de las ventajas competitivas de las que disponga en cada momento de su proceso evolutivo. Así, si se está ante un modelo más o menos cuantitativo, se justifica la intervención pública en materia turística con el objetivo de potenciar las externalidades positivas y evitar las negativas⁵¹.

La existencia de dichas externalidades justifica la **función reguladora y asignadora** del sector público. De este modo, una vez más se hacen necesarias las funciones reguladoras y asignadoras de las autoridades turísticas. Una de las *herramientas* más eficientes para la ejecución de tales funciones es la *planificación estratégica*. En este sentido, el sector público, debe coordinar e integrar los intereses de los distintos agentes implicados, valorar la situación de la zona y elegir el modelo de desarrollo turístico más adecuado. Una vez elegido, debe impulsarlo, orientarlo y ordenarlo. Esto se hará a través de instrumentos como las normas de obligado cumplimiento, de estímulos/desestímulos a la iniciativa privada o con la intervención directa del sector público convirtiéndose en constructor de infraestructuras o empresario turístico.

⁵¹ En LEÓN, C. J. (2004) se realiza un estudio teórico sobre las externalidades de la actividad turística, centrándose particularmente en las medioambientales.

3. Existencia de bienes públicos.

Los bienes (y servicios) públicos pueden considerarse un caso extremo de externalidad positiva, ya que benefician a toda la sociedad de un modo indivisible y con independencia de que un individuo los desee o no. Así, los bienes públicos presentan dos particularidades que los distinguen de los bienes privados: no son rivales ni excluibles. No existe rivalidad en el consumo de un bien público puesto que el que un individuo los consuma no implica que otro no pueda hacerlo. No son excluibles, ya que es imposible impedir su uso a quien no ha pagado su precio (por ello, surge el problema del gorrón o consumidor parásito: un individuo se puede sentir incentivado a dejar que otros paguen por el bien y disfrutarlo sin pagar). Estas características de los bienes públicos hacen que el mercado no sea el modo más eficiente de asignarlos ya que lo haría de forma insuficiente; por lo tanto, se hace necesaria la **función asignadora** del sector público. Existe un caso intermedio entre los bienes privados y públicos: los recursos comunes. Los recursos comunes son rivales pero no excluibles, son utilizados por un conjunto de individuos sin ser propiedad exclusiva de ninguno: pastos, bancos de peces, agua o aire limpios. En estos casos se suele producir una externalidad negativa al producirse un abuso de los recursos comunes. Es lo que tradicionalmente se conoce como tragedia de los comunes.

En el *mercado turístico* encontramos numerosos ejemplos de bienes públicos⁵², cabe destacar: la mayor parte de las infraestructuras y de los servicios públicos o la promoción. La construcción de infraestructuras de acceso rápidas y de calidad, la limpieza de una ciudad o playa, la seguridad ciudadana, etc. benefician a todo el mercado turístico de una zona independientemente de que una empresa concreta colabore o no a financiarlo. La promoción de una zona repercute sobre todas las empresas que trabajen en ese territorio con independencia de que hayan contribuido a ella o no. Con los recursos naturales de una zona turística se puede producir la “tragedia de los comunes” al ser utilizados de forma no sostenible por los distintos operadores del mercado turístico. De este modo, el mercado turístico necesita la intervención del sector público para garantizar la correcta asignación de estos bienes públicos y/o evitar que se produzca una situación de tragedia de los comunes. Los *instrumentos* más usuales para

⁵² Un trabajo interesante en este sentido se puede encontrar en RIGALL-I-TORRENT, R. (2008).

la ejecución de esta función corresponden a la política fiscal: la intervención directa del sector público construyendo él mismo estos bienes (gasto público) o estimulando a la iniciativa privada (con subvenciones o exenciones fiscales) para que acometa dichas obras.

4. El mercado no distribuye equitativamente los recursos.

Este hecho justifica la **función redistributiva**⁵³ del sector público en cuatro sentidos: redistribución temporal, espacial, sectorial y personal de la renta. En el *mercado turístico* la problemática es la siguiente:

- *Redistribución temporal.* La actividad turística está muy influenciada por factores climáticos y por la organización de los periodos vacacionales, lo que provoca que esté muy concentrada en ciertos meses del año (normalmente en los estivales). Esta estacionalidad complica la maximización de la eficiencia de la infraestructura turística y la planificación del tamaño óptimo de una empresa (puesto que queda infrutilizada en unos meses y sobreexplotada en otros), este hecho se ve agravado por la imposibilidad de almacenar la producción turística. Por otro lado, la estacionalidad perjudica gravemente el mercado de trabajo en el sector turístico puesto que: genera importantes bolsas de desempleo estacional, dificulta la aparición de profesionales cualificados a los que no les interesa formarse en una actividad en la que únicamente pueden trabajar unos meses y, todas estas características propician la extensión de la economía sumergida. El *instrumento* más utilizado para solucionar este problema es la diversificación de la actividad turística; de modo que se potencien en una misma zona varias tipologías turísticas complementarias. Así, el turismo de sol y playa de una zona costera puede desestacionalizarse si se complementa con el turismo de congresos ya que este suele desarrollarse fundamentalmente en meses no estivales. En este caso, el sector público podría asumir o participar en la construcción de un palacio de congresos y en la promoción de esta nueva tipología.

⁵³ En este punto, los juicios de valor de los responsables políticos son decisivos a la hora de decidir el grado de intervención.

- *Redistribución espacial.* La actividad turística parte de la existencia de unos recursos singulares localizados en zonas concretas que ejercen su atracción sobre unos individuos que se desplazan de su residencia habitual. Esto hace que la mayor parte de la infraestructura turística se concentre en estas zonas, en torno a estos recursos, generando importantes desequilibrios territoriales y poniendo en peligro su sostenibilidad. Así nos encontramos con problemas de congestión en unas áreas (especulación inmobiliaria, insuficiencia de servicios públicos, ruido, tráfico, colas, etc.) que pueden llegar a destruir la propia actividad turística y, con problemas de despoblamiento en otras. De este modo, el sector público debe intervenir para redistribuir de una manera más homogénea la actividad turística en el territorio considerado, calculando y haciendo cumplir la capacidad de carga de cada recurso⁵⁴.
- *Redistribución sectorial.* En numerosas ocasiones la actividad turística se ha centrado, de manera exclusiva, en la explotación de un único atractivo (la playa o un conjunto monumental entre otros), lo que ha generado una excesiva dependencia que puede poner en peligro la actividad ante una crisis del segmento explotado. Por ello, el sector público debe intervenir con el objetivo de diversificar el turismo, de modo que en un mismo territorio se puedan desarrollar varias tipologías que se complementen (potenciar el turismo deportivo junto con el de sol y playa o el de negocios con el cultural). Como venimos señalando, con un modelo turístico diversificado se colabora a: desestacionalizarlo, a reducir los impactos de una posible crisis en un segmento, a incrementar la estancia media del turista y los ingresos que genera.
- *Redistribución personal.* Generalmente el mercado no distribuye la renta de manera homogénea entre los distintos individuos que participan en el proceso productivo, generándose situaciones de falta de equidad que el sector público debe tratar de corregir. Así, por ejemplo, en el mercado turístico existen numerosas cadenas hoteleras y touroperadores que actúan

⁵⁴ La Organización Mundial de Turismo define la capacidad de carga turística como el número máximo de turistas que pueden ser recibidos en un destino, sin dañar la calidad del medio natural, económico y sociocultural.

prácticamente como monopolios, poniendo en peligro las pequeñas empresas familiares. En este caso el sector público puede intervenir de dos formas: regulando para evitar las posibles prácticas colusorias de la competencia (como ya hemos señalado en el primer punto) y redistribuyendo la renta, normalmente a través de instrumentos fiscales de ingresos y gastos públicos.

5. El mercado presenta comportamientos cíclicos.

La economía presenta *comportamientos cíclicos* y el mercado, por sí sólo, no garantiza que se puedan superar las crisis del modo más eficaz; por ello, se justifica la **función estabilizadora** del sector público. En el mercado turístico este hecho es especialmente relevante ya que estamos ante una actividad muy sensible a los cambios de renta y a los conflictos económicos, sociales o políticos que pueda sufrir una zona, por lo que se hace fundamental la intervención pública para fidelizar los clientes y buscar alternativas en casos de crisis. Una de estas alternativas se basa en diversificar los mercados de origen para minimizar riesgos y, en la medida de lo posible, buscar mercados complementarios⁵⁵. En estos casos, los instrumentos más acordes son: los estímulos fiscales y la normalización y control de la calidad.

6. La información en los mercados no siempre es completa y simétrica.

En la realidad la *información es incompleta y asimétrica*, lo que genera importantes ineficiencias en el mercado ya que los agentes que en él operan no conocen todas sus posibilidades, ni todos disponen de la misma información. De este modo justificamos la **función informadora** del sector público. Si nos centramos en el mercado turístico, se debe intervenir con varios objetivos. Por un lado, para garantizar la existencia de un sistema estadístico fiable y homogéneo para el área considerada. Por otro, para ofrecer estudios de mercado y diagnósticos que puedan guiar tanto la actividad del sector público como la del sector privado. También es importante

⁵⁵ En este sentido, en el siguiente bloque se concluye que el turismo interior que se desarrolla en España tiene un mecanismo de compensación importante en épocas de crisis económica ya que las caídas en el turismo receptor se ven parcialmente compensadas por el turismo nacional que, en lugar de viajar al extranjero cambia su destino para quedarse en nuestro país.

normalizar la señalización turística y los estándares de calidad. Finalmente, la función informadora puede orientarse hacia la promoción turística, en el sentido de integrar las distintas iniciativas y ofrecer una imagen global y coherente de la zona. Consideramos que en un entorno tan cambiante como el actual y en una actividad económica tan sensible a dichos cambios; el disponer de instrumentos de información y análisis precisos se puede convertir en una de las ventajas competitivas más significativas para guiar las actuaciones tanto del sector público como del privado en materia turística. ***Este es uno de los factores que justifican la elaboración del presente trabajo: aportar elementos de evaluación y análisis del turismo en España que pueden servir de guía para el correcto desarrollo del sector.***

De este modo, a partir de los fallos del mercado turístico, hemos justificado la necesidad de intervención por parte del sector público con las funciones: reguladora, asignadora, distribuidora, estabilizadora e informadora, para garantizar el correcto funcionamiento de dicho mercado. No obstante, dado que el sector público también comete fallos (incrementos desproporcionados en el gasto, excesiva burocracia, rigidez, distorsiones en determinados mercados, entre otros) es importante incluir la **función de control** para tratar de evitarlos e incrementar la eficiencia de sus actuaciones. Por otro lado, como venimos señalando, el sector público debe completar sus actuaciones con la **función de coordinación**. Es necesario que integre y coordine: los intereses del sector público y privado, las actuaciones de las autoridades turísticas en sus diversos ámbitos territoriales y sectoriales⁵⁶ y las acciones de las instituciones no turísticas pero vinculadas directa o indirectamente con el sector. Así, debe crear y potenciar el óptimo aprovechamiento de canales de comunicación entre estos colectivos.

En el ESQUEMA 10.15 hemos tratado de resumir los principales fallos del mercado turístico, las funciones que debe cumplir el sector público y los objetivos e instrumentos más adecuados para cada una de ellas⁵⁷. Como podemos observar, la

⁵⁶ Como venimos afirmando, el turismo es una actividad transversal y, como tal, su gestión y administración debe estar regida por enfoques multidisciplinares (infraestructuras, medio ambiente, cultura, deporte, seguridad, tecnología, formación, ...). En este sentido, consideramos muy acertada la tesis de Manuel Figuera que defiende la inclusión de la actividad turística en la Administración Pública central española en una Secretaría de Estado perteneciente al Ministerio de la Presidencia; de modo que se garantiza el respeto por su carácter transversal (FIGEROLA, M., 2004, pág. 15).

⁵⁷ En VELASCO, M. (2001) podemos encontrar un completo análisis de la política turística desarrollada en España entre 1951 y 2000 a nivel central.

mayor parte de estas intervenciones son estructurales y, por ello, utilizan instrumentos fiscales, regulaciones y de control directo.

ESQUEMA 1.15. LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO TURÍSTICO.

FALLOS DEL MERCADO/ FALLOS DEL SECTOR PÚBLICO	FUNCIONES/OBJETIVOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA	INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA
1. Ausencia de competencia perfecta	<i>Función reguladora/</i> Proteger a los consumidores, trabajadores y empresarios.	- Normas de obligado cumplimiento - Estímulos para las “buenas prácticas” - Control - sanción
2. Existencia de externalidades - Positivas - Negativas	<i>Funciones asignadora y reguladora/</i> Potenciar la externalidades positivas-evitar las negativas	Planificación estratégica: - Regulaciones - Estímulos/desincentivos a la iniciativa privada - Intervención directa
3. Existencia de bienes públicos	<i>Función asignadora/</i> Garantizar la correcta asignación de bienes públicos	- Intervención directa del sector público - Estímulos a la iniciativa privada
4. Distribución de la renta poco equitativa: - Temporal - Espacial - Sectorial - Personal	<i>Función redistributiva/</i> - Desestacionalizar - Ordenación del territorio - Diversificación del turismo - Redistribución personal	Instrumentos fiscales, regulaciones y controles directos.
5. Existencia de ciclos económicos	<i>Función estabilizadora/</i> Fidelizar-Diversificar	- Normas de calidad - Estímulos fiscales
6. Información imperfecta y asimétrica	<i>Función informativa/</i> Garantizar una información adecuada: - Promoción - Diagnósticos/ estudios de mercado/ estadísticas - Señalización-información en sitio	- Gasto público (organización de eventos, asistencia a ferias ..., creación de centros de investigación). - Normalización. - Estímulos a la iniciativa privada
7. Fallos del sector público (burocracia, rigidez, ineficiencia)	<i>Función de control/</i> Garantizar la eficiencia del sector público	- Normas-Inspección-sanción - Nuevas formas de gestión-estímulos
8. Dificultades de coordinación	<i>Función de coordinación/</i> Garantizar la correcta participación de todos los agentes	- Creación de lugares de encuentro y discusión. - Mediación.

FUENTE: Elaboración propia.

1.6. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE COMPETENCIAS EN LA POLÍTICA TURÍSTICA.

Todas estas funciones las debe realizar el sector público en sus distintos ámbitos territoriales (supranacional, nacional, regional y local); aunque, por sus características específicas, cada uno de ellos sea más eficiente para un determinado cometido. Dado que el objetivo de este trabajo no es el análisis de las funciones de los diversos ámbitos territoriales, nos centraremos únicamente en los dos casos extremos:

1. Así, en general, los **niveles supranacionales**⁵⁸ aportan una visión global de los problemas y los recursos humanos y financieros necesarios para afrontarlos. En este sentido, son más eficientes para:

- Establecer los *finés generales* de la actividad turística dentro de un marco territorial más amplio, de modo que el modelo que se potencie en el área considerada gane en *coherencia*. *Coordinar las actuaciones* que se desarrollen en otros ámbitos y garantizar que se orienten a la consecución de tales fines (*cohesión*).
- *Redistribución de fondos* en el territorio para la consecución de tales fines.
- *Promocionar* la imagen global del territorio supranacional tratando de: integrar los intereses de las diversas áreas que lo componen (siempre respetando las particularidades de cada una) y creando rutas que incluyan varias de estas áreas.
- Promover y participar en la financiación de aquellas *infraestructuras* que afecten a más de una unidad territorial menor, por ejemplo, la creación de redes transnacionales de transporte.
- *Homogeneizar* las definiciones turísticas, la información estadística, la señalización, los estándares de calidad y, en definitiva, la normativa que regule la actividad de manera global. Una de estas normativas, de especial relevancia para la actividad turística, es la defensa del consumidor.
- Coordinar y financiar o cofinanciar las *investigaciones* de interés general.

⁵⁸ En ARCARONS SIMÓN, R. (2001), en VALDÉS PELÁEZ, L (2004) y en MOLES MOLES, V. J. (2004) se realizan análisis exhaustivos de las políticas turísticas realizadas en la Unión Europea.

2. Por otro lado, el **nivel local**⁵⁹ ofrece como ventajas: la mayor proximidad y, por lo tanto, el mejor conocimiento de la zona considerada y las mayores posibilidades de movilizar a su población; la mayor flexibilidad y las mejores posibilidades de control de su gestión. Por ello, es más eficiente para:

- Elaboración de *diagnósticos* concretos sobre la situación de su ámbito territorial.
- Concreción de los *fines generales* planteados por la autoridad supranacional basándose en dichos diagnósticos.
- Elegir el *modelo* adecuado para la consecución de dichos fines, teniendo en cuenta las conclusiones del diagnóstico previo.
- *Impulsar, orientar y ordenar los recursos* de la zona para la implantación del modelo. En este punto, es fundamental la *ordenación del territorio* y la planificación urbanística.
- *Promoción* de las particularidades de la zona, dentro de la cual puede ser una buena herramienta la organización de eventos que den a conocer los atractivos con los que cuenta.
- *Dinamización y movilización* de los recursos de la zona, para lo que es fundamental la *formación y motivación* de los recursos humanos.
- *Coordinar e integrar* los intereses de los distintos agentes económicos y sociales implicados, tanto públicos como privados.
- Promover y financiar o cofinanciar las *infraestructuras locales* necesarias.
- Ofrecer unos *servicios públicos* (agua, transporte, limpieza, seguridad, etc.) de calidad adecuados a las necesidades de la población de la zona y de los turistas.
- Ofrecer *información* turística a nivel local.
- *Control e inspección*. Garantizar los estándares de calidad y seguridad establecidos.

Las principales dificultades a las que se enfrentan las autoridades locales son: las insuficiencias de recursos financieros, humanos y técnicos para la correcta ejecución de

⁵⁹ Con relación al papel de la política turística en los ámbitos locales cabe destacar: SIMMONS, D.G. (1994) y PEARCE, D. (1996 y 1997).

todas estas funciones y la ausencia de visión global del sector. Por ello, es necesario mantener una cooperación muy estrecha con niveles administrativos de ámbito territorial superior que puedan suplir estas carencias. Consideramos que la herramienta más adecuada para la ejecución de estas funciones es la *planificación estratégica del municipio*.

Finalmente, consideramos que, por la naturaleza de la actividad turística, es recomendable un modelo descentralizado de gestión en el que las competencias coordinadoras sean el eje de las actuaciones a todos los niveles. En este contexto hay que reforzar los instrumentos para evitar la duplicidad de las actuaciones.

De este modo, la AAPP cumple una triple función: forma parte del mercado turístico como unidad de demanda y de producción y es el elemento central de la política turística.

CAPÍTULO 2: MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

2.1. LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS.

2.1.1. Modelos macroeconómicos para la medición de la actividad económica y la Contabilidad Nacional.

- a. Los agentes económicos y las actividades económicas en los SCN.
- b. Las operaciones económicas y los sistemas de cuentas.
- c. Métodos de valoración en los SCN.
- d. Los macroagregados de los SCN.

2.1.2. El SEC-95: rasgos básicos.

- a. Antecedentes.
- b. El Sistema de Cuentas del SEC-95.
- c. El Marco Input-Output en el SEC-95.
- d. La información complementaria en el SEC-95.

2.2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

2.2.1. “Renta Nacional de España y su Distribución Provincial” (Servicio de Estudios del BBV y Fundación BBV).

2.2.2. Contabilidad Nacional de España (Instituto Nacional de Estadística).

- a. CNE y las variables de oferta.
- b. La EAS y las variables de oferta.
- c. CNE y las variables de demanda: la BP, las EPF, las Cuentas de las AAPP y las matrices de FBCF.

2.2.3. Contabilidad Regional de España (Instituto Nacional de Estadística).

2.2.4. Tablas Input-Output de la Economía Española (Instituto Nacional de Estadística).

2.2.5. Tablas Input-Output Turísticas (Instituto de Estudios Turísticos).

2.2.6. Cuenta Satélite del Turismo de España (Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estudios Turísticos).

2.2.7. Análisis conjunto de la CSTE y las TIOT.

2.3. ANÁLISIS CONJUNTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

CAPÍTULO 2: MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

Tras las conclusiones obtenidas en el primer capítulo, podemos afirmar que el turismo es una actividad económica transversal que se define desde el lado de la demanda: “*es una combinación de bienes y servicios que se le suministran a los viajeros*”. Sin embargo, la Contabilidad Nacional (principal fuente de información disponible para el estudio de los impactos macroeconómicos de la mayor parte de las actividades económicas¹) se realiza apoyándose en definiciones, clasificaciones y métodos que utilizan el enfoque de oferta para delimitar los sectores productivos. Dado que el turismo no se ajusta a las definiciones contables tradicionales, normalmente se le ha identificado con las ramas de “Hostelería y Restauración” a la hora de valorar sus impactos macroeconómicos. El problema de esta identificación radica en que dentro de la partida de “Hostelería y Restauración” se incluyen gastos no turísticos (si un residente come en un restaurante de su zona de residencia no está realizando un gasto turístico aunque se esté contabilizando como tal) y se excluyen muchos de los gastos que sí realiza el turista (agencias de viajes, compras de recuerdos, entradas a museos, transporte, etc.). Estos hechos han motivado la *infravaloración* sistemática de las aportaciones del turismo a la economía española.

Por ello, en este capítulo, nos planteamos como **objetivo**: *Catalogar las distintas fuentes estadísticas y métodos utilizados hasta el momento para el estudio de los impactos económicos del turismo en España valorando las posibilidades y limitaciones metodológicas y analíticas de cada uno de ellos*. Consideramos que la exactitud de la información disponible constituye una ventaja indudable en un mundo cada vez más competitivo y cambiante, puesto que es una herramienta básica para la toma de decisiones y para el diseño y evaluación de políticas y estrategias. De este modo, **estructuramos** el capítulo en tres grandes apartados. A modo de introducción, analizamos los rasgos básicos de los *Sistemas de Contabilidad Nacional* por ser la principal herramienta existente en los distintos territorios para estudiar los impactos

¹ En general, la Contabilidad Nacional presenta algunos problemas metodológicos importantes a la hora de cuantificar las actividades vinculadas al sector servicios derivadas de las características de éstas. No obstante, las limitaciones para el sector turístico son particularmente importantes.

macroeconómicos de cualquier actividad económica. Seguidamente, nos centramos en el análisis de las diversas *fuentes de información* que han existido en España y de las distintas *técnicas de análisis* a partir de las cuales se han podido abordar los estudios de impactos macroeconómicos del turismo. Trataremos de delimitar: las variables analizadas, el enfoque (oferta/demanda) considerado, las limitaciones y posibilidades de cada fuente, el nivel de desagregación espacial que realiza y el periodo temporal que cubre. Finalmente, recogemos, de modo conjunto, las principales conclusiones obtenidas para cada grupo de fuentes y técnicas de análisis con el objetivo de delimitar las posibilidades y limitaciones de los distintos estudios que se pueden desarrollar en España orientados a determinar los impactos macroeconómicos de la actividad turística. Profundizamos especialmente en las TIOT y en la CSTE por ser las fuentes en las que vamos a apoyar el desarrollo del análisis práctico que realizamos en el segundo bloque; en este sentido, incluimos un análisis comparativo de ambas fuentes.

2.1. INTRODUCCIÓN: LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS.

Dado que el objetivo final que nos planteamos en el capítulo es valorar las posibilidades y limitaciones metodológicas y analíticas de cada una de las fuentes estadísticas y métodos utilizados para el estudio de los impactos económicos del turismo en España, hemos considerado necesario introducir un primer apartado en el que se analicen los *conceptos y normas básicas existentes para la contabilización global de las actividades económicas*. Asimismo, analizaremos los rasgos más relevantes del *SEC-95* por ser el Sistema de Contabilidad Nacional vigente en la actualidad. Estos conceptos y rasgos básicos nos serán determinantes a la hora de valorar las fuentes disponibles con relación al turismo en España (lo que se hará en el siguiente apartado de este bloque) y para la realización del análisis práctico (bloque II).

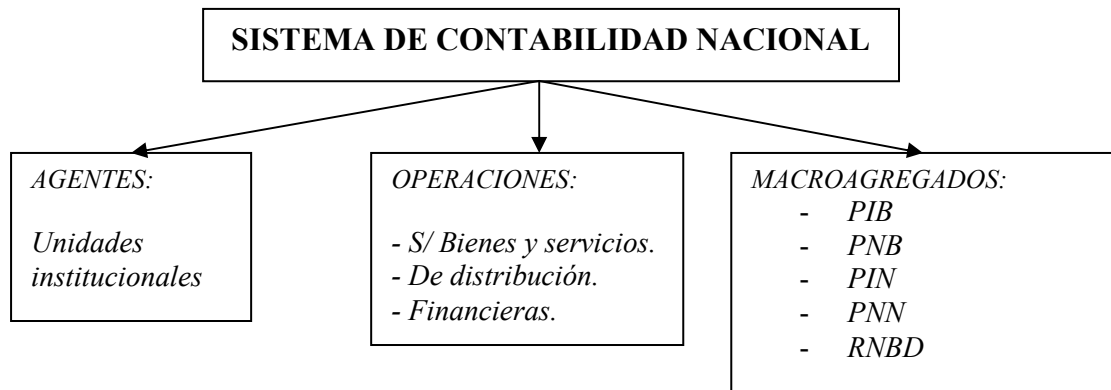
2.1.1. Modelos macroeconómicos para la medición de la actividad económica y la Contabilidad Nacional.

La ciencia económica, como parte integrante de las ciencias sociales, necesita de la construcción de *modelos* para su estudio científico dadas las limitaciones metodológicas que estas presentan. En este sentido, la macroeconomía parte de un modelo muy simplificado del funcionamiento global de la economía: el *flujo circular de la renta*, y de los equilibrios contables que de él se deducen. Simplificando (en una economía cerrada y sin impuestos), podemos decir que: las familias u hogares (propietarios de los medios de producción) aportan trabajo y capital y perciben rentas (salarios y beneficios) que gastan en comprar los bienes y servicios producidos. De este modo, se obtiene la igualdad teórica entre *producción* (oferta), *renta* (ingresos) y *gasto* (demanda).

A partir de este modelo, los **Sistemas de Contabilidad Nacional** (SCN) tratan de medir y valorar la *actividad económica* en un (o de un) país. En los SCN están representados los equilibrios básicos que tienen lugar en el sistema económico (se parte de los recursos disponibles y del empleo que se realiza de los mismos; de este modo, se recoge la generación, distribución y uso de la renta). Por lo tanto, se refleja, de un modo

simplificado, el funcionamiento de dicha economía, con sus *agentes*, *operaciones* y *macroagregados*² (ESQUEMA 2.1.).

ESQUEMA 2.1. ELEMENTOS CENTRALES DE LOS SCN.



FUENTE: Elaboración propia.

Dado que el funcionamiento de la economía en el mundo real es enormemente complejo, se hace necesario agregar sus elementos para poder representarlos y analizarlos. Esta agregación se puede realizar desde dos perspectivas que dan lugar a dos tipos de análisis diferentes aunque complementarios³: **análisis funcional** y **análisis institucional**.

Por un lado, el *análisis funcional* se centra en el proceso de producción y en los flujos de bienes y servicios (en las relaciones de orden técnico-económico); es decir, se estudia la actividad económica desde la óptica de las unidades que realizan la producción y se ordenan los componentes del sistema en función de su actividad productiva. Así, las unidades elementales que considera son las *unidades de producción* y, por agregación, de estas obtienen las *ramas de actividad*.

Por otro lado, el *análisis institucional* se centra en la obtención y distribución de la renta, la dotación del factor de capital y su financiación. Por ello, las unidades

² Los macroagregados son variables de síntesis que se suelen utilizar para medir y reflejar de modo global las diversas operaciones y flujos que tienen lugar en la economía considerada.

³ Una de las características básicas de los SCN es que son sistemas integrados de medición de la actividad económica; por lo que todos sus elementos son *interdependientes*. De hecho, los macroagregados que se obtienen a partir de ambos enfoques tienen el mismo valor.

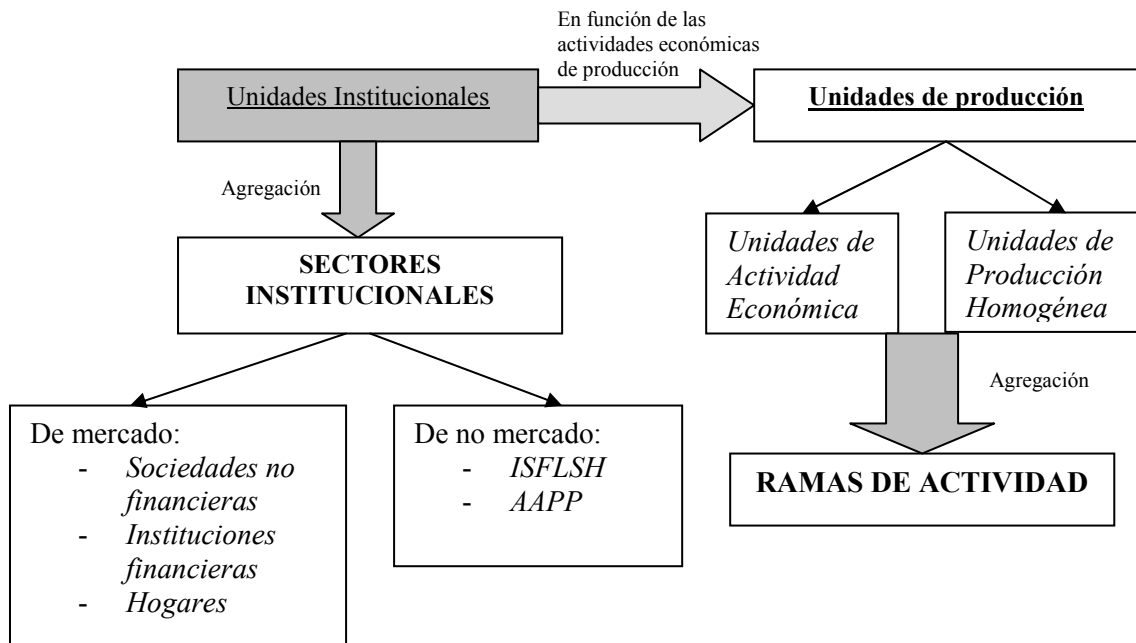
elementales que considera son las *unidades institucionales* (las cuales se utilizan para describir la renta, el gasto, los flujos financieros y los balances) y, por agregación de estas, se obtienen los *sectores institucionales*.

Dados los objetivos de esta tesis *nos centraremos especialmente en el análisis funcional de la Contabilidad Nacional* ya que es el que nos permite analizar los impactos macroeconómicos de una actividad económica (en nuestro caso, el turismo). El problema es que el análisis funcional se centra en un enfoque de oferta (proceso productivo) y, como concluimos en el primer capítulo, el turismo es una actividad de demanda. Los SCN tradicionalmente han realizado desagregaciones más o menos completas de los componentes de la oferta (ramas de actividad); pero no así de los componentes de la demanda (gasto por funciones y FBC por productos). En los modernos SCN se están ampliando los niveles de desagregación de las variables de demanda (al considerar la información de las modernas Encuestas de Presupuestos Familiares y las matrices de FBCF) y se están introduciendo una serie de cuadros auxiliares (Matrices de Contabilidad Social y Cuentas Satélites) que, por su importancia para nuestro trabajo, estudiaremos por separado. Por otro lado, a partir de las Tablas Input-Output (en la actualidad integradas en los SCN) también podemos integrar y comparar las variables de oferta y demanda de un modo más desagregado.

a. Los agentes económicos y las actividades económicas en los SCN.

En CN los agentes económicos se identifican con las *unidades y sectores institucionales* (ESQUEMA 2.2.). Las unidades institucionales (empresas, hogares) constituyen el centro elemental de decisión económica y se caracterizan por: su capacidad para ejercer actividades y operaciones económicas, poder ser titulares de activos y pasivos y por su autonomía de decisión. Si se agrupan atendiendo a elementos, características y/o comportamientos comunes obtenemos los sectores institucionales. Podemos distinguir entre sectores institucionales de mercado: *sociedades no financieras, instituciones financieras y hogares* (tanto como consumidores como productores); y de no mercado: *ISFLSH, AAPP*. Si consideramos una economía abierta al exterior debemos incluir el sector *resto del mundo*.

ESQUEMA 2.2. LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LOS SCN.



FUENTE: Elaboración propia.

Centrándonos en el análisis de las relaciones técnico-económicas (análisis funcional), una unidad institucional puede realizar de forma simultánea varias *actividades económicas de producción*⁴ elaborando distintos bienes y/o prestando diversos servicios (actividades principales, secundarias y auxiliares)⁵. De este modo, se pueden clasificar las unidades institucionales en función de la actividad principal que realizan; es decir, dividir las unidades más pequeñas cada una orientada a un tipo de actividad productiva. No obstante, es difícil delimitar y medir estas actividades; por ello, un primer criterio seguido por la CN es incluir sólo aquellas que pasen por el mercado.

Las principales Unidades de Producción son, por un lado, las *Unidades de Actividad Económica (UAE)* (agrupan todas las partes de una unidad institucional que, en su condición de productora, concurren al ejercicio de una actividad; es decir, unidades que

⁴ Una *actividad económica* de producción es el resultado de combinar recursos y otros productos (consumos intermedios) para obtener bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas.

⁵ La actividad principal es la que representa el mayor porcentaje de valor añadido y las auxiliares son aquellas que tienen como objetivo facilitar el desarrollo de las actividades principales y secundarias, por lo tanto, quedan incluidas en ellas.

se dedican, *de forma preferente* aunque no exclusiva, al desarrollo de una actividad)⁶; la agrupación de UAE en función a criterios homogéneos da lugar a: *Ramas de actividad*. Por otro lado, las *Unidades de Producción Homogéneas (UPH)* (se caracterizan por realizar una actividad única, sin que existan actividades secundarias, si auxiliares). La agrupación de UPH en función a criterios homogéneos da lugar a: *Ramas de actividad homogéneas* (engloba unidades que desarrollan únicamente una actividad)⁷.

Las unidades de producción se pueden identificar por: los inputs empleados (tipos de factores de producción), por el proceso de producción (técnica empleada), por los output obtenidos (tipo de producto obtenido) y por el destino o utilización preferente del producto. Lo más usual es utilizar el tipo de producto principal obtenido del proceso productivo como criterio de clasificación. El problema surge al existir actividades que obtienen el mismo tipo de producto, pero con diversas estructuras técnicas y de costes; lo que puede hacer conveniente su clasificación por separado⁸. Por ello y para obtener agrupaciones más significativas, los organismos responsables de las estadísticas nacionales e internacionales establecen dos tipos de clasificaciones: las ***clasificaciones de productos y las de actividades***; ambas están fuertemente interrelacionadas, pero no son idénticas. Por ello, en la mayor parte de las ocasiones, hay que identificar los tipos de productos que son característicos o principales de cada rama de actividad⁹. Normalmente, por agregación de los productos elementales se llega a una clasificación

⁶ Al añadir una dimensión de localización topográfica a las UAE obtenemos las *Unidades de Actividad Económica Local* (UAEL), también denominadas *establecimientos*: unidades institucionales o partes de la misma que producen bienes y servicios y están localizadas en un lugar determinado

⁷ Al igual que señalamos para el caso anterior, si tomamos en consideración la dimensión espacial, obtenemos las *UPH locales*.

⁸ Las centrales térmicas de electricidad, las nucleares o las empresas hidroeléctricas obtienen el mismo tipo de producto: electricidad; pero de formas muy diversas, lo que puede hacer recomendable su estudio por separado.

⁹ En este sentido cabe destacar: CITI (Clasificación Industrial Tipo Internacional) y CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) elaboradas por Naciones Unidas y utilizadas generalmente por la OCDE para las ramas de actividad (las últimas CIU Rev 3.1 y Rev 4); NACE es la nomenclatura que utiliza la Unión Europea para la clasificación de las actividades económicas (las últimas son: NACE Rev 1.1 de 2002 y NACE Rev 2 de 2007), NACE-CLIO (adaptación de la NACE para la elaboración de tablas input-output). Para las clasificaciones por productos la UE ha utilizado las CPA (el último CPA 2002). En España se han utilizado tradicionalmente: la CNBS (Clasificación Nacional de Bienes y Servicios) para los productos y, por agregación de productos elementales, la CNAE-74 para clasificar las actividades económicas. Posteriormente empleamos la CNPA-96 para los productos y la CNAE-93 Rev. 1 (coherente con la NACE-Rev 1 vigente en la Unión Europea) para las actividades económicas. En la actualidad está vigente la CPA-2002 para la clasificación de productos y está prevista una revisión en profundidad para las clasificaciones por ramas de actividad en coherencia con las nuevas revisiones efectuadas en las clasificaciones internacionales y europeas: CIU Rev 4 y NACE Rev 2: la CNAE 2009.

de actividades económicas. La existencia de distintas clasificaciones es una de las principales dificultades a la hora de enlazar las diferentes fuentes estadísticas disponibles. En el caso del turismo, las diferencias son aún mayores ya que hasta la década de los noventa no se consensuó una lista de productos y actividades características de esta actividad. Por ello, lo primero que nos hemos de plantear para valorar la información turística recogida en una determinada fuente, es la delimitación de la industria turística en que se ha apoyado. En el primer capítulo recogimos la delimitación de productos y actividades características que se han consensuado en España y que será la que utilizaremos como referente a lo largo de toda nuestra investigación. Por ello, en el siguiente apartado trataremos de establecer las equivalencias de las diferentes clasificaciones utilizadas en las distintas fuentes con las actividades y productos característicos del turismo.

b. Las operaciones económicas y los sistemas de cuentas.

Como se observa en el ESQUEMA 2.3., las principales operaciones que se realizan en una economía pueden clasificarse en: *operaciones sobre bienes y servicios, operaciones de distribución y operaciones financieras*. Para nuestro trabajo nos apoyaremos fundamentalmente en el primer grupo; por lo que las desarrollaremos de un modo más detallado.

1. Las operaciones sobre bienes y servicios reflejan el origen (*producción e importación*) y la utilización (*consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportación*) de dichos bienes y servicios.

- *Producción*: Actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que emplea mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios. Es decir, es la obtención de bienes y servicios de valor económico creados durante un periodo en el territorio

considerado (el resultado de todas las actividades económicas)¹⁰ o por los residentes en el territorio considerado.

- *Importación*: Operación (venta, trueque o donación) mediante la que los no residentes les suministran bienes y/o servicios a los residentes.
- *Consumo intermedio*: Valor de los bienes y servicios consumidos como inputs en un proceso de producción.
- *Consumo final*¹¹: Valor de los bienes y servicios destinados a satisfacer directamente las necesidades individuales (consumo final individual) o colectivas (consumo final colectivo). El consumo final únicamente puede ser realizado por los hogares, las AAPP y por las ISFLSH. El consumo de los hogares se denomina consumo privado¹² y el institucional, consumo colectivo¹³.
- *Formación bruta de capital*: Está formada por: *formación bruta de capital fijo*¹⁴ (valor de los bienes duraderos que van a ser empleados en los procesos productivos durante más de un periodo) y *variación de existencias* (valor de

¹⁰ Es importante diferenciar los conceptos de producción y valor añadido. La producción es el resultado de todas las actividades económicas; pero para producir la mayor parte de los bienes y servicios se utilizan otros bienes y servicios (consumos intermedios). Por ello, si para medir la producción de un país agregáramos el valor de la producción de todos los bienes y servicios estaríamos contabilizando más de una vez algunos componentes. De este modo, solo se deberían considerar los productos finales, es decir, el valor añadido en cada etapa de producción. ***Producción (rama) = valor añadido (rama) + consumos intermedios (rama)***. $Producción\ total = \sum\ valores\ añadidos\ de\ cada\ rama$.

¹¹ Sobre este punto es interesante diferenciar dos conceptos: gasto en consumo final y consumo final efectivo. El primer concepto refleja la realización de un *gasto* en bienes y servicios de consumo, mientras que el segundo refleja la *adquisición* de este tipo de bienes y servicios. Existen una serie de operaciones de consumo (sanidad o educación públicas) que realizan los hogares pero que financian las AAPP (consumo individual de las AAPP) o las ISFLSH (consumo individual de las ISFLSH). Esta distinción es una de las novedades del SEC-95 y, por lo tanto, deberemos tenerla muy en cuenta para la explotación analítica de la CSTE.

¹² El consumo privado se puede clasificar por funciones. En este sentido, tradicionalmente se ha utilizado la clasificación PROCOME (8 grupos). En la actualidad se he sustituido por COICOP (12 grupos). Aunque con muchas matizaciones que analizaremos en el siguiente apartado, el turismo únicamente puede identificarse de forma específica con el grupo 11: Hoteles, cafés y restaurantes; no obstante, un turista puede realizar cualquier tipo de gasto.

¹³ En 1970 las Naciones Unidas establecieron una clasificación funcional de las AAPP (también aplicable a la Formación de Capital): COFOG; en la que se han ido introduciendo grandes modificaciones al ir evolucionando las funciones del sector público (en la actualidad se distinguen 10 grandes grupos). Ninguno de estos grupos puede identificarse de forma clara con la actividad turística.

¹⁴ Además de la COFOG existe una clasificación específica para la formación bruta de capital fijo por productos (6 grupos). Las diversas ramas de actividad características del turismo pueden destinar parte de su producción a FBCF turístico y, por lo tanto, sernos útil esta clasificación.

las materias primas, bienes en proceso de fabricación y productos terminados que se almacenan para su uso en periodos posteriores)¹⁵.

- *Exportación*: Operación (venta, trueque o donación) mediante la que los residentes les suministran bienes y/o servicios a los no residentes.

Las operaciones de bienes y servicios tienen su reflejo en la *cuenta de bienes y servicios* de los SCN en las que se produce la igualdad entre recursos (producción e importación) y empleos (consumo intermedio, final, FBC y exportaciones). Estas son las operaciones en las que vamos a apoyar nuestro estudio, ya que en ellas se basan tanto los enfoques de oferta como los de demanda.

Podemos analizar la actividad turística desde la óptica de la oferta estudiando los impactos de la “industria turística” a partir de las operaciones de producción e importación desagregadas por ramas de actividad. En este caso el problema será identificar la industria turística con la desagregación por ramas de actividad que utilizan los SCN, normalmente las desagregaciones empleadas en los SCN no son lo suficientemente detalladas como para especificar la información de todas las actividades características del turismo.

Por otro lado, podemos analizar los impactos del turismo como actividad de demanda a partir de las operaciones de consumo interno, formación de capital y exportación siempre que tengamos datos desagregados por funciones, productos, tipo de gasto y/o inversión y lugar donde se realiza.

Cabe señalar en este punto, que ni el enfoque de oferta ni el de demanda recogidos en los SCN son, por si solos, suficientes para la delimitación de la actividad turística. A partir del enfoque de oferta se pueden conocer los impactos de la producción de una serie de ramas de actividad consideradas como típicamente turísticas, pero la producción de estas no solo es consumida por turistas (demanda dual) y el turista realiza otros gastos que no son abastecidos por la producción de dichas ramas. Por otro lado, el enfoque de demanda podría ser adecuado para el

¹⁵ Como analizaremos en el siguiente apartado, el SEC-95 introduce una nueva partida en la formación bruta de capital: la adquisición menos cesión de *objetos valiosos*.

análisis del turismo si la información que recogiera permitiera diferenciar entre demanda turística y no turística; lo cual no es usual en los SCN. Normalmente, se desagrega la demanda por componentes y productos.

Las *fuentes primarias* de información que manejan los Institutos Nacionales de Estadísticas para construir estas cuentas son principalmente: las Encuestas Sectoriales (Encuestas Agrarias, Industriales y de Servicios) para las operaciones de oferta y las Encuestas de Presupuestos Familiares y Balanza de Pagos para las de demanda.

ESQUEMA 2.3. CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS.

OPERACIONES SOBRE BIENES Y SERVICIOS	En función de su <i>origen</i>	<i>Producción</i>
		<i>Importación</i>
	En función de su <i>utilización</i>	<i>Consumo intermedio</i>
		<i>Consumo final</i>
		<i>FBC: FBCF + Variación de existencias</i>
	<i>Exportaciones</i>	
OPERACIONES DE DISTRIBUCIÓN	Distribución <i>primaria</i> de la renta	<i>Salarios</i> <i>Excedente Bruto de la Explotación</i>
	Distribución <i>secundaria</i> o redistribución de la renta	<i>Transferencias,</i> <i>subvenciones</i> <i>Impuestos</i>
OPERACIONES FINANCIERAS		<i>Oro y derechos especiales de giro</i>
		<i>Efectivo y depósitos</i>
		<i>Valores distintos de las acciones</i>
		<i>Préstamos</i>
		<i>Acciones y otras participaciones</i>
		<i>Reservas técnicas de seguros</i>
		<i>Otras cuentas pendientes de abono o pago</i>

FUENTE: Elaboración propia a partir de MUÑOZ CIUDAD, C. (2002).

2. En las operaciones de distribución podemos diferenciar la distribución primaria de la renta (la realizada por el propio sistema productivo) de la que realizan los agentes a través de impuestos, transferencias, donaciones, etc. De este modo, las operaciones de distribución son: aquellas por las que se reparte el valor añadido entre los diversos factores que han contribuido a su obtención (distribución primaria

de la renta): *remuneración de asalariados y excedente bruto de la explotación*¹⁶; y aquellas que contribuyen a su redistribución (distribución secundaria de la renta): *impuestos sobre la producción y la importación, subvenciones de explotación, transferencias corrientes y de capital, variación de las reservas matemáticas de jubilación, operaciones de seguros de accidentes y consumo de capital fijo* (esta última variable se incluye en las magnitudes *brutas* y hay que deducirla si se desean *netas*).

3. Las operaciones financieras son las realizadas con los activos y pasivos financieros¹⁷. Agrupan todas aquellas operaciones ligadas a instrumentos financieros, pudiendo ser contrapartida de operaciones no financieras o, por el contrario, ser íntegramente financieras.

Estos tres grupos de operaciones económicas tienen su reflejo en las distintas **cuentas**¹⁸ que forman parte de los SCN (marco contable). A partir del análisis funcional obtenemos: las *cuentas de bienes y servicios*, la *cuenta de producción y cuenta de explotación* (equilibradas por definición ya que representan la igualdad entre recursos y empleos). A partir del análisis institucional se obtiene el *Sistema Completo de Cuentas* (sistema concatenado de cuentas ya que el saldo de cada una de ellas pasa a convertirse en recurso de la siguiente): *cuentas corrientes, de acumulación, balances y cuentas del resto del mundo*. Además de estas cuentas, en la actualidad, el marco contable de los SCN incluye¹⁹: el *marco I-O* y las *cuentas auxiliares* (Matrices de Contabilidad Social y Cuentas Satélite). Por su importancia para el desarrollo del presente estudio (mayor

¹⁶ En el SEC-95 se incluye el concepto de *rentas mixtas* (derivadas fundamentalmente del autoempleo, es decir, obtenidas conjuntamente del trabajo y del capital).

¹⁷ No profundizaremos en ellas por no considerarlo necesario para el desarrollo de los objetivos de esta tesis.

¹⁸ Las *cuentas*, son uno de los métodos de registro, mediante el que se representa las operaciones que se generan en el desarrollo de la actividad de una economía. Éste mismo método es utilizado en la contabilidad de empresas pero con la diferencia de que en esta se emplean los términos *debe* y *haber* para incluir las partidas deudoras y acreedoras respectivamente, mientras que en la Contabilidad Nacional los términos utilizados son *empleos* y *recursos*, ya que son más acordes con el lenguaje empleado en macroeconomía.

¹⁹ En este sentido, es importante distinguir los términos: Contabilidad Nacional (empleo tradicionalmente) y Contabilidad Social (más actual). La contabilidad social es un concepto más amplio al incluir un sistema de cuentas que comprende todas las ramificaciones de una economía que sean susceptibles de medición (distribución de la renta, tabla I-O, flujos de fondos y flujos monetarios, balanzas de pagos regionales y balances nacionales).

desagregación por ramas de actividad, productos y componentes de demanda), los trataremos en profundidad y por separado en los siguientes apartados. De este modo, los SCN, si son completos, deben incluir²⁰: las cuentas nacionales establecidas inicialmente (Contabilidad Nacional) o transacciones entre agentes, el análisis Input-Output o relaciones entre ramas de producción, las cuentas de flujos financieros, los balances sectoriales y nacionales o cuentas de riqueza, cuentas trimestrales, cuentas regionales, Matrices de Contabilidad Social y Cuentas Satélite.

c. Métodos de valoración en los SCN.

A la hora de recoger las distintas operaciones incluidas en las cuentas que forman parte del SCN es necesario asignarles un valor. Este es otro de los puntos conflictivos, ya que un bien producido puede valorarse atendiendo a tres criterios (ESQUEMA 2.4.). Uno desde el punto de vista del comprador: **precio de adquisición**. Y dos desde la visión del productor: **precio básico** y **precio de productor**. La diferencia entre estos criterios radica en la existencia de márgenes de distribución (transporte y comercialización) y de impuestos y subvenciones²¹ sobre la producción e importación.

- El *precio básico* incluye únicamente: los consumos intermedios, la remuneración de los inputs primarios y otros impuestos netos ligados a la producción y a la importación (aquellos soportados por las empresas con independencia de la cantidad o valor de lo producido y vendido). Es importante distinguir el precio básico del *precio a coste de los factores* (utilizado tradicionalmente en los SCN) ya que este último no consideraba ninguna carga impositiva.
- El *precio de productor* (o *precio de salida de fábrica* –o *salida de aduana* para los productos importados-) incluye además de lo anterior los impuestos netos sobre los productos y la importación distintos al IVA deducible.

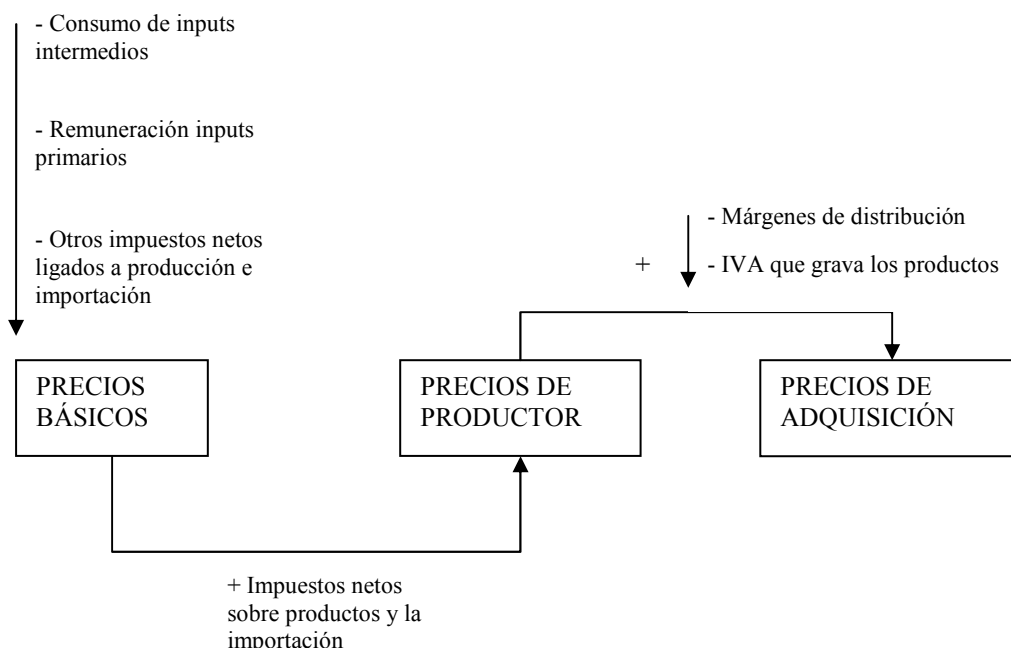
²⁰ Prólogo de Muñoz Ciudad, C. en GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P (2002).

²¹ En CN las subvenciones tienen la misma consideración que los impuestos, pero con signo opuesto. Por ello, para simplificar, cuando nos refiramos a *impuestos netos* estaremos deduciendo el valor de las subvenciones. Tradicionalmente se han utilizado los términos impuestos indirectos y subvenciones a la explotación. Esta nomenclatura fue sustituida por la de impuestos netos ligados a la producción e importación para resaltar su carácter económico frente a la naturaleza jurídica de los términos anteriores.

- Finalmente, el *precio de adquisición* se calcula incorporando al precio de productor: los márgenes de distribución y el IVA que grava los productos (IVA facturado menos IVA deducible).

Tanto la valoración a precios básicos como a precios de adquisición son precios de mercado; pero desde vistos desde distintas perspectivas: la primera desde el productor y la segunda desde el comprador.

ESQUEMA 2.4. CRITERIOS DE VALORACIÓN.



FUENTE: Elaboración propia.

Siguiendo esta lógica, en *los SCN actuales los empleos (variables de demanda) se valoran a precios de adquisición y la producción (variables de oferta) a precios básicos*. Por ello, las *importaciones* se valoran en las estadísticas de comercio exterior a *precios CIF* (CIF= precio salida de fábrica extranjera + márgenes comerciales + gastos de seguro y transporte desde el lugar de producción hasta la frontera del país importador; es decir, valor de un bien entregado en la frontera a del país importador antes del pago de los derechos de importación o de otros impuestos sobre importaciones –tipo de valoración asimilable a la de precio básico-). El *precio de adquisición para los productos importados* es igual al *precio salida de aduana* (precio cif + impuestos ligados a la importación) más los costes de distribución en el interior del país importador. Para las *exportaciones* se utiliza el *precio FOB* que incluye: el valor de los

bienes a precios básicos, el coste de los servicios de transporte y distribución hasta la frontera y los impuestos netos sobre los bienes exportados (este tipo de valoración es asimilable a la de precio de adquisición).

Tendremos en cuenta estas consideraciones sobre la diferencias de valor de los agregados para homogeneizar la información que utilizaremos en la explotación de la CSTE (bloque 2).

d. Los macroagregados de los SCN.

Para delimitar y medir las operaciones que tienen lugar en la economía considerada en su conjunto se utilizan las macomagnitudes o macroagregados: indicadores globales de todo el sistema económico que se deducen de los saldos de las cuentas señaladas anteriormente. Existen dos grandes magnitudes de síntesis: El Producto Interior Bruto y la Renta Nacional Disponible. Nos centramos en la primera por ser la que se calcula para la estimación de los impactos del turismo sobre el sistema económico.

El *Producto Interior Bruto (PIB)* es el resultado final de las actividades productivas, es decir, corriente de bienes y servicios finales producidos en una economía y en un periodo dado valorada en unidades monetarias. Basándonos en las identidades contables que se deducen del flujo circular de la renta, se puede estimar el PIB a través de tres métodos: *vía oferta*, sumando los valores añadidos de los distintos sectores productivos; *vía demanda*, sumando los distintos componentes de esta (consumo público y privado, formación bruta de capital y saldo exterior); y *vía ingresos*, agregando la remuneración de los factores productivos (remuneración de los asalariados y excedente de la explotación). Por el método de los ingresos obtenemos el PIB a coste de los factores (cf); por lo que para obtener el PIB a precios de mercado (pm) debemos añadir los otros impuestos netos sobre la producción e importación y los impuestos netos sobre la producción e importación. Dado que el VAB de las distintas ramas de actividad se valora a precios básicos (pb), el PIB obtenido por la vía de la oferta estará valorado a precios básicos (por lo que para obtenerlo a precios de mercado

habrá que sumarle los impuestos netos sobre la producción e importación). Dado que los empleos en CN se valoran a precios de adquisición (pa), por el método de la demanda obtenemos el PIB a precios de adquisición o de mercado directamente.

Se pueden calcular las magnitudes económicas referidas a lo ocurrido en un territorio (*magnitudes interiores*) o las que hayan sido llevadas a cabo por los residentes en el mismo (*magnitudes nacionales*)²². Esta apreciación es especialmente significativa para los estudios de turismo: el consumo interior incluye el consumo realizado en un territorio tanto por residentes como por turistas (turismo receptor) y el consumo nacional incluye el realizado por los residentes en un país tanto dentro de éste como en sus viajes al exterior (turismo nacional). Por otra parte, las macromagnitudes se pueden calcular en términos *brutos* o *netos* (descontándole la amortización o consumo de capital fijo). De este modo podemos obtener: el Producto Interior Bruto (PIB), el Producto Nacional Bruto (PNB), el Producto Interior Neto (PIN) y el Producto Nacional Neto (PNN) o Renta Nacional (RN).

La *Renta Nacional Bruta Disponible* (RNBD) se obtiene al realizar la distribución secundaria de la renta, es decir, al añadir a la RNB las transferencias corrientes netas (recibidas menos pagadas) con el resto del mundo. Es la suma de las rentas disponibles de los sectores institucionales. Por otro lado, la *Renta Nacional Bruta Disponible Ajustada* (RNDBA) incluye las transferencias sociales en especie (son conceptos distintos a nivel sectorial; pero coinciden a nivel de toda la economía)

2.1.2. El SEC-95: rasgos básicos.

En este apartado hemos tratado de recoger los aspectos básicos Sistema de Contabilidad Nacional vigente en la actualidad: el SEC-95, centrándonos especialmente en aquellos elementos que pueden condicionar la elaboración de nuestra investigación.

²² De este modo, para pasar de una magnitud expresada en términos interiores a otra expresada en términos nacionales, hay que restarle las rentas primarias pagadas por las unidades residentes a las no residentes y sumarle las cobradas del resto del mundo por las unidades residentes.

a. Antecedentes.

Como venimos afirmando, la CN es un sistema de captación, agrupación y sistematización de datos para convertirlos en mediciones económicas significativas; siendo una de sus principales funciones la de poder realizar **comparaciones temporales y espaciales**. Por ello, se hace necesario homogeneizar criterios, métodos de clasificación y valoración. En este sentido, diversas organizaciones supranacionales (Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, OCDE, Unión Europea) han realizado grandes esfuerzos y publicado una serie de manuales para orientar en la elaboración de los Sistemas de Cuentas Nacionales²³. En este sentido, la OECE publicó, en 1950, *Un Sistema Simplificado de Cuentas Nacionales* que fue revisado y en 1952 se transformó en *Un Sistema Normalizado de Cuentas Nacionales*; este último fue utilizado para realizar estimaciones armonizadas de las cuentas nacionales de los países miembros de la OECE. Por su parte, la Comisión Estadística de Naciones Unidas inició en 1949 unos trabajos que culminaron con la publicación del *SCN-1953 (Un Sistema de Cuentas Nacionales y Cuadros Auxiliares)* en el que se muestran los principales flujos relacionados con la producción, el consumo, la acumulación y el comercio exterior, y unas tablas para la presentación detallada de dichos flujos. Posteriormente, publica el *SCN-1968*, que incorpora una mayor desagregación en aspectos como: las cuentas de producción por ramas de actividad (tablas input-output), las cuentas de ingresos y gastos de los sectores, incluye los balances para los sectores y para la nación e integra los datos a precios constantes, entre otras novedades. El *Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC-1970)* constituye la versión europea del SCN-1968. No obstante, consideramos importante resaltar que EUROSTAT inicia en la década de los setenta la sistematización de la contabilidad regional, aspecto que no había sido considerado en ninguno de los sistemas de cuentas señalados anteriormente. De este modo, se obtiene un nuevo subsistema contable: *Sistema Europeo de Cuentas Regionales (SEC- Reg)*. En 1978 se llevó a cabo una actualización del SEC-1970 con el fin de introducir algunas innovaciones relacionadas con el IVA y las medidas de precios

²³ Dado que la realización de un estudio exhaustivo sobre la evolución de los Sistemas de Cuentas Nacionales sobrepasaría los límites de esta investigación, en este apartado únicamente hemos querido mostrar los grandes cambios que se han ido produciendo para centrarnos finalmente en el sistema actual (SEC-95). No obstante, existen algunos documentos muy interesantes sobre la materia, entre los que destacamos: GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P (2002). Incluye un cuadro resumen muy interesante en la página 132.

y volumen (*SEC-1978*). En la década de los noventa se elabora un nuevo Sistema de Contabilidad Nacional, en esta ocasión de forma consensuada entre las diversas organizaciones internacionales (FMI, OCDE, el BM, EUROSTAT y NU): el *SCN-1993*²⁴. La versión europea del SCN-1993 se denominó Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (*SEC-1995*)²⁵ y es el que tenemos vigente en la actualidad.

b. El Sistema de Cuentas del SEC-95.

El Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95) debe ser utilizado por todos los países de la UE ya que el Consejo de UE decidió hacerlo de obligado cumplimiento adoptándolo en forma de Reglamento del Consejo²⁶. El proceso para la implantación del SEC-95 empezó a aplicarse en 1999 de forma progresiva, previéndose su culminación en 2005.

Las principales **novedades** que introduce el SEC-95 y que pueden afectar a los análisis que realizaremos en el segundo bloque son:

1. La valoración a precios básicos para las producciones y a precios de adquisición para las demandas.
2. La distinción entre gastos en consumo final y consumo final efectivo.
3. Mayor delimitación del concepto consumo colectivo al no incluir aquellos gastos que aun siendo realizados por las AAPP pueden individualizarse (sanidad, educación)
4. Inclusión de los objetos valiosos en la formación bruta de capital.
5. Introducción de la partida de rentas mixtas.
6. SIFMI (servicios de intermediación financiera medidos indirectamente): intereses netos de las instituciones financieras. Son un consumo intermedio de toda la economía y no se asignan a ramas de actividad particulares (por ello la

²⁴ OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS, (1993).

²⁵ El Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95), que aplican de forma armonizada todos los Estados miembros de la Unión Europea, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la CEE nº 2223/96 de 25 de junio de 1996 (EUROSTAT, 1996).

²⁶ Esto supone una novedad respecto a los anteriores sistemas de cuentas que eran considerados como “pacto entre caballeros”. El proceso para la implantación del SEC-95 empezó a aplicarse en 1999.

suma del consumo final de todas las ramas no coincide con el consumo final de la economía)²⁷.

Actualmente el SEC-95 está **compuesto** por: las *Cuentas de los Sectores* y los Saldos Contables (Cuenta de Bienes y Servicios, Cuentas Corrientes, Cuenta de Acumulación y Balances), el *Marco Input-Output* y las Cuentas por Ramas de Actividad, y la *Información Complementaria* (Matriz de Contabilidad Social y Cuentas Satélites).

- Las Cuentas de los Sectores proporcionan, para cada sector institucional, una descripción sistemática de las diferentes fases del proceso económico: producción, generación de la renta, distribución de la renta, redistribución de la renta, utilización de la renta y acumulación financiera y no financiera. En las Cuentas de los Sectores se incluyen asimismo balances, para describir los stocks de activos, pasivos y patrimonio neto en el momento de la apertura y el cierre del período contable.
- En el Marco input-output y las Cuentas por Ramas de Actividad se describen con más detalle el proceso productivo (estructura de costes, renta generada y empleo) y los flujos de bienes y servicios (producción, importaciones, exportaciones, consumo final, consumos intermedios y formación de capital por grupos de productos). Está compuesto por: la Tabla de Origen (TO), la Tabla de Destino (TD) y la Tabla Simétrica (TS).
- La Información Complementaria incluye la *Matriz de Contabilidad Social* y las *Cuentas Satélite*. La *Matriz de Contabilidad Social (MCS)* se considera una extensión de la Contabilidad Nacional y es definida por el SEC como, una matriz que explica de forma detallada los vínculos entre las Tablas de Origen y Destino y las Cuentas de los Sectores. Centrándose en el papel de las personas en la economía, el cual se puede poner de manifiesto mediante desgloses suplementarios del sector hogares y una representación desagregada de los mercados laborales. Las *Cuentas Satélite* se definen como un conjunto de cuentas y tablas, basado en los principios metodológicos de la CN que presenta información relacionada con el objeto

²⁷ Con anterioridad existía una línea ficticia similar denominada *Producción Imputada a los Servicios Bancarios (PISB)*.

de estudio a un nivel más detallado y de manera interrelacionada, para una fecha de referencia dada²⁸. Éstas cuentas se pueden elaborar tanto para el ámbito económico (Cuenta Satélite del Turismo) como para el social, aunque éste último tipo es más utilizado.

Por la importancia para el desarrollo de nuestra investigación profundizaremos en el marco input-output y en la información complementaria del SEC-95.

c. El Marco Input-Output en el SEC-95.

El marco o sistema input-output (I-O) es el instrumento central del análisis por ramas de actividad, debido a que sintetiza todos los elementos que constituyen el análisis de la producción, relacionándolos entre sí y proporcionando un detalle adicional de algunos de ellos: refleja las interdependencias existentes en el aparato productivo de un país. Es el elemento aglutinador del análisis funcional y de las tres cuentas básicas del mismo (cuenta de bienes y servicios, cuenta de producción y cuenta de explotación)²⁹. El esquema input-output se apoya en una tabla de doble entrada que representa las identidades contables que mantienen cada una de las ramas de actividad³⁰ con el conjunto del sistema económico. Por lo tanto, una TIO es *un instrumento estadístico que recoge una “fotografía” de la estructura económica del territorio al que está referida en una fecha dada*. Desde sus orígenes las TIOs han cumplido una doble función: como estadística económica y como herramienta de analítica. En este apartado recogeremos los aspectos básicos del Marco IO del SEC-95 centrándonos en su función estadística, dejando para posteriores apartados el desarrollo de su función analítica. El SEC-95 incluye tres grandes tipos de Tablas Input-Output: Tabla de Origen, Tabla de

²⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2002).

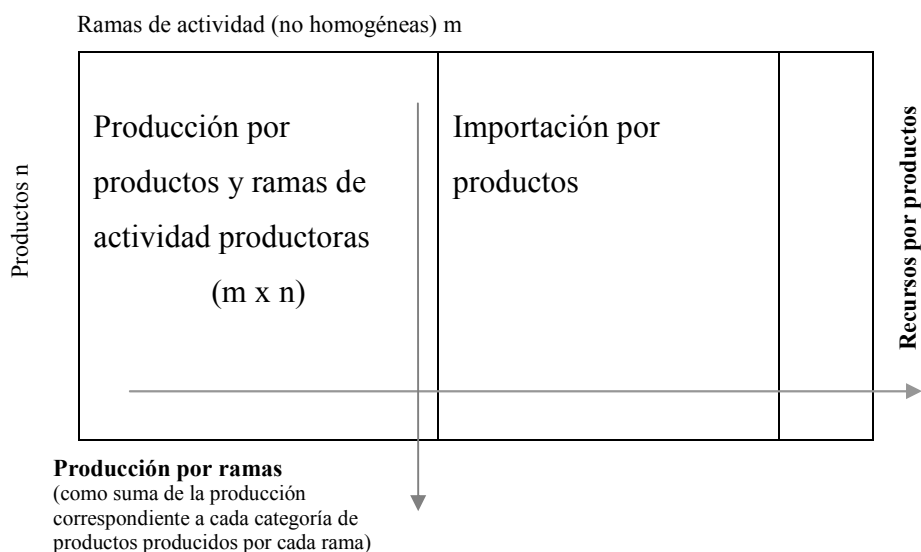
²⁹ CAÑADA MARTÍNEZ, A. (1997, pág. 57).

³⁰ Las ramas de actividad no siempre son homogéneas ya que están constituidas por una agregación de unidades institucionales o de producción que, en muchas ocasiones, no son totalmente homogéneas. Esto se debe a que dichas unidades o no utilizan los mismos consumos intermedios o no emplean la misma tecnología o fabrican diversos productos finales y, al agregarlas se obtienen ramas con algunos elementos heterogéneos. El SEC recomienda agregaciones de cuatro dígitos de la CNAE para definir las ramas de actividad. EUROSTAT ha establecido una nomenclatura específica (NACE/CLIO) para la clasificación por ramas en la elaboración de las TIO de modo que se puedan realizar comparaciones entre los diversos Países de la UE. Es conveniente conocer las equivalencias entre la CNAE y la NACE/CLIO para poder ampliar los análisis.

Destino y Tabla Simétrica. Las dos primeras cumplen la función estadística de las TIO y la última la función analítica. Adicionalmente se recomienda la elaboración de: tablas auxiliares para el cambio de valoración (de precios básicos a precios de adquisición); tabla sectores/ramas para relacionar el análisis institucional y el funcional; y tabla de importaciones.

- **Tabla de Origen:**

ESQUEMA 2.5. TABLA DE ORIGEN



FUENTE: Elaboración propia.

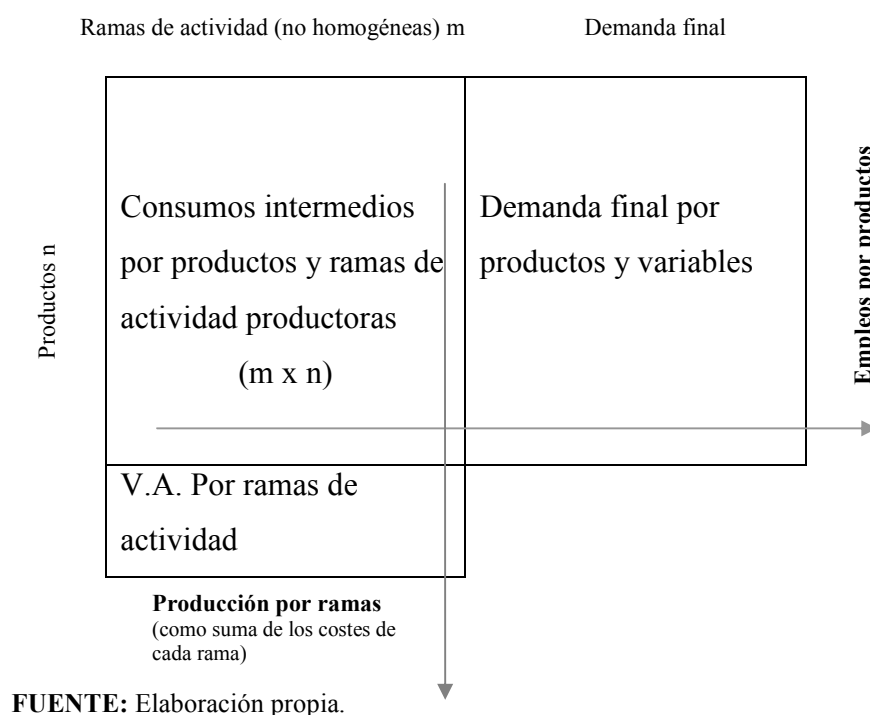
Tiene como objetivo reflejar la oferta total de bienes y servicios en una economía durante un periodo determinado, por lo que también se la conoce como Tabla de Oferta. Está compuesta por una matriz en la que se presentan las ramas de actividad (por columnas) y los productos (por filas) a precios básicos³¹. El número de ramas de actividad no tiene por qué coincidir con el de productos. De este modo, a partir de ella, se pueden observar los *recursos* de una economía por productos encuadrados en cada rama de actividad; distinguiendo entre producciones e importaciones (ESQUEMA 2.5). Es posible obtenerla a precios básicos y/o a precios de adquisición al realizar las transformaciones pertinentes

³¹ Las importaciones se valoran a precios CIF.

(dado que se incluye: los márgenes de transporte y distribución³², los impuestos netos sobre los productos y la información necesaria para realizar la transformación de la valoración CIF de las importaciones a valoración FOB). Esta tabla se corresponde con un desglose de la *Cuenta de Bienes y Servicios* de la CN.

- **Tabla de Destino:**

ESQUEMA 2.6. TABLA DE DESTINO



FUENTE: Elaboración propia.

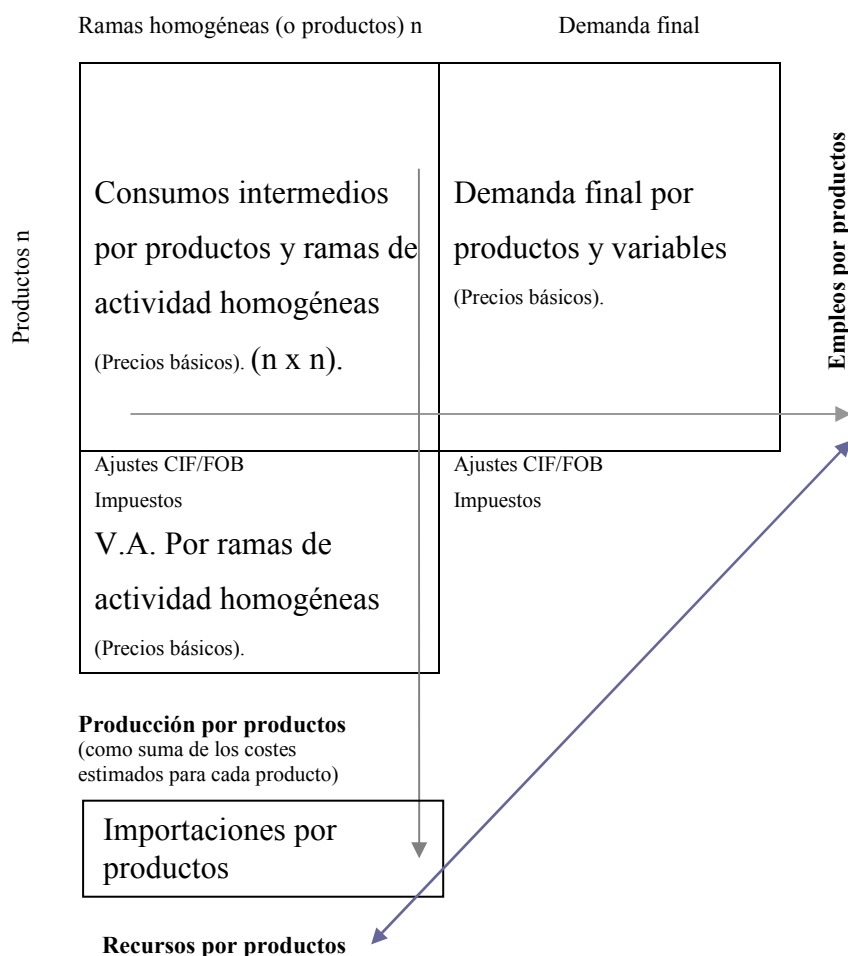
Al igual que la tabla anterior es una matriz en la que se presentan las ramas de actividad (por columnas) y los productos (por filas); pero en esta se representan los *empleos* de los bienes y servicios por productos y a precios de adquisición, distinguiendo los consumos intermedios y los distintos tipos de

³² En la TO los consumos intermedios en su desagregación por productos y ramas se valoran a precios básicos. Cada dato de la matriz de consumos intermedios no incluye ni los márgenes comerciales ni de transporte ni los impuestos netos sobre los productos. Los márgenes aparecen como un producto más de comercio y transporte (no asignado a cada rama). Para la transformación a precios de adquisición: se le suma a cada rama sus márgenes y se le resta a las ramas de comercio y transporte (por lo que el resultado total no varía), por otro lado se le suman los impuestos netos sobre los productos e importaciones (en la TO se incluye una columna adicional para poder realizar esta transformación).

empleos finales. También se recoge la *estructura de costes* por rama de actividad: los componentes del valor añadido a precios básicos; lo que permite obtener la producción a precios básicos por ramas de actividad (ESQUEMA 2.6). Por lo tanto, esta tabla se corresponde con las *Cuentas de Producción y Explotación* por ramas de actividad de la CN.

- **Tabla Simétrica:**

ESQUEMA 2.7. TABLA SIMÉTRICA



FUENTE: Elaboración propia.

En este caso, es una tabla producto por producto o rama por rama; de modo que el número de columnas sea igual al de filas. Incluye: los consumos intermedios, los distintos componentes del valor añadido y los distintos tipos de empleos finales todo ello a precios básicos (ESQUEMA 2.7); como también

recoge los impuestos netos de subvenciones sobre los productos se puede calcular a precios de adquisición³³. En general, los sistemas estadísticos no proporcionan directamente la información necesaria para la elaboración de esta tabla; por lo que hace falta una reelaboración de las tablas origen y destino (es, por lo general, una tabla estimada)³⁴. Es este tipo de tablas las que, al recoger la función de producción, permiten la aplicación del modelo input-output.

d. La información complementaria en el SEC-95.

La CN tiene un objetivo de globalidad; lo que ofrece innumerables ventajas y utilidades, pero no permite el estudio en profundidad de determinadas áreas. Por ello, en la información complementaria (Cuadros Auxiliares) se recogen detalles específicos sobre actividades, sectores, instituciones o grupos de población particulares al desagregar la información global; pero siempre de modo coherente el núcleo central del SCN.

- **La Matriz de Contabilidad Social.**

Las Matrices de Contabilidad Social (MCS) surgen para solucionar el problema de la integración de cualquier tipo de información sobre las personas³⁵ en las cuentas nacionales; de modo que incorporan detalles adicionales sobre los flujos socioeconómicos. Al organizar la información en forma matricial permite recoger el flujo circular de la renta. Cada fila y columna representa los gastos y los ingresos de los agentes sociales (empresas, hogares, gobierno y resto del mundo). Tal como recoge el SEC-95, el objetivo básico de una MCS es representar el flujo circular de la renta (incluyendo una subdivisión de la renta

³³ En la valoración a precios básicos los márgenes comerciales y de transporte aparecen como un producto más (por lo que los valores de las ramas comerciales y de transporte se incrementan); sin embargo, cuando se valora a precios de adquisición dichos márgenes se aplican a cada producto (las ramas comerciales y de transporte presentan valores menores y, por el contrario, el resto superiores). Lógicamente la suma total no se ve alterada por dónde se registren estos márgenes.

³⁴ Se sintetizan los datos procedentes de las tablas de origen y destino y, respetando los datos totales, se reordenan para que refleje la estructura de costes producto por producto.

³⁵ Una persona desempeña tres grandes funciones: productor, receptor de ingresos y consumidor.

del trabajo), la interdependencia entre la estructura de la renta y la estructura de la producción y la distribución del ahorro por subsectores (incluyendo una subdivisión del sector hogares). Es una extensión de las TIO que proporciona un detalle añadido en la desagregación de los consumidores y en los factores de producción y relaciona la generación de valor añadido con su distribución por sectores institucionales. En primer lugar, distingue entre economía de la nación y el resto del mundo; dentro de la economía de la nación distingue entre cuentas institucionales (las relacionadas con la distribución del ingreso y del gasto) y cuentas de producción (relacionadas con la generación de renta y la producción de bienes y servicios). Es compatible con el marco de referencia metodológico SCN-93 y SEC-95.

Al igual que las TIO sirven de soporte estadístico de los modelos IO para la estimación de las relaciones intersectoriales y los efectos indirectos de las distintas actividades económicas; la MCS sirve de soporte estadístico de los modelos de multiplicadores contables para la estimación de los efectos inducidos. De este modo, la MCS es una herramienta para la elaboración de modelos destinados a orientar las decisiones de política económica.

- **Las Cuentas Satélite.**

Una Cuenta Satélite (CS) recoge toda la información relacionada con el dominio objeto de estudio (educación, sanidad, medio ambiente, turismo, etc.) con un mayor nivel de detalle que el que incluye el núcleo central de los SCN, pero de modo coherente con este. Existe una serie de sectores (dominios) que, por su naturaleza, no son compatibles con los conceptos y métodos tradicionalmente utilizados en el núcleo central de los SCN y, para posibilitar su estudio, se crean las CS. La estructura es muy distinta en función del dominio considerado; no obstante, tienen en cuenta tanto factores de oferta (delimitación como sector productivo: actividades características y bienes y servicios conexos) como de demanda (beneficiarios) y su financiación. Por lo tanto, son subsistemas derivados de las contabilidades nacionales que, partiendo de los

propios datos de la CN³⁶ y de fuentes adicionales de información, consiguen ampliar determinados aspectos de la parcela objeto de estudio hasta construir un subsistema contable específico. Entre los *objetivos* básicos que persiguen las CS cabe destacar: caracterizar el dominio objeto de estudio y evaluar con precisión la parte de la economía vinculada directa o indirectamente con el mismo.

³⁶ De este modo, la CN se convierte en soporte estadístico y metodológico para la elaboración de las CS.

2.2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA³⁷.

Como se analizó en el capítulo anterior, los impactos económicos del turismo se concretan en una serie de *efectos directos, indirectos e inducidos* que genera la demanda turística sobre el conjunto del sistema económico. Los efectos directos son los provocados sobre la “industria turística” ante los incrementos de producción que esta debe realizar para satisfacer los aumentos de demanda que suponen los gastos de los visitantes. Los indirectos hacen referencia a los impactos que se generan sobre el resto de sectores productivos por los aumentos de la demanda intermedia causados por la propia “industria turística” (la industria turística incrementa los requerimientos a sus proveedores para poder acometer el incremento de su producción) y, en sucesivas rondas, por los proveedores de esta (a su vez, los proveedores de la industria turística deben incrementar sus pedidos para poder incrementar su producción). Los efectos indirectos se van reduciendo en cada ronda hasta llegar a agotarse. Finalmente, los efectos inducidos son consecuencia de las sucesivas rondas de gasto que se producen derivadas del incremento de renta de los residentes que; a su vez, se ha producido por los efectos directos e indirectos del turismo.

En este apartado, nos planteamos la *catalogación y valoración de las distintas fuentes estadística y técnicas existentes en España hasta hoy para la medición de dichos impactos*. Dado que el objetivo es valorar los impactos macroeconómicos, partimos de fuentes que estén integradas o puedan integrarse en los SCN. Existen tres grandes grupos de fuentes: las que analizan los impactos desde una óptica fundamentalmente de *oferta*, las que se centran en variables de *demanda* y las que tratan de *integrar ambos enfoques*.

- Las que utilizan el *enfoque de oferta* permiten cuantificar los impactos de la “industria turística”, es decir, los impactos de las ramas de producción que se pueden clasificar como turísticas. En este sentido, el problema radica en la delimitación de la industria turística ya que hasta los noventa no hay una

³⁷ La mayor parte de la información recogida en este apartado fue presentada a las *I Jornadas de Investigación en Turismo* y ha sido completada a partir de los comentarios y recomendaciones que allí nos hicieron: BUITRAGO ESQUINAS, E. (2008).

delimitación consensuada de actividades características³⁸. Por otro lado, este enfoque presenta el problema adicional de que la industria turística tiene una demanda dual compuesta por turistas y residentes; por lo que toda la producción no puede considerarse como turística. Asimismo, no se tiene en cuenta otros consumos turísticos que no son producidos por estas ramas. En España, este tipo de enfoques los encontramos en la Contabilidad Nacional (en su enfoque funcional, a partir de la Cuenta de Bienes y Servicios), Contabilidad Regional y Tablas Input-Output de la economía española.

- Las fuentes que utilizan el *enfoque de demanda* son adecuadas para la medición de los impactos del turismo siempre y cuando la información que contengan permita diferenciar la demanda turística de la no turística. No obstante, las cuentas de demanda de la CN no realizan esta desagregación, únicamente distinguen la demanda por productos y componentes (demanda intermedia, consumo interior, FBC, exportaciones). Algunas de las desagregaciones de demanda por productos puede identificarse como gasto turístico³⁹; pero, en ningún caso debe servir como criterio de delimitación ya que cualquier gasto puede ser turístico si lo efectúa un visitante. En España este enfoque lo encontramos en las Encuestas de Presupuestos Familiares, la Balanza de Pagos, las matrices de FBCF y las cuentas de las AAPP.
- Finalmente, las que fuentes que *integran ambos enfoques* permiten valorar los impactos de la producción turística, es decir, aquella que abastece a la demanda turística con independencia de que rama la produzca. Este enfoque es utilizado en las Tablas Input-Output del Turismo y en la Cuenta Satélite del Turismo.

Siguiendo este esquema, hemos realizado una *revisión exhaustiva de la información estadística existente* para la medición de la actividad económica en España. Para cada

³⁸ Ante fuentes que utilicen el enfoque de oferta, lo primero que debemos conocer es la clasificación de actividades económicas y/o de productos utilizada y con qué ramas se puede identificar el turismo. En este sentido, se han ido sucediendo múltiples cambios que dificultan las comparaciones temporales.

³⁹ En las desagregaciones de del consumo privado por funciones, suele incluirse un grupo de Hoteles, cafés y restaurantes.

una de estas fuentes hemos tratado de delimitar: las variables que recoge, las clasificaciones por ramas y productos que utiliza y su posible identificación con la actividad turística, el tipo de impactos (directos, indirectos y totales) que puede estimarse, el nivel de desagregación espacial que realiza y el periodo temporal que cubre. A partir de dicha información valoraremos las limitaciones y posibilidades analíticas y metodológicas de cada fuente para el estudio del turismo⁴⁰. En este sentido, debemos destacar (por orden cronológico de aparición) los trabajos realizados por: la *Fundación BBV*, por el *Instituto Nacional de Estadística (INE)* y, más recientemente, por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*. La *Fundación BBV* ha realizado y publicado durante casi 50 años la “*Renta Nacional de España y su Distribución Provincial*”. El *Instituto Nacional de Estadística* es el responsable de la elaboración del *Sistema de Contabilidad Nacional* que, en la actualidad, incluye: la *Contabilidad Nacional de España*, la *Contabilidad Regional de España*, el *Marco Input-Output* y los *Cuadros Auxiliares (Matrices de Contabilidad Social y Cuentas Satélites)*. Por su parte, el *Instituto de Estudios Turísticos* ha elaborado las *TIO Turísticas* y participa, con el *INE*, en la realización de la *Cuenta Satélite del Turismo* y, con el *Banco de España*, en la elaboración de *EGATUR*. Asimismo, elabora las encuestas *FAMILITUR* y *FRONTUR*.

2.2.1. “Renta Nacional de España y su Distribución Provincial” (Servicio de Estudios del BBV y Fundación BBV).

La primera fuente de información que encontramos en el tiempo con datos de producción y empleo de las ramas de hostelería es la *Renta Nacional de España y su Distribución Provincia (DPRN)*. Este informe fue realizado bianualmente (en los años impares) desde 1955 a 1995 por el *Servicio de Estudios del BBV* (posteriormente **Fundación BBV**). Las primeras estimaciones se realizaron en 1957, 1960, 1962, 1964, a partir de 1967 se decide que la publicación se realice bianualmente los años impares. En 1977 el *Servicio de Estudios del BBV* publica la serie homogénea de la información disponible entre 1955 y 1975 (aunque no la desagrega para la rama de hostelería y

⁴⁰ En BELTRAN, M. y OTROS (Coord), (2004) podemos encontrar una completa selección de técnicas y métodos estadísticos que se han aplicado al sector turístico para su análisis económico.

restauración). En 1983 se produce un cambio sustancial de metodología al incorporar las recomendaciones de la Comunidades Europeas (SEC-79/REG). En 1999 se realiza una nueva homogeneización de datos para la serie de años impares 1955-93, esta serie *incluye desagregación provincial para la rama de hostelería y restauración* y un índice de precios implícitos en el VAB para poder calcular los valores a precios constantes. Tras la reforma que el Instituto Nacional de Estadística realizó en el año 2000 de su Contabilidad Regional en la que se publican datos regionales para treinta ramas productivas y datos provinciales para seis grandes sectores; la Fundación BBVA decide interrumpir la serie de Renta Nacional de España y su Distribución Provincial al considerarla redundante con la nueva serie ofrecida por el INE.

En estos documentos encontramos información referente a las siguientes variables: producción (valor de la producción total, $VABcf^{41}$)⁴², ingresos, renta disponible⁴³, empleo (asalariado y no asalariado)⁴⁴ y coste del trabajo⁴⁵ para las ramas de “Hostelería y Restaurantes (CNAE 65 y 66/ TIO 40)” con desagregación provincial. Hasta 1967 el turismo se identifica con la rúbrica de “Hostelería y Esparcimiento”, en 1969 se incluye en “Hostelería y Similares” y desde 1983 en “Hostelería y Restauración”. Estos cambios responden a las modificaciones experimentadas por la CNAE. No obstante, la serie 1955-95 ofrece información homogeneizada para la rama “Hostelería y Restaurantes”. El nivel de desagregación por ramas utilizado no permite analizar otras ramas

⁴¹ Los datos de 1955 hacen referencia al Valor Añadido Neto.

⁴² El *valor de la producción* es el importe de los bienes y servicios producidos por cada rama calculada a los precios corrientes satisfechos.

El *VABcf* es la cantidad que resulta de restar al valor de la producción los costes de las materias primas y los productos intermedios y servicios adquiridos de otras empresas y sectores, evaluados según los precios pagados descontando el IVA soportado. O también, el importe del excedente bruto de la explotación antes del pago de los impuestos directos, más los costes de trabajo y las cargas financieras soportadas por cada sector.

⁴³ La renta disponible se calcula desde 1967.

⁴⁴ Los *empleos asalariados* están referidos al número de empleos o puestos de trabajo asalariados de cada rama de actividad y provincia en el año de referencia, aunque el periodo trabajado sea menor del año.

Los *empleos no asalariados* hacen referencia a los empresarios, autónomos y profesionales que trabajaron por cuenta propia, incluidas las ayudas familiares cuando éstas no figuran en nómina

⁴⁵ Los *costes del factor trabajo* incluyen las remuneraciones brutas pagadas a los trabajadores asalariados (salarios netos, retenciones del impuesto sobre la renta y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de los trabajadores), las cotizaciones a la Seguridad Social pagadas por los empresarios o empleadores.

características del turismo⁴⁶. No se realiza desagregación por productos. A partir de estos documentos no podemos realizar análisis de demanda de la actividad turística por no ofrecer información del consumo desagregada por funciones.

Posibilidades y limitaciones de la DPRN para la medición y análisis del turismo en España.

Por todo ello, la principal ventaja que presenta esta fuente es ofrecer información para una serie de 40 años desagregada provincialmente; lo que es especialmente relevante si se tiene en cuenta que en España no se dispone de ninguna otra de características similares. A pesar de no formar parte del SNC y emplear fuentes y métodos distintos a los de la contabilidad nacional y regional; dado que reproduce un sistema contable completo para el país, es posible delimitar los impactos macroeconómicos directos de la rama de hostelería y restauración para el conjunto de la economía española.

Por el contrario, la principal limitación es que para el estudio de los impactos macroeconómicos del turismo únicamente aporta información acerca de los impactos directos de la rama de “Hostelería y restauración” (**enfoque de oferta limitado** a un único tipo de impacto y a un único subsector de la “industria turística”); por lo que se infravalora la aportación del turismo a la economía española. Al reflejar únicamente un enfoque de oferta no se consideran algunos gastos realizados por los turistas que pueden ser importantes y, por el contrario, se están incluyendo impactos generados por consumos de residentes que habría que excluir en un análisis más específico del sector turístico (esto es particularmente importante en el caso de la restauración como tendremos ocasión de valorar en los próximos capítulos). Al no considerar las interrelaciones que se producen entre los distintos sectores y actores de la economía española, únicamente podemos valorar los efectos directos. Por otra parte, al emplear métodos y fuentes de información distintas a los de la CN y CR no es posible enlazar ni realizar comparaciones con los datos que de ellas se derivan.

⁴⁶ Al no desagregar la rama de transporte y comunicaciones en transporte de mercancías, transporte de pasajeros y agencias de viajes no nos es posible valorar las aportaciones de estas actividades características del turismo a la economía española a partir de esta fuente. Por su parte, tampoco presenta información desagregada sobre actividades deportivas, recreativas y de ocio.

A partir de esta fuente se han aplicado numerosas técnicas de análisis con el objetivo de delimitar los impactos macroeconómicos del turismo: *análisis de la especialización* de las provincias andaluzas en la hostelería y *análisis de la contribución* de cada provincia en la hostelería andaluza⁴⁷, *análisis econométricos* para determinar los impactos en las diversas regiones españolas⁴⁸, *análisis Shif-Share* para medir la especialización turística y el crecimiento regional⁴⁹.

2.2.2. Contabilidad Nacional de España (Instituto Nacional de Estadística).

Por su parte, el **Instituto Nacional de Estadística** (en el marco del SCN⁵⁰) elabora, con carácter general para toda la economía española: la *Contabilidad Nacional de España*, la *Contabilidad Regional de España* y las *Tablas Input-Output*; y específicamente para la actividad turística: las *Tablas Input-Output Turísticas* y la *Cuenta Satélite del Turismo* (en colaboración con el Instituto de Estudios Turísticos). En este apartado profundizaremos en la CNE tratando de valorar su idoneidad para el estudio de los impactos macroeconómicos del turismo.

a. Contabilidad Nacional de España y las variables de oferta.

Desde 1965⁵¹ el INE viene elaborando la *Contabilidad Nacional de España* (CNE) con datos referentes a producción y empleo desagregados por sectores productivos. Como analizamos en el apartado anterior, los SCN integran los enfoques funcional e institucional. Nos centraremos en el análisis funcional (*cuentas de producción y*

⁴⁷ BUITRAGO ESQUINAS, E. (1998).

⁴⁸ REY GRAÑA, C. (1992 y 1998).

⁴⁹ URIEL, E. y MONFORT, V. M., (Dir.), (2001) y FERRI, J. (2004).

⁵⁰ Como venimos señalando, los SCN incluían en sus inicios únicamente un conjunto de cuentas que reflejaban la actividad económica del país (*Contabilidad Nacional*), posteriormente se incluyen: el Marco Input-Output, la Contabilidad Regional y Trimestral y las Cuentas Auxiliares -Matrices de Contabilidad Social y Cuentas Satélite- (*Contabilidad Social*).

⁵¹ En 1969 el Instituto de Estudios Fiscales publicó la serie de la Contabilidad Nacional de España de 1954 a 1964 que fue elaborada por el Consejo de Economía Nacional. Estas primeras estimaciones se realizaron utilizando métodos indirectos basados en el enfoque de la producción.

explotación) ya que es en el que se desagrega la actividad económica por ramas de actividad y, por lo tanto, es el que nos permite aproximarnos a la medición de los impactos económicos de la “industria turística”⁵². La CNE ha experimentado numerosas variaciones conceptuales y metodológicas al ir adaptándose a las recomendaciones estadísticas mundiales y europeas y a los cambios producidos en las diversas clasificaciones económicas.

Entre las **Clasificaciones de Actividades Económicas** utilizadas por la CNE cabe destacar: la CNAE 52 (en la que podemos identificar las actividades turísticas con: “*Hostelería y similares*” rama 84, grupos 842 y 843), la CNAE 74 (“*Hostelería y restauración*” ramas 65 y 66). En 1993 aparece una nueva clasificación de actividades económicas (coherente con la NACE vigente en la Unión Europea): CNAE-93 y ha ido sufriendo ligeras modificaciones conforme lo ha ido haciendo la NACE. En la actualidad empleamos la CNAE-93 Rev. 1.1⁵³. En esta clasificación podemos identificar las actividades características del turismo con las siguientes ramas⁵⁴:

1. Hoteles y similares con: 55.1 Hoteles, 55.2 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración,
2. Restaurantes y similares con: 55.3 Restaurantes, 55.4 Establecimientos de bebidas, 55.5 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas.
3. Las actividades de hoteles y similares y restaurantes y similares conjuntamente forman la rama más amplia (A31) de: H *Hostelería*, HH *Hostelería*, 55 *Hostelería*.

⁵² A partir de esta fuente podemos analizar fundamentalmente los impactos del turismo desde la perspectiva de la oferta, ya que las cuentas nacionales realizan una completa desagregación de las unidades productoras (ramas de producción): cuentas de producción y explotación; pero no tan completa de los componentes de la demanda. Como analizaremos en el siguiente apartado, existe información que permite diferenciar la demanda interna y externa y, para algunos casos, hay información del consumo privado desagregado por funciones. Para las últimas bases contables, el INE publica el gasto en consumo final de los hogares clasificado por funciones (COICOP).

⁵³ En 2007 se aprobó una nueva clasificación: CNAE-2009, que entrará en vigor el 1 de enero de 2009 y estará adaptada a las normativas internacionales (CIU Rev 4) y europeas (NACE Rev 2). El objeto de estas reformas es reflejar los cambios estructurales de la economía, y en especial el desarrollo tecnológico habido desde la última revisión de la clasificación.

⁵⁴ En QUEVEDO, J. (1983) podemos encontrar la primera investigación que se realizó en España con el objetivo de delimitar las actividades económicas del turismo en el marco de la contabilidad nacional. En esos años, aún no había consensos internacionales sobre las actividades características del turismo. Dado que en la actualidad estos consensos existen, nos apoyaremos en ellos a la hora de delimitar la industria turística.

4. Las actividades de alquiler inmobiliario se corresponde en su totalidad con la rama Actividades inmobiliarias (70). A su vez, las actividades inmobiliarias forman parte de la rama más amplia (A 31): KK de Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales.

4. El transporte de pasajeros por carretera está incluido en la rama: transporte terrestre y transporte por tubería (602 y 603).

5. El transporte de pasajeros por ferrocarril está incluido en la rama: transporte por ferrocarril (601).

6. El transporte marítimo de pasajeros está incluido en la rama: transporte marítimo (61).

7. El transporte aéreo de pasajero está incluido en la rama: transporte aéreo y espacial (62).

8. En este sentido la CNAE-93 no distingue entre transporte de pasajeros y de mercancías; lo que imposibilita el estudio directo de este grupo de actividades características a partir de dicha fuente. Estas actividades características quedan incluidas en la rama más amplia (A31) de: II Transporte, almacenamiento y comunicaciones. En ella también se incluyen: los anexos a los transportes y las agencias de viaje.

9. Los anexos a los transportes se corresponden con las ramas: 631.- Manipulación y depósito de mercancías, 632.- Otras actividades anexas a los transportes

10. Las agencias de viaje se identifican con: 633 Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y otras actividades de apoyo turístico

11. Las actividades al alquiler de vehículos están incluidas en: Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos (71). A su vez, está incluida en la rama más amplia (A31) de la CNAE: KK Inmobiliarias y servicios empresariales;

12. Las actividades culturales, recreativas y deportivas se corresponden con: Actividades recreativas, culturales y deportivas (92). A su vez, se incluyen en la rama (A31): OO Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.

Con relación a las **Clasificaciones por Productos** la CNE ha utilizado: tradicionalmente la CNBS (Clasificación Nacional de Bienes y Servicios), la CNPA-96 y, en la actualidad emplea: la CPA-2002. Las equivalencias con los productos característicos del turismo son similares a los recogidos para las ramas de actividad.

Paralelamente, desde sus orígenes, la CNE ha ido modificando de forma periódica sus **bases contables**: CNE 58 (siguiendo el sistema normalizado de Contabilidad Nacional de la OECDE), CNE 64 (no experimenta cambios metodológicos de importancia respecto de la base anterior) y CNE 70 (sigue las directrices del sistema SEC, elaborado por la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas en cumplimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas). Las novedades más importantes que recoge la CNE 70 (diferencias entre el sistema de la OECDE y el SEC) son: la integración de las Tablas Input-Output en el Sistema de Cuentas Nacionales, incorporación de las cuentas financieras y desagregación de las cuentas por sectores institucionales (se incluyen seis sectores institucionales frente a los tres que se consideraban en la base anterior). No obstante, no se realiza una aplicación completa ni inmediata del sistema SEC en la CNE 70. Por otro lado, hasta la CNE 70 se calculaba el PNB y a partir de entonces el PIB. La Contabilidad Nacional base 1980 (CNE 80) nace para adaptarse al Sistema de Cuentas Nacionales y Regionales europeo (SEC79) y es la primera vez que se efectivamente se integra el marco input-output en el SCN (en el análisis funcional). Una vez, integrados en la Unión Europea se han sucedido las siguientes bases: CNE 86, CNE, 95 y CNE 00: Contabilidad Nacional base 1986⁵⁵ (adaptada a SEC-REG83), Contabilidad Nacional base 1995 (adaptada al SCN-93 y SEC-95⁵⁶) y Contabilidad Nacional base 2000⁵⁷. No profundizaremos en las

⁵⁵ EUROSTAT recomendó que los cambios de base se realizaran en los años terminados en 0 y 5 para homogeneizar la información europea; por ello, el INE elaboró una nueva base tomando 1985 como referencia. No obstante, la introducción del IVA en 1986 supuso un cambio completo en el cálculo del PIB vía oferta, por lo que se hizo necesario un cambio de base: CNE-86. A pesar de ello, el año estructural siguió siendo 1985.

⁵⁶ El Sistema de Cuentas Nacionales de la economía española se adaptó al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95), que aplican de forma armonizada todos los Estados miembros de la Unión Europea, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la CEE nº 2223/96 de 25 de junio de 1996.

⁵⁷ En 2005 el INE presenta la Contabilidad Nacional de España base 2000 en la que confluyen una serie de modificaciones respecto a los métodos de medición de los agregados contables vigentes hasta ahora. Entre las novedades cabe destacar: la incorporación de un nuevo método de ajuste de los precios, la introducción de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) y la incorporación de nuevas fuentes de información procedentes de distintas encuestas, entre las que cabe

particularidades de las bases contables anteriores puesto que existen series enlazadas (con base CNE-86) realizadas por grupos de expertos e instituciones reputadas que pueden utilizarse para diversos análisis de los impactos macroeconómicos de la actividad turística.

1. La *Contabilidad Nacional base 1986 (CNE-86) y los enlaces con base 86*: La CNE-86 en su análisis funcional incluye información referente a la producción y el empleo (VAB a precios de mercado, remuneración de los asalariados, excedente bruto de la explotación y empleo total y asalariado) para los años 1986-1995 desagregada en 64 sectores, identificándose el turismo, de forma directa, con la rama de “Restaurantes y Alojamientos”. En 1992 el INE elabora series enlazadas de las principales magnitudes de oferta (desagregada en 12 ramas) y de demanda para el periodo 1964-91 con base 86⁵⁸. Este enlace es útil en cuanto a la metodología empleada, pero realiza una desagregación por ramas de actividad muy reducida, lo que nos impide poder utilizarla para los análisis del sector turístico. En 2000 la Fundación BBVA⁵⁹ publica una nueva serie enlazada de la CNE para el periodo 1954-1997 (base 86): *CNEe-86*. En este caso, se incrementa el periodo considerado, la desagregación realizada (32 ramas de actividad y 30 funciones de consumo privado) y las fuentes de información consultadas. Por ello, el resultado se adapta más a las necesidades de las investigaciones turísticas. Las principales variables que recoge desagregadas por ramas de actividad son: VABpm en pesetas corrientes, VABpm en pesetas constantes de 1986 y un índice implícito de precios para cada rama. Dado que durante el periodo que abarca esta publicación (1954-97) se han utilizado varias clasificaciones de actividades económicas, se optó por homogenizarlas en 6 grandes grupos de actividades⁶⁰ que, a su vez, subdivide en 32 ramas de

destacar las de Población (Censo 2001), Empleo (EPA 2005), Servicios, Industria y Administraciones Públicas.

⁵⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (1992). Para hacer comparables los componentes de VAB a precios de mercado por rama de actividad antes y después del IVA el INE introduce una operación ficticia denominada Línea Fiscal Homogénea (LFH).

⁵⁹ URIEL, E., MOLTÓ, M. L. y CUCARELLA, V. (2000).

⁶⁰ Productos de la agricultura, silvicultura y pesca, Productos energéticos, Productos industriales, Construcción, Servicios destinados a la venta y Servicios no destinados a la venta. Incluye también una rama para la Producción imputada a los servicios bancarios (PISB).

actividad. En este caso, las aportaciones de la “industria turística” las podemos estimar a partir de la rama *Restaurantes y alojamientos* incluida en el grupo de servicios destinados a la venta. Esta rama coincide con⁶¹: la rama 590 (R.56 NACE-CLIO), la rama 59 (R. 44 NACE-CLIO), las ramas 65 y 66 (CNE 74) y la rama 12 a) (CNE 58). Por otro lado, coincide con la rama de *Hostelería* de la CNAE-93 y CNAE-93 Rev. 1.

2. La *Contabilidad Nacional base 1995* incluye información referente a la producción y el empleo (Producción a precios básicos⁶², consumos intermedios, valor añadido bruto a precios básicos, remuneración de asalariados, excedente bruto de la explotación/ rentas mixtas y empleo total y asalariado) para los años 1995-03 desagregada hasta en 70 ramas de actividad (siguiendo la CNAE-93). A partir de esta fuente podemos identificar la “industria turística” de forma directa únicamente con las ramas de: 44. *Hostelería* (no desagrega la información entre Hoteles y restaurantes), 54. *Alquileres inmobiliarios*, 49. Actividades anexas a los transportes (recoge de forma conjunta las actividades anexas a los transportes y agencias de viaje), 63. Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado y 69. Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado. No desagrega las ramas de transporte en transporte de mercancías y transporte de pasajeros e incluye los alquileres de vehículos en la rama más amplia de 55. Alquiler de maquinaria y enseres domésticos.
3. La *Contabilidad Nacional base 2000* incluye información referente a la producción y el empleo (Producción a precios básicos, consumos intermedios, valor añadido bruto a precios básicos, remuneración de asalariados, excedente bruto de la explotación/ rentas mixtas, puestos de trabajo total y asalariados, empleo equivalente total y asalariado y horas totales y asalariadas) para los años 2000-06 desagregada hasta en 95 ramas de actividad (siguiendo la CNAE-93 Rev 1.1). Como hemos recogido anteriormente, a partir de la CNAE-93 Rev.1.1, podemos identificar de forma directa las siguientes ramas características del

⁶¹ URIEL, E., MOLTÓ, M. L. y CUCARELLA, V. (2000, págs. 526-532).

⁶² Siguiendo las recomendaciones del SEC-95, la producción se valora a precios básicos y los componentes de demanda a precios de adquisición; lo que supone una importante diferencia con la base anterior.

turismo: hoteles y similares, restaurantes y similares, alquileres inmobiliarios, anexos a los transportes, agencias de viaje y actividades culturales, recreativas y deportivas. Por otro lado, se incluye una serie 1995-06 de PIBpm, pero sin desagregar por ramas de actividad; por lo que no nos sirve para el análisis específico de la actividad turística. No obstante, puede resultar útil como referencia metodológica para realizar los enlaces pertinentes. Una de las principales diferencias de esta nueva base respecto de las anteriores la encontramos en la medición del crecimiento de los agregados contables en términos reales o de volumen. En la CNE-2000 el crecimiento real no está referido a un año base fijo; sino que la referencia es el año precedente (base móvil). De este modo, en las bases anteriores las variaciones de volumen se presentaban a través de las variables medidas a precios constantes de un año base (normalmente coincidía con el año de la base contable) y en la CNE-2000 se presentan mediante series temporales de medidas de volumen encadenadas⁶³. Esta nueva metodología permite la continua actualización de la estructura de los distintos agregados de oferta y demanda al utilizar siempre los precios del año precedente, pero tiene el problema de la falta de aditividad.

Posibilidades y limitaciones de la CNE para la medición y análisis del turismo en España.

A partir de estas fuentes únicamente podemos estudiar los impactos macroeconómicos directos de algunas ramas características del turismo a nivel nacional: *enfoque de oferta limitado a un único tipo de impacto y a un reducido grupo de actividades características del turismo*. La información que se recoge sobre estas ramas incluye su producción total con independencia de si ha sido o no consumida por visitantes: no es posible delimitar los porcentajes de utilización turística de dichas ramas. No obstante, presenta la ventaja de ofrecer una serie larga y continua a partir de la cual, aplicando técnicas de análisis de series temporales, es posible delimitar la contribución de la industria turística al crecimiento de la economía española. Por otro lado, es una fuente que puede ser enlazada fácilmente (por formar parte del marco contable del SCN) con: los análisis de demanda realizados a partir de la desagregación

⁶³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2005, a y b).

del consumo privado por funciones⁶⁴; los últimos estudios realizados por el INE en materia turística (Cuenta Satélite del Turismo) que, como veremos, son los más completos para el análisis del sector; y con el marco input-output, a partir del cual podemos estimar los impactos indirectos e inducidos (MCS).

Las **fuentes de información primaria** que se han empleado tradicionalmente para la obtención de las principales variables de oferta de la CNE han sido las distintas Encuestas Sectoriales⁶⁵ (Encuestas sobre estructura agraria, Encuestas industriales, Encuestas de servicios, etc.). En concreto, para la desagregación de las principales actividades características del turismo en la actualidad se utiliza la *Encuesta Anual de Servicios (EAS)*. Dado que la EAS incluye una información más rica y desagregada sobre algunas ramas de la “industria turística” que la CNE, la utilizaremos como fuente complementaria en nuestra investigación.

b. La Encuesta Anual de Servicios (EAS) y las variables de oferta.

Es una encuesta anual realizada por el INE desde 1998 con carácter estructural⁶⁶. Con anterioridad a esta fecha existían diversas encuestas sectoriales para algunos de los servicios en particular⁶⁷; pero al no existir una encuesta global para el conjunto de los servicios, la información disponible de los distintos subsectores es muy irregular y heterogénea (no coinciden los periodos temporales, las variables recogidas ni la desagregación espacial; lo que hace difícil su comparación).

⁶⁴ En este sentido, tanto la CNE-86, la CNE-95 como la CNE-00 presentan información sobre el gasto en consumo final de los hogares desagregado por funciones (COICOP) tal y como analizaremos en los siguientes apartados.

⁶⁵ En las primeras etapas de la realización de la Contabilidad Nacional se empleaba la información suministrada por la organización sindical.

⁶⁶ Con carácter coyuntural el INE publica mensualmente: Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

⁶⁷ Entre ellas cabe destacar: Encuestas estructurales sobre empresas de transporte de viajeros (1991-1997), Encuestas de transporte de mercancías por carretera (1975-2005), Encuesta sobre estructura de empresas hoteleras 1996, Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros, Encuestas sobre estructura de empresas de agencias de viaje 1997, Encuesta de servicios audiovisuales 1997, Encuesta de servicios técnicos 1997, Encuesta de servicios personales 1997, Encuesta de comercio al por menor y Encuesta de comercio al por mayor; entre otras.

La EAS está dirigida a todas las empresas dedicadas a 8 grandes agrupaciones (28 sectores y 52 subsectores): Comercio, Turismo, Transporte, Tecnologías de la Información, Actividades Inmobiliarias y Alquileres, Servicios prestados a empresas y Servicios personales. Sigue la CNAE-93; de forma, que es coherente con la organización de la información de la CNE. Dentro de la agrupación *turismo* la EAS incluye información desagregada de: *Hoteles, camping y otros tipos de hospedaje de corta duración* (CNAE 551, 552) y de *Restauración* (CNAE 553, 554, 555). Por otro lado, en la información desagregada por subsectores podemos encontrar: *Agencias de Viajes* (CNAE 663) y *Transporte de Viajeros* (parte de CNAE 60, 61 y 62); lo que constituye una información adicional sobre la “industria turística” respecto de la recogida en las cuentas de explotación y producción de la CNE⁶⁸. Recoge información relativa a las características más destacadas de las empresas, tales como: actividad principal y producción (volumen de negocio, valor de la producción, VABpm y VABcf), naturaleza jurídica, periodo de actividad, número de empresas y locales, variables sobre la estructura del empleo y datos contables, como compras y gastos, ingresos, operaciones de capital e impuestos. La desagregación espacial que realiza esta encuesta incluye datos por Comunidades Autónomas. La actual EAS, al seguir las metodologías recomendadas por las diferentes instituciones estadísticas internacionales, es un instrumento que permite la comparación internacional. Por otra parte y como ya hemos señalado es una de las principales fuentes primarias de información para la elaboración del análisis funcional de la Contabilidad Nacional.

Posibilidades y limitaciones de la EAS para la medición y análisis del turismo en España.

De todo ello, se deduce que las ventajas de la EAS para nuestro estudio son: la desagregación por ramas de actividad (más amplia que la realizada en las cuentas de explotación y producción de la CNE), la desagregación espacial (hasta CCAA) y la comparabilidad y posibilidad de enlace con otras fuentes nacionales e internacionales. A partir de los datos recogidos en esta fuente es posible realizar *análisis de la estructura productiva* de un número importante de ramas características. Entre los inconvenientes

⁶⁸ A partir de las cuentas de explotación y producción de la CNE no se puede obtener información desagregada del transporte de pasajeros.

cabe destacar: el reducido horizonte temporal (1998-2005) y el que únicamente nos permite poder realizar análisis limitados de oferta (impactos directos de algunas de las actividades principales de la “industria turística”); no es posible delimitar la parte de la producción de la industria turística que es consumida por los visitantes.

c. Contabilidad Nacional de España y las variables de demanda: la Balanza de Pagos, las Encuestas de Presupuestos Familiares, las cuentas de las AAPP y las matrices de FBCF.

Como señalamos en el epígrafe anterior los SNC se basan en los equilibrios contables que se deducen del flujo circular de la renta; integrándose, por tanto, los enfoques de oferta, demanda e ingresos. El análisis funcional es el que tradicionalmente más se ha desagregado considerándose numerosas ramas de actividad; lo que nos permite conocer la estructura de la producción y de costes de dichas ramas (enfoque de oferta). No obstante, en la actualidad se han incrementado y mejorado notablemente la desagregación de las variables de demanda, en particular, el consumo, y se han ido integrando en los SCN. La demanda agregada en un territorio incluye: el consumo público, el consumo privado nacional (consumo privado interior menos consumo privado de los no residentes en el territorio económico más el consumo privado de los residentes en el resto del mundo), la formación bruta de capital y la demanda externa (exportaciones menos importaciones). La información sobre demanda externa se obtiene a partir de las Balanzas de Pagos; la información sobre consumo privado a partir de las Encuestas de Presupuestos Familiares; el consumo público a partir de las cuentas de las Administraciones Públicas y la formación bruta de capital a partir de las matrices de FBC.

En los análisis de demanda la desagregación se realiza atendiendo al grupo de productos demandados: COICOP para el consumo privado, COFOG para el consumo público y para la FBC. *Esta desagregación no permite el análisis directo y completo de la actividad turística ya que, en principio, el consumo de cualquier tipo de producto es potencialmente turístico, únicamente depende de si lo consume un visitante o un residente.* Por ello, para delimitar la demanda turística debemos buscar desagregaciones

que permitan distinguir los visitantes de los residentes (con independencia de su origen: nacional o extranjero, del tipo de producto que demanden o del componente de la demanda del que formen parte: consumo público o privado, inversión pública o privada). De este modo, para delimitar la demanda turística se deben intentar valorar: el consumo turístico interior (formado por: consumo intermedio, gasto en consumo turístico de los hogares, gasto turístico de las AAPP individual y colectivo y consumo turístico receptor) y la formación bruta de capital turístico. No obstante, los principales componentes son: el consumo turístico de los hogares y el consumo receptor (que agregados forman el consumo turístico privado interior). En este sentido, el primer aspecto a considerar es la desagregación en demanda interna y externa para poder valorar los impactos tanto del turismo interno como del turismo receptor, es decir, del turismo interior (el que se desarrolla en el interior del territorio considerado con independencia del origen de los turistas) que es nuestro objeto de estudio.

Los datos relativos a la **demanda exterior turística** los podemos conocer a partir de la *Balanza de Pagos* (BP).

La BP es un documento contable en el que registran las transacciones (reales y financieras) entre los residentes de un país y los del resto del mundo, con independencia de su nacionalidad. La BP registra las diversas operaciones en tres columnas: una de ingresos, otra de pagos y una tercera de saldos (obtenida por diferencia entre las dos anteriores). La *metodología* empleada en su elaboración procede del FMI, en concreto, en la actualidad se siguen las recomendaciones incluidas en el Quinto Manual de la Balanza de Pagos del FMI⁶⁹. Las operaciones de la Balanza de Pagos se ordenan en torno a tres *cuentas* básicas: *Cuenta Corriente* (incluye las operaciones relacionadas con la generación de renta corriente), *Cuenta de Capital* (incluye transferencias de capital sin contrapartida y la adquisición y disposición de activos no producidos, no financieros) y *Cuenta Financiera* (incluye las transacciones financieras). Nos centramos en la Cuenta Corriente que es la que nos ofrece la información básica sobre demanda externa turística. Esta cuenta se subdivide en cuatro balanzas: balanza de bienes (registra las exportaciones e importaciones de bienes), de servicios (registra las

⁶⁹ FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, (1995).

exportaciones e importaciones de servicios), de rentas (registra la remuneración de los factores de producción empleados en países distintos a los de sus propietarios) y de transferencias (transacciones corrientes sin contrapartida). Lógicamente, las transacciones turísticas se registran en la *Balanza de Servicios*. De hecho, la Balanza de Servicios se divide en varias sub-balanzas siendo una de ellas la de *turismo y viajes*; en la que se incluyen los bienes y servicios adquiridos en una economía por viajeros residentes en otra, que se desplazan para fines de negocios o personales (incluidos los de salud y educación), con estancias inferiores a un año. Como se puede comprobar ***esta definición coincide plenamente con la de demanda turística exterior; por lo que a partir de esta fuente podemos estudiarla con exactitud.***

La *Balanza de Pagos de España* es elaborada periódicamente por el Banco de España y, a partir de 1999 se elabora en euros. Los datos para la elaboración de la rúbrica de turismo y viajes de la balanza de servicios se han obtenido tradicionalmente de la información del sistema de registros bancarios de los cambios de moneda realizados en el periodo considerado. A partir de 2002, con la puesta en circulación del euro y la desaparición de las diversas monedas nacionales, ha sido imposible seguir utilizando esta fuente de modo único (ya que la mayor parte de los turistas internacionales que visitan España proceden de la zona euro). EUROSTAT (en concreto, el grupo especial sobre viajes), anticipándose a esta problemática recomendó realizar encuestas específicas en frontera para sustituir los métodos tradicionales de recogida de información que se fueran invalidando conforme va avanzando el proceso de integración europea. Siguiendo dichas recomendaciones en España se crearon a partir de 1995 varias encuestas: FRONTUR, FAMILITUR y EGATUR.

En concreto, EGATUR es una encuesta de gasto turístico elaborada por el INE, el IET y el Banco de España y que publica sus resultados desde 2002. En ella se estiman: el gasto de los visitantes no residentes y el gasto de los españoles en sus salidas al extranjero desagregado por grupos de productos y CCAA. En la actualidad es una de las fuentes más importantes para la delimitación del gasto turístico. No obstante, presenta la limitación del reducido horizonte temporal para el que existe información.

Las principales fuentes de información a partir de las cuales se puede analizar el **consumo privado**⁷⁰ desagregado por funciones (y, por lo tanto, el turismo desde la óptica de la demanda) han sido las *Encuestas de Presupuestos Familiares* (EPF). Existen dos grandes tipos de EPF: uno estructural y otro coyuntural. En España se han realizado *encuestas estructurales* (Encuestas Básicas de Presupuestos Familiares, EBPF) para los años: 1958, 1964-65, 1973-74, 1980-81 y 1990-91. Durante este periodo se ha ido incrementando la información recogida y la desagregación de los gastos (de 58 rúbricas en la EBPF de 1958 a 900 en la EBPF de 1990-91). Así mismo, a partir de 1980 se fueron incorporando las recomendaciones estadísticas internacionales. En el segundo semestre de 1977 y hasta 1983 comienza la elaboración de las *encuestas con objetivos coyunturales*: Encuesta Permanente de Consumo (EPC). Esta fue sustituida por la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF base 85) de 1985 a 1997. De 1997 a 2005 se elaboró un único tipo de encuesta (ECPF base 97) trimestral que cubre tanto los objetivos coyunturales como los estructurales, desagrega la información por CCAA y es coherente con las recomendaciones estadísticas y metodológicas de EUROSTAT. Desde 2006 se elabora anualmente la EPF base 2006⁷¹. Como hemos señalado conforme se ha ido avanzando en el tiempo se han incrementado las rúbricas consideradas. La clasificación que se usa actualmente⁷² es la COICOP/HBS (Classification of individual consumption by purpose) que desagrega la información del consumo en 12 grandes grupos⁷³ cada uno de ellos con numerosas subdivisiones (hasta 7 dígitos). Como señalamos en el primer capítulo, la actividad turística es una actividad de demanda que incluye todos los gastos realizados por los visitantes; por lo que cualquier tipo de gasto puede ser turístico si lo realiza un visitante. No obstante, existen una serie de gastos que son particularmente relevantes dentro del gasto total realizado por estos demandantes. De este modo, los gastos turísticos se pueden identificar

⁷⁰ Para delimitar la parte del consumo privado que es un gasto turístico es necesario conocer la distribución del gasto de los hogares residentes por territorio geográfico de compra.

⁷¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2008).

⁷² Para encuestas anteriores se utilizó la clasificación PROCOME (8 grupos): Alimentos, bebidas y tabaco, Vestido y calzado, Alquileres, calefacción y alumbrado, Muebles, menaje y gastos de mantenimiento de vivienda, Servicios médicos y gastos sanitarios, Transportes y comunicaciones, Esparcimiento, espectáculos, enseñanza y cultura, y Otros bienes y servicios.

⁷³ Los 12 grupos de la COICOP son: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes, Artículos de vestir y calzado, vivienda, agua, electricidad y gas y otros combustibles, Mobiliario, enseres domésticos y mantenimiento corriente de la vivienda, Sanidad, Transportes, Comunicaciones, Ocio y cultura, Educación, Restaurantes y hoteles, Otros bienes y servicios.

fundamentalmente con el grupo 11 (hoteles, cafés y restaurantes) y parte del 9 (ocio, espectáculos y cultura). Sin embargo, la parte de estos grupos que es consumida por los residentes en su territorio de residencia no puede ser considerada gasto turístico. A partir de 1998, se diferencia para una gran parte de los epígrafes de gasto de la ECPF el territorio donde se realiza el gasto: “entorno habitual”, “territorio nacional en viaje realizado por motivos de trabajo”, “territorio nacional en viaje realizado por otro motivo”, “extranjero en viaje realizado por motivos de trabajo”, “extranjero en viaje realizado por otro motivo”. Utilizando esta desagregación si es posible realizar estimaciones veraces de la actividad turística y sus impactos en la economía de referencia.

Igualmente que la información de demanda turística exterior recogida en la BP se podía completar con EGATUR, la información sobre consumo turístico de los hogares recogida en las EPF se puede completar con FAMILITUR. Esta estadística la elabora el Instituto de Estudios turísticos y recoge información del gasto turístico de los españoles desde 2000.

Por otro lado, de forma paralela a lo expuesto en el apartado anterior, en la CNEe-86⁷⁴ se incluye información de demanda enlazada para el periodo 1954-97. En concreto, se desagrega el consumo en consumo privado interior por funciones⁷⁵ y se ofrece información sobre el consumo de los no residentes en el territorio económico y del consumo de los residentes en el resto del mundo (de modo que se puede obtener el consumo privado nacional). Asimismo, presenta los datos en valores corrientes y constantes de 1986 y ofrece un índice de precios implícitos. La actividad turística queda incluida en el grupo 9, en concreto, en la subdivisión 9.2 (gastos en hostelería y turismo). Esta fuente cuenta con la *ventaja* de ofrecer una serie larga comparable con las variables del enfoque de oferta analizadas en apartado anterior. Los principales *problemas* que presenta son: que no desagrega a nivel regional ni provincial y que

⁷⁴ URIEL, E., MOLTÓ, M. L. y CUCARELLA, V. (2000).

⁷⁵ Desagrega el consumo privado en 9 grandes funciones: Productos alimenticios, bebidas y tabaco, Vestido y calzado, Alquileres, calefacción y alumbrado, Muebles, accesorios, enseres doméstico, gastos de entretenimiento del hogar y servicios, Servicios médicos y conservación de la salud, Transportes y comunicaciones, Esparcimiento, espectáculos, deporte y cultura, Enseñanza y Otros bienes y servicios. A su vez cada grupo se subdivide obteniéndose información para 30 funciones de consumo.

dentro del gasto en hostelería y restauración incluye gastos realizados por residentes y, sin embargo, quedan fuera otros gastos que si realiza el visitante (*enfoque de demanda parcial*).

Por otro lado, los actuales SCN desagregan el **consumo de las AAPP y la FBC** (COFOG); pero las clasificaciones que realizan no permiten diferenciar el gasto turístico del que no lo es. A partir de la CNE base 1995 (CNE base 1995 y base 2000) comienzan a publicarse las *Matrices de FBCF* en las que se desagrega la FBCF por ramas adquirentes⁷⁶. Utilizando esta fuente es posible conocer directamente la FBCF que realizan la rama de hostelería. No obstante, estos cálculos no reflejan la FBCFT puesto que incluyen inversiones que realiza esta rama característica y no son utilizados por turistas y excluyen inversiones realizadas por otras ramas, pero que si benefician al turista.

Posibilidades y limitaciones de la CNE (enfoque de demanda) para la medición y análisis del turismo en España.

Resumiendo, tras el análisis realizado de las fuentes de demanda utilizadas por la CNE, en relación a su idoneidad para el análisis económico del turismo (ventajas y limitaciones), podemos **concluir** que: la delimitación y medición de la *demanda turística exterior* es rigurosa y coincide con los conceptos fundamentales tanto a partir de la BP como de EGATUR, cubre un horizonte temporal muy amplio y es posible obtener desagregaciones por CCAA; por otro lado, la delimitación y medición de la *demanda turística interna* es más compleja. En este sentido, las EPF permiten conocer el consumo privado por funciones, pero hasta 1998 no es posible desagregar qué parte de dicho consumo supone un gasto turístico y cual no (*enfoque de demanda parcial*); únicamente se puede identificar algunos consumos típicamente turísticos. Las mismas carencias presentan las desagregaciones de demanda que se incluyen en la CNE en sus distintas bases y enlaces. Desde 1998 se distingue el lugar de realización del gasto y, por lo tanto, es posible aproximarse al gasto turístico. Por su parte, desde 2000, la información procedente de FAMILITUR permite completar la fuente anterior y obtener datos desagregados por CCAA.

⁷⁶ Utiliza la desagregación A31 de la CNAE-93.

A partir de estas fuentes se han aplicado numerosas técnicas de análisis con el objetivo de delimitar los impactos macroeconómicos del turismo: *análisis econométricos* a partir de los datos recogidos en la *Balanza de Pagos*⁷⁷, *análisis econométricos* a partir de las *Encuestas de Presupuestos Familiares*⁷⁸.

2.2.3. Contabilidad Regional de España (Instituto Nacional de Estadística).

Desde 1980, el INE realiza también la Contabilidad Regional de España (CRE)⁷⁹ con desagregación por Comunidades Autónomas y provincias. La información elaborada con base 1986 (datos de 1980 a 1995) únicamente recoge, para CCAA, la desagregación en 17 ramas de actividad, incluyendo al turismo en la rúbrica “Recuperación, reparación, comercio, hostelería y restaurantes”; y para provincias, desagrega en 6 sectores, incluyendo el turismo en los servicios destinados a la venta. Por ello, no podemos utilizar esta fuente para delimitar el impacto del turismo ni en las distintas CCAA ni en las diferentes provincias en este periodo. Por otro lado, ninguno de los enlaces señalados en los apartados anteriores recogen desagregaciones territoriales. A partir de 1995 (la CRE base 1995 y base 2000) se utiliza la desagregación en 31 sectores y comenzamos a disponer de información regional de la rama de “Hostelería” (CNAE-93, A 31: HH). Para la información provincial únicamente se desagrega en 8 sectores; lo que no nos permite estudiar el sector turístico provincial a partir de esta fuente.

Desde 1995 hasta 2005 la CRE incluye información desagregada por ramas y CCAA de: PIB a precios de mercado, VAB a precios básicos, remuneración de asalariados, excedente bruto de la explotación, empleo total y asalariado. En este periodo existen dos series con dos bases distintas: 1995-04 (base 1995) y 2000-05 (base 2000). La CRE no desagrega el consumo por funciones (dado que la EPF no realiza

⁷⁷ PULIDO, A. (1966) y BALAGUER, J. y CANTAVELLA, M. (2000).

⁷⁸ USACH, J. (2001) y ALEGRE MARTÍN, J. y POU GARCÍAS, LI. (2004).

⁷⁹ Las cuentas regionales son una especificación de las cuentas nacionales; es decir, la Contabilidad Nacional de España (CNE) constituye el marco de referencia conceptual y cuantitativo en el que se integra la CRE.

desagregaciones territoriales para ese nivel de detalle). Tampoco realiza desagregaciones territoriales para la demanda exterior (la Balanza de Pagos no lo permite). Todo ello nos impide realizar análisis de demanda territoriales a partir de esta fuente.

Posibilidades y limitaciones de la CRE para la medición y análisis del turismo en España.

La principal ventaja que presenta la Contabilidad Regional de España es que, al ser elaborada por el INE, sigue la misma metodología, definiciones y clasificaciones que la Contabilidad Nacional, las Tablas Input-Output y la Cuenta Satélite del Turismo, lo que permite realizar comparaciones consistentes. Por otra parte, permite desde 1995 realizar diferentes análisis de impacto económico del sector de la hostelería en las 17 CCAA (no en las provincias). Las principales limitaciones son: el reducido horizonte temporal⁸⁰ para el que disponemos de información y que esta fuente únicamente hace referencia, en el mejor de los casos, a los efectos directos de la rama de “Hostelería” (nuevamente *enfoque de oferta limitado a un único tipo de impacto y a un único grupo de actividades características del turismo*).

A partir de esta fuente se han aplicado distintas técnicas de análisis con el objetivo de delimitar los impactos macroeconómicos del turismo en las regiones españolas: *técnica multicriterio* para medir la importancia del turismo en el desarrollo regional⁸¹, determinación del *PIB turístico regional*⁸², *análisis econométricos* para determinar los impactos en las diversas regiones españolas⁸³.

Dado que el objetivo final de esta tesis es la medición de los impactos macroeconómicos de una actividad económica en concreto: el turismo y, a partir de ello, poder realizar comparaciones temporales y espaciales; la CNE y la CRE únicamente nos

⁸⁰ Existen estimaciones regionales anteriores elaboradas por los departamentos de estadística de algunas CCAA, pero al no seguir metodologías comunes no podemos realizar comparaciones.

⁸¹ SALA RIOS, M. y TORRES SOLÉ, T. (2007).

⁸² SARABIA ALZAGA, J. M. (Dir.), (1999).

⁸³ REY GRAÑA, C. (1992 y 1998) y GUISÁN, C., AGUAYO, E, y NEIRA, I. (1999).

sirven de marco de referencia para homogeneizar los datos. Para valorar los estos impactos en toda su amplitud necesitamos basarnos en fuentes que realicen el análisis funcional desagregando más ramas de actividad y/o productos y en fuentes que recojan desagregaciones más completas de los componentes de la demanda. Así mismo es necesario conocer las interrelaciones que se producen entre los componentes de oferta y demanda. Todo ello se puede realizar a partir de las tablas y del análisis Input-Output y más concretamente, a partir de las TIO turísticas y de la Cuentas Satélite del Turismo.

2.2.4. Tablas Input-Output de la Economía Española (Instituto Nacional de Estadística).

Como venimos señalando, las fuentes anteriores reflejan principalmente los efectos directos de algunas de las ramas características del turismo (en particular, de la hostelería y restauración) sobre la economía española tanto en producción como en empleo. Para completar esta información disponemos, para un gran número de años, de las *Tablas Input-Output de la Economía Española* (TIOE). La primera TIOE corresponde a 1954⁸⁴, posteriormente el INE publica las de los años 1958⁸⁵, 1962, 1966, 1970, 1975, 1980⁸⁶, y desde 1985 se elaboran anualmente aunque su publicación presente un retraso de 5 años debido a la cantidad y la complejidad de los datos necesarios para su realización (la última tabla publicada corresponde a 2004).

El esquema input-output se basa en una tabla de doble entrada que representa las identidades contables que mantienen cada una de las ramas de actividad con el conjunto del sistema económico. La filosofía del esquema I-O se centra en los equilibrios básicos contables y, en particular, en el flujo circular de la renta; de modo que el valor económico de los productos demandados por el sistema tiene que coincidir con el de los

⁸⁴ Esta tabla es elaborada por un grupo de profesores de la Universidad Complutense de Madrid y publicada por el Instituto de Estudios Políticos. Es una aportación importante por ser la primera que se elaboró en nuestro país, pero utiliza una desagregación muy escasa (28 ramas) y, según sus autores, los resultados obtenidos eran poco fiables.

⁸⁵ La TIOE de 1958 se estima para 207 sectores productivos, las de 1962 y 66 para 86 sectores, las de 1970 y 75 para 127 sectores (aunque estos sectores están definidos de tal forma que, por agregación se puede pasar a los 44 que propone EUROSTAT).

⁸⁶ A pesar de las recomendaciones de los organismos de estadísticas de las Naciones Unidas y europeos, el INE no integra las TIOE en el Sistema de Contabilidad Nacional hasta la CNE-80.

recursos empleados para abastecer dicha demanda. Esta forma de ordenar la información económica de un territorio permite integrar enfoques de oferta y demanda. Dicha integración de ambos enfoques se realiza únicamente a nivel agregado para el conjunto de la economía española. Dado que las TIOE no desagregan la información de demanda en demanda turística y no turística, esta fuente sigue estando encuadrada en los enfoques de oferta del turismo. Por otro lado, a partir de una TIO y aplicando las técnicas de análisis input-output, es posible calcular los impactos directos, indirectos e inducidos de las distintas ramas de actividad en la economía de un territorio⁸⁷. Es por ello, por lo que podemos afirmar que las TIOE permiten un *enfoque de oferta ampliado*.

En la actualidad, las TIOE se encuadran en el marco del Sistema de Contabilidad Nacional de España, por lo que las bases y metodologías empleadas coinciden con lo descrito en los apartados anteriores. De este modo, a partir de las TIOE se puede reevaluar la CNE y garantizar la igualdad entre oferta y demanda (recursos y empleos). Las agregaciones de ramas de actividad y productos que utilizan la CN y el marco I-O son coherentes, pero no idénticas. Así, para la elaboración de las Tablas I-O se emplea la NACE/CLIO y se publica su correspondencia con la CNAE y la CNPA. Hemos recogido las **bases contables** para las que se han calculado TIOE y las equivalencias de las **clasificaciones** utilizadas con las ramas y productos característicos del turismo:

- a. Con base 1980 se publicó la TIOE 80: en este caso, se desagregó en 43 sectores identificándose de forma directa la actividad turística únicamente con la rúbrica “restaurantes hoteles y cafés” (R43- 29).
- b. Con base 1986 se publicaron anualmente las TIOE 1985-1994 desagregadas en 57 sectores y correspondiéndose la actividad turística con la rúbrica “restaurantes y alojamientos” (R56- 590).

⁸⁷ A lo largo de casi setenta años de investigación en técnicas IO los modelos utilizados se han ido perfeccionando e incrementándose las posibilidades analíticas de los mismos. Los modelos más utilizados son el de demanda, el de oferta y el de precios. A partir de ellos, es posible obtener: un considerable número de indicadores que permiten el análisis de las relaciones intersectoriales (coeficientes técnicos, coeficientes de distribución, coeficientes principales, análisis de sensibilidad de coeficientes, efectos difusión, efectos absorción,...), conocer una batería de multiplicadores de la producción vía matriz de consumos intermedios y la estimación de los efectos directos e indirectos. Para el estudio de los efectos inducidos es necesario la elaboración de Matrices de Contabilidad Social que se pueden obtener a partir de las TIO (con un modelo cerrado, añadiendo una fila y una columna adicional a la matriz de consumos intermedios para recoger los vectores de VAB y algunos elementos de la demanda final).

- c. Con base 1995 se han elaborado anualmente las TIOE 1995-00. Siguiendo las recomendaciones del SEC-95 se elaboran tres tipos de tablas: de origen, de destino y simétrica. Para los años de 1995 a 2000 se publicaron anualmente tablas de origen y de destino desagregadas para 110 grupos de productos (por filas) y 70 ramas de actividad económica (por columnas). La actividad turística se puede identificar de forma clara con varios *grupos de productos*: “servicios de hostelería” (68, CNPA 551-552), “servicios de restauración” (69, CNPA 553-555), “servicios de agencias de viajes” (74, CNPA 663), “otros servicios anexos al transporte” (75, CNPA 661, 662 y 664), “servicios inmobiliarios” (81, CNPA 70), “servicios culturales y deportivos de mercado” y “otros servicios recreativos “ (106-107, CNPA 925 (p), 926 (p), 927 (p)) y “servicios culturales y deportivos de no mercado” (108, CNPA 925 (p) y 926 (p)). Igualmente, el turismo se puede identificar con las siguientes *ramas de actividad*: “hostelería” (44, CNAE 55), “actividades anexas a los transportes” (49, CNAE 63), “actividades inmobiliarias” (54, CNAE 70), “actividades recreativas, culturales y deportivas” (63, CNAE 92(p)), “actividades recreativas, culturales y deportivas de las ISFLSH y las AAPP” (69.1 y 69.2, CNAE 912, 913, 92(p)). La *tabla simétrica* se ha elaborado para 1995 desagregada en 70 ramas de actividad homogénea (más la rama de servicios de intermediación financiera).
- d. Recientemente, con base 2000, se han publicado las TIOE 2000, 2001 y 2004: Tablas de Origen y Tablas de Destino desagregadas para 118 grupos de productos (por filas) y 75 ramas de actividad (por columnas). El turismo se corresponde, de manera directa, con los siguientes *grupos de productos*: “servicios de alojamiento” (69, CNPA 551 y 552), “servicios de restauración” (70, CNPA 553-555.), “servicios de agencias de viajes de mercado y no mercado” (79-80, CNPA 633), “otros servicios anexos al transporte de mercado y no mercado” (77-78, CNPA 661, 662 y 664), “servicios inmobiliarios de mercado y de no mercado” (86-87, CNPA 70) “servicios culturales y deportivos de mercado” y “otros servicios recreativos “ (114-116, CNPA 925 (p), 926 (p), 927 (p)) y “servicios culturales y deportivos de no mercado” (115, CNPA 925 (p) y 926 (p)). Por otro lado, el turismo se puede identificar con las siguientes ramas de actividad: “hostelería” (44, CNAE 55.1 y 55.2), “restauración” (45, CNAE 55.3 - 55.5), “actividades anexas a los transportes” (50, CNAE 63.1 y 63.2), “agencias de

viaje” (51, CNAE 63.3), “actividades inmobiliarias” (56, CNAE 70), “actividades recreativas, culturales y deportivas” (71, CNAE 92(p)), “actividades recreativas, culturales y deportivas de las ISFLSH y las AAPP” (72 y 73, CNAE 912, 913, 92(p)). A finales de 2006 se publicó la *tabla simétrica de 2000* (base 2000), una serie de cuadros de correspondencia con la anterior tabla simétrica y una primera explotación de los datos en términos de los coeficientes analíticos fundamentales (coeficientes técnicos e inversa de Leontieff). En este caso se desagrega en 73 ramas de actividad homogéneas.

En ninguno de los casos anteriores es posible distinguir entre transporte de pasajeros y transporte de mercancías, ni obtener información desagregada de los alquileres de vehículos; por lo que no es posible completar la información de todas las ramas características del turismo a partir de esta fuente.

Como analizamos en el apartado anterior, los marcos I-O base 1995 y base 2000 siguen las recomendaciones del SEC-95 en esta materia; por lo que incluyen información sobre las **variables** allí explicitadas:

- *Tabla de origen*: Por productos (filas) se incluye información sobre el total de producción a precios básicos, las importaciones, el total de oferta a precios básicos, los márgenes comerciales y de transporte, impuestos netos sobre los productos y total de oferta a precios de adquisición. Por ramas (columnas) se ofrecen datos del total de la producción.
- *Tabla destino*. Por productos (filas) cabe resaltar: demanda intermedia, total gasto en consumo final (gasto en consumo final de los hogares, de las ISFLSH y de las AAPP), formación bruta de capital (formación bruta de capital, variación de existencias), exportaciones, total de demanda final y total empleos. Por ramas (columnas) se presentan las siguientes variables: consumos intermedios, valor añadido a precios básicos (remuneración de asalariados, otros impuestos netos sobre la producción, excedente bruto de la explotación/renta mixta), producción a precios básicos, puestos de trabajo y puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (total y asalariado).
- *Tabla simétrica*: En ella se incluye tanto la estructura de demanda (destino de la producción), por filas, como la estructura de costes (origen de la producción),

por columnas. Además el marco I-O incluye: coeficientes técnicos y coeficientes de la inversa (interiores e importados).

Dada la cantidad y complejidad de la información estadística necesaria para la construcción de una TIO, inicialmente se construyeron a nivel nacional y para la economía en su conjunto. No obstante, conforme se fue consolidando la metodología se comenzaron a elaborar tablas regionales (incluso provinciales) y sectoriales. El problema que plantean estas desagregaciones es que no presentan una periodicidad fija ni se elaboran para todos los territorios ni para todos los sectores, por lo que únicamente las podemos utilizar para completar las ofrecidas por el INE.

Posibilidades y limitaciones de las TIOE para la medición y análisis del turismo en España.

Las ventajas que ofrece esta fuente son: disponer de información para un horizonte temporal bastante amplio (aunque no de un modo periódico) y el caracterizar las relaciones intersectoriales de la economía española. Todo ello nos permite conocer tanto los efectos directos como los indirectos e inducidos causados por algunas de las ramas de la oferta principal de turismo sobre la economía de nuestro país (a partir de las técnicas de análisis input-output). Como hemos señalado, las desagregaciones por productos y ramas que utilizan las TIOE no permiten el análisis de todas las actividades características del turismo: no es posible diferenciar el transporte de pasajeros del de mercancías. Por otro lado, la TIOE integra los enfoques de oferta y demanda de la CNE al reflejar el origen y el destino de la producción en un territorio; los análisis estructurales de la industria turística que se realizan a partir de esta fuente son notablemente más completos que los que se realizan a partir de la CNE. No obstante, las tablas de destino no desagregan el consumo privado en turístico y no turístico; por lo que no es posible realizar un estudio de la actividad turística delimitándola desde la perspectiva de la demanda (sigue siendo un *enfoque de oferta ampliado*).

Las principales limitaciones de esta fuente para el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo son:

- No disponer de información con una periodicidad fija; lo que impide la construcción de series temporales continuas.
- No disponer de información ni para todas las ramas y productos característicos del turismo; lo que impide el análisis completo de la industria turística.
- No disponer de información para todas las desagregaciones territoriales; lo que impide los análisis de la distribución de los impactos del turismo en el territorio español.
- No permitir la delimitación de demanda de la actividad turística; por lo que únicamente se pueden conocer los impactos de parte de la industria turística.
- Y los análisis de impactos de la actividad turística sobre la economía española que utilizan técnicas input-output a partir de la TIOE presentan las limitaciones propias de los modelos en los que se apoyan⁸⁸.

A partir de esta fuente se han aplicado numerosas técnicas de análisis con el objetivo de delimitar los impactos macroeconómicos del turismo entre las que podemos destacar: las que utilizan directamente las TIO de la economía española o de alguna región⁸⁹, las que se apoyan en una MCS obtenida de las TIO y en los multiplicadores contables⁹⁰, las que utilizan en Modelos de Equilibrio General que toman como soporte estadístico una TIO o una MCS⁹¹.

Las cuatro fuentes estadísticas analizadas hasta ahora (las que tradicionalmente se han empleado para el estudio de un sector económico) únicamente permiten estudiar el sector turístico a partir de las macromagnitudes básicas de algunas de las ramas

⁸⁸ Por definición, todos los modelos suponen una simplificación de la realidad; pero las hipótesis subyacentes en el modelo I-O (homogeneidad, proporcionalidad y aditividad) simplifican en exceso la realidad y condicionan los resultados. *Homogeneidad*: cada mercancía o grupo de ellas es suministrado por una sola rama de actividad. *Proporcionalidad*: los inputs empleados en el proceso productivo son una proporción constante del nivel de producción de cada rama sin tener en cuenta la existencia de economías de escala o procesos de sustitución. *Aditividad*: No se tienen en cuenta las economías ni deseconomías externas, ya que el efecto de llevar a cabo varios tipos de producción es igual a la suma de los efectos separados.

⁸⁹ SARABIA ALZAGA, J. M. (Dir.), (1999) para Cantabria; VALLE VALLE, E. (2004) y MONSERRAT I MOLL y OTROS, (2004) para Baleares; TARANCON MORÁN, M. A. (2005) para evaluar las diferencias entre las CCAA de Andalucía y Valencia; ROMERO, I. y TEJADA, P. (2005) para Andalucía.

⁹⁰ FERRI, J. (2004) y POLO, C. y OTROS, (2008).

⁹¹ FERRI, J. (2004) y VALLE, E. (2004).

características del turismo. La mayoría de estas fuentes ofrecen información de la rama de hostelería con un horizonte temporal amplio; no obstante, aunque las desagregaciones son cada vez mayores, en ningún caso hemos encontrado información desagregada del transporte de mercancías y pasajeros ni de alquiler de vehículos. Asimismo, estas fuentes se apoyan fundamentalmente en enfoques de oferta (más o menos amplios) al no considerar el consumo turístico como punto de partida. Se analiza la producción y el empleo de la industria turística con independencia de que esta destine su producción o no al turismo. En el caso de la información de demanda del SCN se desagrega por productos demandados, pero no siempre es posible determinar si esos productos han sido o no demandados por turistas (la excepción la tenemos en la BP y las Encuestas de Presupuestos Familiares desde 1998). Por todas estas limitaciones, desde la década de los setenta se vienen haciendo grandes esfuerzos para completar dichas fuentes con el fin último de comprender los impactos macroeconómicos de la actividad turística en toda su amplitud. Entre ellos, cabe destacar: las *Tablas Input-Output Turísticas (TIOT)* y la *Cuenta Satélite del Turismo (CST)*.

2.2.5. Tablas Input-Output Turísticas (Instituto de Estudios Turísticos).

Basándose en las TIOE se han realizado tablas input-ouput regionales y provinciales, globales y específicas para determinados sectores económicos. El problema que plantean estas desagregaciones es que no presentan una periodicidad fija ni se elaboran para todos los territorios ni para todos los sectores ni empleando la misma metodología. En este sentido, España ha sido pionera con la realización *TIOs específicas para el sector turístico (TIOT)*. Estas tablas fueron promovidas por el Instituto de Estudios Turísticos⁹² y se realizaron para los años: 1970, 1974, 1978, 1982 y 1992.

⁹² El IET hizo un notable esfuerzo por utilizar las metodologías y conceptos recomendados por la OMT con el objetivo de facilitar las comparaciones internacionales y por la CN para posibilitar la valoración del turismo en el conjunto de la economía española.

Las TIOT presentan algunas *particularidades* respecto de las TIOs generales en las que se suelen apoyar para su construcción⁹³:

- No forman parte del SCN, pero comparten sus criterios estadísticos fundamentales. No están elaboradas por el INE.
- Dado que el turismo es una actividad que se define por el lado de la demanda, se realiza una **mayor desagregación del consumo privado** haciéndolo coherente con la delimitación del concepto de gasto turístico (enfoque de demanda). De este modo, en las TIOT la variable consumo privado se divide en⁹⁴: *consumo privado de los residentes* (no turístico), *consumo turístico de los residentes* y *consumo turístico de los no residentes* (se considera todo el gasto realizado por los no residentes en el territorio nacional como gasto turístico). Esto supone una mayor desagregación de la matriz de demanda final.
- Las TIOT **simplifican algunas rúbricas**. Se realiza una menor desagregación de las ramas de actividad económica menos vinculadas con el turismo con el fin de mejorar la apreciación de las relaciones intersectoriales.
- Se realiza una **mayor desagregación de las ramas de actividad características del turismo** con el fin de poder obtener información más detallada sobre ellas (matriz de demanda intermedia). En la TIOT'92 de España se desagrega la rama general de hostelería en: hoteles, hostales, campamentos turísticos, restaurantes y otros establecimientos de servicios de alimentación y bebida; se diferencian las distintas ramas de transporte en transporte de viajeros y de mercancías, se diferencian las AAVV de los

⁹³ Normalmente las TIOT han estado apoyadas en las TIOE; pero completándolas a partir de información adicional e incluso realizando proyecciones sobre otras realizadas con anterioridad; por ello, no se puede buscar una correspondencia total entre ambas fuentes.

⁹⁴ Para poder realizar esta desagregación es necesario contar con información estadística adicional y específica del sector turístico; en concreto, sobre gasto turístico. Normalmente, el gasto turístico de los residentes se obtenía a partir de encuestas sobre vacaciones de los españoles que realizaba el IET para algunos años. Los datos de gasto turístico de los no residentes procedía de la Balanza de Pagos (Banco de España)

servicios anexos al transporte y se ofrece información del sector de la recreación (enfoque de oferta ampliado). Al no existir aún consensos internacionales sobre la delimitación de la industria turística, las ramas que se incluyen en cada TIOT son distintas.

- Se realizan **ajustes específicos** para algunas de las ramas o consumos significativos del turismo. En las TIOT se contabiliza parte del gasto de los no residentes en las ramas de transporte como consumo turístico y no como exportaciones (que sería lo coherente con los criterios SEC). La venta de billetes a extranjeros por parte de las compañías españolas es considerada como consumo turístico de los no residentes y los márgenes de transporte si se consideran como exportaciones. En las TIOT se realiza una interpretación distinta a la hora de valorar las agencias de viaje debido al consumo intermedio que realizan en las ramas de transporte.

De este modo, las TIOT permiten cuantificar los incrementos de producción y/o empleo ante un incremento unitario en la demanda turística puesto que desagrega la demanda en turística y no turística. El impacto total de la demanda turística sobre el sistema económico se compone de: *efectos directos* (sobre los proveedores característicos de la demanda turística: industria turística), *indirectos* (estas actividades características incrementan sus pedidos a sus proveedores para satisfacer los incrementos demanda) e *inducidos* (los provocados por los incrementos de rentas familiares y de empresas causados por los dos tipos de efectos anteriores). La metodología input-output permite el cálculo de estos efectos a través de la estimación de *multiplicadores* y de la aplicación del resto de técnicas de análisis input-output.

En este sentido, a partir de las distintas TIOT es posible estimar: los coeficientes interiores de demanda turística y los multiplicadores de demanda turística sobre la producción y otros macroagregados (VAB, excedente bruto de la explotación, remuneración de asalariados, empleo) desagregados por ramas de actividad. Agregando dicha información es posible obtener los impactos directos e indirectos de la demanda turística en el conjunto de la economía española. Por otro lado, se pueden calcular las relaciones intersectoriales de la oferta turística: efectos difusión y absorción.

De este modo, estamos ante la primera fuente que permite la integración de los enfoques de oferta y demanda en el análisis turístico y, a partir de la cual, se puede estimar la verdadera dimensión de la actividad turística. Por otro lado, permite estimar ratios de utilización turística de cada rama a partir del cruce de la información sobre consumo turístico interior y producción interior total de cada rama. De este modo es posible conocer el porcentaje de la producción de cada rama que es destinado al turismo.

Una de las mayores aportaciones de las TIOT al conocimiento de los impactos macroeconómicos del turismo a la economía española fue posibilitar la estimación del PIB turístico⁹⁵.

$$PIB\ turístico = CT \times \mu \times M \times E$$

Donde CT es el consumo turístico, μ es el multiplicador del gasto turístico, M el corrector del gasto turístico importado (obtenido igualmente a partir de las TIOT) y E el peso del VAB de la oferta turística en el conjunto de la producción de la oferta turística. Todos estos ratios se obtienen a partir de las TIOT. Como se ha señalado, las TIOT únicamente se realizaron para un número reducido de años; por lo que en principio no sería posible obtener el PIB turístico para una serie continua de años. No obstante, desde el IET, para los periodos entre tablas, se consideraron constantes estos ratios (el supuesto no es muy restrictivo ya que al ser ratios estructurales no sufren alteraciones de importancia de un año a otro) y se completó la información con las estimaciones anuales del consumo turístico.

Al dividir el PIB turístico entre el PIB de la economía española se obtiene el indicador que se ha venido utilizando desde la década de los setenta en España para la medición de la aportación del turismo a la economía española.

Las TIOT realizadas para la década de los setenta en España se caracterizaron por sentar las bases metodológicas para los posteriores estudios de economía turística.

⁹⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (1996, pág. 41).

Se definió y delimitó los conceptos de gasto y demanda turística, se identificaron las ramas características de la actividad turística realizándose una primera sectorización y se consensuó una metodología para el análisis de los impactos del turismo sobre la economía española. Una vez asentada dicha metodología y constatada la creciente importancia del turismo, la TIOT 82 tiene un carácter más analítico y explicativo. Con ella, se pretendió mejorar el conocimiento del sector y de las interrelaciones que genera sobre la economía española; centrándose, de manera específica, en las causas de los fenómenos ligados a esta actividad. La TIOT 92 está referenciada a un periodo de crisis económica y transformación turística. En ella, se mejoran las fuentes de información disponible y se realiza una nueva sectorización con menor nivel de detalle; pero más clara y consistente (de 74 sectores considerados en la TIOT de 1982 a 50 en la de 1992). Uno de los objetivos de esta tabla fue ajustarse a los criterios metodológicos de la CN, en concreto al SEC-79. Al igual que en la tabla anterior, la de 1992 no se limita a una descripción estadística sino que amplía sus objetivos al análisis riguroso del sector.

Posibilidades y limitaciones de las TIOT para la medición y análisis del turismo en España.

Por lo tanto, las TIOT y las técnicas de análisis que pueden aplicarse a ellas presentan como principales ventajas para la medición y el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo:

- Partir de la demanda turística para la delimitación de la actividad turística ya que desagrega la información de demanda que incluye en: consumo turístico y no turístico. *Parte del enfoque de demanda del turismo.*
- Permitir unificar los enfoques de oferta y demanda al incluir tablas de origen y destino de la producción y, dado que desagrega el consumo en consumo turístico y no turístico, *permite estimar los ratios de utilización turística de cada rama.*
- Aportar información sobre el *conjunto de las actividades características* del turismo y no sólo de la hostelería y la restauración (*enfoque de oferta ampliado*).
- Dado que las TIOT se basan en modelos de equilibrio general, permiten analizar el conjunto de *relaciones intersectoriales* que se producen en una

economía: conocer las conexiones y ligazones con el resto de los sectores (a partir del cálculo de los efectos difusión y absorción).

- Posibilitar el cálculo de los *impactos directos, indirectos e inducidos* de la actividad turística sobre el conjunto de la economía a partir de las técnicas de análisis IO.
- Por todo lo anterior, las TIOT han supuesto la base estadística para la estimación del *PIB turístico*.
- Emplear *metodologías coherentes con el SCN*, lo que nos permite realizar enlaces y comparaciones sin perder la visión global de la economía⁹⁶.
- Y disponer de *información desde los años setenta* aunque no sea de un modo periódico, lo que nos permite caracterizar la estructura del turismo y conocer sus impactos para un amplio periodo de tiempo.

En definitiva, estas tablas sentaron las bases para un nuevo enfoque del estudio económico del turismo al considerarlo de forma global en el conjunto de la economía. A su vez, el análisis de la economía turística a partir de las tablas y técnicas I-O ofrecen las ventajas derivadas de la sencillez intuitiva de la lógica de estas técnicas y su rigor matemático.

Por el contrario, entre las limitaciones de las TIOT y de las técnicas de análisis aplicables a ellas para la medición y el análisis de los impactos económicos del turismo en España cabe destacar:

- *La ausencia de estimaciones para regiones ni provincias,*
- Que, al no existir acuerdos internacionales sobre la delimitación de la industria turística, *las actividades características consideradas no son las mismas* en las diferentes TIOT ni se corresponden con las utilizadas en la CSTE; lo que dificulta las comparaciones.
- Igualmente, al no existir acuerdos internacionales sobre la delimitación de la demanda turística, únicamente desagrega la demanda turística en consumo turístico de los residentes y de los no residentes. *No considera el*

⁹⁶ Las TIOT parten de la información recogida en la CN y comparten sus criterios estadísticos fundamentales, pero no forman parte de ella y no son elaboradas por el INE; por lo que no existe una correspondencia plena. No obstante, la última TIOT se institucionaliza considerablemente al plantearse como uno de sus principales objetivos la adecuación a los criterios de la CN.

consumo turístico intermedio ni el de las AAPP, ni estima la FBCF turístico.

- Por otro lado, los análisis input-output que se realizan a partir de las TIOT presentan las *limitaciones propias de la metodología input-output* (además de incluir supuestos de partida muy restrictivos, se hace difícil la comparación internacional⁹⁷).
- *No existe información continua*, lo que imposibilita la realización de análisis completos de aportación del turismo al ciclo económico de la economía española.
- La información se obtiene con un *retardo importante*.

Con relación a las investigaciones más relevantes que se han realizado en este sentido en España, cabe destacar: las TIOT de la década de los setenta⁹⁸, la explotación analítica de la TIOT de 1992⁹⁹ y algunos análisis específicos que se apoyaron en ella¹⁰⁰. La TIOT de 1992 fue la única que ha sido objeto de una explotación analítica completa en la que se incluía una comparación con la TIOT de 1982. En este sentido, estas fuentes dejan abiertas futuras líneas de investigación en las que se completen las explotaciones analíticas de las mismas y, fundamentalmente, investigaciones que comparen los resultados de las TIOT con los que se pueden obtener de la explotación de la CSTE.

2.2.6. Cuenta Satélite del Turismo de España (Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estudios Turísticos).

Una vez que las autoridades turísticas mundiales (OMT, World Travel & Tourism Council –WTTC- y OCDE), regionales (Eurostat) y nacionales (INE e IET) tomaron conciencia de las limitaciones de las fuentes citadas anteriormente, decidieron emprender un proyecto estadístico de gran envergadura que permitiera medir los

⁹⁷ Uno de los objetivos fundamentales de las CST ha sido llegar a un consenso sobre una metodología que permita la comparabilidad internacional de los resultados de los análisis que se efectúen.

⁹⁸ ALCAIDE, A. (1974 y 1978).

⁹⁹ INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS, (1997, a, b, c y d).

¹⁰⁰ CUADRADO, J. R. y ARRANZ, A. (1996) y PULIDO, A. (1996).

impactos económicos del turismo en toda su dimensión teniendo en cuenta para su delimitación el enfoque de demanda. Dicho proyecto debía ser coherente con la información elaborada anteriormente y contenida en las contabilidades nacionales y regionales y seguir una metodología común para todos los países, de modo que se pudieran realizar comparaciones espaciales y temporales. Así, tras la Conferencia de Niza¹⁰¹, la OMT propone la elaboración de *Cuentas Satélite del Turismo* y aporta unas referencias metodológicas comunes para los distintos países que decidan elaborar sus propias cuentas¹⁰². A su vez, la EUROSTAT concreta estas recomendaciones mundiales a su territorio y elabora un manual de referencia¹⁰³. Por su parte, el INE y el IET en junio de 1999 deciden la realización de una Cuenta Satélite de Turismo para España (CSTE) que fuera coherente con la información elaborada y recogida en la Contabilidad Nacional, Regional y en las Tablas Input-Output (el marco I/O constituye la base estadística y metodológica más importante para la estimación de la CSTE). La experiencia española presenta algunas particularidades al disponer de Tablas I-O Turísticas desde la década de los setenta y de diferentes encuestas de gasto turístico. En mayo de 2002 se publica la metodología seguida y las primeras estimaciones con datos de 1996 a 1999¹⁰⁴. Los últimos datos disponibles son de 2006; aunque para la mayor parte de las variables analizadas únicamente existe información hasta 2004.

El **objetivo último** de la CSTE es *medir y caracterizar, siguiendo procedimientos de contabilidad nacional, el impacto macroeconómico del conjunto de la actividad turística en España*. Las CST reflejan un conjunto articulado de flujos económicos de carácter monetario que se transmiten desde el consumo realizado por los visitantes al sistema productivo, donde las distintas “industrias turísticas” producen y/o

¹⁰¹ En junio de 1999 la OMT convoca en Niza una conferencia mundial sobre la *Evaluación de la Incidencia Económica del Turismo* en la que propone la elaboración de Cuentas Satélites del Turismo. Entre los primeros países que elaboraron una CST (durante la década de los noventa) destacan: Canadá, Estados Unidos, Australia, Francia, Chile, Méjico, Noruega, Finlandia, Suecia y Nueva Zelanda. En la actualidad se han realizado CST en algo más de 70 países.

¹⁰² ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO, (1999) y OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE NACIONES UNIDAS, (2000). En 2008, la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas publica una revisión de la metodología para la elaboración de CST (OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE NACIONES UNIDAS, 2008).

¹⁰³ EUROSTAT, (2002).

¹⁰⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2002).

importan aquellos bienes y servicios demandados¹⁰⁵. La CSTE parte de la demanda turística para la delimitación de la actividad turística y utiliza los conceptos y métodos propuestos por la OMT¹⁰⁶. De este modo, con la elaboración de la CSTE se persiguen los siguientes **objetivos específicos**¹⁰⁷:

- ✓ Proporcionar una medición completa de *la relevancia económica del turismo en España*, a través de indicadores macroeconómicos como la aportación del turismo al PIB, la producción o la demanda.
- ✓ Proporcionar información que resalte el papel del turismo como generador de *empleo*.
- ✓ Ofrecer datos de la relevancia del turismo en el *equilibrio de la Balanza de Pagos* Española.
- ✓ Caracterizar las *estructuras de producción y/o costes de las industrias turísticas*.
- ✓ Reflejar la magnitud de las *inversiones en capital productivo* ligadas a la actividad turística.
- ✓ Obtener *estimaciones regionales*, dada la importancia de la actividad turística para determinadas regiones (Comunidades Autónomas) españolas.

El SCN93 prevé dos posibilidades metodológicas para la elaboración de cuentas satélite, una basada en la reordenación de las clasificaciones centrales e introducción de elementos complementarios que no difieren en exceso del marco central conceptual de la CN; y otra basada en conceptos alternativos. La **metodología** seguida por el INE se basa en la primera, debido a que el turismo es una actividad económica transversal que ya quedaba incluida en los sistemas contables tradicionales aunque de manera implícita. Esta opción metodológica presenta la ventaja de permitir la obtención de datos perfectamente comparables con los macroagregados de la economía y el poder utilizar la información que proporciona la CN (soporte metodológico y estadístico). En este sentido, para la elaboración de la CSTE se siguen las siguientes **etapas**:

¹⁰⁵ MASSIEU, A. (2004, pág. 32).

¹⁰⁶ Las CST se basan en la definición de turismo de la OMT. Así, consideran la actividad turística como un fenómeno de demanda que tiene su origen en los desplazamientos de las personas fuera de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior al año. Este enfoque tiene en cuenta el gasto total vinculado al viaje que realizan estas personas y, no sólo, el relacionado con la rama de hostelería y restauración como hacían la mayor parte de las fuentes citadas anteriormente.

¹⁰⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2004, pág. 3).

1. Siguiendo la definición de turismo de la OMT, primero se calcula la *demanda turística total* formada por: el *consumo turístico interno* (consumo turístico de los hogares¹⁰⁸, consumo intermedio y consumo turístico de las Administraciones Públicas tanto individual como colectivo), el *consumo turístico receptor*¹⁰⁹ y la *FBCF turística*¹¹⁰. No obstante, el concepto básico para la evaluación de los impactos económicos del turismo en las CST es el *CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR*: aquel que engloba todo el consumo realizado en el país de referencia con independencia de quien lo efectúe¹¹¹ (consumo turístico interno más consumo turístico receptor). Si a la demanda turística total le restamos el consumo turístico intermedio obtenemos la *demanda turística final*. Las principales *fuentes* de información utilizadas para estimar la demanda turística son: EGATUR, los módulos de gasto de viaje en las Encuestas Económicas Estructurales (Encuesta Industrial, de la Construcción, y de Servicios), la Encuesta de Presupuestos Familiares y las encuestas tradicionales para medir y caracterizar la demanda turística (Encuestas de Ocupación en establecimientos de alojamientos, FRONTUR y FAMILITUR).
2. Una vez delimitada la demanda turística total se identifican las industrias (características y no características) que la abastecen¹¹². Para ello, las organizaciones internacionales recomiendan realizar una clasificación *productos característicos del turismo*. Apoyándose en las recomendaciones de los

¹⁰⁸ El consumo turístico de los hogares incluye el consumo final de los hogares residentes en el territorio económico y el consumo turístico emisor cubierto por las unidades productoras de la propia economía.

¹⁰⁹ Este concepto incluye la totalidad del “gasto en consumo de los no residentes en el territorio económico” y la parte de las “exportaciones de servicios” debidas a los servicios prestados por unidades residentes a no residentes fuera del territorio económico.

¹¹⁰ La estimación de FBCFT presenta problemas metodológicos en su medición (la mayor parte de las infraestructuras se pueden utilizar o no con fines turísticos) y, por ello, no se ha incluido en las Recomendaciones Metodológicas de la OMT para la elaboración de una CST. No obstante, en la CSTE se si ha estimado.

¹¹¹ Puede observarse que todos estos conceptos son equiparables con los definidos en la CN aunque realizando algunas matizaciones. De este modo, el *consumo turístico interno* está vinculado al concepto de *consumo efectivo de los hogares*, con independencia de que lo hayan financiado ellos, las AAPP o los ISFLSH (concepto que es distinto al gasto en consumo final que únicamente recoge el consumo individual). Dichas vinculaciones quedan recogidas en INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2002, pág. 22).

¹¹² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (2002, págs 25- 27).

organismo internacionales y considerando las particularidades de la actividad turística española, en nuestro país se ha concretado la siguiente lista de PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO: servicios de alojamiento (hoteles y similares y servicios de alquileres inmobiliario), servicios de provisión de alimentación y bebidas (restaurantes y similares), transporte de pasajeros (transporte de viajeros por carretera, por ferrocarril, marítimo, y aéreo), servicios de agencias de viajes, servicios anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, servicios culturales, recreativos y deportivos (de mercado y no mercado), servicios turísticos de no mercado de las AAPP. A partir de esta clasificación se definen las *actividades características*¹¹³ del turismo como aquellas actividades económicas cuya producción principal es un producto característico del turismo. Es este conjunto de actividades el que conforma la “*industria turística*” y delimita el turismo desde una perspectiva de oferta¹¹⁴. Para estos grupos de productos y ramas de actividad, la CSTE elabora sus cuentas de producción y explotación. Las principales *fuentes* de información en este sentido son: las Encuestas sobre Actividades Turísticas elaboradas por el INE (Encuesta sobre la Estructura de las Empresas Hoteleras, Encuesta sobre la Estructura de las Empresas de Agencias de Viaje) y la Encuesta Anual de Servicios.

3. En las etapas anteriores, se recoge información del turismo desde dos enfoques distintos: el de demanda y el de oferta. El enfoque de demanda se basa en consumo que realizan los visitantes y abarca tanto producciones elaboradas por las industrias características como por las no características. El análisis basado

¹¹³ En España, las ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO se han concretado en la siguiente lista: hoteles y similares, actividades de alquiler inmobiliario, restaurantes y similares, transporte de viajeros por carretera, transporte por ferrocarril, transporte marítimo de pasajeros, transporte aéreo, agencias de viajes, anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

¹¹⁴ En general, estas ramas de actividad coinciden con las clasificaciones de la CN; pero con un mayor nivel de desagregación. Por otro lado, existen algunas diferencias metodológicas en el tratamiento de algunos productos y actividades: agencias de viaje y paquetes turísticos (se trata de asignar los componentes de los paquetes turísticos a su ramas correspondiente: si un paquete incluye alojamiento, transporte, alimentación y servicios de intermediación, no se puede asignar toda la producción a las agencias de viaje sino que hay que distribuirla entre las ramas de alojamiento, de restauración y de transporte) y alquileres inmobiliarios (la diferencia con la CN está en el tratamiento que se realiza de los no residentes que poseen una vivienda en propiedad en la economía de referencia).

en el enfoque de oferta se centra en las actividades características; pero éstas pueden realizar, junto con la actividad principal turística, otra secundaria no turística. A su vez, pueden vender su producción no sólo a turistas, sino a otro tipo de consumidores. De este modo, los dos enfoques presentan, por un lado, ámbitos económicos distintos y, por otro, ámbitos comunes: los productos adquiridos por los visitantes y ofrecidos por las industrias características (ESQUEMA 2.8).

ESQUEMA 2.8.- ENFOQUE DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA Y LA DEMANDA TURÍSTICA.

		Actividades características del turismo		Otras actividades		
		Producción principal: Productos característicos	Producción secundaria: Otros productos	Producción principal: Otros productos	Producción secundaria: Productos característicos	
Productos ofrecidos a:						
Visitantes						Enfoque de Demanda Turística
No visitantes						
		Enfoque de Oferta Turística				

FUENTE: OFICINA DE ESTADÍSTICA DE NACIONES UNIDAS, 2000.

Asimismo, dado que la CSTE forma parte del SCN, se apoya en las TOD del conjunto de la economía para la estimación de los efectos totales (directos e indirectos) de la producción turística. Estos cálculos únicamente se pueden realizar de modo agregado para el conjunto de la actividad turística ya que a partir de la CSTE no es posible obtener una TIOT completa. Para la estimación de los multiplicadores utiliza la metodología IO del SEC-95¹¹⁵.

De este modo, la CSTE se presenta **estructurada** en cinco grandes bloques que responden a estas tres etapas de su elaboración:

¹¹⁵ CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2001).

1. *Cuadros generales*: entre los que se incluyen tablas de aportación del turismo al PIB (desagregando la aportación del turismo receptor y la de otros componentes del turismo) y saldo de los flujos turísticos de España con el resto del mundo (turismo receptor y turismo emisor). Se recogen las macromagnitudes básicas del turismo así como su evolución en el tiempo.
2. *Cuadros de demanda*: que incluyen información del consumo turístico interior (desagregado por productos turísticos -característicos y no característicos- y componentes del consumo -consumo turístico receptor, consumo turístico de los hogares, consumo turístico intermedio y consumo turístico de las AAPP-) y formación bruta del capital fijo desagregada por productos de inversión y ramas adquirentes.
3. *Cuadros de oferta*: en los que se ofrece las cuentas de producción, explotación y estimaciones de empleo de las ramas de actividad características.
4. *Cuadros de contraste entre la oferta y la demanda*: en los que se detalla qué parte de la producción de las actividades características se corresponde con productos consumidos por los turistas y cuales por el resto. Así mismo, se recoge la aportación del turismo al PIB y sus componentes desagregando los efectos directos y los totales; utilizando para ello, la metodología convencional input-output.
5. Finalmente se incluyen cuadros que caracterizan la *industria turística*: Se recogen los principales indicadores (nº de empresas, volumen de negocio, costes,...) correspondientes a cada rama de actividad desagregados por nº de asalariados.

De este modo, para la elaboración de la CSTE: se ha realizado una clasificación más específica y detallada que en la CN sobre los principales elementos de la actividad turística (productos y ramas característicos), se ha adaptado el sistema contable tradicional a las particularidades de la actividad (en particular, las Tablas de Origen y Destino) y se han incluido elementos no monetarios (principalmente referentes a la estructura empresarial).

Coherentemente con las últimas series de la CNE (base 1995 y base 2000), la CSTE presenta la información disponible en dos series diferenciadas: para el periodo 1995-03 se sigue la metodología de la *base 1995* y para el periodo 2000-06 se ha utilizado la *base 2000*. Los datos se van actualizando anualmente con un retardo de dos años (en diciembre del año t se publican los datos del año $t-2$). En 2005 el INE presentó la CNE base 2000 en la que confluyen una serie de modificaciones respecto a los métodos de medición de los agregados contables vigentes hasta ese momento. En el apartado anterior se recogieron las *novedades* más importantes. Con relación al turismo cabe destacar: la nueva estimación del valor de producción de los alquileres imputados, que ha permitido una revisión al alza de uno de los componentes turísticos: los alquileres inmobiliarios; por otro lado, se incorporan las novedades metodológicas introducidas en la rúbrica “turismo y viajes” de la Balanza de Pagos (revisada en julio de 2005 por el Banco de España¹¹⁶). Los cambios metodológicos en la Balanza de Pagos implican una considerable disminución del saldo de la partida de turismo y viajes. Estaba previsto que a finales de 2007 se publicara una serie de enlace para ambas bases contables, pero aún no se ha realizado. Asimismo, por el momento, no se dispone de desagregaciones regionales aunque se tiene prevista su publicación¹¹⁷.

Hoy las CST son la herramienta más completa para el análisis de los impactos económicos del turismo aunque aún persisten algunos *problemas metodológicos* (gasto de viajes de las empresas, alojamiento privado, alquileres, excursionismo de los españoles, regionalización, formación bruta de capital ligada al turismo, entre otros). En las últimas revisiones (diciembre de 2006 y 2007) se han incorporado unas estimaciones provisionales del segmento de turismo de negocios para 2003 y 2004.

¹¹⁶ La revisión de las series de la Balanza de Pagos por parte del Banco de España se justifican por la necesidad de incorporar nuevas fuentes de información en alguna de sus rúbricas. La introducción del euro ha invalidado los sistemas de elaboración de las estadísticas del sector exterior tradicionales basados en los registros de cobros y pagos exteriores. Para paliar esta carencia en la rúbrica de turismo se utiliza la *Encuesta de Gasto Turístico* (EGATUR).

¹¹⁷ A finales de 2006 se publicó la primera CST para Andalucía (SAETA, 2006). No obstante, la CSTA es una estimación directa para esta CCAA; no es fruto de la regionalización (a través de un método descendente o de reparto: top-down method) realizada a partir de la CST nacional. De igual forma están procediendo algunos Institutos de Estadística de diferentes CCAA.

Posibilidades y limitaciones de la CSTE para la medición y análisis del turismo en España.

Por todo lo analizado, podemos concluir que *esta fuente es la más completa para la medición de los impactos macroeconómicos del turismo sobre la economía española.*

- Parte de la delimitación de demanda del fenómeno turístico y se basa en los conceptos y métodos propuestos por la OMT: *enfoque de demanda completo.*
- Una CST nos permite obtener información de la actividad turística en su conjunto y no sólo de algunas de sus ramas. Ofrece información del conjunto de ramas características del turismo: *enfoque de oferta completo.*
- Permite integrar los enfoques de oferta y demanda, conocer los ratios de utilización turística y, a partir de ello, calcular el *VAB* y el *PIB turístico* y diferenciarlo del *VAB de la “industria turística”* (que es el que tradicionalmente se ha estimado).
- Permite estimar *los impactos totales* de la actividad turística en la economía española, ya que al apoyarse en tablas y técnicas de análisis input-output, es posible estimar los efectos directos, indirectos e inducidos que produce esta actividad¹¹⁸.
- Utiliza *metodologías coherentes con la Contabilidad Nacional y Regional y con las autoridades turísticas internacionales*; lo que permite realizar enlaces y comparaciones con otras fuentes y territorios¹¹⁹.
- Por otra parte, la CST ha ampliado notablemente las variables analizadas y las ha integrado en un único documento; lo que facilita su manejo y la obtención de resultados.

Las principales limitaciones que presenta la CSTE son para la medición y el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo en España son:

¹¹⁸ Como se concluirán en el segundo bloque, a partir de la CSTE únicamente se pueden estimar los efectos totales de la actividad turística de forma agregada; no es posible estimar los impactos totales de cada rama puesto que no se puede obtener una TIOT de forma directa a partir de la CSTE.

¹¹⁹ Por otro lado, las CSTE enriquecen el SCN ya que ponen de manifiesto sus carencias para la medición del turismo y va descubriendo y planteando nuevas líneas metodológicas más acordes con la medición de esta actividad.

- El corto horizonte temporal para el que disponemos de información y el retardo con el que esta se obtiene (1995-2004).
- El que aún no se haya presentado datos regionales ni provinciales.
- Tras la elaboración del segundo bloque hemos podido concluir algunas otras limitaciones como: la imposibilidad de construir una TIOT completa a partir de la información que se recoge en ella y las estimaciones de la FBCFT.

Con relación a las investigaciones que se están desarrollando en torno a la CSTE cabe destacar numerosas notas metodológicas, pero aún no se ha publicado ninguna explotación analítica completa. Este será una de las aportaciones principales que nos planteamos realizar con la elaboración del segundo bloque de esta investigación. Dado que el INE aún no realiza regionalizaciones de la CSTE, desde EXCELTUR se vienen realizando estimaciones del impacto económico del turismo y del PIB turístico regional para algunas Comunidades Autónomas (estudios IMPACTUR) coherentes con la metodología de la CSTE¹²⁰. Asimismo, EXCELTUR calcula una estimación propia del PIB turístico español: ISTE (Indicador Sintético del Turismo Español).

2.2.7. Análisis conjunto de la CSTE y las TIOT.

Dado que, como se ha podido concluir, las fuentes más completas para la medición y el análisis económico del turismo en España son las TIOT y la CSTE, hemos realizado un estudio conjunto con el objetivo de delimitar las posibilidades de plantear análisis comparativos de los impactos del turismo para la economía española y análisis comparativos de la estructura de la demanda y oferta de esta actividad. En este sentido, tras la revisión exhaustiva de estas fuentes¹²¹, hemos podido concluir:

1. Que las delimitaciones de la actividad turística no son las mismas ni por el lado de la demanda ni por el lado de la oferta. La TIOT

¹²⁰ EXCELTUR, (varios años).

¹²¹ Las conclusiones que aquí planteamos se derivan, en su mayor parte, de la explotación analítica de la CSTE que realizamos en el segundo bloque.

únicamente consideran como componentes de la demanda: el consumo turístico de los residentes y de los no residentes. Por su parte, la CSTE considera: el consumo turístico de los residentes y de los no residentes y añade el consumo turístico intermedio y la FBCFT. La TIOT no incluye los impactos que puede generar el turismo emisor sobre la economía española y la CSTE si.

2. Como componentes de la industria turística las TIOT utilizan clasificaciones y delimitaciones distintas entre ellas y con la CSTE. La CSTE sigue las recomendaciones de la OMT. En este sentido, en el ESQUEMA hemos recogido las posibles equivalencias entre las TIOT 82 y 92 y la CSTE.

ESQUEMA 2.9. EQUIVALENCIAS DE LAS CLASIFICACIONES POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA CSTE Y LAS TIOT.

CSTE	TIOT-92 (50)	TOT-82 (74)
Hoteles y similares	25+26+27	33+34+35+43
Actividades de alquiler inmobiliario	45	60
Restaurantes y similares	28+29	36+37+38+39+40+41+42+43
Transporte de viajeros por carretera	32+34	47+46
Transporte por ferrocarril	30	44
Transporte marítimo de pasajeros	35	49
Transporte aéreo	37	51
Agencias de viaje	40	55
Anexos al transporte	39	53+54+56
Alquiler de vehículos	No	No
Act.Cultur. Recreat. y Deport. de mercado	No	No
Act.Cultur. Recreat. y Deport. de no mercado	No	No
Ramas de actividad no características: desagregadas en 3 ramas	Las desagrega en 37 ramas	Las desagrega en 52 ramas

FUENTE: Elaboración propia, a partir de: INE, TIOT-82, TIOT-92, CSTE.

3. En las TIOT no se tienen en cuenta las producciones secundarias de las distintas ramas.
4. Dado que las fuentes estadísticas primarias en las que se apoyan para su elaboración son distintas y corresponden a distintos periodos, encontramos diferencias en: las bases contables, en los agregados calculados y en la valoración de los mismos. La CSTE valora el VAB a precios básicos (SEC 95, base 1995 y 2000) y el PIB a precios de

mercado; las TIOT valoran la producción precios salida de fábrica y VAB a precios de mercado (la TIOT 92: SEC 78, base 86).

5. La desagregación del consumo turístico por productos es muy inferior en la CSTE: únicamente lo desagrega en los 13 grupos de productos específicos y en 3 no específicos. La TIOT de 1982 lo desagregó en 74 grupos y la TIOT 1992 en 50.
6. La CSTE no ofrece información sobre la orientación de la producción de las ramas características hacia la demanda final: estructura de ventas.
7. A partir de la CSTE únicamente se pueden realizar los análisis input-output de modo agregado (apoyándose en TOD generales de la economía española), no siendo posible realizar estos análisis desagregados por ramas de actividad. No es posible obtener una TIOT a partir de la información recogida en la CSTE.
8. Las CSTE forma parte del SCN y son elaboradas por el INE, por lo que las posibilidades de comparación con la CNE son mayores que en las TIOT.
9. Las CSTE siguen para su elaboración la metodología propuesta por la OMT, por lo que se pueden comparar los resultados que de ella se obtengan con los de otros países. Esto no es posible a partir de las TIOT.

2.3. ANÁLISIS CONJUNTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN ESPAÑA.

Tras el análisis realizado de las fuentes disponibles en España para el estudio de los impactos macroeconómicos de la actividad turística, en el ESQUEMA 2.10 hemos tratado de resumir las principales conclusiones obtenidas. Se recoge el *catálogo de fuentes* y, para cada una de ellas: el *ámbito temporal y espacial*, el *enfoque* utilizado (*oferta/demanda*), las *ramas de actividad* analizadas, las *variables e indicadores macroeconómicos* considerados y el *tipo de impactos* que se pueden medir a partir de ellas (*directos, indirectos e inducidos*). Finalmente, a partir de un análisis crítico de las mismas y del conocimiento de las técnicas de análisis que se han aplicado a ellas, hemos tratado de *valorar las posibilidades y limitaciones de cada fuente para el estudio de la dimensión económica del turismo*. De este modo, apoyándonos en estos no resultados, no solo justificamos la metodología de nuestro análisis práctico; sino que dejamos abiertas un importante número de líneas de investigación con relación a la evaluación de los impactos macroeconómicos del turismo en España.

- 1. De este modo, podemos concluir que para estudiar los efectos totales (directos, indirectos e inducidos) de la actividad turística integrando los enfoques de oferta y demanda, únicamente disponemos de las TIOT y de la CSTE.** Son las únicas que utilizan la demanda turística para delimitar esta actividad. Por todo ello, concluimos que *son las fuentes más completas para la medición y el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo*. Ambas fuentes presentan limitaciones en el horizonte temporal y espacial que consideran. Únicamente existen TIOT para años discontinuos (1970, 1974, 1978, 1982 y 1992) y la CSTE cubre un periodo muy reducido (1995-06); por otro lado, ambas fuentes se han realizado para el ámbito nacional. Cabe destacar que, a pesar de las limitaciones del horizonte temporal que cubren estas fuentes, los años que incluyen son representativos de tres momentos distintos del turismo desarrollado en España: modelo clásico de sol y playa barato (1974, 1978 y 1982), crisis del modelo tradicional (1992) y consolidación del nuevo modelo “diverso y de calidad” (1995-2004). De este modo, a partir del análisis detallado

de estas fuentes es posible caracterizar la dimensión económica de la actividad turística en los años considerados (*análisis estructural*) y cuantificar los impactos macroeconómicos del turismo durante dichos años (*impactos de la demanda turística, impactos de la industria turística e impactos de la producción turística*). Asimismo, ambas fuentes emplean metodologías coherentes con las definiciones y métodos utilizados por la Contabilidad Nacional y Regional; lo que permite realizar enlaces y comparaciones. Por ello, se puede utilizar la explotación de las TIOT y de la CSTE para **valorar y completar el resto de fuentes analizadas**. A la luz de los resultados que se obtienen de la explotación de las TIOT y de la CSTE es posible evaluar las limitaciones concretas de otras fuentes y, por lo tanto, utilizarlas con el suficiente rigor científico¹²².

2. **Para análisis comparativos a nivel internacional**, únicamente podemos utilizar de modo riguroso la **CSTE** ya que es la única fuente basada en metodologías internacionales consensuadas. De nuevo, las limitaciones se centran en el reducido horizonte espacial (ámbito nacional) y temporal (1995-2006) para el que hay información.

3. **Para análisis de las relaciones intersectoriales de la industria turística y de los impactos totales generados por las distintas ramas de actividad características** únicamente podemos utilizar las **TIOE** y, especialmente, las **TIOT**. Dado que, a partir de la CSTE no es posible obtener una TIOT completa, no se pueden realizar análisis desagregados por ramas de las relaciones intersectoriales de la industria turística ni conocer los impactos totales generados por cada una de ellas. Para este objetivo la mejor fuente es la TIOT puesto que recoge una desagregación bastante amplia de actividades características del turismo, pero la última que se publicó fue la de 1992. Por

¹²² Si utilizamos el VAB generado por la rama de hostelería como indicador del peso del turismo en la economía española porque necesitamos una serie larga y desagregada espacialmente y, por lo tanto, es la única información disponible, somos conscientes de que este indicador no recoge exactamente la actividad turística. Tras la explotación de la CSTE y de las TIOT podemos matizar las conclusiones que se alcancen en el análisis anterior con los ratios de utilización turística de la rama de hostelería y con el peso de dicha rama en el conjunto de la actividad turística. De este modo, se delimita la significatividad del VAB de la hostelería como indicador del turismo.

ello, a partir de esta fecha, es necesario utilizar la TIOE. Tiene el inconveniente de no desagregar todas las ramas características, pero ofrece información periódica hasta 2004. Ni las TIOT ni las TIOE ofrecen información desagregada regional ni provincialmente.

4. Si se quiere **valorar las aportaciones de la actividad turística al ciclo de la economía española** son necesarias series largas y continuas de agregados turísticos comparables con los macroagregados nacionales. Para poder abordar este objetivo tenemos dos opciones: la **Contabilidad Nacional de España** y la **Distribución Provincial de la Renta (BBV)**. Ambas fuentes permiten realizar únicamente enfoques de oferta más o menos limitados de la actividad turística; por lo que no es posible delimitar con exactitud los impactos de la actividad turística en su conjunto. No obstante, la primera presenta la ventaja de poder enlazar con las TIOT y la CSTE; por lo que, como hemos señalado, se puede completar y valorar la información que se obtenga a partir de ella. Por otro lado, la CNE recoge información de un número importante de ramas características del turismo (mayor en las últimas bases); pero no presenta una serie larga de datos para regiones ni provincias. La segunda fuente (DPR), si desagrega tanto para regiones como para provincias, pero los enlaces son más complejos e inexactos, sus estimaciones terminan en 1995 y únicamente considera las ramas de “hostelería y restauración”.

5. **Para estudios de demanda turística** la información es muy irregular en función de los componentes. Para la *demanda externa*, la **Balanza de Pagos** proporciona información continua para un horizonte temporal muy extenso. A partir de 2002 se puede completar con **EGATUR** y obtener datos desagregados por CCAA. Con relación a la *demanda turística de los residentes*, la información disponible presenta mayores limitaciones. Las **EPF** recogen el consumo privado desagregado por funciones, pero el gasto turístico no se delimita por dichas funciones sino por las características de quien lo realiza. A modo de aproximación podemos identificar como gasto turístico una de las funciones: hoteles, cafés y restaurantes; pero siendo

conscientes de que este dato no representa todo el gasto turístico e incluye algunos consumos no turísticos (*enfoque de demanda limitado*). Desde 1998 la EPF distingue el lugar donde se realizan los gastos y, por lo tanto si es posible delimitar el gasto turístico real. Por otro lado, desde 2000, se puede completar la información con **FAMILITUR** y obtenerla desagregada por CCAA.

6. Si el objetivo es valorar y analizar la **distribución de los impactos económicos a lo largo del territorio español** son necesarias fuentes que permitan una desagregación espacial amplia. En este sentido, hemos encontrado dos fuentes: la **Distribución Provincial de la Renta** y la **Contabilidad Regional de España**. Ambas fuentes únicamente consideran las ramas de “hostelería y restauración” y valoran el turismo desde un enfoque de oferta muy limitado.

Una de las carencias más significativas que hemos encontrado en la información existente para el análisis de los impactos del turismo sobre la economía española es la inexistencia de datos que permitan la medición de los **impactos negativos** a partir de los cuales poder realizar análisis costes beneficios.

ESQUEMA 2.10. - FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

FUENTE	Horizonte temporal	Desagregación espacial	Enfoque/Ramas de actividad	Variables ¹	Impactos económicos	Ventajas	Limitaciones
Distribución Provincial de la Renta (BBV)	1955-1995	Nacional Regional Provincial	<i>Enfoque de oferta limitado/</i> Hostelería y restauración	- Valor producción - VABcf - Coste del trabajo - Empleo total (asalariado y no asalariado).	<i>Efectos directos</i> de parte de la oferta	- Amplio horizonte temporal. - Desagregación provincial	- Enfoque de oferta - Hostelería - Impactos directos - Dificultad para enlaces
Contabilidad Nacional. Oferta (INE) Bases 86,95,00 Enlace 1954-97 (86)	1954-2006	Nacional	<i>Enfoque de oferta limitado/</i> CNAE: Hostelería, alquileres, anexos al tte, aavv, act. cultur. y deport.	- Producción a precios básicos - Consumos intermedios - VAB a precios básicos - Remuneración de asalariados - Excedente bruto de la explotación - Empleo total y asalariado	<i>Efectos directos</i> de parte de la oferta	- Amplio horizonte temporal. - Posibilidad de enlazar con otras fuentes	- Enfoque de oferta - No todas la act. Características. - Impactos directos - Desagregación nacional
Contabilidad Regional. Oferta (INE). Base 95, 00	1995-2006 ²	Regional ³	<i>Enfoque de oferta limitado/</i> Hostelería	- VAB a precios básicos - Remuneración de asalariados - Excedente bruto de la explotación - Empleo total y asalariado	<i>Efectos directos</i> de parte de la oferta	- Posibilidad de enlazar con otras fuentes. - Desagregación provincial	- Enfoque de oferta - Hostelería - Impactos directos - horizonte temporal.
CN. Demanda (INE/BE) BP/EPF	BP: 1950-2007 ECPF:98-05 EPF: 2006	Nacional	<i>Enfoque demanda</i>	- Consumo turístico receptor. - Consumo privado por funciones. - Consumo turístico de los hogares.	<i>Efectos directos</i> de demanda	- Enfoque de demanda	- Horizonte temporal - Desagregación espacial
Tablas Input-Output (INE) Bases 86, 95, 00	1985-2004 ⁴	Nacional Regional Provincial ⁵	<i>Enfoque oferta ampliado</i> (Origen-destino)/ NACE-CLIO	- Tablas de origen: producción, importaciones, oferta a pb. y pa., impuestos - Tablas de destino: demanda intermedia, gasto en consumo final, FBCF, exportaciones	<i>Efectos directos, indirectos e inducidos</i> (MCS) de parte de oferta.	- Amplio horizonte temporal. - Posibilidad de enlaces - Enfoque oferta ampliado - Impactos totales	- No enfoque de demanda - Desagregación nacional - Las del análisis I-O
Tablas Input-Output Turísticas (INE/IET)	1970, 1974, 1978, 1982 y 1992	Nacional	<i>Enfoques de demanda (consumo turístico) y oferta ampliado/</i> Act. características turismo (no consensuadas)	- Tablas de origen: producción, importaciones, oferta a pb. y pa., impuestos/ Act. Características. - Tablas de destino: demanda intermedia, gasto en consumo final, FBCF turísticos. - Ratios de utilización turística, PIB turístico	<i>Efectos totales:</i> agregados y por ramas	- Horizonte temporal. - Posibilidad enlaces. - Enfoques of. y deman. - Amplia desagregación - Impactos totales - Activid. características ⁶	- Desagregación nacional - Las del análisis I-O - Horizonte temporal discontinuo. - No metodología internacional.
Cuenta Satélite del Turismo (INE/IET)	1995-2006	Nacional	<i>Enfoques de demanda (consumo turístico) y oferta ampliado /</i> Actividades características del turismo consensuadas	- Cuadros grales.: aportación PIB y BP - Cuadros de demanda: CTI y FBCF - Cuadros de oferta: cuentas de explotación de actividades características. - Cuadros de contraste: Ratios de utilización turística, VAB, empleo y PIB turístico - Industria turística	<i>Efectos totales</i> agregados	- Posibilidad de enlaces (también internacional) - Enfoques of. y deman. - Impactos totales - Actividades características	- Menor desagregación que TIOT - Reducido horizonte temporal. - Desagregación nacional

NOTAS: ¹ Estas variables hacen referencia a la última serie existente. ² La desagregación sectorial realizada en las bases anteriores no permite el análisis del sector turístico. ³ La desagregación sectorial realizada en las series provinciales no permite el análisis del sector turístico. ⁴ Existen TIO desde 1954 pero sin periodicidad anual. ⁵ Existen TIO regionales y provincial para algunos años. ⁶ las actividades características incluidas en las TIOT no son las consensuadas en la OMT.

FUENTE: Elaboración propia a partir de: BBV, INE, BE e IET.

BLOQUE 2.

***LOS IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL TURISMO EN
ESPAÑA 1995-2006.***

***EXPLOTACIÓN DE LA CUENTA SATÉLITE DEL
TURISMO (CSTE): ANÁLISIS DE RESULTADOS.***

CAPÍTULO 3. EXPLOTACIÓN DE LA CSTE. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

3.1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

3.2. METODOLOGÍA.

3.2.1. Estructura.

3.2.2. Horizonte temporal y bases contables.

3.2.3. Deflatores.

3.2.4. Equivalencias entre el núcleo central del SEC-95 y la CSTE.

- a. Equivalencias entre los macroagregados del SEC 95 y las variables incluidas en la CSTE.
- b. Equivalencias en las clasificaciones de ramas de actividad y de productos.
- c. Macroagregados de la economía española en su conjunto ajustados a la CSTE (1995-2006).
- d. La CSTE y las TOD en el SEC 95.

3.2.5. Método de contraste entre el enfoque de demanda y el enfoque de oferta en la CSTE.

- a. Metodología.
- b. Ratios de utilización turística de la producción.
- c. Metodología para la estimación de los ratios de utilización turística 1995, 1996, 1997 y 1999 (base 1995).

CAPÍTULO 3. EXPLOTACIÓN DE LA CSTE. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

3.1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Como se analizó en el bloque anterior, los datos recogidos en la CSTE “fotografían estadísticamente” con bastante exactitud la realidad de la actividad turística en España entre 1995 y 2006, siendo la fuente de información más completa y veraz para el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo. No obstante, en muchas ocasiones, se deja envejecer una información sin rentabilizarla al no explotarla analíticamente en todas sus posibilidades¹. Por ello, en este bloque nos planteamos como **objetivo general**: *estimar, analizar y valorar la dimensión económica del turismo en España en toda su amplitud desde 1995 a partir de la explotación de la CSTE.*

A grandes rasgos, en España se han desarrollado dos importantes modelos turísticos: *Modelo clásico de “sol y playa barato”* (desde los años cincuenta hasta finales de los ochenta) y *Nuevo modelo “diverso y de calidad”* (que comienza a consolidarse a partir de la segunda mitad de los noventa y llega hasta la actualidad)². El modelo clásico se caracterizó por su fuerte concentración motivacional (sol y playa), estacional (meses estivales) y espacial (en determinados puntos muy concretos de seis CCAA). Fue un modelo básicamente cuantitativo cuya estrategia competitiva eran los reducidos precios relativos. A finales de los ochenta este modelo comienza a presentar claros síntomas de agotamiento; lo que conduce a una grave crisis en el sector. Se habían producido cambios relevantes en la demanda turística que no se vieron correspondidos con la suficiente rapidez por cambios en la oferta. A principios de la década de los noventa las autoridades turísticas y el sector privado tomaron conciencia de la necesidad de realizar un profundo cambio de orientación en la estrategia de desarrollo de la actividad turística; estos cambios sentaron las bases para la consolidación del nuevo modelo: diversidad y calidad.

¹ Este es el caso de las primeras TIO turísticas que se elaboraron en España en las décadas de los setenta y ochenta.

² En BUITRAGO ESQUINAS, E. y MORENO PACHECO, P. (1997) se recogen detalladamente los rasgos diferenciadores de ambos modelos turísticos.

Con este trabajo, nos planteamos caracterizar la *estructura económica* del nuevo modelo, conocer su *evolución* y valorar los *impactos* que genera sobre la economía española. En concreto: estimar, analizar y valorar los componentes de la *demanda turística*; estimar, analizar y valorar la estructura técnico-económica de la *industria turística* y; finalmente, estimar, analizar y valorar *conjuntamente la demanda y oferta turística* (comprender cómo se articulan oferta y demanda: producción turística). En los tres casos anteriores, se valoraran: la estructura, evolución e impactos de las distintas variables tanto en relación al propio sector turístico como a la economía española; de modo que nos sea posible obtener resultados concluyentes con relación a las diferencias y similitudes que presentan. Se pretende valorar la estructura económica actual de la actividad turística e identificar los cambios que se han producido desde 1995; fecha a partir de la cual comienza a consolidarse el nuevo modelo turístico en España.

De este modo, perseguimos los siguientes **objetivos específicos**³:

3. Caracterizar y valorar la dimensión económica de la actividad turística en España durante la última década para la que hay datos disponibles: 1995-2006.

3.1. Conocer y valorar la evolución de los *PRECIOS TURÍSTICOS*.

3.2. *Caracterizar la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus componentes*: conocer su *estructura interna* valorando las similitudes y diferencias entre ellos.

3.3. Conocer y valorar la *evolución seguida por la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus componentes*. Valorar comparativamente su dinamismo, la estabilidad de su comportamiento y establecer, si es posible, patrones de comportamiento.

³ Dado que con la elaboración del primer bloque se logran los objetivos 1 y 2 explicitados en el *Planteamiento, objetivos, metodología y fuentes*, en el segundo bloque nos planteamos el logro de los objetivos 3, 4 y 5.

3.4. Caracterizar y valorar la estructura interna del conjunto de la INDUSTRIA TURÍSTICA y sus componentes: valorar las principales similitudes y diferencias entre ellas.

3.5. Conocer y valorar la evolución seguida por las variables de producción y empleo de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen. Valorar su *dinamismo*, la *estabilidad* de su comportamiento y establecer, si es posible, *patrones de comportamiento*. Valorar comparativamente el dinamismo, la estabilidad y los patrones de comportamiento de cada grupo de variables y rama característica.

3.6. Conocer y valorar la relevancia del turismo para la producción de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen: producción turística.

3.7. Caracterizar la estructura de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA y el EMPLEO ligada a ella.

4. Encuadrar la economía turística en los macroagregados del conjunto de la economía española: *medición de los impactos macroeconómicos del turismo e interrelaciones con el resto del sistema productivo español. Análisis comparativo de las fluctuaciones cíclicas.*

4.1. Conocer y valorar la evolución de los *PRECIOS TURÍSTICOS* en el contexto de la economía española.

4.2. Valorar la caracterización y estructura interna de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus componentes en el conjunto de la economía española. Valorar comparativamente la estructura de la demanda turística total y de la demanda total de la economía española.

4.3. Valorar la evolución de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus componentes en relación a la evolución de la economía española: valorar

conjuntamente su dinamismo, valorar conjuntamente la estabilidad en su comportamiento y los patrones de comportamiento.

4.4. Conocer y valorar los *impactos* de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus componentes en el conjunto de la economía española.

4.5. Valorar comparativamente la *estructura interna* de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen con los valores medios de la economía española.

4.6. Valorar la *evolución* de las variables de producción y empleo de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen en relación a la evolución de estas mismas variables para la media de la economía española. Valorar conjuntamente el dinamismo, la estabilidad en su comportamiento y los patrones de comportamiento.

4.7. Conocer y valorar los *impactos* (directos e indirectos) de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen en el conjunto de la economía española en relación a las variables de producción, empleo e inversión. *Impactos directos y relaciones intersectoriales.*

4.8. Conocer y valorar los *impactos* de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA en el conjunto de la economía española. Valorar conjuntamente los impactos de la actividad turística vía demanda y vía oferta.

5. Valorar las posibilidades y limitaciones analíticas y metodológicas de la CSTE individualmente y en relación con otras fuentes complementarias.

5.1. Valorar las *posibilidades* analíticas y metodológicas de la CSTE individualmente y en relación con otras fuentes complementarias.

- 5.1.1. Conocer los agregados que calcula la CSTE y valorar sus posibilidades analíticas y limitaciones (precios básicos, adquisición, valores interiores o totales).
 - 5.1.2. Conocer y valorar las posibilidades de integración de la información recogida en la CSTE en otras fuentes complementarias.
- 5.2. Valorar las *limitaciones* analíticas y metodológicas de la CSTE individualmente y en relación con otras fuentes complementarias.

3.2. METODOLOGÍA.

En esta pregunta hemos recogido los aspectos metodológicos comunes para la elaboración del bloque, las cuestiones concretas de cada capítulo se detallaran en los mismos.

3.2.1. Estructura.

Según el INE, el objetivo de la CSTE es: *medir y caracterizar, siguiendo procedimientos de contabilidad nacional, el impacto macroeconómico del conjunto de la actividad turística en España*. Las CST se basan en la definición de turismo de la OMT. Así, consideran la actividad turística como un fenómeno de demanda que tiene su origen en los desplazamientos de las personas fuera de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior al año. Por ello, para su elaboración se parte del cálculo de la demanda turística (cuadros de demanda), una vez delimitada se identifican y caracterizan las industrias que la abastecen (cuadros de oferta) y, finalmente, se integran ambos enfoques con el objetivo de delimitar los impactos macroeconómicos reales del turismo (cuadros de contraste entre oferta y demanda)⁴. Seguiremos este mismo esquema para la *elaboración y organización de este bloque*.

Una vez recogida la estructura y metodología seguida para la realización de la CSTE en el bloque anterior, analizaremos los principales resultados que se han obtenido para el periodo 1995-2006 (aunque para la mayor parte de las variables únicamente se dispone de información hasta el año 2004)⁵. Tanto en los enfoques de demanda como en los de oferta, para cada una de las variables consideradas analizaremos: su *estructura interna* (importancia relativa y caracterización de sus componentes principales), su *evolución* (en términos reales) y trataremos de cuantificar sus *impactos* tanto en el

⁴ A pesar de que por lo general el elemento de partida es la demanda turística, en algunas ocasiones, las CSTE parten de información de oferta para concretar o contrastar variables de demanda. Se utiliza un procedimiento dinámico en el que se combinan ambos enfoques.

⁵ Como se señaló en el apartado de *Planteamiento, objetivos, metodología y fuentes*, el 23 de diciembre de 2008 el INE publicó el avance de datos agregados de 2007 y las series completas de 2005. Dado que cerramos la recogida de datos primarios para la elaboración del presente trabajo en octubre de 2008, únicamente hemos recogido una pequeña reseña del avance de 2007 con el objetivo de valorar la información más actual publicada.

propio sector como en el conjunto de la economía española. Se compararan las distintas variables turísticas con los datos globales del sector y con el agregado nacional con el que más se adecue, calculando la importancia relativa de dicha variable y valorando las diferencias y similitudes en su evolución real.

De este modo, comenzaremos el estudio con la realización de una serie de *estimaciones para completar los datos primarios que ofrece la CSTE* y que necesitamos para el logro de los objetivos propuestos (capítulo 4). En este sentido, estimamos los *cuadros de oferta de 1999 (base 1995)*, dado que en los datos publicados por el INE se produce un salto en este año. Asimismo, estimamos los *cuadros de empleo de 2000 (base 2000)* con el objetivo de homogeneizar la información de producción y empleo disponible para el sector turístico⁶.

Seguidamente, nos centramos en el estudio de los *precios* en la actividad turística (capítulo 5) ya que este análisis nos será determinante para la realización de los siguientes. Para poder valorar la evolución de las diferentes variables de oferta y demanda sin las distorsiones que introduce las diferentes tasas de inflación, es necesario considerar los datos monetarios a precios constantes.

Una vez realizado esto, nos centramos en el estudio de la estructura, evolución e impactos de la economía turística tanto en su enfoque de demanda como de oferta. Partimos, al igual que lo hace el INE a la hora de elaborar y presentar los datos de la CSTE, por el *consumo turístico*, seguidamente nos centramos en la estimación y análisis de la *FBCFT* para, finalmente, poder calcular la *demanda turística total* (capítulo 6). En el análisis de la oferta comenzamos por el estudio de la estructura, evolución e impactos de la *industria turística* en su conjunto: estructura y evolución de la producción, del empleo, de la inversión y la productividad e impactos directos (producción y empleo turístico generados por las ramas características y no características del turismo) e indirectos (a partir de las interrelaciones con el sistema productivo español). Primero ofreceremos una visión global de la industria turística (capítulo 7) y seguidamente se realizará un análisis paralelo de cada rama de actividad individualmente (capítulo 8).

⁶ La CSTE (base 2000) calcula la información referente a las variables de producción para el periodo 2000-2006 y la información relativa a las variables de empleo para el periodo 2001-2006.

Una vez hecho esto, rehacemos ciertos cálculos con el objetivo de estimar la *oferta turística real*: la que realmente abastece a la demanda turística (cuadros de contraste) con independencia de que haya sido o no producida por una rama característica. A partir de estos cálculos se analiza la estructura, evolución e impactos de la *producción turística* (apartados 7.5 y 7.6).

En cada uno de los capítulos de este bloque iremos especificando los objetivos concretos que se persiguen; de modo que, al final, hayamos podido alcanzar la totalidad.

Dada la cantidad de información que se ha manejado para la realización de este bloque, se han incluido en un *anexo final* a cada capítulo aquellos *cuadros* que hemos elaborado como paso intermedio para el cálculo de algunos indicadores relevantes, pero que no consideramos oportuno introducirlos en el texto por no ser estrictamente necesarios para entender e interpretar los análisis posteriores realizados.

3.2.2. Horizonte temporal y bases contables.

Puesto que la Cuenta Satélite está integrada en la Contabilidad Nacional y que durante el periodo objeto de estudio se han sucedido en España dos *bases contables* (CN base 1995 y CN base 2000), disponemos de dos series distintas para la CSTE. Con base 1995 se ha elaborado la serie 1995-03 (para la mayor parte de los datos únicamente se recoge el periodo 1995-2001) y con base 2000 se cubre la etapa 2000-06 (para la mayor parte de los datos únicamente se recoge el periodo 2000-2004). En la base 1995, únicamente los datos de 1995 a 1998 son definitivos; en la base 2000, los años 2000 y 2001. El motivo de este retraso en los datos definitivos es la necesidad de disponer de tablas de origen y destino (TOD) para ello.

El INE no ha publicado los factores de enlace entre ambas series; por lo que para cada variable analizada presentaremos dos tablas de datos diferenciadas: 1995-2001 (cuadros a) y 2000-2004 (cuadros b). Dado que existen datos comunes para los años

2000 y 2001, es posible valorar, cuando sea necesario, las diferencias entre dichas series⁷.

Cuando tratemos de conocer la *evolución* seguida por las variables analizadas calcularemos las tasas de crecimiento anual reales y la tasa de crecimiento acumulado para cada serie. En este caso, siempre que sea posible, construiremos dos series homogéneas de cinco años cada una: para la base 1995 calcularemos las tasas de crecimiento real anuales y acumulada de 1995 a 1999 y para la base 2000 las tasas de crecimiento 2000-2004. Asimismo, construiremos gráficos para facilitar el análisis de la evolución de las distintas variables. En estos casos, únicamente se elaborará un gráfico para todo el periodo (1995-2004) y en él los datos de 2000 y 2001 se extraerán de la base 2000 puesto que en esta se obtienen de forma definitiva. Con esto no pretendemos enlazar las dos series, de hecho, en ningún caso se calculan tasas de crecimiento anuales combinando datos de ambas series⁸; lo que ha provocado que en algunos gráficos se produzca un salto.

Por otro lado, para los análisis de carácter estructural en los que el nivel de desagregación de las diferentes variables sea muy elevado, hemos elegido tres años: 1995 (base 95), por ser el primero del que se tiene información⁹; 2000 (base 00), por ser el último año del que disponemos de una TIO simétrica para la economía española y ser el año que tomaremos como base para la construcción de las series a precios constantes; y 2004 (base 00), por ser el último año del que disponemos de información completa en la CSTE aunque sea de carácter provisional.

La CSTE únicamente ha elaborado cuadros de *contraste entre oferta y demanda* y cuadros de *aportación del turismo a la economía española* para el año 1998 y 2000

⁷ En el capítulo 2 reflejamos los cambios metodológicos existentes entre ambas bases contables. Cabe destacar: los ajustes en los alquileres imputados por la actualización del censo de viviendas de 2001 (por ello, esta partida se ha incrementado notablemente), los cambios en la contabilización de la rúbrica de viajes y turismo de la Balanza de Pagos tras la introducción del euro (por ello, el consumo turístico receptor se ha reducido), los servicios de intermediación financiera y el modo de calcular los datos constantes (a partir de índices encadenados de volumen).

⁸ Con base 1995 se calculan las tasas de crecimiento anual de 1995-1996, 1996-1997, 1997-1998 y 1998-1999 y, si hay datos 1999-2000 (dato provisional). Por otra parte, con base 2000 se calculan las tasas de crecimiento de 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003 y 2004-2004. En el caso de que para la base 1995 no se haya calculado el dato de 2000, el gráfico tendrá un salto.

⁹ Para algunas variables el primer año analizado es 1998; por lo que nos referiremos a él.

(P), con base 1995, y para los años 2000, 2001 y 2004 (P) con base 2000. Por ello, hemos tenido que limitar los análisis de la producción turística a este periodo.

Finalmente, hay que señalar que, aunque estos son los periodos considerados para la mayor parte de las variables en cada una de las bases, existen algunos casos en los que la información publicada en la CSTE abarca un periodo menor. Tal es el caso de la FBCF base 1995: 1995-1999; o de las variables de empleo: para la base 1995 se incluye información de 1995 a 2000 (P) y para la base 2000 únicamente desde 2001 a 2004. Trataremos de solventar estas carencias de la fuente estadística con *estimaciones propias* cuando sea necesario para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo.

En este mismo sentido, en la CSTE base 1995 no se calcularon los cuadros de oferta para el año 1999. Ello se debió al hecho de que las tablas de origen y destino (elemento sobre el que pivota la CSTE) de ese año se elaboraron con posterioridad a las de 2000 y el INE no ha tenido como prioridad volver atrás en sus estimaciones para completar dicha información. Por ello, en el capítulo 4 hemos realizado una estimación de dichos cuadros que será la que emplearemos para el análisis de las variables de oferta a lo largo de este bloque. Siguiendo las recomendaciones que nos ha ofrecido el INE, hemos realizado una interpolación, al nivel agregado (entre los detalles de 1998 y 2000) tomando como referencia las TOD de la CNE de 1999.

3.2.3. Deflatores.

La CSTE recoge la mayor parte de la información a precios corrientes; lo que no nos permite valorar la evolución real seguida por las distintas variables analizadas. En este sentido, trataremos de buscar los *deflatores* más adecuados a cada variable para obtener las distintas series a precios constantes y evitar las distorsiones que pueden causar las diversas tasas de inflación. Dada la cantidad y heterogeneidad de variables que incluidas en la CSTE, no es posible utilizar un único deflactor. Es por ello, que en el capítulo 5 nos planteamos *elaborar y valorar los diferentes índices de precios turísticos* que se pueden derivar de la información disponible para la economía española, en general, y para la actividad turística, en particular. A partir de las

conclusiones de dicho capítulo se justificará la elección de los deflatores específicos que emplearemos en los análisis de las variables de demanda y de oferta turística. En cada capítulo se incluirá la metodología empleada para el cálculo a precios constantes de las variables que en él se recojan.

Como se ha señalado, paralelamente a la CNE, la CSTE se ha elaborado siguiendo dos bases contables: base 1995 y base 2000. Una de las diferencias entre dichas bases es el tratamiento de la información en términos reales. En la base 1995 se recogen los datos a precios corrientes y constantes y, a partir de ellos se pueden elaborar índices de precios (dividiendo los datos a precios corrientes entre los constantes y multiplicado el resultado por cien), calcular sus tasas de variación y deflactar o actualizar series monetarias con ellos. En la base 2000 se recoge información a precios corrientes e índices de volumen encadenados a partir de los cuales también es posible elaborar los correspondientes índices de precios. En este caso, primero es necesario obtener los datos en términos constantes a partir de los índices encadenados de volumen¹⁰ y, una vez obtenidos, se calculan los índices de precios siguiendo el procedimiento anterior (a su vez, estos índices se pueden emplear para deflactar o actualizar series monetarias).

3.2.4. Equivalencias entre el núcleo central del SEC-95 y la CSTE.

Como venimos señalando, la CSTE forma parte del Sistema de Contabilidad Nacional (en la actualidad SEC-95); no obstante, presenta algunas particularidades respecto del núcleo central del mismo. Por ello, en este apartado, nos planteamos conocer las similitudes y diferencias entre ellos tanto en lo relativo a los *macroagregados* que se calculan como a las *clasificaciones* que utilizan. Asimismo, hemos tratado de ajustar los macroagregados generales de la economía española a las particularidades de la CSTE con el objetivo de poder realizar comparaciones rigurosas.

¹⁰ Los datos a precios constantes de un año base x se pueden obtener a partir de los datos corrientes e índices encadenados de volumen siguiendo el siguiente procedimiento: dato corriente del año base x multiplicado por el índice de volumen de cada año (t, t+1,...) / índice volumen año base x.

a. Equivalencias entre los macroagregados del SEC 95 y las variables incluidas en la CSTE.

Dado que uno de los objetivos finales que hemos planteado en este bloque es encuadrar la economía turística en los *macroagregados* del conjunto de la economía española, en cada capítulo iremos comparando las variables turísticas analizadas con los macroagregados con los que mejor se correspondan metodológicamente (ESQUEMA 3.1). Se analizarán tanto las diferencias y similitudes que puedan existir entre la estructura y evolución de la variable turística y el agregado nacional como la importancia relativa del sector turístico para la economía española. Para ello, es necesario establecer la correspondencia existente entre la metodología seguida para la elaboración de la CSTE y la empleada en la CNE. A pesar de utilizar planteamientos metodológicos comunes, en la CSTE se han usado clasificaciones y desagregaciones de variables distintas con el objetivo poder de recoger la actividad turística en toda su amplitud.

En el ESQUEMA 3.1 hemos recogido tanto las correspondencias como las diferencias que pueden establecerse entre los macroagregados del SEC 95 y las variables analizadas en la CSTE y que utilizaremos en este bloque con el objetivo de encuadrar la actividad turística en el conjunto de la economía española. Así, a lo largo del bloque compararemos las siguientes variables recogidas en la CSTE con los siguientes macroagregados de la economía española (CNE).

ESQUEMA 3.1. CORRESPONDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS MACROAGREGADOS DEL SEC 95 Y DE LA CSTE.

CSTE	SEC 95
DEMANDA	
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL = CTI+FBCFT	EMPLEOS TOTALES = DEMANDA INTERMEDIA (DI) + DEMANDA FINAL (DF)
<p><i>a. CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI). Precios básicos</i></p> <p><i>a.1. Consumo Turístico Intermedio (CTIn).</i></p> <p><i>a.2. Consumo Turístico Receptor (CTR).</i></p> <p><i>a.3. Consumo Turístico de los Hogares (CTH).</i></p> <p><i>a.4. Consumo Turístico de las AAPP (CTAP)</i></p>	<p><i>a. EMPLEOS TOTALES – FBCF. Precios de adquisición.</i></p> <p><i>a.1. Demanda intermedia (DI).</i></p> <p><i>a.2. Exportaciones (X).</i></p> <p><i>a.3. Gasto en consumo final de los hogares (GCFH).</i></p> <p><i>a.4. Gasto en consumo final de las AAPP: individual y de colectivo (GCFAP).</i></p>
<p><i>b. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO (FBCFT). Desagrega por productos y ramas propietarias. Precios de adquisición.</i></p>	<p><i>b. FBCF Desagrega por productos y ramas propietarias (matrices de FBCF). Precios de adquisición.</i></p>
DEMANDA TURÍSTICA FINAL = CTR + CTH + CTAP + FBCFT	DEMANDA TURÍSTICA FINAL = GCF (individual + colectivo) + FBC + X
OFERTA	
<p>PRODUCCIÓN interior de las ramas de actividad características del turismo (a precios básicos). No incluye la producción de los paquetes turísticos que ya ha sido incluida como consumos intermedios de otras ramas que componen dichos paquetes.</p>	<p>PRODUCCIÓN interior Desagregada por ramas de actividad (a precios básicos). Incluye la producción de los paquetes turísticos como consumo intermedio de las agencias de viaje y de otras ramas que componen dichos paquetes.</p>
<p>VAB de las ramas de actividad características del turismo (a precios básicos).</p>	<p>VAB desagregado por ramas de actividad (precios básicos)</p>
<p>CONSUMOS INTERMEDIOS de las ramas de actividad características del turismo (a precios de adquisición). No incluye la producción de los paquetes turísticos que ya ha sido incluida como consumos intermedios de otras ramas que componen dichos paquetes.</p>	<p>CONSUMOS INTERMEDIOS desagregado por ramas de actividad (a precios de adquisición). Incluye la producción de los paquetes turísticos como consumo intermedio de las agencias de viaje y de otras ramas que componen dichos paquetes.</p>
<p>PUESTOS DE TRABAJO totales y equivalentes a tiempo completo. Asalariados y no asalariados</p>	<p>PUESTOS DE TRABAJO totales y equivalentes a tiempo completo. Asalariados y no asalariados</p>
<p>PERSONAS asalariadas y no asalariadas</p>	<p>PERSONAS asalariadas y no asalariadas</p>
<p>PIB TURÍSTICO (a precios de mercado):</p> <ul style="list-style-type: none"> - PIB Turístico receptor - PIB de otros componentes del turismo 	<p>PIB (a precios de mercado)</p>

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TOD (base 1995 y 2000) www.ine.es (consultado en enero de 2008).

Dado que la CSTE parte de la elaboración de los cuadros de demanda, comenzamos exponiendo las correspondencias de las principales **VARIABLES DE DEMANDA**. En este sentido, no es posible establecer una equivalencia inmediata ni exacta entre demanda total turística y demanda agregada del conjunto de la economía española ya que existen algunos matices importantes que hay que tener en cuenta. La principal diferencia es la *valoración del consumo*. En la CSTE el consumo turístico interior se valora a precios básicos, mientras que en la CNE a precios de adquisición. Por ello, para poder realizar comparaciones rigurosas, es necesario obtener los distintos agregados con la misma valoración; para lo que, obviamente, caben dos posibilidades. La primera consiste en transformar los macroagregados de demanda final a precios de adquisición recogidos en la CNE en demanda final a precios básicos: basta con restar a los valores a precios de adquisición los impuestos netos sobre los productos correspondientes a cada componente de la demanda final (la información necesaria se recoge en las tablas de destino)¹¹. Por otro lado, también es posible transformar la valoración del consumo turístico recogido en la CSTE a precios de adquisición: en este caso, habría que sumarle a cada componente del consumo turístico desagregado por productos sus correspondientes impuestos netos sobre los productos y sus márgenes de distribución. La obtención de la información necesaria para realizar estas operaciones es notablemente más compleja y, en muchos casos, hay que realizar un trabajo de estimación al no coincidir exactamente las desagregaciones de la CNE (marco I-O) con las de la CSTE. Por ello, siempre que sea posible realizaremos la primera transformación.

Analizamos por separado los distintos componentes de la demanda turística para profundizar en las posibles equivalencias de cada uno de ellos.

- **CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO (CTInt)**: Se corresponde totalmente con el concepto de *consumos intermedios* del SEC 95; por lo que el macroagregado con el que compararemos su importancia relativa y evolución será los consumos intermedios del conjunto de la economía española. No obstante, como venimos señalando, el principal problema es la diferente

¹¹ Al estar transformando el macroagregado total, no es necesario restar los márgenes de distribución porque para el total es indiferente en que grupo de productos se recojan.

valoración. Por ello, para realizar las comparaciones transformaremos los consumos intermedios del conjunto de la economía española a precios básicos o viceversa (les restamos o sumamos los impuestos netos sobre los productos que se corresponden con el consumo intermedio). Por otro lado, la CNE no calcula los consumos intermedios a precios constantes, lo que nos obliga a estimarlos usando el deflactor del PIB como explicaremos y justificaremos en el capítulo 4. Finalmente, en las TD, los consumos intermedios se desagregan por productos (CNPA); por lo que es posible comparar la desagregación de consumo turístico intermedio por productos con el agregado nacional desagregado por productos (en el ESQUEMA 3.3 hemos recogido la equivalencia entre la clasificaciones por productos utilizadas en la CNE y las empleadas en la CSTE).

- **CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR (CTR):** El consumo turístico receptor tal y como lo define la CSTE es aquel efectuado por los no residentes como resultado de sus viajes a y dentro de la economía de referencia y proporcionado por residentes. De este modo, el componente más importante del CTR son las compras de los no residentes en el territorio económico, aunque también incluye las exportaciones ligadas al transporte de viajeros. El concepto coincide metodológicamente con el de *exportaciones* de la CNE (en concreto, es un tipo de exportaciones de servicios); por lo que utilizaremos el macroagregado de exportaciones totales para valorar la importancia relativa y la evolución de esta variable. Dado que en la CNE la información de las exportaciones se valora a precios de adquisición y FOB, para poder realizar las comparaciones realizaremos la siguiente transformación: se le restan los impuestos netos sobre los productos ligados a este concepto y el ajuste CIF/FOB (a partir de la información recogida en las tablas de destino). Finalmente, cabe señalar que la BP (y, por lo tanto, la CNE) ofrece los datos de exportaciones en términos corrientes y constantes.
- **CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES (CTH):** El consumo turístico de los hogares definido en la CSTE incluye el consumo final de los hogares residentes en el territorio económico y el consumo turístico emisor cubierto por las unidades productoras de la propia economía. Por lo tanto, el concepto se

identifica con el de *gasto en consumo final de los hogares* de la CNE. En la CNE esta variable cuando aparece desagregada por productos incluye compras de los no residentes en el territorio económico y excluye compras de los residentes fuera del territorio económico; sin embargo, los datos agregados realizan un ajuste para recoger únicamente el gasto de los residentes¹². Es este último agregado con el que se corresponde el consumo turístico de los hogares. Los motivos son: que las compras de los no residentes en el territorio económico forman parte del consumo turístico receptor y, dado que en el consumo turístico de los hogares se incluye una parte del consumo emisor, hemos considerado oportuno considerar un agregado que recoja las compras de los residentes fuera del territorio económico. De nuevo, el principal problema de cara a las comparaciones lo encontramos en las distintas valoraciones; por lo que es necesario realizar las transformaciones pertinentes sumando o restando los impuestos netos sobre los productos correspondientes a estas variables. Finalmente, la CNE calcula anualmente el gasto en consumo final de los hogares tanto a precios corrientes como constantes (PIB y sus componentes), por lo que podremos utilizar deflatores específicos.

- CONSUMO TURÍSTICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (CTAP): El consumo turístico de las AAPP tal y como se define en la CSTE incluye el consumo final tanto colectivo como individual de las AAPP, por lo que se corresponde con el concepto de *gasto en consumo final de las AAPP* recogido en la CNE (PIB y sus componentes). Al igual que en los casos anteriores, la correspondencia conceptual es exacta; por lo que únicamente hay que realizar la transformación en la valoración. La CNE calcula este agregado anualmente a precios corrientes y constantes, lo que nos permite obtener un deflactor específico. Finalmente, en las TD, el gasto en consumo final de las AAPP se desagrega por productos (CNPA); por lo que es posible comparar la desagregación de CTAP por productos con el agregado nacional desagregado

¹² Asimismo, la CNE recoge información anual tanto en términos corrientes como constantes desagregada por finalidad (COICOP) del *Gasto en consumo final de hogares + Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico*. También ofrece la información (en este caso agregada) del *Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo*. A partir de estos datos podemos valorar la importancia conjunta de los dos componentes más relevantes del consumo turístico: CONSUMO RECEPTOR y CONSUMO DE LOS HOGARES.

por productos (en el ESQUEMA 3.3 hemos recogido la equivalencia entre la clasificaciones por productos utilizadas en la CNE y las empleadas en la CSTE).

- FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO (FBCFT): Por definición, la FBCF la realizan las unidades que efectúan actividades de producción; por ello, los visitantes no realizan directamente FBCFT aunque si utilizan dichos bienes de capital¹³. El problema, por lo tanto, es estimar la parte de la FBCF que utiliza el visitante. La CNE analiza la FBCF desde dos perspectivas: la *rama de actividad adquirente*¹⁴ (enfoque de demanda) o el *grupo de productos*¹⁵ a que se dedica dicha FBCF (enfoque de oferta). De este modo, por un lado, se puede estimar la FBCF que realizan las ramas de actividad características y no características del turismo; pero teniendo presente que la FBCF de las ramas características no puede corresponderse con la FBCFT ya que estas ramas pueden ofrecer su producción a turistas o a residentes y, a su vez, los turistas pueden utilizar otros bienes de capital no consumidos directamente por las ramas características. Por otro lado, la FBCF se puede clasificar atendiendo al grupo de productos al que se dedica (productos industriales, obras de edificación, otros productos). En este caso, no tiene utilidad la clasificación en productos característicos y no característicos dado que la mayor parte de los productos turísticos se destinan al consumo final y no a la FBCF¹⁶.

Por todo ello, la delimitación del concepto FBCFT es muy compleja. Una forma de estimar la FBCFT es calcular el porcentaje de utilización turística de la

¹³ El gasto en FBC únicamente puede ser realizado por las unidades de producción, dado que el capital se considera un factor de producción cuya finalidad es contribuir a proveer bienes y servicios; por ello, los visitantes no pueden realizar este tipo de gasto directamente aunque si existe un nexo entre los bienes de capital y los visitantes ya que si los utilizan. De este modo, consideramos que es necesario incluir la FBCFT como parte de la demanda turística puesto que en ella, por definición, se incluyen todos los gastos realizados por o en nombre de los visitantes.

¹⁴ De acuerdo con lo establecido en el SEC 95, el INE publica las series de *matrices de FBCF por productos y ramas adquirentes o propietarias* en la CNE bases 1995 y 2000.

¹⁵ La desagregación de la FBCF por productos se apoya en las tablas de destino y es posible obtener una desagregación de hasta 110 grupos de productos para los años en los que se han publicado TOD; en los que no se desagrega en Pi 6 grupos de productos de inversión.

¹⁶ Una cadena de hoteles construye un nuevo establecimiento, esto se contabilizaría como FBCF del grupo de productos vivienda (construcción) y sería realizada por la rama de hoteles y similares. En este caso, la producción de productos de vivienda (oferta) se destina a FBCF de la rama de hostelería (es la demandante).

producción de las distintas ramas (cuadros de contraste) y aplicarlo a la FBCF de las distintas ramas de actividad. Para la producción de mercado este método puede ser válido ya que se está considerando que cada rama de actividad realiza FBCFT en la misma proporción en que su producción es destinada al turismo. El problema está en la FBCF del sector público (carreteras, aeropuertos,); en este caso, dado que el turista no paga un precio por estos bienes de capital, no es posible determinar directamente en qué proporción son sus usuarios. La CNE únicamente ofrece los datos de las matrices de FBCF de la rama Administraciones Públicas desagregada por productos; por lo que para estimar la FBCFT se aplicaría a esta variable el ratio de utilización turística de las ramas no características. No obstante, este es el método empleado por la CSTE para la estimación de la FBCFT¹⁷.

En cualquier caso, la FBCFT se corresponde conceptualmente con el macroagregado *FBCF* definido en el SEC 95¹⁸ y, por lo tanto, será esta variable la que utilizaremos para valorar la importancia relativa y la evolución de la FBCFT. Tanto en la CSTE como en la CNE la FBCF se valora a precios de adquisición, por lo que no hay problemas metodológicos ni conceptuales para su comparación. La CSTE desagrega la información de FBCFT por productos y por ramas de actividad adquirentes. En la CNE la FBCF se desagrega: por productos, con una clasificación similar a la empleada en las CSTE (en el ESQUEMA 3.4 hemos recogido dicha correspondencia); y por ramas de actividad (matrices de FBCF, en el ESQUEMA 3.2 se recoge la correspondencia por ramas de actividad). Por otro lado, la CNE ofrece dicha información tanto en términos corrientes como constantes (o índices encadenados de volumen); por lo que disponemos de deflatores específicos. Como hemos justificado, para la estimación de la FBCFT es necesario disponer de información de FBCF desagregada por ramas adquirentes; por lo que, paralelamente, si nos

¹⁷ La única rectificación que se hace es incluir los alquileres inmobiliarios como rama no característica; ya que, según una consulta realizada al INE en este sentido, si a la FBCF de la rama de alquileres se le aplicaran los ratios de utilización turística que le corresponderían como rama característica, los resultados globales se distorsionan notablemente.

¹⁸ La formación bruta de capital fijo comprende las adquisiciones menos las cesiones de activos fijos realizadas por los productores residentes durante un período determinado, más ciertos incrementos del valor de los activos no producidos derivados de la actividad productiva de las unidades de producción o de las unidades institucionales. Los activos fijos son activos materiales o inmateriales obtenidos a partir de procesos de producción, utilizados de forma repetida o continua en otros procesos de producción durante más de un año (SEC 95).

planteáramos estimar la variación de existencias turísticas, necesitaríamos el mismo nivel de desagregación. Dado que la CNE no lo ofrece, es inviable su cálculo.

- **DEMANDA TURÍSTICA FINAL (DTF):** La CSTE la define como la suma del consumo turístico receptor (CTR), el consumo turístico de los hogares (CTH), el consumo turístico de las AAPP (CTAP) y la formación bruta de capital fijo turístico (FBCFT); es decir, la demanda total turística (DTT) menos el consumo turístico intermedio (CTIn). Este concepto se correspondería con el de *demanda final* de la economía española; que se calcula anualmente a precios corrientes y constantes en la CNE (PIB y sus componentes) y, por lo tanto, con el que se pueden establecer comparaciones y conocer la importancia relativa de la actividad turística. El problema en este caso, lo volvemos a tener en las diferentes valoraciones, ya que los componentes del consumo los hemos obtenidos a precios básicos y la FBCF a precios de adquisición. De nuevo podemos realizar las transformaciones en una doble dirección: estimar la FBCF a precios básicos (restarle los impuestos netos sobre los productos correspondientes a la FBCF de cada rama/o grupo de productos) o estimar el resto de componentes de la demanda final a precios de adquisición.
- **DEMANDA TURÍSTICA TOTAL (DTT):** En la CSTE se define la demanda turística total como la suma del consumo turístico interior (CTR + CTH + CTIn + CTAP) más la FBCFT. Por lo tanto, al incluir la demanda intermedia se corresponde con el concepto de *empleos totales* (demanda intermedia más demanda final) del SEC 95. En este caso tenemos el mismo problema de valoración que lo comentado para la DTF: las diferencias entre la valoración de las variables de consumo y de FBCF. La CNE no desagrega anualmente este concepto ni por productos ni por ramas de actividad (si en las TOD; pero sin periodicidad anual) y únicamente lo calcula en términos corrientes.
- **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI):** El CTI es el elemento central de una CST; es el componente más importante tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo: a partir de las estimaciones de CTI se calculan la

mayor parte de las variables recogidas en la CSTE. Sin embargo, es un concepto complejo a la hora de establecer una equivalencia clara con los macroagregados incluidos en la CNE. Sus componentes principales son: el consumo turístico receptor, el consumo turístico de los hogares, el consumo turístico intermedio y el consumo turístico de las Administraciones Públicas. Por lo tanto, también se puede definir como la demanda turística total menos la FBCFT. Así, el agregado nacional con el que puede establecerse una correspondencia clara es un indicador calculado como la diferencia entre los empleos totales y la FBC o, lo que es lo mismo, sumado: los consumos intermedios, el conjunto del gasto en consumo final y las exportaciones. A este agregado calculado para establecer comparaciones con el consumo turístico interior le llamamos “*consumos interiores*”. A partir de la CNE, este indicador se puede calcular anualmente a precios corrientes y estimarlo a precios constantes pues se conoce la información de sus componentes en términos constantes.

En las **VARIABLES DE OFERTA** la equivalencia metodológica entre el SEC-95 y la CSTE es más inmediata. Las **VARIABLES DE PRODUCCIÓN** calculadas en la CSTE se corresponden conceptualmente con las variables estimadas en la CNE en su enfoque de oferta. En este sentido, las variables de producción incluidas en la CSTE son: la producción interior total¹⁹, el VAB, los consumos intermedios totales²⁰ y el PIB. Asimismo, en ambas fuentes se desagrega esta información por ramas productoras y productos elaborados; aunque las clasificaciones utilizadas no sean exactamente iguales como analizaremos en el siguiente apartado (ESQUEMAS 3.2 y 3.3).

Se produce una importante diferencia en la contabilización de la producción y de los consumos intermedios de las *agencias de viaje*. La CSTE deduce de los consumos intermedios de esta rama (y por lo tanto, de su producción) la parte de la producción de

¹⁹ Los datos de producción considerados en la CSTE hacen referencia a producción interior a precios básicos; por lo que no incluyen las importaciones de productos característicos y no característicos del turismo que han sido directamente necesarios para satisfacer la demanda turística de dichos productos. Lo que sí queda incluido en los datos de producción interior son las importaciones de consumos intermedios que han sido necesarias realizar para poder obtener dicha producción interior.

²⁰ Los consumos intermedios recogidos en la CSTE son consumos intermedios totales, es decir, incluyen los consumos intermedios de origen interior e importado que son necesarios para la producción de cada rama.

los paquetes turísticos correspondiente a sus distintos componentes (alojamiento, restauración, transporte, etc.) ya que, al haberse contabilizado como consumo intermedio de estas ramas, si también se considera en la producción de las agencias de viaje se estaría contabilizando doblemente.

Tanto en la CSTE como en la CNE, la producción y el VAB se calculan a precios básicos, los consumos intermedios a precios de adquisición²¹ y el PIB a precios de mercado. La CNE ofrece información anual de VAB desagregada por ramas de actividad tanto a precios corrientes como constantes (o índices encadenados de volumen); por lo que podemos calcular deflatores específicos. Igualmente, se publica cada año el PIB a precios corrientes y constantes. Para la producción total y los consumos intermedios se dispone de información anual únicamente para datos corrientes y sin desagregar en ramas. Finalmente, para los años en los que existen TOD, la información se amplía notablemente ya que en ellas se recogen datos de producción total, consumos intermedios y VAB desagregados por ramas y productos. Por otra parte, en las TOD se incluye información sobre: impuestos netos sobre los productos, que utilizaremos para realizar los cambios de valoración necesarios en las variables de demanda; y sobre importaciones, que emplearemos para el cálculo de magnitudes interiores.

Dada esta equivalencia conceptual, a partir de la información de la CSTE podemos calcular una serie de **ratios de producción** para las ramas características que son perfectamente comparables con los mismos ratios calculados para el conjunto de la economía española: *composición de la producción* (VAB/producción total), *especialización productiva* de la rama (coeficientes de especialización: producción producto i/producción rama j), *coeficientes de mercado* (relevancia de la producción del producto i por parte de la rama j/producción total del producto i), *estructura de costes*²²

²¹ En la CSTE los consumos intermedios totales de cada rama se valoran a precios de adquisición (incluyen los impuestos netos sobre los productos y los márgenes de distribución); sin embargo, cuando se desagregan los consumos intermedios de las distintas ramas por tipo de producto consumido estos datos están valorados a precios básicos (los márgenes están incluidos en los productos de comercio y transporte, no se asignan a cada tipo de producto, y los impuestos se agregan al final para el conjunto de la rama).

²² Igualmente, se podían haber calculado los coeficientes técnicos: consumos intermedios de cada rama desagregados por grupos de productos /producción total de cada rama; pero hemos considerado más adecuado para nuestros objetivos el cálculo del ratio consumos intermedios de cada rama desagregados

(consumos intermedios de cada rama desagregados por grupos de productos (P6)/consumos intermedios totales de cada rama). La única diferencia que hemos encontrado entre la CSTE y la CNE a la hora de calcular estos ratios es el nivel de desagregación: en la CSTE como productos no característicos únicamente se consideran 3 grupos y los consumos intermedios por productos solo se desagregan en 6 grupos; esto limita considerablemente los análisis ya que la matriz de consumos intermedios que puede obtenerse es muy reducida (no es posible conocer las interrelaciones específicas de las ramas características con el sistema productivo a partir de la información de la CSTE). Por otro lado, la CSTE no ofrece información sobre la *estructura de ventas* de la producción de la industria turística.

Las VARIABLES DE EMPLEO recogidas en la CSTE también tienen una equivalencia conceptual y metodológica completa con las variables de empleo calculadas en la CNE (cuenta de *agregados por ramas de actividad*): puestos de trabajo totales, puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo²³, personas empleadas. Para estas variables la principal diferencia son los años considerados en cada base contable: en la CSTE la base 1995 recoge información de empleo para los años 1995-2000 y la base 2000 para los años 2001-2004. Dado que para el resto de variables se dispone de información de la base 2000 desde el mismo año 2000, estimaremos los datos de empleo de 2000 (base 2000)²⁴ para las ramas características y no características. Por su parte, la CNE si ofrece datos globales de empleo de 2000 (base 2000).

Al igual que lo explicado para las variables de producción, dada esta equivalencia conceptual entre las dos fuentes consideradas, a partir de la información de la CSTE podemos calcular una serie de **ratios de empleo** para las ramas características que son perfectamente comparables con los mismos ratios calculados para el conjunto de la economía española: *importancia relativa del empleo a tiempo completo* (puestos de

por grupos/consumos intermedios totales de cada rama dado que refleja con mayor exactitud la estructura de costes la industria turística.

²³ Cociente entre el total de horas trabajadas y la media anual de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo.

²⁴ Para ello, nos basaremos en las TOD 2000 (base 2000) y en los datos de empleo de la CSTE de 2001 (capítulo 4).

trabajo equivalentes a tiempo completo/puestos de trabajo totales)²⁵, *importancia relativa del pluriempleo* (personas/puestos de trabajo totales)²⁶, *importancia del empleo asalariado* (puestos de trabajo totales asalariados/puestos de trabajo totales).

Como hemos explicado en el apartado de la demanda, las VARIABLES DE INVERSIÓN recogidas en la CSTE (FBCF por ramas adquirentes) también tienen una equivalencia conceptual y metodológica completa con las variables de inversión calculadas en la CNE. Dado que ya hemos realizado las consideraciones metodológicas pertinentes con relación a la FBCF, no consideramos necesario volver a explicitarlas. Únicamente señalar que la FBCF desde la óptica de las ramas de actividad que la adquieren presentan una perspectiva de oferta puesto que explican la inversión que realizan dichas ramas; por ello, volveremos sobre la FBCF de la industria turística en los capítulos de oferta (capítulos 7 y 8).

Por otro lado, en el capítulo 7, una vez analizadas las variables de producción, de empleo y de inversión de las distintas ramas de actividad características y no características del turismo, nos planteamos el cálculo de indicadores de PRODUCTIVIDAD. En este sentido, calcularemos un *índice de productividad aparente del factor trabajo* a partir del cociente entre el VAB a precios constantes de 2000 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Se han elegido los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo por ser una variable que homogeniza las horas trabajadas y que, por lo tanto, permite un cálculo más exacto de la productividad. Este mismo índice puede estimarse para el conjunto de la economía española y, a partir de él, realizar comparaciones. En este caso, únicamente hay que tener una precaución para realizar comparaciones rigurosas: para el cálculo de la productividad del año 2000 (base 2000) es necesario utilizar los datos de VAB de 2000 (base 2000) y los puestos de trabajo equivalentes de 2000 (base 2000). Esta última información existe para el conjunto de la economía española (CNE base 2000); pero para las desagregaciones de la

²⁵ Dado que los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo no pueden superar a los puestos de trabajo totales, el límite superior de este indicador es 1 cuando todo los puestos de trabajo son a tiempo completo; si el valor es inferior a 1 es porque hay empleo parcial.

²⁶ El valor de este ratio sería 1 en el caso de que cada persona realizara un único puesto de trabajo, no existiría pluriempleo. Si el valor es inferior a 1 es porque hay pluriempleo.

CSTE es necesario estimarlas ya que las series de empleo base 2000 comienzan en 2001 (en el capítulo 4 explicitaremos dichas estimaciones y la metodología seguida para ello).

Por otro lado, calcularemos un *índice de productividad aparente del factor capital* a partir del cociente entre el VAB a precios constantes de 2000 y la FBCF: VAB generado por unidad invertida en FBCF. No obstante, es necesario señalar que, dadas las limitaciones metodológicas señaladas para el cálculo de la FBCF de las ramas características, este indicador únicamente se puede considerar como una aproximación. El primer problema lo encontramos en la delimitación de industria turística: para el cálculo de la FBCFRC se considera la rama de alquileres inmobiliarios como no característica; ello nos obliga a recalcular el VAB para las ramas características sin alquileres²⁷. Por otro lado, la FBCF al estar formada por inversiones que se utilizan durante más de un año, es una variable que fluctúa notablemente de un año a otro (un año se puede realizar una gran inversión y no ser necesario renovarla hasta pasado un tiempo). Por ello, para medir la productividad del capital de un modo más exacto necesitaríamos conocer el *stock de capital* previo de cada rama²⁸.

Tras contrastar los enfoques de oferta y demanda, la CSTE estima el VAB turístico y el PIB turístico (conceptos muy distintos al VAB y producción de las ramas características ya que en estos casos se trata de cuantificar la producción ligada al consumo turístico con independencia de que haya sido o no producida por las ramas características); compararemos ambas variables con el VAB y PIB del conjunto de la economía española respectivamente dado que hay una correspondencia conceptual y metodológica absoluta entre estos agregados.

²⁷ Para el cálculo de la productividad aparente del factor trabajo se ha seguido el siguiente procedimiento: a partir de los datos de VAB a precios constantes desagregado por ramas de actividad se recalcula el agregado de VAB del conjunto de las ramas características deduciendo el valor de la rama de alquileres inmobiliarios y, por el contrario, al VAB del conjunto de ramas no características le añadimos los datos de los alquileres. Una vez homogeneizada la composición de las ramas características, se ponen en relación los valores de VAB y FBCFRC.

²⁸ Una estimación rigurosa del stock de capital de la economía española desagregado por ramas de actividad desde la década de los sesenta lo encontramos en: MAS, M., PÉREZ, F. Y URIEL, E. (2007). El problema de esta fuente es que la desagregación no es lo suficientemente detallada como para poder conocer el stock de las ramas características turísticas. No obstante, sería posible realizar una estimación en este sentido a partir de ratios obtenidos del análisis de la CSTE una vez se establezcan las equivalencias pertinentes en las clasificaciones utilizadas en ambas fuentes.

De este modo, se ha demostrado como todos los conceptos considerados en la CSTE son equiparables con los utilizados en la CN aunque realizando algunas matizaciones que permiten recoger las particularidades del estudio económico de la actividad turística.

b. Equivalencias en las clasificaciones de ramas de actividad y de productos.

Como hemos señalado, las **clasificaciones de actividades económicas y de productos** utilizadas para desagregar la información recogida en la CSTE (ramas de actividad características del turismo y productos característicos de turismo) y las empleadas en la CNE (CNAE 93 Rev. 1, CNPA-96 y COPICOP) también presentan algunas diferencias significativas. Consideramos que es fundamental conocerlas para poder realizar una explotación completa de los resultados de la CSTE y analizar en profundidad los impactos económicos de la actividad turística en todas sus dimensiones. En el ESQUEMA 3.2 hemos tratado de recoger las correspondencias entre las *clasificaciones por ramas de actividad* y en el ESQUEMA 3.3 se ha incluido la posible equivalencia entre las *clasificaciones por productos*.

Así, como se puede observar en el ESQUEMA 3.2, algunas de las ramas características consideradas en la CSTE presentan una equivalencia conceptual y metodológica completa con las clasificaciones utilizadas en la CNE; esto amplia considerablemente las posibilidades analíticas de la CSTE ya que la inserción en el marco de la CNE es directa y, por lo tanto, se pueden completar aquellas variables no estimadas en la CSTE. Por el contrario, para otras ramas, la CSTE ha realizado una desagregación más amplia que la CNE y, por lo tanto, únicamente podemos conocer en qué rama de la CNE se incluye (y por comparación, a partir de los datos de la CSTE, tratar de calcular las relaciones entre ambas ramas para poder estimar las variables que la CSTE no ofrezca directamente).

ESQUEMA 3.2. EQUIVALENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD UTILIZADAS EN LA CSTE Y EN LA CNE.

CSTE <i>(Ramas de actividad características del turismo)</i>	CNE base 95 <i>(70 ramas)</i> CNAE 93	CNE base 00 <i>(95 ramas)</i> CNAE 93 Rev 1	TIO simétrica 00 <i>(73 ramas) /</i> TOD (75 ramas)
Ramas de alojamiento			
<i>Hoteles y similares</i>	44. Hostelería (P)	HH. (P). 55. Hostelería (P): 55.1 y 55.2	44. Alojamiento / 44
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	54. Alquileres inmobiliarios	KK. (P). 70. Alquileres inmobiliarios.	56. Alquileres inmobiliarios / 56
Restaurantes y similares	44. Hostelería (P)	HH. (P). 55. Hostelería (P): 55.3 y 55.4	45. Restaurantes / 45
Transporte de pasajeros		II. (P). Transporte, almacenamiento y comunicaciones	
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	46. Transporte terrestre y transporte por tubería (P)	60. Transporte terrestre y transporte por tubería. 60.2 y 60.3 (P)	47. Transporte terrestre y transporte por tubería (P) / 47
<i>Transporte por ferrocarril</i>	45. Transporte por ferrocarril	60. Transporte terrestre y transporte por tubería 60.1. (P)	46. Transporte por ferrocarril / 46
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	47. Transporte marítimo (P)	61. Transporte marítimo (P)	48. Transporte marítimo (P) / 48
<i>Transporte aéreo</i>	48. Transporte aéreo y espacial.	62. Transporte aéreo y espacial.	49. Transporte aéreo y espacial / 49
Agencias de viaje	49. Actividades anexas a los transportes (P).	II. (P). 63. Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes (P): 63.3	51. Actividades de agencias de viajes / 51
Anexos al transporte	49. Actividades anexas a los transportes (P).	II. (P). 63. Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes (P): 63.1, 63.2 y 63.4	50. Actividades anexas a los transportes / 50
Alquiler de vehículos.	55. Alquiler de maquinaria y enseres domésticos (P).	KK. (P) 71. Alquiler de maquinaria y enseres domésticos (P).	57. Alquiler de maquinaria y enseres domésticos (P) / 57
Activ. culturales, recreativas y deportivas		OO. (P). 92. Actividades recreativas, culturales y deportivas.	
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	63. Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	92. Actividades recreativas, culturales y deportivas (P)	65. Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado / 71
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	69. Actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado	92. Actividades recreativas, culturales y deportivas (P)	72. Actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado / 72 y 73

NOTA: (P) Únicamente recoge parte de la rama característica del turismo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en enero de 2008).

En este sentido, las ramas de actividad de *hoteles y similares* y de *restaurantes y similares* utilizadas en la CSTE son los dos únicos componentes de la rama de *hostelería (HH)* de la desagregación A31 de la CNE. Por lo tanto, el único problema que plantea la estimación de estas ramas para la CSTE es conocer qué parte de la hostelería se corresponde con hoteles y similares y cuál con restaurantes y similares. A su vez, la rama de *hoteles y similares* de la CSTE se corresponde en su totalidad con las subramas de la CNE: *Hoteles (55.1)* y *Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración (55.2)*. Por su parte, la rama de *restaurantes y similares* de la CSTE se corresponde en su totalidad con las subramas de la CNE: *restaurantes (55.3)*, *establecimientos de bebidas (55.4)*, *comedores colectivos y provisión de comidas preparadas (55.5)*.

La rama de *actividades de alquiler inmobiliario* de la CSTE se corresponde en su totalidad con la rama *Actividades inmobiliarias (70)* de la CNAE (a su vez, las actividades inmobiliarias quedan incluidas en la rama más amplia (A 31) *KK de Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales*).

Las ramas de transporte se incluyen en la rama (A31): *II Transporte, almacenamiento y comunicaciones*. En concreto, en niveles de desagregación más reducidos, rama de *transporte de viajeros por carretera* se incluye en la rama *transporte terrestre y transporte por tubería (60)*; la de *transporte por ferrocarril* también en la de *transporte terrestre y transporte por tubería* en la base 95 y en la rama de *transporte por ferrocarril (601)* en la base 2000; la de *transporte marítimo de pasajeros* queda incluida en la rama *transporte marítimo (61)*; la de *transporte aéreo* en la rama *transporte aéreo y espacial (62)*. La diferencia fundamental en la delimitación de las ramas de transporte utilizadas por la CSTE y las utilizadas por la CNE está en la desagregación del transporte de pasajeros y mercancías: en la CSTE las ramas de transporte por carretera y marítimo únicamente incluyen el transporte de pasajeros mientras que en la CNE se considera todo el transporte realizado por ambas vías (mercancías y pasajeros); por lo tanto, no hay una correspondencia exacta. En las ramas de transporte por ferrocarril y aéreo no hay diferencias ya que ambas fuentes consideran las cifras globales de estas ramas.

Al igual que las ramas de transporte de pasajeros, las ramas de *agencias de viajes* y de *anexos al transporte* (CSTE) están incluidas en la rama (A31) *II Transporte, almacenamiento y comunicaciones* (CNE). En este caso, en concreto, en la subrama *Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes* (63); por lo que la dificultad vuelve a estar en conocer que parte de esta rama corresponde a agencias de viaje y cual a anexos al transporte. En niveles de desagregaciones inferiores de la CNE se puede diferenciar: 631.- *Manipulación y depósito de mercancías*, 632.- *Otras actividades anexas a los transportes* y 633.- *Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico*. Las dos primeras se corresponden exactamente con la delimitación conceptual de anexos a los transportes de la CSTE y la tercera con agencias de viaje. No obstante, el total de las agencias de viaje que considera la CNE es superior al que utiliza la CSTE ya que esta última fuente se distribuye la producción de los paquetes turísticos entre las ramas que producen cada uno de los servicios que los componen.

La rama de *alquiler de vehículos* queda incluida en la rama (A31) de la CNE: *KK Inmobiliarias y servicios empresariales*; en concreto, se incluye en la subrama: *Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos* (71). Dentro de esta subrama únicamente se puede identificar exactamente con: 711.- *Alquiler de automóviles*; 712.- *Alquiler de otros medios de transporte*.

Finalmente, las ramas de *actividades culturales, recreativas y deportivas* de las CSTE se incluyen en la rama (A31) de la CNE: *OO Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales*. En particular, *Actividades recreativas, culturales y deportivas* (92).

Por lo tanto, cuando sea necesario utilizar datos de la CNE para deflactar alguna variable de una rama de actividad característica del turismo, comparar su evolución o calcular sus impactos; se atenderá a esta equivalencia. También consideraremos estas correspondencias para estimar datos característicos del turismo a partir de la CNE y del Marco IO cuando no sea posible hacerlo desde de la propia CSTE.

ESQUEMA 3.3. EQUIVALENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO CON CNPA-96/COICOP.

CSTE (Productos característicos del turismo)	CNPA-96	TIOD	COICOP	
			GRUPOS	SUBGRUPOS
Servicios de alojamiento				
- Hoteles y similares	55.1 y 55.2	69 Servicios de alojamiento	11. HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES (P)	11.2 Servicios de alojamiento
- Servicios de alquiler inmobiliario	70	86, 87 Servicios inmobiliarios y servicios inmobiliarios de no mercado	4. VIVIENDA (P)	4.1 Alquileres reales de la vivienda. 4.2 Alquileres imputados de la vivienda
Restaurantes y similares	55.3, 55.4 y 55.5	70 Servicios de restauración	11. HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES (P)	11.1 Restaurantes y cafés
Transporte de pasajeros			7. TRANSPORTE (P)	7.1 Compra de vehículos 7.2 Utilización de vehículos personales 7.3 Servicios de transporte
- Transporte de viajeros por carretera	602 (P) y 603 (P)	73 (P) y 74 (P) Otros tipos de transporte terrestre de mercado y de no mercado	7. TRANSPORTE (P)	
- Transporte de viajeros por ferrocarril	601 (P)	71 y 72 (P) Servicios de transporte por ferrocarril de mercado y de no mercado	7. TRANSPORTE (P)	
- Transporte marítimo de viajeros	61 (P)	75 (P) Servicios de transporte marítimo	7. TRANSPORTE (P)	
- Transporte aéreo de viajeros	62 (P)	76 (P) Servicios de transporte aéreo y espacial	7. TRANSPORTE (P)	
Servicios anexos al transporte	631 (P), 632 (P) y 634 (P)	77 y 78 Otros servicios anexos al transporte de mercado y de no mercado	7. TRANSPORTE (P)	
Alquiler de bienes de equipo de transporte	711	88 Servicios de alquiler de automóviles	7. TRANSPORTE (P)	
Servicios de agencias de viajes	633	79 y 80 Servicios de agencias de viajes de mercado y de no mercado	9. OCIO Y CULTURA (P)	9.6 Vacaciones todo incluido
Servicios culturales, recreativos y deportivos			9. OCIO Y CULTURA (P)	9.4 Servicios recreativos y culturales
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	921-926 (P), 927	112, 114 y 116 Servicios artísticos y agencias de noticias de mercado, Servicios culturales y deportivos de mercado, Otros servicios recreativos	9. OCIO Y CULTURA (P)	
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	921-926 (P)	113 y 115 Servicios artísticos y agencias de noticias de mercado, Servicios culturales y deportivos de no mercado.		
Servicios turísticos no mercado de las AAPP		Administración pública (P)		

NOTA: (P) Únicamente recoge parte de la rama característica del turismo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en enero de 2008).

Por su parte, tampoco existe una correspondencia exacta entre las **clasificaciones por productos** utilizadas en la CNE y la clasificación de productos característicos del turismo (ESQUEMA 3.3). En este sentido, de los 12 grandes grupos en que se desagrega la COICOP, únicamente el grupo 11. *Hoteles, cafés y restaurantes* tiene una correspondencia clara con el sector turístico; en concreto, con los hoteles y similares (subgrupo 11.2 Servicios de alojamiento) y con los restaurantes y similares (subgrupo 11.1 Restaurantes y cafés). Los *servicios de alquiler inmobiliario* pueden incluirse en el grupo 4. *Vivienda* (subgrupos 4.1 Alquileres reales de la vivienda y 4.2 Alquileres imputados de la vivienda). Los *servicios de transportes de pasajeros*, los *servicios anexos al transporte* y el *alquiler de bienes de equipo de transporte* quedan incluidos en el grupo 7. *Transportes*. Finalmente, los *servicios de agencias de viajes* y los *servicios culturales, recreativos y deportivos* se incluyen en el grupo 9. *Ocio y cultura* (subgrupos 9.6 Vacaciones todo incluido y 9.4 Servicios recreativos y culturales).

La mayor parte de los productos característicos del turismo se corresponden de manera fiel con alguna de las desagregaciones de la CNPA. Como excepciones podemos señalar los transportes de pasajeros; ya que en la CSTE únicamente se consideran los servicios de transporte de pasajeros y en las clasificaciones de la CNE no se realiza tal desagregación.

Además de que el nivel de desagregación no sea el mismo en las clasificaciones usadas en las CSTE y en la CNE, existen diferencias metodológicas en el tratamiento de algunos productos y actividades. Como venimos señalando, en las *agencias de viaje y paquetes turísticos* las CSTE tratan de asignar los componentes de los paquetes turísticos a su ramas correspondientes: si un paquete incluye alojamiento, transporte, alimentación y servicios de intermediación, no se puede asignar toda esa producción a las agencias de viaje sino que hay que distribuirla entre las ramas de alojamiento, de restauración y de transporte. En los *alquileres inmobiliarios* la diferencia entre la CN y las CSTE está en el tratamiento que se realiza de los no residentes que poseen una vivienda en propiedad en la economía de referencia.

Por otro lado, la FBCF se desagrega tanto en la CNE como en las CSTE por **productos de inversión** (enfoque de oferta) y, de nuevo, estas desagregaciones no coinciden plenamente aunque si es posible establecer equivalencias. En el ESQUEMA 3.4 hemos tratado de reflejar las correspondencias entre ambas clasificaciones de productos de la FBCF. En la CSTE para la estimación de la FBCFT se parte de la identificación de los bienes de capital productivo que tienen una mayor incidencia en la prestación de servicios turísticos; por ello, se reordena la clasificación de la CNE. En unos aspectos se amplía la desagregación por ser un grupo de productos relevante para la FBCFT (*medios de transporte y obras de edificación*) y, en otros, se agregan los grupos por no ser productos importantes para la FBCFT (*otros bienes de equipo, grupo en el que se incluye todo el grupo 2 productos metálicos y maquinaria de la CNE, y otros productos*, en este grupo la CSTE incluye los productos de la agricultura, ganadería y pesca).

ESQUEMA 3.4. CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE LA FBCF POR PRODUCTOS UTILIZADAS EN LAS CSTE Y EN LA CNE.

CSTE	CNE (Clasificación Pi6 de productos de inversión)	TOD Base 2000
PRODUCTOS INDUSTRIALES (1+2)	BIENES DE EQUIPO	
<i>1. Medios de transporte</i>	<i>3. Equipos de transporte</i>	<i>Grupos 52 a 57</i>
- Vehículos de motor	- Vehículos de motor (3.1)	
- Construcción naval	- Otro material de transporte (3.2)	
- Material ferroviario	- Otro material de transporte (3.2)	
- Construcción aeronáutica y espacial	- Otro material de transporte (3.2)	
<i>2. Otros bienes de equipo</i>	<i>2. Productos metálicos y maquinaria</i>	<i>Grupos 43 a 51, 58 y 59</i>
OBRAS DE EDIFICACIÓN (1+2+3)	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN	
<i>1. Viviendas</i>	<i>4. Viviendas</i>	<i>Grupo 61</i>
<i>2. Edificios no residenciales</i>	<i>5. Otras construcciones</i>	<i>Grupo 62</i>
<i>3. Ingeniería civil</i>	<i>5. Otras construcciones</i>	<i>Grupo 63</i>
OTROS PRODUCTOS	<i>6. Otros productos + 1. Productos de la agricultura, ganadería y pesca</i>	Resto

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en enero de 2008).

c. Macroagregados de la economía española en su conjunto ajustados a la CSTE (1995-2006).

Una vez establecidas las equivalencias entre la información recogida en la CNE y en la CSTE, hemos calculado los datos de los macroagregados de la economía española con los que se corresponden metodológicamente las variables incluidas en las CSTE para el periodo 1995-2006. Como se ha señalado, a lo largo de este bloque utilizaremos dichos macroagregados con el objetivo de comparar la actividad turística con el conjunto de la economía española y conocer sus similitudes y diferencias en sus estructuras y evolución y valorar sus impactos.

Hemos realizado los cálculos tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2000 y tanto para las variables de demanda como para las de oferta. Para ello, se han ajustado, ampliado y reorganizado algunos conceptos y cuentas de la CNE (fundamentalmente la cuenta de bienes y servicios y los cuadros de PIBpm y sus componentes) y se han calculado macroagregados con distinta valoración (precios de adquisición-precios básicos) con el objetivo de que se correspondan con los de la CSTE. Asimismo se han deflactado aquellos datos que no se presentan en términos constantes obteniéndolos en euros de 2000. Se han utilizado los mismos deflatores que emplearemos en los análisis del turismo que realizaremos en los siguientes capítulos para que las comparaciones sean lo más exactas posibles. En el capítulo 5 se justificará de forma detallada el uso de cada uno de estos deflatores.

- **VARIABLES DE DEMANDA.**

En los CUADROS 3.1 a y b se recogen las principales *variables de demanda a precios corrientes* para el conjunto de la economía española con las que las variables incluidas en los cuadros de demanda de la CSTE pueden establecer una equivalencia conceptual y metodológica clara (concretadas en el apartado anterior). La información para su cálculo procede de los *cuadros de PIB y sus componentes*, de la *cuenta de bienes y servicios* de la CNE bases 1995 y 2000 y de las *TOD* bases 1995 y 2000. Los **ajustes** que hemos tenido que realizar para obtener los macroagregados con los que posteriormente compararemos los datos incluidos en la CSTE son:

- Calcular los distintos componentes de la demanda del conjunto de la economía española a precios básicos. Para ello, apoyándonos en la información recogida en las tablas de destino, se deducen de cada variable los impuestos netos sobre los productos que le corresponden y, a las exportaciones, se le deduce también el ajuste CIF/FOB.
- Por otra parte, hemos calculado un agregado con el que poder establecer comparaciones con el consumo turístico interior: “consumos interiores”. Para ello, hemos sumado los consumos intermedios, el conjunto del gasto en consumo final y las exportaciones.

CUADRO 3.1.a.- DEMANDA TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES (a precios básicos). BASE 1995.
(Millones de € corrientes).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
EMPLEOS TOTALES (1+2)	899.358,0	952.252,1	1.022.336,6	1.096.184,7	1.182.934,0	1.319.621,0
1. CONSUMOS INTERMEDIOS	389.000,3	409.548,0	434.683,1	463.029,0	496.898,6	559.984,9
2. DEMANDA FINAL (a+b+c)	510.357,6	542.704,0	587.653,5	633.155,7	686.035,4	759.636,1
a. Gasto en consumo final	317.210,4	334.088,0	351.117,9	372.527,6	398.774,4	428.299,2
- Gasto en consumo final de los hogares	235.184,0	247.686,0	261.254,9	276.942,1	296.486,8	316.524,2
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	3.120,6	3.285,7	3.444	3.676	3.970	4.300
- Gasto en consumo final de las AAPP	78.905,8	83.116,3	86.419,5	91.909,4	98.317,6	107.475,0
b. Formación bruta de capital	92.974,8	96.528,9	103.027,9	115.277,1	130.079,3	145.685,9
- Formación bruta de capital fijo	91.475,9	95.233,1	101.750,6	113.122,1	127.468,3	143.413,9
- Variación de existencias	1.498,9	1.295,8	1.277	2.155	2.611	2.272,0
c. Exportaciones de bienes y servicios	100.172,5	112.087,1	133.507,7	145.351,4	157.181,7	185.651,0
CONSUMOS INTERIORES (1+a+c)	806.383,2	855.723,1	919.308,7	980.908,0	1.052.854,7	1.173.935,1

NOTAS: (1) Para la obtención de las variables de demanda a precios básicos hemos deducido los impuestos netos sobre los productos (tablas de destino) a los valores a precios de adquisición que se recogen en los cuadros de PIBpm y sus componentes. (2) Hemos calculado un agregado con el que poder establecer comparaciones con el consumo turístico interior: “consumos interiores”. Para ello, hemos sumado: los consumos intermedios, el gasto en consumo final y las exportaciones.

FUENTE: INE, CNE (base 1995): PIBpm y sus componentes / Cuenta de bienes y servicios, TOD (base 1995), www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 3.1.b.- DEMANDA TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES (a precios básicos). BASE 2000.
(Millones de € corrientes).

	2000	2001	2002	2003	2004
EMPLEOS TOTALES (1+2)	1.399.957	1.507.882	1.618.586	1.725.789	1.870.628
1. CONSUMOS INTERMEDIOS	615.734,8	667.107	730.154	781.201	844.584
2. DEMANDA FINAL (a+b+c)	784.222	840.775	888.431	944.587	1.026.044
a. Gasto en consumo final	444.685,3	477.080,1	506.578	540.492	586.334,8
- Gasto en consumo final de los hogares	331.210,3	355.246,6	375.077	398.238	429.774,7
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	5.426	5.987	6.480	6.743	7.259
- Gasto en consumo final de las AAPP	108.049,0	115.846,5	125.021	135.511	149.301,1
b. Formación bruta de capital	154.023,9	167.236,9	180.122	195.498	218.739,1
- Formación bruta de capital fijo	151.211,9	164.817,9	177.545	193.899	216.738,1
- Variación de existencias	2.812	2.419	2.577	1.599	2.001
c. Exportaciones de bienes y servicios	185.513,0	196.458,0	201.731	208.597	220.970,0
CONSUMOS INTERIORES (1+a+c)	1.245.933,1	1.340.645,1	1.438.463,0	1.530.290,0	1.651.888,8

NOTAS: (1) Para la obtención de las variables de demanda a precios básicos hemos deducido los impuestos netos sobre los productos (tablas de destino) a los valores a precios de adquisición que se recogen en los cuadros de *PIBpm y sus componentes*. (2) Hemos calculado un agregado con el que poder establecer comparaciones con el consumo turístico interior: “*consumos interiores*”. Para ello, hemos sumado: los consumos intermedios, el gasto en consumo final y las exportaciones.

FUENTE: INE, CNE (base 2000): *PIBpm y sus componentes / Cuenta de bienes y servicios, TOD (base 2000)*, www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 3.2 a y b se incluyen las *variables de demanda a precios constantes de 2000*. Los datos de demanda recogidos en los cuadros de PIB y sus componentes: *gasto en consumo final (gasto en consumo final de los hogares, gasto en consumo final de las ISFLSH y gasto en consumo final de las AAPP), FBCF, exportaciones* y, sumando los tres elementos anteriores, *la demanda final*; los hemos calculado a precios constantes de 2000 a partir de unas series de índices de precios que hemos calculado partiendo de los datos de estas variables a precios corrientes y constantes de 1995 (CNE base 1995) y de los datos a precios corrientes e índices encadenados de volumen (CNE base 2000). Dividiendo los datos de las series a precios corrientes entre los datos de las series a precios constantes de 1995 (CNE base 1995) y

multiplicando por cien obtenemos un índice de precios específico para cada variable con base 1995 que utilizamos para calcular los datos de las series 1995-2000 a precios constantes de 2000²⁹ (CUADRO 3.2. a). Por su parte, para la base 2000, la CNE recoge información a precios corrientes e índices encadenados de volumen. A partir de dicha información se calculan las series 2000-2004 a precios constantes de 2000: dato corriente de 2000 por el índice de volumen del año t/índice volumen año 2000 (CUADRO 3.2. b).

**CUADRO 3.2.a.- DEMANDA TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES (a precios básicos). BASE 1995.
(Millones de € constantes de 2000).**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
EMPLEOS TOTALES (1+2)	1.036.632,6	1.060.259,4	1.112.499,7	1.164.929,9	1.223.451,0	1.319.621,0
1. CONSUMOS INTERMEDIOS	449.057,4	453.435,0	471.754,1	486.330,6	503.850,3	559.984,9
2. DEMANDA FINAL (a+b+c)	587.575,2	606.824,4	640.745,5	678.599,3	719.600,7	759.636,1
a. Gasto en consumo final	363.760,6	369.638,8	379.851,4	393.994,3	411.627,0	428.299,2
- Gasto en consumo final de los hogares	269.653,2	274.314,4	281.907,0	292.410,4	305.760,4	316.524,2
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	3.568,8	3.621,5	3.717,9	3.890,0	4.104,4	4.300,0
- Gasto en consumo final de las AAPP	90.543,4	91.675,3	94.304,2	97.748,5	101.793,4	107.475,0
b. Formación bruta de capital	109.900,6	111.649,9	116.175,6	128.013,9	139.239,1	145.685,9
- Formación bruta de capital fijo	108.182,6	110.226,2	114.805,9	125.715,5	136.521,4	143.413,9
- Variación de existencias	1.713,9	1.429,1	1.379,0	2.281,7	2.693,9	2.272,0
c. Exportaciones de bienes y servicios	113.914,0	125.535,7	144.718,6	156.591,1	168.734,6	185.651,0
CONSUMOS INTERIORES (1+a+c)	926.731,9	948.609,5	996.324,1	1.036.916,0	1.084.212,0	1.173.935,1

NOTAS: (1) Para la obtención de los valores a precios básicos se han deducido los impuestos netos sobre los productos. (2) Los “consumos interiores” se obtienen de la suma de los consumos intermedios, el gasto en consumo final y las exportaciones. (3) Los componentes de la demanda final se han actualizado a precios de 2000 con los deflatores específicos calculados con los datos corrientes y constantes de 1995. Los empleos totales se actualizan con el deflactor del PIB. Los consumos intermedios a precios constantes de 2000 se calculan por diferencia entre empleos totales y demanda final a precios constantes.

FUENTE: INE, CNE (base 95): PIBpm y sus componentes / Cuenta de bienes y servicios, TOD (base 1995), www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

²⁹ Dato corriente multiplicado por el índice de 2000/índice de año corriente.

**CUADRO 3.2.b.- DEMANDA TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES (a precios básicos). BASE 2000.
(Millones de € constantes de 2000).**

	2000	2001	2002	2003	2004
EMPLEOS TOTALES (1+2)	1.399.957,0	1.447.132,8	1.489.212,1	1.524.683,7	1.588.711,5
1. CONSUMOS INTERMEDIOS	615.734,8	631.511,6	650.453,9	656.848,7	678.640,2
2. DEMANDA FINAL (a+b+c)	784.222,2	815.621,2	838.758,2	867.835,0	910.071,4
a. Gasto en consumo final	444.685,3	461.468,0	476.138,8	492.279,5	515.420,9
- Gasto en consumo final de los hogares	331.210,3	343.513,7	352.834,7	363.225,0	378.407,2
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	5.426,0	5.672,0	5.906,0	6.022,7	6.276,3
- Gasto en consumo final de las AAPP	108.049,0	11.483,2	117.366,9	122.975,7	130.660,7
b. Formación bruta de capital	154.023,9	161.234,9	165.853,2	171.590,7	182.052,2
- Formación bruta de capital fijo	151.211,9	158.907,5	163.450,6	170.138,9	180.313,3
- Variación de existencias	2.812,0	2.327,4	2.402,6	1.451,8	1.738,9
c. Exportaciones de bienes y servicios	185.513,0	192.918,3	196.766,2	203.964,8	212.598,3
CONSUMOS INTERIORES (1+a+c)	1.245.933,1	1.285.897,9	1.323.358,9	1.353.092,9	1.406.659,4

NOTAS: (1) Para la obtención de los valores a precios básicos se han deducido los impuestos netos sobre los productos. (2) Los “consumos interiores” se obtienen de la suma de los consumos intermedios, el gasto en consumo final y las exportaciones. (3) Los componentes de la demanda final se han deflactado a precios de 2000 partir de un índice de precios obtenido de los datos a precios corrientes y los índices encadenados de volumen. Los empleos totales se han deflactado con el deflactor del PIB y los consumos intermedios a precios constantes se calculan como la diferencia entre los empleos totales y la demanda final a precios constantes.

FUENTE: INE, CNE (base 2000): *PIB_{pm} y sus componentes / Cuenta de bienes y servicios, TOD (base 2000)*, www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

Para completar los cuadros macroeconómicos de la demanda de la economía española hemos incluido la **FBCF por productos** (Pi6) a precios constantes de 2000 (CUADROS 3.3 a y b). Utilizaremos estos datos para valorar la estructura, evolución e impactos de la FBCF tanto de las ramas características como la FBCF turística. En este caso, no hemos considerado necesario cambiar la valoración ya que los análisis de la estructura de la FBCF los realizaremos a precios de adquisición (valoración que utiliza la CSTE y la CNE). Para el cálculo de la FBCF a precios de 2000 se ha un deflactor

específico de la FBCF de la economía española desagregado por productos de inversión que hemos calculado a partir de los datos corrientes y constantes de esta variable.

CUADRO 3.3.a.- FBCF DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR PRODUCTOS. BASE 1995. (Millones de € a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	29.441,0	31.804,3	35.245,7	40.358,5	43.516,9
Medios de transporte	8.049,2	7.874,1	9.149,5	10.197,9	11.240,6
- Vehículos de motor	6.499,7	6.325,3	7.154,6	8.024,0	9.016,9
- Construcción naval	627,6	641,9	1.112,0	1.196,3	949,9
- Material ferroviario	483,0	402,8	328,1	338,2	407,3
- Construcción aeronáutica y espacial	439,0	504,1	554,9	639,4	866,6
Otros bienes de equipo	21.391,8	23.930,2	26.096,2	30.160,6	32.276,3
Obras de edificación	66.607,8	65.508,0	66.990,0	72.221,9	78.743,2
Viviendas	24.612,5	27.086,5	27.157,1	29.502,2	32.033,4
Edificios no residenciales	23.210,1	21.575,0	22.581,4	22.434,3	25.443,6
Ingeniería civil	18.785,2	16.846,5	17.251,5	20.285,4	21.266,2
Otros productos	18.057,1	19.149,8	19.764,1	21.473,9	23.685,7
Total FBCF	113.828,6	116.191,6	121.947,4	134.158,1	146.020,0

NOTA: (1) Los datos se han actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor de la FBCF desagregado por productos que hemos elaborado con datos de la CNE (datos corrientes/datos constantes de 1995). (2) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 3.3.b.- FBCF DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR PRODUCTOS. BASE 2000. (Millones de € a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Productos Industriales	51.225,0	51.063,0	49.603,4	51.649,6	54.287,0
Medios de transporte	15.434,0	15.103,2	14.483,0	15.874,0	17.232,1
- Vehículos de motor	12.408,0	12.122,0	11.892,0	13.274,7	14.485,8
- Construcción naval	787,0	1.222,6	1.109,2	1.081,3	944,5
- Material ferroviario	448,0	436,9	327,1	383,5	471,8
- Construcción aeronáutica y espacial	1.791,0	1.321,7	1.154,7	1.134,5	1.330,0
Otros bienes de equipo	35.791,0	35.959,9	35.120,4	35.775,6	37.054,9
Obras de edificación	83.890,0	90.266,0	95.901,9	101.793,2	107.290,3
Viviendas	38.560,0	41.465,0	44.346,9	48.458,5	51.309,6
Edificios no residenciales	19.944,0	21.667,6	22.858,7	24.425,9	26.266,1
Ingeniería civil	25.386,0	27.133,4	28.696,4	28.908,8	29.714,7
Otros productos	27.691,0	29.304,9	30.740,8	32.918,8	34.168,4
Total FBCF	162.806,0	170.620,0	176.400,0	186.723,8	196.175,8

NOTA: (1) Los datos se han actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor de la FBCF desagregado por productos elaborado con datos de la CNE (datos corrientes e índices encadenados de volumen). (2) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en julio de 2008) y elaboración propia.

- **VARIABLES DE OFERTA:**

En los CUADROS 3.4.a y b hemos recogido las *variables de producción a precios corrientes*. En este caso existe una correspondencia conceptual exacta entre las variables incluidas en la CNE y la CSTE; no obstante, hay una diferencia en los valores de producción y consumos intermedios derivada del diferente tratamiento que dan cada una de las fuentes a la producción de las agencias de viaje. La información de producción, consumos intermedios y VAB la hemos obtenido directamente de los cuadros de oferta de la propia CSTE (en los que se recogen los datos para las ramas de actividad características y no características del turismo); de modo que esta diferencia en el tratamiento de las agencias de viaje queda recogida³⁰. Los datos del PIB se han obtenido de la CNE: *cuadros de PIB y sus componentes*. Como se ha señalado, la valoración de las variables de producción en la CSTE y en la CNE es la misma, por lo que, al contrario de lo ocurrido en las variables de demanda, no hemos tenido que realizar ningún ajuste en ese sentido.

Como hemos señalado, la CSTE no calculó los cuadros de oferta de 1999 y, dado que uno de nuestros objetivos es valorar la evolución de la actividad turística en relación a la evolución de la economía española, hemos considerado necesario estimar esta información para disponer de una serie continua (capítulo 4). A pesar de que la CNE sí calculó los datos de producción de 1999 para el conjunto de la economía española, puesto que el objetivo de la obtención de estos magroagregados es únicamente disponer de una herramienta con la que realizar las comparaciones con el sector turístico, hemos considerado oportuno utilizar las mismas estimaciones que para los cuadros de oferta de 1999 de la CSTE. Por ello, en el CUADRO 3.4 a hemos recogido los datos de producción de 1999 de estimación propia.

³⁰ Los mismos resultados hubiéramos obtenido si se toman los datos globales de producción y consumos intermedios para el conjunto de la economía de la CNE y se le deduce la parte de la producción de los paquetes turísticos que ya se ha contabilizado en la producción correspondiente a los componentes de dicho paquete (alojamiento, restauración, transporte, ...).

CUADRO 3.4.a.- VARIABLES DE PRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES. BASE 1995.
(Millones de € corrientes).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)	2001
PRODUCCIÓN (a precios básicos)	798.720,1	841.871,8	893.157,4	950.399,4	1.017.685,6	1.120.716,0	-
CONSUMOS INTERMEDIOS (a precios de adquisición)	395.203,5	414.981,3	440.806,1	469.750,9	506.631,6	569.280,0	-
VAB (a precios básicos)	403.516	426.890	452.351	480.649	511.054,0	551.436	592.397
PIB (a precios de mercado)	437.787	464.251	494.140	527.975	565.419	610.541	653.927

NOTAS: (1) Se ha introducido la corrección para evitar la doble contabilidad de la producción de los paquetes turísticos (E) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en junio 2008).

CUADRO 3.4.b.- VARIABLES DE PRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES. BASE 2000.
(Millones de € corrientes).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005 (A)	2006 (A)
PRODUCCIÓN (a precios básicos)	1.191.919,6	1.291.334,2	1.398.148,6	1.495.151,5	1.612.032,1	-	-
CONSUMOS INTERMEDIOS (a precios de adquisición)	621.359,6	673.082,2	736.631,6	788.219,5	855.363,1	-	-
VAB (a precios básicos)	570.560,0	618.252,0	661.517,0	706.932,0	756.669,0	813.434	873.703
PIB (a precios de mercado)	630.263	680.678	729.206	782.929	841.042	908.450	980.954

NOTAS: (1) Se ha introducido la corrección para evitar la doble contabilidad de la producción de los paquetes turísticos. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en junio 2008).

En los CUADROS 3.5 a y b presentamos las *variables de producción a precios constantes de 2000*. Para su cálculo hemos utilizado el deflactor del VAB en todas las series (producción, consumos intermedios y VAB). El motivo de no utilizar deflatores específicos de la producción y de los consumos intermedios es que la CNE únicamente recoge información en términos reales desagregada por ramas de actividad para el VAB y, por lo tanto, no nos será posible deflactor las series turísticas de producción y consumos intermedios con su deflactor específico. Dado que el objetivo de calcular estos macroagregados para el conjunto de la economía española es poder realizar comparaciones y estimar los impactos de la actividad turística, calculamos únicamente aquellas variables para la que se disponga de datos desagregados por ramas de actividad y emplearemos la misma metodología que pueda aplicarse al turismo. Así, para el cálculo de las variables de producción a precios constantes de 2000 únicamente es

necesario construir el deflactor del VAB. Para ello, utilizamos los datos de la CNE: para los datos de la base 1995, la CNE ofrece información a precios corrientes y constantes de 1995; por lo que únicamente se han dividido los datos a precios corrientes entre los constantes; para la base 2000, la CNE recoge información a precios corrientes e índices encadenados de volumen. En este caso ha sido necesario realizar un paso intermedio: obtener los datos en términos constantes a partir de los índices encadenados de volumen y, una vez obtenidos, calcular los índices de precios siguiendo la metodología anterior.

Dado que el PIB de la economía lo usaremos para comparar, medir y valorar los impactos del conjunto del PIB turístico (no para datos concretos de las distintas ramas), lo hemos deflactado con el deflactor del PIB.

CUADRO 3.5.a.- VARIABLES DE PRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 1995. (Millones de € constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)	2001 (P)
PRODUCCIÓN (a precios básicos)	910.659,1	928.568,4	964.825,2	1.005.276,6	1.052.287,4	1.120.716,0	-
CONSUMOS INTERMEDIOS (a precios de adquisición)	450.590,5	457.716,4	476.176,8	496.874,9	523.857,3	569.280,0	-
VAB (a precios básicos)	460.068,6	470.852,0	488.648,4	508.401,7	528.430,1	551.436,0	
PIB (a precios de mercado)	504.609	516.908	537.720	561.086	584.785	610.541	627.606

NOTAS: (1) Las series de producción, consumos intermedios y VAB se han actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB. Para el PIB se ha empleado el deflactor del PIB. (E) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es, (consultado en junio 2008) y elaboración propia.

CUADRO 3.5.b.- VARIABLES DE PRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (Millones de € constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005 (A)	2006 (A)
PRODUCCIÓN (a precios básicos)	1.191.919,6	1.239.309,2	1.286.394,3	1.320.922,3	1.369.087,8	-	-
CONSUMOS INTERMEDIOS (a precios de adquisición)	621.359,6	645.965,2	677.752,5	696.368,7	726.454,0	-	-
VAB (a precios básicos)	570.560,0	593.344,0	608.641,8	624.553,6	642.633,8	663.501	689.178
PIB (a precios de mercado)	630.263	653.255	670.920	691.695	714.291	740.129	768.700

NOTA: (1) Las series de producción, consumos intermedios y VAB se han actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB. Para el PIB se ha empleado el deflactor del PIB.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es, (consultado en junio 2008) y elaboración propia.

Como se viene señalando, existe una correspondencia total entre las *variables de empleo* de la CNE y la CSTE; por lo que los datos para el conjunto de la economía española se obtienen directamente de las CSTE (CUADROS 3.6 a y b). El único problema que hemos encontrado con las variables de empleo en la CSTE es que en la base 2000 la serie comienza con el dato de 2001; lo que dificulta las posibilidades de comparación ya que en el resto de variables los datos de la base 2000 comienzan con datos de 2000. No obstante, en la CNE (base 2000) si se recogen los datos globales de empleo de 2000 (base 2000); por lo que hemos acudido a esta fuente para completar la información.

CUADRO 3.6.a.- VARIABLES DE EMPLEO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES. BASE 1995. (Miles).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales	13.733,7	13.930,9	14.337,3	14.896,5	15.436,4	15.974,7
Puestos de trabajo totales: Asalariados	11.089,2	11.229,2	11.662,4	12.148,9	12.704,3	13.241,5
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo	13.025,1	13.183,0	13.596,2	14.153,4	14.675,0	15.220,6
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo: Asalariados	10.563,8	10.685,7	11.119,6	11.599,6	12.127,1	12.682,0
Personas totales	13.571,3	13.744,7	14.146,9	14.697,8	15.209,0	15.737,9
Personas: Asalariados	11.028,9	11.151,8	11.583,2	12.056,1	12.589,2	13.122,4

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en junio 2008).

CUADRO 3.6.b.- VARIABLES DE EMPLEO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SUS COMPONENTES. BASE 2000. (Miles).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales	17.180,2	17.727,0	18.116,8	18.686,2	19.334,1
Puestos de trabajo totales: Asalariados	14.412,6	14.910,2	15.294,8	15.862,8	16.451,5
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo	15.669,5	16.175,5	16.548,6	16.948,7	17.404,7
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo: Asalariados	13.251,2	13.714,3	14.091,5	14.491,9	14.904,8
Personas totales	16.408,4	16.930,6	17.337,6	17.877,6	18.509,8
Personas: Asalariados	13844,1	14.284,7	14.666,2	15.203,7	15.762,8

NOTA: Los datos de 2000 se obtienen de la CNE.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en junio 2008).

Finalmente, en los CUADROS 3.7 a y b se ha calculado la **productividad aparente del factor trabajo** del conjunto de la economía española como el cociente del VAB a precios constantes y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Para el cálculo de la productividad de 2000 (base 2000) hemos tomado los datos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo de la CNE (base 2000) dado que la CSTE no los ofrece. Asimismo, hemos calculado la **productividad aparente del factor capital** del conjunto de la economía española como el cociente del VAB a precios constantes y la FBCF a precios constantes.

CUADRO 3.7.a.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 1995. (Euros)

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (1)	35.322	35.717	35.940	35.921	36.009	36.230
PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL (2)	4,2	4,3	4,2	4,0	3,7	-

NOTAS: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) VAB / FBCF a precios constantes de 2000. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999 (base 1995)*, www.ine.es (consultado en junio 2008) y elaboración propia.

CUADRO 3.7.b.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (Euros)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (1)	36.412	36.682	36.779	36.850	36.923
PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL (2)	3,5	3,5	3,5	3,3	3,2

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) VAB / FBCF a precios constantes de 2000. (3) la productividad del trabajo de 2000 se ha calculado a partir de la información de VAB a precios constantes de 2000 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo de 2000 (base 2000) obtenido de la CNE base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, *TD 2000 (base 2000)*, www.ine.es, (consultado en junio 2008) y elaboración propia.

Incluiremos en los capítulos correspondientes la información relativa a los valores de los distintos ratios de producción, empleo e inversión de la economía española que analizaremos para la actividad turística.

Toda esta información es la que utilizaremos para integrar la actividad turística en el conjunto de la actividad económica española, calcular su importancia relativa y comparar los paralelismos existentes en su evolución.

d. La CSTE y las TOD en el SEC 95.

No es posible obtener una Tabla Input Output del Turismo directamente a partir de la CSTE: por sus características conceptuales y metodológicas, la información de la CSTE se puede integrar y utilizar para realizar comparaciones con las TOD; sin embargo, la información que esta ofrece no es suficiente para construir una TIOT. Consideramos que es una de las carencias básicas de la CSTE ya que, como se señaló en el segundo capítulo, una TIOT nos permitiría un conocimiento bastante riguroso de las relaciones intersectoriales que produce la actividad turística a partir del análisis clásico I-O y es la herramienta fundamental para la estimación de Matrices de Contabilidad Social (MCS) que permiten la estimación de los efectos inducidos.

En este sentido, para poder construir una TIO específica del turismo sería necesario:

a. Para la elaboración de las *tablas de destino turísticas*:

- Una matriz de consumos intermedios en la que se incluya información: sobre el destino de los productos característicos y no característicos (horizontal) y sobre los consumos intermedios por productos de cada rama de actividad (vertical). La CSTE no ofrece ningún tipo de información sobre el destino de la producción de los distintos grupos de productos característicos y no característicos (qué parte es destinada al consumo intermedio de otras ramas y cuál a la demanda final); por otro lado, la información que ofrece sobre los consumos intermedios de cada rama de actividad por productos únicamente desagrega en 6 grandes grupos de productos de consumo.
- Un vector de consumo turístico con un mayor nivel de desagregación del que se recoge en la CSTE, en particular en lo referente a la desagregación de productos

no característicos (en la CSTE solo se consideran: bienes, márgenes de distribución y otros servicios).

- Vectores de impuestos netos sobre los productos (con nivel de desagregación: productos característicos y no característicos) vinculados tanto al consumo intermedio, como a los distintos componentes de la demanda final para poder realizar las transformaciones de precios básicos a precios de adquisición con el suficiente rigor.

Por lo tanto, los principales problemas para elaborar las TD turísticas son: que la información disponible es muy escasa (poco desagregada y con carencias en la estructura de ventas), que no es posible integrarla en una sola tabla puesto que las desagregaciones que se realizan no son coherentes y que no disponemos de las tablas auxiliares para las transformaciones a precios de adquisición.

b. Para la elaboración de las *tablas de origen turísticas*:

- Producción interior por ramas y por productos. Esta información si es ofrecida por la CSTE.
- Un vector de importaciones con el nivel de desagregación: productos característicos y no característicos.
- Vector de impuestos netos sobre los productos con nivel de desagregación: productos característicos y no característicos. La CSTE ofrece la información por ramas, pero no por productos.

Tras realizar una serie de consultas al INE con el objetivo de obtener esta información, se nos contestó que, en la actualidad, no se realizan dichos cálculos dado que aún son cuestiones metodológicas y estadísticas a debate en los organismos internacionales (OMT). No obstante, también se nos informó de que, de modo pionero, en la CSTE se estiman de forma agregada los impactos directos e indirectos derivados de la producción turística. Para ello, utilizan soluciones convencionales input/output aplicadas a las TOD de la economía española³¹ e informaciones adicionales derivadas

³¹ Las líneas básicas de esta metodología se recogen en INE, 2002. En CAÑADA, A., 2001 se incluye, de manera más detallada, la metodología empleada. En concreto, se detalla el procedimiento para obtener multiplicadores tipo Leontief directamente de la TOD, sin necesidad de disponer de una tabla simétrica.

de los cuadros de la CSTE. Siguiendo esta metodología y con las limitaciones de información señaladas, únicamente se pueden obtener ESTIMACIONES AGREGADAS.

Como se ha apuntado, gran parte de las ramas de actividad y grupos de productos característicos del turismo se corresponden exactamente con las clasificaciones utilizadas en las TOD; por lo que para dichas ramas individualmente se puede obtener información sobre sus relaciones intersectoriales. Para el resto, se puede realizar estimaciones utilizando hipótesis simplificadoras a partir de las conclusiones sobre su estructura productiva que se obtienen de la información de la CSTE.

A pesar de ello, el análisis clásico I-O es muy limitado para la economía turística ya que la mayor parte de sus efectos se transmiten vía demanda final (su integración con el sistema productivo intermedio es reducida). Sin embargo, consideramos fundamental contar con la información necesaria para construir TIOT de manera periódica ya que es la herramienta estadística a partir de la cual se pueden realizar otros análisis en los que si sea posible considerar los efectos vía demanda final: Matrices de Contabilidad Social y multiplicadores contables.

3.2.5. Método de contraste entre el enfoque de demanda y el enfoque de oferta en la CSTE.

a. Metodología.

Como se viene señalando, en la CSTE se estudia el turismo desde dos enfoques distintos: el de demanda y el de oferta. El *enfoque de demanda* se basa en el consumo que realizan los visitantes y abarca tanto producciones elaboradas por las industrias características del turismo como por las no características. El análisis basado en el *enfoque de oferta* se centra en ramas de actividad características; pero éstas pueden realizar, junto con la actividad principal turística, otra secundaria no turística. A su vez, pueden vender su producción no sólo a turistas, sino a otro tipo de consumidores. De este modo, los dos enfoques presentan, por un lado, ámbitos económicos distintos y, por

otro, ámbitos comunes: los productos adquiridos por los visitantes y ofrecidos por las industrias características. Siguiendo este planteamiento, la CSTE calcula los CUADROS DE CONTRASTE en los que se integran ambos enfoques. A partir de ellos, es posible calcular los *ratios de utilización turística de la producción desagregados por ramas de actividad y por productos* (CUADROS 3.8 y 3.9) que utilizaremos a lo largo de este bloque para valorar la dimensión real de la actividad turística: PRODUCCIÓN TURÍSTICA.

Para la **elaboración de los cuadros de contraste** la CSTE parte:

- Por un lado, de la información disponible sobre el *consumo turístico interior* (CTI) total a precios de básicos desagregado por productos (presentada en los cuadros de demanda)³²;
- y, por otro lado, de la *producción total* (producción interior a precios básicos) de las ramas de actividad características y no características desagregada por productos (cuadros de oferta).

Se *estima* la parte del consumo turístico interior de origen importado (a partir de las TOD generales de la economía española –vector de importaciones por productos- y de información específica de cada rama de actividad característica del turismo³³) y, por diferencia con el CTI total, se calcula el *CTI de origen interior*.

El CTI de origen interior se debe corresponder con la producción turística interior. De este modo, si a la producción total de cada grupo de productos le restamos la producción turística (CTI de origen interior) obtenemos la producción que no es consumida por los turistas. Dado que conocemos la producción de los distintos grupos de productos desagregada por las ramas de actividad principal que los producen

³² Es importante señalar que para el cálculo de los ratios de utilización turística la CSTE tiene en cuenta el CTI no la DT o la DF (se incluye el consumo turístico intermedio y se excluye la FBCFT). Se trata de conocer la producción interior que abastece a la actividad turística en toda su amplitud; por lo que en mi opinión habría que vincularla a la DT. El problema es que no se puede incorporar la FBCFT porque para estimarla es necesario conocer estos ratios.

³³ En este sentido, consideramos que el INE debería explicitar cuál ha sido la metodología empleada para la estimación de dicho vector de importaciones.

(cuadros de oferta de la CSTE y TOD), utilizando informaciones adicionales específicas de cada rama, podemos obtener la parte de su producción que realmente es turística (al haber sido consumida por turistas).

A partir de estos datos, hemos calculado los porcentajes de utilización turística y no turística de cada rama (CUADRO 3.8) y/o de cada grupo de productos (CUADRO 3.9): *Producción turística rama j y/o producto i / Producción total rama j y/o producto i*

Lógicamente también se pueden obtener los ratios desagregados conjuntamente por ramas y productos. Dado que para la elaboración de estos ratios es necesario disponer previamente de TOD, la CSTE solo ofrece la información necesaria para calcular los ratio de los años: 1998 y 2000 con base 1995 y 2000, 2001 y 2004 (P) con base 2000.

b. Ratios de utilización turística de la producción.

CUADRO 3.8. RATIOS DE UTILIZACIÓN TURÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD. (%).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	27,0%	27,3%	27,0%	24,9%
<i>Hoteles y similares</i>	94,9%	94,8%	94,5%	93,8%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	11,8%	11,6%	11,5%	10,7%
Restaurantes y similares	30,4%	30,7%	30,4%	27,2%
Transporte de pasajeros	62,9%	60,6%	61,0%	62,2%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	34,8%	33,9%	32,2%	29,6%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	61,0%	53,6%	55,3%	57,1%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	68,8%	89,9%	80,4%	78,1%
<i>Transporte aéreo</i>	90,4%	85,9%	86,9%	91,1%
Agencias de viaje	99,9%	99,3%	99,4%	99,4%
Anexos al transporte	19,5%	12,1%	12,5%	12,3%
Alquiler de vehículos	55,5%	45,5%	44,4%	39,4%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	8,1%	7,0%	7,0%	6,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	6,2%	7,0%	7,0%	6,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	19,1%	7,0%	7,1%	6,4%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	30,5%	28,0%	27,8%	25,9%
Ramas de actividad NO CARACTERÍSTICAS	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%
TOTAL PRODUCCIÓN	6,2%	5,8%	5,7%	5,4%

NOTA: (1) Producción total interior/producción turística interior a precios básicos corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo 2005 y 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 3.8 y 3.9 tras aplicar la metodología expuesta, hemos calculado los porcentajes de utilización turística por ramas y productos que emplearemos como base para los cálculos de las variables de producción, empleo e inversión realmente turísticas. Asimismo, a partir de ellos, se puede analizar la importancia de la actividad turística para la supervivencia de cada una de las ramas de actividad. Analizaremos estas cuestiones en los capítulos siguientes.

CUADRO 3.9. RATIOS DE UTILIZACIÓN TURÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS. (%).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Servicios de alojamiento	24,5%	23,6%	23,0%	21,0%
- Hoteles y similares	98,1%	97,9%	97,5%	97,4%
- Servicios de alquiler inmobiliario	11,4%	10,5%	10,3%	9,5%
Restaurantes y similares	31,7%	31,6%	31,5%	28,4%
Transporte de pasajeros	68,4%	67,0%	67,3%	66,4%
- Transporte de viajeros por carretera	35,5%	34,0%	32,1%	29,0%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	74,1%	74,0%	77,1%	80,9%
- Transporte marítimo de viajeros	100,0%	98,0%	85,8%	80,7%
- Transporte aéreo de viajeros	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Servicios de agencias de viajes	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Servicios anexos al transporte	19,4%	13,0%	13,1%	12,8%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	56,1%	46,8%	44,5%	39,4%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	11,2%	8,6%	8,5%	7,5%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	9,8%	8,5%	8,4%	7,5%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	18,8%	8,9%	9,0%	7,7%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO	30,5%	27,3%	27,0%	25,0%
Bienes	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%
Márgenes de distribución de bienes	3,9%	3,2%	3,1%	2,8%
Otros productos	0,8%	0,8%	0,7%	0,6%
PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%
TOTAL PRODUCCIÓN	6,2%	5,8%	5,7%	5,4%

NOTA: (1) Producción total interior/producción turística interior a precios básicos corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2005 y marzo de 2008) y elaboración propia.

c. Metodología para la estimación de los ratios de utilización turística 1995, 1996, 1997 y 1999 (base 1995).

A pesar de que a partir de la CSTE únicamente podamos obtener, de modo directo, los ratios de utilización turística para 1998, 2000, 2001 y 2004, consideramos que sería posible realizar estimaciones para todos aquellos años en los que en la actualidad se disponga de TOD y CSTE (1995, 1996, 1997 y 1999). Hemos querido recoger aquí la metodología que se podría utilizar para ello puesto que este análisis nos permite valorar las posibilidades y limitaciones de la CSTE (uno de los objetivos que nos hemos planteado con este trabajo); sin embargo, no hemos considerado oportuno realizar todos los cálculos ya que no son necesarios para el logro de los objetivos específicos de esta tesis (queda planteado como una investigación posterior).

El primer paso consistiría en la *estimación del vector de importaciones* asociadas a los consumos turísticos desagregados por productos característicos y no característicos del turismo. Este vector es el que utilizaríamos para calcular el consumo turístico interior de origen interno (al deducirlo de los datos globales de CTI que sí se incluyen en la CSTE para todo el periodo 1995-2004). Para la estimación de este vector, se parte de las TOD del año considerado y procedemos del siguiente modo³⁴:

1. Para los servicios de hoteles y similares y el transporte aéreo, dado que las clasificaciones de productos de la CSTE y de la CNE coinciden totalmente, el consumo interior turístico de origen importado se corresponde exactamente con el valor de las importaciones recogido en la TO.
2. Para los restaurantes y similares, las agencias de viaje, el alquiler de bienes de equipo de transporte y los servicios recreativos, culturales y deportivos de no mercado, dado que el valor de las importaciones es nulo, el consumo turístico interior de origen importado también lo es.
3. Para el resto de grupos hay que realizar estimaciones: por un lado, a partir de las TD de origen importado, comprobamos la parte de las importaciones que se corresponde con los consumos intermedios, con el gasto en consumo final de los hogares y con el

³⁴ Hemos comprobado los resultados obtenidos siguiendo esta metodología con los publicados por el INE para los años 1998, 2000 (P), 2000, 2001 y 2004 (P) y las diferencias son inapreciables; por lo que la consideramos válida.

gasto en consumo final de las AAPP. Así, en el caso de los *anexos al transporte y del transporte por carretera*, el total de las importaciones se corresponde con consumos intermedios; por ello, calculamos los porcentajes que representan este consumo intermedio de origen importado sobre los consumos intermedios totales de cada grupo y aplicamos dichos porcentajes al consumo turístico intermedio de ambos grupos de productos. En el caso del *transporte marítimo y los alquileres inmobiliarios*, el total de las importaciones se corresponde con gasto en consumo final de los hogares; por ello, calculamos los porcentajes que representan el gasto en consumo final de los hogares de origen importado sobre el total del gasto en consumo final de los hogares de cada grupo y aplicamos estos porcentajes al consumo turístico de los hogares + consumo turístico receptor³⁵. Finalmente, para el resto de productos característicos, las importaciones se corresponden, en parte, con los consumos intermedios y, en parte, con el consumo final de cada grupo; por lo que para cada una de dichas partes seguimos procedimientos paralelos a los expuestos anteriormente.

4. Para los productos no característicos, en primer lugar debemos agregar los grupos de productos de las TOD para obtener los datos de *bienes*, de *márgenes de distribución* y de *otros servicios* (desagregación utilizada en la CSTE para los productos no característicos). Los bienes se calculan por agregación de los grupos de productos; los márgenes de comercio se obtienen directamente de la TO, pero para los de transporte es necesario deducirles la parte que ya se ha incluido en los grupos de transporte característicos del truísmo; finalmente, los otros servicios se obtienen por diferencia entre los totales de los grupos característicos y la agregación de los dos anteriores. Una vez que hemos obtenido estas agregaciones, se procede de igual modo al especificado para los grupos característicos.

Una vez obtenido el consumo turístico de origen interior desagregado por productos, este se puede identificar con la *producción turística de cada grupo*. A partir de las estimaciones realizadas de producción turística por productos se pueden calcular los ratios de utilización turística de cada uno de estos grupos de productos. Nos quedaría, por lo tanto, la estimación de los ratios de utilización turística de las ramas de actividad.

³⁵ Cuando el resultado obtenido es superior al total de las importaciones del grupo, se toma el valor total de las importaciones. Este es el caso del transporte marítimo.

Para ello debemos *distribuir la producción turística de cada grupo de productos entre las distintas ramas productoras de dichos grupos*. En este caso, necesitamos la información de oferta recogida en la CSTE: producción de cada rama por productos (se dispone de información para el periodo 1995-2004). Para ello, parto de fijar los datos seguros con la información disponible tras la observación de los cuadros de contraste de 1998 y 2000 (P) de la CSTE (base 1995). Por ramas de actividad, coinciden: la suma de hoteles y similares y restaurantes y similares de la CSTE con la rama de hostelería de la CNE; la rama de alquiler inmobiliario, las ramas de transporte aéreo y por ferrocarril; las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado y no mercado. Por productos, coinciden: los hoteles y similares, los servicios de alquiler inmobiliario, los restaurantes y similares, los servicios de agencias de viaje, los servicios anexos a los transportes y los servicios culturales, recreativos y deportivos. Para el resto de valores, es necesario realizar estimaciones simplificadores y, para ello, existen varias opciones:

1. Calcular los porcentajes de producción total de cada grupo de productos que ha sido producida por las distintas ramas y suponer que esta estructura se mantiene para la producción turística de cada grupo de productos.
2. Calcular los porcentajes de producción turística de cada grupo de productos que ha sido producida por las distintas ramas en 1998 y 2000 y suponer que esta estructura se ha mantenido constante y que, por lo tanto, se puede aplicar a años precedentes.

Una vez que se conoce la producción turística de cada grupo de productos para cada rama, por agregación, se obtiene la producción turística de estas ramas y, a partir de ella, los ratios de utilización turística de las mismas.

Finalmente, cabe señalar que en este capítulo hemos recogido los aspectos metodológicos comunes para la elaboración del bloque 2, *las cuestiones concretas de cada capítulo se incluirán en los mismos*.

CAPÍTULO 4. ESTIMACIONES DE LOS CUADROS DE OFERTA DE 1999 (BASE 1995) Y DE LOS CUADROS DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000) PARA COMPLETAR LA CSTE.

4.1. ESTIMACIÓN DE LOS CUADROS DE OFERTA DE LA CSTE DE 1999.

4.1.1. Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999.

- a. Metodología para la estimación de la Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999.
- b. Resultados: Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999.

4.1.2. Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999.

- a. Metodología para la estimación de la Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999.
- b. Resultados: Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999.

4.2. ESTIMACIÓN DE LAS VARIABLES DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000).

4.2.1. Metodología para la estimación de la Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000).

4.2.2. Resultados: Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000).

CAPÍTULO 4. ESTIMACIONES DE LOS CUADROS DE OFERTA DE 1999 (BASE 1995) Y DE LOS CUADROS DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000) PARA COMPLETAR LA CSTE.

Comenzaremos este bloque con la realización de una serie de *estimaciones para completar los datos primarios que ofrece la CSTE* y que necesitamos para el logro de los objetivos propuestos. En este sentido, nos planteamos la estimación de los *cuadros de oferta de 1999 (base 1995)*, dado que en los datos publicados por el INE se produce un salto para este año; y la estimación de los *cuadros de empleo de 2000 (base 2000)* con el objetivo de homogeneizar la información de producción y empleo disponible para el sector turístico.

Quizás el mayor problema metodológico que hemos tenido que resolver ha sido la inexistencia de *datos de oferta para el año 1999*. La CSTE no calculó los cuadros de oferta para este año puesto que para ello necesita las tablas de origen y destino (TOD) y, las de 1999 se publicaron con posterioridad a las de 2000. El INE no ha considerado entre sus prioridades volver atrás para completar la serie. Por ello, nos hemos visto obligados a *estimar* para 1999 la siguiente información:

- La *producción* de las distintas ramas de actividad desagregadas por productos característicos y no característicos del turismo (matriz 22x15).
- Los *consumos intermedios* de cada rama desagregados por productos (matriz 8x15).
- El *VAB* por componentes de cada rama (matriz 4x15).

Para ello, seguiremos una metodología de interpolación específica a partir de los datos de oferta de la CSTE para 1998 y 2000 y las TOD de 1998, 1999 y 2000. En el apartado 4.1 desarrollaremos en profundidad las técnicas empleadas y recogeremos los resultados obtenidos, que serán los que utilizaremos para obtener series continuas y realizar el análisis de la industria turística. A partir de este trabajo, no solo conseguimos estimar los datos de 1999 (CUADROS 4.1 y 4.2) sino que nos permite valorar las posibilidades de integración de la CSTE en el marco IO con lo que contribuimos a la consecución del objetivo 5 planteado en el capítulo 3.

Asimismo, para homogenizar el horizonte temporal de la información que ofrece la CSTE base 2000 sobre las variables de producción (2000-2004) y de empleo (2001-2004) nos planteamos la estimación de los **cuadros de empleo de 2000 con base 2000** (apartado 4.2).

- *Puestos de trabajo totales y equivalentes a tiempo completo y personas empleadas desagregados según sean o no asalariados y por ramas de actividad (matriz 6x18).*

Para ello, utilizamos una metodología similar a la anterior; pero, en este caso, a partir de los cuadros de empleo de la CSTE de 2001 a 2004 (base 2000) y de las TOD de 2000 y 2001 (base 2000). Igualmente, los resultados obtenidos (CUADRO 4.3) nos sirven tanto para completar la CSTE y posibilitar los análisis posteriores como para valorar las posibilidades de integración con otras fuentes estadísticas.

4.1. ESTIMACIÓN DE LOS CUADROS DE OFERTA DE LA CSTE DE 1999.

Como venimos señalando, el INE no publicó los cuadros de oferta de la CSTE 1999 (base 1995) dado que para su cálculo es imprescindible disponer de TOD y la de este año se publicó con posterioridad a la de 2000. Una vez publicada la TOD de 1999 el INE no ha considerado ni considera entre sus prioridades volver atrás en sus estimaciones y completar la serie. Este hecho explica el salto que existe en la información de oferta en la CSTE. Dado que uno de los objetivos del presente trabajo es valorar la evolución de la actividad turística en toda su amplitud, hemos considerado necesario estimar estos datos para poder disponer de unas series completas de información de oferta y comparables con las series de demanda. Tras una consulta realizada al INE, este nos recomendó una interpolación a nivel agregado (entre los detalles de 1998 y 2000) tomando como referencia las TOD de 1999. Dada la importancia de estas estimaciones para nuestro trabajo hemos optado por una *interpolación más desagregada*. Asimismo, este ejercicio de estimación nos servirá para valorar las posibilidades y limitaciones estadísticas y analíticas de la CSTE (objetivo 3).

Con el objetivo de obtener la información de los cuadros de oferta de 1999, partimos de los datos reales y definitivos existentes:

1. Las *tablas de origen y destino de 1998, 1999 y 2000* con información desagregada por ramas de actividad y productos.
2. Los *cuadros de oferta de las CSTE de 1998 y 2000* (año anterior y posterior al que pretendemos estimar) con información desagregada por ramas de actividad y productos.

En ambas fuentes los datos de producción se desagregan por ramas de actividad y productos; el principal problema radica en que estas desagregaciones no son las mismas. La CSTE desagrega a un mayor nivel que la CNE las actividades y productos característicos del turismo y, por el contrario, agrega más las actividades y productos no

característicos¹. Por ello, el primer paso para la estimación de los cuadros de oferta de la CSTE de 1999 será establecer la correspondencia entre las clasificaciones de ramas de actividad y productos utilizadas por la CSTE y la CNE. En este sentido, en los ESQUEMAS 3.2 y 3.3 se recogieron las principales equivalencias. En aquellas ramas y productos en los que la equivalencia sea total, la información de oferta de 1999 se obtiene directamente de las TOD de ese año, para el resto debemos hacer algunos supuestos restrictivos y, a partir de ellos, estimar los datos.

Los cuadros de oferta de la CSTE incluyen dos grandes grupos de información: *producción de cada rama por productos* y *distribución de la producción* en consumos intermedios (a su vez desagregados por grupos de productos), impuestos y VAB. Estimaremos estas matrices por separado (apartados 4.1.1 y 4.1.2) dado que los procedimientos empleados no son exactamente los mismos.

4.1.1. Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999 (Base 1995).

a. *Metodología para la estimación de la Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999.*

En este caso, necesitamos obtener para 1999 una matriz (productos x ramas) que incluya: la producción de las distintas ramas características (12 ramas), ramas no características (1 rama agregada) y total de ramas, desagregadas por productos característicos (13 grupos de productos), productos no característicos (3 grupos de productos) y productos totales. Por lo tanto, debemos estimar una *matriz 22x15*.

A partir de las TOD de 1998, 1999 y 2000 y los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 puedo conocer directamente el *dato real* de 1999 para un número

¹ La CSTE desagrega los productos no característicos únicamente en: *bienes, márgenes de distribución y otros servicios*. Los *bienes* se corresponden con los grupos 1 a 59 menos 3 de las TOD base 1995 (es decir, todos los productos); los márgenes de distribución se identifican con los márgenes comerciales y de transporte de las TOD (salvo los márgenes de transporte que ya se han incluido en las actividades de transporte características del turismo) y los otros servicios con aquellos servicios que no se incluyen en las actividades características del turismo.

importante de celdas: aquellas en las que las clasificaciones de la CNE y la CSTE coinciden de algún modo². Para las celdas en las que esto no es posible, se han *estimado* los valores a partir de las metodologías que hemos considerado como más adecuadas teniendo en cuenta las características de cada rama y grupo de productos y la información existente para cada uno de ellos. De este modo, en el CUADRO 4.1, en el que se recogen los resultados de las estimaciones de la matriz de producción por ramas y productos; se presentan una serie de datos de producción de 1999 que pueden tener la consideración de reales y definitivos y otros de estimación propia.

En general, para la elaboración de estas estimaciones hemos calculado la estructura (% que representan las desagregaciones de la CSTE respecto de la rama más agregada de la CNE) de las diferentes ramas para 1998 y 2000 y hemos supuesto que la estructura de 1999 es el punto medio entre la de estos dos años. Por ello, se aplican dichos porcentajes a los datos de la TO de 1999 para la obtención de los cuadros de oferta de 1999. De esta forma recogemos tanto la evolución que han experimentado las distintas variables (al menos la evolución de las ramas y productos considerados en la CNE) como la dinámica interna de su estructura. Por otro lado, contamos con una información adicional: dado que queremos obtener una matriz por productos y por ramas, podemos comenzar estimando las columnas (producción de cada rama por productos) y, una vez hecho esto, utilizar las filas (producción de cada grupo de productos que ha producido cada rama) para contrastar las estimaciones realizada y completar la información si se ha producido alguna carencia. Estos dos procedimientos son complementarios y es posible establecer un feed-back entre ellos.

Dada la enorme heterogeneidad de las ramas de actividad características del turismo (tanto conceptual como en la información disponible) hemos considerado oportuno aplicar diversas metodologías específicas para la estimación de la producción de cada rama y cada grupo de productos. En todo caso, hemos tratado de respetar las características de cada rama y las peculiaridades de la información disponible, tomando

² Por ramas de actividad, coinciden: la suma de hoteles y similares y restaurantes y similares de la CSTE con la rama de hostelería de la CNE; la rama de alquiler inmobiliario, las ramas de transporte aéreo y por ferrocarril; las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado y no mercado. Por productos, coinciden: los hoteles y similares, los servicios de alquiler inmobiliario, los restaurantes y similares, los servicios de agencias de viaje, los servicios anexos a los transportes y los servicios culturales, recreativos y deportivos. Por ello, aquella celda fruto del cruce de estas ramas y estos productos se pueden obtener directamente de la TO de 1999.

siempre como punto de partida los datos reales existentes para 1999 y estimando únicamente los imprescindibles.

1. Datos de las ramas de hostelería y restauración:

A partir de la tabla de origen de 1999 se conoce con exactitud la producción de la rama de *hostelería* (HH) desagregada por productos; aunque desconocemos como se distribuye entre sus dos componentes principales: *hoteles y similares* y *restaurantes y similares*. Así, en este caso tenemos información de una rama característica del turismo pero a un nivel más agregado del que necesitamos, por lo tanto, el objetivo es repartir dicha producción de hostelería desagregada por productos en las dos ramas que considera la CSTE. Dado que esta rama no tiene producción en los grupos de productos problemáticos (los que no coinciden las clasificaciones), no es necesario realizar ningún ajuste en este sentido.

A partir de la observación y comparación de las TO 1998 y 2000 y los cuadros de oferta de estos dos años, se sabe que la producción de servicios de hostelería y de otros servicios anexos al transporte se asignan completas a la rama de hoteles y similares; por lo que estos valores para 1999 se pueden obtener directamente de la TO 1999 (datos reales).

Dado que para 1998 y 2000 existe información tanto de las TOD como de los cuadros de oferta de la CSTE, puedo conocer los porcentajes que representan para esos dos años la producción de la rama de hoteles y similares (CSTE) respecto del total de la hostelería (TO) y la producción de restaurantes y similares (CSTE) respecto del total (TO), y todo ello desagregado para los distintos grupos de productos. Supongo que estos porcentajes para 1999 son el punto medio entre los calculados para 1998 y 1999 (no obstante, para los productos característicos estos porcentajes se mantienen constantes en los años considerados, por lo que el porcentaje de 1999 es prácticamente idéntico al de estos años). Aplico dichos porcentajes medios a los datos globales de hostelería de 1999 (TO 1999) y obtengo los datos de producción de las ramas de hoteles y similares y

restaurantes y similares (CSTE) desagregados por productos³. Los datos del total de productos característicos y no característicos para cada una de las dos subramas se obtienen por agregación de los cálculos anteriores.

Es importante señalar que con la metodología seguida se han respetado todas las identidades contables ya que el total de la suma por filas y por columnas de las estimaciones para los cuadros de oferta de 1999 coinciden con la suma por filas y por columnas de la tabla de origen de 1999 (producción total de los distintos grupos de productos y producción total de la rama de hostelería). Se han podido producir algunas pequeñas desviaciones irrelevantes por el redondeo de decimales.

2. Rama de alquiler inmobiliario:

La rama de alquiler inmobiliario de la CSTE coincide con la utilizada en la TO y su producción desagregada por productos únicamente incluye su producción principal: producción de servicios de alquiler inmobiliario, y producción de otros servicios (otras construcciones y servicios de informática). Estos grupos de productos son idénticos en ambas fuentes; por lo que los datos de esta rama para completar la información de oferta de la CSTE de 1999 se pueden obtener directamente de la TO de 1999: datos reales, no estimados.

3. Ramas de transporte de viajeros por carretera.

Las *ramas* de transporte por ferrocarril y transporte aéreo y espacial de la CSTE corresponden con las de la CNE; sin embargo, las ramas de transporte marítimo y por carretera de la CSTE únicamente consideran el transporte de pasajeros por esa vía mientras que en la CNE se considera el transporte total. Por lo tanto, para las ramas de transporte por ferrocarril y aéreo podemos obtener los datos directamente de las TO y

³ Se ha aplicado cada porcentaje a la producción de los diferentes grupos de productos y, posteriormente, por agregación de los datos obtenidos se calculan los totales para cada una de las dos ramas (total producción de productos característicos, total producción de productos no característicos y producción total de cada rama).

para las ramas de transporte marítimo y por carretera deberemos realizar un trabajo de estimación para calcular la parte que se corresponde con transporte de pasajeros.

Por otro lado, la desagregación por *productos* de la CSTE únicamente recoge los servicios de transporte de pasajeros mientras que la desagregación por productos de las TO considera los servicios de transporte de pasajeros y mercancías conjuntamente. Por ello, será necesario estimar la parte que corresponde al servicio de transporte de viajeros en cada una de las producciones de estos servicios de cada rama.

Teniendo en cuenta los dos aspectos anteriores y tras realizar una comparación exhaustiva de las TO y los cuadros de oferta de 1998 y 2000, podemos concluir que: salvo el caso del transporte aéreo y espacial, el resto de ramas de transporte características del turismo desagregadas por productos (CSTE) no coinciden en todos sus valores con las ramas de transporte de la CNE; lo que nos ha obligado a estimar la mayor parte de los datos de 1999 para dichas ramas y grupos de productos.

Partimos de la *rama de transporte aéreo y espacial* que, como coincide conceptualmente en las dos fuentes consideradas, es posible obtener los datos reales de producción de 1999 a partir de la TO de dicho año (no tienen producciones de los grupos de productos problemáticos).

Para la *rama de transporte por ferrocarril* el único dato que no coincide en las TO y en los cuadros de oferta de la CSTE es la producción de servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril ya que en las TO se incluye el conjunto de servicios de transporte por ferrocarril. En este caso, para la estimación de dicho dato se calculan los porcentajes que han representado los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril sobre los servicios totales de transporte por ferrocarril para 1998 y 2000 (a partir de las TO y cuadros de oferta de las CSTE de dichos años) y se aplica la media a los datos de servicios de transporte por ferrocarril de 1999 (TO). El resto de datos se obtienen directamente de la TO de 1999⁴.

⁴ Los *bienes* se obtienen como suma de toda la producción de todos los productos (grupos 1 a 59 menos 3 de las TOD base 1995); los *márgenes de distribución* se identifican con los márgenes comerciales y de transporte de las TOD (salvo los márgenes de transporte que ya se han incluido en las actividades de transporte características del turismo) y los *otros servicios* corresponden a aquellos servicios que no se

Como se ha señalado, la *rama de transporte por carretera* considerada en la CSTE no coincide con la de la CNE ya que como actividad característica del turismo únicamente incluye la rama de transporte de viajeros por carretera. Por ello, ha sido necesario estimar todas las producciones de la rama desagregadas en los distintos productos. Para ello, hemos seguido la misma metodología empleada hasta el momento: calcular los porcentajes que representa la producción de transporte de viajeros por carretera para cada grupo de productos sobre la producción total del transporte por carretera para los años 1998 y 2000 y aplicar la media de dichos porcentajes al dato de la TO de 1999. Finalmente, para estimar los datos de la rama de transporte marítimo de pasajeros hemos utilizado el mismo procedimiento.

4. Rama de agencias de viaje y anexos a los transportes

Estas dos ramas de la CSTE se encuentran agregadas en la *rama de actividades anexas a los transportes* de la TO (63); por lo que observando la distribución de su producción por productos (columna de la TO) se pueden obtener algunas conclusiones importantes: la producción de la rama de AAVV de la CSTE desagregada por productos se corresponderá con la producción de servicios de AAVV y de servicios auxiliares a la intermediación financiera de la rama conjunta de actividades anexas a los transportes (TO 63) y, por lo tanto, el resto de la producción de esta rama se corresponde con la *rama de anexos a los transportes* de la CSTE. De este modo, dado que conocemos la TO de 1999, podemos obtener directamente de ella los datos reales (no estimados) de la rama de anexos a los transportes de la CSTE.

Por su parte, la *rama de AAVV* de la CSTE presenta una peculiaridad importante respecto a los valores de la TO: en la CSTE no se considera el valor completo de los productos de AAVV porque estos incluyen los paquetes turísticos y la CSTE ha tratado de repartir la producción de dichos paquetes en sus ramas correspondientes. Por ello, el valor de los servicios de AAVV de la TO de 1998 y 2000 es superior al de los cuadros de oferta de la CSTE de estos años. Esto nos obliga a estimar el dato de 1999, ya que no es posible obtenerlo directamente a partir de estas fuentes. En este caso, no utilizamos la

incluyen en las actividades características del turismo, es decir, se calculan por diferencia entre los productos no característicos y la suma de los dos grupos anteriores.

metodología explicada en los casos anteriores porque disponemos de información adicional que nos permite conocer el valor real. Dado que la producción que la CSTE imputa a las AAVV durante todos los años para los que se dispone de información es exactamente la misma que el *consumo interior total de servicios de agencias de viaje* y los cuadros de demanda de la CSTE de 1999 se conocen, se tiene el dato real de la producción de servicios de agencias de viaje por parte de la rama de AAVV (3.773,9 millones de €). Para la producción de productos no característicos por parte de la rama de AAVV de 1999, tenemos el dato real ya que se corresponde únicamente con los servicios auxiliares a la intermediación financiera de la rama conjunta de actividades anexas a los transportes (63).

5. Alquiler de vehículos.

En las TOD esta rama queda incluida en la de alquiler de maquinaria y enseres domésticos (71). Esta rama de las TOD incluye dos grandes producciones principales (la de servicios de alquiler de automóviles y la de alquiler de maquinaria y enseres domésticos) y un importante número de producciones secundarias vinculada a cada una de ellas. Para la estimación de la producción de la rama de alquiler de vehículos de las CSTE únicamente nos interesa la producción de servicios de alquiler de automóviles y las producciones secundarias asociadas a esta. A partir de la TO de 1999 conocemos el dato real de producción de servicios de alquiler de automóviles de la rama de alquiler de maquinaria y enseres domésticos, este dato se corresponde con el de la producción de alquiler de bienes de equipo de transporte de la CSTE (lo cual se ha comprobado con las TOD y los cuadros de oferta de 1998 y 2000). Por lo tanto, para completar la información de los cuadros de oferta de 1999 para la rama de alquiler de vehículos necesitamos estimar los servicios de alquiler inmobiliario y los otros servicios que produce esta rama. Para ello, calculamos los porcentajes que han representado en 1998 y 2000 estos grupos de productos respecto de la producción principal de la rama (servicios de alquiler de automóviles) y aplicamos los puntos medios al valor principal del dato de 1999 (que conocemos a partir de la TO 1999). Con esta estimación estamos considerando tanto la evolución en las cantidades globales como las diferencias en la estructura de la rama.

6. Ramas de actividades culturales, recreativas y deportivas.

La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado se corresponde totalmente con la rama 63 de la TO y la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado con la 69.2; por lo que únicamente ha habido que ajustar algunos elementos de la clasificación por productos para calcular sus producciones⁵ (por lo tanto, obtenemos datos reales, no estimados). Es de destacar que rama de actividades culturales y recreativas de las ISFLSH se incluye como rama no característica.

7. Conjunto de ramas características del turismo.

Siguiendo los procesos descritos anteriormente, hemos obtenido la matriz de producciones de las ramas de actividad características (columnas) del turismo desagregada por productos (filas). Por lo tanto, por agregación de las columnas, se obtiene la producción de estas ramas (tanto la de productos característicos como de no característicos). Por agregación de las filas, obtenemos la producción de productos característicos y no característicos que realizan las ramas de actividad características.

8. Ramas no características del turismo y producción total de los diferentes grupos de productos.

Una vez completa la matriz de producciones de las ramas características del turismo desagregada por productos de 1999, nos planteamos completar la información de la producción de las ramas no características. Para ello, nos hemos centrado en el análisis por filas: producción de los distintos grupos de productos.

⁵ El grupo de servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado utilizado en la desagregación de la CSTE se corresponde con la suma de tres grupos de la TO: servicios artísticos y agencias de noticias, servicios culturales y deportivos de mercado y otros servicios recreativos.

En este sentido, para aquellos *grupos de productos en los que las clasificaciones de la CSTE y la CNE coinciden* (hoteles y similares, servicios de alquiler inmobiliario, restaurantes y similares, servicios de transporte aéreo, otros servicios anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, servicios culturales recreativos y deportivos de mercado y de no mercado) el procedimiento es el siguiente: dado que conocemos la producción total para cada uno esos grupos de productos (TO 1999) y la producción de las ramas características (estimada anteriormente); por diferencia entre ellas, se obtiene la producción de las ramas no características.

Para los *servicios de transporte*, en los que hay importantes diferencias entre las desagregaciones realizadas por la CSTE y la TO, hemos empleado la siguiente metodología: se ha observado la estructura de la producción reflejada en las TO de 1998 y 2000 y se ha comparado con los cuadros de oferta de la CSTE para esos años y se han extrapolado las conclusiones para la elaboración de los datos de 1999. Según los datos de las TO de 1998 y 2000, la producción de servicios de transporte por carretera es realizada principalmente por la rama de transporte por carretera, aunque también hay implicadas otras ramas. Tras la comparación con los datos de oferta de las CSTE de esos años llegamos a la conclusión de que únicamente se considera que realicen producción de servicios de transporte de viajeros la rama de educación de mercado; por ello, únicamente asignaremos el valor de esta producción de servicios de transporte de viajeros por carretera a las ramas no características. Por agregación con la producción de las ramas características obtenidas anteriormente, se calcula la producción total. Tanto la producción de servicios de transporte por ferrocarril como marítima es íntegramente realizada por las ramas de transporte por ferrocarril y transporte marítimo; por ello, las ramas no características no producen este grupo de productos.

La producción de *servicios de agencias de viaje* es realizada en su totalidad por la rama de agencias de viaje; por lo que tampoco hay producción de este grupo de productos por parte de las ramas no características.

La producción de *servicios turísticos de las AAPP* no es producida por ninguna rama característica del turismo (esta producción se corresponde con la rama de administraciones públicas) y, por lo tanto, queda incluida en las ramas no características. Para calcular la producción de servicios turísticos de las AAPP hemos recurrido a los cuadros de demanda de la CSTE de 1999: consumo turístico interior desagregado por productos. En ellos se incluye el dato de *consumo turístico interior de servicios turísticos de las AAPP* que, como hemos podido comprobar tras la comparación de los años para los que hay información de oferta y demanda, coincide plenamente con el dato de producción de dichos servicios. De este modo obtenemos el dato real.

Por agregación obtenemos la producción de todos los productos característicos total y desagregada por *ramas características y no características*.

El total de la producción para el conjunto de las ramas características y no características y para el conjunto de productos característicos y no característicos de la CSTE no coincide con el de las TO puesto que se le ha deducido la parte de los paquetes turísticos que se habían contabilizado doblemente (en agencias de viaje y en sus componentes); por ello, la producción total en las CSTE se diferencia de la producción total de la CNE en la misma cantidad que se diferencian los servicios de AAVV en ambas fuentes.

Si a la producción total de la economía española (restándole la doble contabilidad de los paquetes turísticos) le deducimos la producción de productos característicos obtenemos la producción de productos no característicos del turismo.

Para la estimación de los datos de la desagregación de la producción de los productos no característicos (bienes, márgenes y otros servicios) seguimos los siguientes procedimientos. Los *bienes* se calculan por agregación de los grupos de

productos de las TO. El total de la fila de los *márgenes de distribución* de la CSTE se obtiene de los márgenes de comercio y transporte incluidos en la TO (columnas para transformar los datos a precios básicos en precios de adquisición). Los márgenes de comercio se consideran completos, pero a los márgenes de transporte hay que deducirles la parte que ya queda incluida en la producción de las ramas características de transporte. Dado que ese dato no nos es posible obtenerlo directamente de la TO de 1999, lo estimamos. Para ello, se calcula el porcentaje que supone los márgenes totales de transporte sobre la producción total de servicios de transportes y aplicamos dicho porcentaje a la producción de servicios de transporte de viajeros. Este margen ya está incluido en la producción de servicios de viajeros por las distintas vías, por ello tenemos que deducirlo del total de márgenes.

La fila de *otros servicios* se calcula por diferencia entre el total de productos no característicos (que a su vez se calculó como la diferencia entre el total de la producción y la producción de productos característicos) y los bienes y márgenes de distribución estimados siguiendo la metodología especificada anteriormente. De este modo se completa la última columna de la matriz: CUADRO 4.1.

b. Resultados: Matriz de Producción por ramas y productos de la CSTE 1999.

En el CUADRO 4.1. hemos recogido los resultados de los cálculos anteriores; de modo que sintetiza los *cuadros de producción estimados para 1999*. Estos datos son los que utilizaremos para completar la información ofrecida por la CSTE.

CUADRO 4.1. MATRIZ DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 1999 (E). BASE 1995. (Millones €).

	Hoteles y similares	Alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Tte. de viajeros por carretera	Tte. por ferrocarril	Tte. marítimo de pasajeros	Tte. aéreo	AAVV	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cultur., recreat. y deport. de mercado	Activ. cultur., recreat. y dep. de no mercado	TOTAL RAMAS CARACTER. DEL TURISMO	TOTAL RAMAS NO CARÁCTER.	TOTAL PRODUCCIÓN
Sº. ALOJAMIENTO	10.700,6	53.684,9	7,5	7,6	39,3	1,3	23,6	0,0	9,2	30,7	101,3	0,0	64.605,9	2.246,2	66.852,1
- Hoteles y similares	10.671,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.671,2	86,4	10.757,6
- Sº. alquiler inmobiliario	29,4	53.684,9	7,5	7,6	39,3	1,3	23,6	0,0	9,2	30,7	101,3	0,0	53.934,7	2.159,8	56.094,5
RESTAURANTES Y SIMILARES	1.949,0	0,0	55.719,3	0,0	0,0	28,7	0,0	0,0	0,0	0,0	234,9	0,0	57.931,9	325,6	58.257,5
TRANSPORTE DE PASAJEROS	0,0	0,0	0,0	5.523,4	2.020,2	260,2	5.263,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13.067,5	0,0	13.067,5
- Tte. viajeros por carretera	0,0	0,0	0,0	5.523,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.523,4	0,0	5.523,4
- Tte viajeros por ferrocarril	0,0	0,0	0,0	0,0	2.020,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.020,2	0,0	2.020,2
- Tte marítimo de viajeros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	260,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	260,2	0,0	260,2
- Tte aéreo de viajeros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.263,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.263,7	0,0	5.263,7
Sº. AAVV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.773,9	0,0	0,0	0,0	0,0	3.773,9	0,0	3.773,9
Sº. ANEXOS AL TRANSPORTE	3,2	0,0	0,0	85,1	4,1	10,8	447,6	0,0	9.883,3	0,0	0,0	0,0	10.434,1	461,6	10.895,7
ALQUILER BIENES EQUIPO DE TTE.	0,0	0,0	0,0	28,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	948,6	0,0	0,0	977,3	97,1	1.074,4
Sº. CULT., RECRE. Y DEPORT.	29,2	0,0	945,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12.567,0	2.637,0	16.178,2	1.586,4	17.764,6
Sº. cult., recrea. y deport. de mercado	29,2	0,0	945,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12.567,0	30,0	13.571,2	1.524,8	15.096,0
Sº. cult., recrea. y dep. de no mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.607,0	2.607,0	61,6	2.668,6
Sº. turísticos no mercado de las AAPP	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	331,5	331,5
PRODUCTOS CARÁCTER.	12.682,0	53.684,9	56.671,8	5.644,8	2.063,6	301,0	5.734,9	3.773,9	9.892,5	979,3	12.903,2	2.637,0	166.968,8	5.048,4	172.017,2
Bienes	0,0	0,0	0,0	0,1	36,6	0,0	154,0	0,0	0,0	0,0	64,1	0,0	254,8	379.523,1	379.777,9
Márgenes de distribución de bienes	13,0	0,0	400,4	0,0	3,4	0,0	44,0	0,0	0,0	0,0	10,1	0,0	470,9	83.120,8	83.591,7
Otros servicios	26,4	6,1	172,4	0,0	227,4	124,8	113,1	3,7	23,5	106,3	2.325,6	0,0	3.129,3	379.169,5	382.298,8
PRODUCTOS NO CARÁCTER.	39,4	6,1	572,8	0,1	267,4	124,8	311,1	3,7	23,5	106,3	2.399,8	0,0	3.855,0	841.813,4	845.668,4
TOTAL PRODUCCIÓN	12.721,4	53.691,0	57.244,6	5.644,9	2.331,0	425,8	6.046,0	3.777,6	9.916,0	1.085,6	15.303,0	2.637,0	170.823,8	846.861,8	1.017.685,6

NOTA: Los datos son de estimación propia a partir de las TOD 1998, 1999 y 2000 (base 1995) y los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 (base 1995).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

4.1.2. Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999 (Base 1995).

a. Metodología para la estimación de la Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999.

En este caso, de nuevo partimos de las TOD de 1998, 1999 y 2000 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 y tratamos es estimar una matriz (producto x rama) que incluya los consumos intermedios de cada grupo de productos por parte de cada rama (matriz de consumos intermedios) y el VAB y su composición por ramas de actividad: *matriz 13x15*. El resultado final lo recogemos el CUADRO 4.2.

Comenzamos tratando de ajustar las tablas de destino al formato de los cuadros de consumos intermedios de la CSTE. Para ello, primero buscamos la equivalencia entre las desagregaciones utilizadas para los distintos grupos consumo en ambas fuentes (*equivalencia de grupos de consumos intermedios*). En las TD la desagregación es muy superior; por lo que para la obtención de los cuadros de oferta de la CSTE comenzaremos por realizar una agregación de los grupos de productos de la TD: los productos agrarios de la CSTE se corresponden con los productos 1 a 5 de la TD, los productos energía están formados por la agregación de los productos de 6 a 15, los productos industriales por la suma de 16 a 60, los trabajos de construcción por la agregación de los grupos 61 a 63, el comercio y transporte por los grupos 64 a 67, 70 a 73 y 75, los otros servicios están formados por el resto.

Una vez homogenizados los grupos de productos en que se desagrega la información de la estructura de costes (hemos obtenido una tabla destino muy reducida), partimos de la realización de los *ajustes en los macroagregados globales*. En este sentido, se le deduce a los consumos intermedios de los servicios de AAVV (incluidos en el grupo otros servicios) la parte correspondiente a los paquetes turísticos. De este modo, tanto los consumos intermedios de otros servicios, como los consumos intermedios de la rama de anexos al transporte (a la que pertenece la rama de AAVV) y como el valor total de los consumos intermedios se ven reducidos en esta cuantía.

Al igual que en las estimaciones anteriores comenzamos calculando los *datos reales* de consumos intermedios y VAB de las ramas en la que hay coincidencia en las CSTE y en las TD: las ramas y los productos son los que señalamos en el apartado anterior.

Posteriormente, dado que la para la estimación de los cuadros de oferta de 1999 hemos partido de la estimación de la producción y que es necesario mantener las identidades contables, para estimar el consumo turístico de cada una de las ramas utilizaremos los datos estimados de producción. En primer lugar, se calculan los pesos de VAB sobre la producción y de los consumos intermedios sobre producción desagregados por ramas características y no características para los años 1998 y 2000 (cuadros oferta CSTE) y se aplica el valor medio a los datos de producción estimados para 1999⁶. Una vez que hemos calculado el VAB y el valor total de los consumos intermedios de las ramas características del turismo, nos planteamos estimar sus desagregaciones en los componentes principales de ambas variables.

Las ramas específicas de la CSTE que nos quedan por estimar sus consumos intermedios y el VAB de 1999 las podemos agrupar en dos atendiendo a las características de la información disponible de cada una de ellas: ramas de actividad características del turismo (CSTE) que se corresponden únicamente con una parte de la rama de las TD (ramas de transporte de viajeros por carretera, marítimo y alquiler de vehículos); y ramas características que agregadas se corresponden exactamente con la rama considerada en las TD (la agregación de hoteles y similares y restaurantes y similares se corresponde con hostelería y la agregación de agencias de viajes y anexos a los transportes se corresponde con actividades anexas a los transportes). De este modo, para el segundo grupo disponemos de mayor información adicional para realizar las estimaciones.

1. Para las ramas de transporte de viajeros por carretera, marítimo y alquiler de vehículos, emplearemos el mismo procedimientos: se calculan los porcentajes de

⁶ Otra opción era calcular los porcentajes de VAB/producción y consumos intermedios/producción de las ramas agregadas consideradas por las TD de 1999 y aplicarlos al dato de producción de cada una de las ramas características de 1999 estimados anteriormente. Hemos desestimado esta opción porque la estructura interna de la producción de las ramas agregadas no siempre coincide con la estructura interna de la producción de las ramas características.

VAB y consumos intermedios sobre la producción para los años 1998 y 2000, se calcula la media de dichos porcentajes y se le aplica al valor de la producción de 1999 de ambas ramas estimado anteriormente; con lo que se obtienen los datos globales de VAB y consumos intermedios de las tres ramas. Una vez conocidos los datos globales se calcula el valor de sus componentes principales. Para ello, de nuevo se calculan los porcentajes que supusieron cada grupo de consumos sobre el consumo total y los componentes del VAB sobre el VAB total para los años 1998 y 2000 y se calculan los porcentajes medios. Se aplican dichos porcentajes medios a los datos globales de consumos intermedios y VAB de estas ramas que acabamos de estimar.

2. En el caso de los hoteles y similares y restaurantes y similares los datos que estimemos deben cumplir las siguientes identidades contables: la suma de los consumos intermedios estimada para ambas ramas debe coincidir con el dato real de consumos intermedios de la hostelería, asimismo, la suma de los valores añadidos estimados para cada rama debe coincidir con el valor real del VAB de la hostelería y las sumas de los VAB y consumos intermedios de cada una de las ramas debe ser igual a la producción estimada para dicha rama. Por ello, la metodología que hemos empleado para realizar estos cálculos parte, de nuevo, de los porcentajes de VAB y consumos intermedios de las ramas de hoteles y similares y restaurantes y similares sobre su producción total para los años 1998 y 2000. Se calculan los porcentajes medios y, en este caso, únicamente aplicamos dichos porcentajes a la producción estimada de 1999 a la rama de hoteles y similares. Para la desagregación por componentes, se calculan el peso de cada grupo de productos sobre los consumos intermedios totales y el peso de los componentes del VAB sobre el VAB total para 1998 y 2000, se calculan los porcentajes medios y se aplican a los totales de consumos intermedios y VAB de 1999 recién estimados. Los datos de la rama de restaurantes y similares se obtienen por diferencia entre los valores de consumos intermedios y VAB globales de la rama de hostelería (TD 1999) y los estimados para los hoteles y similares; de este modo garantizamos que se cumplan las identidades contables⁷.

⁷ Igualmente se podían haber realizado estos cálculos partiendo de la estimación de la rama de restaurantes y similares. No hemos considerado esta opción porque introducía mayores distorsiones en los datos finales

Dado que las características de la información disponible es similar, para las agencias de viaje y los anexos a los transportes seguimos el mismo procedimiento que para los hoteles y restaurantes. En este caso, aplicamos los porcentajes de VAB y consumos intermedios sobre producción a la rama de agencias de viaje y se estiman los datos de anexos al transporte por diferencia con los datos globales de la rama de actividades anexas a los transportes de la TD de 1999.

Siguiendo este procedimiento podemos obtener los datos estimados de composición de la producción (VAB y consumos intermedios) y la estructura de costes desagregada en 6 grupos de por productos por ramas de actividad: CUADRO 4.2. Utilizaremos los datos de producción de 1999 que hemos estimado para completar las series de oferta que ofrece la CSTE; todos los cuadros que construyamos a partir de esta información llevarán la notación 1999 (E) y se especificará en una nota.

b. Resultados: Matriz de Consumos Intermedios y VAB de la CSTE 1999.

En el CUADRO 4.2. hemos recogido los resultados de los cálculos anteriores; por lo que incluye la **matriz de consumos intermedios y de VAB** estimada para 1999. Estos datos son los que utilizaremos para completar la información de oferta ofrecida por la CSTE.

CUADRO 4.2. MATRIZ DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 1999 (E). BASE 1995. (Millones €).

	Hoteles y similares	Alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Tte. de viajeros por carretera	Tte. por ferrocarril	Tte. marítimo de pasajeros	Tte. aéreo	AAVV	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cultur., recreat. y deport. de mercado	Activ. cultur., recreat. y dep. de no mercado	TOTAL RAMAS CARACTER. DEL TURISMO	TOTAL RAMAS NO CARÁCTER.	TOTAL PRODUCCIÓN
CONSUMOS INTERMEDIOS (precios de adquisición)	4.274,5	10.714,0	23.921,5	1.483,4	764,0	212,0	3.167,0	1.616,8	4.875,8	510,2	5.765,0	1.283,0	58.587,1	448.044,5	506.631,6
1. Productos agrarios	191,9	0,8	876,4	6,4	0,0	0,9	0,0	0,0	0,2		110,2	1,0	1.187,9	26.036,7	27.224,6
2. Productos Energía	295,7	57,1	1.030,1	154,8	172,4	22,1	460,4	157,3	97,2	29,0	118,8	109,0	2.703,9	32.800,1	35.504,0
3. Productos Industriales	1.731,6	237,5	14.995,7	354,3	208,2	50,6	306,7	61,1	1.202,7	80,5	645,6	231,9	20.106,5	196.623,4	216.729,9
4. Trabajos de construcción	181,3	8.246,3	189,9	14,5	138,8	2,1	24,9	0,0	113,8	12,9	55,1	227,8	9.207,4	19.506,6	28.714,0
5. Comercio y transporte	386,0	84,8	2.677,5	752,6	82,0	107,5	1.277,2	416,8	1.816,7	105,6	261,4	61,8	8.029,9	54.072,8	62.102,7
6. Otros servicios	1.416,5	1.335,1	3.139,3	193,5	157,0	27,7	1.083,5	947,3	1.511,9	257,7	4.773,1	393,7	15.236,2	110.222,8	125.459,0
Impuestos (- subvenciones) s/ productos	71,6	752,4	1.012,5	7,4	5,6	0,9	14,3	34,5	133,1	24,6	-199,2	257,8	2.115,5	8.781,9	10.897,4
VALOR AÑADIDO BRUTO (precios básicos)	8.446,9	42.977,0	33.323,1	4.161,5	1.567,0	213,8	2.879,0	2.160,8	5.040,2	575,4	9.538,0	1.354,0	112.236,6	398.817,4	511.054,0
Remuneración de asalariados	3.743,9	2.418,0	8.563,1	4.062,0	1.175,0	216,0	1.589,0	594,3	2.810,7	320,1	7.261,0	1.193,0	33.946,0	249.040,0	282.986,0
Otros impuestos menos subvenciones a la producción	29,9	2.729,0	169,1	-20,5	-4,0	-25,8	-14,0	6,5	-234,5	7,1	61,0	2,0	2.705,9	295,1	3.001,0
Excedente Bruto de Explotación / Renta Mixta	4.673,2	37.830,0	24.590,8	119,9	396,0	23,6	1.304,0	1.560,0	2.464,0	248,2	2.216,0	159,0	75.584,7	149.482,3	225.067,0
PRODUCCIÓN (precios básicos)	12.721,4	53.691,0	57.244,6	5.644,9	2.331,0	425,8	6.046,0	3.777,6	9.916,0	1.085,6	15.303,0	2.637,0	170.823,8	846.861,8	1.017.685,6

NOTA: Los datos son de estimación propia a partir de las TOD 1998, 1999 y 2000 (base 1995) y los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 (base 1995).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

4.2. ESTIMACIÓN DE LAS VARIABLES DE EMPLEO DE 2000 (BASE 2000).

4.2.1. Metodología para la estimación de la Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000).

La CSTE calcula las variables de empleo desagregadas por ramas para los periodos de 1995 a 2000 con base 1995 y 2001 a 2004 con base 2000. Dado que para la mayor parte de las variables de oferta y demanda consideradas en la CSTE disponemos de datos de 2000 con base 2000, hemos considerado necesario estimar esta información con el objetivo de completar nuestros análisis, en particular, los de evolución. Es imprescindible disponer de series homogéneas para realizar comparaciones. Dado que en la actualidad están publicadas las TOD de 2000 con base 2000 en las que se incluye información de empleo desagregada por ramas de actividad y que conocemos la estructura del empleo de cada una de las ramas características del turismo a partir de la CSTE (base 2000) para los años 2001-2004; podemos realizar estimaciones satisfactorias para las variables de empleo (puestos de trabajo totales y asalariados, puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo totales y asalariados) de 2000 base 2000 con las que completar la serie anterior (CUADRO 4.3). Los puestos de trabajo totales y equivalentes a tiempo completo son variables que se incluyen en la TD y que, por lo tanto, se pueden estimar a partir de ellas; para el número de personas, es necesario realizar supuestos adicionales ya que es una variable que no se calcula en las TD.

La mayor parte de las ramas características coinciden con la desagregación realizada por las TOD⁸, por lo que los datos de empleo que se incluyen en esta fuente (puestos de trabajo) se obtienen directamente: datos reales. Para las que no coinciden, una vez observada la relación existente entre las ramas de las TOD y la desagregación de la

⁸ En la pregunta anterior se recogieron las ramas y productos en los que se produce dicha equivalencia para la base 1995. No obstante, en este caso, nos interesan las equivalencias en las TOD de la base 2000 y únicamente las que hacen referencia a las ramas de actividad (el empleo no se desagrega por productos). Además de las equivalencias anteriores, las TOD de la base 2000 desagregan: la rama de hostelería en alojamientos (hoteles y similares) y restaurantes; y la rama de anexos a los transportes y agencias de viaje en anexos a los transporte por un lado, y agencias de viaje por otro; esto facilita notablemente las estimaciones.

CSTE, aplicamos dos procedimientos distintos en función de las características de dichas rama:

1. Para el transporte marítimo y los alquileres de bienes de equipo de transporte, existe una relación directa entre los porcentajes que suponen la producción de la desagregación turística sobre el total de la rama y los mismos porcentajes para el empleo; por lo tanto, dado que conocemos los datos de las variables de empleo de la rama amplia para 2000 (TD base 2000), se aplican y se obtienen los datos de empleo de estas ramas características del turismo.
2. En el caso de los transportes por carretera la estructura del empleo es muy distinta si consideramos la rama total o la desagregación en transporte de viajeros por carretera; por ello, utilizamos un procedimiento distinto: se calcula el ratio del empleo de la de la rama de viajeros sobre su producción para 2001 (CSTE) y se aplica dicho ratio a la producción de la rama para 2000. Este procedimiento supone estable la productividad de la rama durante un año; lo que es coherente con los análisis realizados de años anteriores y posteriores.

Por otro lado, para la estimación del *número de personas*, variable que no se recoge en las TD, aplico el porcentaje de personas/puestos totales de 2001 tras comprobar que tanto en las actividades características como en el conjunto de la economía española se ha mantenido estable durante el periodo que cubre la base 2000. Este procedimiento es el que empleamos tanto para la estimación del número de personas totales como asalariadas.

Utilizaremos los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado para completar las series de oferta base 2000 que ofrece la CSTE; todos los cuadros que construyamos a partir de esta información llevarán la notación 2000 (E) y se especificará en una nota.

4.2.2. Resultados: Matriz de Empleo por ramas de actividad de la CSTE 2000 (base 2000).

CUADRO 4.3- DATOS DE EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 2000 (E). BASE 2000. Miles.

	PUESTOS DE TRABAJO		PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO		PERSONAS	
	TOTAL	ASALARIADO	TOTAL	ASALARIADO	TOTAL	ASALARIADO
Ramas de alojamiento	359,5	310,7	343,5	299,1	353,1	305,2
<i>Hoteles y similares</i>	231,1	216,8	224,6	211,6	229,0	214,8
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	128,4	93,9	118,9	87,5	124,2	90,8
Restaurantes y similares	817,8	542,2	771,1	515,5	798,0	529,1
Transporte de pasajeros	224,9	178,0	220,3	175,9	224,0	177,3
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	148,3	101,4	144,5	100,2	147,6	101,0
<i>Transporte por ferrocarril</i>	37,0	37,0	37,0	37,0	37,0	37,0
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	2,4	2,4	2,3	2,3	2,4	2,4
<i>Transporte aéreo</i>	37,2	37,2	36,4	36,4	37,0	37,0
Agencias de viaje	41,4	38,1	40,6	37,3	41,2	37,9
Anexos al transporte	99,5	94,9	97,2	92,8	98,8	94,3
Alquiler de vehículos	16,9	14,9	16,2	14,4	16,7	14,8
Actividades culturales, recreativas y deportivas	341,0	304,5	304,7	276,4	324,1	289,4
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	250,7	214,2	220,1	191,8	235,6	201,3
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	90,3	90,3	84,6	84,6	88,5	88,5
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1.901,0	1.483,3	1.793,6	1.411,4	1.856,3	1.448,4
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	15.279,2	12.929,3	13.875,9	11.839,8	14.551,8	12.313,8
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	17.180,2	14.412,6	15.669,5	13.251,2	16.408,4	13.765,1

NOTA: (1) Hemos estimado los datos de empleo de 2000 (base 2000) a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CAPÍTULO 5. LA MEDICIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA. ANÁLISIS DE RESULTADOS 1995-2006.

5.1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA (1995-2006).

5.1.1. Fuentes generales para la economía española.

- a. *CNE: Enfoque de oferta.*
- b. *CNE: Enfoque de demanda.*
- c. *El Índice de Precios al Consumo (IPC).*

5.1.2. Fuentes que ofrecen información específica sobre el turismo.

- a. *CSTE enfoque integral: Deflactor del PIB turístico.*
- b. *CSTE enfoque de demanda: Consumo turístico interior por productos.*
- c. *Índice de Precios Hoteleros (IPH).*

5.1.3. Conclusiones: análisis conjunto de las fuentes para el estudio de los precios turísticos.

5.2. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA 1995-2006.

5.2.1. Evolución de los precios de la actividad turística en global.

5.2.2. Evolución de los precios de los componentes de demanda de la actividad turística (enfoque de demanda).

5.2.3. Evolución de los precios de los componentes de oferta de la actividad turística (enfoque de oferta).

5.2.4. Conclusiones.

ANEXO DE CUADROS 5.

CAPÍTULO 5. LA MEDICIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA. ANÁLISIS DE RESULTADOS 1995-2006.

Para el análisis de la evolución de los precios en el sector turístico existen diversas fuentes que podemos agrupar en dos grandes grupos: aquellas que recogen información para la economía española en general y que desagregan en diversas ramas de actividad o distintos grupos de gasto que pueden corresponderse en mayor o en menor medida con la delimitación de la actividad turística; y las que ofrecen información específica sobre el turismo. A su vez, en el primer grupo cabe destacar varias fuentes: la CNE en su enfoque de oferta recoge información del VAB desagregado por ramas de actividad (a precios corrientes, constantes e índices encadenados de volumen¹); la CNE en su enfoque de demanda incluye datos de gasto en consumo final de los hogares desagregados por COICOP (a precios corrientes, constantes e índices encadenados de volumen); e Índice de Precios al Consumo (IPC) que también desagrega por COICOP. El segundo grupo de fuentes hace referencia a la información sobre la evolución de los precios turísticos que puede deducirse a partir de los datos recogidos en la propia CSTE.

En este capítulo trataremos de valorar cada una de estas fuentes: compararemos sus posibilidades y limitaciones para el estudio de la evolución de los precios de la actividad turística en su conjunto y de los distintos subsectores que la componen. En este sentido, trataremos de justificar los deflatores que utilizaremos para el análisis de la evolución real de las distintas variables que se recogen en la CSTE (apartado 5.1). Por otro lado, analizaremos la evolución de los precios turísticos a partir de las fuentes que se hayan considerado como más adecuadas (apartado 5.2). De este modo trataremos de conseguir los objetivos 3.1 y 4.1 explicitados en el capítulo 3.

¹ Como se señaló en el capítulo 2, una de las diferencias entre las bases contables de 1995 y la de 2000 es el tratamiento de la información en términos reales. En la base 1995 se recogen los datos a precios corrientes y constantes y, a partir de ellos, se pueden elaborar índices de precios y calcular sus tasas de variación. En la base 2000 se recoge información a precios corrientes e índices de volumen encadenados a partir de los cuales también es posible elaborar los correspondientes índices de precios; aunque siguiendo distinta metodología.

5.1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA (1995-2006).

5.1.1. Fuentes generales para la economía española.

Entre las fuentes que recogen información a partir de la cual se puede analizar la evolución de los precios para la economía española en general y que desagregan en diversas ramas de actividad o distintos grupos de gasto que pueden corresponderse, en mayor o en menor medida, con la delimitación de la actividad turística, cabe destacar:

a. CNE: Enfoque de oferta.

La CNE en su enfoque de oferta calcula:

- El **PIB a precios de mercado** en euros corrientes, índices de volumen encadenados y tasas interanuales de variación de volumen para el periodo 1995-06 (base 2000). Únicamente desagrega en grandes ramas de actividad (la rama de servicios se desagrega en servicios de mercado y no mercado); por lo que no nos sirve para el estudio de la evolución de los precios de la actividad turística. Si nos servirá para comparar la evolución de los precios turísticos (obtenida por otras vías) con la de los precios del conjunto de la economía española.
- El **VAB a precios básicos** en euros corrientes y constantes para el periodo 1995-2003 (CNE base 1995) y en euros corrientes e índices de volumen encadenados para el periodo 2000-06 (CNE base 2000). La CNE base 1995 desagrega esta información en 70 ramas de actividad y la base 2000 en 95. Estas ramas de actividad no coinciden plenamente con la clasificación de actividades características del turismo utilizada en la CSTE; pero se puede establecer una equivalencia y utilizar los deflatores calculados a partir de esta fuente para estimar la evolución real de algunas variables recogidas en las CSTE. En el

ESQUEMA 3.2 recogimos dicha equivalencia entre las distintas clasificaciones de ramas de actividad (ramas de la CNAE en las que se pueden incluir las actividades características del turismo de las CSTE).

En el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 5.1. a y b) de este tema se han recogido los deflatores del VAB que hemos calculado desagregados por las ramas de actividad que se corresponden con la desagregación realizada por las CSTE (aquellas ramas que incluyen a las diferentes actividades características del turismo) y que utilizaremos para el cálculo de diversas variables turísticas a precios constantes a lo largo del bloque. Para la obtención de estos deflatores hemos seguido la siguiente *metodología*. Con relación a los datos de la base 1995, la CNE ofrece información a precios corrientes y constantes de 1995; por lo que únicamente se han dividido los datos a precios corrientes entre los constantes y se ha multiplicado el resultado por 100. Para la base 2000, la CNE recoge información a precios corrientes e índices encadenados de volumen. En este caso, ha sido necesario realizar un paso intermedio: obtener los datos en términos constantes a partir de los índices encadenados de volumen² y, una vez obtenidos, calcular los índices de precios siguiendo la metodología anterior.

Calculados estos deflatores del VAB, se hallan las tasas de crecimiento de los precios de las ramas de actividad en las que están incluidas las actividades características del turismo (CUADROS 5.1 a y b). A partir de estas tasas de crecimiento de precios podemos estimar la evolución de la inflación en el sector turístico; aunque la delimitación del mismo no sea exacta.

² El dato a precios constantes de 2000 para el año t se calcula: multiplicando el dato corriente de 2000 por el índice de volumen de del año t y dividiendo el resultado por el índice de volumen del año 2000.

CUADRO 5.1.a.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 1995.
(Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
<i>Hostelería</i>	4,6%	5,3%	5,8%	5,4%	8,3%	6,3%
Transporte por ferrocarril	-9,0%	-7,8%	9,5%	-13,0%	-1,5%	1,8%
Transporte terrestre y transporte por tubería	2,6%	2,9%	3,8%	1,8%	0,1%	12,2%
Transporte marítimo	2,6%	3,3%	2,6%	2,7%	2,1%	4,0%
Transporte aéreo y espacial	3,8%	2,4%	3,2%	2,9%	-2,4%	10,8%
Actividades anexas a los transportes	5,2%	8,5%	5,7%	4,4%	6,0%	9,5%
Actividades inmobiliarias	6,2%	5,3%	3,1%	3,9%	4,1%	5,8%
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	2,7%	1,1%	2,9%	2,1%	0,0%	8,3%
<i>Actividades recreativas, culturales y deportivas</i>	2,4%	3,4%	3,8%	4,1%	3,3%	3,7%
Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	2,1%	3,9%	4,3%	4,4%	3,4%	3,8%
Actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado	4,1%	1,0%	1,8%	3,1%	3,5%	3,4%
VAB A PRECIOS BÁSICOS	3,4%	2,1%	2,1%	2,3%	3,4%	4,4%
PIB A PRECIOS DE MERCADO	3,5%	2,3%	2,4%	2,8%	3,4%	4,2%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de VAB corriente/ VAB constante; se elaboran los índices de precios (deflatores del VAB desagregado por ramas de actividad) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.1.b.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 2000.
(Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002	2003	2004
<i>Hostelería</i>	6,5%	6,3%	3,6%	4,6%
Transporte terrestre; transporte por tubería	12,5%	2,1%	10,8%	-0,1%
Transporte marítimo	-2,0%	19,9%	-0,2%	-3,1%
Transporte aéreo y espacial	16,7%	17,2%	1,5%	17,5%
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	0,4%	7,5%	4,0%	4,6%
Actividades inmobiliarias	4,6%	4,9%	5,5%	7,2%
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	2,5%	10,7%	5,5%	0,3%
Actividades recreativas, culturales y deportivas	3,2%	4,4%	5,2%	3,2%
VAB A PRECIOS BÁSICOS	4,5%	4,3%	4,0%	3,8%
PIB A PRECIOS DE MERCADO	4,2%	4,3%	4,1%	4,0%

NOTA: (1) Partiendo del VAB corriente y de los índices encadenados de volumen y se calculan los datos constantes; se elaboran los índices de precios por el cociente entre los datos corrientes y constantes (deflatores del VAB) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

b. CNE: Enfoque de demanda.

La CNE en su enfoque de demanda calcula:

- El **Gasto en consumo final de los hogares** (desagregado por COICOP) en euros corrientes y constantes para el periodo 1995-2003 (CNE base 1995) y en euros corrientes e índices de volumen encadenados para el periodo 2000-06 (CNE base 2000). Esta variable se desagrega en los 12 grandes grupos de gasto recogidos en la clasificación COICOP (y en sus respectivos subgrupos), que no coincide con las clasificaciones de gasto en consumo turístico desagregado por productos que consideran las CSTE (el grupo 11 de COICOP recoge el gasto realizado en hostelería y restauración, pero no todo él puede considerarse turístico; sin embargo, no se recogen por separado otros gastos que si realiza el turista). En el ESQUEMA 3.3. incluimos las posibles equivalencias entre la clasificación de productos característicos del turismo utilizada en la CSTE y la COICOP. Por otra parte, en los cuadros de gasto en consumo final de la CNE se incluye información sobre el *Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico* (partida más importante de las exportaciones de turísticas: parte del turismo receptor) y sobre el *Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo* (parte del turismo emisor).

En los CUADROS 5.2 a y b hemos calculado las tasas de crecimiento de los precios de los componentes del gasto en consumo final de los hogares desagregados por COICOP y que guardan cierta relación con la clasificación de productos característicos del turismo. A partir de ellas es posible estimar la evolución de algunos de los componentes principales del gasto turístico.

CUADRO 5.2.a.- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES POR COICOP. BASE 1995. (Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
4. VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	5,5%	4,3%	2,3%	2,3%	3,5%	3,4%
4.1 Alquileres reales de la vivienda	7,4%	5,8%	4,6%	3,5%	3,9%	4,3%
4.2 Alquileres imputados de la vivienda	6,9%	5,4%	4,2%	3,3%	3,7%	4,1%
7. TRANSPORTE	3,7%	2,3%	0,1%	2,1%	5,7%	1,8%
7.1 Compra de vehículos	3,4%	1,7%	0,6%	0,7%	1,8%	1,7%
7.2 Utilización de vehículos personales	3,9%	2,5%	-1,1%	3,7%	10,5%	0,4%
7.3 Servicios de transporte	3,9%	3,7%	2,5%	2,5%	3,5%	6,0%
9. OCIO, ESPECTACULOS Y CULTURA	2,8%	1,9%	2,3%	1,6%	2,9%	3,4%
9.4 Servicios recreativos y culturales	3,4%	2,4%	3,1%	3,5%	3,5%	3,8%
9.6 Vacaciones todo incluido	7,4%	12,0%	13,8%	7,2%	12,2%	7,0%
11. HOTELES, CAFES Y RESTAURANTES	3,5%	2,7%	3,3%	3,9%	4,6%	5,3%
11.1 Restaurantes y cafés	3,0%	2,8%	2,8%	3,5%	3,9%	4,6%
11.2 Servicios de alojamiento	7,7%	1,5%	6,7%	6,3%	10,6%	9,3%
<i>Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico</i>	<i>3,5%</i>	<i>2,8%</i>	<i>3,0%</i>	<i>3,8%</i>	<i>5,3%</i>	<i>5,0%</i>
<i>Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo</i>	<i>4,3%</i>	<i>6,5%</i>	<i>2,5%</i>	<i>2,1%</i>	<i>5,3%</i>	<i>2,1%</i>
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	3,5%	2,6%	2,2%	2,4%	3,1%	3,3%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento de los precios (calculadas sobre la serie del deflactor del GCFH con desagregación COICOP). (2) Únicamente hemos incluido información de los grupos y subgrupos que guardan alguna relación con el turismo.

FUENTE: INE, CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.2.b.- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES POR COICOP. BASE 2000.
(Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002	2003	2004	2005(P)	2006(P)
4. VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	3,9%	3,6%	3,9%	4,3%	5,0%	5,1%
4.1 Alquileres reales de la vivienda	4,4%	4,4%	4,9%	4,4%	4,6%	
4.2 Alquileres imputados de la vivienda	4,6%	4,4%	4,4%	4,6%	4,8%	
7. TRANSPORTE	1,9%	2,8%	2,6%	4,6%	6,0%	4,6%
7.1 Compra de vehículos	1,8%	1,7%	1,8%	1,7%	1,9%	
7.2 Utilización de vehículos personales	0,6%	2,4%	2,9%	6,4%	8,9%	
7.3 Servicios de transporte	6,0%	6,4%	3,5%	6,4%	6,7%	
9. OCIO, ESPECTACULOS Y CULTURA	3,6%	2,5%	1,3%	0,9%	0,5%	0,8%
9.4 Servicios recreativos y culturales	3,9%	3,4%	3,3%	3,7%	3,4%	
9.6 Vacaciones todo incluido	7,1%	8,6%	3,3%	1,4%	2,2%	
11. HOTELES, CAFES Y RESTAURANTES	5,5%	5,4%	4,2%	4,3%	4,2%	4,2%
11.1 Restaurantes y cafés	4,8%	5,4%	4,4%	4,4%	4,5%	
11.2 Servicios de alojamiento	9,8%	5,2%	2,9%	3,2%	2,4%	
<i>Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico</i>	5,0%	4,9%	3,8%	3,7%	3,6%	3,9%
<i>Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo</i>	2,1%	0,3%	-0,6%	1,2%	3,7%	2,8%
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	3,4%	2,8%	3,1%	3,6%	3,4%	3,4%

NOTA: (1) Tasas calculadas sobre el deflactor del GCFH con desagregación COICOP. (2) Únicamente hemos incluido información de los grupos y subgrupos que guardan alguna relación con el turismo.

FUENTE: INE, CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

c. El Índice de Precios al Consumo (IPC).

- **IPC base 06 (años 01-07), 01 (años 01-07), 92 (años 93-01).** La desagregación que utiliza el INE para el cálculo de IPC se corresponde con COICOP aunque a un nivel de desagregación superior al del caso anterior³. Estas desagregaciones no coinciden para las distintas bases ni con la desagregación por productos que

³ Para la base 2006 desagrega en 12 grupos, 37 subgrupos, 79 clases, 126 subclases, 57 rúbricas y 28 grupos especiales. Para la base 2001 desagrega en 12 grupos, 37 subgrupos, 80 clases, 117 subclases, 57 rúbricas y 28 grupos especiales. Finalmente, para la base 1992 desagrega en 12 grupos, 33 subgrupos, 55 clases, 110 subclases, 57 rúbricas y 22 grupos especiales.

realiza la CSTE. Como se ha señalado, en el ESQUEMA 3.3 recogimos las posibles equivalencias. De los 12 grandes grupos de COICOP, únicamente el grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes tiene una correspondencia clara con el sector turístico; de los subgrupos, guardan relación con los productos característicos del turismo: transporte por ferrocarril, carretera y aéreo; viaje organizado, restaurantes, bares, cafeterías comedores y cantinas; hoteles y otros alojamientos; de la división en subclases, se pueden corresponder: alquiler de vivienda; transporte por ferrocarril, carretera y aéreo; viaje organizado, restaurantes, bares, cafeterías; comedores y cantinas; hoteles y otros alojamientos; finalmente, en la desagregación por rúbricas encontramos: turismo y hostelería, también alquiler de vivienda, transporte personal, transporte público urbano e interurbano. El problema de estas desagregaciones, al igual que en el caso anterior, es que incluyen consumos realizados por los turistas y por los residentes y no incluyen algunos gastos que si han sido realizados por turistas. Por este motivo no es un buen índice para medir la evolución de los precios turísticos, únicamente nos sirve para valorar la evolución de estos en el contexto de la economía general.

CUADRO 5.3.a.- TASA DE VARIACIÓN DEL IPC DESAGREGADO POR COICOP. BASE 1992. (Tasas de variación de precios anuales). (%)

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
DESAGREGACIÓN POR GRUPOS						
4. VIVIENDA	3,8	3,4	1,5	2,1	4,4	3,4
Alquiler de vivienda	7,5	6,1	4,9	3,5	3,8	4,2
7. TRANSPORTE	4,1	2,4	-0,2	2,3	6,9	1,0
Servicios de transporte	4,4	4,1	2,8	2,5	3,7	6,0
9. OCIO Y CULTURA	3,0	2,5	2,9	1,3	3,1	3,7
11. HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES	3,6	3,1	3,1	3,7	4,3	5,0
Restaurantes, bares, cafeterías, cantinas y comedores	3,3	3,1	3,0	3,5	3,9	4,7
Hoteles y otros alojamientos	8,3	3,1	6,1	6,5	10,6	9,9
IPC General	3,6	2,0	1,8	2,3	3,4	3,6
DESAGREGACIÓN POR RÚBRICAS						
Vivienda en alquiler	7,5	6,1	4,9	3,5	3,8	4,2
Transporte personal	3,7	2,1	-0,1	2,9	7,3	1,1
Transporte público urbano	4,6	4,7	3,2	2,3	3,8	6,1
Transporte público interurbano	4,2	3,1	2,1	2,8	3,5	6,1
Esparcimiento	2,5	1,4	2,3	2,7	2,7	4,0
Turismo y hostelería	3,8	3,8	4,0	4,0	4,9	5,2
IPC General	3,6	2,0	1,8	2,3	3,4	3,6

NOTAS: (1) En la base 1992 no se desagregan los subgrupos y clases del grupo 9 Ocio y Cultura,
FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.3.b.- TASA DE VARIACIÓN DEL IPC DESAGREGADO POR COICOP. BASE 2006. (Tasas de variación de precios anuales).

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
DESAGREGACIÓN POR GRUPOS						
4. VIVIENDA	2,3	2,9	3,5	5,3	6,5	3,7
Alquiler de vivienda	4,2	4,3	4,1	4,3	4,4	4,4
7. TRANSPORTE	2,0	2,1	4,4	6,3	4,5	2,1
Servicios de transporte	6,3	3,7	5,6	6,2	5,7	3,8
- Transporte por ferrocarril	4,2	3,5	2,9	3,1	3,7	4,2
- Transporte por carretera	5,0	4,6	4,7	4,6	4,9	3,9
- Transporte aéreo	10,8	0,8	12,4	11,7	9,0	3,0
- Otros servicios de transporte	7,9	3,9	3,1	7,9	6,3	3,9
9. OCIO Y CULTURA	2,5	0,6	0,1	-0,2	0,1	-0,7
Viaje organizado	8,7	3,1	1,4	2,2	3,1	0,6
Servicios recreativos, deportivos y culturales	4,0	3,1	3,0	2,7	2,4	3,1
- Servicios recreativos y deportivos	3,2	4,0	5,7	4,3	3,9	2,8
- Servicios culturales	4,5	2,5	1,4	1,6	1,4	3,4
11.HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES	5,6	4,3	4,0	4,2	4,5	4,8
Restaurantes, bares, cafeterías, cantinas y comedores	5,6	4,3	4,1	4,3	4,5	4,8
Hoteles y otros alojamientos	5,2	3,4	3,0	2,3	3,6	5,5
IPC General	3,5	3,0	3,0	3,4	3,5	2,8
DESAGREGACIÓN POR RÚBRICAS						
Vivienda en alquiler	4,2	4,3	4,1	4,3	4,4	4,4
Transporte personal	2,1	2,0	4,1	5,8	4,1	1,9
Transporte público urbano	6,5	4,6	4,5	5,4	5,1	4,1
Transporte público interurbano	6,1	2,7	6,7	7,0	6,3	3,4
Esparcimiento	4,0	3,1	3,0	2,7	2,4	3,1
Turismo y hostelería	5,8	4,2	3,8	4,0	4,3	4,4
IPC General	3,5	3,0	3,0	3,4	3,5	2,8

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 5.3 a y b hemos calculado la tasa de variación anual del IPC y sus desagregaciones en los grupos, subgrupos y clases y en las rúbricas que guardan correspondencia con los productos característicos del turismo. La desagregación que se utiliza en la base 1992 y 2006 no es la misma, pero hemos intentado construir cuadros paralelos.

5.1.2. Fuentes que ofrecen información específica sobre el turismo.

a. *CSTE enfoque integral: Deflactor del PIB turístico.*

En la CSTE base 95: para la serie 1995-2003 se tiene información a precios corrientes y constantes del *PIB turístico por componentes* (turismo receptor y otros componentes del turismo); a partir de estos datos podemos obtener los índices de precios. En la CSTE base 2000: para la serie 2000-2006 se tiene información a precios corrientes e índices encadenados de volumen del *PIB turístico por componentes*; por lo que a partir de ellos podemos obtener los índices de precios.

Los índices de precios construidos a partir de esta fuente son los que mejor reflejan la evolución de los precios de la actividad turística en su conjunto. El motivo principal es que a partir de estos datos podemos calcular un índice que mida la variación de los precios de todos los componentes del PIB turístico y no únicamente de alguno de sus subsectores y/o componentes como hemos hecho hasta ahora. El inconveniente principal de este índice es que no existen datos que nos permitan desagregarlo por productos o ramas de actividad, la única desagregación que puede realizarse es por componentes (turismo receptor y otros componentes del turismo).

En el anexo de cuadros (ANEXO CUADRO 5.2 a y b) se recogen los deflatores del PIB turístico que hemos calculado y que nos servirán para deflactar algunas de las series a precios corrientes que se incluyen en la CSTE. A partir de estos deflatores hemos hallado las tasas de variación de precios del PIB turístico para los periodos 1995-2003 y 2000-2006 (CUADROS 5.4 a y b).

CUADRO 5.4.a.- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES. BASE 1995.
(Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)	2002(P)	2003(P)
Turismo receptor	4,3%	2,8%	3,3%	4,0%	5,2%	5,1%	3,9%	3,5%
Otros componentes del turismo	4,1%	3,7%	4,0%	4,1%	6,0%	4,5%	5,0%	3,8%
PIB TURÍSTICO	4,2%	3,2%	3,7%	4,0%	5,6%	4,8%	4,5%	3,7%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento de los precios (calculadas sobre la serie del deflactor del PIB turístico)

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.4.b.- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES. BASE 2000.
(Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005(P)	2006(A)
Turismo receptor	5,4%	5,6%	3,3%	4,0%	4,4%	4,0%
Otros componentes del turismo	5,1%	5,5%	4,4%	5,3%	5,4%	5,1%
PIB TURÍSTICO	5,2%	5,6%	3,9%	4,7%	4,8%	4,6%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento de los precios (calculadas sobre la serie del deflactor del PIB turístico)

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

b. CSTE enfoque de demanda: Consumo turístico interior por productos.

La CSTE base 95 para la serie 1995-2001 recoge información a precios corrientes y constantes del *consumo turístico interior por productos* (servicios de alojamiento, restaurantes y similares, transporte de pasajeros, servicios de agencias de viajes y servicios culturales, recreativos y deportivos⁴); a partir de esta información podemos calcular los índices de precios. Para la serie 2000-2004 se tiene información a precios corrientes e índices encadenados de volumen del *consumo turístico interior por productos*; a partir de dichos datos podemos obtener los índices de precios correspondientes.

Los índices de precios contruidos a partir de esta fuente son específicos del consumo turístico y, por ello, son los más adecuados para deflactar las series de esta variable que se incluyen en la CSTE; en particular, cuando se trabaja con la desagregación por productos. En el anexo (ANEXO CUADROS 5.3. a y b) se recogen los deflactores del consumo turístico que hemos calculado.

A partir de estos deflactores hemos calculado las tasas de variación de los precios de los componentes (por productos) del consumo turístico (CUADROS 5.5 a y b).

⁴ Los datos corrientes incluyen una desagregación mayor; por lo que para el cálculo de los índices de precios agregamos algunas ramas con el objetivo de tener la misma clasificación que para los datos constantes.

CUADRO 5.5.a.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 1995.
(Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	7,4%	3,0%	5,8%	5,2%	9,9%	5,9%
Restaurantes y similares	3,0%	2,8%	2,8%	3,4%	3,9%	4,2%
Transporte de pasajeros	3,8%	3,2%	2,2%	2,8%	6,1%	3,1%
Servicios de agencias de viajes	7,4%	7,9%	7,5%	7,0%	8,2%	6,6%
Servicios cult/recreo/depor y otros AA.PP	3,6%	2,0%	2,9%	3,3%	3,6%	3,6%
Total productos específicos	4,8%	3,3%	3,8%	4,0%	6,4%	4,5%
Total productos no específicos	3,7%	2,8%	1,1%	3,1%	6,0%	3,2%
CTI a precios básicos	4,6%	3,2%	3,3%	3,8%	6,3%	4,2%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento de los precios (calculadas sobre la serie del deflactor del consumo turístico).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.5.b.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 2000.
(Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	7,3%	5,0%	3,5%	3,9%
Restaurantes y similares	4,7%	5,0%	4,0%	3,6%
Transporte de pasajeros	5,5%	8,5%	2,8%	7,8%
Servicios de agencias de viajes	7,1%	6,5%	4,8%	4,0%
Servicios cult/recreo/depor y otros AA.PP	3,9%	3,4%	3,4%	3,7%
Total productos específicos	5,9%	5,9%	3,5%	4,8%
Total productos no específicos	3,3%	3,8%	2,7%	3,0%
CTI a precios básicos	5,3%	5,5%	3,4%	4,5%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento de los precios (calculadas sobre la serie del deflactor del consumo turístico).

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

c. Índice de Precios Hoteleros (IPH).

Desde 2000 el INE calcula el Índice de Precios Hoteleros (IPH). Este índice es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España (se desagrega por categorías y por CCAA). Por ello, únicamente nos sirve para conocer la evolución de los precios de esta rama de actividad característica del turismo y, por lo tanto, lo podríamos utilizar como deflactor específico de dicha rama. No obstante, dado que para el resto de ramas no existe un índice de precios similar, utilizaremos aquellos deflactores para los que si se disponga de información completa desagregada por ramas.

En numerosas ocasiones se ha utilizado este índice como referencia para estudios de evolución de precios de la actividad turística. Nosotros no lo consideramos adecuado ya que únicamente tiene en cuenta una rama muy específica del sector. Como se analizará en los capítulos 7 y 8, los hoteles y similares no llegan a suponer un 8% del VAB total de la industria turística.

5.1.3. Conclusiones: análisis conjunto de las fuentes para el estudio de los precios turísticos.

Del análisis anterior podemos concluir que el índice más válido para el estudio de la evolución de los precios del sector turístico es el que se puede deducir del PIB turístico a precios corrientes y constantes (o a partir de los índices encadenados de volumen) que se recoge en los cuadros generales de la CSTE ya que mide la variación de los precios de todos los componentes del PIB turístico. Por ello, lo utilizaremos siempre que sea factible para deflactar las series construidas a precios corrientes en la CSTE; en particular, cuando se trabaje con desagregaciones por componentes (turismo receptor y otros componentes). Por otro lado, dado que se pueden calcular índices de precios específicos para el consumo turístico desagregado por productos, se utilizan estos para ofrecer las series de consumo en términos constantes. Para los cuadros de oferta de la CSTE en los que es importante recoger la evolución de las distintas ramas de actividad características del turismo, utilizaremos los deflatores del VAB desagregados por ramas de actividad calculados a partir de los datos de la CNE (aunque las ramas no coincidan exactamente, se puede establecer una equivalencia). Estos mismos índices serán los que emplearemos para calcular la evolución real de la FBCFT desagregada por ramas de actividad. Para deflactar los datos de FBCFT desagregada por productos utilizaremos los deflatores de la FBCF generales de la economía española en su desagregación por productos (la cual coincide prácticamente con la de la CSTE).

5.2. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA 1995-2006.

En esta pregunta trataremos de analizar la evolución que han experimentado los precios de la actividad turística, en general, y de sus distintos componentes, en particular; valorando especialmente las similitudes y diferencias con la evolución de los precios generales de la economía española.

Para valorar la evolución de los precios turísticos en relación con la evolución general de los precios en España, compararemos los distintos índices de precios que hemos obtenido en el apartado anterior y que hemos concluido como más acordes por su adecuación a la delimitación de la actividad turística. Por un lado, analizaremos el *deflactor del PIB turístico* (y su desagregación en componentes) en relación al deflactor del PIB general de la economía española (CUADROS 5.6. a y b) dados los paralelismos conceptuales y metodológicos que existen entre ambos índices. Seguidamente, nos centraremos en el *enfoque de demanda* con el análisis de los índices de precios del consumo turístico (y su desagregación en productos) y compararemos su evolución con la del IPC (CUADROS 5.7. a y b). Se ha elegido el IPC por ser un índice de precios al consumo cuya definición se adecua a los índices de precios del consumo turístico que hemos calculado⁵. Finalmente, compararemos los *deflatores del VAB de las ramas de actividad* que incluyen a las ramas características del turismo con el deflactor del VAB general para la economía española (CUADROS 5.8. a y b).

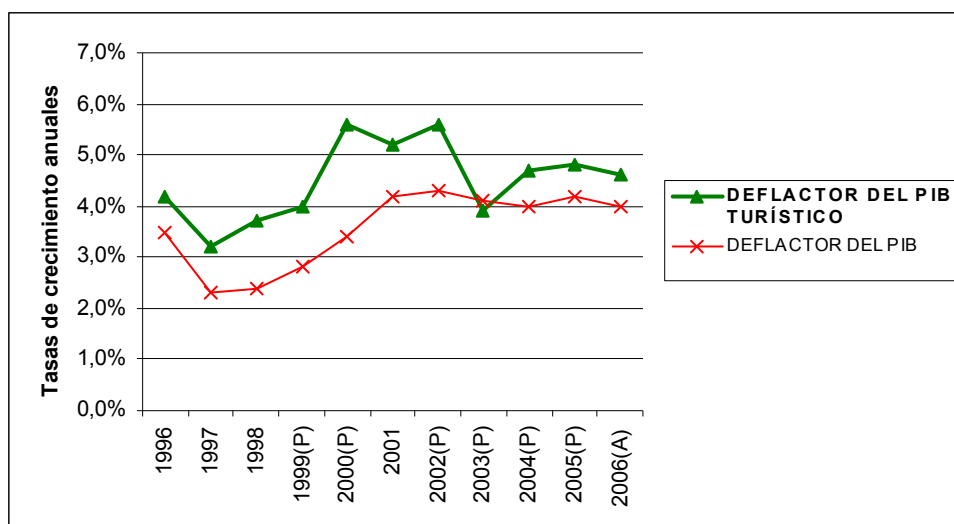
5.2.1. Evolución de los precios de la actividad turística en global.

Las tasas de variación de los precios turísticos globales (obtenidas a partir del deflactor del PIB turístico) se han mantenido durante todo el periodo considerado por encima de las tasas de variación del deflactor del PIB general de la economía española salvo en 2003 (GRÁFICO 5.1). Esto demuestra el *carácter inflacionista de la actividad turística*. Si analizamos las tasas de variación de los precios turísticos desagregados por

⁵ Otra opción es comparar los índices de precios del consumo turístico con los del gasto en consumo final de los hogares calculados el apartado anterior (los resultados son similares); no obstante, hemos elegido el IPC por ser el índice de precios al consumo más utilizado y representativo de la economía española.

componentes (CUADROS 5.6. a y b), comprobamos como tanto los precios del turismo receptor como los de los otros componentes del turismo (turismo de los hogares, de las AAPP y turismo de negocios) se han mantenido por encima de la inflación media de la economía española.

GRÁFICO 5.1.- TASAS DE VARIACIÓN ANUALES DEL DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO Y DEL DEFLACTOR DEL PIB.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 se han elaborado con datos de la base 1995, las tasas de crecimiento de 2001 a 2006 se han construido con datos de la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

El diferencial existente entre los precios turísticos y los del conjunto de la economía fue incrementándose hasta 2000 (alcanzando un máximo de 2,2 puntos) y ha ido acortando distancias desde 2001 (en los últimos años este diferencial no ha llegado a 1 punto). Con relación a la tendencia, ambos índices de precios han seguido básicamente la misma: importante reducción durante la segunda mitad de los noventa⁶, incrementos desde finales de los noventa hasta 2002 y ligera contención desde entonces que, en el caso de los precios turísticos, ha sido una reducción considerable de las tasas de crecimiento.

En general, salvo a principios de la década de 2000, el turismo receptor ha tenido un comportamiento menos inflacionista que los otros componentes.

⁶ En este sentido, cabe destacar que fue en mayo de 1998 cuando se evaluó el cumplimiento de los criterios de convergencia de la Unión Europea con el objetivo de acceder al euro; siendo uno de los cuales la estabilidad de precios.

CUADRO 5.6.a.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES Y DEL DEFLACTOR DEL PIB. BASE 1995. (Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)	2002(P)	2003(P)
Turismo receptor	4,3%	2,8%	3,3%	4,0%	5,2%	5,1%	3,9%	3,5%
Otros componentes del turismo	4,1%	3,7%	4,0%	4,1%	6,0%	4,5%	5,0%	3,8%
DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO	4,2%	3,2%	3,7%	4,0%	5,6%	4,8%	4,5%	3,7%
DEFLACTOR DEL PIB	3,5%	2,3%	2,4%	2,8%	3,4%	4,2%	4,5%	4,0%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de PIB corriente/PIB constante y PIB turístico corriente/PIB turístico constante; se elaboran sendos índices de precios (deflactor del PIB y deflactor del PIB turístico) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.6.b.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES Y DEL DEFLACTOR DEL PIB. BASE 2000. (Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005(P)	2006(A)
Turismo receptor	5,4%	5,6%	3,3%	4,0%	4,4%	4,0%
Otros componentes del turismo	5,1%	5,5%	4,4%	5,3%	5,4%	5,1%
DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO	5,2%	5,6%	3,9%	4,7%	4,8%	4,6%
DEFLACTOR DEL PIB	4,2%	4,3%	4,1%	4,0%	4,2%	4,0%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de PIB y PIB turístico corrientes y de los índices encadenados de volumen y se calculan los datos constantes; se elaboran sendos índices de precios por el cociente entre los datos corrientes y constantes (deflactor del PIB y deflactor del PIB turístico) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

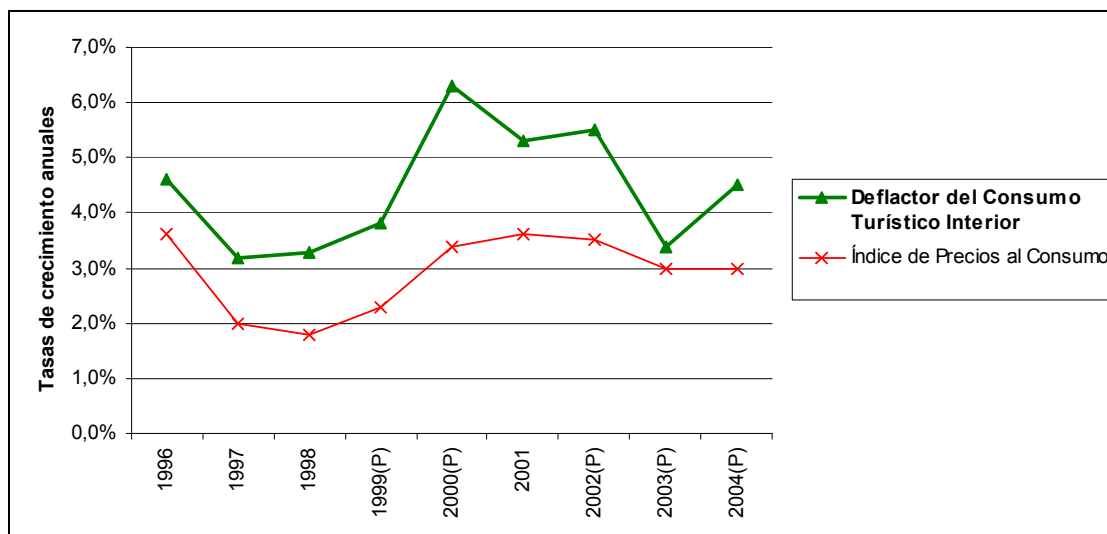
5.2.2. Evolución de los precios de los componentes de demanda de la actividad turística (enfoque de demanda).

Las tasas de variación de los precios del consumo turístico interior se han mantenido durante todo el periodo muy por encima del IPC de la economía española (GRÁFICO 5.2) y con un diferencial superior al existente entre el deflactor del PIB turístico y el deflactor del PIB; lo que demuestra que son los componentes de demanda de la actividad turística los más inflacionistas⁷.

⁷ A estas mismas conclusiones se llega si se compara la evolución de los deflactores del consumo turístico (CSTE) con la de los deflactores del gasto en consumo final de los hogares (CNE) desagregado por COICOP.

Al igual que en el caso anterior, el diferencial entre la inflación turística y la de la economía española se fue incrementando hasta 2000 (en este caso, se alcanza una diferencia de 2,9 puntos) y se ha reducido ligeramente en los últimos años. Por el contrario, en esta variable, la tendencia seguida por ambos índices de precios no presenta el mismo patrón (al menos en la década de dos mil).

GRÁFICO 5.2.- TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR Y DEL IPC.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 se han elaborado con datos de la base 1995, las tasas de crecimiento de 2001 a 2006 se han construido con datos de la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE* (base 1995 y 2000), *IPC* (bases 1992 y 2006), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

En la desagregación por productos, todos los productos consumidos por los turistas (salvo los servicios recreativos en algunos años puntuales) han tenido un comportamiento más inflacionista que la media de la economía española; siendo muy superior la tasa de crecimiento de los precios de los productos específicos del turismo que la de los no específicos.

De entre de los productos específicos, hasta principios de la década de 2000, los que mayores subidas de precios experimentaron fueron los servicios de agencias de viajes y los alojamientos; a partir de 2001, los servicios de transporte han sido el componente del consumo turístico cuyos precios han sufrido un mayor crecimiento. Esto se debe a la subida de precios del petróleo consecuencia de los distintos conflictos bélicos y de la inestabilidad de la economía mundial ocurrida tras los atentados de septiembre de 2001.

Por el contrario, el componente con menos inflación ha sido los servicios culturales, recreativos y deportivos.

A estas mismas conclusiones se llega si se compara la evolución de los deflatores del consumo turístico (CSTE) con la de los deflatores del gasto en consumo final de los hogares (CNE) desagregado por COICOP.

CUADRO 5.7.a.- TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS (BASE 1995) Y DEL IPC (BASE 1992). (Tasas de variación de precios anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	7,4%	3,0%	5,8%	5,2%	9,9%	5,9%
Restaurantes y similares	3,0%	2,8%	2,8%	3,4%	3,9%	4,2%
Transporte de pasajeros	3,8%	3,2%	2,2%	2,8%	6,1%	3,1%
Servicios de agencias de viajes	7,4%	7,9%	7,5%	7,0%	8,2%	6,6%
Servicios cult/recr/depor y otros AA.PP	3,6%	2,0%	2,9%	3,3%	3,6%	3,6%
Total productos específicos	4,8%	3,3%	3,8%	4,0%	6,4%	4,5%
Total productos no específicos	3,7%	2,8%	1,1%	3,1%	6,0%	3,2%
CTI a precios básicos	4,6%	3,2%	3,3%	3,8%	6,3%	4,2%
IPC	3,6%	2,0%	1,8%	2,3%	3,4%	3,6%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de consumo turístico corriente/ consumo turístico constante; se elaboran los índices de precios (deflatores del consumo turístico) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), IPC (base 1992), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.7.b TASAS DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS (BASE 2000) Y DEL IPC (BASE 2001). (Tasas de variación de precios anuales).

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	7,3%	5,0%	3,5%	3,9%
Restaurantes y similares	4,7%	5,0%	4,0%	3,6%
Transporte de pasajeros	5,5%	8,5%	2,8%	7,8%
Servicios de agencias de viajes	7,1%	6,5%	4,8%	4,0%
Servicios cult/recr/depor y otros AA.PP	3,9%	3,4%	3,4%	3,7%
Total productos específicos	5,9%	5,9%	3,5%	4,8%
Total productos no específicos	3,3%	3,8%	2,7%	3,0%
CTI a precios básicos	5,3%	5,5%	3,4%	4,5%
IPC	3,6%	3,5%	3,0%	3,0%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de consumo turístico corriente y de los índices encadenados de volumen y se calculan los datos constantes; se elaboran los índices de precios por el cociente entre los datos corrientes y constantes (deflatores del consumo turístico) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), IPC (base 2006), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

A pesar de que la mejor fuente para el análisis de la evolución de los precios de los productos del consumo turístico es el deflactor calculado a partir de los datos específicos de consumo turístico proporcionados por la CSTE, si analizamos las tasas de variación del deflactor del gasto en consumo final de los hogares y del ICP desagregadas por COICOP (CUADROS 5.2 a y b y CUADROS 5.3 a y b) llegamos a conclusiones muy similares⁸.

En los CUADROS 5.2 a y b (tasas de crecimiento de los precios del gasto en consumo final de los hogares) se puede comprobar como todos los grupos en los que el turismo es un importante componente del consumo (grupos 4, 7, 9 y 11) la inflación es superior a la media de la economía española. La evolución de los precios del gasto de los hogares no residentes en el territorio económico (turismo receptor) también ha experimentado incrementos mayores a los de la media del gasto en consumo final de los hogares. Este rasgo se acentúa aún más si analizamos los subgrupos específicos más relacionados con el consumo turístico. En particular, durante la década de los noventa experimentan una inflación diferencial considerable: las vacaciones todo incluido, los servicios de alojamiento y el alquiler real de la vivienda; y desde 2001, los transportes. El componente menos inflacionista y que más se ajusta a la media de la economía española son los servicios recreativos y culturales. La tendencia de la evolución de los precios de los productos que forman parte del consumo turístico es similar a la de la economía española.

Asimismo, en los CUADROS 5.3 a y b (tasas de crecimiento del IPC) se puede comprobar como la evolución de los precios de los productos en los que el turismo es un componente significativo es superior a la de la media de la economía española. En ambos casos, la tendencia de los precios es la misma y los datos desagregados por COICOP siguen una evolución paralela. En la desagregación por rúbricas, los componentes del IPC que experimentan mayores subidas son: hasta 2000, las viviendas en alquiler y, desde entonces, los distintos componentes de los transportes. La rúbrica

⁸ Tanto el IPC como el gasto en consumo final de los hogares no desagregan los productos según hayan sido o no consumidos por los turistas. Por ello, a partir de estas fuentes podemos conocer el comportamiento de los precios de los distintos grupos a los que pertenecen los productos característicos del turismo, pero no la evolución real de los precios del consumo turístico.

turismo y hostelería se ha mantenido durante toda la década muy por encima de la media del IPC. De nuevo, la rúbrica esparcimiento es la menos inflacionista.

5.2.3. Evolución de los precios de los componentes de oferta de la actividad turística (enfoque de oferta).

Como venimos señalando, no es posible obtener un deflactor específico para las ramas de actividad características del turismo. La aproximación más exacta es la obtenida a partir del VAB en su desagregación por ramas de actividad. El problema es que, como hemos justificado, las clasificaciones no coinciden en su totalidad y varían de la CNE base 1995 a 2000. No obstante, se pueden establecer equivalencias que permiten aproximarnos razonablemente a la evolución de los precios de las ramas turísticas. Así, en los CUADROS 5.8 a y b hemos recogido las tasas de crecimiento del deflactor del VAB desagregado en las ramas con las que las actividades características del turismo guardan alguna relación de equivalencia.

CUADRO 5.8.a.- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 1995.
(Tasas de variación de precios básicos anuales).

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
<i>Hostelería</i>	4,6%	5,3%	5,8%	5,4%	8,3%	6,3%
Transporte por ferrocarril	-9,0%	-7,8%	9,5%	-13,0%	-1,5%	1,8%
Transporte terrestre y transporte por tubería	2,6%	2,9%	3,8%	1,8%	0,1%	12,2%
Transporte marítimo	2,6%	3,3%	2,6%	2,7%	2,1%	4,0%
Transporte aéreo y espacial	3,8%	2,4%	3,2%	2,9%	-2,4%	10,8%
Actividades anexas a los transportes	5,2%	8,5%	5,7%	4,4%	6,0%	9,5%
Actividades inmobiliarias	6,2%	5,3%	3,1%	3,9%	4,1%	5,8%
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	2,7%	1,1%	2,9%	2,1%	0,0%	8,3%
<i>Actividades recreativas, culturales y deportivas</i>	2,4%	3,4%	3,8%	4,1%	3,3%	3,7%
Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	2,1%	3,9%	4,3%	4,4%	3,4%	3,8%
Actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado	4,1%	1,0%	1,8%	3,1%	3,5%	3,4%
VAB RAMAS CARACTERÍSTICAS (CSTE) (2)	4,8%	4,8%	4,5%	-	9,7%	-
VAB a precios básicos.	3,4%	2,1%	2,1%	2,3%	3,4%	4,4%

NOTA: (1) Partimos del VAB corriente/ VAB constante; se elaboran los índices de precios (deflatores del VAB) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices. (2) El deflactor del VAB de las ramas de actividad características se ha obtenido como el cociente del VAB de las actividades características a precios corrientes y constantes (el dato constante se calcula deflactando los datos de cada rama característica por el deflactor del VAB de la rama en la que está incluida).

FUENTE: INE, CNE (base 1995), CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 5.8.b- TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 2000.
(Tasas de variación de precios básicos anuales).

	2001	2002	2003	2004
<i>Hostelería</i>	6,5%	6,3%	3,6%	4,6%
Transporte terrestre; transporte por tubería	12,5%	2,1%	10,8%	-0,1%
Transporte marítimo	-2,0%	19,9%	-0,2%	-3,1%
Transporte aéreo y espacial	16,7%	17,2%	1,5%	17,5%
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	0,4%	7,5%	4,0%	4,6%
Actividades inmobiliarias	4,6%	4,9%	5,5%	7,2%
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	2,5%	10,7%	5,5%	0,3%
Actividades recreativas, culturales y deportivas	3,2%	4,4%	5,2%	3,2%
VAB RAMAS CARACTERÍSTICAS (CSTE) (2)	5,2%	5,7%	4,8%	5,5%
VAB a precios básicos	4,5%	4,3%	4,0%	3,8%

NOTA: (1) Se parte de las cifras de VAB corriente y de los índices encadenados de volumen y se calculan los datos constantes; se elaboran los índices de precios por el cociente entre los datos corrientes y constantes (deflatores del VAB) y se calculan las tasas de variación anual de dichos índices. (2) El deflactor del VAB de las ramas de actividad características se ha obtenido como el cociente del VAB de las actividades características a precios corrientes y constantes (el dato constante se calcula deflactando los datos de cada rama característica por el deflactor del VAB de la rama en la que está incluida).

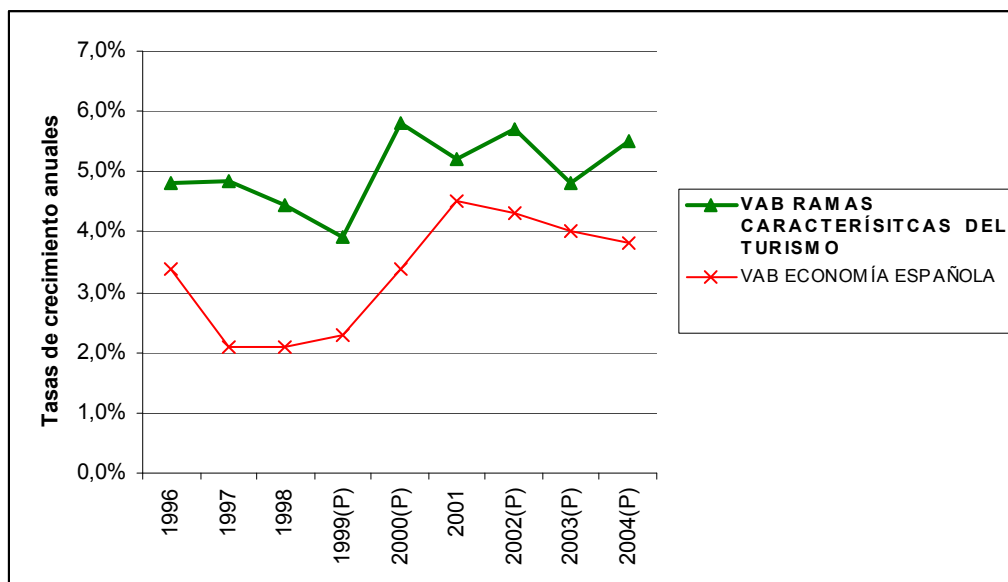
FUENTE: INE, *CNE (base 2000)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

Las ramas con mayor inflación han sido la *hostelería*, las *actividades anexas a los transportes* (que incluyen las agencias de viajes) y el *alquiler inmobiliario*. Todas estas ramas presentan unas tasas de inflación muy superior a la media de la economía española. El comportamiento de los *transportes* ha sido muy irregular: durante toda la segunda mitad de la década de los noventa el crecimiento de sus precios fue moderado; pero a partir de 2001 se produce un fuerte incremento que afecta, en particular, al transporte por carretera y al aéreo (los que más dependen de la evolución de los precios del petróleo). El transporte por ferrocarril ha experimentado una reducción de precios muy intensa durante los noventa por la restructuración de RENFE. Finalmente, las *actividades culturales, recreativas y deportivas*, presentan tasas de crecimiento de sus precios y tendencias muy similares a las de la media de la economía española.

Asimismo, se ha estimado el deflactor del VAB del conjunto de las ramas de actividad características del turismo a partir del cociente del VAB de las actividades características a precios corrientes (recogido en los cuadros de oferta de la CSTE) y a precios constantes de 2000. El dato de VAB a precios constantes de 2000 del conjunto

de las ramas turísticas se calcula deflactando los datos de cada rama característica por el deflactor del VAB de la rama en la que está incluida (CUADROS ANEXO 5.1 a y b).

GRÁFICO 5.3.- TASAS DE VARIACIÓN ANUALES DEL DEFLACTOR DEL VAB DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 se han elaborado con datos de la base 1995, las tasas de crecimiento de 2001 a 2006 se han construido con datos de la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En el GRÁFICO 5.3 hemos recogido las tasas de crecimiento de los deflatores del VAB de la economía española y del conjunto de las ramas de actividad características del turismo para el periodo 1995-04. Si comparamos las tasas de crecimiento del VAB de las ramas de actividad características del turismo y las del VAB de la economía española, volvemos a corroborar las conclusiones anteriores: *el turismo es una actividad económica con un diferencial inflacionista importante.*

5.2.4. Conclusiones.

Tras el análisis conjunto de la evolución de los precios turísticos y de los precios medios de la economía española, podemos concluir que el turismo en general y la mayor parte de sus componentes (tanto de oferta como de demanda) es un sector fuertemente inflacionista. No obstante, en los últimos años analizados se acortó el diferencial existente.

Las tasas de variación de los precios de los componentes de la demanda turística han sido superiores a los de la oferta. Asimismo, el diferencial de los precios de los componentes de la demanda turística con los índices de precios al consumo de la economía española es mayor al diferencial del PIB turístico o VAB de las actividades características con el PIB o el VAB de la economía española. Esto se debe a que el enfoque de demanda delimita exactamente la actividad turística; sin embargo, en el enfoque de oferta se incluyen gastos realizados tanto por turistas como por residentes.

Por su parte, el turismo receptor (aún con tasas de crecimiento de sus precios superiores a los de la media de la economía española) ha tenido un comportamiento menos inflacionista que el resto de componentes del turismo.

La tendencia experimentada por los precios turísticos a lo largo de las últimas décadas ha sido paralela a la de la evolución de los precios generales de la economía española: importante reducción de las tasas de crecimiento hasta finales de los noventa, incrementos en los primeros años de dos mil y contención (aún con algunos repuntes en 2005) desde entonces.

En la desagregación por productos, los precios de los productos específicos del turismo han subido por encima de los no específicos. Entre los productos característicos del turismo el comportamiento más inflacionista hasta 2000 fue el de los servicios de agencias de viajes y alojamientos; desde 2000, los transportes. Los servicios culturales, recreativos y deportivos han tenido un comportamiento similar a la media de la economía española (en algunos años, incluso inferior).

Por ramas de actividad, las conclusiones son similares: las ramas que han experimentado mayores subidas en sus precios han sido: la hostería, los anexo a los transportes (que incluye a las agencias de viajes) y el alquiler; desde 2001, los transportes, en particular el aéreo y por carretera. La rama de actividades recreativas, culturales y deportivas es la que menor inflación ha tenido durante todo el periodo (junto con el transporte por ferrocarril por la reestructuración de la empresa pública monopolística en España).

ANEXO DE CUADROS DEL CAPÍTULO 5.

1. DEFLACTORES DEL VAB.

ANEXO CUADRO 5.1.a.- DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 1995.
(Índice de precios base 1995).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
<i>Hostelería</i>	100,0	104,6	110,2	116,6	122,9	133,2	141,5
Transporte por ferrocarril	100,0	91,0	83,9	91,8	79,9	78,7	80,1
Transporte terrestre y transporte por tubería	100,0	102,6	105,6	109,6	111,6	111,7	125,3
Transporte marítimo	100,0	102,6	105,9	108,8	111,7	114,0	118,6
Transporte aéreo y espacial	100,0	103,8	106,3	109,7	112,9	110,2	122,1
Actividades anexas a los transportes	100,0	105,2	114,2	120,6	126,0	133,6	146,2
Actividades inmobiliarias	100,0	106,2	111,8	115,3	119,8	124,7	132,0
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	100,0	102,7	103,8	106,9	109,1	109,1	118,2
<i>Actividades recreativas, culturales y deportivas</i>	100,0	102,4	105,9	110,0	114,5	118,3	122,6
Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	100,0	102,1	106,1	110,6	115,4	119,4	123,9
Actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado	100,0	104,1	105,1	107,0	110,3	114,2	118,1
VAB a precios básicos	100,0	103,4	105,5	107,8	110,3	114,0	119,0
PIB a precios de mercado	100,0	103,5	105,9	108,5	111,4	115,3	120,1

FUENTE: INE, CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 5.1.b.- DEFLACTOR DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEFLACTOR DEL PIB. BASE 2000.
(Índice de precios base 2000).

	2000	2001	2002	2003	2004
<i>Hostelería</i>	100,0	106,5	113,2	117,3	122,7
Transporte terrestre; transporte por tubería	100,0	112,5	114,8	127,2	127,1
Transporte marítimo	100,0	98,0	117,5	117,2	113,6
Transporte aéreo y espacial	100,0	116,7	136,9	138,9	163,2
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	100,0	100,4	107,9	112,2	117,4
Actividades inmobiliarias	100,0	104,6	109,7	115,7	124,0
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	100,0	102,5	113,4	119,6	120,0
Actividades recreativas, culturales y deportivas	100,0	103,2	107,7	113,3	117,0
VAB a precios básicos	100,0	104,5	109,0	113,4	117,7
PIB a precios de mercado	100,0	104,2	108,7	113,2	117,7

FUENTE: INE, CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

2. DEFLACTORES DEL PIB TURÍSTICO.

ANEXO CUADRO 5.2.a.- DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES. BASE 1995. (Índice de precios base 1995).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)	2002(P)	2003(P)
Turismo receptor	100,0	104,3	107,2	110,8	115,2	121,2	127,4	132,3	136,9
Otros componentes del turismo	100,0	104,1	107,9	112,2	116,8	123,8	129,4	135,9	141,1
PIB TURÍSTICO	100,0	104,2	107,6	111,5	116,0	122,4	128,3	134,1	139,0

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 5.2.b.- DEFLACTOR DEL PIB TURÍSTICO POR COMPONENTES. BASE 2000. (Índice de precios base 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005(P)	2006(A)
Turismo receptor	100,0	105,4	111,3	114,9	119,5	124,7	129,8
Otros componentes del turismo	100,0	105,1	110,8	115,6	121,7	128,3	134,8
PIB TURÍSTICO	100,0	105,2	111,0	115,3	120,8	126,6	132,5

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

3. DEFLACTORES DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR.

ANEXO CUADRO 5.3.a.- DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 1995. (Índice de precios base 1995).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	100,0	107,4	110,7	117,1	123,2	135,4	143,3
Restaurantes y similares	100,0	103,0	105,9	108,9	112,6	117,0	121,9
Transporte de pasajeros	100,0	103,8	107,2	109,5	112,6	119,4	123,1
Servicios de agencias de viajes	100,0	107,4	115,9	124,5	133,3	144,3	153,7
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	100,0	103,6	105,6	108,8	112,3	116,3	120,5
Total productos específicos	100,0	104,8	108,2	112,4	116,9	124,3	129,9
Total productos no específicos	100,0	103,7	106,6	107,7	111,0	117,7	121,4
CTI a precios básicos	100,0	104,6	107,9	111,5	115,8	123,1	128,3

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 5.3.b.- DEFLACTOR DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 2000. (Índice de precios base 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	100,0	107,3	112,7	116,6	121,1
Restaurantes y similares	100,0	104,7	110,0	114,4	118,5
Transporte de pasajeros	100,0	105,5	114,5	117,8	126,9
Servicios de agencias de viajes	100,0	107,1	114,0	119,5	124,3
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	100,0	103,9	107,3	111,0	115,0
Total productos específicos	100,0	105,9	112,1	116,1	121,6
Total productos no específicos	100,0	103,3	107,2	110,1	113,4
CTI a precios básicos	100,0	105,3	111,2	115,0	120,2

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en mayo de 2008) y elaboración propia.

CAPÍTULO 6. LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA CSTE.

6.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.

6.2. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI).

6.2.1. Análisis general del Consumo Turístico Interior.

- a. Estructura interna del CTI.
- b. Evolución del CTI.
- c. Impactos macroeconómicos del CTI.

6.2.2. Análisis del Consumo Turístico Interior por componentes.

- a. Consumo Turístico Receptor (CTR).
- b. Consumo Turístico de los Hogares (CTH).
- c. Consumo Turístico Intermedio (CTIn).
- d. Consumo Turístico de las Administraciones Públicas (CTAP).

6.2.3. Análisis del Consumo Turístico Interior por productos.

6.3. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN EL TURISMO (FBCFT).

6.3.1. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo de las Ramas Características del Turismo (FBCFRCT).

- a. Estructura interna de la FBCFRCT.
- b. Evolución de la FBCFRCT.
- c. Impactos macroeconómicos de la FBCFRCT.

6.3.2. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (FBCFT).

- a. Estructura de la FBCFT.
- b. Evolución e impactos de la FBCFT.

6.4. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL.

6.4.1. Estructura interna de la Demanda Turística Total.

6.4.2. Evolución e impactos de la Demanda Turística Total.

6.5. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE DE DEMANDA TURÍSTICA FINAL.

6.6. CONCLUSIONES: LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

ANEXO DE CUADROS 6.

CAPÍTULO 6. LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA CSTE (1995-2006).

6.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.

Como venimos señalando, la CSTE toma como punto de partida para la estimación de los impactos económicos del turismo la DEMANDA, en concreto, el **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI)**. En este sentido, se siguen las recomendaciones de la OMT: *al igual que el visitante es el núcleo de la actividad turística, el consumo realizado por (o en nombre de) el visitante es el núcleo central de la evaluación económica del turismo*¹. Así, la CSTE ofrece la información del CTI desagregada por productos característicos y no característicos del turismo² y por componentes³; lo que nos permite analizar detalladamente su estructura interna.

El segundo gran componente de la demanda turística es la **FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO (FBCFT)**. En este caso, las estimaciones son más complejas por presentar numerosos problemas estadísticos y conceptuales (es complejo determinar qué parte de los bienes de capital tienen un uso turístico y cual no). De hecho, la CSTRM elaborada por la OMT no incluye la FBCFT. En España si se ha decidido estimarla y, por ello, presentamos su análisis en este capítulo. En la CSTE se incluye un cálculo de la FBCF realizada por las distintas ramas de actividad

¹ En la CST el elemento básico para la medición de los impactos económicos del turismo es el *gasto de los viajeros*: tanto el realizado por ellos mismos como los que les repercuten o benefician y que son financiados o las AAPP y las ISFLSH o los gastos de viaje abonados por las empresas a sus empleados. Asimismo, se incluyen todos los gastos vinculados con el viaje con independencia de que hayan sido efectuados antes, durante o después del mismo.

² La CSTE desagrega la información del CTI en *productos característicos del turismo*: servicios de alojamiento (hoteles y similares y servicios de alquileres inmobiliario), restaurantes y similares, transporte de pasajeros (transporte de viajeros por carretera, por ferrocarril, marítimo, y aéreo), servicios de agencias de viajes, servicios anexos al transporte, alquiler de bienes de equipo de transporte, servicios culturales, recreativos y deportivos (de mercado y no mercado), servicios turísticos de no mercado de las AAPP; y *productos no característicos del turismo* (bienes, márgenes de distribución de bienes y otros productos). Cuando ofrece los datos en términos constantes, la desagregación por productos es menor.

³ La CSTE desagrega la información del CTI en *componentes*: consumo turístico receptor, gasto en consumo turístico de los hogares, consumo intermedio y gasto turístico de las Administraciones Públicas tanto individual como colectivo.

características y no características del turismo desagregadas por productos⁴. No obstante, a partir de esta información únicamente podemos conocer la FBCF que realizan las ramas de actividad características del turismo (FBCFRC); lo cual no es equivalente a la FBCF turístico ya que estas pueden destinar su producción a turistas o a residentes. Por ello, para estimar la FBCFT aplicaremos los ratios de utilización turística de la producción final de cada rama de actividad calculados en el capítulo 3 (CUADROS 3.8)⁵.

La CSTE no ofrece datos agregados de DEMANDA TURÍSTICA TOTAL ni de DEMANDA TURÍSTICA FINAL; por ello, **estructuraremos** este capítulo de la siguiente manera: primero se analizará el *consumo turístico interior*, seguidamente nos centraremos en la estimación de la *formación bruta de capital fijo turístico* y, por agregación, obtendremos la *demanda turística total*. Asimismo, se estudiará la *demanda turística final* como diferencia entre la demanda total y el consumo turístico intermedio.

En todos los apartados seguiremos un esquema organizativo similar: **estructura interna** (importancia relativa de cada uno de los componentes y desagregaciones de la variable analizada), **evolución** (en términos reales) y **peso** en el conjunto de la economía española. Para el análisis de la estructura calcularemos los siguientes *ratios*:

- *Estructura de la demanda turística por componentes: Cd_i/DT* (Cd_i =componente i de la demanda turística, DT = demanda turística total).
Refleja la importancia relativa de cada componente de la demanda turística.

⁴ La CSTE desagrega la información de FBCF en función de las ramas de actividad características y no características del turismo que la realizan y por productos. Esta última desagregación no sigue la misma clasificación de productos característicos y no característicos del turismo ya que carece de sentido (en general, los productos turísticos no se destinan a FBCF). Por ello, la FBCFT se desagrega en: productos industriales, obras de edificación, otros productos.

⁵ A partir de una matriz de FBCF desagregada por productos y por ramas de actividad propietarias y aplicando los porcentajes de utilización turística (que se obtienen a partir de los cuadros de contraste) se puede estimar la FBCFT: aquella vinculada al turismo sea cual sea la rama que la produzca. Este procedimiento tiene problemas conceptuales porque se supone que la proporción turística sobre el total de la inversión es igual a la proporción de producción turística sobre la total (en la realidad, como se explicó en la metodología, esto no es así ya que hay ramas que destinan una mayor parte de su producción a FBCF que otras).

- *Estructura de la demanda turística por productos: dt_j/DT (dt_j = demanda turística desagregada por productos (j), DT =demanda turística total). Refleja la importancia relativa de la demanda turística de cada grupo de productos.*

Dado que el CTI es el componente más relevante de la demanda, profundizaremos especialmente en su estudio; por ello, primero se analiza de forma global y, posteriormente, se realiza un estudio pormenorizado e individual de cada uno de sus componentes y productos. Finalmente, a modo de conclusión, dedicaremos la última pregunta a realizar un ***análisis conjunto de todos los componentes de la demanda turística*** con el objetivo de valorar la importancia relativa de cada uno de ellos y los impactos que generan sobre la economía española en toda su amplitud. De este modo, lograremos los **objetivos** 3.2, 3.3, 4.2, 4.3 y 4.4 planteados en la metodología (capítulo 3). Asimismo, con este capítulo contribuiremos a la consecución del objetivo 5.

Al final del capítulo se incluye un ***anexo de cuadros*** en el que hemos recogido aquellos cálculos que han sido necesarios realizar como paso intermedio para la elaboración de los cuadros y gráficos que sí incluimos en el texto por ser fundamentales para el análisis realizado.

Por otro lado, con relación al **horizonte temporal**, la CSTE recoge información de CTI para el periodo 1995-2001 con base 1995 y de 2000 a 2004 con base 2000. Para la FBCF, la base 1995 cubre la etapa 1995-1999 y la base 2000 la etapa 2000-2004; no obstante, dado que los ratios de utilización turística únicamente se pueden calcular para 1998, 2000, 2001 y 2004 (P), solo disponemos de información de FBCFT para esos años. Dado que trabajamos con dos bases contables distintas, para cada variable analizada, presentaremos dos cuadros (*cuadros a y b*) uno para cada una de ellas. En aquellos casos en los que el nivel de desagregación sea muy elevado, se presentaran *cuadros estructurales* para tres años: 1995 (base 1995), 2000 (base 2000) y 2004 (base 2000) (cuadros a, b y c). Por otro lado, elaboraremos *gráficos* para recoger visualmente los aspectos más destacados de los análisis realizados. En este caso, únicamente presentaremos un gráfico por variable para el total del periodo, de modo que pueda apreciarse la evolución en toda su amplitud. Para los años 1995-1999 nos basaremos en

los datos de la base 1995 y de 2000 a 2004 utilizaremos la base 2000 ya que esta ofrece los datos de 2000 y 2001 definitivos y la base 1995 provisionales. En ningún momento hemos tratado de enlazar ambas series, simplemente se escogen unos u otros datos en función del año. De hecho, cuando elaboramos un gráfico en el que se muestre la evolución de una variable, no calculamos las tasas de crecimiento del dato de 1999 (base 1995) a 2000 (base 2000), sino que hemos preferido dejar un salto. Por otro lado, para profundizar en la evolución seguida por las variables analizadas y posibilitar su comparación calcularemos las *tasas de crecimiento anual reales y la tasa de crecimiento acumulado* para cada serie. En este caso, siempre que sea posible, construiremos dos series homogéneas de cinco años cada una: para la base 1995 calcularemos las tasas de crecimiento real anuales y acumulada de 1995 a 1999 y para la base 2000 las tasas de crecimiento 2000-2004. Finalmente, para mostrar visualmente la estructura interna de algunas variables en las que no se han producido cambios significativos durante la etapa analizada, se opta por ofrecer un único *gráfico de 2004* (último año para el que se dispone de información completa).

Gran parte de la información de demanda que se incluye en la CSTE está calculada a precios corrientes; por lo que lo primero que debemos hacer es recalcularla a **precios constantes** (hemos elegido en año 2000 como base). Para ello, siguiendo las conclusiones alcanzadas en capítulo anterior, hallaremos los siguientes índices de precios: el deflactor del PIB turístico desagregado por componentes (ANEXO CUADROS 5.2 a y b), el deflactor del CTI desagregado por productos (ANEXO CUADROS 5.3 a y b), el deflactor de la FBCF desagregado por productos y el deflactor del VAB desagregado por ramas de producción (ANEXO CUADROS 5.1 a y b). En cada apartado, justificaremos de modo más detallado la metodología seguida para deflactor cada serie de las distintas variables.

Por otro lado, tanto para el análisis de la evolución como de los impactos de las variables de demanda sobre la economía española es necesario buscar el **agregado nacional** con el que mejor se corresponde cada una de ellas. En el capítulo 3 se justificaron dichas equivalencias que quedaron resumidas en el ESQUEMA 3.1. Por su parte, en los CUADROS 3.1 a 3.3 se han recogido los macroagregados de demanda del conjunto de la economía española a partir de los que realizaremos las comparaciones.

6.2. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR (CTI).

Como venimos señalando, el Consumo Turístico Interior (CTI) es el componente más importante cuantitativa y cualitativamente de la Demanda Turística Total y, por tanto, es el elemento central para la elaboración de la CSTE. La CSTE parte, en su mayoría, de la estimación del CTI a partir de diversas fuentes y utiliza dicha estimación para el cálculo del resto de variables. En este sentido, el CTI supuso en 1995, 46.682,3 millones de € corrientes y, en 2004 alcanzó la cifra de 92.440,1 millones de €. La evolución e importancia de esta variable es muy distinta si se desagregan sus distintos componentes.

La CSTE desagrega la información del consumo turístico por *componentes* y por *productos*. Siguiendo lo explicitado en la metodología, estos conceptos y clasificaciones son equiparables con los definidos en la CN aunque realizando algunas matizaciones. (ESQUEMAS 3.1 y 3.3). Con el objetivo de ofrecer un análisis detallado del CTI, en esta pregunta primero estudiaremos el *CTI en global* (apartado 6.2.1): su estructura interna, su evolución y la de sus componentes y la importancia relativa con relación al macroagregado al que mejor se ajusta metodológicamente. Una vez hecho esto, profundizaremos en el análisis, por separado, de los distintos componentes del CTI (apartado 6.2.2) y de los productos consumidos por los turistas (apartado 6.2.3). De nuevo, se analizará: la estructura interna de cada uno de ellos, su evolución e importancia; en este caso, se estudiará tanto su papel en el entramado turístico (peso en el CTI) como la importancia relativa en el conjunto de la economía española (a partir de los macroagregados con los que se corresponde cada componente).

Tanto para el análisis de la estructura del consumo turístico como de su evolución e importancia relativa es necesario disponer de *datos en términos reales* con el objetivo de facilitar las comparaciones temporales y evitar las distorsiones que puede causar las distintas tasas de inflación de los diversos componentes. Por ello, hemos calculado los datos a precios constantes de 2000 tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000.

En el caso de la *desagregación del consumo turístico por productos* partimos de los datos elaborados por el INE en la CSTE ya que ofrece datos en euros corrientes y constantes de 1995 para la serie base 1995⁶ y datos en euros corrientes e índices encadenados de volumen para la serie base 2000⁷ (CUADROS 6.1 a y b). No obstante, la información que se calcula en la CSTE en términos constantes presenta un menor nivel de desagregación que la que se ofrece a precios corrientes.

**CUADROS 6.1.a.- CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS.
BASE 1995. (Millones de € constantes de 2000).**

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	15.744,5	16.015,9	16.789,4	17.566,3	18.516,4	18.700,0	18.939,8
Restaurantes y similares	15.255,4	16.399,6	17.480,9	18.555,6	19.728,9	20.833,3	21.246,7
Transporte de pasajeros	11.444,0	11.811,6	12.520,2	13.671,7	14.303,9	15.431,1	16.039,8
Servicios de agencias de viajes	3.526,6	3.647,3	3.846,7	4.010,8	4.084,7	4.201,3	4.260,5
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	1.948,7	2.022,4	2.124,8	2.317,5	2.411,7	2.557,0	2.662,1
Total productos específicos	47.699,8	49.730,2	52.608,2	56.009,8	58.951,2	61.722,7	63.179,3
Total productos no específicos	9.776,9	10.337,6	11.058,9	12.050,6	12.856,1	13.339,2	13.856,1
Total Consumo Turístico Interior (precios básicos)	57.452,3	60.049,0	63.652,9	68.057,9	71.812,6	75.061,9	77.044,7

NOTA: (1) Datos actualizados a partir del *índice de precios del consumo turístico interior desagregado por productos* que hemos construido con datos de la CSTE (datos corrientes y datos constantes de 1995).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADROS 6.1.b.- CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS.
BASE 2000. (Millones de € constantes de 2000).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	20.091,7	20.031,4	19.991,2	20.794,9	21.437,8
Restaurantes y similares	19.071,0	19.109,1	18.498,9	18.689,6	19.185,4
Transporte de pasajeros	14.818,8	15.204,1	14.878,1	15.115,2	15.381,9
Servicios de agencias de viajes	3.064,5	3.165,6	3.309,7	3.542,6	3.766,3
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	2.448,4	2.431,3	2.458,2	2.455,7	2.494,9
Total productos específicos	59.494,4	59.910,9	59.137,4	60.624,8	62.290,6
Total productos no específicos	13.778,3	14.109,0	13.819,6	14.109,0	14.701,4
Total Consumo Turístico Interior (precios básicos)	73.272,7	74.078,7	72.979,6	74.738,2	76.936,3

NOTA: (1) Datos deflactados a partir del *índice de precios del consumo turístico desagregado por productos* que hemos elaborado con datos de la CSTE (datos corrientes e índices encadenados de volumen).

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

⁶ Partiendo de los datos corrientes y constantes de 1995 (serie 1995-01) se ha calculado un índice de precios base 95 (dato corriente/dato constante por 100) y con él se han actualizado los datos a precios de 2000 (dato corriente multiplicado por el índice de 2000/índice de año corriente).

⁷ Partiendo de los datos corrientes y de los índices encadenados de volumen base 2000 se calculan los datos constantes a precios de 2000 (dato 2000 por el índice de volumen del año t/índice volumen año 2000).

Para la *desagregación del consumo turístico por componentes* la CSTE no recoge información a precios constantes y/o índices encadenados de volumen; por ello, hemos optado por deflactar las series con el deflactor del PIB turístico calculado a partir de los cuadros generales de la CSTE (estos deflactores se calcularon en el capítulo 5 y se recogen en el ANEXO CUADRO 5.2. a y b). El deflactor del PIB turístico es posible desagregarlo por componentes (turismo receptor y otros componentes del turismo⁸) y, como justificamos en el capítulo del análisis de los precios turísticos, es el índice de precios que mejor se ajusta a la delimitación de la actividad turística con la que estamos trabajando. En los CUADROS 6.2 a y b hemos recogido los datos de CTI a precios constantes desagregado por productos siguiendo la metodología de cálculo citada. Las diferencias entre los valores globales de CTI en los CUADROS 6.1 y 6.2 se deben al uso de distintos índices de precios para deflactar ambas series; no obstante, las divergencias son mínimas y no afectan a la evolución seguida por la variable estudiada.

CUADRO 6.2.a.- CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. BASE 1995. (Millones de € constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Consumo turístico receptor	24.617,2	26.328,2	28.940,4	31.522,8	34.305,1	36.648,5	38.043,7
Consumo turístico hogares	22.950,9	24.121,7	24.538,8	25.146,3	25.990,9	26.786,6	27.081,2
Consumo turístico intermedio	8.493,3	8.558,2	8.950,1	9.795,0	9.726,1	10.160,9	10.133,8
Gasto en consumo turístico de las AAPP	1.207,3	1.092,1	1.186,7	1.297,6	1.312,3	1.465,9	1.367,3
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	57.161,7	59.994,7	63.543,4	67.713,4	71.305,5	75.061,9	76.622,1

NOTA: (1) Los datos se han actualizado a precios de 2000 a partir del *deflactor del PIB turístico desagregado por componentes* que hemos elaborado con datos de la CSTE (datos corrientes y datos constantes de 1995).

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

⁸ El consumo turístico interior realiza una desagregación por componentes más amplia (consumo turístico receptor, consumo turístico de los hogares, consumo turístico intermedio y consumo turístico de las Administraciones Públicas) que la que es posible obtener del cálculo de deflactor del PIB turístico. Por ello, utilizaremos el deflactor del PIB turístico receptor para deflactar las series de consumo turístico receptor y el deflactor del PIB de otros componentes del turismo para deflactar las series de: consumo turístico de los hogares, consumo turístico intermedio y consumo turístico de las Administraciones Públicas.

CUADRO 6.2.b.- CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. BASE 2000. (Millones de € constantes de 2000).

	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Consumo turístico receptor	34.858,1	35.039,2	32.885,5	33.008,5	33.156,8
Consumo turístico hogares	28.806,1	29.683,0	30.353,2	30.989,8	32.119,8
Consumo turístico intermedio	8.059,5	8.062,3	8.430,5	9.047,6	9.775,6
Gasto en consumo turístico de las AAPP	1.549,0	1.375,4	1.413,9	1.454,7	1.492,5
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	73.272,7	74.189,5	73.067,7	74.499,0	76.527,6

NOTA: (1) Los datos se han actualizado a precios de 2000 a partir del *deflactor del PIB turístico desagregado por componentes* que hemos elaborado con datos de las CSTE (datos corrientes e índices encadenados de volumen).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

6.2.1. Análisis general del Consumo Turístico Interior.

a. *Estructura interna del CTI.*

La estructura interna del CTI se puede analizar tanto en su desagregación por productos consumidos como por componentes. En los CUADROS 6.3 a y b hemos recogido la ***estructura por productos*** calculada sobre los datos ***a precios constantes de 2000***.

CUADRO 6.3.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 1995. (% y millones de €. Precios básicos constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	27,4%	26,7%	26,4%	25,8%	25,8%	24,9%	24,6%
Restaurantes y similares	26,6%	27,3%	27,5%	27,3%	27,5%	27,8%	27,6%
Transporte de pasajeros	19,9%	19,7%	19,7%	20,1%	19,9%	20,6%	20,8%
Servicios de agencias de viajes	6,1%	6,1%	6,0%	5,9%	5,7%	5,6%	5,5%
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	3,4%	3,4%	3,3%	3,4%	3,4%	3,4%	3,5%
Total productos específicos	83,0%	82,8%	82,6%	82,3%	82,1%	82,2%	82,0%
Total productos no específicos	17,0%	17,2%	17,4%	17,7%	17,9%	17,8%	18,0%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	57.452,3	60.049,0	63.652,9	68.057,9	71.812,6	75.061,9	77.044,7

NOTA: Porcentajes calculados sobre la serie de CTI desagregado por productos a precios constantes de 2000 obtenida de deflactor las series de CTI a precios corrientes con los deflatores del CTI desagregado por productos.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.3.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 2000.
(% y millones de €. Precios básicos constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	27,4%	27,0%	27,4%	27,8%	27,9%
Restaurantes y similares	26,0%	25,8%	25,3%	25,0%	24,9%
Transporte de pasajeros	20,2%	20,5%	20,4%	20,2%	20,0%
Servicios de agencias de viajes	4,2%	4,3%	4,5%	4,7%	4,9%
Servicios cult/recre/depor y otros AA.PP	3,3%	3,3%	3,4%	3,3%	3,2%
Total productos específicos	81,2%	80,9%	81,0%	81,1%	81,0%
Total productos no específicos	18,8%	19,0%	18,9%	18,9%	19,1%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	73.272,7	74.078,7	72.979,6	74.738,2	76.936,3

NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de CTI desagregado por productos a precios constantes de 2000 obtenida de deflactar las series de CTI a precios corrientes con los deflactores del CTI desagregado por productos.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Algo más del 80% del consumo turístico se concentra en *productos característicos*. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo analizado (únicamente se observa una ligera reducción en la segunda mitad de la década de los noventa). Si desagregamos los productos característicos del turismo, destacan: en la serie de los noventa, los *restaurantes y similares* y, en la serie de dos mil, los *servicios de alojamiento*. Las diferencias entre los datos de cada década se deben, en parte, a los cambios de base contable, en particular, al modo de contabilizar los alquileres imputados. No obstante, en los dos periodos considerados, entre ambos grupos de productos han supuesto porcentajes superiores al 50% del CTI. Por ello, podemos afirmar que *una de las características básicas del consumo turístico es su fuerte concentración*. Por su parte, el *transporte de pasajeros* se ha mantenido en el tercer puesto con un porcentaje estable en torno al 20%. Los *servicios de las agencias de viajes* y los *servicios culturales, recreativos, deportivos y otros* tienen un peso más residual (las AAVV pierden peso en términos reales pasando de un 6,1% a un 4,9% y los servicios recreativos se mantienen estables con un peso del 3%).

En los CUADROS 6.4 a y b también se recoge la *estructura interna del CTI por productos*; pero, en esta ocasión, calculados a partir de datos *a precios corrientes*. Estos porcentajes presentan el inconveniente de no haber eliminado las distorsiones que puede causar la inflación, pero utilizan una desagregación en un mayor número de productos;

lo que nos permite profundizar en el conocimiento de la estructura del CTI. En general, las conclusiones son similares a las obtenidas en el análisis anterior; únicamente se observan ligeras diferencias en los porcentajes de los distintos grupos, pero no se ve alterado el orden de importancia de los mismos. Si nos centramos en el estudio de los subgrupos, podemos observar como el componente más importante de los servicios de alojamientos son los *hoteles y similares* (7 puntos por encima de los servicios de alquiler inmobiliario); el componente más destacado de los transportes de pasajeros es con mucha diferencia *el transporte aéreo de pasajeros* (y con un peso creciente); y finalmente, se comprueba que en los servicios culturales, recreativos, deportivos el componente más relevante son los *servicios de mercado*.

CUADRO 6.4.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 1995.
(% y millones de €. Precios básicos corrientes).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Servicios de alojamiento	24,9%	24,9%	24,6%	24,6%	24,9%	24,9%	25,0%
- Hoteles y similares	15,2%	15,0%	14,8%	15,0%	15,6%	15,9%	15,9%
- Servicios de alquiler inmobiliario	9,7%	9,9%	9,8%	9,6%	9,3%	9,0%	9,0%
Restaurantes y similares	27,9%	28,3%	28,3%	28,0%	28,1%	27,8%	27,6%
Transporte de pasajeros	16,6%	16,4%	16,2%	16,3%	15,8%	16,5%	16,5%
- Transporte de viajeros por carretera	3,3%	3,1%	3,1%	3,0%	2,9%	3,0%	2,8%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	3,1%	2,8%	2,5%	2,4%	2,4%	2,3%	2,4%
- Transporte marítimo de viajeros	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%
- Transporte aéreo de viajeros	9,8%	10,0%	10,2%	10,4%	10,0%	10,7%	10,9%
Servicios de agencias de viajes	5,2%	5,3%	5,5%	5,6%	5,6%	5,6%	5,7%
Servicios anexos al transporte	3,0%	2,8%	3,0%	3,1%	3,2%	3,2%	3,2%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	3,0%	3,0%	2,9%	3,0%	3,0%	2,9%	3,0%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,3%	2,3%	2,2%	2,3%	2,3%	2,3%	2,3%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,6%	0,6%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	82,2%	82,1%	82,1%	82,1%	82,0%	82,2%	82,2%
Bienes	8,6%	8,6%	8,6%	8,6%	8,7%	8,6%	8,6%
Márgenes de distribución de bienes	4,8%	4,8%	4,8%	4,8%	4,9%	4,8%	4,9%
Otros productos	4,4%	4,5%	4,5%	4,4%	4,4%	4,4%	4,3%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	17,8%	17,9%	17,9%	17,9%	18,0%	17,8%	17,8%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	46.682,3	51.051,3	55.827,7	61.663,8	67.551,1	75.061,9	80.313,9

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

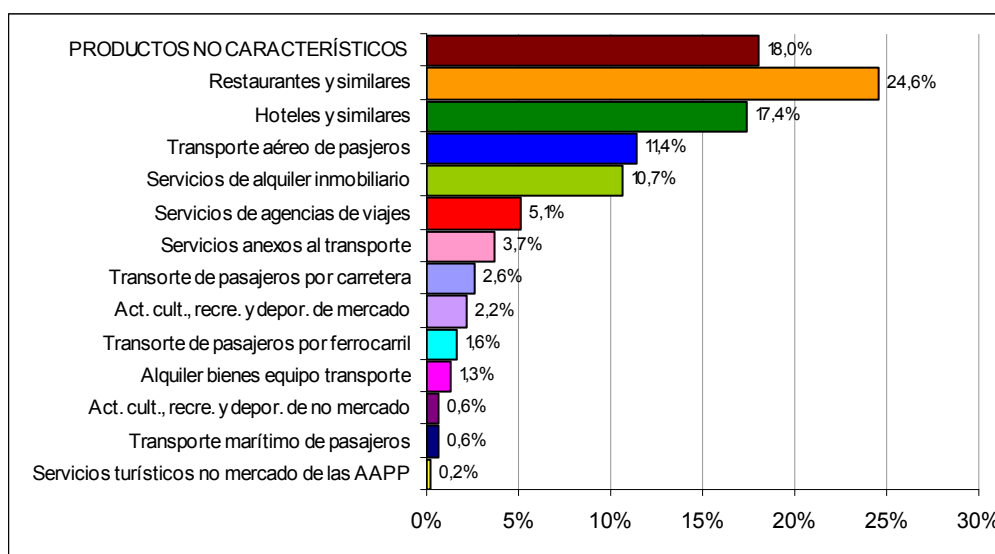
**CUADRO 6.4.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO
TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 2000.
(% y millones de €. Precios básicos corrientes).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Servicios de alojamiento	27,4%	27,5%	27,8%	28,2%	28,1%
- Hoteles y similares	17,3%	17,4%	17,2%	17,5%	17,4%
- Servicios de alquiler inmobiliario	10,1%	10,2%	10,5%	10,7%	10,7%
Restaurantes y similares	26,0%	25,7%	25,1%	24,9%	24,6%
Transporte de pasajeros	15,3%	15,6%	16,0%	15,8%	16,1%
- Transporte de viajeros por carretera	2,9%	2,7%	2,7%	2,6%	2,6%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	1,6%	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%
- Transporte marítimo de viajeros	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%
- Transporte aéreo de viajeros	10,3%	10,8%	11,1%	10,9%	11,4%
Servicios de agencias de viajes	4,2%	4,3%	4,7%	4,9%	5,1%
Servicios anexos al transporte	3,5%	3,6%	3,7%	3,6%	3,7%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	3,0%	3,0%	3,0%	2,9%	2,9%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,3%	2,3%	2,3%	2,3%	2,2%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,7%	0,7%	0,7%	0,6%	0,6%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	81,2%	81,3%	81,7%	81,9%	82,0%
Bienes	9,8%	9,7%	9,5%	9,4%	9,4%
Márgenes de distribución de bienes	4,4%	4,3%	4,2%	4,2%	4,2%
Otros productos	4,7%	4,7%	4,6%	4,6%	4,5%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	18,8%	18,7%	18,3%	18,1%	18,0%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	73.272,7	78.030,3	81.137,8	85.922,8	92.440,1

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en febrero de 2008) y elaboración propia.

Como hemos podido comprobar la estructura del CTI por productos no ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década estudiada y las conclusiones no son muy distintas a precios corrientes o constantes. Por ello, en el GRÁFICO 6.1 representamos únicamente los valores de 2004 y a precios corrientes (para los que hay un mayor nivel de desagregación).

GRÁFICO 6.1.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS 2004.



NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de CTI a precios corrientes.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en febrero de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.5 a y b hemos reflejado la estructura interna del CTI desagregada por componentes calculada a partir de los datos a precios constantes de 2000.

CUADRO 6.5.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. BASE 1995.
(% y millones de €. Precios básicos constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)
Consumo turístico receptor	43,1%	43,9%	45,5%	46,6%	48,1%	48,8%	49,7%
Consumo turístico hogares	40,2%	40,2%	38,6%	37,1%	36,5%	35,7%	35,3%
Consumo turístico intermedio	14,9%	14,3%	14,1%	14,5%	13,6%	13,5%	13,2%
Gasto en consumo turístico de las AAPP	2,1%	1,8%	1,9%	1,9%	1,8%	2,0%	1,8%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	57.161,7	59.994,7	63.543,4	67.713,4	71.305,5	75.061,9	76.622,1

NOTA: (1) Los porcentajes se han calculado sobre la serie de CTI a precios constantes de 2000 desagregada por componentes obtenida de deflactor las series de CTI a precios corrientes con el deflactor del PIB turístico desagregado por componentes.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.5.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR PRODUCTOS. BASE 2000. (% y millones de €. Precios básicos constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Consumo turístico receptor	47,6%	47,2%	45,0%	44,3%	43,3%
Consumo turístico hogares	39,3%	40,0%	41,5%	41,6%	42,0%
Consumo turístico intermedio	11,0%	10,9%	11,5%	12,1%	12,8%
Gasto en consumo turístico de las AAPP	2,1%	1,9%	1,9%	2,0%	2,0%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	73.272,7	74.189,5	73.067,7	74.499,0	76.527,6

NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de CTI a precios constantes de 2000 desagregada por componentes obtenida de deflactar las series de CTI a precios corrientes con el deflactor del PIB turístico desagregado por componentes.

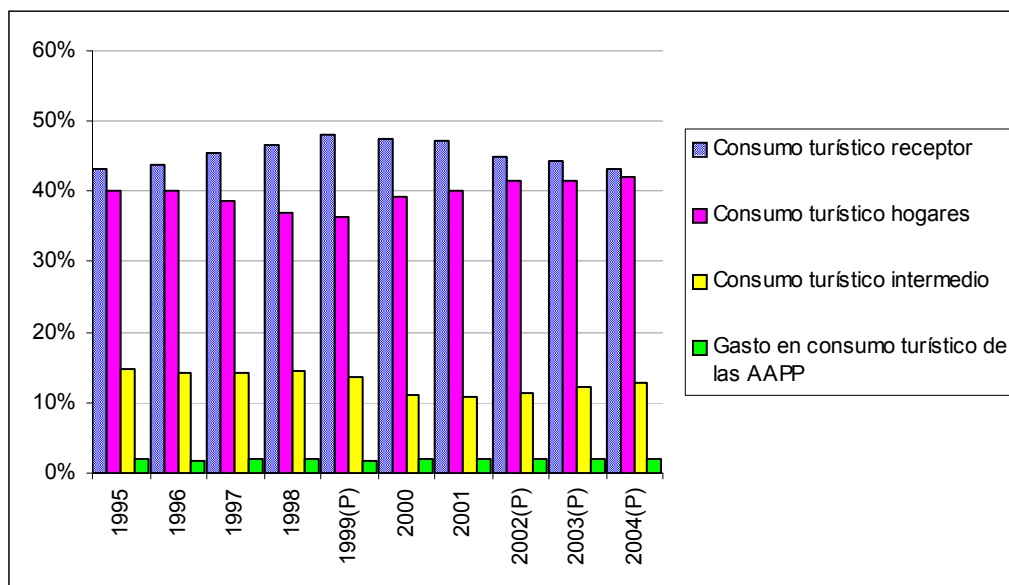
FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El principal componente del consumo turístico interior ha sido durante todo el periodo el *consumo receptor* con porcentajes superiores al 40%. No obstante, en el último año prácticamente se ha igualado con el *consumo turístico de los hogares* (tradicionalmente el segundo componente). La evolución del peso del consumo turístico receptor ha sido la opuesta a la del consumo de los hogares: primero se incrementó en la serie base 1995 entre 1995 y 2001 (desde un 43,1% a un 49,7%) y en la serie base 2000 entre 2000 y 2004 no ha dejado de disminuir (de un 47,6% en 2000 a un 43,3% en 2004). Sin embargo, el peso del consumo turístico de los hogares experimentó un importante descenso hasta 2000 (de 40,2% a 35,7%) y un notable incremento desde entonces (42,0% en 2004). Estos dos componentes juntos suponen alrededor del 85% del CTI.

El tercer componente es, a mucha distancia de los anteriores, el *consumo turístico intermedio*. Esta variable perdió peso hasta 2001, pero lo ha ido recuperando durante los últimos años (12,8% en 2004). Por su parte, el *gasto en consumo turístico de las Administraciones Públicas* se ha mantenido estable en torno al 2% durante la década analizada.

En el GRÁFICO 6.2 hemos recogido la evolución de la estructura del CTI por componentes y en él se pueden corroborar visualmente las conclusiones obtenidas del análisis anterior.

GRÁFICO 6.2.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. 1995-2004 (P).



NOTA: Los porcentajes de 1995 a 1999 se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. Los cálculos se han realizado sobre datos a precios constantes de 2000.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Las conclusiones a las que hemos llegado son similares si se realiza el análisis sobre los datos corrientes de CTI desagregado por componentes. Dado que en este caso los datos corrientes no aportan mayor nivel de desagregación ni otra información adicional, no hemos considerado oportuno incluir los cálculos.

b. Evolución del CTI.

Una vez conocida la estructura interna del CTI nos centramos en el análisis de su **evolución** comparándola con la del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente. En este caso, dado que los componentes principales del CTI son el consumo turístico receptor, el consumo turístico de los hogares, el consumo turístico intermedio y el consumo turístico de las Administraciones Públicas, el agregado nacional con el que puede establecerse una correspondencia clara es un indicador de demanda total (que incluya la demanda intermedia) al que se le deduzca la formación bruta de capital. Por ello, hemos calculado los “*consumos interiores*” como la diferencia

entre los empleos totales y la FBC. Por otro lado, se analiza la evolución de los componentes y productos principales del CTI.

En los CUADROS 6.6 a y b se ha calculado la evolución real: del CTI y de los “consumos interiores” del conjunto de la economía, a partir de los datos en euros constantes de 2000 de las variables consideradas. De este modo, es posible comparar la evolución del CTI con la de la economía española (medida por el agregado con el que se corresponde).

CUADRO 6.6.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)	1995-1999
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,5%	25,0%
<i>“Consumos interiores” Economía española</i>	2,4%	5,0%	4,1%	4,6%	8,3%	17,0%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios constantes de 2000) anuales y la última columna son tasas de crecimiento acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series a precios básicos.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.6.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR. BASE 2000.

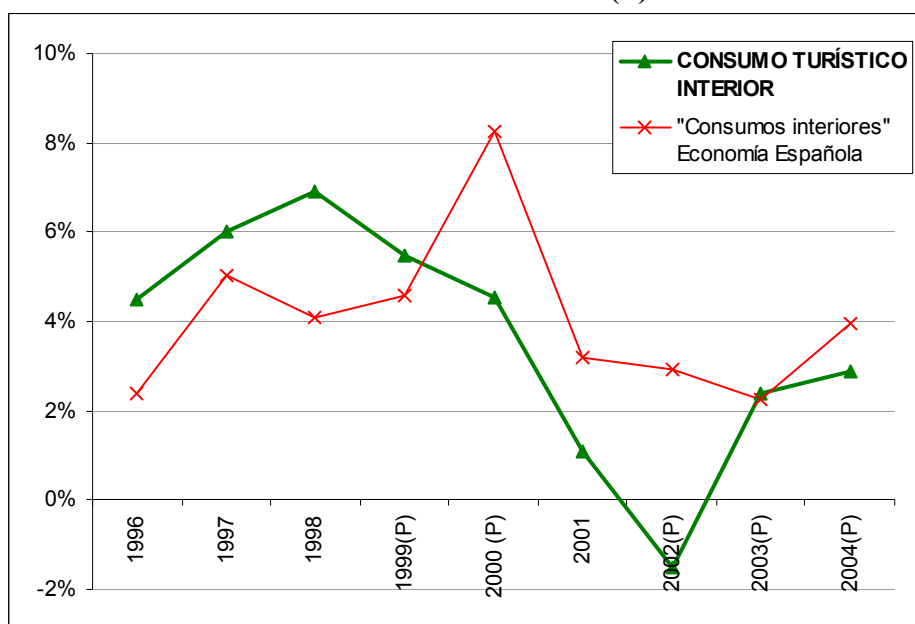
	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%
<i>“Consumos interiores” Economía española</i>	3,2%	2,9%	2,3%	4,0%	12,9%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios constantes de 2000) anuales y la última columna son tasas de crecimiento acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series a precios básicos.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los cuadros puede observarse como el consumo turístico experimenta un mayor dinamismo que la economía española en el periodo 1995-99 (base 95): un 25% frente a un 17%; por el contrario, las tasas de crecimiento son menores en la década de dos mil: un 5% frente a un 12,9%. De este modo, como puede apreciarse en el GRÁFICO 6.3, *las fluctuaciones cíclicas afectan más a las variables turísticas, lo que se refleja en tasas de crecimiento muy superiores a la media en las etapas de expansión y muy inferiores en las de estancamiento.*

GRÁFICO 6.3. EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR 1999-2004 (P)



NOTA: (1) Tasas de crecimiento reales (calculadas sobre series de consumo a precios de 2000). (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y las de 2001 a 2004 con la base 2000. (2) Tasas calculadas sobre series de consumo a precios básicos.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La tendencia en las dos variables analizadas guarda patrones diferentes (aunque más parecidos en las variables turísticas). No obstante, hay un comportamiento común: *las tasas de crecimiento son muy superiores en la década de los noventa que en la primera mitad de dos mil* (este diferencial es mayor en las variables turísticas ya que, como hemos señalado, crecen a un mayor ritmo durante los periodos de expansión y a menores tasas en las épocas de inestabilidad o desaceleración).

Para el estudio de la *evolución del consumo turístico desagregado por componentes y por productos* hemos calculado las tasas de crecimiento reales a partir de los datos a precios constantes de 2000 tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000⁹ (CUADROS 6.1 y 6.2).

⁹ Como se ha señalado, se han utilizado índices de precios distintos para deflactar las series de CTI por productos y por componentes; por ello, los datos de CTI globales no coinciden.

**CUADRO 6.7.a.- EVOLUCIÓN REAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
POR PRODUCTOS. BASE 1995.**

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)	1995-1999
Servicios de alojamiento	1,7%	4,8%	4,6%	5,4%	1,0%	1,3%	17,6%
Restaurantes y similares	7,5%	6,6%	6,1%	6,3%	5,6%	2,0%	29,3%
Transporte de pasajeros	3,2%	6,0%	9,2%	4,6%	7,9%	3,9%	25,0%
Servicios de agencias de viajes	3,4%	5,5%	4,3%	1,8%	2,9%	1,4%	15,8%
Servicios cult/recr/depor y otros AA.PP	3,8%	5,1%	9,1%	4,1%	6,0%	4,1%	23,8%
Total productos específicos	4,3%	5,8%	6,5%	5,3%	4,7%	2,4%	23,6%
Total productos no específicos	5,7%	7,0%	9,0%	6,7%	3,8%	3,9%	31,5%
Total Consumo Turístico Interior (precios básicos)	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,5%	2,6%	25,0%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del CTI desagregado por productos) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series de consumo a precios básicos.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 6.7.b.- EVOLUCIÓN REAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
POR PRODUCTOS. BASE 2000.**

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
Servicios de alojamiento	-0,3%	-0,2%	4,0%	3,1%	6,7%
Restaurantes y similares	0,2%	-3,2%	1,0%	2,7%	0,6%
Transporte de pasajeros	2,6%	-2,1%	1,6%	1,8%	3,8%
Servicios de agencias de viajes	3,3%	4,5%	7,0%	6,3%	22,9%
Servicios cult/recr/depor y otros AA.PP	-0,7%	1,1%	-0,1%	1,6%	1,9%
Total productos específicos	0,7%	-1,3%	2,5%	2,7%	4,7%
Total productos no específicos	2,4%	-2,1%	2,1%	4,2%	6,7%
Total Consumo Turístico Interior (precios básicos)	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del CTI desagregado por productos) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series de consumo a precios básicos.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.7 a y b hemos recogido las *tasas de crecimiento reales del CTI por productos*. En ellos puede observarse como la segunda mitad de los noventa es mucho más dinámica que la primera de dos mil (todas las variables, salvo las AAVV, presentan tasas de crecimiento acumulado muy superiores en el periodo 1995-99 que en el periodo 2000-04). En concreto, la mayor parte de estas variables presentan la siguiente tendencia general: fuertes incrementos hasta 1999 desaceleración progresiva hasta 2002 (con tasas de crecimiento incluso negativas) y ligera recuperación hasta 2004. No obstante, si consideramos las tasas de crecimiento anuales la tendencia de las diversas variables no sigue el mismo patrón.

El crecimiento de los productos no específicos es muy superior al de los productos específicos en los dos periodos. De los productos específicos destaca el crecimiento real de los restaurantes, transportes y servicios recreativos, deportivos y culturales en la década de los noventa y el crecimiento de las AAVV y de los servicios de alojamiento en la de dos mil.

CUADRO 6.8.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000(P)	2001(P)	1995-1999
Consumo turístico receptor	7,0%	9,9%	8,9%	8,8%	6,8%	3,8%	39,4%
Consumo turístico hogares	5,1%	1,7%	2,5%	3,4%	3,1%	1,1%	13,2%
Consumo turístico intermedio	0,8%	4,6%	9,4%	-0,7%	4,5%	-0,3%	14,5%
Gasto en consumo turístico de las AAPP	-9,5%	8,7%	9,4%	1,1%	11,7%	-6,7%	8,7%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	5,0%	5,9%	6,6%	5,3%	5,3%	2,1%	24,7%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del *deflactor del PIB turístico desagregado por componentes*) anual y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series de a precios básicos.
FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.8.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR POR COMPONENTES. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
Consumo turístico receptor	0,5%	-6,1%	0,4%	0,4%	-4,9%
Consumo turístico hogares	3,0%	2,3%	2,1%	3,6%	11,5%
Consumo turístico intermedio	0,0%	4,6%	7,3%	8,0%	21,3%
Gasto en consumo turístico de las AAPP	-0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	-3,6%
Consumo Turístico Interior (precios básicos)	1,3%	-1,5%	2,0%	2,7%	4,4%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del *deflactor del PIB turístico desagregado por componentes*) anual y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (2) Tasas calculadas sobre series a precios básicos.
FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.8 a y b se han calculado las *tasas de crecimiento real anuales y acumuladas del CTI desagregado por componentes*. En este sentido, cabe destacar que, al igual que en el caso anterior, la segunda mitad de la década de los noventa ha tenido un comportamiento más dinámico que a principios de dos mil para todos los componentes salvo para los consumos turísticos intermedios. En la desagregación por componentes la tendencia anual experimentada por las distintas variables a lo largo de los dos periodos no sigue el mismo patrón. El consumo turístico receptor es el componente que más crece en los noventa y el que sufre mayores caídas en dos mil (39,4% frente a -4,9%). Por el contrario, el consumo turístico de los hogares presenta un

comportamiento más estable (13,2% frente a 11,5%). El consumo turístico intermedio es el que ha experimentado unas tasas de crecimiento más irregulares, creciendo más en la década de dos mil que durante los noventa. El consumo turístico de las AAPP presenta importantes tasas de crecimiento en los noventa y se ha mantenido prácticamente constante a lo largo de la década de dos mil.

Los productos específicos tienen mayores tasas de inflación que los no específicos; por lo que si se hubiera realizado el análisis en euros corrientes la evolución de los no específicos sería aún más importante.

c. Impactos macroeconómicos del CTI.

Finalmente, para analizar los impactos del CTI en el conjunto de la economía española hemos calculado el peso del CTI con relación a los “consumos interiores” (empleos totales menos la FBC) de la economía española; macroagregado con el que se corresponde conceptualmente. Lógicamente, como hemos calculado estos pesos para todos los años de la serie, es posible valorar el mayor o menor dinamismo de la variable considerada frente al macroagregado con el que se corresponde.

CUADRO 6.9.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR. BASE 1995. (%)

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)
<i>Consumo Turístico Interior / “Consumos interiores”</i>	6,2%	6,3%	6,4%	6,6%	6,6%	6,4%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico respecto de la economía española a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “consumos interiores” (empleos totales menos la FBC).

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.9.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR. BASE 2000. (%)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
<i>Consumo Turístico Interior / “Consumos interiores”</i>	5,9%	5,8%	5,5%	5,5%	5,5%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico respecto de la economía española a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “consumos interiores” (empleos totales menos la FBC).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En este sentido, como se recoge en los CUADROS 6.9 a y b, el CTI ha supuesto entre un 5% y un 6% del conjunto de los “consumos interiores” de la economía española. Como cabe esperar tras haber realizado el análisis de la evolución, el CTI ha ido ganando peso durante los noventa (de un 6,2% en 1995 a un 6,6% en 1999) y, por el contrario, esta importancia relativa se redujo durante la primera mitad de dos mil (de 5,9% en 2000 a 5,5% en 2004).

6.2.2. Análisis del Consumo Turístico Interior por componentes.

En este apartado profundizaremos en el estudio por separado de los distintos componentes del CTI. Siguiendo la misma estructura que hasta ahora, para cada componente analizaremos: su *estructura interna* por productos, su *evolución* (que compararemos con la del CTI y la del agregado nacional con el que se corresponda) y su *importancia relativa* (tanto para el total del CTI como para el conjunto de la economía española). En el anexo de este capítulo se han incluido tres cuadros (ANEXO CUADROS 6.1. a, b y c) en los que se presenta, de forma conjunta, cada uno de los componentes del CTI desagregado por productos: se han calculado los porcentajes de cada producto que consume cada componente. Estos cálculos se han realizado a precios corrientes dado que la desagregación por productos es más completa y ya hemos analizado las diferencias de precios; lo que nos permite deducir las implicaciones de la inflación. Como se justificó en la metodología, para la realización de estos análisis hemos elegido únicamente tres años representativos del periodo (1995, 2000 y 2004) de modo que se pueda estudiar con un mayor detalle la estructura interna del consumo.

a. Consumo Turístico Receptor (CTR).

Con relación a la **estructura interna del consumo receptor por productos**, tras el análisis del CUADRO 6.10 se puede concluir que el *turista receptor*:

CUADRO 6.10.- ESTRUCTURA DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR POR PRODUCTOS. (% sobre datos a precios básicos corrientes).

	1995	2000	2004 (P)
Servicios de alojamiento	22,0%	24,9%	25,1%
- Hoteles y similares	17,3%	20,2%	20,3%
- Servicios de alquiler inmobiliario	4,6%	4,7%	4,7%
Restaurantes y similares	33,8%	29,1%	27,6%
Transporte de pasajeros	10,8%	12,2%	12,7%
- Transporte de viajeros por carretera	1,0%	0,9%	1,0%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	1,1%	0,6%	0,6%
- Transporte marítimo de viajeros	0,2%	0,2%	0,3%
- Transporte aéreo de viajeros	8,6%	10,5%	10,8%
Servicios de agencias de viajes	0,9%	0,8%	0,9%
Servicios anexos al transporte	4,9%	5,5%	6,3%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,1%	1,2%	1,2%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	2,4%	2,4%	2,4%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,3%	2,3%	2,4%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,1%	0,1%	0,1%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	75,8%	76,1%	76,3%
Bienes	11,9%	12,8%	12,7%
Márgenes de distribución de bienes	7,4%	6,4%	6,3%
Otros productos	5,0%	4,8%	4,7%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	24,2%	23,9%	23,7%
TOTAL PRODUCTOS	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

1. Al igual que la media del CTI, el componente principal de su consumo son los productos característicos. Dentro de estos, el primer grupo de consumo son los restaurantes y similares, seguidos de los servicios de alojamiento y los de transporte.
2. Sin embargo, consume una mayor proporción de productos no característicos que la media (en torno al 24% de su consumo total frente al 18% de media del consumo turístico interior).
3. También es superior a la media la proporción de consumo de productos de restaurantes y similares
4. Por el contrario, dedica una menor proporción de su consumo a servicios de alojamiento (25% frente al 28% de media) y la mayor parte de este consumo se centra en los hoteles y similares (20% frente a 17%).
5. El peso del transporte de pasajeros es muy inferior a la media (12% frente a 16%). La mayor parte del consumo de transporte de pasajeros es aéreo (del 12%

- que supone el consumo de transportes algo más del 10% corresponde a transporte aéreo). Presentan un peso superior a la media en relación a los servicios anexo al transporte (alrededor del 6% frente al 3,5%).
6. Resulta muy útil analizar el peso de los servicios de agencias de viajes, notablemente inferior a la media (0,9% frente al 5%). Esto se debe a que la mayor parte de los servicios de agencias de viaje del turismo receptor son realizados en origen y, por lo tanto, no se contabiliza en la CSTE.
 7. El peso de los servicios culturales, recreativos y deportivos es inferior a la media. En este sentido, dado que estos servicios desempeñan un papel fundamental en la diversificación de las tipologías turísticas y colaboran muy positivamente en el incremento de los gastos medios por turista, consideramos importante establecer estrategias para aumentar el consumo turístico receptor de servicios culturales, recreativos y deportivos.

Para valorar la **evolución del consumo turístico receptor** se comparan sus tasas reales de crecimiento, primero, con las del CTI para constatar las diferencias y similitudes que pueden establecerse con relación a la media del sector turístico; y, seguidamente, con las del agregado con el que se corresponde metodológicamente con el objetivo de comparar la evolución del consumo turístico receptor con la experimentada por el conjunto de la economía española.

En este sentido, el consumo turístico receptor tal y como lo define la CSTE es aquel efectuado por los no residentes como resultado de sus viajes a y dentro de la economía de referencia y proporcionado por residentes. Este concepto coincide metodológicamente con el de *exportaciones*; por lo que utilizaremos este macroagregado para valorar la importancia relativa y la evolución de esta variable. Dado que la CNE las exportaciones se valoran a precios de adquisición y en la CSTE el CTR se calcula a precios básicos, en el capítulo 3 tras realizar los ajustes pertinentes, calculamos los datos de exportaciones totales de la economía española a precios básicos con los que poder realizar comparaciones rigurosas (CUADROS 3.1 y 3.2 a y b).

CUADRO 6.11.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)	1995-1999
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,52%	25,0%
CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR	7,0%	9,9%	8,9%	8,8%	6,8%	39,4%
EXPORTACIONES	10,2%	15,3%	8,2%	7,8%	10,0%	48,1%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.11.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-04
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%
CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR	0,5%	-6,1%	0,4%	0,4%	-4,9%
EXPORTACIONES	4,0%	2,0%	3,7%	4,2%	14,6%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

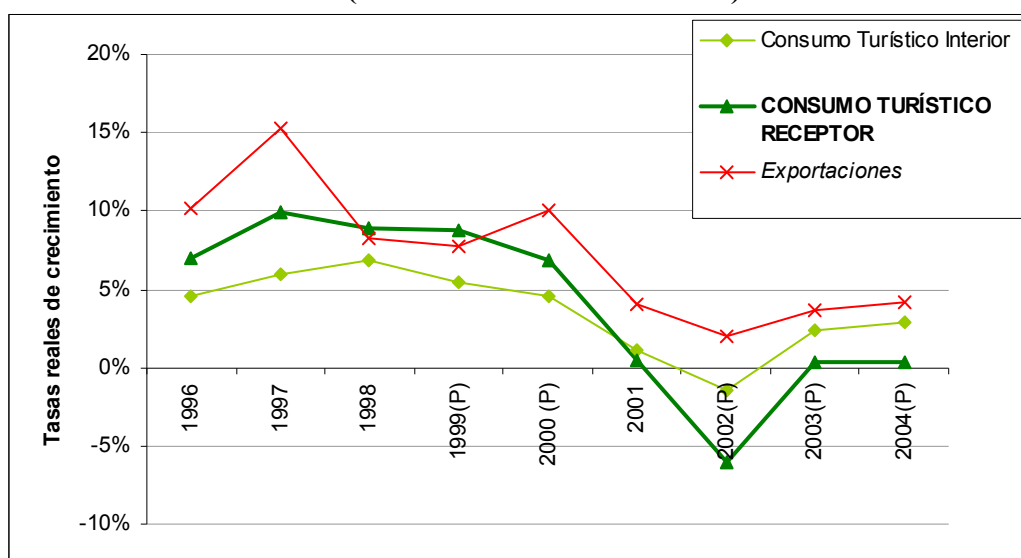
FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.11 a y b hemos calculado la evolución de las tres variables a partir de los datos constantes de 2000 de cada una de ellas: en ellos recogemos tanto las tasas reales de crecimiento anual como las acumuladas para cada base contable. Asimismo, en el GRAFICO 6.4 hemos representado, de manera conjunta, la evolución de las tres variables para el conjunto del periodo considerado. De nuevo, se constata que el final de la década de los noventa ha sido notablemente más dinámico para todas las variables que la primera mitad de dos mil. El diferencial entre las dos bases contables es especialmente intenso en el CTR que experimenta un incremento del 39,4% entre 1995 y 1999 y cae en un 4,9% entre 2000 y 2004 (P).

El CTR ha experimentado tasas de crecimiento muy superiores a las del CTI de 1995 a 1999; por el contrario, de 2000 a 2004 presenta tasas negativas; lo que demuestra que durante las etapas de crecimiento esta variable tiene una mayor tendencia a crecer, pero los periodos de desaceleración le afectan más intensamente. Las tasas de crecimiento negativas de la década de dos mil se explican por la desaceleración de la economía mundial (causada, entre otros factores, por la inestabilidad política y

económica originada tras los conflictos acaecidos a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001). Asimismo, ha tenido una repercusión muy negativa las recesiones económicas que sufrieron Alemania y Francia (dos de nuestros principales emisores de turistas) durante este periodo. No obstante, a pesar de estas diferencias en la intensidad de las tasas de crecimiento, tanto el CTR como el CTI han seguido patrones de comportamiento similares: fuertes tasas de crecimiento durante la última mitad de los noventa que se fueron reduciendo de forma considerable hasta 2002 (años en el que ambas variables experimentan tasas negativas) y que comienzan una tímida recuperación desde entonces.

GRÁFICO 6.4. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR (Tasas de crecimiento reales).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento se han calculado sobre series a precios básicos constantes de 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, durante todo el periodo las tasas de crecimiento de las *exportaciones totales de bienes y servicios* de la economía española han crecido por encima del CTR mostrando una mayor resistencia a la baja en los periodos de desaceleración y un mayor dinamismo en las de crecimiento. Todo ello nos lleva a afirmar que las exportaciones turísticas presentan tasas de crecimiento menores y un comportamiento más inestable que otros componentes de las mismas. De nuevo, a pesar de estas diferencias en la intensidad de las tasas de crecimiento, los patrones de comportamiento son similares.

Finalmente, para analizar los **impactos** del CTR hemos calculado: su importancia relativa con relación al CTI para conocer su papel en el sector turístico y con relación a las exportaciones totales de la economía española con el objetivo de estudiar los impactos del CTR en el conjunto de la economía (CUADROS 6.12 a y b).

CUADRO 6.12.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)
- Consumo Turístico Receptor / Consumo Turístico Interior	43,1%	43,9%	45,5%	46,6%	48,1%	48,8%
- Consumo Turístico Receptor / Exportaciones	21,6%	21,0%	20,0%	20,1%	20,3%	19,7%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico receptor respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: exportaciones). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.12.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR. BASE 2000. (%).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
- Consumo Turístico Receptor / Consumo Turístico Interior	47,6%	47,2%	45,0%	44,3%	43,3%
- Consumo Turístico Receptor / Exportaciones	18,8%	18,2%	16,7%	16,2%	15,6%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico receptor respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: exportaciones). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se señaló anteriormente, el CTR es, junto con el consumo turístico de los hogares, el componente principal del *CTI*. Durante la década de los noventa fue ganando peso (de 43,1% en 1995 a 48,8% en 2000); pero en la primera mitad de dos mil prácticamente se ha igualado con el consumo turístico de los hogares (en 2004 únicamente representaba el 43,3% del CTI).

Con relación a las *exportaciones* de la economía española, podemos afirmar que el CTR es uno de sus elementos principales; aunque ha ido perdiendo peso a lo largo del

periodo considerado (en 1995 suponía un 21,9% de las exportaciones y en 2004 este porcentaje se vio reducido al 15,8%).

b. Consumo Turístico de los Hogares (CTH).

Con relación a la **estructura interna del consumo turístico de los hogares por productos**, tras el análisis del CUADRO 6.13 se puede concluir que se caracteriza por:

1. Al igual que la media del CTI, el componente principal del consumo turístico de los hogares son los productos característicos. Dentro de estos, en este caso, salvo en el año 1995, el primer grupo de consumo son los servicios de alojamiento, seguidos de los restaurantes y similares y de los de transporte.
2. Destinar una mayor proporción al consumo de productos característicos que los turistas receptores (82% frente a 76%).
3. Los hogares destinan un porcentaje de consumo turístico muy superior a la media a servicios de alojamiento (32% frente a 28%). Destacando fundamentalmente el peso de los servicios de alquiler inmobiliario (20% frente a 10%).
4. Igualmente, destinan un porcentaje de consumo turístico muy superior a la media a servicios de restaurantes y similares (en torno a un 29% frente a un 26%).
5. El peso del consumo de servicios de transporte es inferior a la media. En este caso, el porcentaje que supone el transporte aéreo es muy inferior al que suponía para el consumo receptor y el transporte por carretera y ferrocarril superior.
6. Asimismo, el peso de los servicios anexos al transporte y del alquiler de vehículos es muy inferior a la media del CTI.
7. Sin embargo, el peso de los servicios culturales, recreativos y deportivos es superior a la media.

CUADRO 6.13.- ESTRUCTURA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES POR PRODUCTOS. (% sobre datos a precios básicos corrientes).

	1995	2000	2004 (P)
Servicios de alojamiento	28,2%	31,4%	31,6%
- Hoteles y similares	8,8%	11,5%	11,2%
- Servicios de alquiler inmobiliario	19,4%	19,9%	20,4%
Restaurantes y similares	31,6%	29,5%	28,7%
Transporte de pasajeros	13,8%	12,6%	12,8%
- Transporte de viajeros por carretera	3,3%	2,8%	2,4%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	4,9%	2,2%	2,1%
- Transporte marítimo de viajeros	0,7%	0,6%	0,7%
- Transporte aéreo de viajeros	4,9%	6,9%	7,6%
Servicios de agencias de viajes	3,8%	3,6%	4,5%
Servicios anexos al transporte	0,7%	0,7%	0,7%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	0,8%	0,6%	0,6%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	3,3%	3,1%	2,9%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	3,3%	3,1%	2,9%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,0%	0,0%	0,0%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	82,0%	81,5%	81,8%
Bienes	8,5%	9,4%	9,3%
Márgenes de distribución de bienes	4,1%	3,4%	3,5%
Otros productos	5,3%	5,7%	5,5%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	18,0%	18,5%	18,2%
TOTAL A PR. BÁSICOS	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que hicimos en el análisis del consumo turístico receptor, para valorar la **evolución del consumo turístico de los hogares** se comparan sus tasas reales de crecimiento, primero, con las del CTI para constatar las diferencias y similitudes que pueden establecerse con relación a la media del sector turístico; y, tras ello, con las del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente con el objetivo de comparar la evolución del CTH con la experimentada por el conjunto de la economía española.

En este sentido, el consumo turístico de los hogares tal y como lo define la CSTE incluye el consumo final de los hogares residentes en el territorio económico y el consumo turístico emisor cubierto por las unidades productoras de la propia economía. Por lo tanto, el macroagregado con el que se corresponde esta variable de la CSTE es el *Gasto en consumo final de hogares*, en la metodología recogimos detalladamente los cálculos que realizamos para obtener este agregado valorado a precios básicos y tanto a

precios corrientes como constantes de 2000 (CUADROS 3.1 y 3.2 a y b). Utilizaremos estos cálculos tanto para valorar la importancia relativa como la evolución de esta variable en el contexto de la economía española.

CUADRO 6.14.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)	1995-1999
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,52%	25,0%
CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES	5,1%	1,7%	2,5%	3,4%	3,1%	13,2%
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	1,7%	2,8%	3,7%	4,6%	3,5%	13,4%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.14.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES. BASE 2000.

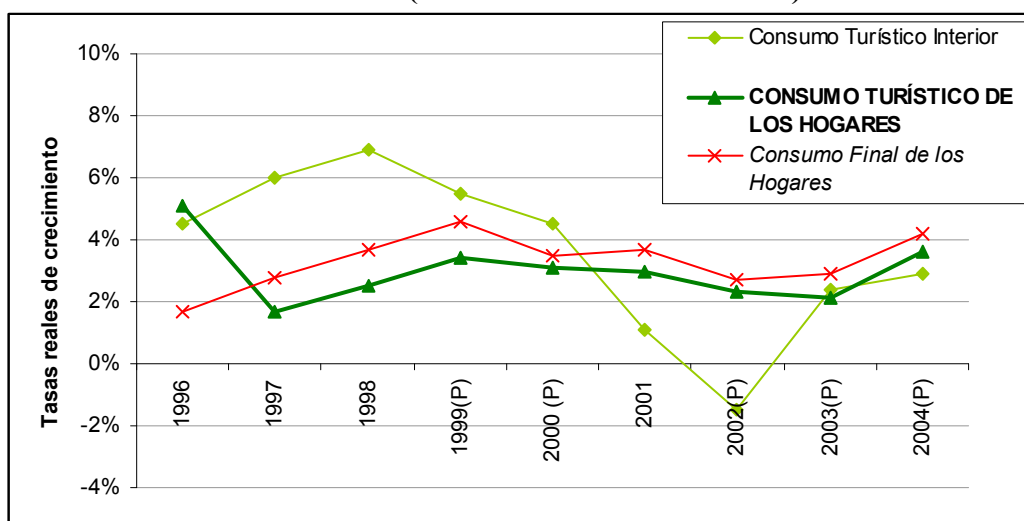
	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%
CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES	3,0%	2,3%	2,1%	3,6%	11,5%
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	3,7%	2,7%	2,9%	4,2%	14,2%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.14 a y b hemos calculado la evolución de las tres variables a partir de los datos constantes de 2000 de cada una de ellas y en el GRÁFICO 6.5 hemos representado estas tasas de crecimiento real de forma conjunto para todo el periodo con el objetivo de facilitar las comparaciones. En este caso, ni para el CTH ni para el GCFH podemos afirmar tajantemente que un periodo haya sido más dinámico que otro; de hecho, las tasas de crecimiento acumuladas calculadas para cada base contable son prácticamente iguales. *Muestran una mayor regularidad en su comportamiento.*

GRÁFICO 6.5. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES (Tasas de crecimiento reales).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento se han calculado sobre series a precios básicos constantes de 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El CTH ha experimentado tasas de crecimiento muy inferiores a las del *Consumo Turístico Interior* de 1995 a 1999 (13,2% frente a 25%); por el contrario, de 2000 a 2004 presenta mayores tasas (11,5% frente a 5%); lo que demuestra la mayor estabilidad de esta variable que no ha presentado grandes tasas de crecimiento en la etapa de expansión; pero que ha demostrado una mayor resistencia en las épocas de desaceleración. No obstante, al igual que en el turismo receptor, este hecho se explica por las razones de la desaceleración de la economía mundial a principios de dos mil ya que afectaron en mayor medida al turismo receptor que al interno. Por otra parte, otra explicación de este hecho es que durante los periodos de inestabilidad el turismo internacional se reduce y, por lo tanto, muchos de los viajes que los residentes tenían pensado realizar al extranjero son sustituidos por viajes interiores. Estas causas explican que, como regla general los patrones de comportamiento del CTR y CTH sea opuesto y compensen las medias.

Durante todo el periodo las tasas de crecimiento del *gasto en consumo final de los hogares* han seguido una evolución paralela a la del consumo turístico de los hogares con tendencias y tasas acumuladas similares. Lo que nos lleva a afirmar que *el*

CTH sigue patrones de comportamiento muy parecidos a los del conjunto del consumo de los hogares.

Finalmente, para analizar los **impactos** del CTH hemos calculado: su importancia relativa con relación al CTI para conocer su papel en el sector turístico y con relación al gasto en consumo final de los hogares con el objetivo de estudiar los impactos del CTH en el conjunto de la economía (CUADROS 6.15 a y b).

CUADRO 6.15.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)
- Consumo Turístico de los Hogares / Consumo Turístico Interior	40,2%	40,2%	38,6%	37,1%	36,5%	35,7%
- Consumo Turístico de los Hogares / Gasto en Consumo Final de los Hogares	8,5%	8,8%	8,7%	8,6%	8,5%	8,5%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico de los hogares respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “gasto en consumo final de los hogares”). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.15.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES. BASE 2000. (%).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
- Consumo Turístico de los Hogares / Consumo Turístico Interior	39,3%	40,0%	41,5%	41,6%	42,0%
- Consumo Turístico de los Hogares / Gasto en Consumo Final de los Hogares	8,7%	8,6%	8,6%	8,5%	8,5%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico de los hogares respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “gasto en consumo final de los hogares”). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El CTH es el segundo componente del CTI. Durante la década de los noventa fue perdiendo peso relativo (del 40,2% del CTI en 1995 al 35,7% en 2000), pero durante la primera mitad de dos mil prácticamente se ha igualado con el consumo turístico receptor (en 2004 llegó a representar el 42% del CTI). Con relación al gasto en consumo final de los hogares, el CTH ha tenido un peso relativo constante en el periodo considerado en torno a un 8,5% del total.

c. Consumo Turístico Intermedio (CTIn).

En el CUADRO 6.16 hemos recogido la **estructura interna del consumo turístico intermedio por productos**, tras su análisis se puede concluir que:

CUADRO 6.16.- ESTRUCTURA DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO POR PRODUCTOS. (% sobre datos a precios básicos corrientes).

	1995	2000	2004 (P)
Servicios de alojamiento	27,9%	28,8%	30,3%
- Hoteles y similares	27,9%	28,8%	30,3%
- Servicios de alquiler inmobiliario	-	-	-
Restaurantes y similares	4,7%	5,1%	4,6%
Transporte de pasajeros	38,9%	33,0%	35,0%
- Transporte de viajeros por carretera	7,8%	6,8%	5,4%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	4,2%	3,4%	2,9%
- Transporte marítimo de viajeros	0,6%	1,5%	1,0%
- Transporte aéreo de viajeros	26,4%	21,3%	25,7%
Servicios de agencias de viajes	22,2%	20,4%	19,0%
Servicios anexos al transporte	3,9%	6,1%	5,4%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,5%	5,0%	4,4%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	-	-	-
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	-	-	-
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	-	-	-
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	99,1%	98,4%	98,6%
Bienes	-	-	-
Márgenes de distribución de bienes	-	-	-
Otros productos	0,9%	1,6%	1,4%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	0,9%	1,6%	1,4%
TOTAL A PR. BÁSICOS	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

1. Presenta importantes diferencias con la estructura media del CTI.
2. El consumo turístico intermedio se centra, casi de modo exclusivo (en un 99,1%), en productos característicos¹⁰.
3. Dentro de éstos destacan los servicios de transporte de pasajeros con porcentajes superiores al 35% del total del consumo turístico intermedio (este porcentaje

¹⁰ Este hecho está relacionado con el propio concepto de consumo turístico interior y su metodología de cálculo. Se identifica con el consumo intermedio que realizan las distintas ramas de actividad de los distintos grupos de productos turísticos.

- duplica al que representa para la media del CTI). El servicio de transporte más utilizado es, con diferencia, el aéreo.
4. El segundo grupo de consumo son los servicios de alojamiento, pero en el consumo intermedio están centrados exclusivamente en hoteles y similares (con porcentajes en torno a un 30%).
 5. El otro gran grupo de consumo para el turismo intermedio son los servicios de agencias de viajes (con porcentajes de alrededor del 20%, muy superiores al 5% de media del CTI).
 6. Por el contrario presentan pesos muy inferiores a la media del CTI: el alquiler inmobiliario y los servicios culturales, recreativos y deportivos (que no se incluyen en el consumo intermedio), los servicios de restauración (con porcentajes de en torno a 5% frente al 25% de la media del CTI) y el alquiler de bienes de equipo (5% frente a 1,5%). Todas estas diferencias se explican por las peculiaridades de este tipo de turismo, vinculado a actividades profesionales y financiado por las empresas.

Como venimos haciendo, para valorar la **evolución del consumo turístico intermedio** se comparan sus tasas reales de crecimiento, primero, con las del CTI para constatar las diferencias y similitudes que pueden establecerse con relación a la media del sector turístico; y, tras ello, con las del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente con el objetivo de comparar la evolución del CTI con la experimentada por el conjunto de la economía española. En este sentido, el consumo turístico intermedio tal y como lo define la CSTE se corresponde totalmente con el concepto de *consumos intermedios* del SEC 95; por lo que utilizaremos este macroagregado tanto para valorar la importancia relativa como la evolución de esta variable en el contexto de la economía española.

En los CUADROS 3.1 y 3.2 a y b se recogen los datos de este agregado una vez realizada la transformación a precios básicos y calculados tanto a precios corrientes como constantes.

CUADRO 6.17.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)	1995-1999
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,52%	25,0%
CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO	0,8%	4,6%	9,4%	-0,7%	4,5%	14,5%
CONSUMOS INTERMEDIOS	1,0%	4,0%	3,1%	3,6%	11,1%	12,2%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.17.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%
CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO	0,0%	4,6%	7,3%	8,0%	21,3%
CONSUMOS INTERMEDIOS	2,6%	3,0%	1,0%	3,3%	10,2%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

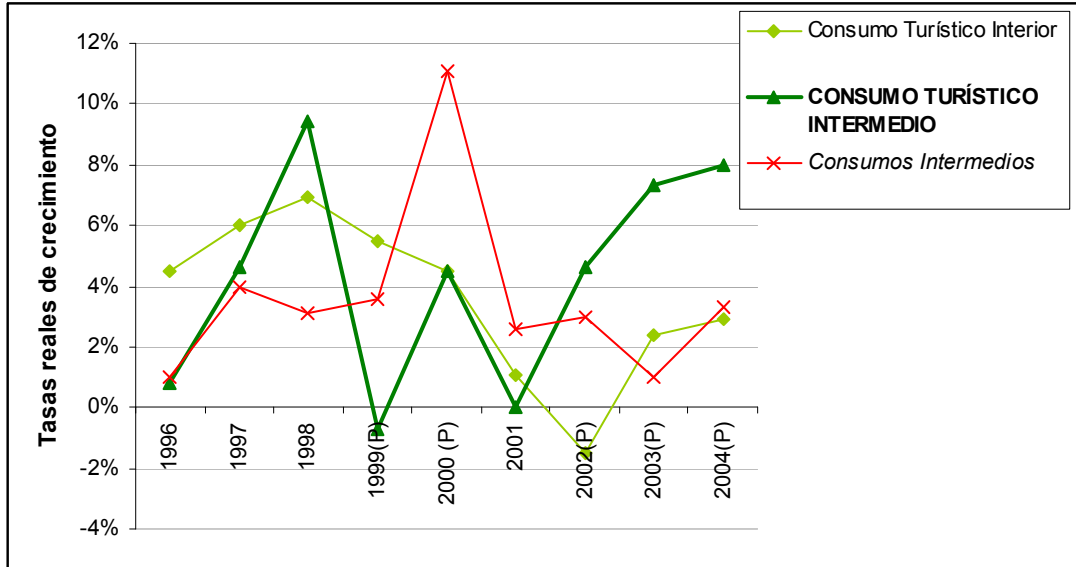
En los CUADROS 6.17 a y b hemos calculado la evolución de las tres variables consideradas a partir de los datos constantes de 2000 de cada una de ellas. Al contrario de lo analizado en la mayor parte de las variables, el CTIn experimenta un mayor dinamismo en la primera mitad de dos mil que en la última de los noventa (14,5% entre 1995 y 1999 frente a 21,3% entre 2000 y 2004).

El CTIn ha experimentado tasas de crecimiento muy inferiores a las del CTI de 1995 a 1999; por el contrario, de 2000 a 2004 las tasas han sido muy superiores. Lo que demuestra que el consumo turístico intermedio es utilizado por las empresas como elemento anticíclico.

El comportamiento del consumo turístico intermedio poco tiene que ver con el de los *consumos intermedios* del conjunto de la economía española; lo que nos permite afirmar que es un tipo de consumo intermedio residual y con importantes peculiaridades frente a la media de la economía. Los únicos elementos comunes que hemos observado en la evolución de ambas variables es que muestran un mayor dinamismo (en términos

acumulados) en la primera mitad de dos mil y que tienen comportamientos muy irregulares con importantes fluctuaciones de un año a otro (GRÁFICO 6.6).

GRÁFICO 6.6. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO (Tasas de crecimiento reales).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento se han calculado sobre series a precios básicos constantes de 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, para analizar los **impactos** del CTIn hemos calculado: su importancia relativa con relación al CTI para conocer su papel en el sector turístico y con relación al consumo intermedio total de la economía española con el objetivo de estudiar los impactos del CTIn en el conjunto de la economía (CUADROS 6.18.a y b).

CUADRO 6.18.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)
- Consumo Turístico Intermedio / Consumo Turístico Interior	14,9%	14,3%	14,1%	14,5%	13,6%	13,5%
- Consumo Turístico Intermedio / Consumos Intermedios	1,9%	1,9%	1,9%	2,0%	1,9%	1,8%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico intermedio respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: "consumos intermedios"). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.18.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERMEDIO. BASE 2000. (%).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
- Consumo Turístico Intermedio / Consumo Turístico Interior	11,0%	10,9%	11,5%	12,1%	12,8%
- Consumo Turístico Intermedio / Consumos Intermedios	1,3%	1,3%	1,3%	1,4%	1,4%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico intermedio respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “consumos intermedios”). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El CTIn es, a mucha distancia de los anteriores, el tercer componente del CTI. Durante la década de los noventa fue perdiendo peso relativo (del 14,9% del CTI en 1995 al 13,5% en 2000 (P)); pero durante la primera mitad de dos mil lo fue recuperando como consecuencia de las importantes tasas de crecimiento analizadas anteriormente (de 11% en 2000 a 12,8% en 2004).

Con relación al peso del consumo turístico intermedio frente al consumo intermedio total de la economía española cabe destacar su importancia residual y decreciente (aunque en 1998 llegó a suponer un 2%, en 2004 se situó en el 1,4%). Estos pesos confirman lo apuntado en el análisis de la evolución de esta variable: los consumos intermedios turísticos tienen un escaso peso para el conjunto de la media de los consumos intermedios y sus características y comportamiento son muy diferentes.

d. Consumo Turístico de las Administraciones Públicas (CTAP).

Finalmente, con relación a la **estructura interna del consumo turístico de las AAPP por productos**, tras el análisis del CUADRO 6.19 se puede concluir que se caracteriza por:

1. Al igual que el consumo intermedio presenta importantes diferencias con la estructura media del CTI.
2. Estar concentrado únicamente en productos característicos del turismo (100%).

3. Por grupos, destacan: el transporte de pasajeros (con porcentajes cercanos al 40% de su consumo turístico total) donde es especialmente relevante el transporte por carretera; los servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado (con porcentajes superiores al 30%), los servicios turísticos no mercado de las AAPP (15%) y los servicios de agencias de viaje (7%).
4. Por el contrario, para el consumo turístico de las AAPP son residuales los consumos de: alquileres inmobiliarios, restaurantes y similares, anexas al transporte, alquileres de bienes de equipo de transporte y servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado.

CUADRO 6.19.- ESTRUCTURA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP POR PRODUCTOS. (% sobre datos a precios básicos corrientes).

	1995	2000	2004 (P)
Servicios de alojamiento	3,3%	3,0%	3,2%
- Hoteles y similares	3,3%	3,0%	3,2%
- Servicios de alquiler inmobiliario	-	-	-
Restaurantes y similares	0,5%	0,1%	0,1%
Transporte de pasajeros	33,4%	43,2%	38,0%
- Transporte de viajeros por carretera	20,2%	26,3%	20,7%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	1,7%	5,5%	4,2%
- Transporte marítimo de viajeros	1,5%	1,6%	1,8%
- Transporte aéreo de viajeros	9,9%	9,7%	11,3%
Servicios de agencias de viajes	2,8%	7,0%	16,6%
Servicios anexas al transporte	-	-	-
Alquiler de bienes de equipo de transporte	-	-	-
Servicios culturales, recreativos y deportivos	33,0%	28,3%	29,6%
- Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	-	-	-
- Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	33,0%	28,3%	29,6%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	27,0%	18,4%	12,4%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	100%	100%	100%
Bienes	-	-	-
Márgenes de distribución de bienes	-	-	-
Otros productos	-	-	-
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	-	-	-
TOTAL A PR. BÁSICOS	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Para analizar la **evolución del consumo turístico de las AAPP** se comparan sus tasas reales de crecimiento, primero, con las del CTI para constatar las diferencias y similitudes que pueden establecerse con relación a la media del sector turístico; y,

seguidamente, con las del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente con el objetivo de comparar la evolución del CTAP con la experimentada por el conjunto de la economía española. En este sentido, el consumo turístico de las AAPP tal y como se define en la CSTE incluye el consumo final colectivo de las AAPP y se corresponde con el concepto de *gasto en consumo final de las AAPP* recogido en la CNE; por lo que utilizaremos este macroagregado tanto para valorar la importancia relativa como la evolución de dicha variable en el contexto de la economía española. En los CUADROS 3.1 y 3.2 a y b calculamos el gasto en consumo final de las AAPP a precios básicos y tanto a precios corrientes como constante de 2000.

CUADRO 6.20.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)	1995-1999
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	4,5%	6,0%	6,9%	5,5%	4,52%	25,0%
CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP	-9,5%	8,7%	9,4%	1,1%	11,7%	8,7%
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LAS AAPP	1,3%	2,9%	3,7%	4,1%	5,6%	12,4%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.20.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-04
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	1,1%	-1,5%	2,4%	2,9%	5,0%
CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP	-11,2%	2,8%	2,9%	2,6%	-3,6%
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LAS AAPP	3,9%	4,5%	4,8%	6,2%	20,9%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real (calculadas sobre series a precios básicos constantes de 2000) anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento real acumulado.

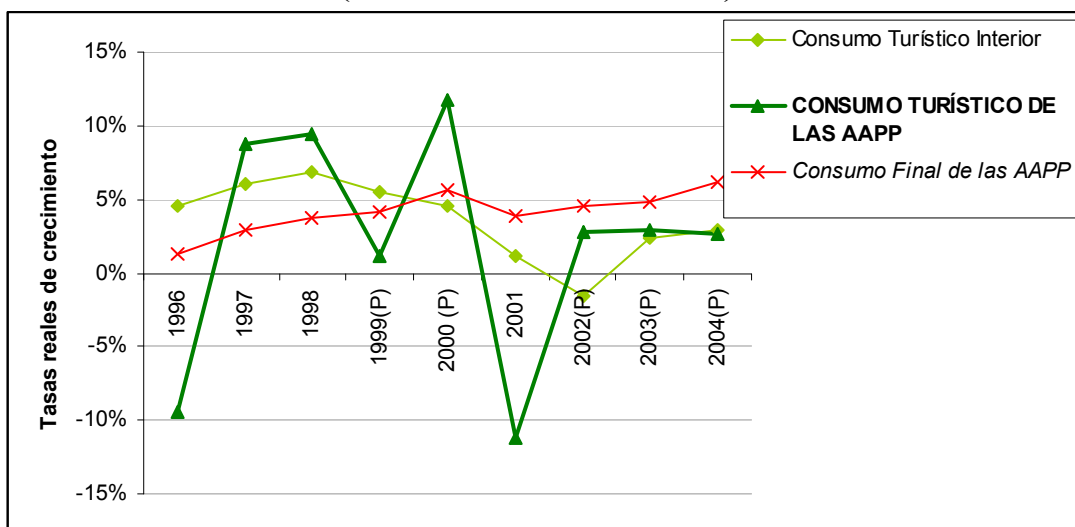
FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 6.20 a y b hemos calculado la evolución de las tres variables a partir de los datos constantes de 2000 de cada una de ellas y en el GRÁFICO 6.7 hemos representado las tasas reales de crecimiento para el conjunto del periodo. Al igual que lo que hemos analizado para la mayor parte de las variables, el CTAP experimenta un mayor dinamismo en la última mitad de los noventa (8,7% entre 1995 y 1999) que en la

primera de dos mil (en la que presenta tasas de crecimiento acumulado negativo de -3,6%)

El CTAP ha experimentado tasas de crecimiento acumuladas muy inferiores a las del CTI en los dos periodos. No obstante, si nos centramos en el análisis de las tasas anuales, el comportamiento es muy irregular con un diferencial negativo muy acusado en unos casos y un diferencial positivo igualmente acusado en otros. Al ser un tipo de turismo financiado por las AAPP, está menos influenciado por las fluctuaciones del mercado y más por los ciclos políticos.

**GRÁFICO 6.7. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
(Tasas de crecimiento reales).**



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento se han calculado sobre series a precios básicos constantes de 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El comportamiento del consumo turístico de las AAPP presenta patrones muy distintos en su evolución a los del *gasto en consumo final de las AAPP*; lo que nos permite afirmar (al igual que en los consumos intermedios) que es un tipo de consumo público residual y, por lo tanto, con importantes peculiaridades frente a la media de la economía.

Finalmente, para analizar los **impactos** del CTAP hemos calculado, como en el resto de componentes: su importancia relativa con relación al CTI para conocer su papel en el sector turístico y con relación al consumo final colectivo total de la economía española con el objetivo de estudiar los impactos del CTAP en el conjunto de la economía (CUADROS 6.21. a y b).

CUADRO 6.21.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)	2000 (P)
- Consumo Turístico de las AAPP / Consumo Turístico Interior	2,1%	1,8%	1,9%	1,9%	1,8%	2,0%
- Consumo Turístico de las AAPP / Gasto en Consumo Final de las AAPP	1,3%	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%	1,4%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico de las AAPP respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “Gasto en Consumo Final de las AAPP”). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.21.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL CONSUMO TURÍSTICO DE LAS AAPP. BASE 2000. (%).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
- Consumo Turístico de las AAPP / Consumo Turístico Interior	2,1%	1,9%	1,9%	2,0%	2,0%
- Consumo Turístico de las AAPP / Gasto en Consumo Final de las AAPP	1,4%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%

NOTA: (1) % calculados sobre datos constantes de 2000 a precios básicos. (2) Se calcula la importancia relativa del consumo turístico de las AAPP respecto de la actividad turística (CTI) y respecto de la economía española (a partir del macroagregado con el que se corresponde metodológicamente: “Gasto en Consumo Final de las AAPP”). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El CTAP es el componente menos relevante, al menos desde el punto de vista cuantitativo, del CTI con un porcentaje que se ha mantenido en torno al 2% a lo largo de todos los años analizados.

Con relación al peso del consumo turístico de las AAPP frente al gasto en consumo final de las AAPP de la economía española cabe destacar su importancia residual y decreciente: entre un 1,3% en 1995 y un 1,1% en 2004. Este hecho explica las diferencias en los patrones de comportamiento de ambas variables.

6.2.3. Análisis del Consumo Turístico Interior por productos.

En los CUADROS 6.22 a, b y c hemos querido reflejar, para cada tipo de producto, el porcentaje de consumo que realiza cada componente del mismo (consumo receptor, de los hogares, intermedio y de las AAPP) para los años 1995, 2000 y 2004 respectivamente. Las *cuotas de mercado* de cada producto que controla cada componente del CTI (% horizontales).

CUADRO 6.22.a.- CUOTA DE MERCADO DE LOS COMPONENTES DEL CTI DE CADA GRUPO DE PRODUCTOS 1995. BASE 1995.

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	38,4%	44,9%	16,5%	0,3%	100%
- Hoteles y similares	49,7%	22,9%	27,0%	0,5%	100%
- Servicios de alquiler inmobiliario	20,7%	79,3%	-	-	100%
Restaurantes y similares	52,7%	44,8%	2,5%	0,0%	100%
Transporte de pasajeros	28,3%	33,0%	34,5%	4,2%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	12,6%	39,8%	34,8%	12,8%	100%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	15,1%	63,5%	20,1%	1,2%	100%
- Transporte marítimo de viajeros	16,8%	56,7%	19,4%	7,0%	100%
- Transporte aéreo de viajeros	38,3%	20,0%	39,6%	2,1%	100%
Servicios de agencias de viajes	7,8%	28,9%	62,2%	1,1%	100%
Servicios anexos al transporte	71,7%	8,7%	19,5%	-	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	45,6%	32,1%	22,3%	-	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	33,9%	43,3%	-	22,8%	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	43,3%	56,7%	-	-	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	5,4%	2,6%	-	92,0%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	100%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	40,1%	39,6%	17,7%	2,5%	100%
Bienes	60,5%	39,5%	-	-	100%
Márgenes de distribución de bienes	66,1%	33,9%	-	-	100%
Otros productos	49,1%	48,0%	2,9%	-	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	59,2%	40,1%	0,7%	-	100%
TOTAL A PR. BÁSICOS	43,5%	39,7%	14,7%	2,1%	100%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series de consumo a precios básicos corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.22.b.- CUOTA DE MERCADO DE LOS COMPONENTES DEL CTI DE CADA GRUPO DE PRODUCTOS 2000. BASE 2000.

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	43,2%	45,0%	11,6%	0,2%	100%
- Hoteles y similares	55,4%	26,0%	18,3%	0,4%	100%
- Servicios de alquiler inmobiliario	22,2%	77,8%	-	-	100%
Restaurantes y similares	53,3%	44,6%	2,2%	0,0%	100%
Transporte de pasajeros	38,0%	32,3%	23,7%	6,0%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	15,6%	38,7%	26,2%	19,5%	100%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	16,5%	53,7%	22,7%	7,1%	100%
- Transporte marítimo de viajeros	16,9%	46,3%	30,6%	6,2%	100%
- Transporte aéreo de viajeros	48,8%	26,3%	22,8%	2,0%	100%
Servicios de agencias de viajes	8,8%	34,0%	53,6%	3,6%	100%
Servicios anexos al transporte	73,4%	7,7%	19,0%	-	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	42,8%	17,2%	40,0%	-	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	38,2%	41,5%	-	20,3%	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	47,6%	52,4%	-	-	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	5,2%	2,9%	-	91,8%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	100%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	44,6%	39,5%	13,3%	2,6%	100%
Bienes	62,2%	37,8%	-	-	100%
Márgenes de distribución de bienes	69,5%	30,5%	-	-	100%
Otros productos	48,4%	48,0%	3,7%	-	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	60,5%	38,6%	0,9%	-	100%
TOTAL A PR. BÁSICOS	47,6%	39,3%	11,0%	2,1%	100%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series de consumo a precios básicos corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.22.c.- CUOTA DE MERCADO DE LOS COMPONENTES DEL CTI DE CADA GRUPO DE PRODUCTOS 2004 (P). BASE 2000.

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	38,2%	47,6%	13,9%	0,2%	100%
- Hoteles y similares	50,0%	27,3%	22,4%	0,4%	100%
- Servicios de alquiler inmobiliario	19,0%	81,0%	-	-	100%
Restaurantes y similares	48,1%	49,4%	2,4%	0,0%	100%
Transporte de pasajeros	33,8%	33,6%	28,0%	4,6%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	16,7%	40,2%	27,2%	15,9%	100%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	16,3%	55,2%	23,3%	5,1%	100%
- Transporte marítimo de viajeros	22,9%	48,6%	22,4%	6,2%	100%
- Transporte aéreo de viajeros	40,7%	28,3%	29,1%	2,0%	100%
Servicios de agencias de viajes	7,7%	37,6%	48,3%	6,4%	100%
Servicios anexos al transporte	73,6%	7,6%	18,8%	-	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	39,8%	18,1%	42,1%	-	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	36,6%	43,0%	-	20,4%	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	45,6%	54,4%	-	-	100%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	5,0%	3,0%	-	92,0%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	100%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	39,9%	42,2%	15,5%	2,4%	100%
Bienes	58,1%	41,9%	-	-	100%
Márgenes de distribución de bienes	64,9%	35,1%	-	-	100%
Otros productos	44,8%	51,3%	3,9%	-	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	56,3%	42,7%	1,0%	-	100%
TOTAL A PR. BÁSICOS	42,9%	42,3%	12,9%	2,0%	100%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series de consumo a precios básicos corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

1. Los *servicios de alojamiento* son consumidos fundamentalmente por los hogares y por los turistas receptores. En los tres años considerados el mayor porcentaje de consumo de estos servicios se concentraba en los hogares (algo más del 45% frente a algo menos del 40% que viene correspondiendo al turismo receptor). Si desagregamos el consumo de servicios de alojamiento en subproductos observamos grandes diferencias entre los servicios de hoteles y similares y los servicios de alquiler inmobiliario. Los primeros son consumidos principalmente por los turistas receptores (con porcentajes superiores al 50% del total del consumo de estos servicios), por el consumo intermedio (con porcentajes superiores al

20%) y por los hogares (que han ido incrementando su participación durante la última década, representando en la actualidad casi el 30% del total del consumo de hoteles y similares). En cambio, los servicios de alquiler inmobiliario son consumidos en casi un 80% por los hogares, el 20% restante corresponde al consumo receptor, ya que ni las AAPP ni el consumo intermedio utilizan estos servicios.

2. Al igual que en el caso anterior, los *restaurantes y similares* son consumidos casi de forma exclusiva por los turistas receptores y los hogares (entre ambos tipos de consumidores cubre el 97% del total de consumo de estos servicios. En la década de los noventa los principales clientes de restaurantes y similares fue el turismo receptor (con el 53% del total frente a un 45% de los hogares). En 2004 los hogares se han situado en el primer puesto (49,4% frente a 48,1% que ostentaba el consumo receptor). En los años analizados el consumo intermedio y el consumo de las AAPP para este tipo de productos fue residual.
3. Por el contrario, en los servicios de *transportes de pasajeros, en los servicios anexos al transporte y en el alquiler de bienes de equipo de transporte*, el peso del consumo intermedio es muy significativo. En el transporte por carretera, por ferrocarril y marítimo destaca el consumo de los hogares y en el aéreo el consumo receptor e intermedio.
4. Más de la mitad del consumo de *servicios de agencias de viajes* es consumo intermedio, lo que se debe al peso de los tour operadores. No obstante, el peso relativo de estos agentes en el total del consumo de las agencias de viaje ha ido reduciéndose en la última década y lo ha ido ganando el consumo de los hogares (del 29% en 1995 al 38% en 2004). Esto se debe al importante crecimiento experimentado por el turismo emisor que contrata sus viajes fuera de España en agencias nacionales. La importancia del turismo receptor para estos servicios es muy reducida, ya que los turistas que proceden de otros países suelen contratar su viaje en sus lugares de origen.

5. En el consumo de los *servicios culturales, recreativos y deportivos* es de destacar el peso del consumo de las AAPP, en particular, en los servicios de no mercado (92%). En los de mercado los principales consumidores son los hogares (44%) seguidos del turismo receptor (36%) y de las AAPP (20%)

6.3. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN EL TURISMO.

Como hemos señalado, la estimación de la formación bruta de capital fijo turístico (FBCFT) presenta numerosos *problemas conceptuales y metodológicos*; lo que ha hecho que en la CSTRM de la OMT no se incluya. No obstante, en la CSTE se elabora una estimación de la FBCF que realizan las distintas ramas de actividad características y no características del turismo desagregada por productos de inversión. Se trata de identificar los bienes de capital productivo que tienen una mayor incidencia en la prestación de servicios turísticos por parte de las distintas ramas de actividad. Cabe destacar que, en el caso de la FBCF, no es de utilidad la desagregación en productos característicos y no característicos del turismo ya que la mayor parte de los productos turísticos no se destinan a FBCF (no son productos de inversión); por ello, la clasificación empleada distingue entre: productos industriales, obras de edificación y otros productos. Para la estimación de la FBCFT el elemento diferencial no está en si el tipo de producto de inversión es o no turístico sino si estas inversiones son o no utilizadas por turistas y, dado que los turistas no realizan directamente FBCF, para la estimación de la FBCFT es necesario centrarse en la FBCF realizada por las distintas ramas de actividad. Lógicamente, la FBCF efectuada por las ramas de actividad características del turismo no es equivalente a la FBCFT ya que estas ramas pueden ofrecer su producción a turistas o a residentes y, a su vez, los turistas pueden utilizar otras infraestructuras que no se corresponden con las ramas características. Por ello, para *estimar la FBCF que realmente es aprovechada por la actividad turística se aplican los ratios de utilización turística de la producción de las ramas características y no características* (calculamos estos ratios a partir de los cuadros de contraste de la CSTE y los incluimos en el CUADROS 3.8).

Este procedimiento presenta algunos problemas conceptuales porque se está suponiendo que la proporción turística sobre el total de la inversión es igual a la proporción de producción turística sobre el total de la producción; en la realidad, esto no es exactamente así ya que hay ramas que destinan una mayor parte de su producción a FBCF que otras. Esta metodología puede ser adecuada para las ramas cuya producción es de mercado ya que es posible estimar con rigor el porcentaje de utilización turística

puesto que los turistas pagan un precio por dicha producción. El problema está en la rama de *administraciones públicas* (rama no característica); en este caso, para estimar la FBCFT de dicha rama se le aplica el ratio de las ramas no características al total de la FBCF de la rama. Este procedimiento infravalora la utilización de las infraestructuras públicas por parte de los turistas ya que, al no pagarse un precio por ellas, con este método no es posible conocer con exactitud en qué proporción son utilizadas por turistas. Por ello, creemos necesario realizar estimaciones adicionales sobre la FBCF que realiza la rama de Administraciones Públicas y, en particular, calcular un ratio específico que permita conocer con mayor exactitud la utilización turística de estas infraestructuras. Consideramos que la riqueza de la información turística en España permitiría dichas estimaciones. No obstante, se escapa de los objetivos del presente trabajo; por lo que dejamos esta línea abierta de cara a futuras investigaciones.

Finalmente, para la estimación de la FBCFT, la CSTE considera la rama de *alquileres inmobiliarios* dentro de las ramas no características. El motivo de ello, según consulta realizada al INE, es que dada la magnitud de la FBCF de esta rama, si se le aplicaran sus ratios turísticos los resultados se distorsionarían notablemente¹¹. Uno de los problemas de esta opción es que la delimitación de ramas características y no características es distinta para la FBCF que para el resto de variables; lo que dificulta las comparaciones. No nos ha sido posible estimar la FBCF de la rama de alquileres inmobiliario ya que las matrices de FBCF (elemento estadístico sobre el que pivotan los datos de FBCF por rama propietaria) únicamente se presenta con el nivel de desagregación A31 e incluye esta rama dentro de inmobiliarias y servicios empresariales. No obstante, al igual que lo señalado para las Administraciones Públicas, consideramos necesario realizar estimaciones adicionales con el objetivo de delimitar la FBCFT de esta rama.

De este modo, aún con las limitaciones metodológicas que hemos señalado, a partir de la CSTE se puede conocer y analizar tanto la ***FBCF realizada por las ramas de actividad características del turismo (FBCFRC)*** como estimar la ***FBCFT*** y, en

¹¹ Como puede observarse en el CUADRO 3.8 los ratios de utilización turística de la rama de alquileres inmobiliarios se han mantenido a lo largo del periodo considerado en torno al 11% mientras que este mismo indicador para las ramas no características no ha alcanzado, en ningún caso, el 1,5%.

ambos casos, podemos desagregar dicha información por *productos de inversión*. Incluimos en este capítulo tanto el análisis de la FBCFRC como el de la FBCFT por ser ambos estudios de demanda; la diferencia entre dichos conceptos está en que, en el primer caso, son las ramas de actividad características las destinatarias de la FBCF y, en el segundo, los demandantes (o destinatarios finales) son los propios turistas con independencia de la rama que haya realizado la FBCF. Por lo tanto, *para la estimación de la demanda turística total el concepto relevante y, en consecuencia, el que utilizaremos es el de FBCFT*. Así, estructuraremos esta pregunta en dos tipos de análisis diferentes, pero complementarios: análisis de la FBCFRC y análisis de la FBCFT. Comenzamos con el estudio de la FBCFRC ya que es necesario conocer estos datos para poder estimar el verdadero alcance de la FBCFT. No obstante, en este capítulo nos centraremos especialmente en el análisis de la FBCFT y profundizaremos en la FBCF de las ramas de actividad características en el capítulo 8 cuando analicemos individualmente cada rama de la industria turística¹².

El *esquema organizativo* que seguiremos para el análisis de la FBCF es similar al empleado hasta el momento: estudio de la *estructura interna* (peso relativo de los diversos productos y ramas), estudio de la *evolución* y de la *importancia* relativa con relación al macroagregado al que mejor se ajusta metodológicamente.

Como se señaló en la metodología, los conceptos y clasificaciones utilizados en la CSTE con relación a la FBCF son equiparables con los definidos en el SEC 95 aunque realizando algunas matizaciones (ESQUEMA 3.2 –ramas- y ESQUEMA 3.4 –productos-). Por lo tanto, será este *agregado* el que utilizaremos para valorar la importancia relativa y la evolución de la FBCFRC y de la FBCFT en el contexto de la economía española. En este caso, tanto la CNE con la CSTE valoran la información de FBCF a precios de adquisición, por lo que no es necesario realizar ninguna transformación en este sentido.

¹² No profundizaremos en la FBCFRC en el capítulo 7 dedicado al análisis del conjunto de la industria turística ya que la delimitación de las ramas características no es la misma y, por lo tanto, los resultados agregados del sector no son comparables. Es por ello, por lo que presentamos en el capítulo de demanda los datos generales de FBCFRC y en el capítulo 8 nos centraremos en el análisis concreto de la FBCF de cada una de las ramas.

La CSTE ofrece información de FBCF desagregada por ramas propietarias y productos de inversión para el *periodo* 1995-1999 (base 1995) y 2000-2004 (base 2000). No es posible estimar el dato de 2000 (base 1995) dado que las matrices de FBCF de la CNE base 1995 únicamente recogen información hasta 1999; por lo que tendremos un salto a la hora de valorar la evolución¹³. Por otro lado, dado que los ratios de utilización turística únicamente se pueden calcular para los años 1998, 2000, 2001 y 2004 (P), solo disponemos de información de FBCFT para dichos años.

Tanto para el análisis de la estructura interna de la FBCFRC y de la FBCFT como para el estudio de sus evoluciones e importancia relativa es necesario disponer de *datos en términos reales* con el objetivo de facilitar las comparaciones temporales y evitar las distorsiones que pueda causar las distintas tasas de inflación de los diversos componentes. Por ello, partimos del cálculo de los datos a *precios constantes de 2000* tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000.

La CSTE únicamente presenta datos corrientes de FBCF, por lo que para **deflactar** las series de *FBCF desagregadas por productos* hemos optado por utilizar un deflactor de la FBCF general de la economía española desagregada por productos que hemos elaborado a partir de los datos corrientes y constantes (o índices de variación de volumen) que recoge la CNE. Primero, hemos homogeneizado las diferentes clasificaciones de la FBCF por productos que realizan la CSTE y la CNE (en el ESQUEMA 3.4 se recoge esta correspondencia). Seguidamente, se han calculado los índices de precios de la FBCF (CNE) para estas desagregaciones y los hemos utilizado para deflactar las series de FBCF de la CSTE y ofrecerlas a precios de 2000¹⁴. Así, la FBCFRC de *medios de transporte* de la CSTE se deflacta a partir del deflactor de la FBCF de la rama *equipos de transporte* de la CNE; la FBCFRC de *otros bienes de*

¹³ No es posible calcular la tasa de crecimiento de 1999 (base 1995) a 2000 (base 2000) ya que al proceder de bases contables distintas, los datos no son comparables.

¹⁴ Partiendo de los datos corrientes y constantes de FBCF generales de 1995 (serie 1995-01) se ha calculado un índice de precios base 95 (dato corriente/dato constante por 100) y con él se han actualizado los datos de FBCFRC y FBCFT (base 95) a precios de 2000 (dato corriente multiplicado por el índice de 2000/índice de año corriente). Partiendo de los datos corrientes y de los índices encadenados de volumen de FBCF generales base 2000 (serie 00-04) se calculan: primero los datos constantes a precios de 2000 (dato 2000 por el índice de volumen del año t/índice volumen año 2000) y, a partir de ellos, un índice de precios que es el que usamos para ofrecer las series de FBCFRC y FBCFT base 2000 a precios constantes de 2000.

equipo con el deflactor de la rama *productos metálicos y maquinaria*; la FBCFRC de *viviendas* se deflacta a partir del deflactor de la FBCF de la rama *vivienda*; la FBCFRC de *edificios no residenciales* y la FBCFRC de *ingeniería civil* se deflactan a partir del deflactor de la FBCF de la rama *otras construcciones*; finalmente, la FBCFRC de *otros productos* se deflacta a partir del deflactor de la FBCF de la rama *otros productos*. El conjunto de los datos de FBCFRC desagregados por productos de inversión a precios constantes de 2000 obtenidos siguiendo la citada metodología se recogen en los CUADROS 6.23 a y b. Por su parte, las estimaciones que hemos realizado para la FBCFT desagregada por productos a precios constantes se han recogido en el CUADRO 6.34. Finalmente, en los CUADROS 3.3 a y b se incluyeron estos mismos datos para el conjunto de la economía española y serán los que utilizaremos para realizar las comparaciones pertinentes.

Para la desagregación en *ramas de actividad* de la FBCF (desagregación por componentes en terminología de la CSTE) buscar un deflactor adecuado es más complejo que en el caso anterior ya que la CSTE no ofrece datos que permitan calcularlo y la desagregación de la FBCF por ramas de actividad que realiza la CNE incluye grupos tan amplios (A31) que no son significativos para las ramas características del turismo. Por ello, hemos optado por utilizar deflactores que calculamos a partir de los datos de VAB desagregados por ramas que pueden obtenerse de la información recogida en la CNE¹⁵ (ANEXO CUADRO 5.1. a y b). En los CUADROS 6.24 a y b hemos recogido los datos de la FBCFRC desagregada por ramas de actividad a precios constantes de 2000 una vez realizados estos cálculos y en el CUADRO 6.32 se incluye la FBCFT desagregada por ramas adquirentes. Al haber deflactado las series de FBCFRC y FBCFT desagregadas por productos y por componentes con distintos deflactores, obtenemos datos totales de FBCFRC y FBCFT con algunas diferencias.

A partir de la información recogida en los CUADROS 6.23 y 6.24 realizaremos, primero el análisis de la FBCFRC y, apoyándonos en sus resultados, profundizaremos en el estudio de la FBCFT (CUADROS 6.32 y 6.34).

¹⁵ Utilizamos el VAB porque la CNE no calcula ni el PIB ni la producción desagregados por ramas de actividad a datos constantes y/o índices de volumen encadenados.

6.3.1. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo de las Ramas Características del Turismo (FBCFRCT).

La FBCF de las ramas características del turismo ha pasado de 8.778,7 millones de € en 1995 a 31.063,4 millones en 2004 (euros corrientes). No obstante, su evolución ha sido muy heterogénea en función de los años y de los componentes considerados. Por ello, comenzamos analizando su *estructura interna* (por ramas adquirentes y productos) y seguidamente nos centraremos en el estudio de la *evolución e impactos* en el conjunto de la economía española.

Realizaremos dichos análisis sobre los datos a precios constantes de 2000 que hemos recogido en los CUADROS 6.23 y 6.24.

CUADRO 6.23.a.- FBCF DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO POR PRODUCTOS. BASE 1995.
(Millones de € a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	4.163,3	4.231,1	4.890,5	5.624,1	6.146,4
Medios de transporte	2.377,9	2.290,6	2.722,9	2.946,4	3.281,1
- Vehículos de motor	1.210,2	1.135,4	1.302,2	1.467,8	1.657,9
- Construcción naval	322,7	333,2	633,5	588,5	463,1
- Material ferroviario	452,1	374,7	306,8	316,2	380,7
- Construcción aeronáutica y espacial	392,8	447,4	480,4	574,0	779,4
Otros bienes de equipo	1.785,4	1.940,5	2.167,6	2.677,7	2.865,3
Obras de edificación	4.588,2	4.619,0	4.866,6	5.428,5	5.955,5
Viviendas	636,9	697,4	699,6	759,7	826,2
Edificios no residenciales	1.800,3	1.786,2	1.968,3	2.015,4	2.366,0
Ingeniería civil	2.151,0	2.135,4	2.198,8	2.653,5	2.763,3
Otros productos	1.482,8	1.665,7	1.711,5	1.904,6	2.086,7
Total FBCFRCT (1)	10.382,0	10.660,3	11.644,9	13.152,1	14.298,7

NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Datos actualizados a precios de 2000 con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos (elaborado con datos de la CNE: datos corrientes/datos constantes de 1995). (3) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.23.b.- FBCF DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO POR PRODUCTOS. BASE 2000.
(Millones de € a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Productos Industriales	8.630,2	10.349,7	9.982,7	10.728,7	11.738,6
Medios de transporte	4.942,1	6.573,0	6.105,7	6.551,8	7.391,5
- Vehículos de motor	2.466,7	4.214,9	3.980,5	4.549,4	4.951,0
- Construcción naval	374,5	703,2	732,5	581,3	719,7
- Material ferroviario	407,3	402,4	300,3	352,4	446,2
- Construcción aeronáutica y espacial	1.693,6	1.252,4	1.092,4	1.068,8	1.274,7
Otros bienes de equipo	3.688,1	3.776,7	3.876,9	4.176,9	4.347,1
Obras de edificación	10.554,7	11.772,5	12.739,2	13.417,3	12.069,7
Viviendas	731,0	858,5	921,8	652,6	801,5
Edificios no residenciales	2.835,3	3.054,1	3.262,3	3.612,1	3.508,0
Ingeniería civil	6.988,4	7.859,9	8.555,1	9.152,6	7.760,3
Otros productos	2.650,2	3.344,0	3.541,6	3.730,2	3.329,9
Total FBCFRC (1)	21.835,1	25.224,0	25.793,3	26.995,1	25.842,9

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Los datos se han deflactado a precios de 2000 a partir del deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos que hemos elaborado con datos de la CNE (datos corrientes e índices encadenados de volumen). (3) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.24.a.- FBCF POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIERENTES.
BASE 1995. (Millones de € a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Hoteles y similares	2.501,8	2.619,3	2.795,3	3.034,3	3.274,7
Restaurantes y similares	877,8	919,3	982,2	1.065,0	1.149,3
Transporte de viajeros por carretera	345,8	334,9	378,5	404,3	453,2
Transporte por ferrocarril	625,2	664,8	692,0	713,1	936,1
Transporte marítimo de pasajeros	231,5	233,5	387,5	351,4	302,9
Transporte aéreo	419,1	481,8	498,4	587,8	765,3
Agencias de viaje	158,4	161,5	167,8	185,7	202,6
Anexos al transporte	2.451,4	2.452,6	2.569,8	2.799,6	3.006,8
Alquiler de vehículos	510,5	475,7	531,9	605,7	682,2
Activ. Cultur., recreat. y deport. de mercado	2.041,2	2.136,1	2.264,6	2.413,3	2.541,2
Activ. Cultur., recreat. y deport. de no mercado	481,7	390,4	435,4	609,2	639,0
FBCF Ramas características del turismo (1)	10.644,5	10.869,9	11.703,3	12.769,4	13.953,3
FBCF Ramas de actividad no características	99.094,7	99.855,0	105.049,1	114.920,1	127.019,2
FBCF TOTAL	109.739,2	110.724,9	116.752,4	127.689,5	140.972,5

NOTA: (1) En la FBCF de las ramas características del turismo no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Los datos se han actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad que hemos elaborado con datos de la CNE (datos corrientes/datos constantes de 1995). (3) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 6.24.b.- FBCF POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIERENTES.
BASE 2000. (Millones de € a precios constantes de 2000).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Hoteles y similares	1.755,5	2.422,8	2.706,9	2.071,7	3.909,4
Restaurantes y similares	2.824,4	2.556,0	2.375,7	2.968,7	1.490,2
Transporte de viajeros por carretera	1.265,7	1.609,7	1.384,7	1.467,7	1.741,8
Transporte por ferrocarril	2.413,7	623,0	635,9	876,4	-122,8
Transporte marítimo de pasajeros	78,5	251,2	316,7	123,0	48,5
Transporte aéreo	1.770,4	1.151,8	890,1	874,3	878,8
Agencias de viaje	258,1	281,2	280,1	289,5	313,5
Anexos al transporte	3.799,1	6.580,0	6.993,0	7.464,7	6.993,5
Alquiler de vehículos	1.370,3	3.052,5	2.830,7	3.055,8	3.481,0
Activ. Cultur., recreat. y deport. de mercado	4.638,4	4.796,1	4.872,0	5.094,2	4.736,8
Activ. Cultur., recreat. y deport. de no mercado	1.661,0	1.737,5	1.901,8	2.105,6	2.217,0
FBCF Ramas características del turismo (1)	21.835,1	25.061,9	25.187,8	26.391,7	25.687,8
FBCF Ramas de actividad no características	140.970,9	144.774,6	151.107,7	161.610,8	174.579,8
FBCF TOTAL	162.806,0	169.836,4	176.295,5	188.002,5	200.267,6

NOTA: (1) En la FBCF de las ramas características del turismo no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Los datos se han deflactado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad que hemos elaborado con datos de la CNE (datos corrientes e índices encadenados de volumen). (3) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración.

a. Estructura interna de la FBCFRCT.

Dado que la CSTE parte de la estimación de la FBCF de las ramas de actividad características del turismo, iniciamos el análisis de la estructura interna por la desagregación en ramas adquirentes para posteriormente estudiar su descomposición en los grupos de productos de inversión más relevantes.

En los CUADROS 6.25 a y b hemos recogido la **estructura porcentual de la FBCF desagregada por ramas de actividad adquirentes** calculada sobre datos a precios constantes de 2000 desde 1995 a 2004. Por su parte, en el GRÁFICO 6.8 se ha representado dicha estructura para 2004. Como se analizará, la FBCF experimenta notables fluctuaciones de un año a otro; por lo que la estructura de 2004 no es representativa de todo el periodo. En el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 6.2 a y b) se incluye la estructura calculada a precios corrientes que utilizaremos para realizar comparaciones.

CUADRO 6.25.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIRENTES. BASE 1995.
(% y millones de € constantes de 2000)

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Hoteles y similares	23,5%	24,1%	23,9%	23,8%	23,5%
Restaurantes y similares	8,2%	8,5%	8,4%	8,3%	8,2%
Transporte de viajeros por carretera	3,2%	3,1%	3,2%	3,2%	3,2%
Transporte por ferrocarril	5,9%	6,1%	5,9%	5,6%	6,7%
Transporte marítimo de pasajeros	2,2%	2,1%	3,3%	2,8%	2,2%
Transporte aéreo	3,9%	4,4%	4,3%	4,6%	5,5%
Agencias de viajes	1,5%	1,5%	1,4%	1,5%	1,5%
Anexos al transporte	23,0%	22,6%	22,0%	21,9%	21,5%
Alquiler de vehículos	4,8%	4,4%	4,5%	4,7%	4,9%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	19,2%	19,7%	19,3%	18,9%	18,2%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	4,5%	3,6%	3,7%	4,8%	4,6%
FBCF DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS (1)	10.644,5	10.869,9	11.703,3	12.769,4	13.953,3

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre series de FBCF a precios constantes de 2000 (para actualizar los datos corrientes hemos utilizado el deflactor del VAB desagregado por ramas). (3) FBCF precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es, (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.25.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIRENTES. BASE 2000.
(% y millones de € constantes de 2000)

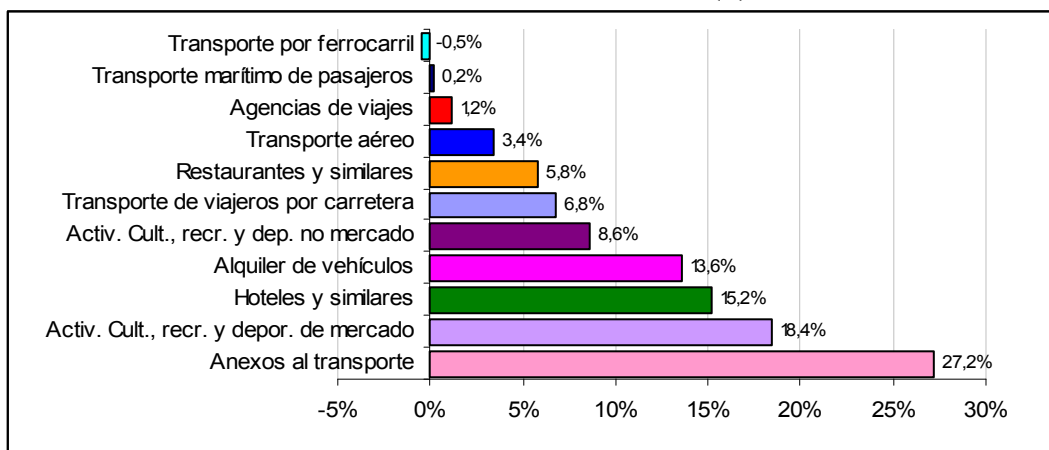
	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Hoteles y similares	8,0%	9,7%	10,7%	7,8%	15,2%
Restaurantes y similares	12,9%	10,2%	9,4%	11,2%	5,8%
Transporte de viajeros por carretera	5,8%	6,4%	5,5%	5,6%	6,8%
Transporte por ferrocarril	11,1%	2,5%	2,5%	3,3%	-0,5%
Transporte marítimo de pasajeros	0,4%	1,0%	1,3%	0,5%	0,2%
Transporte aéreo	8,1%	4,6%	3,5%	3,3%	3,4%
Agencias de viajes	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%
Anexos al transporte	17,4%	26,3%	27,8%	28,3%	27,2%
Alquiler de vehículos	6,3%	12,2%	11,2%	11,6%	13,6%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	21,2%	19,1%	19,3%	19,3%	18,4%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	7,6%	6,9%	7,6%	8,0%	8,6%
FBCF DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS (1)	21.835,1	25.061,9	25.187,8	26.391,7	25.687,8

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre series de FBCF a precios constantes de 2000 (para deflactor los datos corrientes hemos utilizado el deflactor del VAB desagregado por ramas). (3) FBCF precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es, (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Las ramas de actividad más relevantes para la FBCFRCT son, en las dos bases: los *hoteles y similares*, los *anexos al transporte* y las *actividades culturales recreativas y deportivas de mercado* (con un peso superior al 60% del total de la industria turística en todo el periodo analizado); por lo que podemos concluir que la FBCFRC presenta una fuerte CONCENTRACIÓN. No obstante, el peso relativo y, por lo tanto, el orden de importancia de cada una de estas ramas varía notablemente de una base a otra. En la base 1995 la rama más destacada fue *hoteles y similares* (con algo más del 25% del total) seguida de *anexos al transporte* (con un peso de alrededor del 22%) y *actividades culturales recreativas y deportivas* (entre un 18% y 19%); por el contrario, en la base 2000 el orden fue: *anexos al transporte* (que incrementa su peso a un 27%), *actividades culturales recreativas y deportivas* (que se mantiene en torno al 19%) y *hoteles y similares* (que experimentan una considerable e irregular reducción, llegando en 2003 a suponer únicamente el 7,8% del total). De nuevo, para valorar estos resultados de forma rigurosa es importante resaltar que las estimaciones de FBCF de la CSTE no incluyen la rama de alquileres inmobiliario como rama característica.

GRÁFICO 6.8.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIRENTES. 2004 (P). BASE 2000.



NOTA: (1) En la FBCF de las ramas características del turismo no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre datos de FBCF a precios constantes de 2000 (para deflactor los datos corrientes hemos utilizado el deflactor del VAB desagregado por ramas). (3) FBCF precios adquisición.

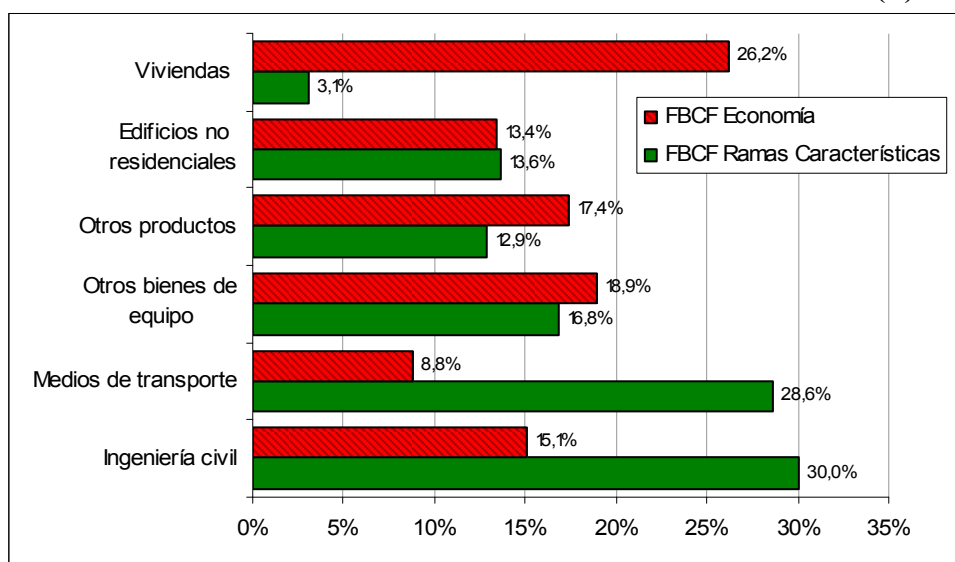
FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, CNE (base 2000), www.ine.es, (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Tras el análisis a precios corrientes (ANEXO CUADROS 6.2 a y b) las conclusiones son similares: las ramas más importantes son: los *anexos al transporte*, las *actividades culturales recreativas y deportivas* y los *hoteles y similares*; pero, en este caso, los

anexos al transporte, las actividades culturales recreativas y deportivas pierden peso y esto implica la existencia de una menor inflación en estas ramas.

En los CUADROS 6.26 a y b hemos recogido la **estructura de la FBCFRC por productos** calculada sobre los datos a precios constantes de 2000 y en el anexo (ANEXO CUADROS 6.3 a y b) la estructura de la FBCF de la economía española para poder realizar comparaciones. A pesar de que existen notables diferencias en los porcentajes de los distintos años considerados, hemos recogido en el GRÁFICO 6.9, de manera conjunta, la estructura de la FBCF de las ramas características y de la media de la economía española del año 2004 para facilitar el análisis comparativo.

GRÁFICO 6.9.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC Y DE LA FBCF TOTAL POR PRODUCTOS DE INVERSIÓN. 2004 (P).



NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre series de FBCF a precios constantes de 2000 (deflactadas a partir del deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos). (3) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es, (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A partir del análisis de estos cuadros se ha podido constatar como los *productos industriales y las obras de edificación* son los componentes principales de la FBCFRC. Ambos grupos han ganado peso en términos reales en el periodo considerado. Para la media de la FBCF de la economía española también son estos dos grupos los más importantes; pero el peso de los productos industriales es muy inferior al que tiene en

las ramas turísticas (este componente se ha mantenido por debajo del 30% de la FBCF de la economía española y en la FCBFRCT supone algo más del 40%) y, sin embargo, la importancia de las obras de edificación para el conjunto de la economía es muy superior al de la industria turística (para la FBCF de la economía española supone un porcentaje cercano al 60% mientras para la FCBFRCT supone algo más del 40%). Si se hubiera considerado la FBCF de la rama de actividades de alquiler inmobiliario dentro de la FBCFRC, la estructura por productos de la FBCF de la industria turística y de la media de la economía española presentaría mayores similitudes.

Profundizando en las desagregaciones por productos, se observa que, de entre los *productos industriales*, el componente más relevante de la FCBFRCT son los *medios de transporte* (con un peso creciente desde un 22,9% que suponían en 1995 a un 28,6% en 2004) y, dentro de estos, destacan los *vehículos de motor* (también con un peso creciente desde un 11,7% en 1995 a un 19,2% en 2004). Por el contrario, para la media de la FBCF de la economía española el componente principal de los productos industriales son *otros bienes de equipo*; los medios de transporte únicamente suponen un 8% y, dentro de ello, los vehículos de motor, algo más del 6%.

Por su parte, en las *obras de edificación* de la FCBFRCT destaca la *ingeniería civil* (con un peso creciente desde un 20,7% que suponían en 1995 a un 30% en 2004); sin embargo, la importancia de relativa de la *vivienda y edificios residenciales* es muy inferior y ha ido disminuyendo. Esta estructura es también muy distinta a la de la media de la FBCF de la economía española donde el componente principal son, con mucha diferencia, las viviendas (supusieron un 29,8% de la FBCF en 2004 de frente al 3,1% de la FBCFRC); por el contrario, en *ingeniería civil* son los porcentajes de las ramas turísticas los que duplican a los de la media de la economía. De nuevo, estas diferencias se explican por la ausencia de la rama de alquileres inmobiliarios y nos lleva a afirmar que para valorar en toda su amplitud la FBCF de las ramas características es necesario estimar la FBCF de la rama de alquileres.

CUADRO 6.26.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS DE INVERSIÓN. BASE 1995. (% y millones de € constantes).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	40,1%	39,7%	42,0%	42,8%	43,0%
Medios de transporte	22,9%	21,5%	23,4%	22,4%	22,9%
- Vehículos de motor	11,7%	10,7%	11,2%	11,2%	11,6%
- Construcción naval	3,1%	3,1%	5,4%	4,5%	3,2%
- Material ferroviario	4,4%	3,5%	2,6%	2,4%	2,7%
- Construcción aeronáutica y espacial	3,8%	4,2%	4,1%	4,4%	5,5%
Otros bienes de equipo	17,2%	18,2%	18,6%	20,4%	20,0%
Obras de edificación	44,2%	43,3%	41,8%	41,3%	41,7%
Viviendas	6,1%	6,5%	6,0%	5,8%	5,8%
Edificios no residenciales	17,3%	16,8%	16,9%	15,3%	16,5%
Ingeniería civil	20,7%	20,0%	18,9%	20,2%	19,3%
Otros productos	14,3%	15,6%	14,7%	14,5%	14,6%
Total FBCFRC (1)	10.382,0	10.660,3	11.644,9	13.152,1	14.298,7

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre series de FBCFRC a precios constantes de 2000 (actualizados con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos). (3) FBCF precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es, (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.26.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS DE INVERSIÓN. BASE 2000. (% y millones de € constantes).

	2000	2001	2002(P)	2003 (P)	2004 (P)
Productos Industriales	39,5%	41,0%	38,7%	39,7%	45,4%
Medios de transporte	22,6%	26,1%	23,7%	24,3%	28,6%
- Vehículos de motor	11,3%	16,7%	15,4%	16,9%	19,2%
- Construcción naval	1,7%	2,8%	2,8%	2,2%	2,8%
- Material ferroviario	1,9%	1,6%	1,2%	1,3%	1,7%
- Construcción aeronáutica y espacial	7,8%	5,0%	4,2%	4,0%	4,9%
Otros bienes de equipo	16,9%	15,0%	15,0%	15,5%	16,8%
Obras de edificación	48,3%	46,7%	49,4%	49,7%	46,7%
Viviendas	3,3%	3,4%	3,6%	2,4%	3,1%
Edificios no residenciales	13,0%	12,1%	12,6%	13,4%	13,6%
Ingeniería civil	32,0%	31,2%	33,2%	33,9%	30,0%
Otros productos	12,1%	13,3%	13,7%	13,8%	12,9%
Total FBCFRC (1)	21.835,1	25.224,0	25.793,3	26.995,1	25.842,9

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre series de FBCFRC a precios constantes de 2000 (deflactados a partir del deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos). (3) FBCF precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es, (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Tras el análisis de la FBCFRC a precios corrientes (ANEXO CUADROS 6.4 a y b) las conclusiones son similares: los componentes más importantes son los productos industriales y las obras de edificación; pero, en este caso, los productos industriales pierden peso y esto implica la existencia de una menor inflación en este grupo de productos.

Dada la heterogeneidad en la composición de la FBCF de las ramas características del turismo por productos, analizaremos por separado en el capítulo 8 la estructura que hemos calculado para cada rama y que hemos recogido en los cuadros del anexo (ANEXO CUADROS 6.5 a, b y c). Uno de los rasgos básicos que constataremos es la concentración que presenta cada rama en torno a los productos de inversión con los que tienen especial relación (por ejemplo, la FBCF de la rama de transporte aéreo se centra en un 94,1% en construcciones aeronáuticas). A su vez, la estructura de la FBCF de cada rama es muy distinta entre ellas; por lo que los valores medios son poco representativos.

b. Evolución de la FBCFRC.

Una vez conocida la estructura interna de la FBCFRC nos planteamos conocer su **evolución** a lo largo de la última década y la de sus componentes principales. Asimismo, compararemos la evolución de la FBCF de las ramas características con la FBCF de la economía española para valorar su dinamismo con relación al agregado con el que se corresponde metodológicamente.

A partir de los datos a precios constantes de 2000 de FBCFRC¹⁶ y FBCF (CUADROS 6.24. a y b y CUADROS 3.3. a y b respectivamente) se calcula la evolución real estas variables (CUADRO 6.27 a y b). Para facilitar la comparación de esta evolución hemos calculado dos series de cinco años cada una y hallado tanto las tasas de crecimiento real anual como las agregadas (1995-1999 y 2000-2004). A pesar de incluir cada serie cinco años, la comparación no es exacta ya que cada una se ha calculado con datos procedentes de dos bases contables distintas. Asimismo, en el

¹⁶ Como se ha señalado, en este caso, hemos deflactado las series de FBCFRC con el deflactor de la FBCF de la economía española.

GRÁFICO 6.10 hemos recogido de forma conjunta la evolución de dichas variables. En él no hemos calculado la tasa de crecimiento de 2000 a 2001 ya que la información que disponemos de estos años procede de bases contables distintas, por lo que hemos preferido dejar un salto en el gráfico.

CUADRO 6.27.a.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCFRC. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	1995-1999
FBCF Ramas características (1)	2,7%	9,2%	12,9%	8,7%	33,6%
<i>FBCF Total economía española</i>	<i>2,1%</i>	<i>5,0%</i>	<i>10,0%</i>	<i>8,8%</i>	<i>28,3%</i>

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor de la FBCF de la economía española) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) Tasas calculadas sobre series de a precios de adquisición.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.27.b.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCFRCT. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-04
FBCF Ramas características (1)	15,5%	2,3%	4,7%	-4,3%	18,2%
<i>FBCF Total economía española</i>	<i>4,8%</i>	<i>3,4%</i>	<i>5,9%</i>	<i>5,1%</i>	<i>20,5%</i>

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor de la FBCF de la economía española) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) Tasas calculadas sobre series de a precios de adquisición.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Tanto la FBCF de las ramas características como la FBCF de la media de la economía española experimentan un mayor crecimiento en la segunda mitad de la década de los noventa que en la primera de dos mil. No obstante, en ambos periodos las tasas de crecimiento de estas variables han sido muy elevadas.

En la década de los noventa el crecimiento de la FBCFRC fue superior en todos los años al de la media de la economía española; pero el patrón de comportamiento fue exactamente el mismo.

En los años analizados de la década de dos mil la situación se invierte: las tasas de crecimiento de la FBCFRC son inferiores a las de la economía española y el patrón de comportamiento más irregular, con fluctuaciones más intensas.

GRÁFICO 6.10.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCFRCT. 1995-2004.



NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Las tasas reales de crecimiento de 1995 a 1999 (base 1995) y de 2001 a 2004 (base 2000). (3) Dado que la serie base 1995 de FBCFRCT únicamente recoge datos hasta 1999 no se puede calcular la tasa de crecimiento de 1999 a 2000, lo que explica el salto del gráfico. (4) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Para el estudio de la *evolución de la FBCFT desagregada por componentes y por productos* también hemos calculado las tasas de crecimiento reales a partir de los datos a precios constantes de 2000 tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000¹⁷ (CUADROS 6.28 y CUADROS 6.29). En ambas desagregaciones, el comportamiento es muy irregular, con importantes fluctuaciones de un año a otro. Esto se debe a las propias características de la FBCF, ya que al ser utilizada durante varios periodos, se pueden acometer grandes inversiones en un año y en los siguientes no ser necesario realizar tales desembolsos. Es por ello, por lo que nos centraremos en el análisis de la evolución de la FBCF de cada una de las ramas características por separado en el capítulo 8.

¹⁷ Como se ha señalado, se han utilizado índices de precios distintos para deflactar las series de FBCFT por productos y por componentes; por ello, los datos de FBCFT globales (y sus tasas de crecimiento) no coinciden.

CUADRO 6.28.a.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	1995-1999
Productos Industriales	1,6%	15,6%	15,0%	9,3%	47,6%
Medios de transporte	-3,7%	18,9%	8,2%	11,4%	38,0%
- Vehículos de motor	-6,2%	14,7%	12,7%	13,0%	37,0%
- Construcción naval	3,2%	90,2%	-7,1%	-21,3%	43,5%
- Material ferroviario	-17,1%	-18,1%	3,0%	20,4%	-15,8%
- Construcción aeronáutica y espacial	13,9%	7,4%	19,5%	35,8%	98,4%
Otros bienes de equipo	8,7%	11,7%	23,5%	7,0%	60,5%
Obras de edificación	0,7%	5,4%	11,5%	9,7%	29,8%
Viviendas	9,5%	0,3%	8,6%	8,8%	29,7%
Edificios no residenciales	-0,8%	10,2%	2,4%	17,4%	31,4%
Ingeniería civil	-0,7%	3,0%	20,7%	4,1%	28,5%
Otros productos	12,3%	2,7%	11,3%	9,6%	40,7%
FBCFRC (1)	2,7%	9,2%	12,9%	8,7%	37,7%

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) FBCFRC a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.28.b.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2001
Productos Industriales	19,9%	-3,5%	7,5%	9,4%	36,0%
Medios de transporte	33,0%	-7,1%	7,3%	12,8%	49,6%
- Vehículos de motor	70,9%	-5,6%	14,3%	8,8%	100,7%
- Construcción naval	87,8%	4,2%	-20,6%	23,8%	92,2%
- Material ferroviario	-1,2%	-25,4%	17,3%	26,6%	9,5%
- Construcción aeronáutica y espacial	-26,0%	-12,8%	-2,2%	19,3%	-24,7%
Otros bienes de equipo	2,4%	2,7%	7,7%	4,1%	17,9%
Obras de edificación	11,5%	8,2%	5,3%	-10,0%	14,4%
Viviendas	17,4%	7,4%	-29,2%	22,8%	9,6%
Edificios no residenciales	7,7%	6,8%	10,7%	-2,9%	23,7%
Ingeniería civil	12,5%	8,8%	7,0%	-15,2%	11,0%
Otros productos	26,2%	5,9%	5,3%	-10,7%	25,6%
FBCFRC (1)	15,5%	2,3%	4,7%	-4,3%	18,4%

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) FBCFRC a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (en marzo de 2008) y elaboración propia.

Entre 1995 y 1999, los productos industriales crecieron muy por encima de las obras de edificación. De entre los productos industriales destaca el dinamismo de los otros bienes de equipo y únicamente de algún componente de los medios de transporte (aéreo); sin embargo el transporte por ferrocarril sufre una caída importante. Todos los grupos incluidos en las obras de edificación presentan tasas de crecimiento muy inferior a la media de la FBCFT.

Entre 2000 y 2004 los resultados son distintos, los productos industriales también crecieron muy por encima de las obras de edificación; pero, en este caso, de entre los productos industriales destaca el dinamismo de los medios de transporte sobre los otros bienes de equipo. De los medios de transporte, los vehículos de motor y la construcción naval presentan tasas de crecimiento muy superiores a la media y la construcción aeronáutica y espacial sufre tasas negativas (lo que se debe a que gran parte de las inversiones necesarias para afrontar la producción de este periodo se habían realizado en los años anteriores). El mayor dinamismo de los grupos incluidos en las obras de edificación lo presentan los edificios no residenciales; aunque no llegan a las tasas medias de los productos industriales.

De este modo, se ha podido comprobar como la FBCF de cada grupo de productos de las ramas características no sigue los mismos patrones de crecimiento ni que la media de la FBCF de la economía española ni que la media del sector turístico. Cada grupo de productos presenta su propio comportamiento: unos crecen más en los noventa y, por el contrario, otros lo hacen en la década de dos mil.

CUADRO 6.29.a.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCF POR RAMAS ADQUIERENTES. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999(P)	1995-1999
Hoteles y similares	4,7%	6,7%	8,5%	7,9%	30,9%
Restaurantes y similares	4,7%	6,8%	8,4%	7,9%	30,9%
Transporte de viajeros por carretera	-3,2%	13,0%	6,8%	12,1%	31,0%
Transporte por ferrocarril	6,3%	4,1%	3,0%	31,3%	49,7%
Transporte marítimo de pasajeros	0,8%	66,0%	-9,3%	-13,8%	30,8%
Transporte aéreo	15,0%	3,4%	17,9%	30,2%	82,6%
Agencias de viaje	2,0%	3,8%	10,7%	9,1%	27,9%
Anexos al transporte	0,0%	4,8%	8,9%	7,4%	22,7%
Alquiler de vehículos	-6,8%	11,8%	13,9%	12,6%	33,6%
Activ. cultur., recrea. y depor. de mercado	4,6%	6,0%	6,6%	5,3%	24,5%
Activ. cultur., recrea. y depor. de no mercado	-19,0%	11,5%	39,9%	4,9%	32,6%
FBCF Ramas características del turismo (1)	2,1%	7,7%	9,1%	9,3%	31,1%
FBCF Ramas no características	0,8%	5,2%	9,4%	10,5%	28,2%
FBCF TOTAL	0,9%	5,4%	9,4%	10,4%	28,5%

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB de la economía española desagregado por ramas de actividad) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.29.b.- EVOLUCIÓN REAL DE LA FBCF POR RAMAS ADQUIERENTES. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2001
Hoteles y similares	38,0%	11,7%	-23,5%	88,7%	122,7%
Restaurantes y similares	-9,5%	-7,1%	25,0%	-49,8%	-47,2%
Transporte de viajeros por carretera	27,2%	-14,0%	6,0%	18,7%	37,6%
Transporte por ferrocarril	-74,2%	2,1%	37,8%	-114,0%	-105,1%
Transporte marítimo de pasajeros	220,1%	26,1%	-61,2%	-60,6%	-38,2%
Transporte aéreo	-34,9%	-22,7%	-1,8%	0,5%	-50,4%
Agencias de viaje	9,0%	-0,4%	3,4%	8,3%	21,5%
Anexos al transporte	73,2%	6,3%	6,7%	-6,3%	84,1%
Alquiler de vehículos	122,8%	-7,3%	8,0%	13,9%	154,0%
Activ. cultur., recrea. y depor. de mercado	3,4%	1,6%	4,6%	-7,0%	2,1%
Activ. cultur., recrea. y depor. de no mercado	4,6%	9,5%	10,7%	5,3%	33,5%
FBCF Ramas características del turismo (1)	14,8%	0,5%	4,8%	-2,7%	17,6%
FBCF Ramas no características	2,7%	4,4%	7,0%	8,0%	23,8%
FBCF TOTAL	4,3%	3,8%	6,6%	6,5%	23,0%

NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) Tasas de crecimiento real anual (calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB de la economía española desagregado por ramas de actividad) y la última columna son tasas de crecimiento real acumulado. (3) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Esta misma irregularidad se observa en la desagregación de la FBCF por ramas propietarias.

c. Impactos de la FBCFRCT.

Finalmente, para analizar los **impactos** de la FBCFRCT hemos calculado su importancia relativa con relación a la FBCF de la economía española, macroagregado con el que se corresponde conceptualmente, (CUADROS 6.30 a y b).

CUADRO 6.30.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA FBCFRCT PARA LA FBCF DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 1995. (% a precios constantes).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
<i>FBCFRCT / FBCF total economía española</i>	9,1%	9,2%	9,5%	9,8%	9,8%

NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre datos de FBCF a precios constantes de 2000 actualizados con el deflactor de la FBCF de la economía española. (3) FBCF a precios de adquisición. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.30.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA FBCFRCT PARA LA FBCF DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (% a precios constantes).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
<i>FBCFRCT / FBCF total economía española</i>	13,4%	14,8%	14,6%	14,5%	13,2%

NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre datos de FBCF deflactados con el deflactor de la FBCF de la economía española. (3) FBCF a precios de adquisición. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

La FBCFRCT ha ido ganando peso con relación a la FBCF de la economía española (de un 9,1% en 1995 a un 13,2% en 2004). Estos incrementos han sido especialmente intensos a principios de dos mil; lo que se debe, en gran parte, a los cambios metodológicos introducidos con la nueva base contable. Si desagregamos esta información por productos (importancia relativa de cada grupo de productos de la FBCFRCT sobre el total de la FBCF de cada grupo para la economía española) se constata la heterogeneidad en el comportamiento de dichos grupos y, por lo tanto, la escasa representatividad de esta media (CUADROS 6.31 a y b). Como cabe esperar tras los análisis realizados la importancia de la FBCFRCT es especialmente relevante en los medios de transporte, en particular en el material ferroviario y la construcción aeronáutica (con porcentajes superiores al 90% del total de la FBCF realizada en dichos productos); por el contrario, el peso es residual en el caso de las viviendas (con un peso en torno al 2% del total).

CUADRO 6.31.a.- PESO RELATIVO DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LA FBCFRCT EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA FBCF CADA GRUPO. BASE 1995. (% precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	14,1%	13,3%	13,9%	13,9%	14,1%
Medios de transporte	29,5%	29,1%	29,8%	28,9%	29,2%
- Vehículos de motor	18,6%	17,9%	18,2%	18,3%	18,4%
- Construcción naval	51,4%	51,9%	57,0%	49,2%	48,8%
- Material ferroviario	93,6%	93,0%	93,5%	93,5%	93,5%
- Construcción aeronáutica y espacial	89,5%	88,7%	86,6%	89,8%	89,9%
Otros bienes de equipo	8,3%	8,1%	8,3%	8,9%	8,9%
Obras de edificación	6,9%	7,1%	7,3%	7,5%	7,6%
Viviendas	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%
Edificios no residenciales	7,8%	8,3%	8,7%	9,0%	9,3%
Ingeniería civil	11,5%	12,7%	12,7%	13,1%	13,0%
Otros productos	8,2%	8,7%	8,7%	8,9%	8,8%
Total FBCFRCT (1)	9,1%	9,2%	9,5%	9,8%	9,8%

NOTA: (1) En la FBCFRCT no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre datos de FBCF actualizados con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos de inversión. (3) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 6.31.b.- PESO RELATIVO DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LA FBCFRC EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA FBCF CADA GRUPO. BASE 2000. (% precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Productos Industriales	16,8%	20,3%	20,1%	20,8%	21,6%
Medios de transporte	32,0%	43,5%	42,2%	41,3%	42,9%
- Vehículos de motor	19,9%	34,8%	33,5%	34,3%	34,2%
- Construcción naval	47,6%	57,5%	66,0%	53,8%	76,2%
- Material ferroviario	90,9%	92,1%	91,8%	91,9%	94,6%
- Construcción aeronáutica y espacial	94,6%	94,8%	94,6%	94,2%	95,8%
Otros bienes de equipo	10,3%	10,5%	11,0%	11,7%	11,7%
Obras de edificación	12,6%	13,0%	13,3%	13,2%	11,2%
Viviendas	1,9%	2,1%	2,1%	1,3%	1,6%
Edificios no residenciales	14,2%	14,1%	14,3%	14,8%	13,4%
Ingeniería civil	27,5%	29,0%	29,8%	31,7%	26,1%
Otros productos	9,6%	11,4%	11,5%	11,3%	9,7%
Total FBCFRC (1)	13,4%	14,8%	14,6%	14,5%	13,2%

NOTA: (1) En la FBCFRC no se incluye la rama de alquileres inmobiliarios. (2) % calculados sobre datos de FBCF deflactados con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos de inversión. (3) FBCF a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

6.3.2. Análisis de la Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (FBCFT).

a. Estructura de la FBCFT.

Como venimos señalando, la FBCFRCT no puede ser considerada como la FBCF turístico e incorporarse directamente para el cálculo de la demanda turística total ya que estas ramas pueden vender su producción a turistas o a residentes y, a su vez, los turistas utilizan bienes de inversión de otras ramas de actividad distintas de las características del turismo. Por ello, en la CSTE se plantea aplicar los porcentajes de utilización turística de las diferentes ramas de actividad características y no características del turismo a los datos de FBCF desagregada por ramas adquirentes. En los CUADROS 3.8 calculamos estos ratios para los años 1998, 2000, 2001 y 2004. Al no disponer de series completas, no es posible realizar un análisis riguroso de la evolución de esta variable, por lo que nos centraremos únicamente en el estudio de su estructura interna (por ramas y productos) y sus impactos en la economía española.

Siguiendo esta metodología¹⁸, en este apartado hemos calculado, primero, la **FBCFT** para los años: 1998 (base 1995) y 2000, 2001 y 2004 (P) (base 2000) **desagregada por ramas adquirentes** a precios corrientes (ANEXO CUADRO 6.6). Para su cálculo a precios constantes de 2000 hemos aplicado dichos ratios a los datos FBCF desagregada por ramas a precios constantes que se habíamos calculado previamente (a partir de los deflatores del VAB desagregado por ramas¹⁹) y hemos recogido los resultados en los CUADROS 6.32. Asimismo, en el CUADRO 6.33 hemos calculado el peso de cada una de las ramas para la FBCFT.

CUADRO 6.32.- FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR RAMAS ADQUIRENTES. (Millones de € a precios constantes de 2000).

	1998	2000	2001	2004 (P)
	(base 1995)	(base 2000)	(base 2000)	(base 2000)
Hoteles y similares	2.879,5	1.664,2	2.289,5	3.667,0
Restaurantes y similares	323,8	867,1	777,0	405,3
Transporte de pasajeros	1.348,8	3.314,2	2.065,8	1.283,9
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	140,7	429,1	518,3	515,6
<i>Transporte por ferrocarril</i>	435,0	1.293,7	344,5	-70,1
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	241,8	70,6	202,0	37,9
<i>Transporte aéreo</i>	531,4	1.520,8	1.000,9	800,6
Agencias de viaje	185,5	256,3	279,5	311,6
Anexos al transporte	545,9	459,7	822,5	860,2
Alquiler de vehículos	336,2	623,5	1.355,3	1.371,5
Actividades culturales, recreativas y deportivas	266,0	441,0	459,1	435,6
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	149,6	324,7	335,7	293,7
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	116,4	116,3	123,4	141,9
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	5.885,7	7.625,9	8.048,7	8.335,2
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1.497,2	1.691,7	1.731,7	1.913,7
FBCFT TOTAL	7.382,9	9.317,5	9.780,4	10.248,9

NOTA: (1) La FBCFT se obtiene al aplicar los ratios de utilización turística a la FBCF desagregada por ramas propietarias. (2) A efectos del cálculo de la FBCFT, la rama de alquileres inmobiliarios se considera no característica. (3) Los datos de FBCFT a precios corrientes se han deflactado con el deflactor del VAB desagregado por ramas. (4) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, CNE (*bases 1995 y 2000*), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

¹⁸ Se les ha aplicado los porcentajes de utilización turística (CUADROS 3.8) a los datos de FBCF desagregada por ramas de actividad a precios corrientes (CSTE) y constantes (CUADROS 6.24 a y b).

¹⁹ Se utiliza como deflactor de cada rama característica del turismo un índice de precios del VAB de la economía española en general desagregado por ramas de actividad. Para las ramas no características se emplea el deflactor general del VAB y el total se obtiene por agregación de los datos de FBCFT a precios constantes de 2000 de las actividades características y no características.

CUADRO 6.33.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR RAMAS ADQUIRENTES. (% y millones de € constantes de 2000)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Hoteles y similares	39,0%	17,9%	23,4%	35,8%
Restaurantes y similares	4,4%	9,3%	7,9%	4,0%
Transporte de pasajeros	18,3%	35,6%	21,1%	12,5%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	1,9%	4,6%	5,3%	5,0%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	5,9%	13,9%	3,5%	-0,7%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	3,3%	0,8%	2,1%	0,4%
<i>Transporte aéreo</i>	7,2%	16,3%	10,2%	7,8%
Agencias de viaje	2,5%	2,8%	2,9%	3,0%
Anexos al transporte	7,4%	4,9%	8,4%	8,4%
Alquiler de vehículos	4,6%	6,7%	13,9%	13,4%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	3,6%	4,7%	4,7%	4,2%
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,0%	3,5%	3,4%	2,9%
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1,6%	1,2%	1,3%	1,4%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	79,7%	81,8%	82,3%	81,3%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	20,3%	18,2%	17,7%	18,7%
FBCFT TOTAL	7.382,9	9.317,5	9.780,4	10.248,9

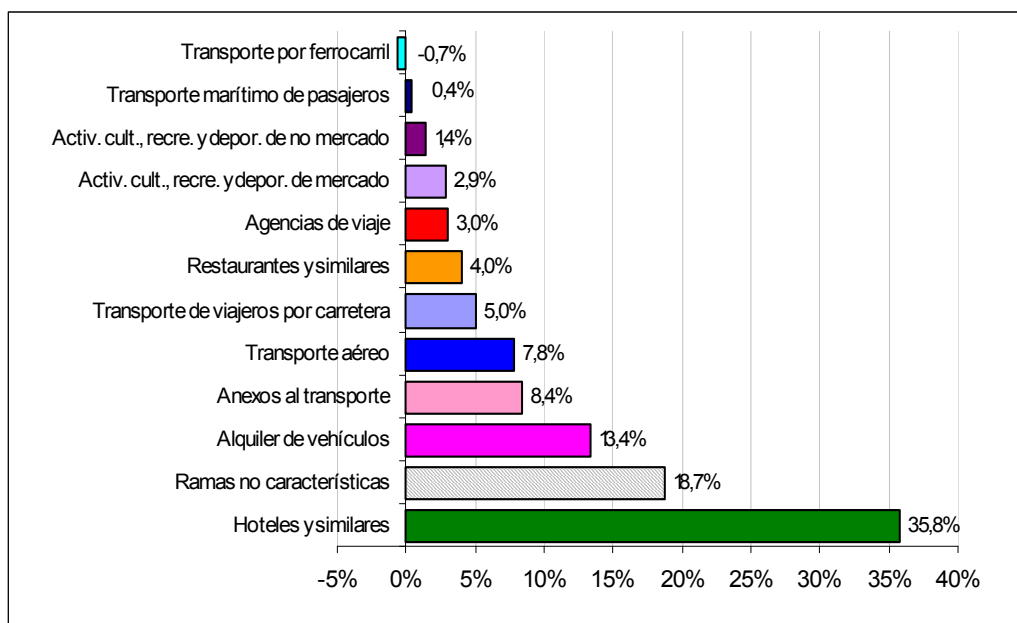
NOTA: (1) A efectos del cálculo de la FBCFT, la rama de alquileres inmobiliarios se considera no característica. (2) % calculados sobre series de FBCFT a precios constantes de 2000 (deflactados a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas). (3) FBCFT precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Prácticamente el 80% de la FBCFT es realizada por las rama características y, dentro de estas, destacan: los hoteles y similares, los transportes de pasajeros (en particular, el transporte aéreo), los alquileres de vehículos y los anexos a los transportes (CUADRO 6.33). No obstante, es importante señalar que los porcentajes fluctúan notablemente de un año a otro por las propias características de la FBCF, comentadas anteriormente. Si comparamos estos resultados con los obtenidos tras el análisis de la FBCFRC puede observarse como los hoteles ganan peso y los anexos a los transportes y, sobre todo, las actividades culturales, recreativas y deportivas los pierden. Esto se debe a que la rama de hoteles y similares puede ser considerada, en su práctica totalidad, como turística (ratios superiores al 90%) mientras que los anexos a los transportes o las actividades culturales únicamente tienen como clientes a los turistas en una pequeña proporción (sus ratios de utilización turística no superan el 13%, en el primer caso, y el 7%, en el segundo). En el GRÁFICO 6.11 hemos representado la

estructura de 2004 ya que, aún siendo conscientes de las importantes fluctuaciones que se producen, aclara la importancia general de la FBCFT de las distintas ramas.

GRÁFICO 6.11.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF TURÍSTICO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIRENTES. 2004 (P). BASE 2000.



NOTA: (1) A efectos del cálculo de la FBCFT, la rama de alquileres inmobiliarios se considera no característica. (2) % calculados sobre datos de FBCFT a precios constantes de 2000 (deflactados a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas). (3) FBCFT precios adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es, consultado en febrero de 2008 y elaboración propia.

Las conclusiones de la estructura de la FBCFT por ramas calculada sobre series a precios corrientes (ANEXO CUADRO 6.7) son muy similares.

Por otro lado, la estimación de la *FBCFT desagregada por productos* es algo más compleja ya que no existe información de ratios turísticos desagregados por productos de inversión. El procedimiento que seguimos en este caso es el siguiente: se parte de los datos de FBCF desagregada por ramas adquirentes y productos (matrices ramas-productos para los años 1998, 2000, 2001 y 2004) y se le aplica a la desagregación de productos de cada rama los ratios turísticos de dicha rama para cada año. Una vez hecho esto, se agrega la información por productos (suma de filas) y se obtienen los datos de FBCFT por productos de inversión. En el anexo de cuadros (ANEXO CUADRO 6.8) hemos recogido los resultados obtenidos. Para la obtención de dicha información a precios constantes de 2000, se deflactan con el deflactor de la FBCF desagregado por productos que hemos calculado a partir de datos constantes y corrientes de la CNE. Los

datos de FBCFT desagregada por productos a precios constantes se recogen en el CUADRO 6.34. Asimismo, en el CUADRO 6.35 hemos recogido la estructura de la FBCFT desagregada por productos que hemos estimado y en el GRÁFICO 6.12 comparamos dicha estructura con la de la media de la FBCF de la economía española para valorar las similitudes y diferencias.

CUADRO 6.34.- FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. (Millones de € a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productos Industriales	3.183,1	4.508,4	5.112,9	5.625,9
Medios de transporte	1.572,4	2.805,0	3.252,6	3.291,0
- Vehículos de motor	662,6	1.050,6	1.720,2	1.774,0
- Construcción naval	231,1	96,3	235,7	121,7
- Material ferroviario	189,1	214,8	217,9	248,7
- Construcción aeronáutica y espacial	489,6	1.443,2	1.078,9	1.146,6
Otros bienes de equipo	1.610,7	1.703,4	1.860,2	2.335,0
Obras de edificación	3.307,2	4.091,6	3.898,6	4.015,1
Viviendas	897,0	813,3	954,2	976,8
Edificios no residenciales	1.325,4	1.199,2	1.367,1	1.805,3
Ingeniería civil	1.084,7	2.079,1	1.577,3	1.233,0
Otros productos	1.047,2	717,6	1.102,0	1.436,7
Total FBCFT	7.627,1	9.317,5	10.009,1	10.563,1

NOTA: (1) La FBCFT desagregada por productos se obtiene al aplicar los ratios de utilización turística de cada rama a las matrices de FBCF desagregada por ramas propietarias y productos. (2) A efectos del cálculo de la FBCFT, la rama de alquileres inmobiliarios se considera no característica. (3) Los datos de FBCFT a precios corrientes se han deflactado con los deflatores de la FBCF desagregada por productos de la economía española. (4) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.35.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. (% y millones de € constantes de 2000)

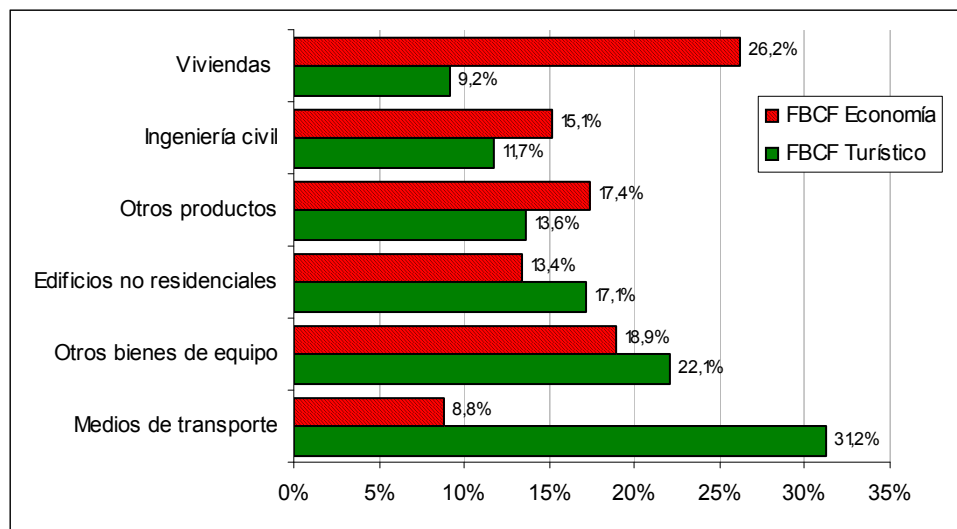
	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productos Industriales	41,7%	48,4%	51,1%	53,3%
Medios de transporte	20,6%	30,1%	32,5%	31,2%
- Vehículos de motor	8,7%	11,3%	17,2%	16,8%
- Construcción naval	3,0%	1,0%	2,4%	1,2%
- Material ferroviario	2,5%	2,3%	2,2%	2,4%
- Construcción aeronáutica y espacial	6,4%	15,5%	10,8%	10,9%
Otros bienes de equipo	21,1%	18,3%	18,6%	22,1%
Obras de edificación	43,4%	43,9%	39,0%	38,0%
Viviendas	11,8%	8,7%	9,5%	9,2%
Edificios no residenciales	17,4%	12,9%	13,7%	17,1%
Ingeniería civil	14,2%	22,3%	15,8%	11,7%
Otros productos	13,7%	7,7%	11,0%	13,6%
Total FBCFT	7.627,1	9.317,5	10.009,1	10.563,1

NOTA: (1) % obtenidos a partir de datos de FBCFT a precios de adquisición constantes de 2000 calculados con el deflactor de la FBCF desagregado por productos de la economía española.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se recoge en el CUADRO 6.35 y GRÁFICO 6.12, *por productos*, el grupo más importante de la FBCFT son los industriales (alrededor del 50% del total) seguidos de las obras de edificación (en torno a un 40%). Para la media de la economía española, la estructura es la contraria: en primer lugar, encontramos las obras de edificación (más de un 50% del total) y, seguidamente, los productos industriales (en torno a un 30%).

GRÁFICO 6.12.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF TURÍSTICA Y FBCF TOTAL POR PRODUCTOS. 2004 (P).



NOTA: (1) % obtenidos a partir de datos de FBCF a precios de adquisición constantes de 2000 calculados con el deflactor de la FBCF desagregada por productos de la economía española.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es, (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Dentro del grupo de productos industriales la FBCFT es especialmente relevante en los medios de transporte (30%), en particular, los vehículos de motor (16,8%) y las construcciones aeronáuticas (10,9%); es en estos dos grupos donde encontramos las mayores diferencias con la media de la economía española (7% y 0,7% respectivamente).

En el grupo de obras de edificación de la FBCFT destacan los edificios no residenciales (17%) seguidos de la ingeniería civil (13%) y finalmente las viviendas (9%). Estos pesos son los contrarios que en la media de la economía española; donde, con mucha diferencia, el grupo más importante son las viviendas (26%). Cabe destacar que en la FBCFT las diferencias en el peso de las viviendas con la media de la economía son inferiores a las analizadas en la FBCFRC; lo que se debe a la mayor importancia de los hoteles a la hora de estimar la FBCFT y a que se consideran las

ramas no características (y, dentro de ellas, los alquileres inmobiliarios; aunque con un ratio inferior al que le correspondería).

b. Evolución e impactos de la FBCFT.

Por otro lado, dado que no disponemos de una serie continua de datos de FBCFT, no es posible realizar un análisis completo de su *evolución*. Únicamente, podemos afirmar, a la luz de las tasas de crecimiento acumulado entre los años para los que existe información, que el comportamiento de la FCBF en la media de la economía española ha sido notablemente más dinámico que el comportamiento de la FBCFT y que las fluctuaciones que se producen de un año a otro son más intensas en la FBCFT.

Para valorar el *peso* de la FBCFT sobre la economía española calculamos el porcentaje que representa la FBCFT respecto de la FBCF total en términos constantes (CUADRO 6.36). A la luz de estos datos, se comprueba como el peso de la FBCFT es más reducido al que calculamos para la FBCFRC. En este caso, fluctúa entre un 5,8% en 1998 y un 5,1% en 2004. Los datos calculados a precios corrientes son muy similares; lo que demuestra que no hay grandes diferencias en la evolución de los precios de los productos que componen la FBCFT y la FBCF total (CUADRO 6.37).

**CUADRO 6.36.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA FBCF TURÍSTICO.
BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).**

	1998	2000	2001	2004 (P)
- FBCF Turístico / FBCF Total economía española	5,8%	5,7%	5,8%	5,1%

NOTA: (1) Porcentajes obtenidos a partir de datos de FBCF a precios de adquisición constantes de 2000 calculados con el deflactor de la FBCF desagregada por productos de la economía española.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

**CUADRO 6.37.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA FBCF TURÍSTICO.
BASE 1995. (% a precios corrientes).**

	1998	2000	2001	2004 (P)
- FBCF Turístico / FBCF Total economía española	5,7%	5,7%	5,9%	5,4%

NOTA: (1) Porcentajes obtenidos a partir de datos de FBCF a precios de adquisición corrientes.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, tras haber constatado la heterogeneidad de la composición de la FBCFT, hemos querido completar la información del peso relativo de la FBCFT sobre la FBCF del conjunto de la economía española desagregando estos porcentajes por *productos de inversión* (CUADRO 6.38).

En este sentido, se constata como la FBCFT en medios de transporte tiene un peso muy superior al de la media (con porcentajes cercanos al 20% del total de la FBCF de medios de transporte); en particular, la FBCFT es determinante para la FBCF de material ferroviario y construcción aeronáutica (con porcentaje superiores al 50% del total). Aunque con menor relevancia, el peso de la FBCFT de los edificios no residenciales también supera a la media; por el contrario, el peso de las viviendas es muy inferior.

CUADRO 6.38.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA FBCF TURÍSTICO POR PRODUCTOS. (% a precios constantes)

	1998	2000	2001	2004 (P)
	(base 1995)	(base 2000)	(base 2000)	(base 2000)
Productos Industriales	7,9%	8,8%	10,0%	10,4%
<i>Medios de transporte</i>	15,4%	18,2%	21,5%	19,1%
- Vehículos de motor	8,3%	8,5%	14,2%	12,2%
- Construcción naval	19,3%	12,2%	19,3%	12,9%
- Material ferroviario	55,9%	48,0%	49,9%	52,7%
- Construcción aeronáutica y espacial	76,6%	80,6%	81,6%	86,2%
<i>Otros bienes de equipo</i>	5,3%	4,8%	5,2%	6,3%
Obras de edificación	4,6%	4,9%	4,3%	3,7%
<i>Viviendas</i>	3,0%	2,1%	2,3%	1,9%
<i>Edificios no residenciales</i>	5,9%	6,0%	6,3%	6,9%
<i>Ingeniería civil</i>	5,3%	8,2%	5,8%	4,1%
Otros productos	4,9%	2,6%	3,8%	4,2%
Total FBCFT	5,7%	5,7%	5,9%	5,4%

NOTA: (1) Porcentajes obtenidos a partir de datos de FBCF a precios de adquisición constantes de 2000 calculados con el deflactor de la FBCF desagregada por productos de la economía española.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Las conclusiones son muy similares si se calculan los pesos sobre las series de FBCF a precios corrientes (ANEXO CUADRO 6.10).

6.4. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL.

Una vez estimados los datos de CTI y FBCFT se puede calcular la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL (DTT) mediante la agregación de dichas variables. Para ello, es necesario homogeneizar las *valoraciones* ya que, como se ha señalado, en la CSTE el CTI se valora a precios básicos y la FBCF a precios de adquisición. Para transformar los datos de FBCFT a precios básicos hay que deducir a los valores a precios de adquisición los impuestos netos sobre los productos que le corresponden. Ni con la información ofrecida por la CSTE ni con la recogida en las matrices de FBCF (CNE) se puede conocer exactamente los impuestos netos sobre los productos que le corresponden a la FBCFT. Por ello, realizaremos una simplificación para su estimación. Partimos de los datos de la FBCF a precios básicos y a precios de adquisición de la economía española desagregados por productos incluidos en las tablas de destino; seguidamente, agregamos los grupos de productos siguiendo la misma clasificación que la CSTE (las equivalencias se recogieron en el ESQUEMA 3.4) y calculamos para cada uno de estos grupos los porcentajes que suponen la FBCF a precios básicos sobre la FBCF a precios de adquisición. Finalmente, aplicamos estos porcentajes a la FBCFT desagregada por productos tanto a precios corrientes como constantes de 2000 y, por agregación de estos grupos, obtenemos la FBCFT a precios básicos para cada año. Esta metodología se puede seguir para los datos de la base 2000 ya que en las tablas de destino se incluye información tanto a precios de adquisición como a precios básicos. En la base 1995 no se calculan las tablas de destino a precios de adquisición, por lo que para calcular los porcentajes de FBCF a precios básicos sobre la FBCF a precios de adquisición de 1998 tomamos los datos de FBCF a precios de adquisición de los cuadros de FBCF desagregados por productos (Pi6) de la CNE de 1998. Una vez obtenidos los porcentajes, se procede del mismo modo que en la base 2000.

Por otro lado, dado que la FBCFT únicamente se ha podido estimar para los años 1998, 2000, 2001 y 2004, la DTT solo se puede calcular para dichos años; lo que limita el análisis de la evolución. En el CUADRO 6.39 hemos incluido los resultados de aplicar el procedimiento explicitado anteriormente para la estimación de la DTT a precios básicos.

**CUADRO 6.39.- DEMANDA TURÍSTICA TOTAL POR COMPONENTES.
Precios básicos (Millones de € corrientes).**

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Consumo Turístico Interior	61.663,8	73.272,7	78.030,3	92.440,1
Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (1)	6.354,5	8.458,6	9.409,8	11.435,3
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	68.018,3	81.731,3	87.440,1	103.875,4

NOTA: (1) Para la obtención de la FBCFT a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Para el estudio de la *estructura, evolución e importancia de la demanda turística total* hemos calculado los datos a precios constantes de 2000 tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000 con el objetivo de facilitar las comparaciones y evitar las distorsiones que puede causar la inflación. Para ello, en el caso del CTI partimos de los datos ofrecidos por el INE en la CSTE (datos en euros corrientes y constantes de 1995 para la serie base 1995 y datos en euros corrientes e índices encadenados de volumen para la serie base 2000) y elaboramos las series de consumo turístico interior base 1995 y base 2000 a precios constantes de 2000 (CUADROS 6.1 a y b). En el caso de la FBCT la CSTE únicamente presenta datos corrientes, por lo que para obtener las series de esta variable en términos constantes hemos optado por utilizar el deflactor de la FBCF general de la economía española que hemos calculado a partir de los datos corrientes, constantes e índices encadenados de volumen que presenta la CNE. En este caso, aplicamos el mismo índice de precios que en apartados anteriores, pero sobre series de FBCFT a precios básicos. De este modo, en el CUADRO 6.40 hemos incluido la DTT y sus componentes a precios constantes de 2000.

**CUADRO 6.40.- DEMANDA TURÍSTICA TOTAL POR COMPONENTES.
Precios básicos. (Millones de € y constantes de 2000).**

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Consumo Turístico Interior	68.057,9	73.272,7	74.078,7	76.936,3
Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (1)	6.985,5	8.462,4	9.163,6	9.941,1
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	75.043,4	81.735,1	83.242,3	86.877,4

NOTA: (1) Para la obtención de la FBCFT a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden. (2) El CTI se ha deflactado con el índice de precios del CTI y la FBCFT con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

6.4.1. Estructura interna de la Demanda Turística Total.

Una vez obtenidos los datos de CTI y FBCFT a precios básicos tanto en términos corrientes como constantes de 2000, hemos calculado la *demanda turística total* como suma de sus dos componentes principales. A partir de estos datos se calcula la importancia relativa de cada uno de los dos componentes de la demanda turística para conocer su estructura interna (CUADROS 6.41 y 6.42).

CUADRO 6.41.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL POR COMPONENTES. Precios básicos. (% y millones de € corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Consumo Turístico Interior	90,7%	89,7%	89,2%	89,0%
Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (1)	9,3%	10,3%	10,8%	11,0%
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	68.018,3	81.731,3	87.440,1	103.875,4

NOTA: (1) Para la obtención de la FBCFT a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.42.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL POR COMPONENTES. Precios básicos. (% y millones de € y constantes de 2000).

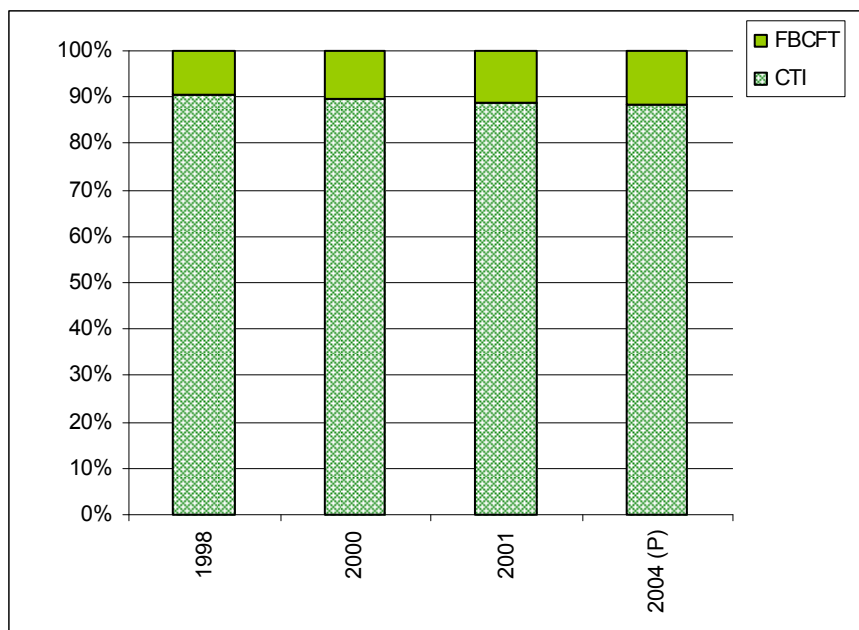
	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Consumo Turístico Interior	90,7%	89,6%	89,0%	88,6%
Formación Bruta de Capital Fijo Turístico (1)	9,3%	10,4%	11,0%	11,4%
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	75.043,4	81.735,1	83.242,3	86.877,4

NOTA: (1) Para la obtención de la FBCFT a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden. (2) El CTI se ha deflactado con el índice de precios del CTI y la FBCFT con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se observa en el GRÁFICO 6.13, el componente principal de la DTT es el CTI con un peso que ha estado alrededor del 90% del total a lo largo de los años analizados.

GRÁFICO 6.13.- ESTRUCTURA DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL POR COMPONENTES. (Precios básicos constantes de 2000).



NOTA: (1) Los porcentajes de 1995 a 1999 se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) Para la obtención de la FBCFT a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden. (3) El CTI se ha deflactado con el índice de precios del CTI y la FBCFT con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, *TOD (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Aunque la información disponible es muy limitada y únicamente permite el estudio de la evolución entre 1998 y 2004, podemos constatar que la FBCFT es la variable más dinámica; por lo que su peso se ha ido incrementando (de 9,3% en 1998 a 11,4% en 2004).

6.3.2. Evolución e impactos de la Demanda Turística Total.

Para valorar los impactos de la demanda turística final en el conjunto de la economía española la comparamos con el macroagregado con el que mejor se corresponde metodológicamente. Tal y como se justificó en el capítulo 3, dado que en la CSTE la DTT se define como la suma del CTI más la FBCFT y que el CTI incluye la demanda intermedia (consumos turísticos intermedios), el macroagregado con el que se identifica son los *empleos totales* (demanda intermedia más demanda final) del SEC 95. En los CUADROS 3.1 y 3.2 calculamos los empleos totales de la economía española a precios básicos (corrientes y constantes) dado que la CNE los publica a precios de adquisición.

En los CUADROS 6.43 y 6.44 hemos calculado la **importancia relativa** de la DTT respecto de los empleos totales en términos corrientes y constantes con el objetivo de poder analizar los impactos macroeconómicos de la demanda turística en el conjunto de la economía española. En ellos puede constatarse que la DTT ha supuesto en torno a 6% del total de los empleos de la economía española. Por otra parte, cabe destacar que este peso se ha reducido en los años analizados; lo que indica que la demanda del conjunto de la economía ha tenido un comportamiento más dinámico. Si comparamos estos resultados con los obtenidos a precios corrientes, no se aprecian grandes diferencias.

CUADRO 6.43.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL. Precios básicos. (Millones de € corrientes y %).

	1998	2000	2001	2004 (P)
	(base 1995)	(base 2000)	(base 2000)	(base 2000)
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	68.018,3	81.731,3	87.440,1	103.875,4
EMPLEOS TOTALES	1.096.184,7	1.399.957	1.507.882	1.870.628
DEMANDA TURÍSTICA/EMPLEOS	6,2%	5,8%	5,8%	5,6%

NOTA: (1) Para la obtención de la DTT y de los *empleos totales* a precios básicos le hemos deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, *TOD (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.44.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL. Precios básicos. (Millones de € constantes de 2000 y %).

	1998	2000	2001	2004 (P)
	(base 1995)	(base 2000)	(base 2000)	(base 2000)
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	75.043,4	81.735,1	83.242,3	86.877,4
EMPLEOS TOTALES	1.164.929,9	1.399.957,0	1.447.132,8	1.588.711,5
DEMANDA TURÍSTICA/EMPLEOS	6,4%	5,8%	5,8%	5,5%

NOTA: (1) Para la obtención de la DTT y de los *empleos totales* a precios básicos se le han deducido a los valores a precios de adquisición una estimación de los impuestos netos sobre los productos que le corresponden. (2) Para obtener los datos a precios constantes los componentes de la DTT se ha deflactado con: el CTI con el índice de precios del CTI y la FBCFT con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregado por productos. Los empleos totales se han deflactado con el deflactor del PIB.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, *TOD (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Dado que no disponemos de series continuas de datos de DTT no es posible realizar un análisis completo de su evolución en las décadas consideradas (dinamismo, patrones de comportamiento, intensidad de la fluctuaciones); únicamente podemos comparar los valores de 1998 y 2004 de la DTT y los empleos totales de la economía y confirmar *el menor dinamismo, en términos agregados, de la demanda turística.*

6.5. ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE DE DEMANDA TURÍSTICA FINAL.

Una vez analizada la DTT y sus principales componentes tal y como se calcula en la CSTE (CTI y FBCFT) nos planteamos el estudio de una desagregación importante que realiza la CNE en sus cuadros de demanda y no se estima en las CSTE: el cálculo de la **demanda final**. Así, siguiendo el mismo esquema organizativo de las preguntas anteriores, nos planteamos conocer la estructura, evolución e impactos de la demanda turística final tanto en el sector turístico como en la economía española. Para ello, compararemos su evolución con la del macroagregado con el que mejor se corresponde metodológicamente. La CSTE define la DTF como la suma del consumo turístico receptor (CTR), el consumo turístico de los hogares (CTH), el consumo turístico de las AAPP (CTAP) y la formación bruta de capital fijo turístico (FBCFT); es decir, la demanda total turística (DTT) menos el consumo turístico intermedio (CTIn); por lo que este concepto se correspondería con el agregado de *demanda final* de la economía española. La única transformación que debemos realizar es en la valoración de las variables de demanda, de modo que todas ellas utilicen la misma. Tal y como hicimos en el apartado anterior, valoraremos los componentes de la DFT a precios básicos.

Para realizar estos estudios hemos calculado los datos a precios constantes de 2000 tanto en la serie base 1995 como en la serie base 2000 con el objetivo de facilitar las comparaciones y evitar las distorsiones que puede causar la inflación. La estimación de la demanda turística final a precios constantes de 2000 se realiza a partir de la agregación de sus componentes en términos reales (datos que hemos calculado a lo largo de esta pregunta²⁰). Por su parte, la demanda final de la economía a precios constantes de 2000 se ha calculado a partir de los datos recogidos en la CNE una vez realizada la transformación a precios básicos (CUADROS 3.2. a y b).

Dado que uno de los componentes de la DFT es la FBCFT y que únicamente se dispone de información de esta variable para 1998, 2000, 2001 y 2004, el análisis de la evolución de la DFT se ve considerablemente limitado (CUADRO 6.45).

²⁰ Los componentes del CTI se deflactan a partir del deflactor del PIB turístico desagregado por componentes y la FBCFT se ha deflactado con el deflactor específico de la FBCF de la economía española desagregada por productos.

**CUADRO 6.45. - DEMANDA TURÍSTICA FINAL. Precios básicos.
(Millones de €).**

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL Precios corrientes	59.140,6	73.671,8	78.970,1	91.976,4
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL Precios constantes de 2000	65.248,4	73.675,6	75.180,0	77.101,8

NOTA: (1) Los componentes de la DFT son: consumo turístico receptor, consumo turístico hogares, consumo turístico AAPP y FBCFT (2) Para deflactar los componentes del CTI se utiliza el deflactor del PIB desagregado por componentes y para la FBCFT, el deflactor de la FBCF de la economía española.

FUENTE: INE, CSTE, CNE y TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Hemos calculado la *importancia relativa* de la DFT con relación a la DTT para conocer su papel en el sector turístico y con relación a la DF de la economía española (macroagregado con el que se corresponde) con el objetivo de estudiar los impactos de la DFT en el conjunto de la economía. En los CUADROS 6.46 y 6.47 se recogen estos cálculos a precios corrientes y constantes de 2000.

CUADRO 6.46.- IMPORTANCIA RELATIVA DE DEMANDA TURÍSTICA FINAL. Precios básicos. (% a precios corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL / Demanda Turística Total	86,9%	90,1%	90,3%	88,5%
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL / DEMANDA FINAL total economía española	9,3%	9,4%	9,4%	9,0%

NOTA: (1) % calculados sobre datos a precios básicos corrientes (2) Se calcula la importancia relativa de la DFT respecto de la DTT y respecto de la economía española.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 6.47.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA DEMANDA TURÍSTICA FINAL. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL / Demanda Turística Total	86,9%	90,1%	90,3%	88,7%
- DEMANDA TURÍSTICA FINAL / DEMANDA FINAL total economía española	9,6%	9,4%	9,2%	8,5%

NOTA: (1) % calculados sobre datos a precios básicos constantes de 2000: Para deflactar los componentes del CTI se utiliza el deflactor del PIB desagregado por componentes y para la FBCFT se emplea el deflactor de la FBCF de la economía española. (2) Se calcula la importancia relativa de la DFT respecto de la DTT y respecto de la economía española.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La DFT es el elemento central de la DTT con un peso que ha fluctuado en torno al 90% a lo largo de los años analizados. Con relación a la economía española la DFT supone alrededor de un 9% del total de la DF. En los años analizados este peso se ha reducido ligeramente (de un 9,6% en 1998 a un 8,5% en 2004 en términos constantes); lo que, de nuevo, viene a confirmar el menor dinamismo del turismo en este periodo. Las conclusiones son muy similares si nos centramos en los porcentajes calculados sobre datos a precios corrientes. Si comparamos estos datos con los obtenidos tras comparar la DTT con los empleos totales de la economía española, podemos concluir que el peso relativo de la DTF es muy superior (para la media de la economía española, la DF supone en torno al 55% de la demanda total); lo que viene a constatar que *el turismo es una actividad económica orientada hacia la demanda final*.

6.6. CONCLUSIONES: LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Para terminar hemos querido recoger de forma conjunta las principales **conclusiones** a las que se han llegado tras los análisis anteriores. Nos centramos en los años 1998, 2000, 2001 y 2004 ya que son los únicos para los que existe información completa.

En primer lugar, nos planteamos conocer la *importancia relativa* de cada uno de los componentes de la DTT *sobre la propia actividad turística*. En el CUADRO 6.48 se recogen los porcentajes que suponen cada componente de la DTT sobre el total de la misma calculados a precios constantes de 2000.

CUADRO 6.48.- COMPOSICIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL.
Precios básicos. (%)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL	100%	100%	100%	100%
FBCFT	9,3%	10,4%	11,0%	11,4%
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	90,7%	89,6%	89,0%	88,6%
- Consumo turístico receptor	42,0%	42,6%	42,1%	38,2%
- Consumo turístico de los hogares	33,5%	35,2%	35,7%	37,0%
- Consumo turístico de las AAPP	1,7%	1,9%	1,7%	1,7%
- Consumo turístico intermedio	13,1%	9,9%	9,7%	11,3%
DEMANDA TURÍSTICA FINAL	86,9%	90,1%	90,3%	88,7%

NOTA: (1) % calculados sobre series a precios constantes de 2000: FBCFT deflactada con el deflactor de la FBCF de la economía española, el CTI y sus componentes deflactado con el deflactor del PIB turístico desagregado por componentes y la DTF y la DTT a precios constantes calculadas como suma de sus componentes a precios constantes. (2) % calculados sobre series a precios básicos. **FUENTE:** INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Se constata que *la demanda turística está orientada hacia la demanda final*; siendo una de las actividades económicas donde esta orientación es más clara: la DFT supone en torno al 90% de la DTT mientras que la demanda final de la economía española a penas supera el 55% de la demanda total. Por otro lado, hemos demostrado que los componentes principales son el *consumo turístico receptor* y *el de los hogares*, con más de un 75% de la DTT en todo el periodo considerado. Una característica singular de estos componentes es que este peso conjunto se ha mantenido porque las caídas de uno de ellos se compensa con incrementos en el otro: el CTR y el CTH se complementan en su evolución; lo que dota de mayor estabilidad al turismo que se desarrolla en España.

En el CUADRO 6.49 hemos recogido el *peso* de cada uno de los componentes de la *DTT sobre la economía española* y, para ello, se han calculado los porcentajes que representan cada componente frente al macroagregado con el que se corresponden conceptualmente a precios constantes de 2000.

CUADRO 6.49.- IMPACTOS DE LA DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES. Precios básicos. (% de importancia relativa a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
DEMANDA TURÍSTICA TOTAL / EMPLEOS TOTALES	6,4%	5,8%	5,8%	5,5%
FBCFT / FBCF	5,8%	5,7%	5,8%	5,1%
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR / "CONSUMOS INTERIORES"	6,6%	5,9%	5,8%	5,5%
- Consumo turístico receptor / Exportaciones	20,1%	18,8%	18,2%	15,6%
- Consumo turístico de los hogares /gasto en consumo final de los hogares	8,6%	8,7%	8,6%	8,5%
- Consumo turístico de las AAPP / gasto en consumo final de las AAPP	2,0%	1,3%	1,3%	1,4%
- Consumo turístico intermedio /consumos intermedios	1,3%	1,4%	1,2%	1,1%
DEMANDA TURÍSTICA FINAL / DEMANDA FINAL	9,6%	9,4%	9,2%	8,5%

NOTA: (1) % que representa cada variable de demanda turística respecto del agregado nacional con el que se corresponde conceptual y metodológicamente. (2) % calculados sobre series a precios constantes de 2000: FBCFT deflactada con el deflactor de la FBCF de la economía española, CTI y sus componentes deflactados con el deflactor del PIB turístico desagregado por componentes y la DTF y la DTT a precios constantes se calculan como la suma de sus componentes a precios constantes. (3) % calculados sobre series a precios básicos.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), TOD (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como media, la DTT supone entre un 6,5% y un 5,5% de los empleos totales de la economía española. No obstante, esta media es poco representativa ya que el peso de los distintos componentes de la DTT sobre sus correspondientes macroagregados es muy dispar; demostrando la HETEROGENEIDAD de dichos componentes. En este sentido, el peso de la demanda final turística sobre la demanda final de la economía española es muy superior (entre un 9,5% y un 8,5%) como consecuencia de la mayor orientación del turismo hacia el consumo final; el peso relativo del consumo intermedio turístico sobre los consumos intermedios de la economía española están en torno al 1%. Dentro de los componentes de la demanda final turística, superan la media: el consumo turístico receptor y el de los hogares. El consumo turístico receptor viene suponiendo entre un 20 y un 15% de las exportaciones totales; lo que lo convierte en el componente de la

demanda en el que el turismo representa una mayor cuota de mercado. Por su parte el consumo turístico de los hogares supera el 8,5% del consumo total de los hogares. El peso de la FBCFT sobre la FBCF de la economía española es inferior al de la media de los CTI ya que únicamente supone algo más del 5%.

A pesar de no disponer de una serie con información continua para valorar la *evolución de la DTT*, es posible obtener algunas conclusiones interesantes aunque en términos agregados. A la luz de los datos del CUADRO 6.49 se constata el MENOR DINAMISMO de todos los componentes de la DTT respecto de los agregados de la economía española con los que se corresponden: se produce una pérdida de peso entre 1998 y 2004. Esta pérdida de importancia relativa respecto de la economía española, es particularmente intensa en el turismo receptor (de un 20,1% de las exportaciones en 1998 a un 15,6% en 2004). Sin embargo, el comportamiento del consumo turístico de los hogares se ha mantenido prácticamente constante.

ANEXO DE CUADROS DEL CAPÍTULO 6

1. CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR.

a. Estructura porcentual de los componentes del consumo turístico interior por productos.

ANEXO CUADRO 6.1.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DEL CONSUMO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. 1995
BASE 1995. (Total a precios básicos corrientes).

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	22,0%	28,2%	27,9%	3,3%	24,9%
- Hoteles y similares	17,3%	8,8%	27,9%	3,3%	15,2%
- Servicios de alquiler inmobiliario	4,6%	19,4%	-	-	9,7%
Restaurantes y similares	33,8%	31,6%	4,7%	0,5%	27,9%
Transporte de pasajeros	10,8%	13,8%	38,9%	33,4%	16,6%
- Transporte de viajeros por carretera	1,0%	3,3%	7,8%	20,2%	3,3%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	1,1%	4,9%	4,2%	1,7%	3,1%
- Transporte marítimo de viajeros	0,2%	0,7%	0,6%	1,5%	0,5%
- Transporte aéreo de viajeros	8,6%	4,9%	26,4%	9,9%	9,8%
Servicios de agencias de viajes	0,9%	3,8%	22,2%	2,8%	5,2%
Servicios anexos al transporte	4,9%	0,7%	3,9%	-	3,0%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,1%	0,8%	1,5%	-	1,0%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	2,4%	3,3%	-	33,0%	3,0%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,3%	3,3%	-	-	2,3%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,1%	0,0%	-	33,0%	0,7%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	27,0%	0,6%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	75,8%	82,0%	99,1%	100,0%	82,2%
Bienes	11,9%	8,5%	-	-	8,6%
Márgenes de distribución de bienes	7,4%	4,1%	-	-	4,8%
Otros productos	5,0%	5,3%	0,9%	-	4,4%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	24,2%	18,0%	0,9%	-	17,8%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 6.1.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DEL CONSUMO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. 2000 BASE 2000. (Total a precios básicos corrientes).

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	24,9%	31,4%	28,8%	3,0%	27,4%
- Hoteles y similares	20,2%	11,5%	28,8%	3,0%	17,3%
- Servicios de alquiler inmobiliario	4,7%	19,9%	-	-	10,1%
Restaurantes y similares	29,1%	29,5%	5,1%	0,1%	26,0%
Transporte de pasajeros	12,2%	12,6%	33,0%	43,2%	15,3%
- Transporte de viajeros por carretera	0,9%	2,8%	6,8%	26,3%	2,9%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	0,6%	2,2%	3,4%	5,5%	1,6%
- Transporte marítimo de viajeros	0,2%	0,6%	1,5%	1,6%	0,5%
- Transporte aéreo de viajeros	10,5%	6,9%	21,3%	9,7%	10,3%
Servicios de agencias de viajes	0,8%	3,6%	20,4%	7,0%	4,2%
Servicios anexos al transporte	5,5%	0,7%	6,1%	-	3,5%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,2%	0,6%	5,0%	-	1,4%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	2,4%	3,1%	-	28,3%	3,0%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,3%	3,1%	-	-	2,3%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,1%	0,0%	-	28,3%	0,7%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	18,4%	0,4%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	76,1%	81,5%	98,4%	100,0%	81,2%
Bienes	12,8%	9,4%	-	-	9,8%
Márgenes de distribución de bienes	6,4%	3,4%	-	-	4,4%
Otros productos	4,8%	5,7%	1,6%	-	4,7%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	23,9%	18,5%	1,6%	-	18,8%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 6.1.c.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DEL CONSUMO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. 2004 (P) BASE 2000. (Total a precios básicos corrientes).

	Consumo turístico receptor	Consumo turístico hogares	Consumo turístico intermedio	Gasto en consumo turístico de las AAPP	TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
Servicios de alojamiento	25,1%	31,6%	30,3%	3,2%	28,1%
- Hoteles y similares	20,3%	11,2%	30,3%	3,2%	17,4%
- Servicios de alquiler inmobiliario	4,7%	20,4%	-	-	10,7%
Restaurantes y similares	27,6%	28,7%	4,6%	0,1%	24,6%
Transporte de pasajeros	12,7%	12,8%	35,0%	38,0%	16,1%
- Transporte de viajeros por carretera	1,0%	2,4%	5,4%	20,7%	2,6%
- Transporte de viajeros por ferrocarril	0,6%	2,1%	2,9%	4,2%	1,6%
- Transporte marítimo de viajeros	0,3%	0,7%	1,0%	1,8%	0,6%
- Transporte aéreo de viajeros	10,8%	7,6%	25,7%	11,3%	11,4%
Servicios de agencias de viajes	0,9%	4,5%	19,0%	16,6%	5,1%
Servicios anexos al transporte	6,3%	0,7%	5,4%	-	3,7%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	1,2%	0,6%	4,4%	-	1,3%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	2,4%	2,9%	-	29,6%	2,9%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado	2,4%	2,9%	-	-	2,2%
-Servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado	0,1%	0,0%	-	29,6%	0,6%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	-	-	-	12,4%	0,2%
TOTAL PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	76,3%	81,8%	98,6%	100,0%	82,0%
Bienes	12,7%	9,3%	-	-	9,4%
Márgenes de distribución de bienes	6,3%	3,5%	-	-	4,2%
Otros productos	4,7%	5,5%	1,4%	-	4,5%
TOTAL PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	23,7%	18,2%	1,4%	-	18,0%
TOTAL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.

a. Estructura porcentual de la FBCFRC por ramas de actividad: precios corrientes.

ANEXO CUADRO 6.2. a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE FBCFRC POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 1995. Datos corrientes.

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Hoteles y similares	21,4%	22,3%	22,4%	22,5%	22,6%
Restaurantes y similares	7,5%	7,8%	7,9%	7,9%	7,9%
Transporte de viajeros por carretera	3,5%	3,3%	3,5%	3,4%	3,4%
Transporte por ferrocarril	9,0%	8,3%	7,1%	7,0%	7,1%
Transporte marítimo de pasajeros	2,3%	2,3%	3,5%	2,8%	2,2%
Transporte aéreo	4,3%	4,9%	4,7%	4,9%	5,9%
Agencias de viajes	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%
Anexos al transporte	20,9%	21,0%	21,3%	21,4%	21,2%
Alquiler de vehículos	5,3%	4,9%	4,9%	5,0%	5,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	19,5%	19,8%	19,5%	18,9%	18,4%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	4,8%	3,9%	3,9%	4,8%	4,6%
TOTAL FCBCF RAMAS CARACTERÍSTICAS	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 6.2.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE FBCFRC POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 2000. Datos corrientes.

	2000	2001	2002(P)	2003 (P)	2004 (P)
Hoteles y similares	8,0%	9,9%	10,9%	7,9%	15,4%
Restaurantes y similares	12,9%	10,4%	9,6%	11,3%	5,9%
Transporte de viajeros por carretera	5,8%	6,9%	5,7%	6,1%	7,1%
Transporte por ferrocarril	11,1%	2,7%	2,6%	3,6%	-0,5%
Transporte marítimo de pasajeros	0,4%	0,9%	1,3%	0,5%	0,2%
Transporte aéreo	8,1%	5,1%	4,3%	3,9%	4,6%
Agencias de viajes	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%
Anexos al transporte	17,4%	25,2%	26,9%	27,2%	26,4%
Alquiler de vehículos	6,3%	12,0%	11,5%	11,9%	13,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	21,2%	18,9%	18,7%	18,8%	17,8%
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	7,6%	6,9%	7,3%	7,8%	8,3%
TOTAL FCBCF RAMAS CARACTERÍSTICAS	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura porcentual de la FBCF de la economía española por productos de inversión.

ANEXO CUADRO 6.3.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR PRODUCTOS. BASE 1995. (Datos constantes de 2000)

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	25,9%	27,4%	28,9%	30,1%	29,8%
Medios de transporte	7,1%	6,8%	7,5%	7,6%	7,7%
- Vehículos de motor	5,7%	5,4%	5,9%	6,0%	6,2%
- Construcción naval	0,6%	0,6%	0,9%	0,9%	0,7%
- Material ferroviario	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
- Construcción aeronáutica y espacial	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,6%
Otros bienes de equipo	18,8%	20,6%	21,4%	22,5%	22,1%
Obras de edificación	58,5%	56,4%	54,9%	53,8%	53,9%
Viviendas	21,6%	23,3%	22,3%	22,0%	21,9%
Edificios no residenciales	20,4%	18,6%	18,5%	16,7%	17,4%
Ingeniería civil	16,5%	14,5%	14,1%	15,1%	14,6%
Otros productos	15,9%	16,5%	16,2%	16,0%	16,2%
Total FBCF	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de FBCFT a precios constantes de 2000 desagregada por productos obtenida de actualizar las series de FBCFT a precios corrientes con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregada por productos.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 6.3.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCF DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR PRODUCTOS. BASE 2000. (Datos constantes de 2000)

	2000	2001	2002(P)	2003 (P)	2004 (P)
Productos Industriales	31,5%	29,9%	28,1%	27,7%	27,7%
Medios de transporte	9,5%	8,9%	8,2%	8,5%	8,8%
- Vehículos de motor	7,6%	7,1%	6,7%	7,1%	7,4%
- Construcción naval	0,5%	0,7%	0,6%	0,6%	0,5%
- Material ferroviario	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%
- Construcción aeronáutica y espacial	1,1%	0,8%	0,7%	0,6%	0,7%
Otros bienes de equipo	22,0%	21,1%	19,9%	19,2%	18,9%
Obras de edificación	51,5%	52,9%	54,4%	54,5%	54,7%
Viviendas	23,7%	24,3%	25,1%	26,0%	26,2%
Edificios no residenciales	12,3%	12,7%	13,0%	13,1%	13,4%
Ingeniería civil	15,6%	15,9%	16,3%	15,5%	15,1%
Otros productos	17,0%	17,2%	17,4%	17,6%	17,4%
Total FBCF	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de FBCFT a precios constantes de 2000 desagregada por productos obtenida de deflactor las series de FBCFT a precios corrientes con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregada por productos.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura porcentual de la FBCFRC por productos de inversión. Precios corrientes.

ANEXO CUADRO 6.4.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS DE INVERSIÓN. BASE 1995. (% precios corrientes)

	1995	1996	1997	1998	1999(P)
Productos Industriales	42,6%	41,9%	44,2%	44,9%	44,2%
Medios de transporte	24,1%	22,6%	24,6%	23,5%	23,6%
- Vehículos de motor	12,2%	11,2%	11,7%	11,7%	11,9%
- Construcción naval	3,3%	3,3%	5,7%	4,7%	3,3%
- Material ferroviario	4,6%	3,7%	2,8%	2,5%	2,7%
- Construcción aeronáutica y espacial	4,0%	4,4%	4,3%	4,6%	5,6%
Otros bienes de equipo	18,6%	19,3%	19,7%	21,3%	20,6%
Obras de edificación	43,8%	43,0%	41,5%	40,8%	41,2%
Viviendas	5,8%	6,2%	5,7%	5,5%	5,6%
Edificios no residenciales	17,3%	16,8%	16,9%	15,2%	16,4%
Ingeniería civil	20,7%	20,0%	18,9%	20,1%	19,2%
Otros productos	13,6%	15,1%	14,3%	14,3%	14,6%
Total FBCF	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 6.4.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC POR PRODUCTOS DE INVERSIÓN. BASE 2000. (% precios corrientes)

	2000	2001	2002(P)	2003 (P)	2004 (P)
Productos Industriales	39,5%	39,9%	36,7%	36,5%	40,4%
Medios de transporte	22,6%	25,4%	22,5%	22,4%	25,6%
- Vehículos de motor	11,3%	16,3%	14,7%	15,6%	17,2%
- Construcción naval	1,7%	2,7%	2,7%	2,0%	2,5%
- Material ferroviario	1,9%	1,6%	1,1%	1,2%	1,5%
- Construcción aeronáutica y espacial	7,8%	4,8%	4,0%	3,7%	4,4%
Otros bienes de equipo	16,9%	14,6%	14,1%	14,1%	14,8%
Obras de edificación	48,3%	46,9%	49,7%	49,7%	46,6%
Viviendas	3,3%	3,5%	3,8%	2,7%	3,5%
Edificios no residenciales	13,0%	12,1%	12,7%	13,3%	13,4%
Ingeniería civil	32,0%	31,2%	33,2%	33,7%	29,7%
Otros productos	12,1%	13,2%	13,7%	13,8%	12,9%
Total FBCF	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: Los porcentajes se han calculado sobre la serie de FBCFT a precios constantes de 2000 desagregada por productos obtenida de deflactar las series de FBCFT a precios corrientes con el deflactor de la FBCF de la economía española desagregada por productos.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

d. Estructura porcentual de la FBCFRC desagregada por ramas de actividad adquirente y productos de inversión.

**ANEXO CUADROS 6.5. a. - ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC DESAGREGADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ADQUIRENTE Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN. 1995. BASE 1995. (%)**

	Ptos. Industriales	<i>Medios de transporte</i>	Vehículos de motor	Construcción naval	Material ferroviario	Construcción aeronáutica y espacial	<i>Otros bienes de equipo</i>	Obras de edificación	Viviendas	Edificios no residenciales	Ingeniería civil	Otros productos	TOTAL FBCF
HOTELES Y SIMILARES	25,8%	1,2%	1,2%				24,6%	58,6%	16,2%	30,5%	11,9%	15,5%	100%
RESTAURANTES Y SIMILARES	25,8%	1,2%	1,2%				24,6%	58,6%	16,2%	30,5%	11,9%	15,5%	100%
TRANSPORTE DE PASAJEROS	74,3%	64,8%	14,2%	8,1%	23,3%	19,3%	9,4%	20,1%	0,2%	3,0%	16,9%	5,6%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	75,8%	72,7%	71,1%		1,6%		3,1%	19,1%	0,8%	5,4%	12,9%	5,2%	100%
- Transporte por ferrocarril	61,0%	49,1%	0,3%		48,8%		11,8%	30,8%		2,6%	28,2%	8,2%	100%
- Transporte marítimo de pasajeros	84,9%	68,6%	1,2%	67,4%			16,3%	11,1%	0,1%	5,8%	5,2%	3,9%	100%
- Transporte aéreo	95,1%	89,3%	3,9%			85,4%	5,8%	3,4%	0,1%	0,6%	2,8%	1,5%	100%
AGENCIAS DE VIAJES	56,2%	7,9%	7,9%				48,3%	21,5%	15,3%	6,2%		22,3%	100%
ANEXOS AL TRANSPORTE	37,4%	18,6%	12,5%	4,5%	0,5%	1,1%	18,8%	52,2%	0,8%	16,4%	34,9%	10,4%	100%
ALQUILER DE VEHÍCULOS	94,1%	92,6%	92,6%				1,5%	5,5%		5,5%		0,4%	100%
ACTIVIDADES CULTURALES	30,0%	9,5%	6,1%	3,2%	0,0%	0,2%	20,5%	47,3%	2,7%	16,9%	27,7%	22,7%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de mercado	30,2%	10,5%	6,6%	3,7%		0,2%	19,7%	42,2%	3,4%	16,9%	21,9%	27,6%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de no mercado	29,2%	5,6%	4,3%	1,0%		0,3%	23,6%	68,0%		16,8%	51,3%	2,7%	100%
TOTAL ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS	42,6%	24,1%	12,2%	3,3%	4,6%	4,0%	18,6%	43,8%	5,8%	17,3%	20,7%	13,6%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**ANEXO CUADROS 6.5.b. - ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC DESAGREGADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ADQUIRENTE Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN. 2000. BASE 2000. (%)**

	Ptos. Industriales	<i>Medios de transporte</i>	Vehículos de motor	Construcción naval	Material ferroviario	Construcción aeronáutica y espacial	<i>Otros bienes de equipo</i>	Obras de edificación	Viviendas	Edificios no residenciales	Ingeniería civil	Otros productos	TOTAL FBCF
HOTELES Y SIMILARES	37,9%	1,0%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	36,9%	59,1%	13,8%	31,0%	14,3%	3,0%	100%
RESTAURANTES Y SIMILARES	48,2%	3,7%	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%	44,5%	50,8%	11,9%	26,6%	12,3%	1,0%	100%
TRANSPORTE DE PASAJEROS	61,0%	58,8%	20,2%	1,0%	7,3%	30,3%	2,2%	36,6%	0,0%	0,7%	35,9%	2,3%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	92,3%	88,2%	87,4%	0,0%	0,9%	0,0%	4,0%	4,5%	0,2%	1,0%	3,4%	3,2%	100%
- Transporte por ferrocarril	17,3%	16,4%	0,1%	0,0%	16,2%	0,0%	0,9%	80,8%	0,0%	0,9%	79,9%	1,9%	100%
- Transporte marítimo de pasajeros	75,5%	73,4%	0,1%	73,2%	0,0%	0,0%	2,2%	16,2%	0,1%	7,1%	8,9%	8,3%	100%
- Transporte aéreo	97,7%	95,1%	0,5%	0,0%	0,0%	94,6%	2,6%	0,4%	0,0%	0,0%	0,3%	1,9%	100%
AGENCIAS DE VIAJES	21,7%	1,7%	1,0%	0,5%	0,0%	0,1%	20,0%	59,5%	4,5%	43,9%	11,2%	18,8%	100%
ANEXOS AL TRANSPORTE	21,5%	10,6%	3,3%	6,9%	0,1%	0,3%	10,9%	65,4%	0,6%	5,3%	59,4%	13,1%	100%
ALQUILER DE VEHÍCULOS	89,0%	77,2%	76,4%	0,5%	0,0%	0,2%	11,9%	2,5%	0,6%	1,2%	0,7%	8,5%	100%
ACTIVIDADES CULTURALES	18,0%	1,6%	0,8%	0,7%	0,0%	0,1%	16,4%	53,7%	1,7%	18,5%	33,5%	28,3%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de mercado	21,1%	2,0%	1,0%	0,9%	0,0%	0,1%	19,1%	42,9%	1,5%	8,1%	33,4%	35,9%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de no mercado	9,2%	0,4%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	8,8%	83,8%	2,3%	47,6%	33,9%	7,0%	100%
TOTAL ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS	39,5%	22,6%	11,3%	1,7%	1,9%	7,8%	16,9%	48,3%	3,3%	13,0%	32,0%	12,1%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADROS 6.5.c. - ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFRC DESAGREGADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ADQUIRENTE Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN. 2004 (P). BASE 2000. (%)

	Ptos. Industriales	<i>Medios de transporte</i>	Vehículos de motor	Construcción naval	Material ferroviario	Construcción aeronáutica y espacial	<i>Otros bienes de equipo</i>	Obras de edificación	Viviendas	Edificios no residenciales	Ingeniería civil	Otros productos	TOTAL FBCF
HOTELES Y SIMILARES	29,7%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	29,0%	54,6%	9,5%	31,5%	13,5%	15,7%	100%
RESTAURANTES Y SIMILARES	52,8%	8,5%	8,5%	0,0%	0,0%	0,0%	44,3%	34,4%	16,1%	14,8%	3,6%	12,8%	100%
TRANSPORTE DE PASAJEROS	144,2%	140,1%	1,4%	3,0%	34,4%	101,3%	4,1%	-54,9%	0,0%	3,5%	-58,4%	10,8%	100%
- Transporte de viajeros por carretera	94,3%	92,0%	91,4%	0,0%	0,6%	0,0%	2,3%	3,0%	0,4%	0,6%	2,0%	2,7%	100%
- Transporte por ferrocarril	-313,4%	-296,7%	-3,2%	0,0%	-293,5%	0,0%	-16,7%	476,5%	0,0%	-26,6%	503,1%	-63,1%	100%
- Transporte marítimo de pasajeros	76,0%	73,9%	0,4%	73,7%	0,0%	0,0%	2,0%	16,7%	0,4%	7,4%	8,9%	7,3%	100%
- Transporte aéreo	97,0%	95,1%	1,0%	0,0%	0,0%	94,1%	1,9%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	2,9%	100%
AGENCIAS DE VIAJES	18,5%	2,4%	1,0%	1,0%	0,3%	0,2%	16,1%	46,5%	5,0%	34,0%	7,5%	34,9%	100%
ANEXOS AL TRANSPORTE	20,1%	12,8%	4,5%	7,9%	0,1%	0,2%	7,3%	76,5%	0,4%	4,9%	71,3%	3,4%	100%
ALQUILER DE VEHÍCULOS	84,6%	64,7%	64,0%	0,6%	0,0%	0,1%	20,0%	6,2%	1,9%	2,7%	1,6%	9,2%	100%
ACTIVIDADES CULTURALES	11,1%	1,2%	0,6%	0,7%	0,0%	0,0%	9,8%	63,8%	2,6%	20,8%	40,4%	25,1%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de mercado	13,5%	1,7%	0,8%	1,0%	0,0%	0,0%	11,8%	52,3%	2,9%	9,8%	39,7%	34,2%	100%
- Activid. culturales, recreativas y deportivas de no mercado	5,9%	0,2%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	5,7%	88,4%	2,1%	44,3%	42,0%	5,7%	100%
TOTAL ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS	40,4%	25,6%	17,2%	2,5%	1,5%	4,4%	14,8%	46,6%	3,5%	13,4%	29,7%	12,9%	100%

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO.

a. FBCF Turístico a precios corrientes.

ANEXO CUADRO 6.6.- FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR RAMAS ADQUIRENTES. (Millones de € a precios corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Hoteles y similares	2.521,5	1.664,2	2.438,2	4.500,3
Restaurantes y similares	283,5	867,1	827,5	497,5
Transporte de pasajeros	1.405,0	3.314,2	2.336,9	1.915,5
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	138,0	429,1	583,0	655,2
<i>Transporte por ferrocarril</i>	507,3	1.293,7	387,5	-89,1
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	230,5	70,6	197,9	43,0
<i>Transporte aéreo</i>	529,2	1.520,8	1.168,5	1.306,4
Agencias de viaje	167,5	256,3	280,6	365,8
Anexos al transporte	493,1	459,7	825,7	1.009,8
Alquiler de vehículos	329,2	623,5	1.389,1	1.646,4
Activ. culturales, recreativas y deportivas	247,7	441,0	473,7	509,5
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	138,6	324,7	346,4	343,5
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	109,1	116,3	127,3	166,0
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	5.447,6	7.625,9	8.571,7	10.444,8
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1.415,5	1.691,7	1.809,6	2.252,2
FBCFT TOTAL	6.863,1	9.317,5	10.381,3	12.696,9

NOTA: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística a la FBCF desagregada por ramas propietarias. (2) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura porcentual de la FBCF Turística por ramas adquirentes a precios corrientes.

ANEXO CUADRO 6.7.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FBCFT POR RAMAS ADQUIRENTES. (% y millones de € a precios corrientes)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Hoteles y similares	36,7%	17,9%	23,5%	35,4%
Restaurantes y similares	4,1%	9,3%	8,0%	3,9%
Transporte de pasajeros	20,5%	35,6%	22,5%	15,1%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	2,0%	4,6%	5,6%	5,2%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	7,4%	13,9%	3,7%	-0,7%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	3,4%	0,8%	1,9%	0,3%
<i>Transporte aéreo</i>	7,7%	16,3%	11,3%	10,3%
Agencias de viaje	2,4%	2,8%	2,7%	2,9%
Anexos al transporte	7,2%	4,9%	8,0%	8,0%
Alquiler de vehículos	4,8%	6,7%	13,4%	13,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	3,6%	4,7%	4,6%	4,0%
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,0%	3,5%	3,3%	2,7%
<i>Activ. culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1,6%	1,2%	1,2%	1,3%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	79,4%	81,8%	82,6%	82,3%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	20,6%	18,2%	17,4%	17,7%
FBCFT TOTAL	6.863,1	9.317,5	10.381,3	12.696,9

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

c. FBCF Turístico por productos de inversión a precios corrientes.

CUADRO 6.8.- FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. (Millones de € a precios corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productos Industriales	3.003,9	4.508,4	5.160,4	6.015,3
Medios de transporte	1.486,0	2.805,0	3.283,0	3.543,4
- Vehículos de motor	626,2	1.050,6	1.736,2	1.910,1
- Construcción naval	218,4	96,3	237,9	131,1
- Material ferroviario	178,7	214,8	219,9	267,8
- Construcción aeronáutica y espacial	462,7	1.443,2	1.089,0	1.234,5
Otros bienes de equipo	1.517,7	1.703,4	1.877,4	2.471,8
Obras de edificación	2.927,2	4.091,6	4.082,6	4.946,4
Viviendas	769,3	813,3	1.022,7	1.337,7
Edificios no residenciales	1.186,7	1.199,2	1.420,7	2.144,2
Ingeniería civil	971,2	2.079,1	1.639,1	1.464,5
Otros productos	932,0	717,6	1.138,4	1.735,2
Total FBCFT	6.863,1	9.317,5	10.381,3	12.696,9

NOTA: (1) La FBCFT desagregada por productos se obtiene al aplicar los ratios de utilización turística de cada rama a las matrices de FBCF desagregada por ramas propietarias y productos. (2) La FBCF se valora a precios de adquisición.

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

d. Estructura porcentual de la FBCF Turística por productos de inversión a precios corrientes.

CUADRO 6.9.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR PRODUCTOS. (% y millones de € a precios corrientes)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productos Industriales	43,8%	48,4%	49,7%	47,4%
Medios de transporte	21,7%	30,1%	31,6%	27,9%
- Vehículos de motor	9,1%	11,3%	16,7%	15,0%
- Construcción naval	3,2%	1,0%	2,3%	1,0%
- Material ferroviario	2,6%	2,3%	2,1%	2,1%
- Construcción aeronáutica y espacial	6,7%	15,5%	10,5%	9,7%
Otros bienes de equipo	22,1%	18,3%	18,1%	19,5%
Obras de edificación	42,7%	43,9%	39,3%	39,0%
Viviendas	11,2%	8,7%	9,9%	10,5%
Edificios no residenciales	17,3%	12,9%	13,7%	16,9%
Ingeniería civil	14,2%	22,3%	15,8%	11,5%
Otros productos	13,6%	7,7%	11,0%	13,7%
Total FBCFT	6.863,1	9.317,5	10.381,3	12.696,9

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

e. Importancia relativa de la FBCF Turística por productos de inversión sobre la FBCF de cada grupo de productos de inversión.

CUADRO 6.10.- PESO DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO POR PRODUCTOS.
(% y millones de € a precios corrientes)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productos Industriales	7,9%	8,8%	10,0%	10,4%
Medios de transporte	15,4%	18,2%	21,5%	19,1%
- Vehículos de motor	8,3%	8,5%	14,2%	12,2%
- Construcción naval	19,3%	12,2%	19,3%	12,9%
- Material ferroviario	55,9%	48,0%	49,9%	52,7%
- Construcción aeronáutica y espacial	76,6%	80,6%	81,6%	86,2%
Otros bienes de equipo	5,3%	4,8%	5,2%	6,3%
Obras de edificación	4,6%	4,9%	4,3%	3,6%
Viviendas	3,0%	2,1%	2,3%	1,9%
Edificios no residenciales	5,9%	6,0%	6,3%	6,9%
Ingeniería civil	5,3%	8,2%	5,8%	4,1%
Otros productos	4,9%	2,6%	3,8%	4,2%
Total FBCFT	5,7%	5,7%	5,9%	5,4%

FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), CNE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CAPÍTULO 7. LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE I: “ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

7.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.

7.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR COMPONENTES Y RAMAS DE ACTIVIDAD.

7.2.1. Estructura interna de la industria turística: análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).

- a. Composición de la producción.
- b. Estructura de la producción por productos.
- c. Estructura de costes.

7.2.2. Estructura interna de la industria turística: análisis del empleo.

7.2.3. Estructura interna de la industria turística: análisis de la productividad.

- a. Análisis de la productividad aparente del factor trabajo.
- b. Análisis de la productividad aparente del factor capital.

7.2.4. Estructura interna de la industria turística por ramas de actividad.

- a. Estructura de la producción de la industria turística por ramas de actividad.
- b. Estructura del empleo de la industria turística por ramas de actividad.

7.3. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

7.3.1. Evolución de la producción en la industria turística.

7.3.2. Evolución del empleo en la industria turística.

7.4. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

7.4.1. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de producción.

7.4.2. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de empleo.

7.4.3. Impactos directos de la industria turística: análisis de la productividad.

7.4.4. Relaciones intersectoriales e impactos totales (directos e indirectos) de la industria turística.

7.5. ESTRUCTURA INTERNA DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

7.5.1. Estructura interna de la producción, empleo y productividad de la “producción turística”.

7.5.2. Estructura de la “producción turística” por ramas de actividad.

7.6. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

7.6.1. Impactos directos de la “producción turística”.

7.6.2. Impactos totales de la “producción turística”.

ANEXO DE CUADROS 7: CUADROS DE OFERTA. DESAGREGACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

CAPÍTULO 7. LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE I: “ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

7.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.

Los cuadros de oferta de la CSTE reflejan las *cuentas de producción, explotación y estimaciones de empleo* de las ramas de actividad características del turismo. Según la Organización Mundial de Turismo, las *ramas de actividad características del turismo* son aquellas cuya producción principal es un producto característico de la actividad turística; definiéndose éstos como aquellos productos que, en la mayor parte de los países, dejarían de existir o su consumo se vería sensiblemente disminuido en ausencia del turismo. Apoyándose en las recomendaciones de la OMT, en España las actividades características del turismo se han concretado en la siguiente lista: hoteles y similares, actividades de alquiler inmobiliario, restaurantes y similares, transporte de viajeros por carretera, transporte por ferrocarril¹, transporte marítimo de pasajeros, transporte aéreo², agencias de viajes, anexos al transporte, alquiler de vehículos, actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado. Las actividades características pueden realizar, junto con la actividad principal turística, otra secundaria no turística³. A su vez, pueden vender su producción no sólo a turistas, sino a otro tipo de consumidores. Este es el motivo por el que el enfoque de demanda (analizado en el capítulo anterior) y el **enfoque de oferta** (que pasamos a analizar) no tienen porqué coincidir. En este capítulo profundizaremos en el estudio de las actividades características (INDUSTRIA TURÍSTICA), con independencia de que las demanden o

¹ No se ha desagregado el transporte por ferrocarril en transporte de pasajeros y de mercancías ya que en España, hasta el momento, ambos tipos de transporte se han venido realizando por una misma empresa de carácter público.

² En el transporte aéreo tampoco se ha desagregado el transporte de pasajeros del de mercancías por ser normalmente las mismas empresas las que lo realizan y ser el transporte de mercancías una actividad residual en esta vía.

³ La oferta turística se puede analizar desde la óptica de las ramas de actividad que realizan la producción o de los grupos de productos producidos. Nosotros nos centraremos en el análisis de las ramas; no obstante, al estudiar la estructura de su producción, realizaremos un análisis pormenorizado de la producción de cada una de estas ramas por grupos de productos.

no turistas y, una vez hecho esto, trataremos de comparar las conclusiones de ambos enfoques con el objetivo de valorar la actividad turística en toda su amplitud (PRODUCCIÓN TURÍSTICA).

La CSTE recoge información de dos grandes grupos de **variables** para la oferta turística: las relacionadas con la *producción* (producción total y sus componentes –VAB y consumos intermedios-, desagregación de la producción por productos –coeficientes de especialización y de mercado- y estructura de costes) y las vinculadas al *empleo* (puestos de trabajo totales, puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y personas totales; las tres variables se desagregan en: jornada completa y a tiempo parcial y asalariados y no asalariados). Las variables de producción se desagregan por ramas de actividad y productos y las de empleo por ramas de actividad. Así, se pueden realizar dos tipologías distintas de estudios sobre la oferta turística: *análisis de la producción* y *análisis del empleo*. Finalmente, si se relacionan ambas variables se pueden realizar *estudios de productividad aparente del factor trabajo*. Asimismo, a partir de la información de *FBCF* (cuadros de demanda) desagregada por rama propietarias o adquirentes podemos obtener un indicador de la inversión anual que realiza la industria turística y, relacionando estas cifras con las de VAB, obtener un indicador de *productividad aparente del factor capital*. Finalmente, cabe destacar que, a nuestro juicio, una de las carencias en la información que la CSTE ofrece sobre la producción de las ramas características del turismo/productos característicos es la orientación de su demanda: si esta se destina o no hacia la demanda final y en qué proporción (*estructura de ventas*).

Con relación al **horizonte temporal** que abarcan, la CSTE dispone de información de las *variables de producción* para el periodo 1995-2000 (P) (base 1995) con un salto correspondiente a 1999. El INE no ha estimado los datos de oferta para este año ya que las tablas origen y destino de 1999 (en las que se basa su elaboración) se publicaron con posterioridad a las de dos mil y, en la actualidad, no ha considerado dentro de sus prioridades volver atrás para completar la serie. Dado que consideramos necesario disponer de dicha información para el logro de nuestros objetivos, hemos *estimado los cuadros de oferta de 1999 (base 1995)* siguiendo la metodología expuesta

en el capítulo 4 (CUADROS 4.1 y 4.2). Por otro lado, con base 2000, existe información de las variables de producción que cubre el periodo 2000-2004 (P).

Para las *variables de empleo*, la base 1995 abarca la etapa 1995-2000 (P) y la base 2000 cubre la etapa 2001-2004 (P). Con el objetivo de poder realizar comparaciones de las variables de producción y empleo, hemos *estimado las variables de empleo de 2000 (base 2000)* a partir de la tabla de destino de 2000 (base 2000) y de ratios de empleo de 2001 obtenidos a partir de la CSTE de 2001. La metodología seguida para la realización de estas estimaciones se recogió en el capítulo 4 y los resultados en el CUADRO 4.3.

Como hemos hecho en los capítulos anteriores, para cada variable analizada presentaremos dos cuadros (*cuadros a y b*) uno para cada base contable. En aquellos casos en los que el nivel de desagregación sea muy elevado, se presentaran *cuadros estructurales* para tres años: 1995, 2000 y 2004 (cuadros a, b y c). Por otro lado, elaboraremos *gráficos* para recoger visualmente los aspectos más destacados de los análisis realizados. En este caso, únicamente presentaremos un gráfico por variable para el total del periodo, de modo que pueda apreciarse la evolución en toda su amplitud. En ellos, para los años 1995-1999 nos basaremos en los datos de la base 1995 y de 2000 a 2004 utilizaremos la base 2000 ya que esta ofrece los datos de 2000 y 2001 definitivos y la base 1995 provisionales. En ningún momento hemos tratado de enlazar ambas series, simplemente se escogen unos u otros datos en función del año. De hecho, cuando elaboramos un gráfico en el que se recoge la evolución de una variable, no calculamos las tasas de crecimiento del dato de 1999 (base 1995) a 2000 (base 2000), sino que, en el caso de que no existan dos estimaciones para un mismo año, preferimos dejar un salto. Por otro lado, para comparar la evolución de las distintas variables en las dos bases, calculamos las tasas reales de crecimiento de 5 años en cada una de ellas (tasas anuales y acumuladas): 1995-1999 (base 1995) y 2000-2004 (base 2000)⁴. Finalmente, para mostrar visualmente la estructura interna de algunas variables en las que no se han producido cambios significativos durante la etapa analizada, se opta por ofrecer un único gráfico de 2004 (último año para el que se dispone de información completa).

⁴ Para poder calcular las tasas de crecimiento de las variables de empleo entre 2000 y 2004 base 2000, nos vimos obligados a realizar la estimación de los datos de empleo de 2000 en base 2000 (capítulo 4; 4.2).

A partir de los cuadros de oferta de la CSTE realizaremos un doble análisis: primero, en el presente capítulo, se efectuará un ***análisis general y global para el conjunto de las ramas características*** y; en el siguiente capítulo, se profundizará individualmente en cada una de las ramas que componen la industria turística. Siguiendo el **esquema organizativo** del capítulo anterior, en este primer capítulo de oferta, partimos del estudio de la estructura interna de la industria turística; en él analizaremos: la *estructura de la producción* (VAB/producción, producción por productos –coeficiente de especialización y coeficientes de mercado- y consumos intermedios por productos), la *estructura del empleo* (asalariados/no asalariados, jornada completa/ jornada parcial), la *estructura de la inversión*⁵ y la importancia relativa de cada una de las ramas sobre el VAB y los puestos de trabajo totales del conjunto de ramas características (*estructura por ramas*). Asimismo, compararemos las cifras de *productividad (aparente del factor trabajo y del factor capital)* de cada una de las ramas con las del conjunto de la industria turística y las de la media de la economía española. Seguidamente, nos centraremos en la evolución de la oferta; por un lado, se comparará la evolución de las distintas variables de producción y de empleo del conjunto de las ramas características con la de los macroagregados correspondientes para valorar las diferencias y similitudes con el ciclo de la economía española (dinamismo, estabilidad y patrón de comportamiento si es posible establecerlo); y, por otro, se desagregará únicamente la evolución del VAB y puestos de trabajo totales por ramas para realizar un análisis comparativo del dinamismo de cada una de ellas en el conjunto de la actividad turística (este punto será analizado con mayor detalle en el siguiente capítulo). Finalmente, se analiza la importancia relativa de la oferta para el conjunto de la economía española (impactos macroeconómicos). Igualmente, en este punto se estudia primero el peso de las variables de producción, de empleo y de inversión del conjunto de las ramas características en relación con sus agregados nacionales y, seguidamente, se recoge el peso del VAB, de los puestos de trabajo totales y de la FBCF de cada una de las ramas para el conjunto de la economía española. Para la desagregación de las variables de oferta por ramas de actividad únicamente

⁵ Consideramos que el análisis de la FBCFRC es un análisis de oferta y, por lo tanto, debería ser incluido en este capítulo. No obstante, como se explicitó en el capítulo anterior, para poder estimar la FBCFT es necesario conocer previamente la FBCFRC; por lo que la analizamos en el capítulo de demanda. No hemos considerado oportuno repetir aquí los cálculos realizados; únicamente haremos referencia a ellos cuando sea necesario.

presentamos los datos de VAB, puestos de trabajo totales y FBCF ya que, como previamente se ha estudiado la estructura interna total de la producción, del empleo y de la inversión, es fácil extrapolar los resultados al resto de variables sin necesidad de realizar nuevos cálculos. De este modo, siguiendo esta estructura organizativa, podremos obtener conclusiones sobre la estructura interna de la industria turística y su evolución en la última década. Asimismo, podremos constatar las diferencias y similitudes que existen entre la estructura y evolución de la industria turística y la de la oferta media de la economía española y valorar el peso de estas ramas de actividad en el conjunto.

Para completar el análisis de los impactos de la industria turística en el conjunto de la economía española sería necesario realizar un estudio de las relaciones intersectoriales que se producen entre las ramas características del turismo y el resto de las actividades económicas. Para la realización de este tipo de análisis de forma rigurosa es necesario contar con una TIOT completa y, como se explicitó en la metodología, no es posible obtenerla de forma directa a partir de la CSTE. Por ello, únicamente podemos conocer con exactitud las relaciones intersectoriales de aquellas ramas de actividad características del turismo en las que exista una equivalencia conceptual y metodológica total con las TOD; por lo que profundizaremos en ellas en el siguiente capítulo. No obstante, en este capítulo incluimos las conclusiones generales sobre las ligazones de oferta y demanda que se producen entre las ramas turísticas para las que hay información y el sistema productivo español. Para ello, nos apoyaremos en la Tabla Simétrica de 2000.

Por otro lado, una vez analizada la estructura, evolución e impactos de la industria turística se utilizarán los cuadros de contraste que se publican en la CSTE y los ratios de utilización turística que hemos deducido de ellos (CUADRO 3.8) con el objetivo de determinar la cuota de mercado que supone el turismo respecto de la producción total de cada rama (dependencia de la actividad turística). A partir de las estimaciones de la producción turística calculan los indicadores que permiten conocer su estructura interna y se estiman tanto los impactos directos como los indirectos de la producción y el empleo turísticos sobre la economía española; con lo que

completaremos los **objetivos** 3.4 a 3.7 y 4.5 a 4.8 propuestos en el capítulo 3. Asimismo, con este capítulo contribuiremos a la consecución del objetivo 5.

De este modo, en el presente capítulo, se analizará de forma global la industria turística (su estructura, evolución e impactos); no obstante, para cada una de las variables estudiadas se realizará un pequeño comentario de las diferencias y similitudes más significativas encontradas entre las distintas ramas de actividad características del turismo. Dada la enorme heterogeneidad existente entre las ramas de la industria turística, una vez realizado este análisis conjunto, en siguiente capítulo, profundizaremos en el *estudio pormenorizado de cada una de las ramas de actividad características*.

Al final del capítulo se incluye un *anexo de cuadros* en el que hemos recogido aquellos cálculos que han sido necesarios realizar como paso intermedio para la elaboración de los cuadros y gráficos que sí incluimos en el texto por ser fundamentales para el análisis realizado. Asimismo, aunque en el siguiente capítulo se presentan cuadros y gráficos para cada rama individualmente, en el anexo hemos recogido estos mismos cuadros, pero incluyendo la información de todas las ramas características; de modo que se facilita la comparación entre ellas.

En este caso, la **equivalencia** entre las variables de oferta analizadas y los agregados de la economía española con los que se corresponden es mucho más clara que en el estudio de la demanda que acabamos de realizar; lo que se debe a que los conceptos utilizados en los cuadros de oferta de la CSTE y en el núcleo central del SEC 95 son los mismos. No obstante, se produce una importante diferencia en la contabilización de la producción y de los consumos intermedios de las agencias de viaje. La CSTE deduce de los consumos intermedios de esta rama (y por lo tanto, de su producción) la parte de la producción de los paquetes turísticos correspondiente a sus distintos componentes (alojamiento, restauración, transporte, etc.), ya que al haberse contabilizado como consumo intermedio de estas ramas, si también se considera en la producción de las agencias de viaje, se estaría contabilizando doblemente. Para la estimación de las variables de oferta se ha partido de las *Tablas Origen y Destino de la CNE*; por lo que las tomaremos como referencia cuando tratemos de comparar la oferta

turística con el conjunto de la oferta de la economía española y como fuente principal de las estimaciones que debemos realizar para completar la información de la CSTE. En los CUADROS 3.4 a 3.7 se han recogido los macroagregados a partir de los que realizaremos las comparaciones.

Los cuadros de oferta de la CSTE únicamente presentan variables de producción a precios corrientes; por lo que comenzaremos por buscar los **deflatores** más adecuados para ofrecer las series que consideremos necesarias en términos reales. Por su parte, la CNE únicamente recoge información en términos reales desagregada por ramas de actividad para el VAB (no para la producción ni para los consumos intermedios). Por ello, para deflactar el VAB de las actividades características y no características del turismo empleamos un deflactor que hemos calculado a partir de los datos que ofrece la CNE de VAB desagregado por ramas de actividad (ANEXO CUADRO 5.1 a y b). Como hemos señalado, las clasificaciones utilizadas en la CNE y en la CSTE no son exactamente las mismas, por lo que hemos utilizado los deflatores de las ramas más acordes (ESQUEMA 3.2). El dato del total del VAB de las ramas de actividad características del turismo a precios constantes se ha obtenido de la agregación del total de las ramas deflactadas, el VAB total se deflacta con el deflactor del VAB de la economía española y el VAB de las actividades no características se obtiene de la diferencia de los dos totales anteriores.

Dado que la CNE no ofrece datos constantes ni de producción ni de consumos intermedios desagregados por ramas de actividad, no es posible deflactar estas series a partir de su deflactor específico. Por ello, cuando sea necesario, las deflactaremos a partir del deflactor del VAB y, cuando esta operación carezca de sentido, ofreceremos los datos a precios corrientes.

7.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR COMPONENTES Y RAMAS DE ACTIVIDAD.

Comenzamos analizando la estructura interna de la oferta turística medida a partir de las distintas variables que incluyen los cuadros de oferta de la CSTE: *variables de producción y variables de empleo*. Primero analizaremos la estructura interna de la producción del conjunto de las ramas de actividad características del turismo: composición (peso del VAB y de los consumos intermedios sobre la producción), análisis por productos (especialización productiva) y estructura de costes. Seguidamente realizaremos un estudio similar para las variables de empleo del conjunto de las ramas características: importancia relativa del empleo asalariado e importancia relativa del empleo a tiempo completo y el pluriempleo. Poniendo en relación las variables de producción y de empleo, se analizará la *productividad aparente del factor trabajo* de la industria turística. Asimismo, a partir de la información elaborada para la FBCFRC en el capítulo anterior, analizaremos la *productividad aparente del factor capital* en las ramas características del turismo. Finalmente, nos centraremos en la *estructura de la oferta turística por ramas de actividad*. Para ello, desagregaremos la información del VAB y de los puestos de trabajo totales por ramas para conocer el peso de cada una de ellas en el conjunto de la industria turística (se calculan los porcentajes que suponen cada rama respecto del conjunto de ramas características).

7.2.1. Estructura interna de la industria turística: análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).

La producción interior⁶ de las ramas características del turismo ha pasado de 131.817,6 millones de € corrientes en 1995 a 277.847,4 millones en 2004 (CUADROS 7.1 a y b). No obstante, su evolución ha sido muy heterogénea en función de los años, de los componentes (consumos intermedios y VAB) o de las ramas consideradas. Por ello, comenzamos analizando detalladamente su estructura interna: composición,

⁶ Como se señaló en la metodología, los datos de producción considerados en la CSTE hacen referencia a producción interior a precios básicos; por lo que no incluye las importaciones de productos característicos y no característicos que han sido necesarios para satisfacer la demanda turística de dichos productos. Lo que sí incluye el dato de producción interior son las importaciones de consumos intermedios que han sido necesarias realizar para poder obtener dicha producción interior.

análisis por productos y estructura de costes. Como hemos señalado, una de las carencias en la información que la CSTE ofrece sobre la producción de las ramas características del turismo/productos característicos es la orientación de su demanda: si estos se destinan o no hacia la demanda final y en qué proporción; por lo que no consideraremos este aspecto en este apartado.

CUADRO 7.1.a. PRODUCCIÓN, CONSUMOS INTERMEDIOS Y VAB DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 1995.
(Millones de € corrientes)

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)
Producción (precios básicos)	131.817,6	139.113,4	147.653,0	158.496,0	170.823,8	184.824,0
Consumos intermedios (precios adquisición)	44.921,3	47.726,2	50.219,4	54.266,8	58.587,1	62.428,0
Valor añadido bruto (precios básicos)	86.896,3	91.387,2	97.433,6	104.229,2	112.236,6	122.396,0

NOTAS: (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 (base 1995). (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.1.b. PRODUCCIÓN, CONSUMOS INTERMEDIOS Y VAB DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 2000.
(Millones de € corrientes)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Producción (precios básicos)	201.874,3	216.873,0	235.076,0	252.799,6	277.847,4
Consumos intermedios (precios adquisición)	79.265,0	85.441,8	92.217,3	99.523,6	109.271,2
Valor añadido bruto (precios básicos)	122.609,3	131.431,2	142.858,7	153.276,0	168.576,2

NOTA: (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

a. Composición de la producción.

Dado que la producción de un sector se compone de los consumos intermedios y del VAB, en este apartado, nos planteamos conocer las particularidades de dicha composición para el sector turístico. Para ello, calculamos el siguiente ratio:

- *Composición de la producción* (orientación de la producción hacia el VAB):

$$VAB/producción\ total.$$

Este indicador refleja la capacidad de generación de rentas de una rama de actividad y/o grupo de productos.

Como hemos señalado, para el VAB de la industria turística es posible calcular los datos a precios constantes (utilizando el deflactor del VAB que si se puede obtener desagregado por ramas); pero ni para la producción ni para los consumos intermedios podemos obtener un deflactor propio desagregado por ramas distinto del VAB. Por ello, para analizar la *estructura de la producción por componentes* partiremos de los datos corrientes⁷ y, a la hora de realizar los análisis correspondientes, valoraremos los posibles efectos de la inflación⁸ (recogidos en el capítulo 5).

CUADRO 7.2.a.- ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (VAB/PRODUCCIÓN). BASE 1995.

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	65,9%	65,7%	66,0%	65,8%	65,7%	65,8%
Ramas no características	47,5%	47,7%	47,6%	47,5%	47,1%	45,9%
<i>TOTAL economía española</i>	<i>50,5%</i>	<i>50,7%</i>	<i>50,6%</i>	<i>50,6%</i>	<i>50,2%</i>	<i>49,2%</i>

NOTA: (1) VAB/producción: los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.2.b.- ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (VAB/PRODUCCIÓN). BASE 2000.

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	60,7%	60,6%	60,8%	60,6%	60,7%
Ramas no características	45,2%	45,3%	44,6%	44,6%	44,1%
<i>TOTAL economía española</i>	<i>47,9%</i>	<i>47,9%</i>	<i>47,3%</i>	<i>47,3%</i>	<i>46,9%</i>

NOTA: VAB/producción: los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

⁷ Si se deflactan ambas series con el mismo deflactor y posteriormente se calcula el peso de una sobre otra, los resultados son los mismos que si los cálculos se realizan a precios corrientes.

⁸ Las ramas con mayor inflación han sido: la hostelería, las actividades anexas a los transportes (que incluyen las agencias de viajes) y el alquiler inmobiliario. El comportamiento de los transportes ha sido muy irregular: durante toda la segunda mitad de la década de los noventa el crecimiento de sus precios fue moderado; pero a partir de 2001 se produce un fuerte incremento que afecta, en particular, al transporte por carretera y al aéreo (los que más dependen de la evolución de los precios del petróleo). El transporte por ferrocarril ha experimentado una reducción de precios muy intensa durante los noventa por la reestructuración de RENFE. Finalmente, las actividades culturales, recreativas y deportivas, presentan tasas de crecimiento de sus precios y tendencias muy similares a las de la media de la economía española.

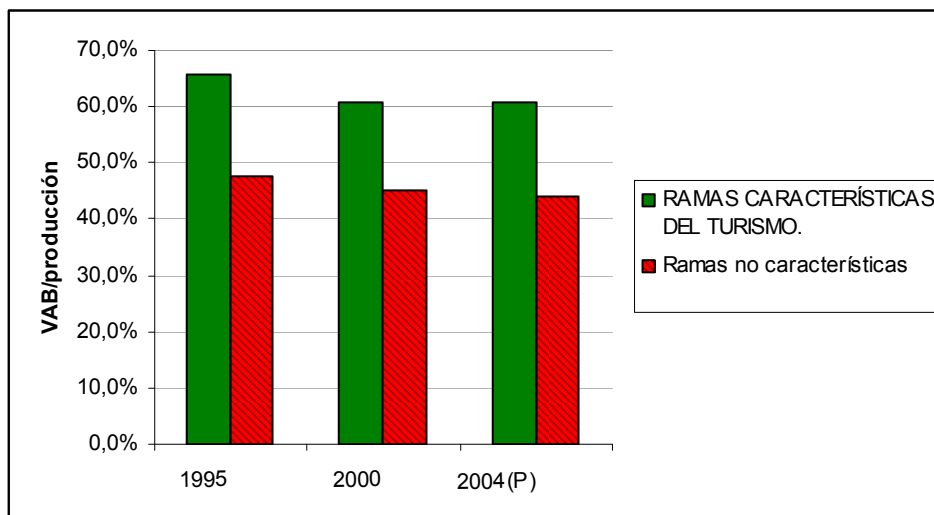
En los CUADROS 7.2 a y b hemos recogido el peso del VAB sobre la producción⁹ a precios corrientes. A partir de su estudio se puede concluir que las ramas turísticas generan un mayor porcentaje de valor añadido que las no características (algo más del 60% las actividades características frente a un 45% de las no características). Esto se debe a la menor importancia relativa de los consumos intermedios para estas ramas: *el turismo es una actividad económica con una orientación preferente hacia el VAB, lo que indica una mayor capacidad relativa de generar rentas.*

Esta orientación hacia el VAB es el motivo por el cual cuando se analiza el peso de la actividad turística en el conjunto de la economía española, es muy superior si se considera el VAB que si se toman en cuenta los datos de consumos intermedios o de producción total.

Con relación a la *evolución* de este ratio en la década analizada, en los cuadros de la base 2000 los porcentajes se redujeron considerablemente tanto para la media del sector como para la economía española; por lo que el diferencial se sigue manteniendo. Si se observa el cuadro detenidamente, puede observarse como el dato de 2000 es muy inferior en la base 2000 que el mismo dato en la base 1995; esto nos lleva a afirmar que la disminución experimentada por el VAB sobre la producción se debe, en gran parte, a los cambios metodológicos ocurridos tras la introducción de la nueva base contable. En el GRÁFICO 7.1 hemos reflejado los porcentajes de VAB/producción de los años 1995 (base 1995), 2000 y 2004 (base 2000) para la industria turística y para la media de las ramas no características.

⁹ Dado que la producción es igual al VAB más los consumos intermedios, para obtener el peso de los consumos intermedios sobre la producción únicamente hay que restarle a 100% los porcentajes que hemos obtenido para el VAB; por lo que se pueden realizar los análisis construyendo únicamente las tablas para el VAB.

GRÁFICO 7.1 VAB/PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. (%) 1995, 2000 Y 2004 (P)



NOTA: (1) Los porcentajes de 1995 se han calculado con datos de la base 1995 y los de 2000 y 2004 (P) con la base 2000. (2) Los porcentajes se han obtenido a partir de series a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se irá analizando, *las distintas ramas características del turismo son muy heterogéneas*. En este sentido, las ramas de alojamiento (en particular, las de alquiler inmobiliario), los transportes terrestres y las agencias de viajes están aún más orientados hacia el VAB (los porcentajes de VAB/producción superan el 70%); sin embargo, el transporte marítimo, aéreo y los anexos al transporte tienen una mayor presencia de consumos intermedios (sus porcentajes de VAB/producción están muy cercanos a la media de la economía española). Todos estos datos desagregados por ramas se han calculado y recogido en el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 7.1 a y b) y serán tratados con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

b. Estructura de la producción por productos.

Las clasificaciones por ramas de actividad utilizan como criterio de delimitación la actividad principal desarrollada por cada rama; pero junto con esa actividad principal las distintas ramas pueden realizar otras secundarias. Por ello, nos planteamos realizar un análisis de los productos (principales y secundarios) obtenidos por las ramas de

actividad características y no características del turismo: ***estructura de la producción por productos***¹⁰. Para ello, calculamos el siguiente ratio:

- *Especialización productiva* de la rama j (coeficientes de especialización):

Producción producto i por la rama j/producción total rama j

Refleja la estructura de la producción de cada rama por productos (producción principal y producciones secundarias).

En este caso, dado el elevado nivel de desagregación, se analizan únicamente tres años representativos del periodo considerado (UADRO 7.3): 1995, 2000 y 2004 (P).

En el CUADRO 7.3 puede constatarse como *la producción de las ramas de actividad características del turismo está centrada, en su práctica totalidad, en productos característicos del turismo* (en 2004, 97,6%). Asimismo, *las ramas no características apenas generan productos turísticos* (1%). No obstante, como analizaremos en el siguiente capítulo esto es muy distinto si desagregamos la información rama por rama. Todas concentran su producción en torno a su actividad principal; pero la importancia, las características y el número de las actividades secundarias es muy diverso en función de la rama considerada: son irrelevantes para la rama de alquileres inmobiliarios, para las agencias de viajes, para la rama de transporte de pasajeros por carretera y para los restaurantes y similares (en estos casos, más del 98% de su producción se corresponde con su actividad principal); por el contrario, las actividades secundarias cobran una relevancia especial para las ramas: transporte por ferrocarril, hoteles y similares, transporte aéreo y actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado. (ANEXO CUADROS 7.2. a, b y c).

¹⁰ Esta información es una ampliación y reorganización de las tablas de origen de la CNE. Recoge la producción interior a precios básicos de cada una de las ramas características del turismo, del conjunto de las no características y el valor global para la economía española.

CUADRO 7.3.- ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR PRODUCTOS: COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA. (% y millones de € a precios corrientes).

	1995 (base 95)		2000 (base 00)		2004 (P) (base 00)	
	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características
PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	97,6%	0,6%	97,5%	1,0%	97,6%	1,2%
Servicios de alojamiento	36,7%	0,3%	38,1%	0,6%	39,1%	0,8%
<i>Hoteles y similares</i>	5,6%	0,0%	6,1%	0,0%	5,6%	0,0%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	31,1%	0,3%	32,0%	0,6%	33,5%	0,8%
Restaurantes y similares	34,8%	0,0%	29,3%	0,1%	28,5%	0,1%
Transporte de pasajeros	7,9%	0,0%	6,6%	0,0%	6,5%	0,0%
<i>Por carretera</i>	3,5%	0,0%	2,9%	0,0%	2,8%	0,0%
<i>Por ferrocarril</i>	1,5%	0,0%	0,8%	0,0%	0,7%	0,0%
<i>Marítimo</i>	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%
<i>Aéreo</i>	2,7%	0,0%	2,7%	0,0%	2,8%	0,0%
Servicios de agencias de viajes	1,9%	0,0%	1,3%	0,0%	1,4%	0,0%
Servicios anexos al transporte	6,2%	0,0%	9,5%	0,1%	9,2%	0,1%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	0,6%	0,0%	1,0%	0,0%	1,1%	0,0%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	9,6%	0,2%	11,6%	0,2%	11,9%	0,2%
<i>De mercado</i>	8,1%	0,2%	9,0%	0,2%	9,2%	0,2%
<i>De no mercado</i>	1,6%	0,0%	2,6%	0,0%	2,7%	0,0%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
PRODUCTOS NO CARACTERÍSTICOS	2,4%	99,4%	2,5%	99,0%	2,4%	98,8%
Bienes	0,1%	46,3%	0,1%	44,1%	0,1%	39,1%
Márgenes de distribución de bienes	0,3%	9,6%	0,3%	10,0%	0,3%	10,1%
Otros servicios	1,9%	43,6%	2,1%	44,9%	2,0%	49,6%
TOTAL PRODUCCIÓN	131.817,6	666.902,5	201.874,3	990.045,3	277.847,4	1.334.184,7

NOTA: Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En el ESQUEMA 7.1 hemos reflejado las actividades principales y secundarias (por orden de importancia) de cada una de las actividades características del turismo y, en él, se pueden constatar las conclusiones anteriores.

ESQUEMA 7.1. ACTIVIDAD PRINCIPAL Y ACTIVIDADES SECUNDARIAS DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.

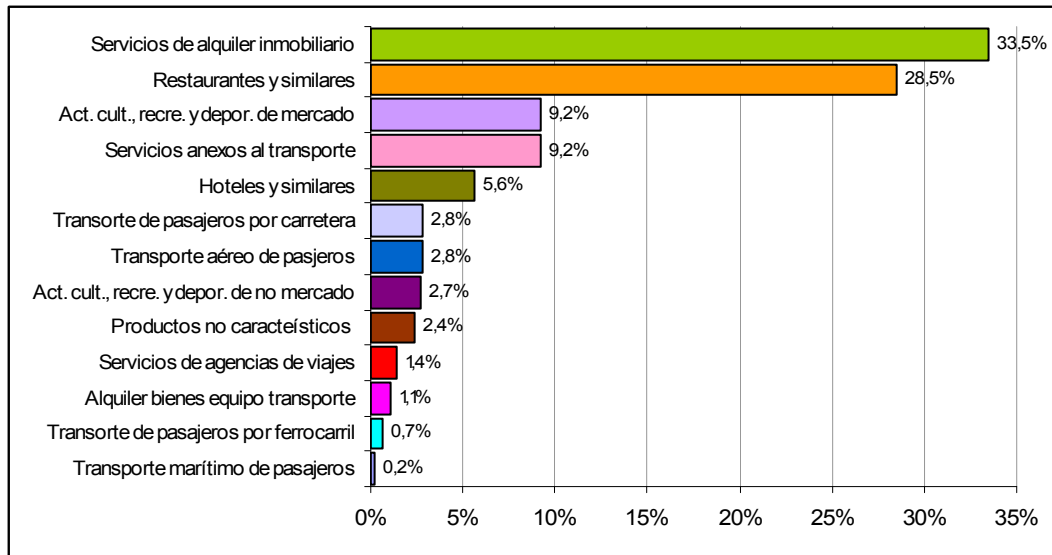
RAMAS DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDADES SECUNDARIAS
Hoteles y similares	Servicios de alojamiento	Restaurantes y similares Servicios de alquiler inmobiliario Servicios cult/recr/depor de mercado Otros servicios no característicos
Alquileres inmobiliarios	Servicios de alquiler inmobiliario	
Restaurantes y similares	Restaurantes y similares	Servicios cult/recr/depor de mercado Otros servicios no característicos
Transporte de viajeros por carretera	Transporte de viajeros por carretera	Servicios anexos al transporte Alquiler de bienes de equipo de transporte Servicios de alquiler inmobiliario
Transporte por ferrocarril	Transporte de viajeros por ferrocarril	Otros servicios no característicos Servicios de alquiler inmobiliario Restaurantes y similares Bienes no característicos Servicios anexos al transporte
Transporte marítimo de pasajeros	Transporte marítimo de viajeros	Otros servicios no característicos Restaurantes y similares Servicios anexos al transporte Servicios de alquiler inmobiliario
Transporte aéreo	Transporte aéreo de viajeros	Servicios anexos al transporte Bienes no característicos Otros servicios no característicos Servicios de alquiler inmobiliario
Agencias de viaje	Servicios de agencias de viajes	
Anexos al transporte	Servicios anexos al transporte	Otros servicios no característicos Servicios de alquiler inmobiliario
Alquiler de vehículos	Alquiler de bienes de equipo de transporte	Otros servicios no característicos Servicios de alquiler inmobiliario
Activ. culturales, recreativas y deportivas de mercado	Servicios cult/recr/depor	Otros servicios no característicos Restaurantes y similares Servicios de alquiler inmobiliario Bienes no característicos

FUENTE: Elaboración propia a partir de los cuadros de oferta de la CSTE (base 1995 y 2000).

Dentro de la producción del conjunto de las ramas de actividad características del turismo **los grupos de productos** más importantes han sido: los *servicios de alojamiento* (con un 39,1% del total de la producción de 2004), en particular, los servicios de alquiler inmobiliario; le siguen en importancia, los *servicios de restauración* (con un 28,5%), el grupo de *servicios de transporte* formado por el transporte de pasajeros, los anexos a los transportes, el alquiler de bienes de equipo y las agencias de viaje (con un 18,4%); y finalmente, *los servicios culturales, recreativos y deportivos* (11,9%). El orden de importancia de estos grupos de productos para la producción de las ramas características no ha variado en la década considerada, pero los porcentajes relativos si han sufrido algunos cambios. Se ha incrementado el peso de: los servicios de alquiler inmobiliario, de los anexos a los transportes, del alquiler de bienes de equipo de transporte y los servicios recreativos, culturales y deportivos; por otro

lado, se ha reducido el peso de: restaurantes y similares y transporte de pasajeros. En el GRÁFICO 7.2 hemos representado la importancia relativa de la producción de cada uno de los grupos de productos que genera industria turística.

GRÁFICO 7.2 ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA (%). 2004 (P) BASE 2000.



NOTA: (1) Porcentajes sobre datos a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otra parte, hemos en el CUADRO 7.4 calculado los *coeficientes de mercado*: la relevancia de cada rama de actividad en la producción de cada grupo de productos.

- Coeficientes de mercado:

Producción del producto i por la rama j/producción total del producto i

Refleja la relevancia de la producción del producto i por parte de la rama j respecto de la producción total del producto i.

En este caso, también se constata que, como media, un 95% de los productos característicos del turismo son producidos por ramas características. En todos los grupos de productos característicos se constata que más del 90% de su producción es realizada por las ramas características. Destacan los servicios de transporte de pasajeros, los servicios de agencias de viajes, los servicios de restauración y los de hoteles y similares, que son producidos en su práctica totalidad por ramas características. En el lado opuesto encontramos: los servicios de alquiler inmobiliario, los servicios culturales, recreativos

y deportivos, los anexos a los transportes y el alquiler de bienes de equipo de transporte. En el ANEXO CUADRO 7.3 a, b y c hemos recogido los coeficientes de mercado desagregados por ramas de actividad y serán analizados con mayor detalle en el siguiente capítulo.

CUADRO 7.4.- COEFICIENTES DE MERCADO: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TURISMO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. Precios corrientes.

	1995 (base 95)		2000 (base 00)		2004 (P) (base 00)	
	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características
PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS	97,0%	3,0%	95,2%	4,8%	94,5%	5,5%
Servicios de alojamiento	96,4%	3,6%	92,9%	7,1%	90,9%	9,1%
<i>Hoteles y similares</i>	99,2%	0,8%	98,9%	1,1%	99,5%	0,5%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	95,9%	4,1%	91,9%	8,1%	89,6%	10,4%
Restaurantes y similares	99,5%	0,5%	98,2%	1,8%	98,9%	1,1%
Transporte de pasajeros	99,9%	0,1%	98,6%	1,4%	98,1%	1,9%
<i>Por carretera</i>	99,8%	0,2%	96,8%	3,2%	95,7%	4,3%
<i>Por ferrocarril</i>	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
<i>Marítimo</i>	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
<i>Aéreo</i>	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Servicios de agencias de viajes	100,0%	0,0%	95,7%	4,3%	93,1%	6,9%
Servicios anexos al transporte	96,1%	3,9%	96,6%	3,4%	96,4%	3,6%
Alquiler de bienes de equipo de transporte	91,1%	8,9%	97,7%	2,3%	95,2%	4,8%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	90,5%	9,5%	93,5%	6,5%	93,9%	6,1%
<i>De mercado</i>	89,3%	10,7%	91,9%	8,1%	92,3%	7,7%
<i>De no mercado</i>	97,4%	2,6%	99,6%	0,4%	99,7%	0,3%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
PRODUCTOS NO CARÁCTERÍSTICOS	0,5%	99,5%	0,5%	99,5%	0,5%	99,5%
Bienes	0,1%	99,9%	0,1%	99,9%	0,1%	99,9%
Márgenes de distribución de bienes	0,6%	99,4%	0,6%	99,4%	0,5%	99,5%
Otros servicios	0,9%	99,1%	0,9%	99,1%	0,8%	99,2%
TOTAL PRODUCCIÓN	16,5%	83,5%	16,9%	83,1%	17,2%	82,8%

NOTA: (1) Cuota de cada grupo de ramas de actividad en la producción total de cada grupo de productos
FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

c. Estructura de costes.

Finalmente, nos centramos en el estudio de la *estructura de costes de la industria turística* y para ello, calculamos el siguiente ratio:

- Estructura de costes:

$$CI_{ij}/CI_j$$

CI_{ij} =consumos intermedios de la rama j desagregados por grupos de productos i (i = 1, 2, ... 6); CI_j =consumos intermedios totales de la rama j.

Refleja la importancia relativa de los distintos grupos de consumos intermedios desagregados por productos de la rama j.

**CUADRO 7.5.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
(% Consumos intermedios a precios corrientes por productos).**

	1995 (base 95)		2000 (base 00)		2004 (P) (base 00)	
	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características	Ramas características	Ramas no características
CONSUMOS INTERMEDIOS (precios de adquisición)	44.921,3	350.282,2	79.265,0	542.094,6	109.271,2	746.091,9
1. Productos agrarios (pb)	2,5%	7,0%	2,3%	5,0%	2,7%	4,3%
2. Productos Energía (pb)	5,3%	7,7%	4,6%	9,1%	4,1%	8,1%
3. Productos Industriales (pb)	36,8%	43,7%	29,0%	43,5%	28,6%	39,8%
4. Trabajos de construcción (pb)	14,8%	5,2%	11,1%	6,9%	11,4%	9,7%
5. Comercio y transporte (pb)	14,1%	11,8%	19,2%	12,4%	18,8%	13,4%
6. Otros servicios (pb)	24,3%	23,1%	30,7%	21,8%	31,6%	23,3%
Impuestos (- subvenciones) s/ productos	2,2%	1,5%	3,1%	1,3%	2,8%	1,3%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

En el CUADRO 7.5 hemos recogido los porcentajes que suponen cada grupo de productos de consumos intermedios¹¹ tanto para el conjunto de las ramas características como para las no características. Igualmente, se podían haber calculado los coeficientes técnicos (consumos intermedios de cada rama desagregados por grupos de productos /producción total de cada rama); pero hemos considerado más adecuado para nuestros objetivos el cálculo del ratio consumos intermedios de cada rama desagregados por grupos/consumos intermedios totales de cada rama dado que refleja con mayor

¹¹ En la CSTE los consumos intermedios totales de cada rama se valoran a precios de adquisición (incluyen los impuestos netos sobre los productos y los márgenes de distribución); sin embargo, cuando se desagregan los consumos intermedios de las distintas ramas por tipo de producto consumido estos datos están valorados a precios básicos (los márgenes están incluidos en los productos de comercio y transporte, no se asignan a cada tipo de producto, y los impuestos se agregan al final para el conjunto de la rama). Por otro lado, son consumos intermedios totales, es decir, incluyen los consumos intermedios de origen interior e importado que son necesarios para la producción de cada rama.

exactitud la estructura de costes la industria turística. Al igual que en el caso anterior, dado los niveles de desagregación de esta variable, se analizan únicamente tres años representativos del periodo considerado: 1995, 2000 y 2004 (P).

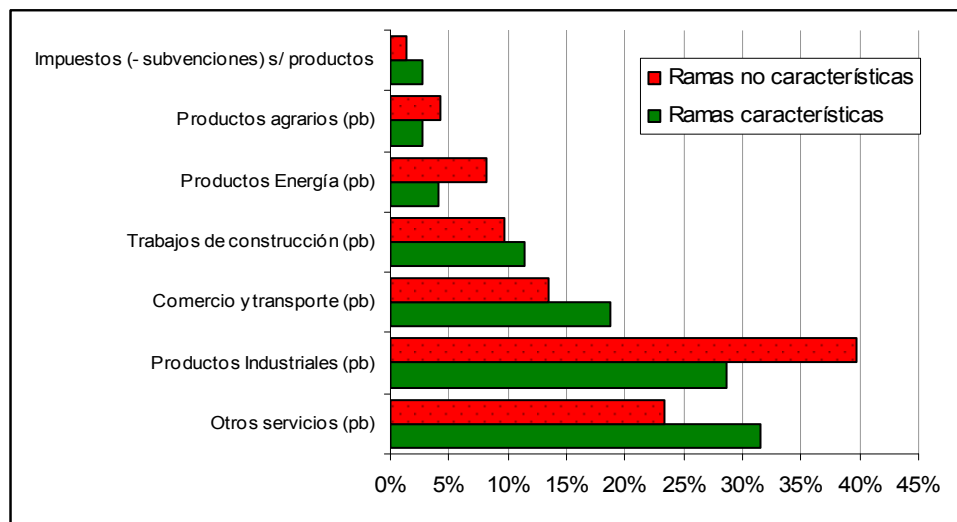
Los consumos intermedios de las ramas características han pasado de 44.921,3 millones de € en 1995 a 109.271,2 en 2004. Como hemos señalado, los consumos intermedios han experimentado un mayor dinamismo que el VAB tanto para la media de la industria turística como para la media de la economía española; lo que implica, al menos en este aspecto, una mayor interrelación con el sistema productivo. No obstante, esta evolución es muy distinta si se desagrega la información por grupos de productos consumidos.

En 2004 la composición de los consumos intermedios por grupos de productos para el conjunto de las ramas características fue la siguiente: *otros servicios, productos industriales, comercio y transporte, trabajos de construcción, productos energéticos y productos agrarios*. Esta estructura ha sufrido importantes modificaciones a lo largo del periodo considerado, entre las que cabe destacar: por un lado, el fuerte incremento del peso del comercio y transporte (que pasa del 4º al 3º puesto entre 1995 y 2004) y de otros servicios (del 2º al 1º puesto); y por otro lado, la disminución de la importancia relativa del grupo de productos industriales y de la construcción.

Si comparamos la estructura de costes de las ramas características con la de la media de la economía española (GRÁFICO 7.3) encontramos grandes diferencias tanto en su composición como en la evolución. En el caso de las ramas no características el grupo de productos de consumos intermedio más importante son los productos industriales, aunque con un peso decreciente; en este caso la tendencia ha sido la misma, pero el peso en la industria turística es muy inferior al de la media de la economía española (en 2004, un 28,6% frente a un 39,8%). En segundo y tercer lugar respectivamente en la estructura de costes de las ramas no características encontramos los otros servicios y el comercio y transporte; en ambos casos, los porcentajes para el sector turístico son muy superiores (en 2004, 31,6% frente a 23,3% y 18,8% frente a 13,4%). Seguidamente se sitúan los trabajos de construcción, grupo en el que observamos importantes diferencias tanto en el peso como en la evolución: los porcentajes son muy superiores en el turismo; pero dado que la tendencia ha sido a la disminución en la industria turística y al aumento en

las ramas no características, el diferencial se acorta. Finalmente, los pesos de los consumos energéticos y agrarios de las ramas no características duplican a los de la industria turística.

GRÁFICO 7.3.- ESTRUCTURA DE LOS COSTES INTERMEDIOS DE LAS RAMAS CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (%). 2004 (P) BASE 2000.



NOTA: (1) Porcentajes sobre datos a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que lo señalado para el análisis de la estructura de la producción, estas características de los costes son muy distintas si desagregamos las diferentes *ramas* de actividad turística; como se analizará en el siguiente capítulo. (ANEXO CUADROS 7.4. a, b y c). En general la estructura de costes de las ramas características es muy distinta entre si; lo que hace que los valores medios que acabamos de analizar sean poco representativos. Por otro lado, constataremos una mayor **CONCENTRACIÓN** la estructura de costes de cada rama en torno a determinados grupos de productos (por ejemplo, la rama de actividades de alquiler inmobiliario concentra en más de un 90% su estructura de costes en torno a los productos de construcción y otros servicios; o las ramas de transporte de pasajeros concentran su estructura de costes en más de un 60% entre los productos energéticos y el comercio y transporte).

Finalmente, consideramos la CSTE debería presentar la estructura de costes de las ramas características con un mayor nivel de desagregación ya que esta información es necesaria para la obtención de las matrices de consumos intermedios que nos permitirían realizar análisis input-output completos.

7.2.2. Estructura interna de la industria turística: análisis del empleo.

Las ramas características del turismo generaron en 2004: 2.290.600 puestos de trabajo totales, 2.130.300 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 2.224.800 personas. Dado que la CSTE ofrece datos de empleo para las variables: *puestos de trabajo totales*, *puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo* y *personas empleadas*, con el objetivo de caracterizar el empleo turístico, en primer lugar, analizaremos las relaciones existentes entre dichas variables. Para ello, calculamos dos ratios de empleo: *puestos de trabajo equivalente a tiempo completo / puestos de trabajo totales* (cuanto mayor sea este indicador mayor será el peso del trabajo a tiempo completo y menor el parcial) y *personas / puestos de trabajo totales* (cuanto menor sea este indicador más puestos de trabajo ocupará una misma persona). Seguidamente, ofreceremos, para las tres variables, los porcentajes de *empleo asalariado* sobre el total. Ambos análisis se realizarán de forma agregada para el conjunto de las ramas de actividad características del turismo, en el siguiente capítulo profundizaremos en el estudio de cada una de las ramas. Por otra parte, hay que señalar que el dato de 2000 (base 2000) lo hemos estimado a partir de la tabla de destino de ese año con el objetivo de disponer de series que abarquen el mismo horizonte temporal que las de producción para poder realizar comparaciones.

CUADRO 7.6.a. DATOS DE EMPLEO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 1995. (Miles de personas)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales	1.492,5	1.533,5	1.562,2	1.633,9	1.692,0	1.782,5
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo	1.406,5	1.414,7	1.452,6	1.513,4	1.576,1	1.661,2
Personas totales	1.468,2	1.480,7	1.535,1	1.603,9	1.656,1	1.746,0

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005).

CUADRO 7.6.b. DATOS DE EMPLEO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 2000. (Miles de personas)

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales	1.901,0	1.972,5	2.083,7	2.174,3	2.290,6
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo	1.793,6	1.856,9	1.949,5	2.033,3	2.130,3
Personas totales	1.856,3	1.926,1	2.035,2	2.121,2	2.224,8

NOTA: (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, *CSTE y TOD 2000 (base 2000)*, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se desprende del análisis de los CUADROS 7.7 a y b, los ratios de ***puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos*** de las ramas características se han mantenido entre un 92% y un 93% a lo largo del periodo considerado. Sin embargo, la media de la economía española ha visto reducido dicho ratio, pasando de un 95% en los noventa a un 90% en 2004. Así, los porcentajes de empleo a tiempo parcial fueron mayores en la industria turística que en la media de la economía española durante la segunda mitad de los noventa; pero, en la primera mitad de dos mil, la tendencia cambió ya que esta proporción aumentó en la economía española muy por encima de lo que lo hizo en el sector turístico.

Por *ramas de actividad*, presenta mayor importancia el trabajo a tiempo completo en las ramas de transporte y las AAVV; por el contrario, se observan menores porcentajes en las actividades culturales, recreativas y deportivas (ANEXO CUADROS 7.5).

Con los ratios de ***personas / puestos de trabajo total*** ocurre prácticamente lo mismo: los datos de las ramas características se mantienen constantes mientras que los de la economía española se reducen considerablemente. Dado que partían de niveles similares, podemos afirmar que en la década de dos mil para la media de la economía española los porcentajes de personas que realizan más de un empleo son superiores a los de las ramas turísticas. Por ramas de actividad (ANEXO CUADROS 7.6), se observan mayores ratios en las ramas de transporte (menos pluriempleo) y menores en las actividades culturales, recreativas y deportivas (más pluriempleo).

CUADRO 7.7.a.- RATIOS DE EMPLEO DEL TURISMO. BASE 1995. (%)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (P)
PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES (1)						
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	94,2%	92,3%	93,0%	92,6%	93,2%	93,2%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	94,8%	94,6%	94,8%	95,0%	95,1%	95,3%
PERSONAS / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES (2)						
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	98,4%	96,6%	98,3%	98,2%	97,9%	98,0%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	98,8%	98,7%	98,7%	98,7%	98,5%	98,5%

NOTA: (1) Proporción de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo respecto de los totales. (2) Proporción de personas respecto de los puestos de trabajo totales.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.7.b.- RATIOS DE EMPLEO DEL TURISMO. BASE 2000. (%)

	2000 (E)	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES					
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	94,3%	94,1%	93,6%	93,5%	93,0%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	91,2%	91,2%	91,3%	90,7%	90,0%
PERSONAS / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES					
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	97,6%	97,6%	97,7%	97,6%	97,1%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	95,5%	95,5%	95,7%	95,7%	95,7%

NOTA: (1) El dato de 2000 (E) es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (2) El porcentaje de personas/puestos de trabajo totales de 2000 coincide con el de 2001 porque para la estimación del dato global del número de personas de 2000 se partió de la estabilidad de dicho ratio.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 7.8 a y b se recogen los porcentajes de *empleo asalariado*. En ellos puede apreciarse como los datos son prácticamente los mismos para las distintas variables de empleo; pero con importantes diferencias entre las ramas turísticas y las no turísticas. En este sentido, *la proporción de asalariados es muy superior para la media de la economía española que para el turismo*; en 2004, el 85,1% de los puestos de trabajo de la economía española era asalariado frente al 79,4% de la industria turística (GRÁFICO 7.4). Finalmente, cabe señalar que en ambos casos, *la proporción de asalariados frente al total ha crecido en la última década*.

CUADRO 7.8.a.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DEL TURISMO. BASE 1995. (% asalariados frente al total).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (P)
PUESTOS DE TRABAJO						
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	73,9%	73,0%	72,9%	73,2%	73,7%	75,1%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	80,7%	80,6%	81,3%	81,6%	82,3%	82,9%
PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO						
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	74,1%	73,0%	73,2%	73,2%	73,7%	75,3%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	81,1%	81,1%	81,8%	82,0%	82,6%	83,3%
PERSONAS						
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	74,2%	73,1%	73,1%	73,3%	73,8%	75,4%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	81,3%	81,1%	81,9%	82,0%	82,8%	83,4%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

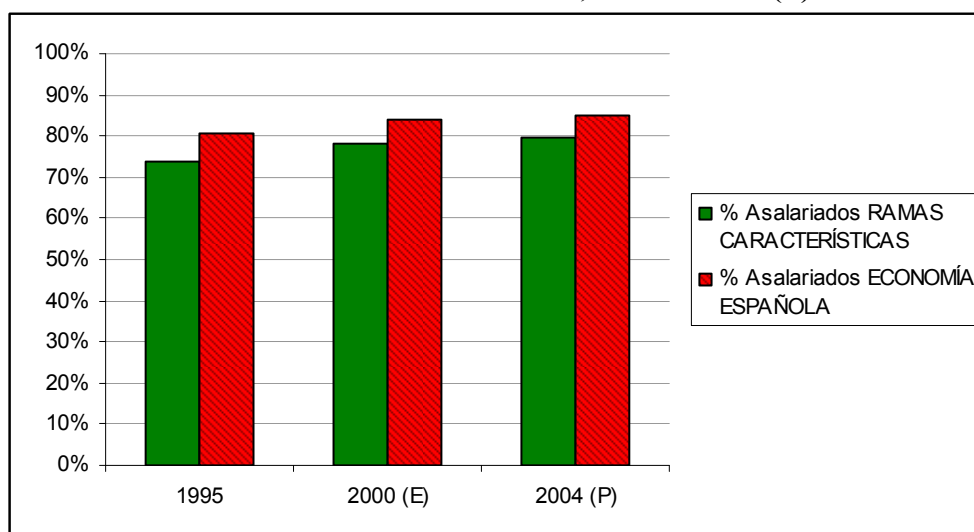
CUADRO 7.8.b.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DEL TURISMO Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (% asalariados frente al total).

	2000 (E)	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
PUESTOS DE TRABAJO					
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	78,0%	78,1%	78,5%	79,0%	79,4%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	83,9%	84,1%	84,4%	84,9%	85,1%
PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO					
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	78,7%	78,7%	79,3%	79,6%	80,1%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	84,6%	84,8%	85,2%	85,5%	85,6%
PERSONAS					
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	78,4%	78,4%	78,8%	79,3%	79,8%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	84,4%	84,4%	84,6%	85,0%	85,2%

NOTA: (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 7.4 PORCENTAJE DE ASALARIADOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. 1995, 2000 Y 2004 (P).



NOTA: (1) Los porcentajes de 1995 se han calculado con datos de la base 1995 y los de 2000 y 2004 (P) con la base 2000 (2) El porcentaje de puestos de trabajo asalariados de 2000 (base 2000) es de estimación propia tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En la desagregación por ramas se constata la heterogeneidad del sector. En este sentido, el 100% del empleo es asalariado en: transporte aéreo, por ferrocarril y en las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado; asimismo, superan el

90%: las actividades de alquiler inmobiliario (únicamente en las series base 1995) y las AAVV. Por el contrario, presentan porcentajes muy inferiores a la media: el transporte de pasajeros por carretera y los restaurantes y similares (ANEXO CUADRO 7.7).

7.2.3. Estructura interna de la industria turística: análisis de la productividad.

a. Análisis de la productividad aparente del factor trabajo.

Comparando los resultados de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo en la industria turística*. En los CUADROS 7.9 a y b hemos estimado la productividad aparente del factor trabajo calculada como el ratio entre el VAB a precios constantes y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo generados las ramas características y no características del turismo: cantidad de valor añadido generado por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo. Se utiliza la variable puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo dado que es la variable que homogeniza el número de horas de cada puesto y, por lo tanto, se realiza una estimación de la productividad más exacta. Asimismo se considera el VAB a precios constantes para evitar las distorsiones que pueda causar la evolución de la inflación.

**CUADRO 7.9.a.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 1995.
(Euros por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo)**

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	77.733	77.577	76.829	75.523	74.999	73.679
<i>Ramas de actividad no características</i>	<i>30.188</i>	<i>30.684</i>	<i>31.049</i>	<i>31.179</i>	<i>31.317</i>	<i>31.642</i>
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	35.322	35.717	35.940	35.921	36.009	36.230

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es, (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

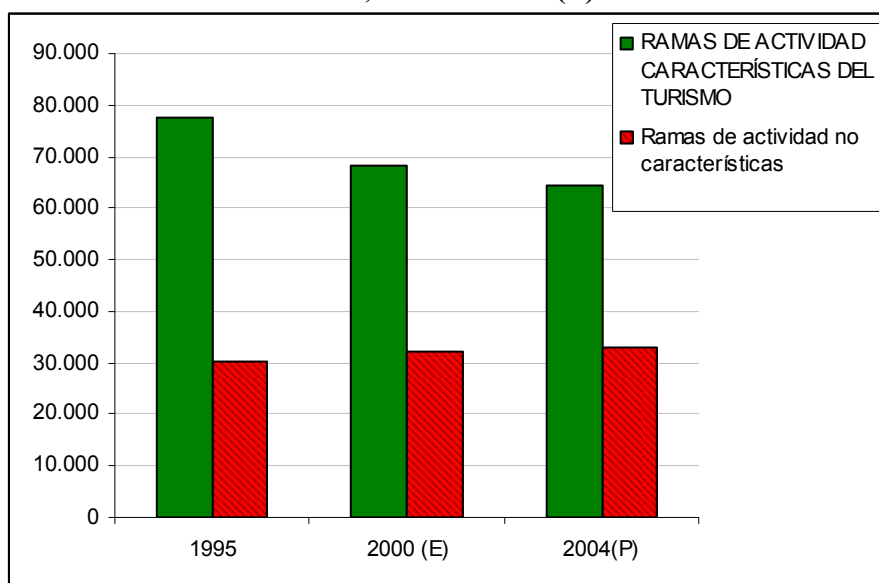
CUADRO 7.9.b.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 2000.
(Euros por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo)

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	68.360	67.279	65.894	64.676	64.355
<i>Ramas de actividad no características</i>	<i>32.283</i>	<i>32.714</i>	<i>32.891</i>	<i>33.056</i>	<i>33.097</i>
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	36.412	36.682	36.779	36.850	36.923

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de 2000 se ha calculado a partir de la información de VAB a precios constantes base 2000 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo estimados para el año 2000 en base 2000. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 7.5 PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS (€).
1995, 2000 Y 2004 (P).



NOTA: (1) Los porcentajes de 1995 se han calculado con datos de la base 1995 y los de 2000 y 2004 (P) con la base 2000 (2) La productividad se ha calculado como: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de 2000 (E) se ha obtenido a partir de la información de VAB de 2000 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo estimados para el año 2000 en base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 7.9 a y b se puede observar que, como media, las ramas de actividad características del turismo son más productivas que las no características; este hecho contradice la creencia generalizada de que el turismo es una actividad

económica muy intensiva en factor trabajo. Por otro lado, la tendencia experimentada por la productividad de las ramas turísticas ha sido decreciente durante la década analizada, mientras que la del conjunto de la economía ha ido aumentando. Este hecho hace que se reduzcan las distancias; no obstante, como se refleja en el GRÁFICO 7.5, la media de la industria turística sigue siendo prácticamente el doble (en 2004, 64.355 € por puesto de trabajo equivalente en el sector turístico frente a 36.923 € de media en la economía española).

Si nos centramos en el análisis por *ramas de actividad*, se comprueba que *esta media no es representativa dada la heterogeneidad existente entre las distintas ramas turísticas*. Destacan los elevados porcentajes de los alquileres inmobiliarios (320,2 miles de € en 2004) y los reducidos del transporte de pasajeros por carretera (23,1 miles de €) y de hoteles y similares (34,5 miles de €). Estas diferencias distorsionan la representatividad de la media, que queda muy por encima de las cifras de la mayoría de las ramas características (ANEXO CUADROS 7.8. a y b). En cualquier caso, para la mayoría de los años analizados, prácticamente ninguna rama turística presenta cifras de productividad inferiores a la media de las ramas no características (salvo los transportes de pasajeros por carretera). En el siguiente capítulo se analizará el desglose por ramas con más detalle y podremos constatar que los mejores resultados en productividad aparente del factor trabajo, además de la rama de alquileres inmobiliarios, los obtienen: el transporte marítimo y aéreo, los anexos al transporte y el alquiler de vehículos; por el contrario, las menores cifras las encontramos en: el transporte por carretera y ferrocarril y en los hoteles.

b. Análisis de la productividad aparente del factor capital.

Un indicador para medir la **productividad aparente del capital** es el VAB generado por unidad invertida en FBCF. En nuestro análisis hemos calculado el ratio VAB a precios constante generado por cada rama / FBCFRC a precios constantes para conocer la productividad aparente del factor capital. No obstante, es necesario señalar que, dadas las limitaciones metodológicas para el cálculo de la FBCFRC, este indicador únicamente se puede considerar como una aproximación. El primer problema lo encontramos en la delimitación de industria turística: para el cálculo de la FBCFRC se

considera la rama de alquileres inmobiliarios como no características; ello nos obliga a recalcular el VAB para las ramas características sin alquileres¹². Por otro lado, la FBCF al estar formada por inversiones que se utilizan durante más de un año, es una variable que fluctúa notablemente de un año a otro (un año se puede realizar una gran inversión y no ser necesario renovarla hasta pasado un tiempo). Por ello, para medir la productividad del capital de un modo más exacto necesitaríamos conocer el stock de capital previo de cada rama¹³.

Conocidas todas estas limitaciones, hemos considerado oportuno realizar estos cálculos con el objetivo de aproximarnos al conocimiento de la productividad aparente del capital en el sector. Así, en los CUADROS 7.10 a y b se recogen los datos de VAB/FBCF a precios constantes de 2000 para la industria turística (sin alquileres inmobiliarios) y para el conjunto de la economía española y en el GRÁFICO 7.6 se han representado, de manera conjunta, los valores de productividad aparente del capital para la industria turística y para la media de la economía española. Por su parte, en el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 7.9 a y b) hemos incluido este indicador desagregado por ramas y será el que analizaremos con mayor detalle en el siguiente capítulo.

CUADRO 7.10.a.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 1995. (Euros)

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Sin alquileres inmobiliarios)	6,3	6,2	5,9	5,5	5,3
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS (Con alquileres inmobiliarios)	4,0	4,0	4,0	3,8	3,6
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,2	4,3	4,2	4,0	3,7

NOTA: (1) VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios (3) El dato de VAB de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. **FUENTE:** INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

¹² Para el cálculo de la productividad aparente del factor trabajo se ha seguido el siguiente procedimiento: a partir de los datos de VAB a precios constantes desagregado por ramas de actividad se recalcula el agregado de VAB del conjunto de las ramas características deduciendo el valor de la rama de alquileres inmobiliarios y, por el contrario, al VAB del conjunto de ramas no características le añadimos los datos de los alquileres. Una vez homogeneizada la composición de las ramas características, se ponen en relación los valores de VAB y FBCFRC.

¹³ Una estimación rigurosa del stock de capital de la economía española desagregado por ramas de actividad desde la década de los sesenta lo encontramos en MAS, M., PÉREZ, F. y URIEL, E. (2007). El problema de esta fuente es que la desagregación no es lo suficientemente detallada como para poder conocer el stock de las ramas características. No obstante, sería posible realizar una estimación en este sentido a partir de ratios obtenidos del análisis de la CSTE.

CUADRO 7.10. b.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 2000. (Euros)

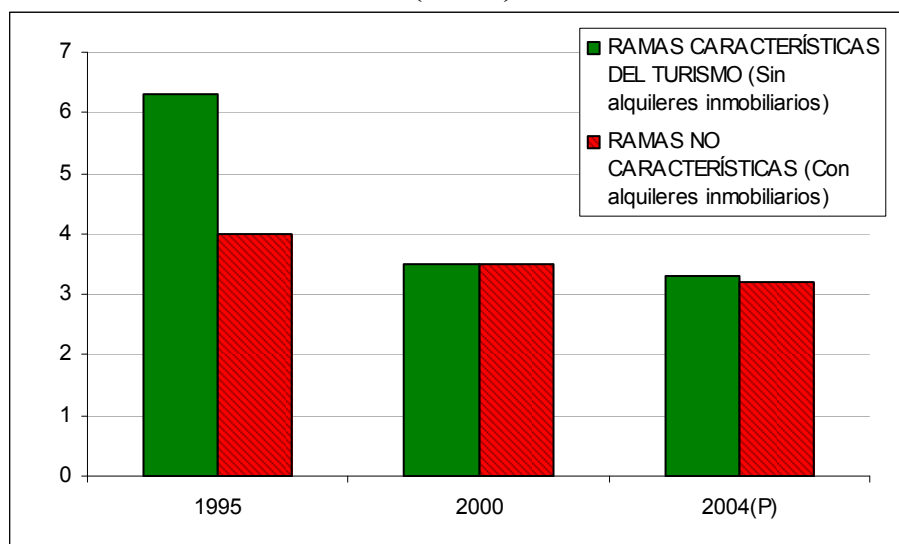
	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Sin alquileres inmobiliarios)	3,5	3,1	3,1	3,0	3,3
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS (Con alquileres inmobiliarios)	3,5	3,6	3,5	3,4	3,2
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,5	3,5	3,5	3,3	3,2

NOTA: (1) VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo) de 2008 y elaboración propia.

De este modo, se puede comprobar como en la década de los noventa la productividad del capital fue muy superior en la industria turística que en la media de la economía española; sin embargo, en la primera mitad de dos mil, al reducirse los valores de la industria turística, ambas productividades son similares (3,3 € por unidad de FBCF invertido por la ramas características en 2004 y 3,2 para la media de la economía española).

GRÁFICO 7.6. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL. (Euros)



NOTA: (1) La productividad de 1995 se ha calculado con datos de la base 1995 y la de 2000 y 2004 (P) con la base 2000 (2) La productividad se ha calculado como: VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (3) El dato de las ramas características del turismo no incluye la rama de alquileres inmobiliarios.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como se analizará con mayor detalle en el siguiente capítulo, la productividad aparten del capital de las diferentes *ramas características* del turismo es muy diferente

tanto en su cuantía como en su evolución. No obstante, cabe destacar las elevadas cifras de la rama de restaurantes y similares y agencias de viaje y las reducidas de alquiler de vehículos y transporte por ferrocarril y marítimo (ANEXO CUADRO 7.9 a y b).

7.2.4. Estructura interna de la industria turística por ramas de actividad.

La *estructura de la oferta por ramas de actividad* se puede analizar a partir de las variables de producción y/o de las variables de empleo; lógicamente las diferencias entre ambos enfoques se explican por la distinta productividad que presenta cada rama. En este apartado únicamente calcularemos la importancia relativa de cada una de las ramas características con relación al VAB y a los puestos de trabajo totales. El motivo de esta simplificación es que, dado que ya conocemos la estructura interna tanto de las variables de producción como de empleo para el conjunto de ramas, se pueden extrapolar todas las conclusiones a partir de la información solamente de VAB y puestos de trabajo totales.

a. Estructura de la producción de la industria turística por ramas de actividad.

Una vez conocida la estructura de la producción del conjunto de las ramas turísticas nos centramos en el estudio de la estructura de la oferta por ramas de actividad para valorar la importancia relativa de cada una de ellas. En este caso, analizaremos únicamente el *VAB* ya que es la variable para la que disponemos tanto de datos corrientes como constantes.

**CUADRO 7.11.a.- VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
BASE 1995. (Millones de euros constantes de 2000).**

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
Ramas de alojamiento	50.033,4	50.293,6	50.941,5	52.292,1	53.889,9	55.144,4
<i>Hoteles y similares</i>	7.992,6	7.904,8	7.987,3	8.461,5	9.151,4	9.338,4
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	42.040,7	42.388,8	42.954,3	43.830,6	44.738,5	45.806,0
Restaurantes y similares	33.598,9	33.019,6	34.159,7	34.844,5	36.102,4	37.032,6
Transporte de pasajeros	7.621,6	8.161,8	8.142,3	8.253,2	8.737,4	9.430,4
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3.909,0	4.119,0	3.999,5	3.920,3	4.165,7	4.430,0
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1.371,6	1.360,0	1.386,4	1.465,7	1.544,2	1.545,0
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	178,9	188,1	186,4	214,8	218,3	225,4
<i>Transporte aéreo</i>	2.162,1	2.494,6	2.569,9	2.652,4	2.809,2	3.230,0
Agencias de viaje	2.352,3	2.133,2	2.123,9	2.251,7	2.290,8	2.342,6
Anexos al transporte	4.807,2	4.941,4	4.955,7	5.020,8	5.343,6	5.632,4
Alquiler de vehículos	489,9	465,7	507,0	542,6	575,6	623,6
Actividades culturales, recreativas y deportivas	10.427,9	10.733,0	10.771,5	11.091,1	11.266,2	12.190,0
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	9.246,7	9.456,7	9.521,4	9.817,2	9.864,5	10.231,0
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1.181,2	1.276,4	1.250,1	1.273,9	1.401,6	1.959,0
TOTAL RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	109.331,1	109.748,3	111.601,7	114.296,0	118.205,9	122.396,0

NOTA: (1) Los datos de las ramas características se han deflactado a partir de un índice de precios obtenido de los datos a precios corrientes y constantes de 1995 del VAB de la economía española desagregado por ramas de actividad: Se ha deflactado cada rama característica con el deflactor de la rama de la CNAE en la que puede incluirse. El total de las ramas características a precios constantes se obtiene de la suma del conjunto de las ramas deflactadas anteriormente. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.11.b.- VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD.
BASE 2000. (Millones de euros constantes de 2000).**

	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	56.245,0	57.649,4	60.167,0	61.836,4	63.196,2
<i>Hoteles y similares</i>	9.617,0	9.617,4	9.828,2	9.785,8	9.813,6
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	46.628,0	48.032,0	50.338,7	52.050,6	53.382,6
Restaurantes y similares	33.790,0	33.636,6	34.170,4	35.476,6	36.968,4
Transporte de pasajeros	8.177,9	7.262,1	7.737,0	7.611,9	7.820,0
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	4.262,1	3.654,5	4.184,8	4.115,7	3.802,8
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1.405,0	1.265,2	1.334,3	1.190,6	1.246,4
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	200,8	210,4	229,1	212,0	211,9
<i>Transporte aéreo</i>	2.310,0	2.132,0	1.989,0	2.093,4	2.558,8
Agencias de viaje	1.875,0	1.949,5	1.968,7	2.045,9	2.082,8
Anexos al transporte	7.595,0	8.700,5	8.850,7	8.771,9	9.459,8
Alquiler de vehículos	1.291,4	1.357,8	1.324,7	1.175,6	1.452,4
Actividades culturales, recreativas y deportivas	13.635,0	14.375,0	14.242,7	14.587,3	16.116,3
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	10.375,0	10.951,1	11.366,3	11.663,6	12.353,7
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	3.260,0	3.423,9	2.876,4	2.923,6	3.762,6
TOTAL RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	122.609,3	124.930,9	128.461,1	131.505,6	137.095,9

NOTA: Los datos de las ramas características se han deflactado a partir de un índice de precios obtenido de los datos a precios corrientes e índices encadenados de volumen del VAB de la economía española desagregado por ramas de actividad: se ha deflactado cada rama característica con el deflactor de la rama de la CNAE en la que puede incluirse. El total de las ramas características a precios constantes se obtiene de la suma del conjunto de las ramas deflactadas anteriormente. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 7.11 a y b hemos recogido el VAB de las ramas de actividad características del turismo obtenidos a precios constantes de 2000 sobre los que realizaremos los cálculos para conocer el peso de cada rama sobre el conjunto de las actividades características. Hemos deflactado los datos de las distintas ramas características a partir de un índice de precios obtenido de los datos a precios corrientes y constantes de 1995 base 1995 (o los datos a precios corrientes e índices encadenados de volumen en la base 2000) del VAB de la economía española desagregado por ramas

de actividad. Se ha deflactado cada rama característica con el deflactor de la rama de la CNAE en la que puede incluirse (ESQUEMA 3.2). El total de las ramas características a precios constantes se obtiene de la suma del conjunto de las ramas deflactadas anteriormente.

CUADRO 7.12.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VAB DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
Ramas de alojamiento	45,8%	45,8%	45,6%	45,8%	45,6%	45,1%
<i>Hoteles y similares</i>	7,3%	7,2%	7,2%	7,4%	7,7%	7,6%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	38,5%	38,6%	38,5%	38,3%	37,8%	37,4%
Restaurantes y similares	30,7%	30,1%	30,6%	30,5%	30,5%	30,3%
Transporte de pasajeros	7,0%	7,4%	7,3%	7,2%	7,4%	7,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3,6%	3,8%	3,6%	3,4%	3,5%	3,6%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1,3%	1,2%	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Transporte aéreo</i>	2,0%	2,3%	2,3%	2,3%	2,4%	2,6%
Agencias de viaje	2,2%	1,9%	1,9%	2,0%	1,9%	1,9%
Anexos al transporte	4,4%	4,5%	4,4%	4,4%	4,5%	4,6%
Alquiler de vehículos	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	9,5%	9,8%	9,7%	9,7%	9,5%	10,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	8,5%	8,6%	8,5%	8,6%	8,3%	8,4%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1,1%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%	1,6%
TOTAL RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB a precios constantes de 2000 (deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad). (E) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.12.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VAB DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	45,9%	46,1%	46,8%	47,0%	46,1%
<i>Hoteles y similares</i>	7,8%	7,7%	7,7%	7,4%	7,2%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	38,0%	38,4%	39,2%	39,6%	38,9%
Restaurantes y similares	27,6%	26,9%	26,6%	27,0%	27,0%
Transporte de pasajeros	6,7%	5,8%	6,0%	5,8%	5,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3,5%	2,9%	3,3%	3,1%	2,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1,1%	1,0%	1,0%	0,9%	0,9%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Transporte aéreo</i>	1,9%	1,7%	1,5%	1,6%	1,9%
Agencias de viaje	1,5%	1,6%	1,5%	1,6%	1,5%
Anexos al transporte	6,2%	7,0%	6,9%	6,7%	6,9%
Alquiler de vehículos	1,1%	1,1%	1,0%	0,9%	1,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	11,1%	11,5%	11,1%	11,1%	11,8%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	8,5%	8,8%	8,8%	8,9%	9,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	2,7%	2,7%	2,2%	2,2%	2,7%
TOTAL RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

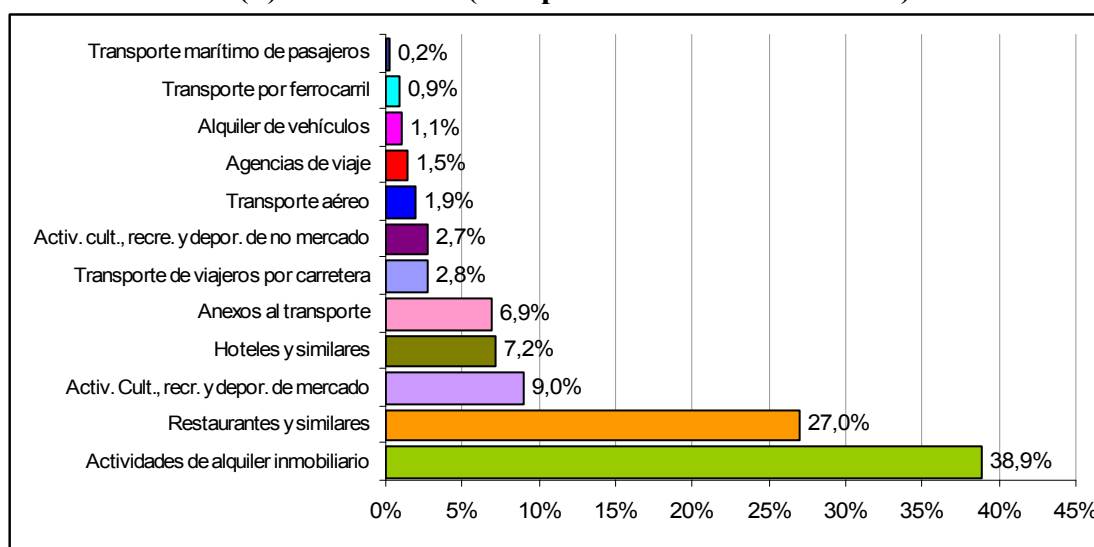
NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB a precios constantes de 2000 (deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad).

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A partir del VAB a precios constantes, hemos calculado la *estructura real del VAB de las ramas de actividad características del turismo* (CUADROS 7.12. a y b). Puede observarse como la importancia relativa de cada una de ellas se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo considerado. Por ello, en el GRÁFICO 7.7 hemos recogido la estructura real del VAB para el año 2004. Las ramas más importantes son las de *alojamiento* con un peso de entre un 45% y un 46% (entre ellas destacan los alquileres inmobiliarios con un peso que se ha ido incrementando hasta el 39% del total). Seguidamente, se sitúan los *restaurantes y similares* con un peso, en este caso, decreciente entre el 30% y el 27%. En tercer lugar encontramos las *ramas de*

transportes (agregando los transporte de pasajeros, los anexos al transporte y el alquiler de vehículos) con un peso que se ha incrementado ligeramente (de un 13% a un 14%); no obstante, esta evolución es distinta por ramas: aumentan los anexos al transporte y el alquiler de vehículos y disminuyen los servicios de transporte de pasajeros. Con un porcentaje muy cercano encontramos las *actividades culturales, recreativas y deportivas*: presentan un peso creciente entre un 10% y un 11% del VAB total (en este caso, destacan las de mercado). Finalmente, las *agencias de viaje* únicamente han supuesto entre un 1,5 y un 2% del total.

GRÁFICO 7.7.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VAB DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. 2004 (P). BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).



FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Ofrecemos también los resultados de la estructura calculada sobre la serie de VAB de las ramas características *a precios corrientes* para hacer comparaciones y evaluar los efectos de la inflación (ANEXO CUADROS 7.10 a y b). En este sentido, los resultados son muy similares: el orden de importancia de las distintas ramas no se ve alterado, únicamente los porcentajes. Así, como se analizó en el capítulo 5, las ramas con mayor inflación y que, por lo tanto, ven incrementado su peso relativo son: la hostelería las agencias de viaje, el alquiler inmobiliario y desde 2001, el transporte por carretera y aéreo. Por el contrario, pierden peso en comparación con los datos constantes, el transporte por ferrocarril y las actividades culturales, recreativas y deportivas. No obstante, las diferencias son prácticamente inapreciables.

b. Estructura del empleo de la industria turística por ramas de actividad.

Por otro lado, para valorar la importancia relativa de cada rama con relación al empleo analizaremos únicamente la variable *puestos de trabajo totales* ya que a partir de este dato y conociendo la estructura global del empleo se pueden extrapolar las conclusiones al resto de variables.

CUADRO 7.13.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL EMPLEO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Puestos de trabajo totales). BASE 1995. (%)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (P)
Ramas de alojamiento	17,5%	16,6%	16,5%	16,6%	16,9%	17,4%
<i>Hoteles y similares</i>	13,9%	12,9%	12,4%	12,0%	12,1%	12,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	3,6%	3,7%	4,0%	4,6%	4,8%	5,0%
Restaurantes y similares	40,3%	40,9%	41,5%	41,8%	42,0%	42,4%
Transporte de pasajeros	17,2%	17,7%	17,2%	16,7%	16,6%	16,0%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	11,8%	12,6%	12,3%	11,9%	11,8%	11,3%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	2,9%	2,7%	2,6%	2,4%	2,3%	2,2%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%
<i>Transporte aéreo</i>	2,2%	2,0%	2,0%	2,0%	2,2%	2,2%
Agencias de viaje	1,9%	1,9%	2,2%	2,3%	2,2%	2,3%
Anexos al transporte	5,4%	5,6%	5,4%	5,5%	5,3%	5,6%
Alquiler de vehículos	1,3%	1,1%	1,1%	1,0%	1,0%	1,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	16,4%	16,3%	16,1%	16,1%	15,9%	15,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	13,0%	12,8%	12,7%	12,9%	12,5%	11,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	3,4%	3,6%	3,4%	3,2%	3,4%	3,4%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.13.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL EMPLEO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (puestos de trabajo totales). BASE 2000. (%)

	2000 (E)	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	18,9%	19,1%	19,3%	20,1%	20,6%
<i>Hoteles y similares</i>	12,2%	12,2%	12,2%	12,6%	12,9%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	6,8%	6,9%	7,1%	7,6%	7,7%
Restaurantes y similares	43,0%	42,4%	42,2%	41,6%	41,9%
Transporte de pasajeros	11,8%	11,5%	11,8%	11,4%	10,9%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	7,8%	7,8%	8,3%	8,0%	7,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1,9%	1,8%	1,7%	1,6%	1,5%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%
<i>Transporte aéreo</i>	2,0%	1,8%	1,6%	1,6%	1,5%
Agencias de viaje	2,2%	2,3%	2,2%	2,1%	2,2%
Anexos al transporte	5,2%	6,0%	6,0%	5,9%	6,2%
Alquiler de vehículos	0,9%	0,9%	1,0%	1,0%	1,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	17,9%	17,8%	17,5%	17,9%	17,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	13,2%	13,1%	12,9%	13,3%	13,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	4,8%	4,7%	4,6%	4,6%	4,2%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

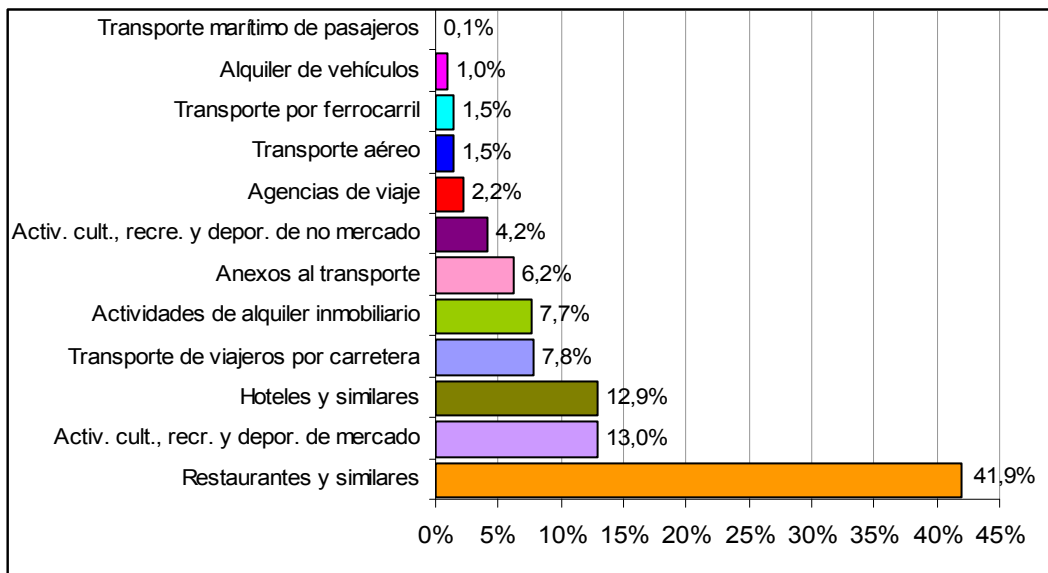
NOTA: (E) Los porcentajes de 2000 se han obtenido de los datos de empleo de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 7.13 a y b hemos calculado la estructura por ramas del empleo (puestos de trabajo totales) de las ramas de actividad características del turismo. Puede observarse como la importancia relativa de cada una de ellas se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo considerado. Por ello, al igual que en el caso del VAB, en el GRÁFICO 7.8 hemos recogido la estructura por ramas del empleo para el año 2004. En este caso, las ramas más importantes son los *restaurantes y similares* con un peso creciente de entre un 40% y un 42%. Les siguen los *alojamientos*, que han ido ganando peso desde un 17% en los noventa a un 20,6% en 2004; de los alojamientos la rama más destacada en empleo son los hoteles, pero la que

más ha crecido ha sido los alquileres inmobiliarios (lo que nos hace pensar que el incremento que experimenta la rama en la década de dos mil se debe a los cambios metodológicos consecuencia de la nueva base). En tercer lugar encontramos las *ramas de transporte* (agregando los trasporte de pasajeros, los anexos al trasporte y el alquiler de vehículos) con un peso que se reducido en los últimos años (de un 22% a un 18%); de hecho, en la serie de los noventa ocupaba el segundo puesto. Las *Actividades culturales, recreativas y deportivas* se han mantenido en torno a un 16-17% y las *agencias de viaje* han representado en torno a un 2% del total durante todo el periodo.

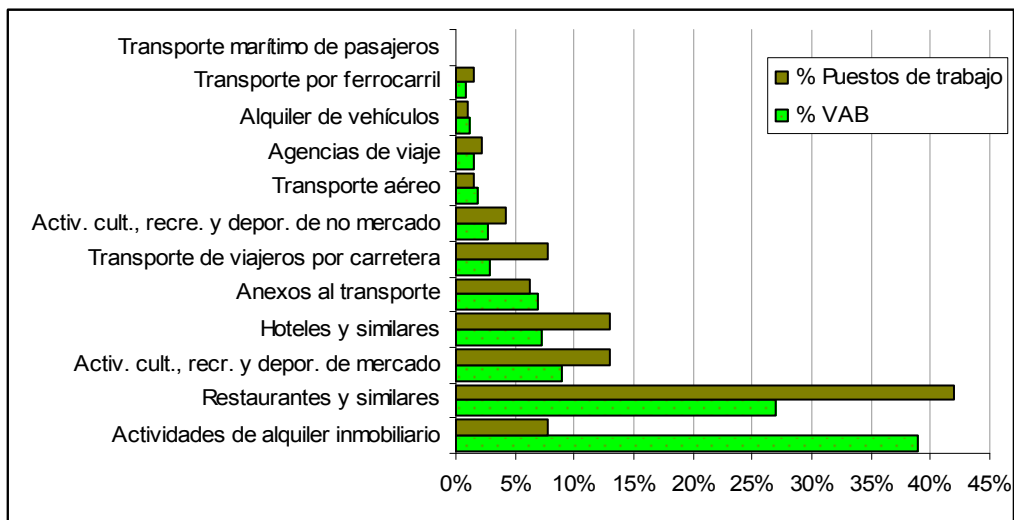
GRÁFICO 7.8.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL EMPLEO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 2004 (P). BASE 2000. (% puestos de trabajo totales).



FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Puede observarse como existen grandes diferencias en el peso relativo de cada rama según se realice el *análisis de las variables de producción o de empleo* (GRÁFICO 7.9). Esto se debe, como analizamos anteriormente, a las diferencias en la productividad del factor trabajo de las distintas ramas. Así, el peso con relación al empleo es muy superior en: en los transportes de pasajeros, en los restaurantes y en las actividades culturales, recreativas y deportivas (tienen una menor productividad que la media); por el contrario, es muy inferior en los alojamientos, en particular, en los alquileres inmobiliarios (esta rama presenta una productividad muy superior a la media).

GRÁFICO 7.9.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 2004 (P). BASE 2000.



FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De igual modo que se ha analizado de forma conjunta los pesos de cada una de las ramas características en la producción y en el empleo, hubiera sido interesante realizar un estudio similar para los pesos con relación a la producción y a la FBCFRC. Hemos decidido no presentar esta información de manera agregada para el conjunto de la industria turística ya que la delimitación de esta industria es diferente en un caso y otro (la FBCFRC considera la rama de alquileres inmobiliarios como no característica); por lo que dejaremos este análisis para el siguiente capítulo en el que nos centraremos en cada rama individualmente.

7.3. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

Tras el análisis de la estructura interna de la oferta turística nos planteamos conocer su *evolución* a lo largo de la última década para cada uno de sus indicadores (tanto los de producción como los de empleo). Al igual que en el caso anterior, primero analizaremos la evolución de las distintas variables de producción y de empleo (desagregadas únicamente en ramas características y no características) y las compararemos entre sí y con la evolución del macroagregado con el que se correspondan. Seguidamente, se realizará un breve análisis comparativo de la evolución del VAB y de los puestos de trabajo totales desagregados por ramas de actividad que será ampliado en el capítulo 8.

7.3.1. Evolución de la producción en la industria turística.

Para valorar la evolución de las variables de producción de la industria turística consideramos necesario partir de datos reales ya que las diferentes tasas de inflación de las ramas características y no características pueden distorsionar el análisis. Es por ello, por lo que aún no teniendo deflatores específicos de producción y de consumos intermedios emplearemos los del VAB de las ramas características que, al menos, recogen la evolución de los precios turísticos. En este sentido, deflactaremos los datos corrientes (tanto de producción como de VAB y de consumos intermedios) con el deflactor del VAB desagregado por ramas (ANEXO CUADROS 5.1 a y b). Dado que las clasificaciones de ramas de actividad de la CSTE y de la CNE no coinciden plenamente, hemos utilizado los deflatores de las ramas de la CNE en que se pueden incluir las ramas consideradas por la CSTE (ESQUEMA 3.2). Por agregación de los distintos datos de cada rama característica se obtiene el total de la industria turística. En los CUADROS 7.14 a y b hemos recogido las variables de producción a precios constantes de 2000 que utilizaremos tanto para el análisis de la evolución de la industria turística como para el estudio de sus impactos (apartado 7.4).

**CUADRO 7.14.a.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 1995.
(Millones de € constantes de 2000).**

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)
PRODUCCIÓN industria turística	165.850,1	167.063,5	169.123,6	173.804,0	179.909,0	186.135,2
<i>PRODUCCIÓN economía española</i>	<i>910.659,1</i>	<i>928.568,4</i>	<i>964.825,2</i>	<i>1.005.276,6</i>	<i>1.052.287,4</i>	<i>1.120.716,0</i>
VAB industria turística	109.331,1	109.748,3	111.601,7	114.296,0	118.205,9	122.396,0
<i>VAB economía española</i>	<i>460.068,6</i>	<i>470.852,0</i>	<i>488.648,4</i>	<i>508.401,7</i>	<i>528.430,1</i>	<i>551.436,0</i>
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística	56.519,0	57.315,1	57.521,9	59.508,1	61.703,1	63.739,2
<i>CONSUMOS INTERMEDIOS economía española</i>	<i>450.590,5</i>	<i>457.716,4</i>	<i>476.176,8</i>	<i>496.874,9</i>	<i>523.857,3</i>	<i>569.280,0</i>

NOTA: (1) A los datos de consumos intermedios (y de producción) de la economía española se le han deducido la parte de los paquetes turísticos que no se corresponde estrictamente con consumos de servicios de agencias de viaje. (2) Los datos se ha actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.14.b.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 2000.
(Millones de € constantes de 2000).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
PRODUCCIÓN industria turística	201.874,3	206.146,9	211.384,6	216.893,5	225.961,6
<i>PRODUCCIÓN economía española</i>	<i>1.191.919,6</i>	<i>1.239.309,2</i>	<i>1.286.394,3</i>	<i>1.320.922,3</i>	<i>1.369.087,8</i>
VAB industria turística	122.609,3	124.930,9	128.461,1	131.505,6	137.095,9
<i>VAB economía española</i>	<i>570.560,0</i>	<i>593.344,0</i>	<i>608.641,8</i>	<i>624.553,6</i>	<i>642.633,8</i>
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística	79.265,0	81.216,0	82.923,5	85.387,9	88.865,7
<i>CONSUMOS INTERMEDIOS economía española</i>	<i>621.359,6</i>	<i>645.965,2</i>	<i>677.752,5</i>	<i>696.368,7</i>	<i>726.454,0</i>

NOTA: (1) A los datos de consumos intermedios (y de producción) de la economía española se le han deducido la parte de los paquetes turísticos que no se corresponde estrictamente con consumos de servicios de agencias de viaje. (2) Los datos se ha actualizado a precios de 2000 a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A partir de los datos a precios constantes de 2000 de producción, consumos intermedios y VAB hemos calculado la evolución real dichas variables (CUADRO 7.15 a y b). Se han calculado las tasas de crecimiento anual y las acumuladas de los dos periodos analizados. En ambos casos, para el calculo de las tasas acumuladas, se han considerado el mismo número de años con el objetivos de facilitar las comparaciones: 1995-1999 (base 1995) y 2000-2004 (base 2000). A pesar de incluir cada serie cinco años, la comparación no es exacta ya que cada una se ha calculado con datos procedentes de dos bases contables distintas. Por otro lado, en los GRÁFICOS 7.10,

7.11, 7.12 hemos representado conjuntamente las tasas de crecimiento de las variables de producción de la industria turística y de economía española para todo el periodo con el objetivo de facilitar los análisis al apreciarse la evolución en toda su amplitud. En ellos, se toman las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) de la base 1995 y las de 2000 a 2004 (P) de la base 2000. En ningún momento hemos tratado de enlazar ambas series, simplemente se escogen unos u otros datos en función del año.

**CUADRO 7.15.a.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 1995.
(Tasas de crecimiento real).**

	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)	1995-1999
PRODUCCIÓN industria turística	0,7%	1,2%	2,8%	3,5%	3,5%	8,5%
PRODUCCIÓN economía española	2,0%	3,9%	4,2%	4,7%	6,5%	15,6%
VAB industria turística	0,4%	1,7%	2,4%	3,4%	3,5%	8,1%
VAB economía española	2,3%	3,8%	4,0%	3,9%	4,4%	14,9%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística	1,4%	0,4%	3,5%	3,7%	3,3%	9,2%
CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	1,6%	4,0%	4,3%	5,4%	8,7%	16,3%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 1995-1999. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.15.b.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 2000.
(Tasas de crecimiento real).**

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-04
PRODUCCIÓN industria turística	2,1%	2,5%	2,6%	4,2%	11,9%
PRODUCCIÓN economía española	4,0%	3,8%	2,7%	3,6%	14,9%
VAB industria turística	1,9%	2,8%	2,4%	4,3%	11,8%
VAB economía española	4,0%	2,6%	2,6%	2,9%	12,6%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística	2,5%	2,1%	3,0%	4,1%	12,1%
CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	4,0%	4,9%	2,7%	4,3%	16,9%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 2000-2004. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

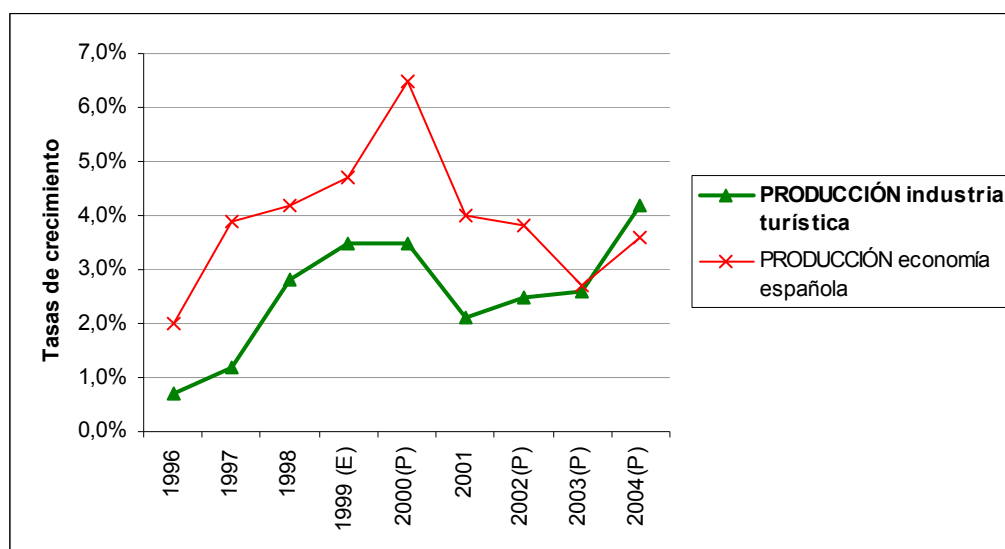
En todos los años analizados, *el comportamiento de las tres variables de producción de la industria turística ha experimentado menores tasas de crecimiento*

real que la media de la economía española. No obstante, en la década de dos mil el diferencial se ha ido acortando, en concreto, en el último año analizado la tendencia cambió.

Las tasas de crecimiento acumuladas de las variables de oferta de la media de las actividades características del turismo de la década de los noventa han sido inferiores a las de la década de dos mil; tendencia contraria a la observada en la media de la economía española y a la estudiada anteriormente para las variables de demanda. Por otro lado, es destacable que en todos los años se observan tasas de crecimiento positivas tanto en la industria turística como en la media de la economía española.

El signo del comportamiento tanto de las distintas variables de producción como de la oferta turística y del conjunto de la economía española ha sido exactamente el mismo en la serie de 1995 y, con pequeñas excepciones, en la serie de 2000; lo que nos lleva a afirmar que existe un *patrón de comportamiento común*. En VAB el patrón ha sido el siguiente: tasas de crecimiento reales continuamente en ascenso hasta 2000, reducción de dichas tasas entre 2000 y 2001 y recuperación con algunas fluctuaciones a partir de entonces.

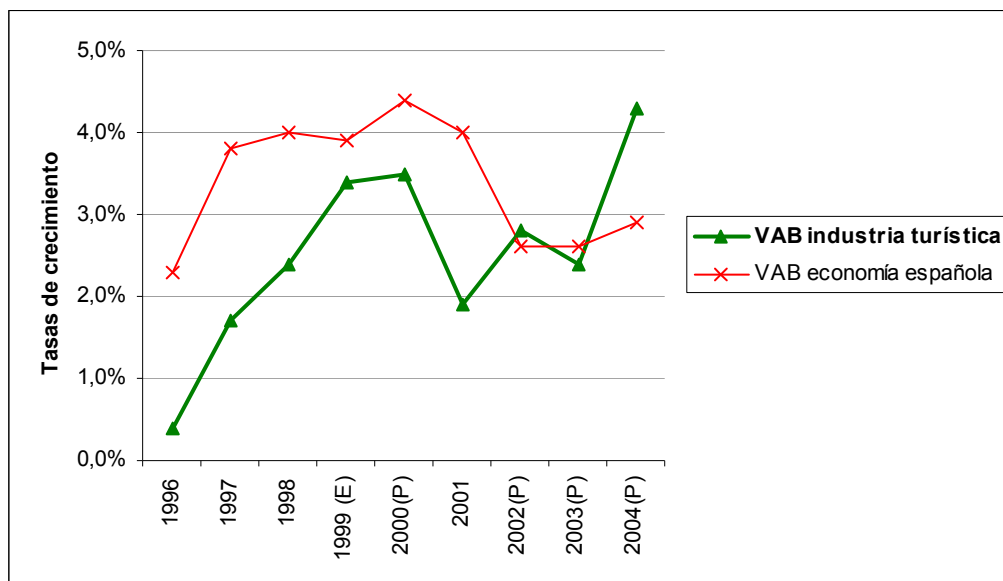
GRÁFICO 7.10.- EVOLUCIÓN REAL DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

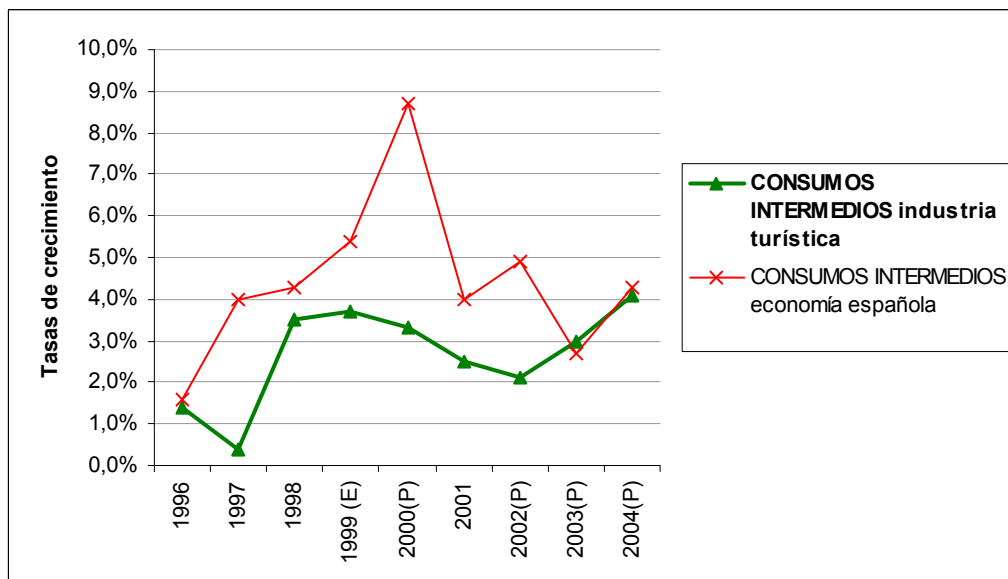
GRÁFICO 7.11.- EVOLUCIÓN REAL DEL VAB DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 7.12.- EVOLUCIÓN REAL DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, se puede constatar que en ni en la media de la economía española ni en la media de la industria turística se producen *fluctuaciones* de importancia de un año a otro; siendo algo más acusadas en el turismo.

Las tres variables de producción de la oferta turística consideradas han tenido comportamientos similares tanto en ciclo como en intensidad. Sin embargo, para la media de la economía española han crecido notablemente más los consumos intermedios que las otras dos variables.

La evolución del VAB por ramas es enormemente heterogénea: observamos ramas que, en tasas acumuladas, ha sido más dinámicas que la media frente a ramas que han experimentado fuertes caídas en su producción; unas ramas presentan unas tasas de crecimiento más elevado durante la segunda mitad de los noventa y otras en la primera mitad de dos mil; y, en general, presentan patrones de comportamiento distintos entre sí y distintos a los de la industria turística y a los de la media de la economía española (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento acumuladas podemos concluir que, en la década de los noventa, las ramas en las que la producción más creció fueron: las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado, el transporte de pasajeros (en particular el aéreo), y el alquiler de bienes de equipo de transporte; por el contrario, experimentaron menores tasas de crecimiento: las agencias de viaje (con tasas de crecimiento acumuladas negativas) y los alquileres inmobiliarios. En la década de dos mil, las ramas más dinámicas en relación a la producción fueron: los anexos al transporte y actividades culturales, recreativas y deportivas; las ramas en las que la producción creció en menor proporción fueron: los transportes de pasajeros (que en el caso del transporte por carretera y ferrocarril arroja cifras negativas) y los hoteles. En global, en todo el periodo considerado, los mayores incrementos en la producción se observan en: el transporte aéreo, los anexos a los transportes y las actividades culturales recreativas y deportivas de no mercado.

De este modo, esta heterogeneidad en la evolución de las ramas imposibilita extraer patrones de conducta comunes y reduce la significatividad de los valores medios analizados anteriormente; por ello, dedicaremos el siguiente capítulo al estudio individualizado de cada rama. Únicamente cabe destacar que el comportamiento de

todas ellas es notablemente más irregular y con mayores fluctuaciones de un año a otro que el comportamiento de la media de la industria turística o el comportamiento de la media de la economía española. Este hecho encuentra su explicación en el mayor nivel de desagregación de la información: en general, a mayor agregación de la información menor intensidad de las fluctuaciones cíclicas porque los valores extremos se anulan. En este sentido, las mayores fluctuaciones las encontramos en las ramas vinculadas con el transporte y las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado (en estas ramas se ha podido constatar variaciones superiores a 30 puntos de un año a otro). Por el contrario, la rama que presenta un comportamiento más estable es la de alquiler inmobiliario.

7.3.2. Evolución del empleo en la industria turística.

Siguiendo el mismo esquema organizativo del apartado anterior, en los CUADROS 7.16 a y b hemos calculado la evolución de las principales variables de empleo para el conjunto de las ramas de actividad características del turismo y la hemos comparado con la evolución de las mismas variables para el conjunto de la economía española. Se han calculado tanto las tasas de crecimiento real anual como las acumuladas para ambas bases contables. En este caso, para disponer de series que incluyan el mismo horizonte temporal que las de las variables de producción, hemos estimado los datos de empleo de 2000 (base 2000).

**CUADRO 7.16.a.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE EMPLEO. BASE 1995.**

	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)	1995-1999
Puestos de trabajo totales INDUSTRIA TURÍSTICA	2,7%	1,9%	4,6%	3,6%	5,3%	13,4%
Puestos de trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,4%	2,9%	3,9%	3,6%	3,5%	12,4%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la INDUSTRIA TURÍSTICA	0,6%	2,7%	4,2%	4,1%	5,4%	12,1%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,2%	3,1%	4,1%	3,7%	3,7%	12,7%
Personas en la INDUSTRIA TURÍSTICA	0,9%	3,7%	4,5%	3,3%	5,4%	12,8%
Personas en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,3%	2,9%	3,9%	3,5%	3,5%	12,1%
Productividad INDUSTRIA TURÍSTICA (1)	-0,2%	-1,0%	-1,7%	-0,7%	-2,4%	-3,5%
Productividad ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,1%	0,6%	-0,1%	0,2%	0,9%	1,9%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento acumulado del periodo 1995-99. (2) La productividad se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de VAB a precios constantes de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000 (base 1995).

FUENTE: INE, CSTE, CNE, TOD 1999 (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.16.b.- EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE EMPLEO. BASE 2000.**

	2001 (E)	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-04
Puestos de trabajo totales INDUSTRIA TURÍSTICA	3,8%	5,6%	4,3%	5,3%	20,5%
Puestos de trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,2%	2,2%	3,1%	3,5%	12,5%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la INDUSTRIA TURÍSTICA	3,5%	5,0%	4,3%	4,8%	18,8%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,2%	2,3%	2,4%	2,7%	11,1%
Personas en la INDUSTRIA TURÍSTICA	3,8%	5,7%	4,2%	4,9%	19,9%
Personas en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,2%	2,4%	3,1%	3,5%	12,8%
Productividad INDUSTRIA TURÍSTICA (1)	-1,6%	-2,1%	-1,8%	-0,5%	-5,9%
Productividad ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,7%	0,3%	0,2%	0,2%	1,4%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real anuales. El último dato: tasas de crecimiento acumulado del periodo 2000 a 2004. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de estimación propia para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (3) La productividad se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

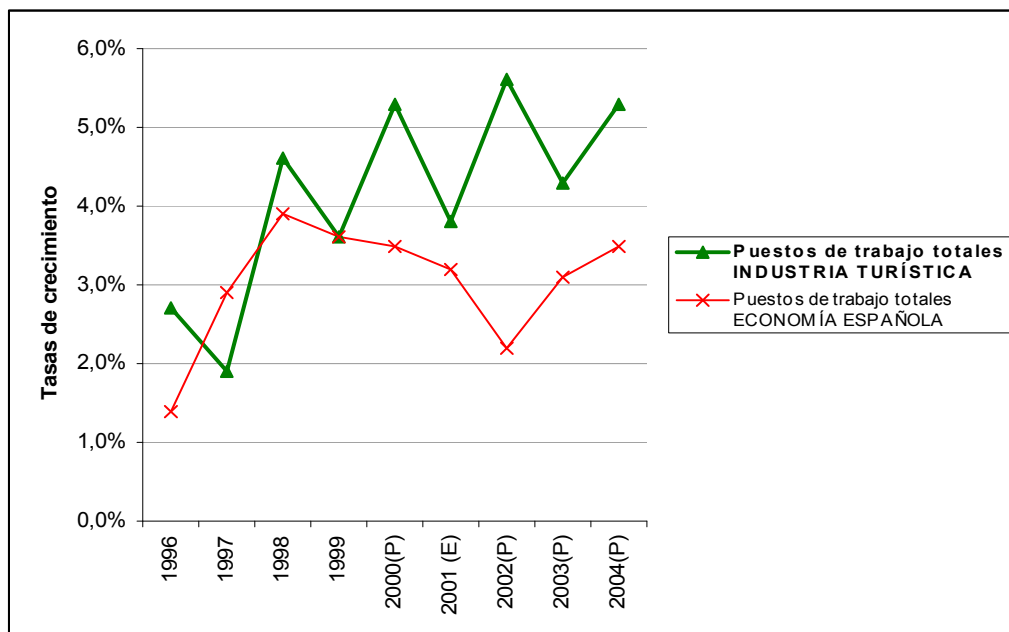
FUENTE: INE, CSTE, CNE y TD 2000 (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Aunque con importantes fluctuaciones de un año a otro, las variables de empleo han ido incrementando sus tasas de crecimiento hasta 2002 y se han estabilizado desde entonces. Por ello, las tasas de crecimiento acumulado de la segunda mitad de los noventa son inferiores a las de dos mil en las tres variables. Por otro lado, es destacable que en todos los años se observan tasas de crecimiento del empleo positivas tanto en la industria turística como en la media de la economía española.

Al contrario de lo ocurrido con las variables de producción, en la mayor parte de los años analizados, *el comportamiento de las variables de empleo de la industria turística ha experimentado mayores tasas de crecimiento que la media de la economía española*. Este hecho es particularmente intenso en la década de dos mil, década en la que se incrementa el diferencial existente como puede apreciarse en los GRÁFICOS 7.13, 7.14 y 7.15.

La evolución de las tres variables de empleo de la oferta turística consideradas ha tenido un comportamiento similar tanto en ciclo como en intensidad. Lo mismo ocurre en la media de la economía española. No se observa un patrón de comportamiento común en la evolución de las variables de empleo de la industria turística y las de la media de la economía española. Las fluctuaciones que se producen de un año a otro son notablemente más intensas en la industria turística (GRÁFICO 7.13).

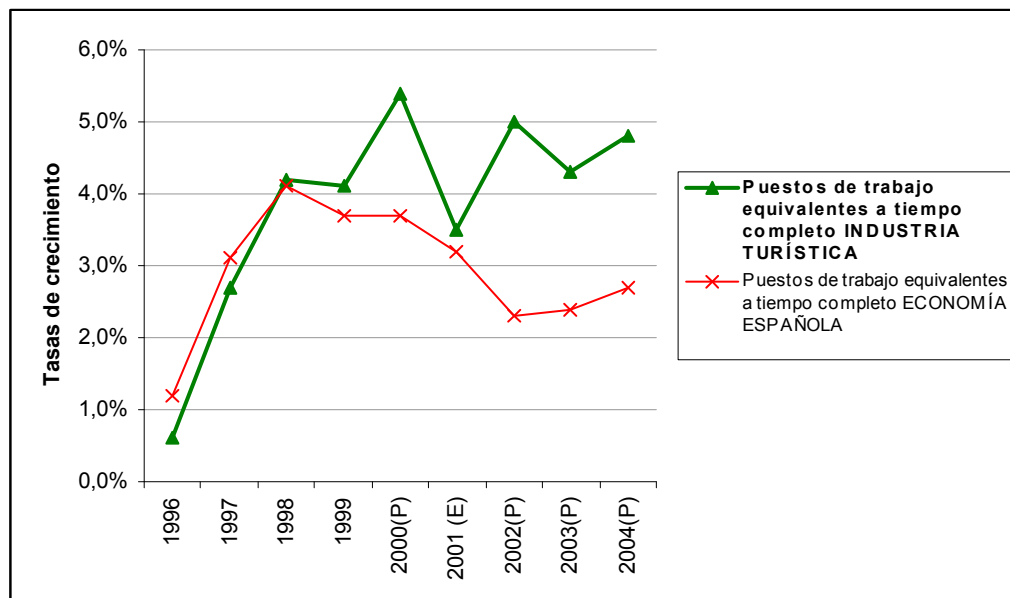
GRÁFICO 7.13.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 (E) a 2004 con la base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

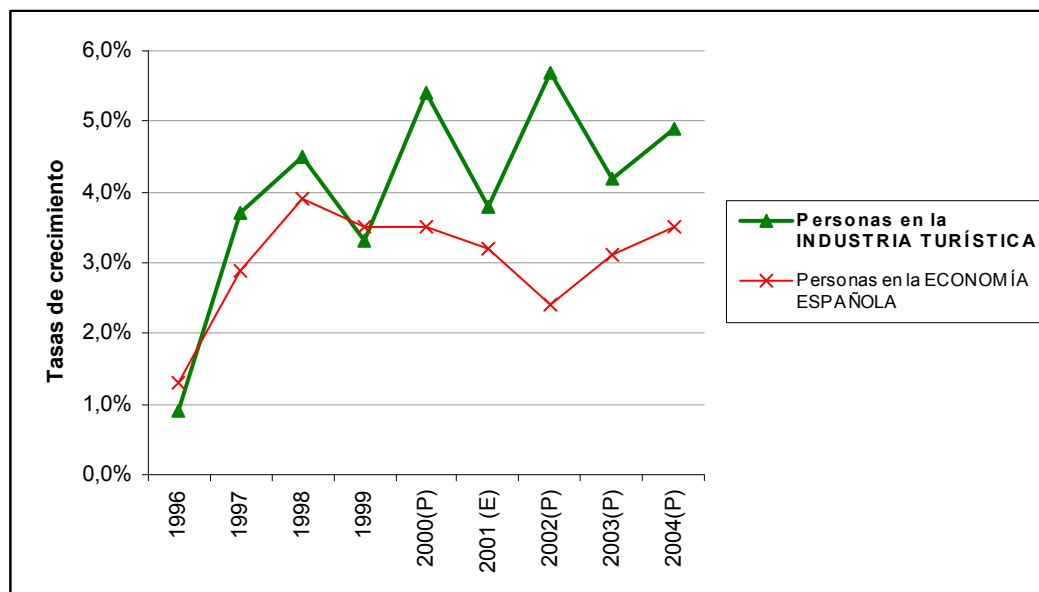
GRÁFICO 7.14.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO. INDUSTRIA TURÍSTICA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 (E) a 2004 con la base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 7.15.- EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 (E) a 2004 con la base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

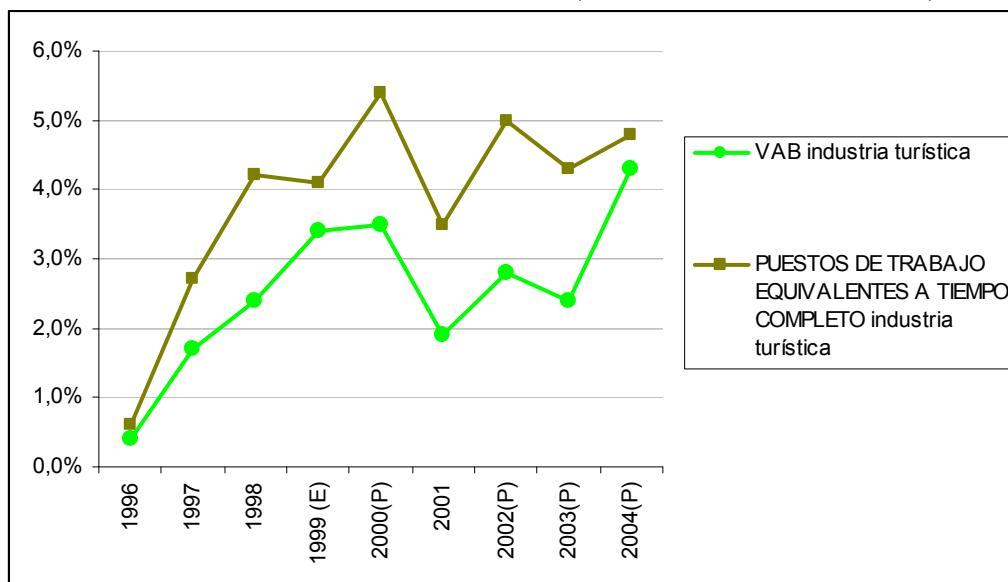
FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que en las variables de producción, *la evolución del empleo por ramas* es enormemente heterogénea: observamos ramas que, en tasas acumuladas, han sido más dinámicas que la media frente a ramas que han experimentado fuertes caídas en su producción; unas ramas presentan unas tasas de crecimiento más elevado durante la segunda mitad de los noventa y otras en la primera mitad de dos mil; y, en general, presentan patrones de comportamiento distintos entre sí y distintos a los de la industria turística y a los de la media de la economía española (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento acumuladas podemos concluir que, en la década de los noventa, las ramas en las que el empleo más creció fueron: los alquileres inmobiliarios y las agencias de viaje; por el contrario, experimentaron menores tasas de crecimiento: el transporte por ferrocarril (que disminuyó), los hoteles (también con tasas acumuladas negativas) y el alquiler de bienes de equipo de transporte. En la década de dos mil, las ramas más dinámicas en relación al empleo fueron: los alojamientos (en este caso, sus dos componentes), los anexos al transporte y el alquiler de bienes de equipo de transporte; las ramas en las que el empleo creció en menor proporción fueron: los transportes de pasajeros y las actividades culturales y

recreativas de no mercado. En global, en todo el periodo considerado, los mayores incrementos en el empleo se observan en: alquileres inmobiliarios (con una diferencia considerable frente al resto), anexos a los transportes y agencias de viaje.

De este modo, al igual que lo explicado para el caso del VAB, esta heterogeneidad en la evolución del empleo de las ramas imposibilita extraer patrones de conducta comunes y reduce la significatividad de los valores medios analizados para el conjunto de la industria turística; por ello, en el capítulo 7 analizaremos individualizadamente el empleo de cada rama. Como rasgo común, únicamente cabe destacar la magnitud e irregularidad de las fluctuaciones de un año a otro; el comportamiento de las distintas ramas es notablemente más errático que el de los valores medios. Las mayores fluctuaciones las encontramos en: el transporte marítimo, las agencias de viaje y el alquiler de vehículos (en estas ramas se ha podido constatar variaciones superiores a 20 puntos de un año a otro). Por el contrario, las ramas que presentan un comportamiento más estable son la hostelería y la restauración.

GRÁFICO 7.16.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y DEL VAB DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. (Tasas de crecimiento real).

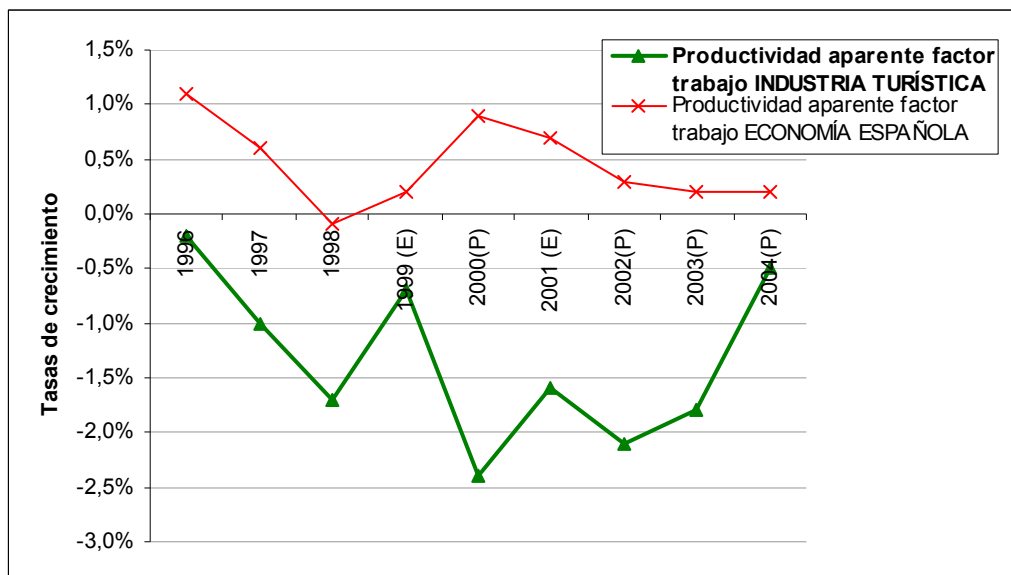


NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 de VAB se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (3) Las tasas de crecimiento de empleo 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y base 2000)*, *CNE (base 1995 y base 2000)*, *TOD 1999 y 2000 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Si comparamos la evolución de las *variables de producción y empleo* de la industria turística (GRÁFICO 7.16), podemos concluir que, en todos los casos, el empleo ha tenido un comportamiento más dinámico que la producción. La producción de las ramas turísticas ha crecido a un ritmo muy inferior al de la media de la producción de la economía española y, por el contrario, el empleo turístico ha experimentado un crecimiento mayor al del conjunto de la economía. En este sentido, en global, en la industria turística el empleo ha tenido un comportamiento más dinámico que el VAB y en la economía española al contrario. Con relación a la tendencia, las variables de empleo y producción han seguido prácticamente la misma.

GRÁFICO 7.17.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) La productividad se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 (E) a 2004 con la base 2000. (3) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Lógicamente, todo lo analizado hasta el momento se refleja en la evolución de la *productividad aparente del factor trabajo*. En el GRÁFICO 7.17 puede apreciarse como la productividad aparente del trabajo en la industria turística presenta tasas de crecimiento negativas e inferiores a las de la media de la economía española (cuyas tasas son positivas) en todos los años considerados.

7.4. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

Con el objetivo de constatar los impactos macroeconómicos de la industria turística sobre el conjunto de la economía española comenzamos analizando el *peso* de cada una de las variables de oferta (de producción y empleo) del conjunto de ramas características del turismo en relación al agregado con el que se corresponden. Asimismo, se analizarán las *relaciones intersectoriales* que se producen en el entramado productivo de la economía española y que tienen como origen o destino a las ramas turísticas. Como venimos haciendo, en este capítulo valoraremos únicamente los impactos agregados de la industria turística y, en el siguiente, se profundizará en cada una de las ramas que la componen; en particular, en aquellas en la que la clasificación utilizada en la CSTE coincide conceptual y metodológicamente con la clasificación empleada en el Marco I-O.

7.4.1. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de producción.

Al igual que en el apartado anterior, para valorar los impactos directos de la industria turística consideramos necesario partir de datos reales ya que las diferentes tasas de inflación del sector turístico y de la media de la economía española, pueden distorsionar (sobredimensionar) los resultados. Por ello, para la realización de este análisis utilizaremos las series de datos de producción a precios constantes de 2000 (CUADROS 7.14. a y b). No obstante, también presentaremos los resultados a precios corrientes para realizar las comparaciones pertinentes y valorar las diferencias encontradas.

Así, en los CUADROS 7.17 a y b se ha calculado la *importancia relativa de las distintas variables de producción* del conjunto de las ramas de actividad características del turismo en relación con los macroagregados con los que se corresponden conceptualmente con el objetivo de poder analizar los impactos macroeconómicos de la industria turística en el conjunto de la economía española. Como se explicó en la metodología, existe una equivalencia conceptual absoluta en las variables de producción de la CSTE y las calculadas en la CNE. No obstante, hay una importante diferencia en

el valor de estas variables calculado en cada una de las fuentes: los consumos intermedios (y, por lo tanto la producción) de la rama de agencias de viaje calculados por la CSTE son muy inferiores a los ofrecidos en la CNE. Esta diferencia se debe a que en la CSTE se deducen los consumos de los paquetes turísticos que se ya se han incluido en las ramas a las que se corresponden (alojamiento, restauración, transporte, etc.).

CUADRO 7.17.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)
PRODUCCIÓN industria turística / PRODUCCIÓN economía española	18,2%	18,0%	17,5%	17,3%	17,1%	16,6%
VAB industria turística / VAB economía española	23,8%	23,3%	22,8%	22,5%	22,4%	22,2%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	12,5%	12,5%	12,1%	12,0%	11,8%	11,2%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios constantes de 2000: deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.17.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
PRODUCCIÓN industria turística / PRODUCCIÓN economía española	16,9%	16,6%	16,4%	16,4%	16,5%
VAB industria turística / VAB economía española	21,5%	21,1%	21,1%	21,1%	21,3%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	12,8%	12,6%	12,2%	12,3%	12,2%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios constantes de 2000: deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Dado que, como hemos demostrado, la industria turística es una actividad económica con una fuerte orientación hacia el VAB, *la importancia relativa del sector turístico respecto de la economía española es muy superior si se analizan los datos de VAB que si se utiliza la información sobre consumos intermedios*. En el primer caso, *la industria turística supone en torno a un 22% del VAB de la economía española*, en el caso de los consumos intermedios, este porcentaje se reduce a la mitad.

Como cabría esperar tras la realización del estudio de la evolución de las variables de producción, *el peso relativo de estas en el conjunto de la economía española ha ido disminuyendo a lo largo del periodo estudiado*, en especial, en la variable VAB. Así, la producción de la industria turística ha pasado de suponer un 18,2% de la producción total de la economía española en 1995 a un 16,5% una década más tarde; por su parte el pesos del VAB ha pasado de 23,8% en 1995 al 21,3% en 2004 (en ambos casos el valor máximo de todo el periodo se alcanza en 1995); y, finalmente, los consumos intermedios de la industria turística se han mantenido relativamente constantes, pasando de un 12,5% a un 12,2% en el mismo periodo.

**CUADRO 7.18.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN.
BASE 1995. (% a precios corrientes).**

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
PRODUCCIÓN industria turística/ PRODUCCIÓN economía española	16,5%	16,5%	16,5%	16,7%	16,8%	16,6%
VAB industria turística / VAB economía española	21,5%	21,4%	21,5%	21,7%	22,0%	22,2%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	11,4%	11,5%	11,4%	11,6%	11,6%	11,2%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios corrientes. (E) Los datos de 1999 se han estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.18.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN.
BASE 2000. (% a precios corrientes).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
PRODUCCIÓN industria turística/ PRODUCCIÓN economía española	16,9%	16,8%	16,8%	16,9%	17,2%
VAB industria turística / VAB economía española	21,5%	21,3%	21,6%	21,7%	22,3%
CONSUMOS INTERMEDIOS industria turística / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	12,8%	12,7%	12,5%	12,6%	12,8%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios corrientes

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por el contrario, si calculamos el peso relativo de las variables de producción de las ramas características sobre el conjunto de la economía española *a precios corrientes* (CUADROS 7.18 a y b), la importancia relativa del sector se incrementa ligeramente en las tres variables. Estas diferencias con los datos obtenidos a precios constantes se

deben a las mayores tasas de inflación que han experimentado las ramas turísticas como analizamos en el capítulo 5.

En ambos casos, podemos concluir que *la industria turística es una de las más relevantes para la producción del conjunto de la economía española*. En los cuadros del anexo (ANEXO CUADROS 7.13 a y b) se recoge el peso de cada una de las ramas características del turismo sobre el VAB total de la economía española que analizaremos detalladamente en el siguiente capítulo.

7.4.2. Impactos directos de la industria turística: análisis de las variables de empleo.

Por otro lado, en los CUADROS 7.19 a y b se ha recogido el peso de las variables de empleo en el conjunto de la economía española (% de cada una de las variables de la industria turística sobre el total de dicha variable para la economía española). De nuevo, incluimos el dato de 2000 (base 2000) que hemos estimado con el objetivo de realizar comparaciones con los resultados obtenidos para las variables de producción.

CUADRO 7.19.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE EMPLEO Y DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000(P)
Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	10,9%	11,0%	10,9%	11,0%	11,0%	11,2%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	10,8%	10,7%	10,7%	10,7%	10,7%	10,9%
Personas en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Personas en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	10,8%	10,8%	10,9%	10,9%	10,9%	11,1%
Productividad INDUSTRIA TURÍSTICA (1) / Productividad ECONOMÍA ESPAÑOLA	220,1%	217,2%	213,8%	210,2%	208,3%	203,4%

NOTA: (1) La productividad se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de VAB de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.19.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE EMPLEO Y DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	11,1%	11,1%	11,5%	11,6%	11,8%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	11,4%	11,5%	11,8%	12,0%	12,2%
Personas en la INDUSTRIA TURÍSTICA / Personas en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	11,3%	11,4%	11,7%	11,9%	12,0%
Productividad INDUSTRIA TURÍSTICA (1) / Productividad ECONOMÍA ESPAÑOLA	187,7%	183,4%	179,2%	175,5%	174,3%

NOTA: (1) Los porcentajes de empleo 2000 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (2) La productividad se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La industria turística presenta una importancia relativa respecto de la economía española muy similar para las tres variables de empleo consideradas: *en torno a un 11%*. No obstante, hay una ligera diferencia en los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo donde el peso es algo superior. Esto se debe al mayor porcentaje de jornadas a tiempo completo que presenta el sector turístico (tal y como analizamos en el primer apartado).

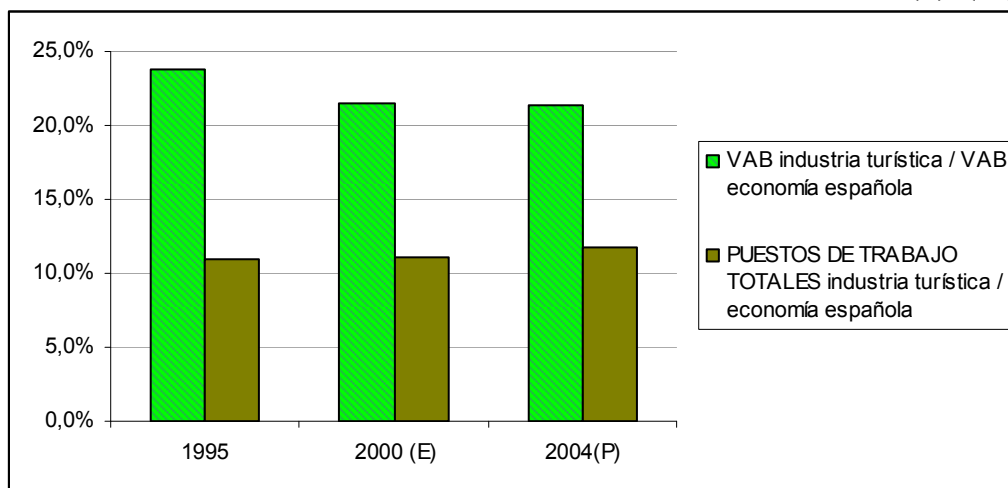
El empleo del sector turístico, en todas las variables consideradas, ha mostrado un mayor dinamismo que la media de la economía española, por lo que *el peso relativo se ha ido incrementando* en el periodo estudiado: en 1995 los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo de la industria turística supusieron un 10,8% de puestos de la economía española, en 2004 este porcentaje se incrementó hasta el 12,2% (el valor máximo del periodo es el da 2004).

En el ANEXO CUADROS 7.14 a y b se han recogido los porcentajes que suponen cada rama característica del turismo con relación a los puestos de trabajo totales de la economía española.

7.4.3. Impactos directos de la industria turística: análisis de la productividad.

Como se deduce del análisis comparativo de de los CUADROS 7.17 y 7.19 la importancia relativa de la industria turística es muy superior si se consideran las variables de producción que si empleamos para el mismo estudio las variables de empleo (GRÁFICO 7.18). Este diferencial se explica por la *mayor productividad aparente del factor trabajo que presenta el turismo frente a la media de la economía española*. Así, la productividad de la industria turística supuso en la década de los noventa algo más del 200% de la productividad media de la economía española; en la década de dos mil el diferencial se acorta, pero sigue siendo muy superior a la media (174,3% en 2004).

GRÁFICO 7.18.- IMPACTOS DIRECTOS DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 1995, 2000 Y 2004 (P). (%)



NOTA: (1) Los porcentajes de 1995 se han calculado con datos de la base 1995 y los de 2000 y 2004 (P) con la base 2000 (2) Los porcentajes de VAB se han calculado sobre datos a precios constantes de 2000. (3) El porcentaje de puestos de trabajo de 2000 (base 2000) se ha estimado tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, en los CUADROS 7.20 a y b hemos calculado el peso de la *productividad aparente del capital* en las ramas características (sin alquileres inmobiliarios) en relación a la productividad del capital de la economía española. Teniendo en cuenta las limitaciones metodológicas y conceptuales existentes para la estimación de la FBCFRC ya comentadas, podemos concluir que *la productividad aparente del capital para la media de la industria turística se mantuvo por encima de*

los valores medios de la economía española durante la década de los noventa (prácticamente un 150%); sin embargo, en la década de dos mil, los valores son muy similares.

CUADRO 7.20.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 1995. (%)

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)
Productividad aparente del factor trabajo de la INDUSTRIA TURÍSTICA / Productividad aparente del factor trabajo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	150,8%	145,7%	140,1%	138,6%	140,5%

NOTA: (1) La productividad se ha calculado como VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios (3) El dato de VAB de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es, (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.20.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 2000. (%)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Productividad aparente del factor trabajo de la INDUSTRIA TURÍSTICA / Productividad aparente del factor trabajo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	99,3%	87,8%	89,8%	90,6%	101,6%

NOTA: (1) La productividad se ha calculado como VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, si comparamos los resultados obtenidos del análisis de los impactos directos de la oferta turística con los obtenidos en el análisis de la *demanda turística*, se observa como *el peso de la industria turística respecto de las distintas variables de oferta de la economía española es muy superior al peso de las variables de demanda*. Esto se debe a que no toda la producción de las ramas de actividad características es consumida por los turistas y, por lo tanto, no puede ser considerada en su totalidad como impactos del sector turístico; por el contrario, al ser el turismo un fenómeno de demanda, esta si traslada el 100% de sus impactos a la economía española. Es por ello, por lo que en los siguientes apartados, basándonos en los cuadros de contraste, trataremos de valorar únicamente los impactos de la producción destinada a los turistas haya sido o no producida por las ramas características (PRODUCCIÓN TURÍSTICA).

7.4.4. Relaciones intersectoriales e impactos totales (directos e indirectos) de la industria turística.

Como se ha señalado, no es posible obtener una TIOT directamente a partir de la CSTE; por lo que el análisis de las relaciones intersectoriales de las ramas características del turismo se ve muy limitado. Para conocer las relaciones intersectoriales necesitamos disponer, al menos, de información sobre: los consumos intermedios (*estructura de compras*) de cada rama de actividad con un mayor nivel de desagregación que el que ofrece la CSTE; y sobre la *estructura de ventas* de cada rama/grupo de productos (parte de su producción que destina a la demanda intermedia –desagregada por ramas- y parte a la demanda final). Esta información es necesaria para la construcción de una matriz de consumos intermedios que, a su vez, es el elemento clave para conocer la integración de las distintas ramas características en el sistema productivo español: efectos arrastre o difusión y efectos absorción¹⁴.

No obstante, consideramos que a partir de las conclusiones que hemos obtenido sobre la estructura productiva de la industria turística y de la información adicional que se puede extraer de aquellas ramas que se corresponden de modo exacto con las clasificaciones empleadas en las TOD¹⁵ (capítulo 3) se pueden alcanzar conclusiones interesantes.

En este sentido, las ramas que forman parte de la industria turística se caracterizan, como media, porque su oferta está inclinada hacia el VAB (menor peso de sus consumos intermedios sobre su producción) y su demanda hacia la demanda final (menor peso de las ventas que realizan a otras ramas de actividad respecto de sus empleos totales). Este hecho explica que *tanto las ligazones de oferta como las de*

¹⁴ A partir de las matrices de coeficientes técnicos (coeficientes verticales) y/o a partir de las matrices de coeficientes de distribución (coeficientes horizontales) y aplicando las técnicas I-O tradicionales se pueden conocer los efectos difusión y absorción de las diferentes ramas de actividad características del turismo bien sea a partir de los consumos intermedios o de las ventas intermedias.

¹⁵ Dado que los hoteles y similares, los alquileres inmobiliarios, los restaurantes, el transporte aéreo, los anexos a los transportes y las actividades culturales, recreativas y deportivas se corresponden conceptual y metodológicamente con las clasificaciones empleadas en el marco I-O (base 2000), en el capítulo 8 ampliaremos, para estas ramas, los análisis realizados hasta el momento. Utilizaremos la tabla simétrica de 2000 y, a partir de ella: se ampliarán los análisis realizados de la estructura de costes, se analizará la estructura de ventas y los efectos difusión y absorción de cada una de estas ramas.

demanda de la media de la industria turística no sean muy cuantiosas, al menos, en términos agregados.

En general, no se producen mucha cantidad de *ligazones de oferta* ni, en términos agregados, son muy cuantiosos ya que las ramas características no están conectadas vía consumos intermedios con muchas otras ramas de actividad; pero si se producen algunas ligazones de oferta muy intensas puesto que algunas ramas llegan a tener una dependencia considerable de la industria turística para vender su producción; por lo que los efectos difusión sobre dichas ramas son importantes.

Con relación a las *ligazones de demanda*, se puede afirmar que estas no son muy intensas dado que la mayor parte de la producción de la industria turística está orientada hacia el consumo final; pero afectan a un número importante de ramas: la mayor parte de las ramas de actividad de la economía española tiene entre sus consumos intermedios alguna actividad característica del turismo aunque estos supongan una pequeña proporción. Los efectos arrastre por esta vía sobre el conjunto del sistema productivo de la industria turística son reducidos en intensidad, pero afectan a un número considerable de ramas. Igualmente, los efectos absorción son reducidos: la mejoría en otras actividades influye en poco sobre la industria turística.

De este modo, se puede afirmar que *la integración de la producción de las ramas características del turismo en el sistema intermedio es, como media, reducida*. No obstante, como venimos analizando, la estructura productiva y el comportamiento de las **ramas de actividad** es muy *heterogéneo* (CUADRO 7.21). En este sentido, de las ramas para las que hay información, las ramas de hoteles y similares, de actividades de alquiler inmobiliario, de transporte aéreo y de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado presentan *efectos difusión* muy reducidos (la suma de los coeficientes técnicos de la matriz simétrica de 2000 por columnas para cada una de las ramas las sitúa entre las 15 últimas de las 73 ramas homogéneas en que se desagrega dicha tabla). Los restaurantes y similares están en torno a la media y los anexos a los transportes y las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado generan importantes efectos difusión vía sus consumos intermedios (la suma de los coeficientes técnicos de la matriz simétrica de 2000 por columnas para ambas ramas las sitúa en el

puesto 16 y 14 respectivamente de las 73 ramas homogéneas). Con relación a la *estructura de ventas*, las más orientadas hacia el consumo final son: las actividades recreativas culturales y deportivas de no mercado (en 2000, el 100% de su producción es destinado a la demanda final) y los restaurantes y similares (el 96,9%). Les siguen: los hoteles y similares, las actividades de alquiler inmobiliario, el transporte aéreo y las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado; en estos casos el porcentaje que suponen sus ventas a la demanda final está en torno a un 75%. Por el contrario, las actividades de anexos a los transportes, destinan casi un 85% de su producción a la demanda intermedia. En el siguiente capítulo profundizaremos en el análisis individualizado de las relaciones intersectoriales de cada una de estas ramas características del turismo para las que la desagregación de la CSTE y la del marco I-O se corresponden.

CUADRO 7.21.- RELACIONES INTERSECTORIALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

	Efectos difusión (1)		Efectos absorción (2)		Multiplicadores de la producción interior (3)	
	Valor	Nº orden	Valor	Nº orden	Valor	Nº orden
Hoteles y similares	0,285	61	0,319	32	1,5106	59
Actividades de alquiler inmobiliario	0,262	63	0,895	11	1,4669	62
Restaurantes y similares	0,403	42	0,166	43	1,7671	35
Transporte aéreo	0,351	57	0,178	41	1,5654	58
Anexos al transporte	0,543	16	1,156	5	1,964	12
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	0,294	62	0,358	33	1,498	60
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	0,544	14	0,000	66-73	1,903	18

NOTA: (1) Los efectos difusión brutos se obtienen de la suma por columnas de la matriz de coeficientes técnicos interiores de la TS 2000. (2) Los efectos absorción brutos se obtienen de la suma por filas de la matriz de coeficientes técnicos interiores de la TS 2000. (3) Los multiplicadores del output se obtienen de la suma por columnas de la matriz inversa de Leontieff interior obtenida de la TS 2000. (4) El nº de orden está calculado sobre las 73 ramas en que se desagrega la TS 2000.

FUENTE: INE, TS 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado septiembre de 2008) y elaboración propia.

Para estas ramas en las que se produce la equivalencia entre las clasificaciones de la CSTE y el Marco I-O, es posible calcular algunos multiplicadores a partir de los cuales se pueden cuantificar tanto los *efectos directos como indirectos* de la producción

de dichas ramas. En este sentido, en el CUADRO 7.21 hemos calculado los multiplicadores de la producción interior (incrementos que se producen en la producción interior del conjunto de la economía española para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda de la rama considerada –con independencia de que este incremento en la demanda se deba o no al turismo). Para ello, hemos sumado por columnas la matriz inversa de Leontief que se obtiene a partir de la tabla simétrica de 2000. Como cabe esperar tras lo analizado en relación a las ligazones de oferta, la mayor parte de las ramas características presentan multiplicadores muy reducidos: las actividades de alquiler inmobiliario, las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, los hoteles y similares y el transporte aéreo ocupan los puestos 63 a 58 del total de 73 ramas, con multiplicadores en torno a 1,5. El multiplicador de los restaurantes y similares se sitúa muy cerca de la media de la economía española; y, únicamente, los anexos a los transportes y las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado presentan multiplicadores de la producción elevados con valores superiores a 1,9 (puestos 12 y 18 respectivamente).

La escasa integración de la producción de la industria turística en el sistema intermedio es el motivo por el que estos multiplicadores son reducidos y por el que los análisis clásicos I-O cerrados son muy limitados para valorar en toda su amplitud los impactos de la economía turística. Dado que la mayor parte de sus efectos se transmiten vía demanda final, sería necesario endogeneizarla para valorar los *efectos inducidos*. Esto es posible a partir de las Matrices de Contabilidad Social; pero para su elaboración es imprescindible disponer de TIOT completas. Es por ello, por lo que consideramos fundamental contar con la información necesaria para construir TIOT de manera periódica.

7.5. ESTRUCTURA INTERNA DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

Como se señaló en la metodología, no toda la producción de las ramas características es consumida por turistas ni todo el gasto realizado por estos es satisfecho con la producción de las ramas características; por ello, para medir con exactitud los impactos macroeconómicos de la actividad turística es necesario poner en relación los enfoques de oferta y demanda analizados hasta el momento. Para ello, la CSTE plantea el cálculo de los ratios de utilización turística de la producción de las distintas ramas de actividad a partir de los cuadros de contraste entre la oferta y la demanda. Tras realizar estos cálculos, en el CUADRO 3.8 recogimos los *ratios de utilización turística de la producción por ramas* y en el CUADRO 3.9 los *ratios de utilización turística de la producción por productos* para los años 1998, 2000, 2001 y 2004. Aplicando dichos ratios a las distintas variables estudiadas en relación a la producción, el empleo y la FBCF podemos conocer las características, evolución e impactos de la producción verdaderamente turística (aquella que realmente es consumida por los turistas) y comparar los resultados con los obtenidos para las ramas características.

Como se deduce del análisis del CUADRO 3.8, únicamente un cuarto de la producción total de las ramas de actividad características del turismo es consumida por turistas. Este porcentaje ha experimentado un ligero descenso en los últimos años pasando del 30,5% en 1998 a un 25,9% en 2004. Si desagregamos esta información por ramas de actividad se vuelve a reflejar la heterogeneidad de estas. Las agencias de viaje, los hoteles y similares y el transporte aéreo presentan porcentajes de utilización turística superiores al 90% de su producción; sin embargo, las actividades recreativas, culturales y deportivas, las actividades de alquiler inmobiliario y los anexos al transporte no llegan al 20%.

Cabe destacar que para la estimación de todas las variables vinculadas a la producción turística se ha partido de los mismos ratios (los procedentes de cruzar la información de producción total con la de producción turística) y, por lo tanto, se está suponiendo que la estructura de la producción, del empleo y de la inversión es homogénea para las distintas ramas de actividad con independencia de que su cliente

final sea o no un turista. Esto explica que muchos de los ratios calculados para el análisis de la producción de las ramas características sean iguales a los que se pueden calcular para la “producción turística” de dichas ramas. Las diferencias las encontramos en los datos agregados: pues, en un caso, el agregado hace referencia al conjunto de la industria turística (formada por la totalidad de la producción de las ramas características) y; en el otro, a la “producción turística” (formada por la parte de la producción de cualquier rama siempre que esta sea consumida por turistas). Así, por ejemplo, no es lo mismo la productividad de las ramas características que la productividad de la “producción turística” dado que su composición no es la misma.

Por ello, en este apartado, únicamente nos centraremos en el análisis de los agregados en los que se producen algunas diferencias significativas (caracterización y estructura interna de la producción y del empleo turístico) y en la estructura por ramas, donde el peso de cada una varía notablemente con relación a lo analizado para la industria turística.

7.5.1. Estructura interna de la producción, empleo y productividad de la “producción turística”.

En el CUADRO 7.22 hemos recogido los principales *agregados de producción vinculados a la “producción turística”* (producción turística, VAB turístico y consumos intermedios turísticos) obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas a la producción, el VAB y los consumos intermedios totales de la economía española desagregados, a su vez, por ramas.

CUADRO 7.22.- PRODUCCIÓN, CONSUMOS INTERMEDIOS Y VAB TURÍSTICOS. (Millones de € corrientes)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Producción (precios básicos)	58.937,3	68.598,1	73.044,0	86.676,4
Consumos intermedios (precios adquisición)	23.908,9	29.548,0	31.801,9	37.527,2
Valor añadido bruto (precios básicos)	35.028,4	39.050,1	41.242,1	49.149,2

NOTAS: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas a la producción, el VAB y los consumos intermedios desagregados por ramas y agregar los resultados. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)* www.ine.es (consultado en septiembre de 2008) y elaboración propia.

Si calculamos los ratios *VAB turístico/producción turística* y comparamos los resultados con los de la industria turística y los de la media de la economía española (CUADRO 7.23), se concluye que estos son superiores a los de la economía, pero muy inferiores a los de las ramas características. Esto se explica por la propia estructura de la “producción turística” ya que está formada, en su mayor parte, por producciones ligadas a actividades características (con una orientación productiva más ligada al consumo final); pero, en otra parte, por producciones no características.

Por este mismo motivo, todos los ratios analizados para las distintas variables ligados a la “producción turística” se sitúan en un valor intermedio entre la industria turística y el conjunto de la economía española. Como hemos señalado, carece de sentido realizar estos ratios desagregados por ramas características, pues los resultados que se obtendrían serían los mismos que se han analizado en las preguntas anteriores y que se recogieron en el anexo de cuadros.

CUADRO 7.23.- ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA: VAB/PRODUCCIÓN. (%).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	59,4%	56,9%	56,5%	56,7%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	65,8%	60,7%	60,6%	60,7%
<i>TOTAL economía española</i>	<i>50,6%</i>	<i>47,9%</i>	<i>47,9%</i>	<i>46,9%</i>

NOTA: (1) Los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) Para el cálculo de la producción y VAB turísticos se han aplicado los ratios de utilización turística desagregados por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De igual modo, en el CUADRO 7.24 hemos incluido *las variables de empleo ligadas a la “producción turística”* obtenidas de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas a los totales de cada rama. A partir de ellos, hemos calculado los principales ratios de empleo para la producción turística y los hemos comparado con los de la industria turística y la media de la economía española (CUADROS 7.25).

CUADRO 7.24. EMPLEO TURÍSTICO. (Miles)

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Puestos de trabajo totales	791,8	860,7	877,2	950,8
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo	743,1	816,0	830,2	889,9
Personas totales	780,5	841,3	857,6	926,7

NOTA: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas a las variables de empleo desagregadas por ramas y agregar los resultados. (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *TOD 2000 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En la década de los noventa, los porcentajes de *empleo a tiempo completo* fueron superiores para la media de la economía española que para las actividades características y que para el empleo ligado a la producción turística; sin embargo, en la primera mitad de dos mil, la tendencia se invirtió observándose mayores tasas de empleo a tiempo completo en el sector turístico (tanto en el conjunto de ramas características como en la producción turística). Por otro lado, cabe destacar que la proporción de empleo a tiempo completo ha sido, en todo los años analizados, superior en la producción turística que para la media de la industria turística.

A partir del ratio *personas/puestos de trabajo* podemos conocer los porcentajes de pluriempleo. A la luz de los datos del CUADRO 7.25 se puede afirmar que el pluriempleo ha sido inferior en la producción turística que para la media de la industria turística y que para la economía española.

CUADRO 7.25.- RATIOS DE EMPLEO DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA (%)

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES				
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	93,8%	94,8%	94,6%	93,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	92,6%	94,3%	94,1%	93,0%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	95,0%	91,2%	91,2%	90,0%
PERSONAS / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES				
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	98,6%	97,7%	97,8%	97,5%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	97,6%	97,6%	97,6%	97,1%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	95,5%	95,5%	95,5%	95,7%

NOTA: (E) Los datos de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (1) El porcentaje de personas/puestos de trabajo totales de 2000 coincide con el de 2001 porque para la estimación del dato global del número de personas de 2000 se partió de la estabilidad de dicho ratio. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *TOD 2000 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

El *empleo asalariado* es muy superior en la media de la economía española que en el sector turístico tanto en la industria turística como en el empleo ligado a la producción turística; no obstante, los porcentajes de asalariados son superiores en la producción turística (CUADRO 7.26).

CUADRO 7.26.- PORCENTAJES DE EMPLEO ASALARIADO DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA Y DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. (% puestos de trabajo asalariados frente a los puestos de trabajo totales).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
% Asalariados PRODUCCIÓN TURÍSTICA	74,8%	82,1%	82,2%	83,8%
% Asalariados RAMAS CARACTERÍSTICAS	73,2%	78,0%	78,1%	79,4%
% Asalariados ECONOMÍA ESPAÑOLA	81,6%	83,9%	84,1%	85,1%

NOTA: (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *TD (base 2000)* www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Poniendo en relación los datos de empleo con los de producción calculamos la *productividad aparente del factor trabajo* (CAUADRO 7.27). La productividad del factor trabajo es inferior en la producción turística que en la media de la industria turística (44,6 miles de € frente a 64,4 en 2004); sin embargo, sigue siendo muy superior a la de la economía española (36,9 miles de € en 2004). Con relación a la tendencia cabe destacar que es decreciente en el sector turístico y creciente en la media de la economía española, por lo que el diferencial se acorta.

CUADRO 7.27.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO LIGADA A LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA. (Miles de euros)

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	51,5	47,9	46,9	44,6
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	75,5	68,4	67,3	64,4
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	35,9	36,4	36,7	36,9

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de 2000 se ha calculado a partir de la información de VAB a precios constantes base 2000 y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo estimados para el año 2000 en base 2000. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD (base 2000)* www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Del mismo modo, en el CUADRO 7.28 hemos recogido los datos agregados de **productividad aparente del factor capital**. En este sentido, es importante señalar que la composición de la industria turística varía con relación al resto de variables ya que no incluye la rama de alquileres inmobiliarios; este hecho explica que los ratios sean distintos. Aunque los resultados son muy similares, la productividad del capital de la producción turística es ligeramente superior a la de la media de la economía española y, al menos durante los años analizados de la década de dos mil, superiores a los de la industria turística.

CUADRO 7.28.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL LIGADA A LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA. (Euros)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	4,6	3,7	3,5	3,4
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Sin alquileres inmobiliarios)	5,5	3,5	3,1	3,3
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,0	3,5	3,5	3,2

NOTA: (1) VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE* (base 1995 y 2000), *CNE* (base 1995 y 2000), *TD* (base 2000) www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

7.5.2. Estructura de la “producción turística” por ramas de actividad.

En el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 7.15 y 7.16) hemos recogido el VAB turístico a precios corrientes y a precios constantes de 2000 desagregado por ramas de actividad que hemos calculado al aplicar al VAB a precios corrientes y a precios constantes del total de la economía desagregado por ramas los ratios de utilización turística de cada rama. Siguiendo un procedimiento paralelo hemos calculado los puestos de trabajo totales ligados a la producción turística desagregados por ramas (ANEXO CUADRO 7.17). Partiendo de estos datos se calcula la estructura de la producción turística y del empleo ligado a la producción turística por ramas de actividad (CUADRO 7.29 y 7.30).

CUADRO 7.29.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VAB TURÍSTICO (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	34,6%	37,2%	37,5%	37,6%
<i>Hoteles y similares</i>	21,0%	23,3%	23,4%	23,2%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	13,6%	13,8%	14,2%	14,4%
Restaurantes y similares	27,7%	26,5%	26,3%	25,3%
Transporte de pasajeros	12,6%	11,2%	10,0%	10,9%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3,6%	3,7%	3,0%	2,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	2,3%	1,9%	1,8%	1,8%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%
<i>Transporte aéreo</i>	6,3%	5,1%	4,8%	5,9%
Agencias de viaje	5,9%	4,8%	5,0%	5,2%
Anexos al transporte	2,6%	2,4%	2,8%	2,9%
Alquiler de vehículos	0,8%	1,5%	1,5%	1,4%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,2%	2,4%	2,6%	2,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,6%	1,9%	2,0%	1,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	86,3%	86,0%	85,7%	85,9%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	13,7%	14,0%	14,3%	14,1%
PRODUCCIÓN TURÍSTICA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB a precios constantes de 2000 (deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

En la estructura por ramas de actividad tanto de la producción turística como del empleo ligado a la dicha producción observamos grandes diferencias con lo analizado para la industria turística. En estos casos, los pesos varían notablemente ya que hay ramas cuya producción está íntegramente destinada al turismo y, por lo tanto, se agregan la totalidad de sus valores para la estimación de la producción y el empleo turístico y, por el contrario, otras ramas para las que el turismo únicamente supone una pequeña parte de sus clientes. En este sentido, *ganan peso* respecto de lo analizado para

la estructura de la industria turística: los hoteles y similares, las ramas de transporte por carretera, las agencias de viaje y el alquiler de vehículos; *lo pierden*: los alquileres inmobiliarios, los anexos a los transportes y la actividades culturales, recreativas y deportivas; y, finalmente, los restaurantes y similares mantienen su peso como rama turística. Como puede observarse, estas ganancias y pérdidas de peso son proporcionales a los ratios de utilización turística: aquellas ramas que presentan ratios inferiores a la media pierden y, por el contrario, las que mayores porcentajes de utilización turística tienen son las que experimentan mayores aumentos.

Por otro lado, cabe destacar que el VAB turístico es generado en más de un 85% por las ramas características del turismo. Con relación al total de los puestos de trabajo ligados a la producción turística, estos se concentran en torno a un 80% del total en las ramas características.

CUADRO 7.30.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS PUESTOS DE TRABAJO LIGADOS A LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA. (%)

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	24,7%	27,2%	27,6%	31,1%
<i>Hoteles y similares</i>	23,5%	25,4%	25,8%	29,1%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	1,1%	1,7%	1,8%	2,0%
Restaurantes y similares	26,2%	29,2%	29,0%	27,4%
Transporte de pasajeros	15,8%	12,1%	11,6%	11,2%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	8,5%	5,8%	5,6%	5,5%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	3,1%	2,3%	2,3%	2,1%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,5%	0,3%	0,3%	0,2%
<i>Transporte aéreo</i>	3,7%	3,7%	3,4%	3,3%
Agencias de viaje	4,7%	4,8%	5,1%	5,2%
Anexos al transporte	2,2%	1,4%	1,7%	1,8%
Alquiler de vehículos	1,2%	0,9%	0,9%	0,9%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,9%	2,8%	2,8%	2,6%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,7%	2,0%	2,0%	1,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1,3%	0,7%	0,8%	0,7%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	77,7%	78,3%	78,7%	80,2%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	22,3%	21,7%	21,3%	19,8%
PUESTOS DE TRABAJO LIGADOS A PRODUCCIÓN TURÍSTICA	100%	100%	100%	100%

NOTA: (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), TD (base 2000) www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

7.6. IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LA “PRODUCCIÓN TURÍSTICA”.

Una vez delimitada la estructura interna de la producción turística y analizadas sus diferencias con la producción de la industria turística, nos centramos la medición y valoración de los impactos macroeconómicos de dicha “producción turística”. En este caso, si se están recogiendo los impactos reales del turismo en toda su amplitud.

7.6.1. Impactos directos de la “producción turística”.

Como puede esperarse tras los análisis realizados hasta ahora, *el peso de la producción turística y del empleo ligado a esta sobre la economía española es muy inferior al calculado para el conjunto de las ramas características*. Ello se debe a que únicamente el 25% de la producción de la industria turística está destinada al turismo y, aunque para estimar las variables ligadas a la “producción turística” haya que añadir además parte de la producción de las ramas no características, esta parte es tan reducida (1,3%) que la producción turística no llega, en ningún caso, a las cifras del total de la industria turística.

En los CUADROS 7.31 y 7.32 hemos recogido el peso de las diferentes variables de producción ligadas a la “producción turística” con relación a la economía española tanto a precios constantes como corrientes. En este caso, los porcentajes se sitúan entre un **5% y un 7%**. *El peso relativo es superior en VAB que en consumos intermedios* ya que la producción turística sigue estando más orientada hacia el VAB. Por otra parte, la tendencia observada para todas las variables en los años para los que disponemos de información es hacia una *reducción en la importancia de la producción turística para la producción total española* (el valor máximo corresponde al dato de 1998). Finalmente, cabe destacar que la importancia relativa es menor si se realizan los cálculos en términos constantes que si se consideran datos corrientes; lo que, de nuevo, confirma la *mayor inflación del sector turístico*.

CUADRO 7.31.- IMPORTANCIA RELATIVA DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PRODUCCIÓN turística/ PRODUCCIÓN economía española	6,4%	5,8%	5,5%	5,1%
VAB turístico / VAB economía española	7,5%	6,8%	6,6%	6,2%
CONSUMOS INTERMEDIOS turísticos / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	5,2%	4,8%	4,6%	4,2%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios constantes de 2000 (deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad). (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 7.32.- IMPORTANCIA RELATIVA DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN. (% a precios corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
PRODUCCIÓN turística/ PRODUCCIÓN economía española	6,2%	5,8%	5,7%	5,4%
VAB turístico / VAB economía española	7,3%	6,8%	6,7%	6,5%
CONSUMOS INTERMEDIOS turísticos / CONSUMOS INTERMEDIOS economía española	5,1%	4,8%	4,7%	4,4%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En el CUADRO 7.33 hemos reflejado la importancia relativa de las distintas variables de empleo ligadas a la producción turística frente a las mismas variables para la economía española. En él puede observarse como, al igual que lo analizado para las variables de producción, *el peso del empleo ligado a la producción turística es inferior al peso de la industria turística; situándose alrededor de un 5%*. En este caso, las diferencias entre el peso de las variables analizadas es prácticamente inapreciable. No obstante, los porcentajes de puestos de trabajo equivalente a tiempo completo son ligeramente superiores; lo que refleja que el empleo ligado a la producción turística presenta mayores niveles de puestos de trabajo a tiempo completo que la media de la economía. Con relación a la tendencia, es posible apreciar *una pequeña reducción en el peso de las tres variables*. Esta tendencia es la opuesta a la que se analizó en el empleo de la industria turística.

CUADRO 7.33.- IMPORTANCIA RELATIVA DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DE EMPLEO. (%).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Puestos de trabajo totales ligados a la PRODUCCIÓN TURÍSTICA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	5,3%	5,0%	4,9%	4,9%
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo ligados a la PRODUCCIÓN TURÍSTICA / Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	5,3%	5,2%	5,1%	5,1%
Personas en ligadas a la PRODUCCIÓN TURÍSTICA / Personas en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	5,3%	5,1%	5,1%	5,0%

NOTA: (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), TD (base 2000) www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Si se compara la importancia relativa de la producción turística con relación a la economía española calculada a partir de las variables de producción y la calculada a partir de las variables de empleo, se puede concluir que el peso es muy similar. Este hecho es distinto a lo analizado en la importancia de la industria turística donde los porcentajes en relación a la producción son prácticamente el doble que estos porcentajes en relación al empleo. El motivo principal de ello son las diferencias en la *productividad aparente del factor trabajo*: las cifras para la producción turística aún siendo superiores a las de la media de la economía española son muy inferiores a las de la industria turística. En este sentido, en el CUADRO 7.34 se ha calculado el peso relativo de este índice de productividad aparente del factor trabajo en la producción turística con relación al mismo índice para el conjunto de la economía española.

CUADRO 7.34.- IMPORTANCIA RELATIVA DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE. (%).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Productividad aparente del factor trabajo de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA / Productividad aparente del factor trabajo en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	143,4%	131,5%	127,7%	120,8%
Productividad aparente del factor capital de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA / Productividad aparente del factor capital en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	114,0%	104,9%	99,2%	105,3%

NOTA: (1) La productividad aparente del factor trabajo se ha medido por el ratio: VAB a precios constantes de 2000/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) La productividad aparente del factor capital se ha medido por el ratio: VAB / FBCF a precios constantes de 2000. (E) El dato de 2000 es de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TD (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Del mismo modo, hemos puesto en relación la *productividad aparente del factor capital* ligada a la producción turística con la productividad media de la economía española. En este caso, las cifras son también superiores en la producción turística; pero se acortan distancias.

Finalmente, en el anexo de cuadros (ANEXO CUADROS 7.17 y 7.18) hemos recogido la importancia relativa con relación a la economía española del VAB turístico y de los puestos de trabajo totales ligados a la “producción turística” desagregada por ramas. Analizaremos los resultados de detalladamente en el siguiente capítulo.

7.6.2. Impactos totales de la “producción turística”.

Como se explicitó en el capítulo 3, a pesar de que no es posible obtener una TIO específicamente turística a partir de la CSTE, sí es posible, a nivel agregado, estimar los efectos totales (directos e indirectos) vinculados a la producción turística. Para ello, se toman como base informaciones recogidas en los cuadros de oferta y demanda de la CSTE e integrándolas en las TOD y aplicando metodologías de análisis clásico I-O, se obtienen los multiplicadores¹⁶.

En este sentido, en el CUADRO 7.35 hemos recogido los impactos directos, indirectos y totales para la producción y el empleo en los años 1998, 2000, 2001 y 2004. De nuevo, del análisis de estos datos se puede concluir *la relevancia de la actividad turística para la economía española* ya que esta viene generando porcentajes en torno al **10%** de la producción y el empleo en todos los años considerados. Asimismo, a la luz de los efectos totales sobre todas las variables se constata *la pérdida de importancia relativa de esta actividad*. En este sentido, el turismo continúa siendo una de las actividades más importantes de la economía española; pero la importancia relativa respecto al conjunto de actividades se ha estancando e incluso reducido en las última década. Todo ello nos hace plantearnos si habremos llegado a un techo en relación a la aportación del turismo a la economía española.

¹⁶ Las líneas básicas de esta metodología se recogen en INE (2002) y, de manera más detallada, en CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2001).

Como cabría esperar tras los análisis realizados hasta el momento, los impactos sobre el VAB son superiores por la mayor orientación de la actividad turística hacia esta variable. Por su parte, la mayor parte de los multiplicadores calculados se han incrementado ligeramente; lo que implica una mayor integración en el sistema productivo.

CUADRO 7.35.- IMPACTOS DIRECTOS Y TOTALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SOBRE LA PRODUCCIÓN. (% a precios corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
IMPACTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN				
EFFECTOS DIRECTOS	6,2%	5,7%	5,7%	5,4%
EFFECTOS TOTALES	11,5%	10,4%	10,2%	9,8%
ET/ED	1,86	1,81	1,81	1,83
IMPACTOS SOBRE EL VAB				
EFFECTOS DIRECTOS	7,3%	6,8%	6,7%	6,5%
EFFECTOS TOTALES	11,5%	11,6%	11,4%	11,0%
ET/ED	1,58	1,70	1,71	1,69
IMPACTOS SOBRE EL PIB				
EFFECTOS DIRECTOS	7,4%	7,1%	7,0%	6,7%
EFFECTOS TOTALES	11,3%	11,6%	11,5%	10,9%
ET/ED	1,54	1,62	1,64	1,61

NOTA: (1) ET/ED efectos totales/efectos directos (2) Porcentajes calculados sobre las variables de producción a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 7.36.- IMPACTOS DIRECTOS Y TOTALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SOBRE EL EMPLEO.

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
IMPACTOS SOBRE EL EMPLEO				
EFFECTOS DIRECTOS	5,6%	5,3%	5,2%	5,1%
EFFECTOS TOTALES	10%	9,6%	9,4%	9,3%
ET/ED	1,79	1,82	1,82	1,80

NOTA: (1) ET/ED efectos totales/efectos directos (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, la CSTE estima el **PIB turístico** como indicador agregado y reflejo de todo lo analizado hasta el momento. Con la información disponible, la estimación del PIB turístico se puede realizar vía demanda (agregación del gasto en consumo final, la FBCF y las exportaciones menos las importaciones a precios de adquisición) y vía

oferta (agregación del VAB a precios básicos generado por la producción turística más los impuestos netos sobre los productos). Ambas estimaciones coinciden en sus valores totales, es decir, cuando en la estimación vía oferta se incluye el VAB generado tanto directa como indirectamente por la producción turística.

La CSTE ha publicado el PIB turístico para el periodo 1995-2007 (A). En este sentido, en los CUADROS 7.37 a y b hemos recogido el PIB turístico a precios corrientes y a precios constantes. Si comparamos este indicador con el PIB de la economía española podemos conocer el peso total de la actividad turística. Asimismo, dado que en este caso, se dispone de información completa para el periodo 1995-2007, es posible analizar conjuntamente la evolución del PIB turístico y la economía española. De este modo, completamos los análisis realizados hasta ahora y corroboramos sus conclusiones.

CUADRO 7.37.a.- PIB TURÍSTICO. BASE 1995. (Millones de €)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)	2001 (P)
PIB Turístico a precios corrientes	45.126,5	49.431,3	54.267,5	59.868,6	66.351,9	73.292,5	79.098,2
PIB Turístico a precios constantes de 2000	55.256,6	58.090,9	61.767,5	65.742,1	70.039,7	73.292,5	75.462,3

NOTA: (1) Las series a precios constantes de 2000 se obtienen a partir del deflactor del PIB turístico (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.37.b.- PIB TURÍSTICO. BASE 2000. (Millones de €)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005 (P)	2006 (A)	2007 (A)
PIB Turístico a precios corrientes	72.988,3	78.071,9	81.130,7	85.779,9	91.515,1	98.528,6	106.351,9	111.984,2
PIB Turístico a precios constantes de 2000	72.988,3	74.229,1	73.061,3	74.375,1	75.761,9	77.805,5	80.287,1	81.527,9

NOTA: (1) Las series a precios constantes de 2000 se obtienen a partir del deflactor del PIB turístico (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en diciembre de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 7.38 a y b hemos recogido los porcentajes que representa el PIB turístico respecto del PIB total de la economía española. A partir de su análisis se corroboran las conclusiones alcanzadas hasta el momento: *el peso del PIB turístico sobre la economía española se fue incrementando hasta 1999, año en el que alcanzó su máximo: 11,7%, desde entonces la tendencia ha sido continuamente decreciente, llegando en 2007 a un 10,7%.*

CUADRO 7.38.a.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 1995. (% a precios corrientes).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
PIB Turístico/ PIB economía española	10,3%	10,7%	11%	11,3%	11,7%	12%

NOTA: (1). (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.38.b.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (% a precios corrientes).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005 (P)	2006 (P)	2007 (A)
PIB Turístico/ PIB economía española	11,6%	11,5%	11,1%	11,0%	10,9%	10,9%	10,8%	10,7%

NOTA: (1). (P) Dato provisional. (A) Avance.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en diciembre de 2008) y elaboración propia.

El PIB turístico ha presentado tasas de crecimiento en continuo ascenso hasta 1999, a partir de entonces las tasas de crecimiento se desaceleran llegando a arrojar tasas negativas en 2002. Desde 2003 se inicia una ligera recuperación, pero con tasas de crecimiento muy inferiores a las de la media de la década de los noventa. Por ello, como puede observarse en los CUADROS 7.39 a y b, las tasas de crecimiento acumuladas entre 1995 y 2001 fueron muy superiores a las de 2000-2006 (24,4% frente a 10%).

CUADRO 7.39.a.- EVOLUCIÓN DEL PIB TURÍSTICO Y EL PIB DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 1995. (Tasas de crecimiento real).

	1996	1997	1998	1999	2000(P)	2001(P)	1995-2001
PIB Turístico	5,1%	6,3%	6,4%	6,5%	4,6%	3,0%	36,6%
PIB economía española	2,4%	4,0%	4,3%	4,2%	4,4%	2,8%	24,4%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del PIB. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 1995-2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.39.b.- EVOLUCIÓN DEL PIB TURÍSTICO Y EL PIB DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. BASE 2000. (Tasas de crecimiento real).

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2005(P)	2006(A)	2000-06
PIB Turístico	1,7%	-1,6%	1,8%	1,9%	2,7%	3,2%	10,0%
PIB economía española	3,6%	2,7%	3,1%	3,3%	3,6%	3,9%	22,0%

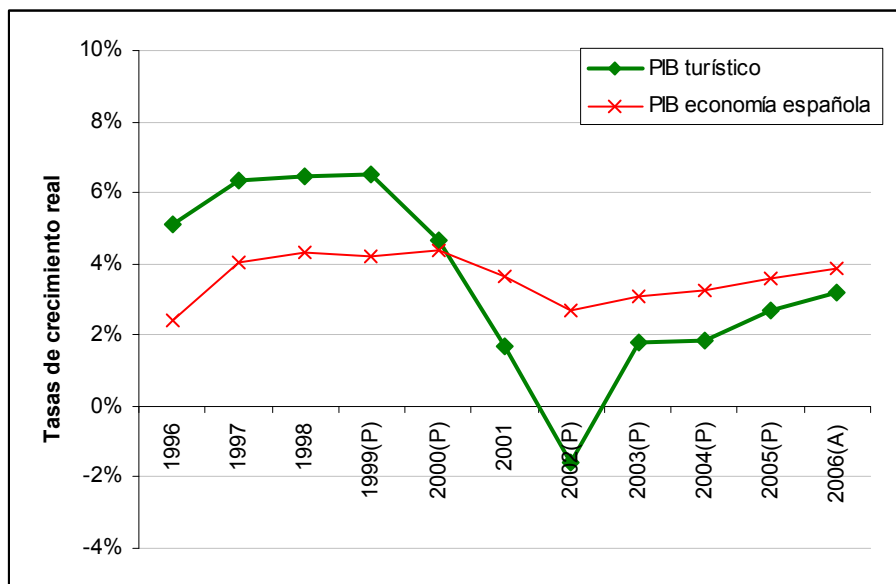
NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del PIB. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 2000-2006. (P) Dato provisional. (A) Avance.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Si comparamos esta evolución con la seguida por el PIB de la economía española (GRÁFICO 7.18) se puede observar *prácticamente el mismo patrón de comportamiento*: tasas de crecimiento en continuo ascenso, en este caso, hasta 2000; desaceleración del ritmo hasta 2002 (la economía en su conjunto no llega a experimentar tasas negativas) y recuperación desde entonces.

La evolución de la economía española ha tenido un comportamiento notablemente más estable que la de la actividad turística. El ritmo de crecimiento del turismo fue en los noventa muy superior al de la media de la economía, igualmente, la desaceleración de los primeros años de dos mil fue más intensa. Sin embargo, la recuperación a partir de 2003 está siendo considerablemente más lenta que la de la media de la economía española.

**GRÁFICO 7.18.- EVOLUCIÓN DEL PIB TURÍSTICO.
(Tasas de crecimiento real).**



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2006 con la base 2000. (P) Dato provisional. (A) Avance.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

No obstante, a pesar de esta pérdida de peso, se puede concluir que el turismo es una de las principales actividades de la economía española.

ANEXO DE CUADROS CAPÍTULO 7: CUADROS DE OFERTA. DESAGREGACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

1. ESTRUCTURA INTERNA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA: ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN (composición, análisis por productos y estructura de costes).

a. Composición de la producción.

ANEXO CUADRO 7.1.a.- ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN
(VAB/PRODUCCIÓN) DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL
TURISMO. BASE 1995. (% sobre datos a precios corrientes).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
Ramas de alojamiento	79,8%	79,3%	79,3%	78,4%	77,4%	77,4%
<i>Hoteles y similares</i>	66,4%	66,4%	66,4%	66,4%	66,4%	66,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	82,7%	82,0%	82,0%	81,1%	80,0%	80,1%
Restaurantes y similares	56,0%	55,2%	56,3%	57,0%	58,2%	60,0%
Transporte de pasajeros	62,8%	62,2%	61,7%	62,2%	61,1%	60,1%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	74,3%	72,9%	73,3%	73,7%	73,7%	73,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	69,2%	67,4%	66,1%	70,0%	67,2%	64,5%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	50,2%	50,6%	50,2%	50,2%	50,2%	50,2%
<i>Transporte aéreo</i>	46,9%	48,9%	48,7%	48,7%	47,6%	47,3%
Agencias de viaje	72,1%	61,9%	58,7%	58,7%	57,2%	55,7%
Anexos al transporte	46,4%	52,0%	52,4%	50,9%	50,8%	51,7%
Alquiler de vehículos	53,0%	48,9%	53,0%	53,0%	53,0%	53,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	61,9%	61,7%	61,5%	60,8%	60,7%	61,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	64,0%	63,8%	63,6%	62,6%	62,3%	65,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	49,6%	50,1%	49,5%	49,5%	51,3%	46,4%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	65,9%	65,7%	66,0%	65,8%	65,7%	66,2%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	47,5%	47,7%	47,6%	47,5%	47,1%	45,9%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	50,5%	50,7%	50,6%	50,6%	50,2%	49,3%

NOTAS: (1) VAB/producción: los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (E) El dato de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**ANEXO CUADRO 7.1.b.- ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN
(VAB/PRODUCCIÓN) DE LAS ACTIVIDADES CARACTERÍSTICAS DEL
TURISMO. BASE 1995. (% sobre datos a precios corrientes).**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Ramas de alojamiento	71,6%	71,0%	70,0%	69,8%	70,2%
<i>Hoteles y similares</i>	64,7%	64,5%	64,7%	64,2%	63,1%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	73,2%	72,5%	71,1%	71,0%	71,7%
Restaurantes y similares	57,9%	57,9%	58,3%	57,4%	57,9%
Transporte de pasajeros	53,5%	50,5%	53,8%	54,8%	54,4%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	69,9%	65,0%	70,3%	70,0%	61,7%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	63,6%	61,2%	62,0%	60,3%	61,5%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	49,8%	45,9%	34,6%	40,5%	41,9%
<i>Transporte aéreo</i>	35,2%	34,6%	37,6%	39,0%	46,7%
Agencias de viaje	68,9%	65,1%	64,9%	65,4%	62,4%
Anexos al transporte	38,6%	41,4%	41,5%	41,6%	42,5%
Alquiler de vehículos	58,0%	57,5%	55,2%	50,8%	54,8%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	54,6%	54,9%	55,7%	55,9%	54,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	57,7%	57,4%	57,5%	57,9%	56,6%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	46,5%	48,0%	49,3%	49,0%	47,1%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	60,7%	60,6%	60,8%	60,6%	60,7%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	45,2%	45,3%	44,6%	44,6%	44,1%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	47,9%	47,9%	47,3%	47,3%	46,9%

NOTA: (1) VAB/producción: los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

**CUADRO 7.2.a.- COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LAS RAMAS
CARACTERÍSTICAS POR PRODUCTOS. 1995. BASE 1995.**

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	82,3%	100%	0,0%	0,3%	3,2%	0,3%	0,2%		0,1%	2,8%	0,6%		36,7%	0,3%	6,3%
<i>Hoteles y similares</i>	82,0%												5,6%	0,0%	0,9%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,2%	100%	0,0%	0,3%	3,2%	0,3%	0,2%		0,1%	2,8%	0,6%		31,1%	0,3%	5,3%
Restaurantes y similares	17,1%		97,8%		0,4%	6,7%					1,6%		34,8%	0,0%	5,8%
Transporte de pasajeros				98,0%	79,3%	61,7%	85,0%						7,9%	0,0%	1,3%
<i>Por carretera</i>				98,0%									3,5%	0,0%	0,6%
<i>Por ferrocarril</i>					79,3%								1,5%		0,2%
<i>Marítimo</i>						61,7%							0,1%		0,0%
<i>Aéreo</i>							85,0%						2,7%		0,4%
Servicios de agencias de viajes								100%					1,9%		0,3%
Servicios anexos al transporte	0,0%			1,3%	0,2%	2,5%	9,3%		99,6%				6,2%	0,0%	1,1%
Alquiler de bienes de equipo de transporte				0,5%						87,4%			0,6%	0,0%	0,1%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,2%		1,4%								82,5%	100%	9,6%	0,2%	1,8%
<i>De mercado</i>	0,2%		1,4%								82,5%		8,1%	0,2%	1,5%
<i>De no mercado</i>												100%	1,6%	0,0%	0,3%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														0,0%	0,0%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	99,5%	100%	99,2%	100%	83,1%	71,1%	94,5%	100%	99,7%	90,2%	84,7%	100%	97,6%	0,6%	16,6%
Bienes		0,0%		0,0%	0,4%		3,1%		0,0%		0,4%		0,1%	46,3%	38,6%
Márgenes de distribución de bienes	0,1%		0,6%				0,5%				0,1%		0,3%	9,6%	8,0%
Otros servicios	0,4%	0,0%	0,2%		14,3%	28,9%	1,9%		0,3%	9,8%	14,8%		1,9%	43,6%	36,7%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.	0,5%	0,0%	0,8%	0,0%	16,9%	28,9%	5,5%		0,3%	9,8%	15,3%		2,4%	99,4%	83,4%
TOTAL PRODUCCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: (1) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.2. b.- COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LAS RAMAS
CARACTERÍSTICAS POR PRODUCTOS. 2000. BASE 2000.**

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	82,9%	100%		1,0%	3,9%	1,1%	0,2%		3,0%	3,3%	0,2%	0,1%	38,1%	0,6%	6,9%
<i>Hoteles y similares</i>	82,4%												6,1%	0,0%	1,0%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,5%	100%		1,0%	3,9%	1,1%	0,2%		3,0%	3,3%	0,2%	0,1%	32,0%	0,6%	5,9%
Restaurantes y similares	13,9%		97,5%			11,5%			0,1%		1,1%		29,3%	0,1%	5,1%
Transporte de pasajeros				96,8%	72,4%	79,9%	83,3%			0,5%			6,6%	0,0%	1,1%
<i>Por carretera</i>				96,8%						0,5%			2,9%	0,0%	0,5%
<i>Por ferrocarril</i>					72,4%								0,8%		0,1%
<i>Marítimo</i>						79,9%				0,0%			0,2%		0,0%
<i>Aéreo</i>							83,3%						2,7%		0,5%
Servicios de agencias de viajes								99,3%				0,1%	1,3%	0,0%	0,2%
Servicios anexos al transporte	0,1%			1,9%	0,6%	2,2%	7,2%		94,4%				9,5%	0,1%	1,7%
Alquiler de bienes de equipo de transporte				0,3%						91,8%			1,0%	0,0%	0,2%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,2%		1,8%		0,3%		0,0%				93,3%	80,1%	11,6%	0,2%	2,1%
<i>De mercado</i>	0,2%		1,8%		0,3%		0,0%				93,3%	4,1%	9,0%	0,2%	1,7%
<i>De no mercado</i>												75,9%	2,6%	0,0%	0,4%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														0,0%	0,0%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	97,1%	100,0%	99,2%	99,9%	77,1%	94,7%	90,8%	99,3%	97,6%	95,6%	94,6%	80,3%	97,5%	1,0%	17,3%
Bienes					1,2%		1,5%		0,1%	0,9%	0,1%	0,9%	0,1%	44,1%	36,7%
Márgenes de distribución de bienes	0,9%		0,5%			4,6%	0,1%		0,1%	2,7%		0,2%	0,3%	10,0%	8,3%
Otros servicios	1,9%	0,0%	0,3%	0,1%	21,7%	0,7%	7,7%	0,7%	2,2%	0,8%	5,3%	18,5%	2,1%	44,9%	37,6%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.	2,9%	0,0%	0,8%	0,1%	22,9%	5,3%	9,2%	0,7%	2,4%	4,4%	5,4%	19,7%	2,5%	99,0%	82,7%
TOTAL PRODUCCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: (1) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

**CUADRO 7.2.c.- COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LAS RAMAS
CARACTERÍSTICAS POR PRODUCTOS. 2004 (P). BASE 2000.**

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	82,3%	100%	0,0%	0,7%	3,4%	3,4%	0,1%		1,3%	3,1%	0,2%	0,1%	39,1%	0,8%	7,4%
<i>Hoteles y similares</i>	81,9%												5,6%	0,0%	1,0%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,5%	100%	0,0%	0,7%	3,4%	3,4%	0,1%		1,3%	3,1%	0,2%	0,1%	33,5%	0,8%	6,4%
Restaurantes y similares	14,5%		97,0%			3,3%					1,1%	0,0%	28,5%	0,1%	5,0%
Transporte de pasajeros				97,9%	70,6%	92,6%	88,4%	0,0%					6,5%	0,0%	1,1%
<i>Por carretera</i>				97,9%									2,8%	0,0%	0,5%
<i>Por ferrocarril</i>					70,6%								0,7%		0,1%
<i>Marítimo</i>						92,6%							0,2%		0,0%
<i>Aéreo</i>							88,4%						2,8%		0,5%
Servicios de agencias de viajes								99,4%					1,4%		0,3%
Servicios anexos al transporte	0,1%			1,1%	0,8%	0,6%	4,2%		95,6%				9,2%	0,1%	1,6%
Alquiler de bienes de equipo de transporte				0,0%						92,2%			1,1%	0,0%	0,2%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,2%		1,7%		0,4%						93,1%	84,2%	11,9%	0,2%	2,2%
<i>De mercado</i>	0,2%		1,7%		0,4%						93,1%	3,2%	9,2%	0,2%	1,7%
<i>De no mercado</i>												81,0%	2,7%	0,0%	0,5%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														0,0%	0,0%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	97,2%	100%	98,7%	99,8%	75,2%	99,9%	93,6%	99,4%	97,2%	95,8%	94,3%	84,4%	97,6%	1,2%	17,8%
Bienes					0,8%		1,5%				0,1%	0,8%	0,1%	39,1%	32,4%
Márgenes de distribución de bienes	0,9%		0,5%				0,5%				0,0%		0,3%	10,1%	8,4%
Otros servicios	1,9%	0%	0,8%	0,2%	24,0%	0,1%	4,5%	0,6%	2,7%	0,5%	5,6%	14,6%	2,0%	49,6%	41,4%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.	2,8%	0%	1,3%	0,2%	24,8%	0,1%	6,4%	0,6%	2,8%	4,2%	5,7%	15,6%	2,4%	98,8%	82,2%
TOTAL PRODUCCIÓN	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: (1) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 7.3. a.- COEFICIENTES DE MERCADO: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS DEL TRUISMO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 1995. BASE 1995.

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	14,8%	81,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,1%		96,4%	3,6%	100%
<i>Hoteles y similares</i>	99,2%												99,2%	0,8%	100%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,0%	95,4%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%		0,0%	0,1%	0,2%		95,9%	4,1%	100%
Restaurantes y similares	3,3%		95,7%		0,0%	0,0%					0,4%		99,5%	0,5%	100%
Transporte de pasajeros				44,5%	19,2%	1,9%	34,3%						99,9%	0,1%	100%
<i>Por carretera</i>				99,8%									99,8%	0,2%	100%
<i>Por ferrocarril</i>					100%								100%		100%
<i>Marítimo</i>						100%							100%		100%
<i>Aéreo</i>							100%						100%		100%
Servicios de agencias de viajes								100%					100%		100%
Servicios anexos al transporte	0,0%			0,7%	0,1%	0,1%	4,6%		90,6%				96,1%	3,9%	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte				2,6%						88,5%			91,1%	8,9%	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,1%		4,5%								71,1%	14,9%	90,5%	9,5%	100%
<i>De mercado</i>	0,2%		5,3%								83,9%		89,3%	10,7%	100%
<i>De no mercado</i>												97,4%	97,4%	2,6%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														100,0%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	6,8%	30,7%	33,7%	3,5%	1,6%	0,2%	3,0%	1,8%	5,8%	0,6%	7,7%	1,6%	97,0%	3,0%	100%
Bienes		0,0%		0,0%	0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,1%	99,9%	100%
Márgenes de distribución de bienes	0,0%		0,4%		0,1%		0,0%				0,0%		0,6%	99,4%	100%
Otros servicios	0,0%	0,0%	0,0%		0,1%	0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,6%		0,9%	99,1%	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%		0,0%	0,0%	0,3%		0,5%	99,5%	100%
TOTAL PRODUCCIÓN	1,1%	5,1%	5,6%	0,6%	0,3%	0,0%	0,5%	0,3%	1,0%	0,1%	1,5%	0,3%	16,5%	83,5%	100%

NOTA: (1) Cuota de cada grupo de ramas de actividad en la producción total de cada grupo de productos (2) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 7.3.b.- COEFICIENTES DE MERCADO ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS
CARACTERÍSTICOS DEL TRUISMO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 2000. BASE 2000.**

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	14,9%	77,0%		0,1%	0,1%	0,0%	0,0%		0,7%	0,1%	0,0%	0,0%	92,9%	7,1%	100%
<i>Hoteles y similares</i>	98,9%												98,9%	1,1%	100%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,1%	90,5%		0,1%	0,1%	0,0%	0,0%		0,8%	0,1%	0,1%	0,0%	91,9%	8,1%	100%
Restaurantes y similares	3,4%		94,4%			0,1%			0,0%		0,3%		98,2%	1,8%	100%
Transporte de pasajeros				43,7%	11,8%	2,4%	40,5%			0,1%			98,6%	1,4%	100%
<i>Por carretera</i>				96,6%						0,2%			96,8%	3,2%	100%
<i>Por ferrocarril</i>					100%								100%		100%
<i>Marítimo</i>						99,9%				0,1%			100%		100%
<i>Aéreo</i>							100%						100%		100%
Servicios de agencias de viajes								95,4%				0,3%	95,7%	4,3%	100%
Servicios anexos al transporte	0,1%			0,6%	0,1%	0,0%	2,4%		93,5%				96,6%	3,4%	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte				0,8%					1,4%	95,4%			97,7%	2,3%	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,1%		4,1%		0,0%		0,0%				66,9%	22,4%	93,5%	6,5%	100%
<i>De mercado</i>	0,2%		5,3%		0,0%		0,0%				85,0%	1,5%	91,9%	8,1%	100%
<i>De no mercado</i>												99,6%	99,6%	0,4%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														100%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	7,0%	30,8%	28,0%	2,9%	0,8%	0,2%	2,9%	1,3%	9,3%	1,0%	8,2%	2,7%	95,2%	4,8%	100%
Bienes					0,0%		0,0%		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	99,9%	100%
Márgenes de distribución de bienes	0,1%		0,3%			0,0%	0,0%		0,0%	0,1%		0,0%	0,6%	99,4%	100%
Otros servicios	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%	0,3%	0,9%	99,1%	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,5%	99,5%	100%
TOTAL PRODUCCIÓN	1,2%	5,3%	4,9%	0,5%	0,2%	0,0%	0,6%	0,2%	1,7%	0,2%	1,5%	0,6%	16,9%	83,1%	100%

NOTA: (1) Cuota de cada grupo de ramas de actividad en la producción total de cada grupo de productos (2) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

**CUADRO 7.3.c.- COEFICIENTES DE MERCADO ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS
CARACTERÍSTICOS DEL TRUISMO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 2004 (P). BASE 2000.**

	Hoteles y similares	Actividades de alquiler inmobiliario	Restaurantes y similares	Transporte viajeros por carretera	Transporte por ferrocarril	Transporte marítimo de viajeros	Transporte aéreo	Agencias de viaje	Anexos al transporte	Alquiler de vehículos	Activ. cult., recre. y deport. de mercado	Activ. cult., recre. y deport. de no mercado	TOTAL ramas CARÁCTER. del turismo	Ramas NO CARÁCTER.	TOTAL
Servicios de alojamiento	13,1%	77,2%			0,1%				0,3%	0,1%			90,9%	9,1%	100%
<i>Hoteles y similares</i>	99,5%												99,5%	0,5%	100%
<i>Servicios de alquiler inmobiliario</i>	0,1%	88,9%		0,1%	0,1%				0,3%	0,1%			89,6%	10,4%	100%
Restaurantes y similares	3,5%		95,0%								0,3%		98,9%	1,1%	100%
Transporte de pasajeros				41,9%	9,9%	2,9%	43,2%			0,1%			98,1%	1,9%	100%
<i>Por carretera</i>				95,5%						0,2%			95,7%	4,3%	100%
<i>Por ferrocarril</i>					100%								100%		100%
<i>Marítimo</i>						99,9%				0,1%			100%		100%
<i>Aéreo</i>							100%						100%		100%
Servicios de agencias de viajes							1,6%	91,2%					93,1%	6,9%	100%
Servicios anexos al transporte	0,1%			0,3%			1,4%	0,0%	94,5%				96,4%	3,6%	100%
Alquiler de bienes de equipo de transporte								0,0%	1,8%	93,4%			95,2%	4,8%	100%
Servicios culturales, recreativos y deportivos	0,1%		3,9%								67,5%	22,4%	93,9%	6,1%	100%
<i>De mercado</i>	0,1%		4,9%								86,1%	1,1%	92,3%	7,7%	100%
<i>De no mercado</i>												99,7%	99,7%	0,3%	100%
Servicios turísticos no mercado de las AAPP														100%	100%
TOTAL PRODUCTOS CARÁCTER.	6,5%	32,1%	27,0%	2,7%	0,7%	0,2%	2,9%	1,4%	8,9%	1,1%	8,4%	2,7%	94,5%	5,5%	100%
Bienes													0,1%	99,9%	100%
Márgenes de distribución de bienes	0,1%		0,3%							0,1%			0,5%	99,5%	100%
Otros servicios	0,1%		0,1%		0,1%		0,1%		0,1%		0,2%	0,2%	0,8%	99,2%	100%
TOTAL PRODUCTOS NO CARÁCTER.			0,1%						0,1%		0,1%	0,1%	0,5%	99,5%	100%
TOTAL PRODUCCIÓN	1,2%	5,7%	4,9%	0,5%	0,2%		0,6%	0,2%	1,6%	0,2%	1,6%	0,6%	17,2%	82,8%	100%

NOTA: (1) Cuota de cada grupo de ramas de actividad en la producción total de cada grupo de productos (2) Los porcentajes están calculados sobre series a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura de costes.

ANEXO CUADRO 7.4.a.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 1995. BASE 1995.
(% Consumos intermedios a precios corrientes por productos).

	Productos agrarios	Productos Energía	Productos Industriales	Trabajos de construcción	Comercio y transporte	Otros servicios
Ramas de alojamiento	1,4%	2,6%	13,8%	58,9%	3,2%	16,5%
<i>Hoteles y similares</i>	4,5%	6,9%	40,5%	4,2%	9,0%	33,1%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,0%	0,8%	2,3%	82,5%	0,6%	9,3%
Restaurantes y similares	4,4%	4,9%	64,6%	1,0%	10,0%	12,2%
Transporte de pasajeros	0,1%	15,3%	16,7%	3,3%	40,3%	23,8%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,4%	10,4%	23,9%	1,0%	50,7%	13,0%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	-	21,5%	31,3%	14,8%	14,6%	17,4%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,5%	10,4%	23,9%	1,0%	50,7%	13,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,0%	16,1%	7,1%	0,8%	42,9%	32,6%
Agencias de viaje	-	10,6%	33,0%	4,1%	5,8%	41,9%
Anexos al transporte	0,0%	4,0%	13,9%	1,8%	46,3%	31,8%
Alquiler de vehículos	-	6,7%	18,5%	2,5%	20,7%	46,7%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,1%	4,3%	13,4%	4,3%	4,4%	74,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,6%	2,7%	11,5%	1,0%	4,3%	83,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,1%	10,7%	21,3%	17,9%	5,0%	33,1%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	2,5%	5,3%	36,8%	14,8%	14,1%	24,3%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	7,0%	7,7%	43,7%	5,2%	11,8%	23,1%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	6,5%	7,5%	42,9%	6,3%	12,1%	23,3%

NOTA: (1) Proporción de cada grupo de productos sobre los consumos intermedios totales a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**ANEXO CUADRO 7.4.b.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA INDUSTRIA
TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 2000. BASE 2000.
(% Consumos intermedios a precios corrientes por productos).**

	Productos agrarios	Productos Energía	Productos Industriales	Trabajos de construcción	Comercio y transporte	Otros servicios
Ramas de alojamiento	1,0%	2,4%	9,9%	34,5%	2,6%	46,5%
<i>Hoteles y similares</i>	4,2%	4,5%	32,0%	8,9%	5,2%	41,8%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,0%	1,8%	3,2%	42,3%	1,8%	48,0%
Restaurantes y similares	4,6%	2,9%	58,7%	0,9%	13,4%	15,1%
Transporte de pasajeros	0,0%	21,2%	12,6%	2,6%	39,3%	22,6%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,0%	19,0%	8,7%	0,4%	49,7%	17,3%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,0%	21,7%	30,5%	15,9%	10,4%	20,3%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,2%	21,4%	14,9%	0,8%	47,6%	14,1%
<i>Transporte aéreo</i>	0,0%	22,0%	10,8%	1,1%	39,9%	25,7%
Agencias de viaje	0,0%	7,9%	24,9%	2,4%	10,8%	49,9%
Anexos al transporte	0,0%	4,2%	17,6%	2,0%	59,9%	14,7%
Alquiler de vehículos	0,0%	5,2%	19,0%	2,7%	18,5%	51,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	4,5%	2,3%	25,6%	3,7%	9,4%	52,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	6,7%	0,7%	32,8%	1,8%	8,4%	48,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,0%	5,6%	11,0%	7,7%	11,2%	58,5%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	2,3%	4,6%	29,0%	11,1%	19,2%	30,7%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	5,0%	9,1%	43,5%	6,9%	12,4%	21,8%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,7%	8,6%	41,6%	7,5%	13,3%	23,0%

NOTA: (1) Proporción de cada grupo de productos sobre los consumos intermedios totales a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

**ANEXO CUADRO 7.4.c.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA INDUSTRIA
TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. 2004 (P). BASE 2000.
(% Consumos intermedios a precios corrientes por productos).**

	Productos agrarios	Productos Energía	Productos Industriales	Trabajos de construcción	Comercio y transporte	Otros servicios
Ramas de alojamiento	1,0%	2,3%	9,1%	33,2%	2,3%	48,2%
<i>Hoteles y similares</i>	4,6%	4,2%	32,3%	9,2%	4,2%	43,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,0%	1,8%	2,9%	39,6%	1,7%	49,4%
Restaurantes y similares	5,8%	2,6%	62,4%	1,0%	10,7%	14,0%
Transporte de pasajeros	0,0%	19,9%	12,2%	2,6%	39,0%	25,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,0%	16,0%	9,3%	0,3%	50,4%	23,0%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,0%	20,6%	20,0%	19,9%	22,0%	17,2%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,4%	19,0%	13,4%	0,7%	50,8%	15,4%
<i>Transporte aéreo</i>	0,0%	22,3%	12,3%	0,5%	34,6%	29,9%
Agencias de viaje	0,0%	5,8%	17,7%	3,5%	23,7%	48,8%
Anexos al transporte	0,0%	3,5%	14,4%	1,4%	68,7%	11,0%
Alquiler de vehículos	0,0%	5,2%	17,9%	2,0%	19,1%	54,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	4,6%	2,1%	23,8%	3,6%	11,1%	52,8%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	6,6%	0,6%	29,5%	1,8%	9,3%	51,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,1%	5,5%	11,0%	7,6%	15,1%	55,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	2,7%	4,1%	28,6%	11,4%	18,8%	31,6%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	4,3%	8,1%	39,8%	9,7%	13,4%	23,3%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,1%	7,5%	38,3%	9,9%	14,1%	24,4%

NOTA: (1) Proporción de cada grupo de productos sobre los consumos intermedios totales a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA OFERTA TURÍSTICA: ANÁLISIS DEL EMPLEO.

a. Jornada de trabajo.

ANEXO CUADRO 7.5.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. RATIO: PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES. (%)

	1995	2000 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	92,9%	92,5%	95,7%
<i>Hoteles y similares</i>	94,0%	92,3%	96,3%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	88,8%	93,0%	94,6%
Restaurantes y similares	93,9%	92,2%	92,9%
Transporte de pasajeros	98,1%	97,6%	94,5%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	97,9%	97,7%	92,7%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	98,9%	98,7%	99,7%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	97,8%	98,3%	96,7%
<i>Transporte aéreo</i>	97,6%	95,9%	98,3%
Agencias de viaje	96,5%	99,0%	94,3%
Anexos al transporte	96,5%	99,1%	94,7%
Alquiler de vehículos	91,2%	94,5%	94,2%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	91,6%	89,0%	88,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	91,5%	88,7%	86,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	91,9%	90,2%	93,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	94,2%	93,2%	93,0%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	94,9%	95,5%	89,6%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	94,8%	95,3%	90,0%

NOTA: (1) Proporción de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo respecto de los totales. (2) Los datos de 1995 y 2000 (P) se han elaborado con datos de la base 1995 y los datos 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Personas/puestos de trabajo.

ANEXO CUADRO 7.6.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. RATIO: PERSONAS / PUESTOS DE TRABAJO TOTALES. BASE 1995. (%)

	1995	2000 (P)	2004(P)
Ramas de alojamiento	98,6%	98,0%	98,6%
<i>Hoteles y similares</i>	98,8%	98,0%	98,6%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	97,9%	97,9%	98,4%
Restaurantes y similares	98,8%	97,8%	97,1%
Transporte de pasajeros	99,1%	99,4%	99,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	99,2%	99,2%	99,7%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	98,4%	100,0%	99,7%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	100,0%	100,0%	100,0%
<i>Transporte aéreo</i>	99,7%	100,0%	99,4%
Agencias de viaje	99,3%	99,8%	97,4%
Anexos al transporte	99,4%	99,8%	98,7%
Alquiler de vehículos	97,9%	97,8%	95,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	95,9%	96,0%	93,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	96,2%	97,3%	92,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	94,9%	91,5%	97,3%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	98,4%	98,0%	97,1%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	98,9%	98,6%	95,5%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	98,8%	98,5%	95,7%

NOTA: (1) Proporción de personas respecto de los puestos de trabajo totales. (2) Los datos de 1995 y 2000 (P) se han elaborado con datos de la base 1995 y los datos 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Asalariados.

ANEXO CUADRO 7.7.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 1995. % ASALARIADOS.

	1995	2000 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	73,1%	82,3%	86,7%
<i>Hoteles y similares</i>	67,3%	76,7%	94,3%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	95,7%	96,1%	73,9%
Restaurantes y similares	63,3%	62,3%	69,3%
Transporte de pasajeros	68,7%	68,8%	77,2%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	54,3%	55,9%	67,9%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	100,0%	100,0%	100,0%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	97,8%	98,3%	100,0%
<i>Transporte aéreo</i>	100,0%	100,0%	100,0%
Agencias de viaje	93,0%	92,0%	90,5%
Anexos al transporte	97,4%	96,1%	95,6%
Alquiler de vehículos	87,6%	90,1%	85,8%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	95,4%	97,9%	89,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	94,2%	97,3%	85,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	100,0%	100,0%	100,0%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO.	73,9%	75,1%	79,4%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	81,6%	83,9%	85,9%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	80,7%	82,9%	85,1%

NOTA: (1) Proporción de puestos de trabajo asalariados respecto a puestos de trabajo totales. (2) Los datos de 1995 y 2000 (P) se han elaborado con datos de la base 1995 y los datos 2004 con la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

3. ESTRUCTURA INTERNA DE LA OFERTA TURÍSTICA: ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD.

a. Productividad aparente del factor trabajo.

ANEXO CUADRO 7.8. a.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 1995.

(miles de euros por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
Ramas de alojamiento	206,5	218,5	214,6	209,1	203,2	192,3
<i>Hoteles y similares</i>	41,0	44,2	44,7	46,7	48,1	45,8
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	885,1	824,7	733,0	635,2	596,5	552,5
Restaurantes y similares	59,4	58,3	57,2	55,3	54,8	53,1
Transporte de pasajeros	30,3	30,6	30,7	31,0	31,8	33,9
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	22,7	21,8	21,1	20,5	21,4	22,5
<i>Transporte por ferrocarril</i>	31,8	32,5	34,1	36,9	39,3	40,1
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	40,7	40,0	38,8	37,7	38,3	39,5
<i>Transporte aéreo</i>	67,1	81,5	84,5	88,4	81,2	86,1
Agencias de viaje	85,5	76,7	63,6	62,4	62,4	57,1
Anexos al transporte	61,8	59,3	60,2	58,0	61,3	57,0
Alquiler de vehículos	27,7	31,9	32,9	35,0	35,3	36,3
Actividades culturales, recreativas y deportivas	46,6	47,5	48,6	48,4	47,6	50,4
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	52,2	53,5	54,8	53,7	53,0	54,5
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	25,3	25,9	26,2	27,6	27,7	36,1
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	77,7	77,6	76,8	75,5	75,0	73,7
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	30,2	30,7	31,0	31,2	31,3	31,6
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	35,3	35,7	35,9	35,9	36,0	36,2

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (E) El dato de VAB de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999 (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.8. b.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO. BASE 2000.

(Miles de euros por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo)

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Ramas de alojamiento	163,7	160,2	156,3	147,2	140,2
<i>Hoteles y similares</i>	42,8	41,2	39,6	36,9	34,5
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	392,2	379,1	368,8	335,6	320,2
Restaurantes y similares	43,8	42,7	41,5	42,0	41,5
Transporte de pasajeros	37,1	32,8	33,4	32,7	33,1
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	29,5	24,4	26,1	25,4	23,1
<i>Transporte por ferrocarril</i>	38,0	35,1	37,4	34,3	36,3
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	86,2	80,9	71,6	70,7	73,1
<i>Transporte aéreo</i>	63,5	64,2	62,0	62,9	74,6
Agencias de viaje	46,2	45,4	44,9	46,1	44,6
Anexos al transporte	78,1	76,9	72,5	71,5	70,2
Alquiler de vehículos	79,6	76,3	66,9	58,8	68,2
Actividades culturales, recreativas y deportivas	44,7	45,9	43,8	41,9	46,2
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	47,1	48,6	48,6	45,8	47,9
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	38,5	39,0	31,7	31,3	41,3
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	68,4	67,3	65,9	64,7	64,4
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	32,3	32,7	32,9	33,1	33,1
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	36,4	36,7	36,8	36,8	36,9

NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
(2) Los datos de empleo de 2000 se han calculado a partir de la información de empleo que hemos estimado para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Productividad aparente del factor capital.

ANEXO CUADRO 7.9.a.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 1995. (Euros)

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)
Hoteles y similares	3,2	3,0	2,9	2,8	2,8
Restaurantes y similares	38,3	35,9	34,8	32,7	31,4
Transporte de viajeros por carretera	11,3	12,3	10,6	9,7	9,2
Transporte por ferrocarril	2,2	2,0	2,0	2,1	1,6
Transporte marítimo de pasajeros	0,8	0,8	0,5	0,6	0,7
Transporte aéreo	5,2	5,2	5,2	4,5	3,7
Agencias de viaje	14,8	13,2	12,7	12,1	11,3
Anexos al transporte	2,0	2,0	1,9	1,8	1,8
Alquiler de vehículos	1,0	1,0	1,0	0,9	0,8
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	4,5	4,4	4,2	4,1	3,9
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	2,5	3,3	2,9	2,1	2,2
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Sin alquileres inmobiliarios)	6,3	6,2	5,9	5,5	5,3
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS (Con alquileres inmobiliarios)	4,0	4,0	4,0	3,8	3,6
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,2	4,3	4,2	4,0	3,7

NOTA: (1) VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios (3) El dato de VAB de 1999 se ha estimado a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.9.b.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR CAPITAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA. BASE 2000. (Euros)

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Hoteles y similares	5,5	4,0	3,6	4,7	2,5
Restaurantes y similares	12,0	13,2	14,4	12,0	24,8
Transporte de viajeros por carretera	3,4	2,3	3,0	2,8	2,2
Transporte por ferrocarril	0,6	2,0	2,1	1,4	-10,1
Transporte marítimo de pasajeros	2,6	0,8	0,7	1,7	4,4
Transporte aéreo	1,3	1,9	2,2	2,4	2,9
Agencias de viaje	7,3	6,9	7,0	7,1	6,6
Anexos al transporte	2,0	1,3	1,3	1,2	1,4
Alquiler de vehículos	0,9	0,4	0,5	0,4	0,4
Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado	2,2	2,3	2,3	2,3	2,6
Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado	2,0	2,0	1,5	1,4	1,7
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (Sin alquileres inmobiliarios)	3,5	3,1	3,1	3,0	3,3
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS (Con alquileres inmobiliarios)	3,5	3,6	3,5	3,4	3,2
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,5	3,5	3,5	3,3	3,2

NOTA: (1) VAB / FBCFRC a precios constantes de 2000. (2) En este caso, las ramas de actividad características no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

4. ESTRUCTURA DE LA OFERTA TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

a. Estructura porcentual del VAB por ramas de actividad a precios corrientes.

ANEXO CUADRO 7.10.a .- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (a precios corrientes). BASE 1995. (%)

	1995	1996	1997	1998	2000 (P)
Ramas de alojamiento	45,7%	46,3%	46,3%	46,0%	45,1%
<i>Hoteles y similares</i>	6,9%	6,8%	6,8%	7,1%	7,6%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	38,8%	39,5%	39,5%	38,9%	37,4%
Restaurantes y similares	29,0%	28,4%	29,0%	29,3%	30,3%
Transporte de pasajeros	8,5%	8,6%	8,1%	8,1%	7,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	4,0%	4,1%	3,9%	3,7%	3,6%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	2,0%	1,7%	1,5%	1,6%	1,3%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Transporte aéreo</i>	2,3%	2,6%	2,5%	2,5%	2,6%
Agencias de viaje	2,0%	1,8%	1,9%	2,0%	1,9%
Anexos al transporte	4,1%	4,3%	4,3%	4,4%	4,6%
Alquiler de vehículos	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	10,1%	10,1%	9,9%	9,9%	10,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	8,9%	8,9%	8,7%	8,7%	8,4%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	1,2%	1,3%	1,2%	1,1%	1,6%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.10.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL POR RAMAS DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO (a precios corrientes). BASE 2000. (%)

	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	45,9%	46,0%	46,4%	46,8%	46,4%
<i>Hoteles y similares</i>	7,8%	7,8%	7,8%	7,5%	7,1%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	38,0%	38,2%	38,7%	39,3%	39,3%
Restaurantes y similares	27,6%	27,3%	27,1%	27,1%	26,9%
Transporte de pasajeros	6,7%	6,3%	6,5%	6,5%	6,4%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3,5%	3,1%	3,4%	3,4%	2,9%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1,1%	1,1%	1,1%	1,0%	0,9%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%
<i>Transporte aéreo</i>	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%	2,5%
Agencias de viaje	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Anexos al transporte	6,2%	6,6%	6,7%	6,4%	6,6%
Alquiler de vehículos	1,1%	1,1%	1,1%	0,9%	1,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	11,1%	11,3%	10,7%	10,8%	11,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	8,5%	8,6%	8,6%	8,6%	8,6%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	2,7%	2,7%	2,2%	2,2%	2,6%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	100%	100%	100%	100%	100%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB a precios corrientes. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

5. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

ANEXO CUADRO 7.11.a.- EVOLUCIÓN REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 1995.

	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)	1995-1999
Ramas de alojamiento	0,5%	1,3%	2,7%	3,1%	2,3%	7,7%
<i>Hoteles y similares</i>	-1,1%	1,0%	5,9%	8,2%	2,0%	14,5%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,8%	1,3%	2,0%	2,1%	2,4%	6,4%
Restaurantes y similares	-1,7%	3,5%	2,0%	3,6%	2,6%	7,5%
Transporte de pasajeros	7,1%	-0,2%	1,4%	5,9%	7,9%	14,6%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	5,4%	-2,9%	-2,0%	6,3%	6,3%	6,6%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	-0,8%	1,9%	5,7%	5,4%	0,1%	12,6%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	5,1%	-0,9%	15,2%	1,7%	3,2%	22,0%
<i>Transporte aéreo</i>	15,4%	3,0%	3,2%	5,9%	15,0%	29,9%
Agencias de viaje	-9,3%	-0,4%	6,0%	1,7%	2,3%	-2,6%
Anexos al transporte	2,8%	0,3%	1,3%	6,4%	5,4%	11,2%
Alquiler de vehículos	-4,9%	8,9%	7,0%	6,1%	8,3%	17,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,9%	0,4%	3,0%	1,6%	8,2%	8,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,3%	0,7%	3,1%	0,5%	3,7%	6,7%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	8,1%	-2,1%	1,9%	10,0%	39,8%	18,7%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	0,4%	1,7%	2,4%	3,4%	3,5%	8,1%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,3%	3,8%	4,0%	4,1%	4,6%	14,9%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 1995-1999. (E) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 7.11.b.- EVOLUCIÓN REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 2000.

	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
Ramas de alojamiento	2,5%	4,4%	2,8%	2,2%	12,4%
<i>Hoteles y similares</i>	0,0%	2,2%	-0,4%	0,3%	2,0%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	3,0%	4,8%	3,4%	2,6%	14,5%
Restaurantes y similares	-0,5%	1,6%	3,8%	4,2%	9,4%
Transporte de pasajeros	-11,2%	6,5%	-1,6%	2,7%	-4,4%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	-14,3%	14,5%	-1,6%	-7,6%	-10,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	-10,0%	5,5%	-10,8%	4,7%	-11,3%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	4,8%	8,9%	-7,4%	-0,1%	5,5%
<i>Transporte aéreo</i>	-7,7%	-6,7%	5,3%	22,2%	10,8%
Agencias de viaje	4,0%	1,0%	3,9%	1,8%	11,1%
Anexos al transporte	14,6%	1,7%	-0,9%	7,8%	24,6%
Alquiler de vehículos	5,1%	-2,4%	-11,3%	23,5%	12,5%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	5,4%	-0,9%	2,4%	10,5%	18,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	5,6%	3,8%	2,6%	5,9%	19,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	5,0%	-16,0%	1,6%	28,7%	15,4%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1,9%	2,8%	2,4%	4,3%	11,8%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,0%	2,6%	2,6%	2,9%	12,6%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento real: calculadas sobre series a precios constantes de 2000 obtenidas a partir del deflactor del VAB desagregado por ramas. (2) Las tasas de crecimiento son anuales salvo la última columna que hace referencia al periodo 2000-2004. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.12.a.- EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 1995. (% Puestos de trabajo totales)

	1996	1997	1998	1999	2000 (P)	1995-1999
Ramas de alojamiento	-2,5%	1,1%	5,6%	5,5%	8,3%	9,9%
<i>Hoteles y similares</i>	-4,4%	-2,0%	1,2%	4,4%	7,8%	-1,1%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	5,0%	12,3%	19,2%	8,2%	9,5%	52,1%
Restaurantes y similares	4,1%	3,4%	5,4%	4,0%	6,4%	18,0%
Transporte de pasajeros	5,5%	-0,7%	1,2%	3,2%	1,5%	9,4%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	10,0%	-0,7%	1,3%	2,4%	1,2%	13,3%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	-4,1%	-2,9%	-2,0%	-1,3%	-1,0%	-9,8%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	6,7%	4,2%	18,0%	-1,7%	0,0%	28,9%
<i>Transporte aéreo</i>	-6,1%	1,6%	2,5%	13,9%	6,3%	11,5%
Agencias de viaje	0,4%	19,9%	8,7%	1,3%	9,5%	32,6%
Anexos al transporte	6,5%	-1,3%	5,2%	0,6%	11,4%	11,2%
Alquiler de vehículos	-16,0%	3,1%	0,0%	4,2%	4,0%	-9,8%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,6%	0,4%	4,6%	2,2%	0,9%	10,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,3%	1,5%	5,8%	0,5%	0,0%	9,4%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	7,5%	-3,5%	0,2%	9,3%	4,3%	13,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	2,7%	1,9%	4,6%	3,6%	5,3%	13,4%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,4%	2,9%	3,9%	3,6%	3,5%	12,3%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento acumulado del periodo 1995-1999.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.12.b.- EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. BASE 2000. (% Puestos de trabajo totales)

	2001 (E)	2002(P)	2003(P)	2004(P)	2000-2004
Ramas de alojamiento	4,8%	6,7%	9,0%	7,6%	31,1%
<i>Hoteles y similares</i>	3,8%	6,1%	7,5%	7,8%	27,7%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	6,6%	7,7%	11,5%	7,2%	37,2%
Restaurantes y similares	2,3%	5,3%	2,8%	6,0%	17,3%
Transporte de pasajeros	1,0%	8,0%	0,9%	1,1%	11,2%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	3,7%	12,5%	1,0%	1,7%	19,9%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	-2,7%	-0,3%	-2,5%	-1,7%	-7,0%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	17,0%	17,9%	-6,1%	-3,2%	25,4%
<i>Transporte aéreo</i>	-7,0%	-4,6%	4,5%	1,2%	-6,2%
Agencias de viaje	7,7%	2,5%	0,7%	7,6%	19,6%
Anexos al transporte	18,9%	5,4%	2,6%	11,2%	42,9%
Alquiler de vehículos	10,0%	12,4%	1,4%	6,6%	33,6%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,8%	4,0%	6,5%	1,7%	16,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,8%	4,3%	7,6%	3,1%	18,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	3,1%	3,4%	3,5%	-2,4%	7,8%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	3,8%	5,6%	4,3%	5,3%	20,5%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	3,1%	2,2%	3,1%	3,5%	11,5%

NOTA: (1) Tasas de crecimiento anuales y el último dato hace referencia a tasas de crecimiento acumulado del periodo 2000 a 2004. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de estimación propia para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

6. PESO RELATIVO DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

a. Importancia relativa del VAB de las ramas de actividad características del turismo sobre la economía española.

ANEXO CUADRO 7.13.a.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999 (E)	2000 (P)
Ramas de alojamiento	10,9%	10,7%	10,4%	10,3%	10,2%	10,0%
<i>Hoteles y similares</i>	1,7%	1,7%	1,6%	1,7%	1,7%	1,7%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	9,1%	9,0%	8,8%	8,6%	8,5%	8,3%
Restaurantes y similares	7,3%	7,0%	7,0%	6,9%	6,8%	6,7%
Transporte de pasajeros	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	1,7%	1,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,8%	0,9%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%
Agencias de viaje	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
Anexos al transporte	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%
Alquiler de vehículos	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,3%	2,3%	2,2%	2,2%	2,1%	2,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	23,8%	23,3%	22,8%	22,5%	22,4%	22,2%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	76,2%	76,7%	77,2%	77,5%	77,6%	77,8%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series de VAB a precios constantes de 2000: actualizadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.13.b.- ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	9,9%	9,7%	9,9%	9,9%	9,8%
<i>Hoteles y similares</i>	1,7%	1,6%	1,6%	1,6%	1,5%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	8,2%	8,1%	8,3%	8,3%	8,3%
Restaurantes y similares	5,9%	5,7%	5,6%	5,7%	5,8%
Transporte de pasajeros	1,4%	1,2%	1,3%	1,2%	1,2%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,7%	0,6%	0,7%	0,7%	0,6%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%
Agencias de viaje	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
Anexos al transporte	1,3%	1,5%	1,5%	1,4%	1,5%
Alquiler de vehículos	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,4%	2,4%	2,3%	2,3%	2,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,8%	1,8%	1,9%	1,9%	1,9%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,6%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	21,5%	21,1%	21,1%	21,1%	21,3%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	78,5%	78,9%	78,9%	78,9%	78,7%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series de VAB a precios constantes de 2000: deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Importancia relativa del empleo de las ramas de actividad características del turismo sobre la economía española.

ANEXO CUADRO 7.14.a.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS. BASE 1995. (% de puestos de trabajo totales).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000 (P)
Ramas de alojamiento	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%	1,9%	1,9%
<i>Hoteles y similares</i>	1,5%	1,4%	1,4%	1,3%	1,3%	1,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,6%
Restaurantes y similares	4,4%	4,5%	4,5%	4,6%	4,6%	4,7%
Transporte de pasajeros	1,9%	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	1,3%	1,4%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Agencias de viaje	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%
Anexos al transporte	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Alquiler de vehículos	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,7%	1,7%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	10,9%	11,0%	10,9%	11,0%	11,0%	11,2%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	89,1%	89,0%	89,1%	89,0%	89,0%	88,8%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: INE, CSTE (base 1995) www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.14.b.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS Y NO CARACTERÍSTICAS. BASE 2000.
(% de puestos de trabajo totales).

	2000 (E)	2001	2002 (P)	2003 (P)	2004 (P)
Ramas de alojamiento	2,1%	2,1%	2,2%	2,3%	2,4%
<i>Hoteles y similares</i>	1,3%	1,4%	1,4%	1,5%	1,5%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,7%	0,8%	0,8%	0,9%	0,9%
Restaurantes y similares	4,8%	4,7%	4,9%	4,8%	5,0%
Transporte de pasajeros	1,3%	1,3%	1,4%	1,3%	1,3%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Agencias de viaje	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,3%
Anexos al transporte	0,6%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%
Alquiler de vehículos	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	2,0%	2,0%	2,0%	2,1%	2,0%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	11,1%	11,1%	11,5%	11,6%	11,8%
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	88,9%	88,9%	88,5%	88,4%	88,2%
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

NOTA: (1) Los porcentajes de empleo 2000 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

7. ESTRUCTURA INTERNA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA.

a. Estructura del VAB turístico por ramas de actividad.

ANEXO CUADRO 7.15.- VALOR AÑADIDO BRUTO TURÍSTICO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (Millones de euros corrientes).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	11.830,5	14.513,7	15.442,2	18.352,4
<i>Hoteles y similares</i>	7.033,8	9.114,4	9.679,9	11.293,9
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	4.796,6	5.399,3	5.762,4	7.058,5
Restaurantes y similares	9.276,4	10.367,2	10.899,2	12.322,4
Transporte de pasajeros	4.908,5	4.362,9	4.438,1	6.326,5
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	1.338,1	1.444,9	1.321,6	1.429,0
<i>Transporte por ferrocarril</i>	1.042,0	752,5	787,0	903,9
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	140,8	180,6	165,7	188,1
<i>Transporte aéreo</i>	2.387,6	1.984,9	2.163,9	3.805,5
Agencias de viaje	2.032,0	1.862,7	1.944,7	2.429,4
Anexos al transporte	885,3	921,4	1.091,6	1.366,7
Alquiler de vehículos	294,9	587,7	617,9	686,9
Actividades culturales, recreativas y deportivas	795,1	952,6	1.038,3	1.175,8
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	566,7	725,9	788,4	895,2
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	228,4	226,7	249,9	280,6
VAB TURÍSTICO RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	30.022,5	33.568,2	35.472,1	42.660,1
VAB TURÍSTICO RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	5.005,8	5.481,9	5.770,0	6.489,0
VAB TURÍSTICO ECONOMÍA ESPAÑOLA	35.028,4	39.050,1	41.242,1	49.149,2
VAB TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	480.648,50	570.560,0	618.252,0	756.669,0

NOTA: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas al VAB desagregado por ramas de actividad. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

ANEXO CUADRO 7.16.- VALOR AÑADIDO BRUTO TURÍSTICO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (Millones de euros constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	13.221,4	14.513,7	14.600,4	14.895,7
<i>Hoteles y similares</i>	8.032,6	9.114,4	9.089,6	9.202,6
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	5.188,8	5.399,3	5.510,9	5.693,1
Restaurantes y similares	10.593,6	10.367,2	10.234,6	10.040,7
Transporte de pasajeros	4.802,6	4.362,9	3.897,3	4.333,5
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	1.364,2	1.444,9	1.175,0	1.124,4
<i>Transporte por ferrocarril</i>	893,5	752,5	699,7	711,3
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	147,7	180,6	169,2	165,6
<i>Transporte aéreo</i>	2.397,3	1.984,9	1.853,5	2.332,2
Agencias de viaje	2.249,6	1.862,7	1.937,2	2.069,5
Anexos al transporte	980,1	921,4	1.087,4	1.164,2
Alquiler de vehículos	301,1	587,7	602,8	572,2
Actividades culturales, recreativas y deportivas	855,4	952,6	1.006,3	1.005,2
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	611,7	725,9	764,1	765,3
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	243,7	226,7	242,2	239,9
VAB TURÍSTICO RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	33.003,8	33.568,2	33.366,1	34.081,1
VAB TURÍSTICO RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	5.241,1	5.481,9	5.551,8	5.578,1
VAB TURÍSTICO ECONOMÍA ESPAÑOLA	38.244,8	39.050,1	38.918,0	39.659,2
VAB TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	508.401,7	570.560,0	593.344,0	642.633,8

NOTA: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas al VAB desagregado por ramas de actividad. (2) Los datos de las distintas ramas características se han deflactado a partir del deflactor del VAB de la economía española desagregado por ramas de actividad. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura de los puestos de trabajo ligados a la producción turística por ramas de actividad.

ANEXO CUADRO 7.17.- PUESTOS DE TRABAJO LIGADOS A LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (Miles).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	195,3	233,9	242,4	295,5
<i>Hoteles y similares</i>	186,4	219,0	226,7	276,7
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	8,9	14,9	15,7	18,8
Restaurantes y similares	207,7	250,9	254,5	260,6
Transporte de pasajeros	125,2	104,2	101,7	106,4
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	67,6	50,3	49,4	52,6
<i>Transporte por ferrocarril</i>	24,3	19,8	19,9	19,6
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	4,1	2,2	2,3	2,3
<i>Transporte aéreo</i>	29,2	32,0	30,1	31,8
Agencias de viaje	37,3	41,1	44,3	49,2
Anexos al transporte	17,4	12,1	14,8	17,5
Alquiler de vehículos	9,3	7,7	8,3	8,9
Actividades culturales, recreativas y deportivas	23,2	23,8	24,6	24,7
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	13,1	17,5	18,0	18,5
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	10,1	6,3	6,6	6,2
RAMAS CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	615,4	673,7	690,5	762,7
RAMAS NO CARACTERÍSTICAS	176,4	187,0	186,7	188,1
PUESTOS TURÍSTICOS	791,8	860,7	877,2	950,8
TOTAL ECONOMÍA ESPAÑOLA	14.896,5	17.180,2	17.727,00	19.334,10

NOTA: (1) Datos obtenidos de aplicar los ratios de utilización turística desagregados por ramas a las variables de empleo desagregadas por ramas. (E) Los porcentajes de 2000 se han obtenido de los datos de empleo de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8. PESO RELATIVO DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

a. Importancia relativa del VAB TURÍSTICO sobre la economía española.

CUADRO 7.18.- IMPORTANCIA RELATIVA DEL VAB TURÍSTICO CON RELACIÓN AL VAB TOTAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (a precios constantes de 2000). (%)

	1998 (base 1995)	2000 (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	2,6%	2,5%	2,5%	2,3%
<i>Hoteles y similares</i>	1,6%	1,6%	1,5%	1,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%
Restaurantes y similares	2,1%	1,8%	1,7%	1,6%
Transporte de pasajeros	0,9%	0,8%	0,7%	0,7%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,5%	0,3%	0,3%	0,4%
Agencias de viaje	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%
Anexos al transporte	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Alquiler de vehículos	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	6,5%	5,9%	5,6%	5,3%
RAMAS DE ACTIVIDAD NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1,0%	1,0%	0,9%	0,9%
VAB TURÍSTICO	7,5%	6,8%	6,6%	6,2%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series de VAB turístico a precios constantes de 2000 (deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas de actividad). (P) Dato provisional.
FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Importancia relativa del EMPLEO ligado a la producción turística sobre la economía española.

CUADRO 7.19.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO LIGADOS A LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA CON RELACIÓN A LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. (%)

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
Ramas de alojamiento	1,3%	1,4%	1,4%	1,5%
<i>Hoteles y similares</i>	1,3%	1,3%	1,3%	1,4%
<i>Actividades de alquiler inmobiliario</i>	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Restaurantes y similares	1,4%	1,5%	1,4%	1,3%
Transporte de pasajeros	0,8%	0,6%	0,6%	0,6%
<i>Transporte de viajeros por carretera</i>	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%
<i>Transporte por ferrocarril</i>	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
<i>Transporte marítimo de pasajeros</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<i>Transporte aéreo</i>	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Agencias de viaje	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%
Anexos al transporte	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Alquiler de vehículos	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Actividades culturales, recreativas y deportivas	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado</i>	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
<i>Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado</i>	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
RAMAS DE ACTIVIDAD CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	4,1%	3,9%	3,9%	3,9%
RAMAS DE ACTIVIDAD NO CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO	1,2%	1,1%	1,1%	1,0%
PUESTOS DE TRABAJO LIGADOS A PRODUCCIÓN TURÍSTICA	5,3%	5,0%	4,9%	4,9%

NOTA: (E) Los porcentajes de 2000 se han calculado sobre los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), TD (base 2000) www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

**CAPÍTULO 8. LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE II:
“ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS DE LA
INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DESAGREGADO POR
RAMAS DE ACTIVIDAD”.**

8.1. RAMAS DE ALOJAMIENTO.

8.1.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes.

8.1.2. Rama de Hoteles y similares.

8.1.2.1. Estructura interna de la rama de Hoteles y similares.

8.1.2.2. Evolución de la rama Hoteles y similares.

8.1.2.3. Impactos de la rama de Hoteles y similares.

8.1.2.4. La producción turística de la rama de Hoteles y similares.

8.1.3. Rama de Actividades de alquiler inmobiliario.

8.1.3.1. Estructura interna de la rama de Actividades de alquiler inmobiliario.

8.1.3.2. Evolución de la rama Actividades de alquiler inmobiliario.

8.1.3.3. Impactos de la rama de Actividades de alquiler inmobiliario.

8.1.4.4. La producción turística de la rama de Actividades de alquiler inmobiliario.

8.2. RAMA DE RESTAURACIÓN Y SIMILARES.

8.2.1. Conceptualización, metodología y fuentes.

8.2.2. Estructura interna de la rama de restaurantes y similares.

8.2.3. Evolución de la rama de restaurantes y similares.

8.2.4. Importancia relativa de la rama de restaurantes y similares.

8.2.5. La producción turística de la rama de restaurantes y similares.

8.3. RAMAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

8.3.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes.

8.3.2. Rama de transporte de pasajeros por carretera.

8.3.2.1. Estructura interna de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

8.3.2.2. Evolución de la rama transporte de pasajeros por carretera.

8.3.2.3. Impactos de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

8.3.2.4. La producción turística de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

8.3.3. Rama de transporte por ferrocarril.

8.3.3.1. Estructura interna de la rama de transporte por ferrocarril.

8.3.3.2. Evolución de la rama de transporte por ferrocarril.

8.3.3.3. Impactos de la rama de transporte por ferrocarril.

8.3.3.4. La producción turística de la rama transporte por ferrocarril.

8.3.4. Rama de transporte marítimo de pasajeros.

8.3.4.1. Estructura interna de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

8.3.4.2. Evolución de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

8.3.4.3. Impactos de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

8.3.4.4. La producción turística de la rama transporte marítimo de pasajeros.

8.3.5. Rama de transporte aéreo.

8.3.5.1. Estructura interna de la rama de transporte aéreo.

8.3.5.2. Evolución de la rama de transporte aéreo.

8.3.5.3. Impactos de la rama de transporte aéreo.

8.3.5.4. La producción turística de la rama transporte aéreo.

8.4. RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES.

- 8.4.1. Conceptualización, metodología y fuentes.**
- 8.4.2. Estructura interna de la rama de anexos a los transportes.**
- 8.4.3. Evolución de la rama de anexos a los transportes.**
- 8.4.4. Importancia relativa de la rama de anexos a los transportes.**
- 8.4.5. La producción turística de la rama de anexos a los transportes.**

8.5. RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS.

- 8.5.1. Conceptualización, metodología y fuentes.**
- 8.5.2. Estructura interna de la rama de alquiler de vehículos.**
- 8.5.3. Evolución de la rama de alquiler de vehículos.**
- 8.5.4. Importancia relativa de la rama de alquiler de vehículos.**
- 8.5.5. La producción turística de la rama de alquiler de vehículos.**

8.6. RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE.

- 8.6.1. Conceptualización, metodología y fuentes.**
- 8.6.2. Estructura interna de la rama de agencias de viaje.**
- 8.6.3. Evolución de la rama de agencias de viaje.**
- 8.6.4. Importancia relativa de la rama de agencias de viaje.**
- 8.6.5. La producción turística de la rama de agencias de viaje.**

8.7. RAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

- 8.7.1. Conceptualización, metodología y fuentes.**
- 8.7.2. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.**
 - 8.7.2.1. Estructura interna de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.*
 - 8.7.2.2. Evolución de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.*
 - 8.7.2.3. Impactos de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.*
 - 8.7.2.4. La producción turística de la rama actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.*
- 8.7.3. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.**
 - 8.7.3.1. Estructura interna de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.*
 - 8.7.3.2. Evolución de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.*
 - 8.7.3.3. Impactos de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.*
 - 8.7.3.4. La producción turística de la rama actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.*

CAPÍTULO 8. LA OFERTA TURÍSTICA EN LA CSTE II: “ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN E IMPACTOS DIRECTOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. ANÁLISIS DESAGREGADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD”.

Como venimos señalando, la industria turística se caracteriza por la *heterogeneidad* de las distintas ramas de actividad que la componen; lo que, en muchas ocasiones distorsiona las conclusiones obtenidas a partir de los valores medios. Es por ello, que una vez analizada la industria turística en su conjunto (estructura, evolución e importancia) nos planteamos profundizar en el estudio individual de cada una de las ramas de actividad características del turismo.

Para ello, seguiremos para cada rama el mismo *esquema organizativo* del capítulo anterior. Para profundizar en la *estructura interna* de cada rama nos centraremos en el análisis de las variables de producción (cuantía, composición –orientación hacia el VAB-, análisis por productos –coeficientes de especialización y coeficientes de mercado- y estructura de costes), análisis del empleo (cuantía, tiempo de trabajo, pluriempleo y porcentajes de asalariados), análisis de la inversión (cuantía y FBCF por productos de inversión) y análisis de la productividad (productividad aparente del factor trabajo y del factor capital). Asimismo, se recogerá la *evolución e importancia* de cada una de las ramas comparándolas con la media de la industria turística y la media de la economía española. Para los estudios de la *evolución* nos centramos en las variables más significativas: VAB y puestos de trabajo¹. En el análisis de la evolución nos planteamos como objetivos: conocer si la rama ha tenido o no un comportamiento global (tasas de crecimiento acumuladas) más dinámico que la media, conocer si se han producido diferencias en los dos quinquenios analizados, conocer si ha sufrido o no importantes fluctuaciones de un año a otro, conocer si ha seguido o no un patrón de comportamiento estable o irregular, conocer si este patrón de comportamiento es paralelo al de la media de la industria turística y de la economía española, conocer si los patrones de comportamiento de las variables de empleo y producción han sido los mismos, conocer cuál de las dos variables ha tenido un comportamiento más dinámico y cuál ha experimentado mayores fluctuaciones de un año a otro. Por su parte, en el

¹ No calculamos la evolución de la FBCF porque, como hemos señalado, para su cálculo la CSTE no considera la rama de alquileres inmobiliarios; lo que distorsionaría las conclusiones.

análisis de los *impactos* trataremos de valorar el peso de la rama en el conjunto de la industria turística y en la economía española tanto en relación a las variables de producción, como en las de empleo y las de inversión. Finalmente, apoyándonos en los ratios de utilización turística de cada rama calcularemos la *producción realmente turística* vinculada a cada actividad y, a partir de dicha información, se recalcularán los pesos de la producción turística de cada rama en la economía española. De este modo, podremos establecer tanto la importancia de las diferentes ramas para la actividad turística como la importancia del turismo para las distintas ramas.

En aquellas ramas y/o grupos de productos en los que haya una correspondencia exacta en la clasificación utilizada en la CSTE y la empleada para la elaboración de las TOD², ampliaremos los análisis y trataremos de valorar el *destino de la producción* (hacia la demanda intermedia o final) y los *efectos difusión y absorción* que puedan generar sobre el sistema productivo. Para ello, nos centraremos en la Tabla Simétrica (TS) de 2000 (base 2000).

A partir de los análisis realizados en este capítulo se consiguen los **objetivos** 3.4 a 3.7 y 4.5 a 4.8 propuestos en el capítulo 3. Asimismo, contribuiremos a la consecución del objetivo 5.

La mayor parte de la información que hemos utilizado para la elaboración de este capítulo la calculamos y recogimos en el ANEXO DE CUADROS del capítulo 7; por ello, la metodología empleada quedó explicitada en dicho capítulo. En este capítulo únicamente haremos una pequeña referencia a ella en la primera rama considerada. A la hora de realizar los distintos análisis de las diferentes ramas haremos referencia a los cuadros concretos del anexo en el que se presentan los datos necesarios para ello. En el presente capítulo únicamente incluimos algunos gráficos que hemos considerado que ayudan a los análisis comparativos. En aquellas variables en que la información esta muy desagregada únicamente consideraremos los años 1995, 2000 y 2004 (P), y, cuando se ha constatado que no se han producido cambios de importancia, solo incluimos un gráfico para el último año.

² Hoteles y similares, alquileres inmobiliarios, restaurantes y similares, transporte aéreo, anexas a los transportes, actividades culturales recreativas y deportivas de mercado y no mercado.

8.1. RAMAS DE ALOJAMIENTO.

8.1.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes.

La rama de *alojamientos* de la CSTE incluye las ramas de *hoteles y similares* y *actividades de alquiler inmobiliario*.

La rama *hoteles y similares* se corresponde en su totalidad con las *ramas de Hoteles* (55.1) y de *Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración* (55.2) de la CNAE (a su vez, ambas ramas quedan incluidas en la rama más amplia de *HH Hostelería. 55 hostelería*, junto con los restaurantes y similares). Al poderse establecer esta correspondencia exacta, la información económica que disponemos sobre la rama de hoteles y similares es más rica que en otros casos ya que su inserción en la CNE es directa³. Por ello, en este caso, ampliaremos los análisis de la rama utilizando como fuente no solo la CSTE sino también, la TS de 2000. De otro lado, si continuamos desagregando, en la rama de *hoteles y similares* se incluyen: 551.- Hoteles (5511.- Hoteles, moteles, hostales y pensiones con restaurante, 5512.- Hoteles, moteles, hostales y pensiones sin restaurante), 552.- Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración, (5521.- Albergues juveniles y refugios de montaña 5522.- Camping 5523.- Otros tipos de hospedaje: 55231.- Apartamentos turísticos 5232.- Centros y colonias de vacaciones 55233.- Otros alojamientos turísticos 55234.- Otros alojamientos especiales no turísticos).

La rama de *actividades de alquiler inmobiliario* de la CSTE se corresponde en su totalidad con la rama *Actividades inmobiliarias* (70) de la CNAE (a su vez, las actividades inmobiliarias quedan incluidas en la rama más amplia *KK de Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales*). De nuevo, al poderse establecer esta correspondencia exacta, la información económica que disponemos sobre la rama de *Actividades inmobiliarias* es más rica que en otros casos pues su inserción en la CNE

³ Al corresponderse conceptualmente con una de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente y de todas las posibilidades analíticas que de ellas se derivan. En este sentido, dado que se corresponde con la desagregación 44 de la TS de 2000 (base 2000), utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

es directa⁴; de modo que ampliaremos los análisis de la rama al poder utilizar como fuente de información la TS de 2000. Por otro lado, en la rama de *Actividades inmobiliarias* se incluyen: 701.- Actividades inmobiliarias por cuenta propia (7011.- Promoción inmobiliaria por cuenta propia: 70111.- Promoción inmobiliaria de viviendas, 70112.- Otra promoción inmobiliaria; 7012.- Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia), 702.- Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia (70201.- Alquiler de viviendas, 70202.- Alquiler de otros bienes inmobiliarios), 703.- Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros (7031.- Agentes de la propiedad inmobiliaria, 7032.- Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria: 70321.- Administración de inmuebles residenciales, 70322.- Administración de otros bienes inmobiliarios). De este modo, la rama recoge: tanto los alquileres reales como los imputados cuando la vivienda es ocupada por el propietario, y tanto los flujos que se corresponden con las primeras viviendas como los de las segundas residencias.

La **rama conjunta de alojamientos** tuvo en 2004 una producción de 111.396,7 millones de € y generó 471.300 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan como la rama turística que más que más producción generó y la segunda en empleo. Como hemos señalado, la rama de alojamientos se subdivide a su vez en: hoteles y similares y actividades de alquiler inmobiliario. Cada una de estas subramas presenta unas características en producción, empleo e inversión distintas, lo que hace que su importancia relativa con relación al conjunto de la rama sea muy dispar según consideremos un tipo de variable u otro (CUADROS 8.1 y 8.2).

En este sentido, si nos centramos en el *VAB* a precios constantes generado por cada subrama se comprueba como la más relevante son las actividades de alquiler inmobiliario: con porcentajes que superan el 80% del total de la rama durante todo el periodo (CUADRO 8.1). Por el contrario, si consideramos los *puestos de trabajo*, el orden se invierte, convirtiéndose los hoteles y similares en el grupo con mayor peso: con porcentajes superiores al 60% del total (CUADRO 8.2).

⁴ Al corresponderse conceptualmente con una de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente. En este sentido, dado que se corresponde con la desagregación 56 de la TS de 2000 (base 2000), utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

CUADRO 8.1.- ESTRUCTURA DEL VAB DE LA RAMA DE ALOJAMIENTOS POR GRUPOS. (% a precios constantes de 2000).

	1995	2000	2004(P)
Ramas de alojamiento	100%	100%	100%
Hoteles y similares	16,0%	17,1%	15,5%
Actividades de alquiler inmobiliario	84,0%	82,9%	84,5%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (2) El VAB de las ramas de alojamiento lo hemos deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 8.2.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ALOJAMIENTOS POR GRUPOS. (% puestos de trabajo totales).

	1995	2000 (E)	2004(P)
Ramas de alojamiento	100%	100%	100%
Hoteles y similares	79,5%	64,3%	62,6%
Actividades de alquiler inmobiliario	20,5%	35,7%	37,4%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (E) Los datos de empleo de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De este modo, se constata la *heterogeneidad de los dos grupos que componen la rama de alojamientos*. Dada dicha heterogeneidad, hemos considerado más oportuno analizar cada grupo por separado.

8.1.2. Rama de Hoteles y similares.

8.1.2.1. Estructura interna de la rama de Hoteles y similares.

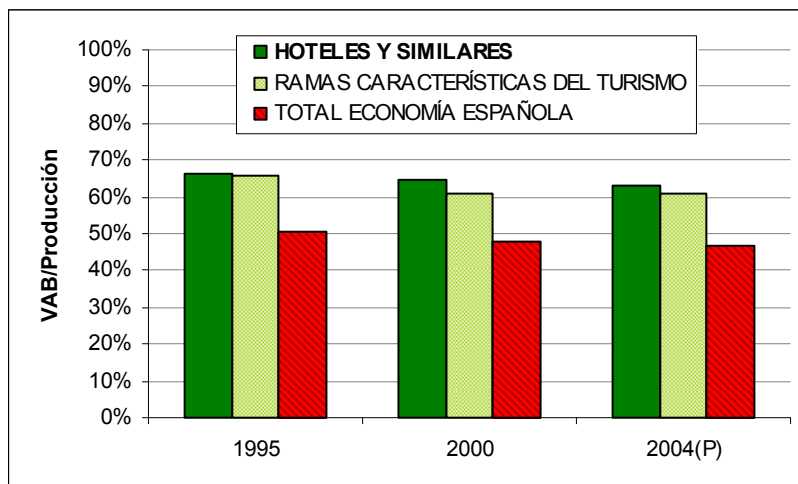
- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

Tal y como justificamos en el análisis realizado para el conjunto de la industria turística, los estudios de la *estructura de la producción por componentes (peso del VAB y de los consumos intermedios sobre la producción total)* los hemos realizado sobre series a precios corrientes⁵. En los ANEXOS CUADROS 7.1 a y b se incluyeron

⁵ Para las desagregaciones por ramas de actividad únicamente podemos calcular deflactores específicos del VAB, no para los consumos intermedios ni para la producción; por lo que si se deflactan las tres series

los ratios de VAB/producción⁶ de las distintas ramas características del turismo y de media de la economía española para el periodo 1995-2004 y en el GRÁFICO 8.1 hemos representado los valores de la rama de hoteles y similares, de la industria turística y de la economía española conjuntamente para 1995, 2000 y 2004 con el objetivo de facilitar los análisis específicos de la rama.

GRÁFICO 8.1.- VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) Los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A partir de su estudio podemos concluir que los hoteles y similares generan un porcentaje de valor añadido sobre la producción muy similar al de la media de las ramas características del turismo (en torno a un 66%) que, por su parte, es superior al de la media de la economía española. De este modo, podemos afirmar que *los hoteles y similares, al igual que la media de la industria turística, son una actividad económica orientada hacia el VAB (mayor propensión a generar rentas)*. No obstante, esta orientación hacia el VAB es inferior en los hoteles que para la media de la rama de alojamientos ya que los alquileres inmobiliarios presentan cifras muy elevadas. Con relación a la evolución, cabe destacar que los porcentajes de VAB/producción de los

con el mismo deflactor (VAB) y posteriormente se calcula el peso de una sobre otra, los resultados serán los mismos que si los cálculos se realizan a precios corrientes.

⁶ Dado que la producción es igual al VAB más los consumos intermedios, para obtener el peso de los consumos intermedios sobre la producción únicamente hay que restarle a 100% los porcentajes que hemos obtenido para el VAB; por lo que se pueden realizar los análisis construyendo únicamente las tablas para el VAB.

hoteles y similares se han mantenido prácticamente constante a lo largo de la década analizada.

La *estructura de la producción desagregada por productos* (coeficientes de especialización) de la rama de hoteles y similares se caracteriza por *concentrar su producción en torno a los productos característicos del turismo*: este grupo de productos representa más del 97% de su producción total. Si se profundiza en el análisis (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c), se constata que, al igual que el resto de ramas, los hoteles y similares concentran su producción en torno a su actividad principal: algo más del 80% de la producción de la rama se destina a *servicios de hostelería y similares*. No obstante, esta es una de las ramas turísticas en las que hay un mayor número de actividades secundarias y estas suponen un mayor porcentaje sobre el total. En particular, destacan los *servicios de restauración* (con un peso de en torno a un 14%). Asimismo, los hoteles y similares producen, aunque en porcentajes que no superan el 1%: servicios de alquiler inmobiliario; servicios culturales, recreativos y deportivos; servicios anexos al transporte y otros servicios. Como se analizará en el siguiente apartado, en la producción por productos también se producen enormes diferencias en las ramas de alojamiento ya que los alquileres presentan una total concentración de su producción en torno a los servicios de alquiler inmobiliario.

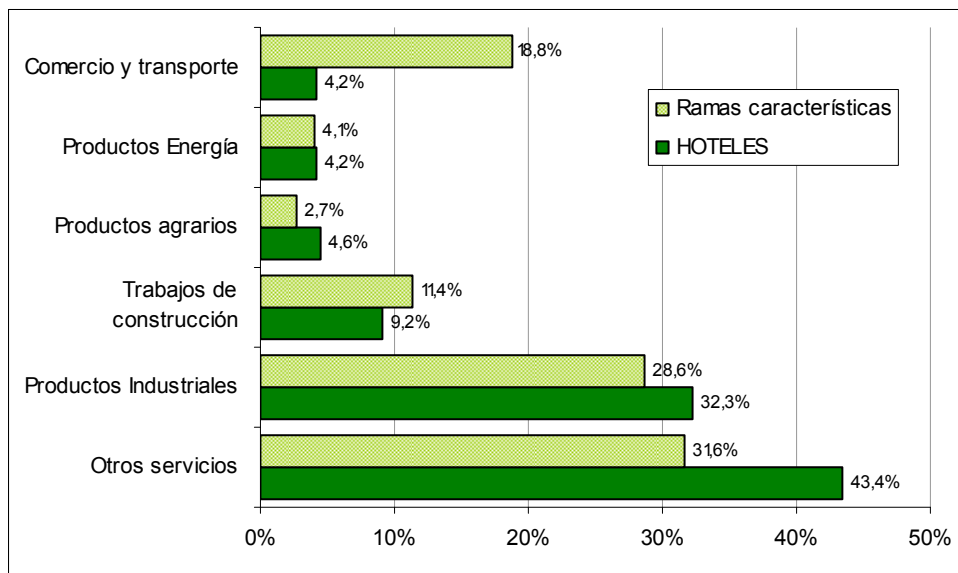
Por otro lado, los *servicios de hoteles y similares* están producidos, en su práctica totalidad, por la rama de Hoteles y similares. En este sentido, la *cuota de mercado* que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es de más de un 99% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los *consumos intermedios* de la rama de hoteles y similares han pasado de 3.037,4 millones de € en 1995 a 7.034,0 millones en 2004. Al igual que para el conjunto de la industria turística y para la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de la producción total de los hoteles y similares se ha incrementado en el periodo analizado. En el ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c calculamos la estructura de costes de las distintas ramas de actividad características del turismo para los años 1995, 2000 y 2004; con el objetivo de realizar un análisis comparativo entre ellas. Por su parte, en el GRÁFICO 8.2 hemos representado la

estructura de los costes de la rama de hoteles y similares y para el conjunto de la industria turística de 2004 con el objetivo de constatar las diferencias con la media.

La *estructura de costes de los consumos intermedios* de la rama de hoteles y similares es muy diferente a la de la media de la rama de alojamientos y a la de la media de la industria turística. Al igual que la media de las actividades características del turismo, los principales consumos intermedios de esta rama de actividad corresponden a productos industriales y otros servicios distintos del comercio y transporte; aunque en porcentajes muy superiores a dicha media (en 2004, el 32,3% de los consumos intermedios de la rama de hoteles y similares correspondió a productos industriales frente al 28,6% que supuso este grupo de costes para la media de las ramas turísticas. En los porcentajes de otros servicios las diferencias son aún mayores: 43,3% frente a 31,6%). Por otro lado, también es muy superior la importancia relativa de los productos agrarios en la rama de hostelería y similares (4,6% frente a 2,7%); lo que se explica por la prestación de servicios de restauración que se realiza en estos establecimientos. Por el contrario, observamos un menor peso de los trabajos de construcción (9,1% frente a 11,4%) y del comercio y transporte (4,2% frente a 18,9%).

GRÁFICO 8.2.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES Y DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Con relación a la *evolución de la estructura de costes* a lo largo de la última década (una vez tenido en cuenta el cambio de base), cabe señalar la creciente importancia relativa de otros servicios y el retroceso de los productos industriales; lo que se explica por la progresiva prestación de mayores servicios por parte de los hoteles y similares en una estrategia clara de incremento de calidad y diversificación de su producto final. Por otro lado, los porcentajes de construcción se han incrementado (por la modernización de infraestructuras) y los de comercio y transporte reducido.

Finalmente, dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos ***ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas***. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras no es muy elevado, ni son de mucha intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son reducidos: 0,285 (puesto 61 de 73 ramas). Sin embargo, son particularmente relevantes las relaciones que los alojamientos mantienen vía consumos intermedios con: la construcción, la industria agroalimentaria y la elaboración de bebidas; sobre estos sectores sí se produce un importante efecto difusión.

Con relación a la ***estructura de ventas***, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de *alojamientos* respecto de los empleos totales de esta rama homogénea que es la que se corresponde con los hoteles y similares. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*: únicamente el 25,9% de la producción de alojamientos es destinada al consumo intermedio de otras ramas⁷. Aunque a nivel agregado, las relaciones que mantiene con otras ramas vía demanda intermedia representan un porcentaje reducido respecto de su producción interior, hemos podido constatar que vende su producción a prácticamente todas las ramas (a 67 de 73) aunque para casi ninguna este consumo

⁷ En este sentido, cabe destacar que la media en España esta en torno al 65%.

intermedio sea relevante sobre su estructura de costes (salvo para las agencias de viaje). De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 0,32) de los alojamientos son cuantitativamente reducidos (tanto la mejoría en otros sectores como las crisis, les influyen en escasa medida).

b. Estructura del empleo.

La rama de hoteles y similares generó, en 2004: 295.100 puestos de trabajo totales, 284.200 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 291.100 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, el comportamiento de los ratios de *puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos* de los hoteles y similares *es muy irregular*: en 1995 presentó valores muy similares a los de la industria turística y a los de la media de la economía española (94,2%); en 2000 las cifras de la rama se redujeron mientras que las de la media de la economía española aumentaron, lo que indica un menor peso del empleo a tiempo completo en la rama (92,3% frente a 95,3%); finalmente, en 2004, la tendencia fue la opuesta, por lo que el peso del empleo a tiempo completo es superior en los hoteles que en la media de la economía española (96,3% frente a 90). Esta irregularidad en el comportamiento de la ratio dificulta la extracción de conclusiones definitivas.

Las ratios de *personas / puestos de trabajo totales* (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama de hoteles, al igual que los de la media de las ramas características, se han mantenido en torno a un 98% en el periodo analizado; sin embargo, los porcentajes de la economía española se reducen considerablemente (95,7%). Dado que partían de niveles similares, podemos afirmar que en la década de dos mil los porcentajes de personas que realizan más de un empleo son inferiores en las ramas turísticas y en la hostelería que en la media de la economía española.

Tanto en la media de la industria turística como en la media de la economía española y en la rama de hoteles y similares, los **porcentajes de asalariados** se han incrementado en el periodo considerado; pero la cuantía de estos incrementos ha sido muy superior en los hoteles (ANEXO CUADRO 7.7). En este sentido, en 1995 el porcentaje de asalariados en la rama es muy inferior al de la media del sector y a la media de la economía española (67,3% frente a 73,9% y a 80,7% respectivamente). En 2000 los porcentajes prácticamente se igualan y en 2004, la realidad anterior se invierte, el porcentaje de asalariados en los hoteles y similares es muy superior al resto (94,3% frente a 79,4% y 85,1%).

c. Análisis de la inversión: FBCF.

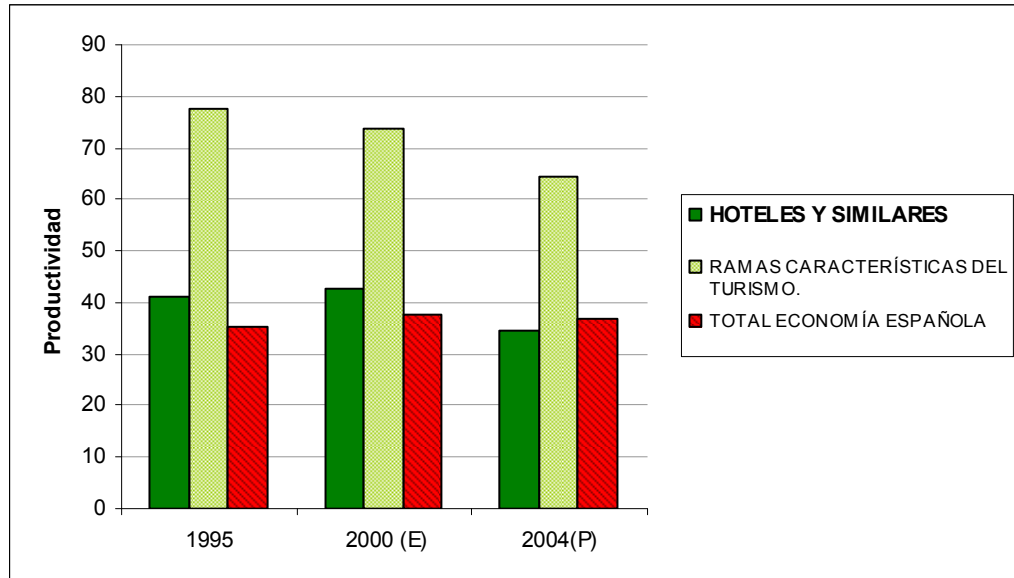
La rama hoteles y similares ha pasado de invertir en FBCF 1.878,8 millones de € en 1995 a 4.797,8 millones en 2004. Estas cifras la sitúan en el primer puesto en los datos de la base 1995 y el segundo en la base 2000 de la inversión que realizan las distintas ramas características⁸. Los porcentajes que representa respecto de la FBCF de la industria turística se han reducido en el periodo considerado: en 1995 supuso un 23,5% y en 2004 un 15,2% (CUADROS 6.25 a y b). No obstante, como se analizó en el capítulo de la demanda, la FBCF es una variable que, por su naturaleza, experimenta importantes fluctuaciones de un año a otro.

Con relación a la composición de la *FBCF de la rama por productos de inversión*, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, los grupos más importantes son: los productos industriales, en particular los otros bienes de equipo, y las obras de edificación. Comparando estos pesos con los de la media de la industria turística y de la economía española, se comprueba que: los otros bienes de equipo tienen un mayor peso en la rama que para la media del sector y de la economía; las viviendas tienen un peso muy superior a la industria turística y similar a la media de la economía y, por el contrario, la inversión en medios de transporte de la rama es inferior.

⁸ En este punto es importante señalar que la CSTE considera la rama de alquileres inmobiliarios como no característica para el cómputo de la FBCF.

d. Análisis de la productividad.

GRÁFICO 8.3.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES.
(Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Comparando los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo* de la rama. En los ANEXO CUADROS 7.8 a y b estimamos y recogimos la productividad calculada como el ratio entre el VAB a precios constantes y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo generados por cada una de las ramas características y no características del turismo para el periodo 1995-2004. Por su parte, en el GRÁFICO 8.3 hemos reflejado esta variable para la rama de hoteles y similares y la hemos comparado con la media del sector y de la economía española para los años 1995, 2000 (E) y 2004 (P). En estos cuadros y gráfico puede apreciarse como la productividad del trabajo de la rama es, en todos los años, inferior a la media del turismo y con una tendencia decreciente. De hecho, en 2004 las cifras de la rama fueron incluso inferiores a las de la media de la economía española (34,5 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la media de la economía española). Estas cifras reflejan que estamos ante una de las ramas turísticas más intensivas en trabajo, lo cual la diferencia de la otra rama de alojamientos,

las actividades de alquiler inmobiliario, que es la rama característica con mayor productividad aparente del factor trabajo de la industria turística.

Para el análisis de la *productividad aparente del factor capital* en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama (salvo para los alquileres inmobiliarios), para la media de la industria turística y para la economía española. Analizando estos datos, se puede concluir que la productividad del capital de la rama ha experimentado importantes fluctuaciones de un año a otro; lo que imposibilita obtener conclusiones definitivas. Por un lado, durante la década de los noventa, las cifras de la rama estuvieron por debajo de las de la industria turística y de las de la media de la economía española (en torno 3€ frente a 6€ y a 4€ respectivamente); los primeros años de dos mil la tendencia se invirtió y la productividad aparente del capital de los hoteles superó a la del sector y a la de la media de la economía española (5€ frente a 3,5€); finalmente, en 2004 se vuelve a la situación de partida en la que los resultados de la rama son peores que los del resto (2,5 € frente a 3,3 y 3,2€ respectivamente).

8.1.2.2. Evolución de la rama Hoteles y similares.

Para el análisis de la evolución de las variables de producción nos apoyaremos únicamente en los datos de VAB (que son los que hemos podido calcular a precios constantes) y para el estudio de la evolución de las variables de empleo en los puestos de trabajo totales. Como ya se conoce la estructura interna de la producción y el empleo de la rama, podemos extrapolar los resultados al resto de variables⁹. En este sentido, en los cuadros del anexo (ANEXO CUADROS 7.11 y 7.12) se calcularon las tasas de crecimiento del VAB y de los puestos de trabajo totales desagregadas por

⁹ Dado que el ratio VAB/producción de la rama ha ido disminuyendo en la década analizada, cabe afirmar que la evolución de la producción (y los consumos intermedios) de la rama ha sido más dinámica que la que vamos a analizar para el VAB. Lo mismo ocurre para la media del sector y para la media de la economía española. Con relación al empleo, dado que los ratios puestos equivalentes a tiempo completo/ puestos totales se incrementan para la rama, podemos afirmar que el comportamiento de los puestos totales será más dinámico que el de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. El ratio personas/puestos totales se mantiene prácticamente constante, por lo tanto el comportamiento de las personas empleadas será similar al estudiado para los puestos totales.

ramas. En ellos, se calcularon y recogieron las tasas reales de crecimiento anual y las acumuladas de los dos periodos analizados: 1995-1999 (base 1995) y 2000-2004 (base 2000). Por su parte, en los GRÁFICOS 8.4 y 8.5 hemos representado la evolución del VAB y de los puestos de trabajo de la rama de hoteles, del conjunto de las ramas características y de la media de la economía española para todo el periodo considerado con el objetivo de facilitar los análisis al apreciarse la evolución en toda su amplitud. En ellos, se toman las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) de la base 1995 y las de 2000 a 2004 (P) de la base 2000. En ningún momento hemos tratado de enlazar ambas series, simplemente se escogen unos u otros datos en función del año. Finalmente, en el GRAFICO 8.6 se presentan de forma conjunta, la evolución del VAB y del empleo de la rama para facilitar las comparaciones entre ambas variables. Este mismo esquema seguiremos para el análisis de la evolución de las distintas ramas características.

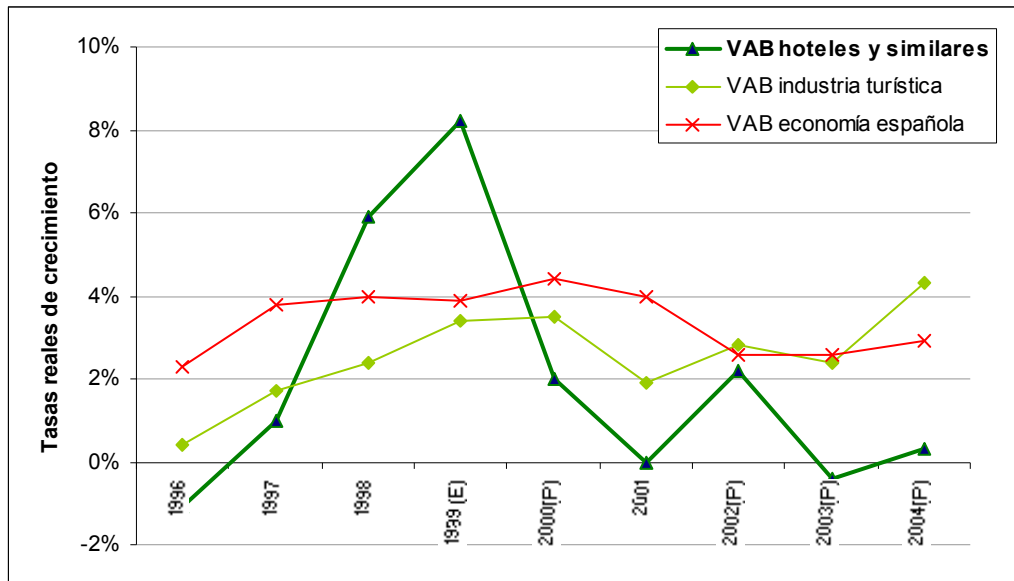
En global, la rama de hoteles y similares ha tenido un comportamiento menos dinámico que la media de la economía española y que la media de la industria turística tanto en producción como en empleo y en inversión. No obstante, esta afirmación hay que matizarla en función de la variable y de los años considerados.

Las *tasas reales de crecimiento del VAB* de la rama de hoteles y similares fueron muy superiores en la segunda mitad de los noventa que durante la primera mitad de dos mil, en esta década se produce un estancamiento del VAB de la rama, siendo una de las ramas características con menor dinamismo. Así, entre 1995 y 1999 el crecimiento acumulado de la rama fue de un 14,5% y entre 2000 y 2004 de, tan sólo, un 2% (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). Por ello, como se refleja en el GRÁFICO 8.4, en los noventa las tasas de la rama tuvieron un comportamiento más dinámico que las de la media del sector y, en la primera mitad de dos mil, la tendencia se invierte. No obstante, en global, las tasas acumuladas de todo el periodo presentan un comportamiento menos dinámico para los hoteles.

En general, el comportamiento del VAB de la rama ha experimentado mayores fluctuaciones que la media del sector y que la media de la economía española (como se irá analizando, este rasgo es una característica común a la evolución de todas las ramas y, en el caso de los hoteles menos acusado). Se observa un paralelismo en el

comportamiento del VAB de la rama y el de la media del sector coincidiendo los años de tasas más elevadas y los de caídas en ambos casos; la diferencia básica está en la intensidad de dichas tasas (más acusadas en los hoteles). Es una de las pocas ramas características en las que es posible establecer este paralelismo con los valores medios de la industria turística.

GRÁFICO 8.4.- EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE HOTELES Y SIMILARES. (Tasas de crecimiento real).



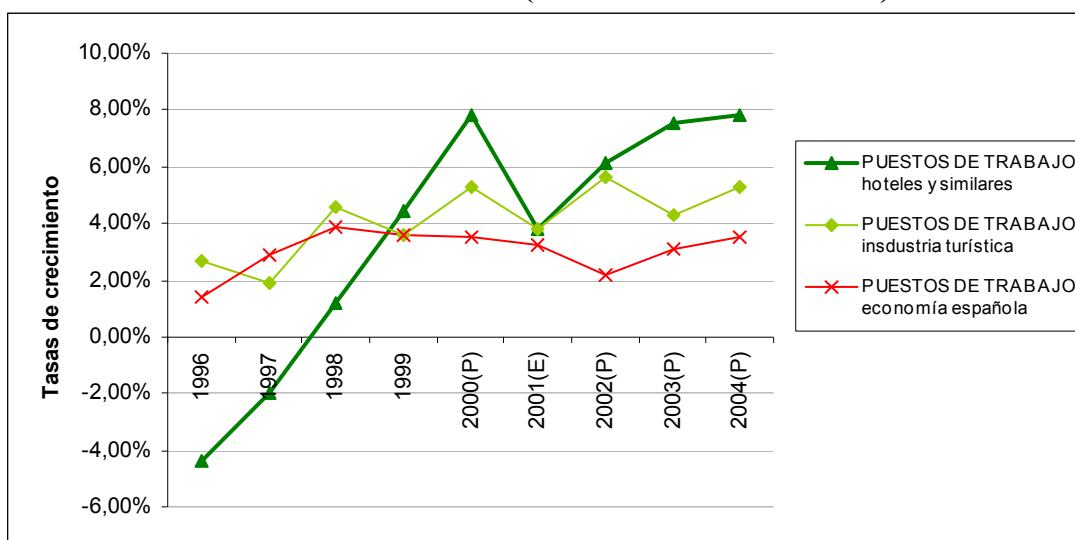
NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al contrario que lo analizado para el VAB, el de *empleo* de la rama de hoteles y similares ha tenido un menor dinamismo entre 1995 y 1998 que en los años analizados de dos mil; en esos años su crecimiento fue muy inferior al de la media del sector y de la economía española. Por el contrario, a partir de 1999 las tasas de crecimiento del empleo de los hoteles se aceleran llegando a superar tanto a la media de la industria turística como a la media de la economía española. A pesar de ello, las tasas globales para el total del periodo analizado son inferiores a la media. Tal y como se recoge en el ANEXO CUADROS 7.12 a y b, entre 1995 y 1999 las tasas acumuladas de crecimiento del empleo de la rama fueron del -1,1% y entre 2000 y 2004 de 27,7% (en la segunda mitad de los noventa fue, junto con el transporte por ferrocarril, la única rama

característica con tasas acumuladas de crecimiento negativas). De nuevo, el comportamiento de esta rama experimenta mayores fluctuaciones que la media del sector y de la economía española; lo que explica que, en este caso, no podamos establecer una correspondencia en los patrones de comportamiento (GRÁFICO 8.5). No obstante, estas fluctuaciones son muy inferiores a las que experimentan otras ramas características.

GRÁFICO 8.5.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE HOTELES Y SIMILARES. (Tasas de crecimiento real).

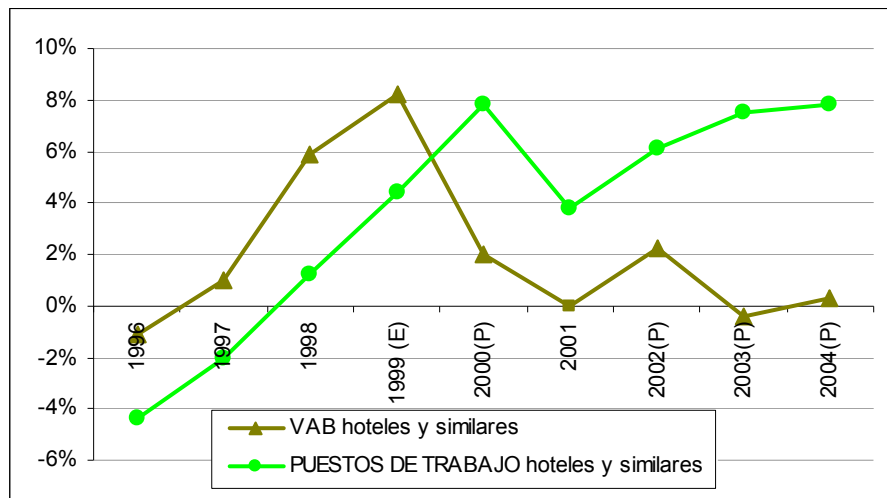


NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Salvo en los primeros años considerado, la *evolución del VAB y de los puestos de trabajo totales* de la rama de hoteles y similares no han presentado el mismo patrón de comportamiento (GRÁFICO 8.6). Este hecho diferencia a esta rama de la media de la industria turística ya que en la mayor parte de las ramas características si se produce este paralelismo. Por otro lado, hasta finales de los noventa las tasas de crecimiento del VAB superan a las del empleo y, desde entonces, la tendencia se invierte. No obstante, en global, el comportamiento del empleo en los hoteles ha sido más dinámico. Lo mismo que ocurre en la media del sector y lo contrario en la media de la economía española.

GRÁFICO 8.6.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.1.2.3. Impactos de la rama de Hoteles y similares.

Para analizar el peso de la rama tanto en la industria turística como en la economía española, nos vamos a centrar en el VAB, en los puestos de trabajo totales y en la FBCF. La rama de hoteles y similares es la cuarta rama característica en relación al VAB de la industria turística, la tercera en puestos de trabajo y entre la primera y la segunda en inversión.

CUADRO 8.3.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 1995 (%). Precios constantes de 2000.

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB HOTELES Y SIMILARES / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	7,3%	7,2%	7,2%	7,4%	7,7%	7,6%
VAB HOTELES Y SIMILARES / VAB economía española	1,7%	1,7%	1,6%	1,7%	1,7%	1,7%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.3.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000.

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB HOTELES Y SIMILARES / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	7,8%	7,7%	7,7%	7,4%	7,2%
VAB HOTELES Y SIMILARES / VAB economía española	1,7%	1,6%	1,6%	1,6%	1,5%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto algo más del 7% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 1,7% y un 1,5% del VAB generado en la economía española. Esta pérdida de peso frente a la economía española es esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido menos dinámica (CUADROS 8.3 a y b).

Por su parte, el peso de los **puestos de trabajo totales** de la rama respecto de la industria turística se ha reducido ligeramente desde un 13,9% en 1995 a un 12,9% en 2004 (CUADROS 8.4. a y b). El peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, se ha variado entre un 1,7% y un 1,5%. De este modo, se vuelve a constatar la pérdida de peso de la rama tanto en relación al sector como a la economía española.

Si comparamos los resultados **producción y empleo**, observamos que el peso de la rama es muy superior en términos de puestos de trabajo (lo contrario que le ocurre a la otra rama de alojamiento: los alquileres inmobiliarios); lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos ante una rama muy intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo muy inferiores a la media del sector.

CUADRO 8.4.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 1995. (% Puestos de trabajo totales).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en HOTELES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	13,9%	12,9%	12,4%	12,0%	12,1%	12,4%
Puestos de trabajo totales en HOTELES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,5%	1,4%	1,4%	1,3%	1,3%	1,4%

NOTA: (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.4.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 2000. (% Puestos de trabajo totales).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en HOTELES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	12,2%	12,2%	12,2%	12,6%	12,9%
Puestos de trabajo totales en HOTELES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,3%	1,4%	1,4%	1,5%	1,5%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, en los CUADROS 8.5 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama de hoteles sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son muy superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de mayor productividad aparente del factor capital de la rama en la mayor parte de los años. Así, aún con importantes fluctuaciones, el peso de las inversiones de la rama con relación a la industria se ha reducido desde el 23,5% en 1995 hasta el 15,2% en 2004 y del 2,3% al 2% de la FBCF de la economía española. De nuevo se comprueba la pérdida de peso de la rama.

CUADRO 8.5.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en HOTELES Y SIMILARES / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	23,5%	24,1%	23,9%	23,8%	23,5%
FBCF en HOTELES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,3%	2,4%	2,4%	2,4%	2,3%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.5.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en HOTELES Y SIMILARES / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	8,0%	9,7%	10,7%	7,8%	15,2%
FBCF en HOTELES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,1%	1,4%	1,5%	1,1%	2,0%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de hoteles y similares de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los **impactos totales** de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, los “alojamientos” presentan un *multiplicador de la producción* 1,5106: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,5106€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy inferior a la media: es el nº 59 de 73 ramas.

8.1.2.4. La producción turística de la rama de hoteles y similares.

La mayor parte de la producción de la rama está destinada al turismo; de hecho, como se calculó en el CUADRO 3.8, los ratios de utilización turística del los hoteles están muy próximos al 95%. Este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española sea prácticamente la misma que la analizada para el conjunto de la rama.

CUADRO 8.6.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE HOTELES Y SIMILARES. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de HOTELES Y SIMILARES / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,6%	1,6%	1,5%	1,4%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de HOTELES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,3%	1,3%	1,3%	1,4%
FBCFT en HOTELES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,3%	1,0%	1,3%	1,8%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En este sentido, en el CUADRO 8.6 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligados a la producción turística de hoteles y similares con el objetivo de constatar las diferencias. Para ello, se aplican los ratios de utilización turística de la rama al VAB total, a los puestos de trabajo totales y a la FBCF total de la rama.

A pesar de que los porcentajes que representa la rama de hoteles sobre la industria turística no son muy elevados; estamos ante una de las ramas claves para el desarrollo de la actividad turística ya que satisface una de las necesidades básicas del turista: el alojamiento. Por ello, la mayor parte de las tipologías turísticas no se conciben sin esta rama. Por otra parte, el turismo es imprescindible para la supervivencia de la rama ya que el 95% de sus clientes son turistas. Por ello, podemos afirmar que es difícil concebir el turismo sin hoteles e imposible que la rama de hoteles y similares sobreviva sin turismo. Finalmente, tras el análisis de la rama realizado hasta ahora, podemos concluir que durante la década considerada, la rama de hoteles y similares ha experimentado una profunda reestructuración; lo que explica los importantes cambios que se han producido en muchos de los ratios analizados.

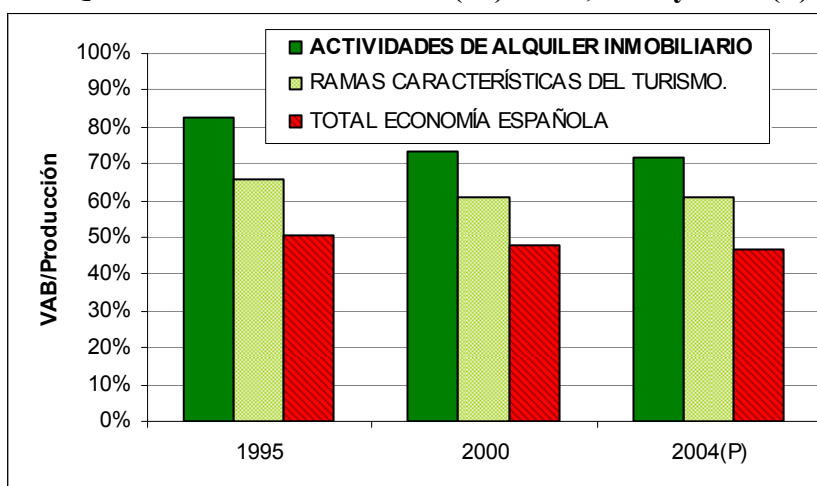
8.1.3. Rama de actividades de alquiler inmobiliario.

8.1.3.1. Estructura interna de la rama de actividades de alquiler inmobiliario.

- a. Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La ***estructura de la producción por componentes*** (peso del VAB y de los consumos intermedios sobre la producción total) de *la rama de alquileres inmobiliarios se caracteriza por estar notablemente más orientada hacia el VAB que la media turística, que la media de la rama de alojamientos y que la media de la economía española*. En este sentido, los porcentajes de VAB/producción son muy superiores a los del resto: en 2004, el ratio VAB/producción de los alquileres inmobiliarios fue de un 71,7% frente a un 70,2% de la media de la rama de alojamientos, un 60,7% de la media de las ramas características y un 46,9% de la media de la economía española (ANEXO CUADROS 7.1 a y b).

GRÁFICO 8.7.- VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Es, por lo tanto, la rama característica cuya producción está menos orientada hacia el consumo intermedio. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una ligera reducción en los datos de la rama. Esta misma tendencia es la experimentada por en el conjunto de la industria turística y en la economía española; por lo que el diferencial existente entre ellos se mantiene. En el GRÁFICO 8.7 hemos recogido los resultados para 1995, 2000 y 2004(P) con el objetivo de facilitar la apreciación de las diferencias existentes.

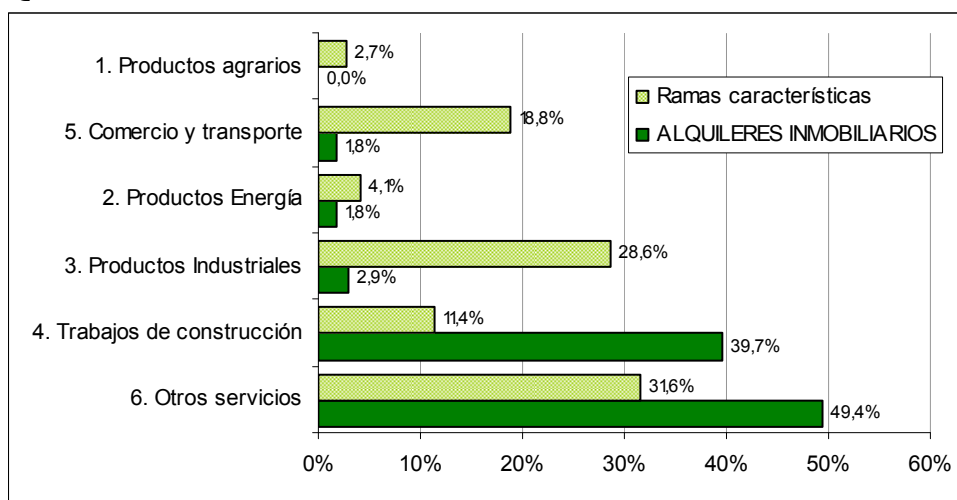
La rama de actividades de alquiler inmobiliario presenta una total concentración de su *producción en torno a los productos* característicos del turismo (coeficientes de especialización del 100%); en concreto, el 100% de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios de alquiler inmobiliario* (no realiza ninguna actividad secundaria en ninguno de los años analizados). Dentro de la industria turística es la rama con mayor concentración en torno a su actividad principal (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios de alquiler inmobiliario* están producidos principalmente por la rama de Actividades de alquiler inmobiliario. En este sentido, el *coeficiente de mercado* que tiene la rama frente a la producción de estos servicios esta en torno al 90%

y con una tendencia decreciente (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c). Este coeficiente es muy inferior al que presentan otras ramas características respecto de su producción principal. De hecho, hay un importante número de ramas distintas de las actividades de alquiler inmobiliario que producen, aunque en una pequeña cantidad, servicios de alquiler inmobiliario.

Por su parte, los *consumos intermedios* de esta rama han pasado de 7.045,9 millones de € en 1995 a 26.133,0 millones en 2004. Al igual que para el conjunto de la industria turística y para la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de la producción total de las actividades de alquiler inmobiliario se ha incrementado en el periodo analizado. No obstante, con relación a la evolución de esta estructura de costes de esta rama es necesario recordar que uno de los elementos que se modifican como consecuencia del cambio de base contable son los alquileres inmobiliarios; por lo que el análisis hay que realizarlo sin perder de vista esta realidad.

GRÁFICO 8.8.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO Y DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En este sentido, la *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de las actividades de alquiler inmobiliario es muy distinta de la media de la industria turística y de la media de la economía española tanto en cuanto a la importancia de los distintos grupos como en los porcentajes que estos representan (GRÁFICO 8.8). La estructura de costes de esta rama está *concentrada* en torno a dos grupos (que representan

prácticamente el 90% del total): otros servicios y trabajos de construcción; los porcentajes que representan estos grupos para los consumos intermedios de la rama son muy superiores a los de la media del sector y a los de la media de la economía española. Por el contrario, el peso del resto de grupos es residual en para los alquileres; por lo que los porcentajes que representan son inferiores a los de la industria turística y economía española. Todo ello se debe a las características de la actividad inmobiliaria. Por otro lado, esta estructura se ha mantenido relativamente constante a lo largo del periodo analizado.

Finalmente, dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos **ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas**. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras no es muy elevado, ni son de mucha intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son reducidos: 0,262 (puesto 63 de 73 ramas). Sin embargo, son particularmente relevantes las relaciones que las actividades inmobiliarias mantienen vía consumos intermedios con: la construcción, la intermediación financiera y otras actividades empresariales; sobre estos sectores si se produce un efecto difusión mayor.

Con relación a la **estructura de ventas**, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representa la demanda intermedia de *actividades inmobiliarias* respecto de los empleos totales de esta rama homogénea. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*: únicamente el 26,6% de la producción de actividades inmobiliarias es destinada al consumo intermedio de otras ramas. Aunque a nivel agregado, las relaciones que mantiene con otras ramas vía demanda intermedia representan un porcentaje reducido respecto de su producción interior, hemos podido constatar que vende su producción a prácticamente todas las

ramas (a 69 de 73) aunque para casi ninguna este consumo intermedio sea relevante sobre su estructura de costes. De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 0,895) de los alojamientos son cuantitativamente reducidos (la mejoría en otros sectores le influye en escasa medida).

b. Estructura del empleo.

La rama de actividades de alquiler inmobiliario generó, en 2004: 176.200 puestos de trabajo totales, 166.700 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 173.400 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de ***puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos*** de las actividades de alquiler inmobiliario han experimentado un comportamiento muy distinto al de la media de la industria turística y de la economía española. Parte de niveles muy inferiores, lo que indica un peso más reducido del empleo a tiempo completo en la rama (en 1995, un 88,8% frente a 94,2% de la industria turística); de hecho, en 1995 fue la rama característica con mayor proporción de empleo a tiempo parcial. En la década de dos mil, el empleo a tiempo completo se incrementó notablemente en la rama mientras que los porcentajes se redujeron para la media de la industria y, en particular, para la media de la economía española; por ello, en 2004, el peso del empleo a tiempo completo en la rama era superior al resto (94,6% frente a 93% de la industria turística y a 90% de la economía española).

Los ratios de ***personas / puestos de trabajo total*** (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama de actividades de alquiler inmobiliario, al igual que los de la media de las ramas características, se mantienen relativamente constantes (en torno a un 98%) mientras que los de la economía española se reducen considerablemente. Dado que partían de niveles similares, podemos afirmar que en la década de dos mil los porcentajes de personas que

realizan más de un empleo son inferiores en las ramas turísticas y en los alquileres inmobiliarios que en la media de la economía española.

El peso del *empleo asalariado* en la rama de actividades de alquiler inmobiliario ha experimentado un importante cambio en los años analizados (ANEXO CUADROS 7.7). En la década de los noventa y principios de dos mil los porcentajes de asalariados de la rama eran muy superiores a los de la media del sector y a los de la media de la economía española (96% frente a 75% y 82% respectivamente); sin embargo, en 2004 el porcentaje de asalariados de la rama se reduce considerablemente (73,9%) mientras que en el resto se incrementa (79,4% en la industria turística y 85,1% en la media de la economía española). Por lo que en los últimos años para los que hay datos la rama ha pasado de ser de de las que mayor proporción de empleo asalariado presentaba a ser de las que tienen mayores niveles de empleo autónomo en la actualidad.

c. Análisis de la inversión: FBCF.

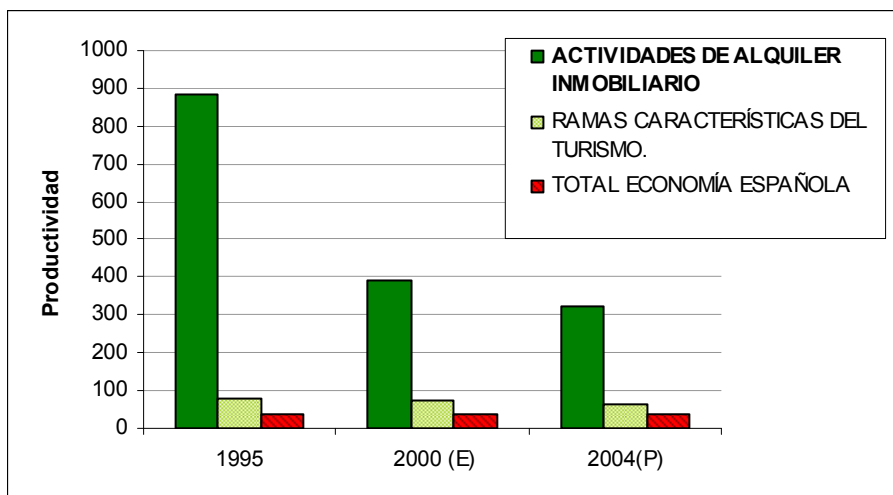
La CSTE incluye la rama de actividades de alquiler inmobiliario en las ramas no características ya que el INE ha considerado que, dada la magnitud de las inversiones de la rama, introducirla como rama característica distorsionaría los resultados globales; por ello no nos ha sido posible obtener datos de inversión desagregados para esta rama.

d. Análisis de la productividad.

Comparando los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo* de la rama. Como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la productividad del trabajo de la rama de alquileres inmobiliarios es, con mucha diferencia y en todos años, la mayor de la industria turística (en 2004, 320,2 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 miles de € de la industria turística y a 36,9 miles de € de la media de la economía española). Esta variable ha experimentado una tendencia decreciente en la década analizada tanto en la

rama como en la media de la industria turística; no obstante, la reducción ha sido mucho más importante en los alquileres, por lo que las distancias disminuyen (GRÁFICO 8.9).

GRÁFICO 8.8.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. (Miles de euros por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

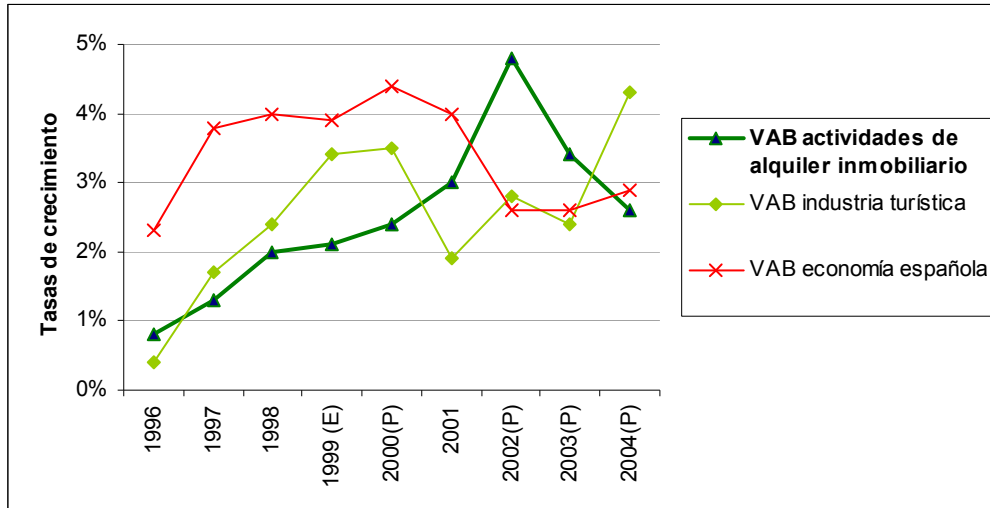
Dado que no se han podido obtener los datos de FBCF desagregados para la rama de actividades de alquiler inmobiliario, tampoco nos es posible calcular la *productividad aparente del factor capital* de esta rama.

8.1.3.2. Evolución de la rama alquileres inmobiliarios.

El comportamiento del VAB de las actividades de alquiler inmobiliario ha sido notablemente más dinámico en la década de dos mil que en la segunda mitad de los noventa. De hecho, las tasas de crecimiento se fueron acelerando hasta alcanzar su máximo en 2002 (en 1995 la tasa real de crecimiento de la rama fue de un 0,8% y en 2003 de un 4,8%). A pesar de que las tasas de crecimiento se desaceleraron a partir de 2003, se siguieron manteniendo en niveles muy elevados (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). Por otro lado, en todos los años se han observado tasas de crecimiento positivas (únicamente es en esta rama y en las actividades culturales, recreativas y deportivas de

mercado donde no se han producido tasas de crecimiento del VAB negativas); es una de las ramas en las que se han observado una tendencia más regular y donde las fluctuaciones han sido menos intensas.

GRÁFICO 8.10.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

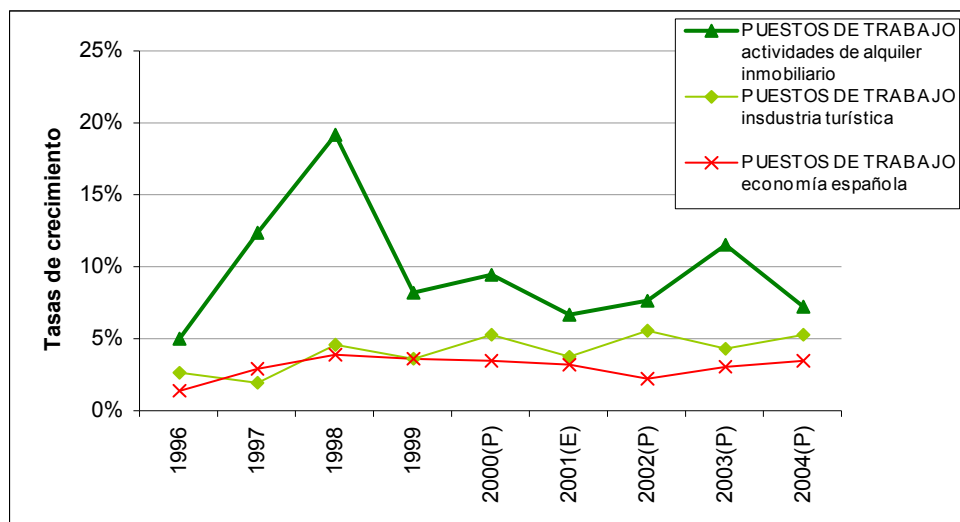
FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y base 2000)*, CNE (*base 1995 y base 2000*), *TOD 1999 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Si comparamos la evolución del VAB de la rama con la de la industria turística se observa que las tasas de crecimiento fueron inferiores en los alquileres hasta 2000 (de hecho es una de las ramas que en términos acumulados menos creció en esos años) y superiores desde entonces. Igualmente, las tasas de crecimiento de la rama se mantuvieron por debajo de las de la media de la economía española hasta la década de dos mil. No obstante, en conjunto en todo el periodo analizado, el VAB de la rama ha crecido más que la media de la industria turística, pero menos que la media de la economía española. Por otro lado, el patrón de comportamiento del VAB de la rama es muy distinto al del VAB de la industria turística y de la media de la economía española: es precisamente en el momento de desaceleración del VAB de la economía cuando se aceleran las tasas de crecimiento de la rama (GRÁFICO 8.10).

La **evolución del empleo** en la rama de alquileres inmobiliarios ha experimentado un fuerte crecimiento durante todo el periodo considerado, siendo la rama característica

que presentan cifras más elevadas en la mayor parte de los años (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). De este modo, en todo el periodo el empleo de la rama ha mostrado un mayor dinamismo que la media del sector y que la media de la economía española (GRÁFICO 8.11). A pesar de que en las dos décadas las tasas de crecimiento son muy elevadas, al contrario que lo observado para el VAB, las tasas de la segunda mitad de los noventa fueron muy superiores a las de la primera mitad de dos mil (las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron del 52,1% y entre 2000 y 2004 de un 37,2%). En este caso, tampoco se observan grandes irregularidades ni fluctuaciones intensas de un año a otro; no obstante, no se aprecia un paralelismo claro entre el comportamiento del empleo en la rama y en la industria turística y economía española.

GRÁFICO 8.11.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO.



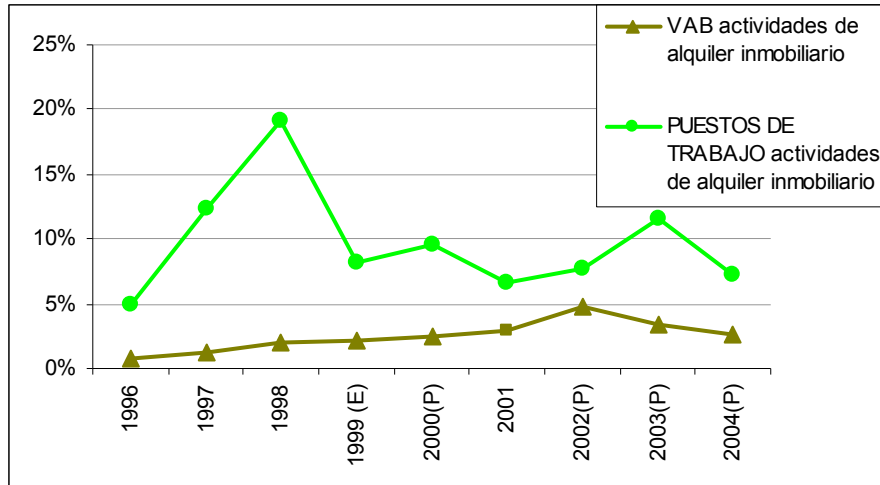
NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En el GRÁFICO 8.12 hemos recogido, de manera conjunta, las tasas de crecimiento del VAB y del empleo de la rama. En él puede constatar que el empleo ha tenido un comportamiento notablemente más dinámico que el VAB (lo mismo que ocurre en la media de la industria turística aunque con diferencias menos acusadas); esta es la causa de las fuertes caídas de la productividad aparente del factor trabajo de la rama. Con relación al patrón de comportamiento, no puede establecerse una correspondencia clara;

en este caso, en la media del sector si se produce una correlación entre las tasas de crecimiento de ambas variables. Por otro lado, se observa como en todos los años las tasas de crecimiento tanto del empleo como del VAB han sido positivas (este hecho únicamente se ha producido en las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, el resto de ramas característica ha sufrido tasas negativas algún año).

GRÁFICO 8.12.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, *CSTE* (base 1995 y base 2000), *CNE* (base 1995 y base 2000), *TOD 1999* (base 1995) y *TOD 2000* (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, si comparamos las conclusiones de la evolución de las dos ramas de alojamiento constatamos nuevamente su heterogeneidad.

8.1.3.3. Impactos de la rama de alquileres inmobiliarios.

La rama de actividades de alquiler inmobiliario ocupa, con mucha diferencia, el primer puesto de la industria turística en relación al VAB: sin embargo, en relación al empleo está situada entre el cuarto y quinto puesto. En este caso, como venimos señalando, no es posible obtener información sobre la FBCF de la rama.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto en torno a un 38% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 9,1% y un 8,3% del VAB generado en la economía española. Frente al sector turístico mantiene su peso en la década analizada;

pero frente al conjunto de la economía española sufre un ligero retroceso, lo que pone de manifiesto un comportamiento menos dinámico (CUADROS 8.7 a y b), tal y como hemos constatado anteriormente.

CUADRO 8.7.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB ACTIVIDADES ALQUILER INMOBILIARIO <i>I VAB INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	38,5%	38,6%	38,5%	38,3%	37,8%	37,4%
VAB ACTIVIDADES ALQUILER INMOBILIARIO <i>I VAB economía española</i>	9,1%	9,0%	8,8%	8,6%	8,5%	8,3%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.7.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO <i>I VAB INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	38,0%	38,4%	39,2%	39,6%	38,9%
VAB ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO <i>I VAB economía española</i>	8,2%	8,1%	8,3%	8,3%	8,3%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. **FUENTE:** INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha incrementado notablemente desde un 3,6% en 1995 a un 7,7% en 2004 (CUADROS 8.8 a y b). El peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, también se ha incrementado, en este caso, de un 0,4% a un 0,9%. Esta tendencia se explica por el mayor dinamismo ha experimentado la rama en relación a las variables de empleo.

CUADRO 8.8.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO <i>I Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	3,6%	3,7%	4,0%	4,6%	4,8%	5,0%
Puestos de trabajo totales en ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO <i>I Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA</i>	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,6%

NOTA: (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.8.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	6,8%	6,9%	7,1%	7,6%	7,7%
Puestos de trabajo totales en ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,7%	0,8%	0,8%	0,9%	0,9%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados *producción y empleo*, observamos que el peso de la rama es muy superior en términos de VAB; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos la rama menos intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo muy superiores a la media del sector.

En este caso no es posible calcular el peso de la FBCF de la rama sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española dado que la CSTE no la estima.

Como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de actividades de alquiler inmobiliario de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los *impactos totales* de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, los alquileres inmobiliarios presentan un multiplicador de la producción 1,4669: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,4669€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy inferior a la media: es el nº 62 de 73 ramas.

8.1.3.4. La producción turística de la rama de actividades de alquiler inmobiliario.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 únicamente entre un 11,8% y un 10,7% de la producción de la rama de alquileres inmobiliarios es consumida por turistas; este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria

turística y frente a la economía española se ve notablemente reducida. En este sentido, en el CUADRO 8.9 hemos recalculado los pesos del VAB y los puestos de trabajo ligados a la producción turística de las actividades de alquiler inmobiliario para constatar las diferencias. En este sentido, la producción turística de la rama únicamente aporta el 1% del VAB total de la economía y el 0,1% de los puestos de trabajo totales.

CUADRO 8.9.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de ACTIVIDADES DE ALQUILER INMOBILIARIO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De este modo, hemos podido constatar como estamos ante una rama determinante para el desarrollo de un número importante de tipologías turísticas y que satisface una de las necesidades básicas del turista: el alojamiento. Esto explica que la importancia relativa de la rama frente a la industria sea considerable. Por otro lado, el turismo no es una actividad clave para la supervivencia de la rama ya que la mayor parte de su producción no está destinada al turista.

Finalmente queremos concluir que esta es una rama con importantes rasgos diferenciales respecto de la media de la industria turística; por lo que en numerosas ocasiones distorsiona las media del sector. Por ello, no entendemos que el INE no la haya considerado como rama característica a efectos del cálculo de la FBCF y si para la estimación de otras variables que, igualmente se han visto distorsionadas.

8.2. RESTAURANTES Y SIMILARES.

8.2.1. Conceptualización, metodología y fuentes.

La rama de *restaurantes y similares* de la CSTE se corresponde en su totalidad con la *rama de restauración* de la CNAE (a su vez, incluida en la rama más amplia de *HH hostelería. 55 hostelería*, junto con los hoteles y similares). Al igual que en las rama anteriores, al poderse establecer esta correspondencia exacta, la información económica que disponemos sobre la rama de *restaurantes y similares* es más rica que en otros casos pues su inserción en la CNE es directa¹⁰; de modo que ampliaremos los análisis de la rama al poder utilizar como fuente de información la TS de 2000. Por otro lado, en la rama de *restaurantes y similares* se incluyen: restaurantes (553), establecimientos de bebidas (554), comedores colectivos y provisión de comidas preparadas (555). Por otro lado, los *servicios de restauración*, que son su producción principal, también se corresponden en su totalidad con el grupo de productos del mismo nombre utilizado en la CNPA-96 (grupo 553).

La rama de *restaurantes y similares* tuvo en 2004 una producción de 78.409,4 millones de euros y generó 959.400 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan como la rama turística que más que más trabajo generó y la segunda en producción. En este apartado, profundizaremos en la composición de dicha producción, empleo y productividad; analizaremos su evolución durante la última década y los impactos que genera sobre la economía española. En todos los apartados, compararemos los resultados de la rama con los de la media del sector y los del conjunto de la economía española. Finalmente, analizaremos sus ratios turísticos con el objetivo de determinar qué parte de su producción es realmente consumida por turistas y, apoyándonos en dichos estimaciones, recalcularemos los datos de impacto de la producción turística de los restaurantes y similares.

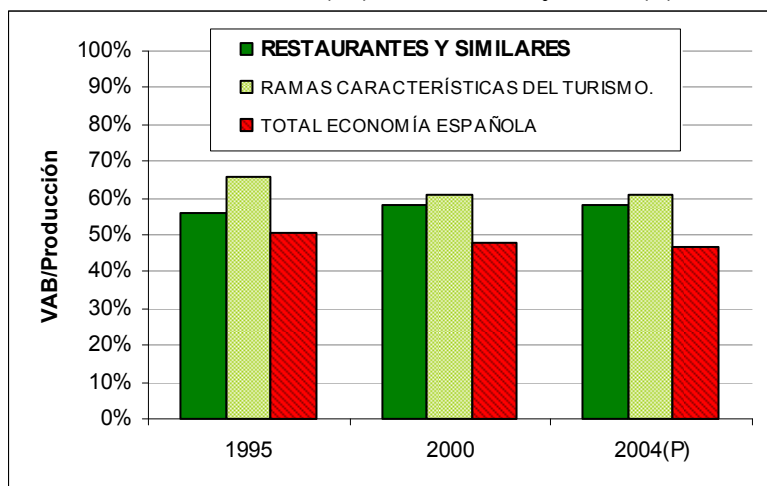
¹⁰ Al corresponderse conceptualmente con una de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente. En este sentido, dado que se corresponde con la desagregación 45 de la TS de 2000 (base 2000), utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

8.2.2. Estructura interna de la rama de restaurantes y similares.

a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** (peso del VAB y de los consumos intermedios sobre la producción total) de *la rama de restaurantes y similares se caracteriza por estar menos orientada hacia el VAB que la media turística*. Los porcentajes de VAB/producción son muy inferiores a los de la industria turística, pero siguen estando por encima de la media española: en 2004, 57,9% frente a 60,7% de la media del sector y a 46,9% de la media de la economía española (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado un ligero incremento en los datos de la rama. Dado que, por el contrario, los datos de la media del sector se han reducido; el diferencial existente entre ellos se acorta (GRÁFICO 8.12).

GRÁFICO 8.12.- VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

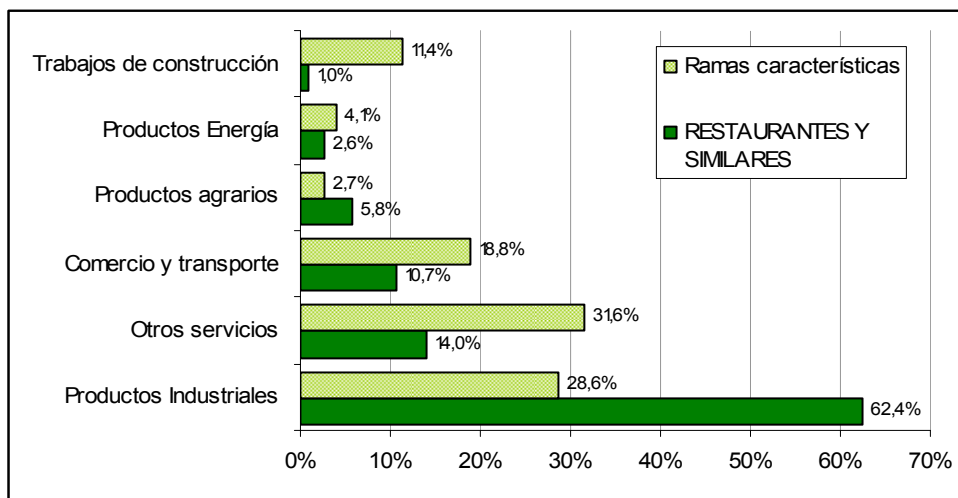
La rama de restaurantes y similares presenta una fuerte concentración de su **producción en torno a los productos** característicos del turismo (coeficiente de especialización 99%); en concreto, un 97% de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios de restauración*. Como actividad secundaria

únicamente destacan las *actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado* (espectáculos de distintos tipos que se ofertan en muchos de estos establecimientos) y con un peso muy reducido (1,7% del total de la producción de la rama en 2004). Dentro de la industria turística es de las ramas con mayor concentración en torno a su actividad principal y de las que menor cantidad e importancia tienen las actividades secundarias. Esta estructura se ha mantenido prácticamente constante en el periodo considerado (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otra parte, los *servicios de restauración* son producidos, en su práctica totalidad, por esta rama. En este sentido, el *coeficiente de mercado* que tiene la rama frente a la producción de estos servicios está en torno a un 95% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c). Del resto de ramas que producen en alguna cuantía servicios de restauración únicamente cabe destacar los hoteles y similares, que producen el 3,5% del total de los servicios de restauración generados en la economía española.

Los *consumos intermedios* de la rama de restaurantes y similares han pasado de 19.823,4 millones de € en 1995 a 33.040,0 millones en 2004. No obstante, al contrario de lo analizado para el conjunto de la industria turística y para la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de su producción total se ha reducido.

GRÁFICO 8.13.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES Y DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de los restaurantes y similares es muy parecida a la media de la industria turística en cuanto la importancia de los distintos grupos, pero los porcentajes que estos representan son diferentes (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c). Como se refleja en el GRÁFICO 8.13, para la rama de restaurantes y similares, los *productos industriales* son el primer grupo de costes, con porcentajes que superan el 60% del total. Este grupo es también de los más relevantes para la media de las actividades características y para la media de la economía española, pero con unos porcentajes muy inferiores en ambos casos. De todas las ramas que conforman la industria turística es, con mucha diferencia, para la que más peso representa este grupo de costes. El segundo y tercer grupo de costes para esta rama son también el *comercio y el transporte y otros servicios*; pero, en este caso, los porcentajes en la restauración son la mitad que para la media del sector (14% frente a 31,6% y 10,7% frente a 18,8% respectivamente en 2004) e inferiores a los de las ramas no características. Por otro lado, el peso de los *productos agrarios* es muy superior para los restaurantes que para la media de la industria turística y para las ramas no características; lo que se explica por la propia actividad de la rama de restauración (vinculada con la alimentación). Sin embargo, el peso de los *productos energéticos* y, fundamentalmente, el peso de los *trabajos de construcción* son inferiores (en concreto, los trabajos de construcción no llegan al 1% cuando para la media del turismo suponen porcentajes superiores al 10%). Con relación a la evolución de la estructura de costes, cabe destacar el fuerte incremento experimentado por los productos agrarios (del 4,4% en 1995 a 5,8% en 2004) y la importante reducción de los productos energéticos (de 4,9% a 2,6% en el mismo periodo). El resto de grupos no experimenta grandes cambios.

Dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos ***ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas***. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras no es muy elevado, ni son de mucha intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son reducidos¹¹: 0,403 (puesto 42 de

¹¹ Cabe señalar que los efectos difusión de la restauración son superiores a los de los alojamientos.

73 ramas). Sin embargo, son particularmente relevantes las relaciones que los restaurantes mantienen vía consumos intermedios con: la elaboración de bebidas, la industria alimenticia y el comercio al por menor; sobre estos sectores si se produce un importante mayor difusión.

Con relación a la **estructura de ventas**, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de *restaurantes* respecto de los empleos totales de esta rama homogénea. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*: únicamente el 3,1% de la producción de restaurantes es destinada al consumo intermedio de otras ramas. Aunque a nivel agregado, las relaciones que mantiene con otras ramas vía demanda intermedia representan un porcentaje reducido respecto de su producción interior, hemos podido constatar que vende su producción a prácticamente todas las ramas (a 66 de 73) aunque para casi ninguna este consumo intermedio sea relevante sobre su estructura de costes (salvo para las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado). De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 0,166) de los alojamientos son cuantitativamente muy reducidos (la mejoría en otros sectores le influye en escasa medida).

b. Estructura del empleo.

La rama de restaurantes y similares generó, en 2004: 959.400 puestos de trabajo totales, 891.200 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 931.100 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de **puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos** de los restaurantes y similares son muy similares a los de la industria turística: se han mantenido entre un 92% y un 93% a lo largo del periodo considerado. Sin embargo, la media de la economía española ha visto reducido dicho ratio, pasando de un 95% en los noventa a un 90% en 2004. Así,

los porcentajes de empleo a tiempo parcial fueron mayores en rama que en la media de la economía española durante la segunda mitad de los noventa, pero en la primera mitad de dos mil la tendencia cambio ya que esta proporción aumentó en la economía española muy por encima de lo que lo hace en el sector turístico.

Con los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) ocurre prácticamente lo mismo: los datos de la rama de restauración, al igual que los de la media de las ramas características, se mantienen constantes mientras que los de la economía española se reducen considerablemente. Dado que partían de niveles similares, podemos afirmar que en la década de dos mil los porcentajes de personas que realizan más de un empleo son inferiores en las ramas turísticas y en la restauración que en la media de la economía española.

La proporción de asalariados es muy inferior para la rama de restaurantes y similares que para la media del turismo que, a su vez, presenta porcentajes inferiores a los de la media de la economía española (en 2004, 69,3% frente a 79,4% de la industria turística y 85,1% de la economía española). De hecho, la rama de restaurantes y similares es, junto con los transportes por carretera, la que más empleo autónomo genera de la industria turística (ANEXO CUADRO 7.7). Finalmente, cabe señalar que en todos los casos, *la proporción de asalariados frente al total ha crecido en la última década.*

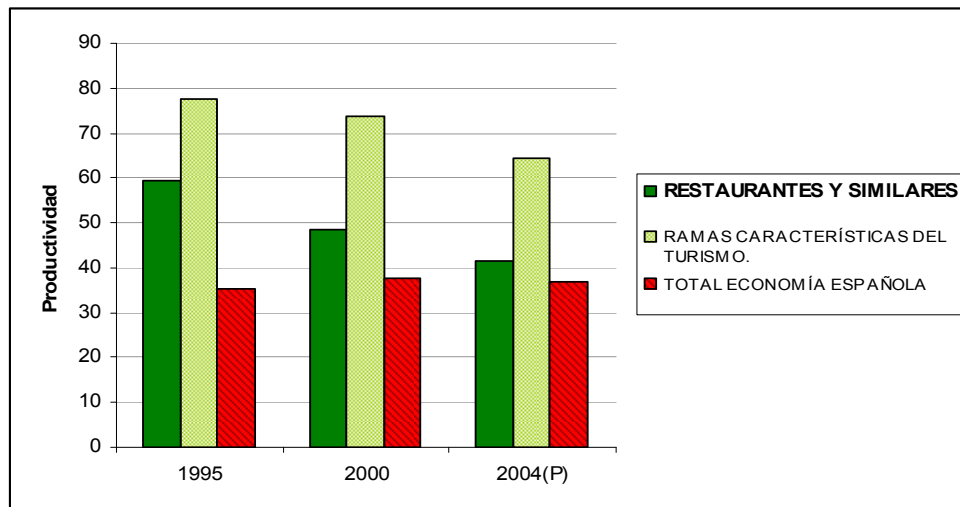
c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama de restaurantes y similares ha pasado de invertir en FBCF 659,2 millones de € en 1995 a 1.828,9 millones en 2004. Estas cifras la sitúan entre el sexto y séptimo puesto de la inversión que realizan las distintas ramas características. No obstante, los porcentajes que representa respecto de la industria turística se fueron incrementando hasta 2000 y reduciéndose desde entonces: en 1995 suponía un 8,2%, en 2000 un 12,9% y en 2004 un 5,8% (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, los grupos más importantes son: los productos industriales, en particular los otros bienes de equipo, y las obras de edificación. Comparando estos pesos con los de la media de la industria

turística y de la economía española, se comprueba que: los otros bienes de equipo tienen un mayor peso en la rama que para la media del sector y de la economía; las viviendas tienen un peso muy superior a la industria turística y similar a la media de la economía y, por el contrario, la inversión en medios de transporte de la rama es inferior.

d. *Análisis de la productividad.*

GRÁFICO 8.14.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. (Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

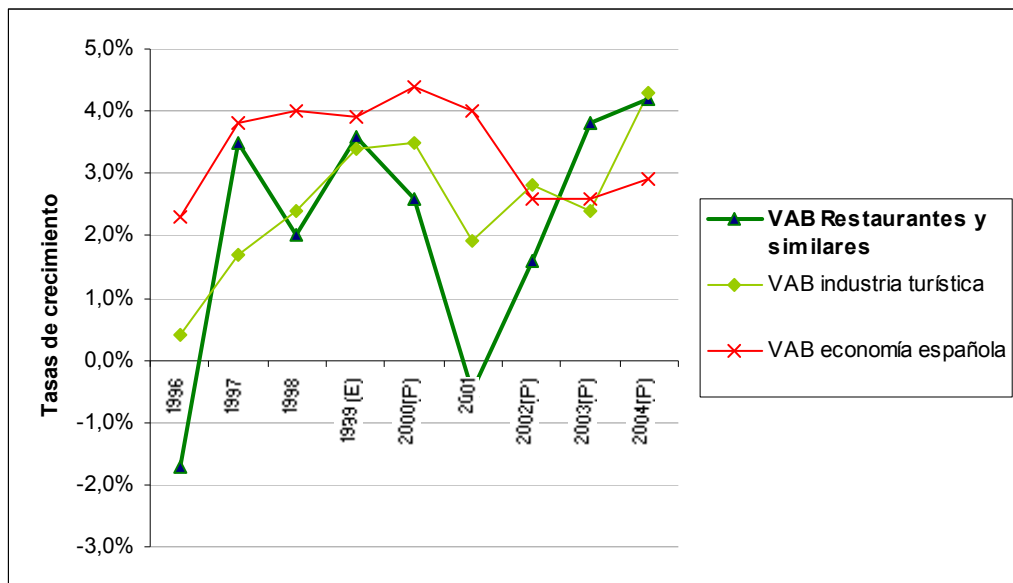
Comparando los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo* de la rama. En los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b puede apreciarse como la productividad de la rama es, en todos los años, inferior a la media del turismo, pero superior a la media de la economía española: en 2004, 41,5 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 miles de € de la industria turística y a 36,9 miles de € de la media de la economía española. Esto se debe a que es una de las ramas turísticas más intensivas en trabajo. Con relación a la evolución, se observa una importante reducción durante la década analizada tanto en la rama como en la media de la industria turística; sin embargo, la productividad de la economía española se incrementa; por lo que se reduce el diferencial (GRÁFICO 8.14).

Para el análisis de la productividad aparente del factor capital en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama, para la media de la industria turística y para la economía española. Analizando estos datos, se puede concluir que, aunque con importantes diferencias de un año a otro, la productividad aparente del capital de la rama de restaurantes es notablemente superior a la de la industria turística y a la de la media de la economía española: en 2004, 24,8€ frente a 3,3 de la industria turística y a 3,2 de la economía española. De hecho, es la rama con mayor productividad del capital en todos los años analizados.

8.2.3. Evolución de la rama de restaurantes y similares.

La *evolución del VAB* de los restaurantes y similares ha sido irregular en los dos periodos considerados, con fluctuaciones de un año a otro; por lo que no es posible establecer una tendencia clara. No obstante, estas fluctuaciones son de menor intensidad que las de otras ramas características (ANEXO CUADROS 7.11 a y b).

GRÁFICO 8.15.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. (Tasas de crecimiento real).

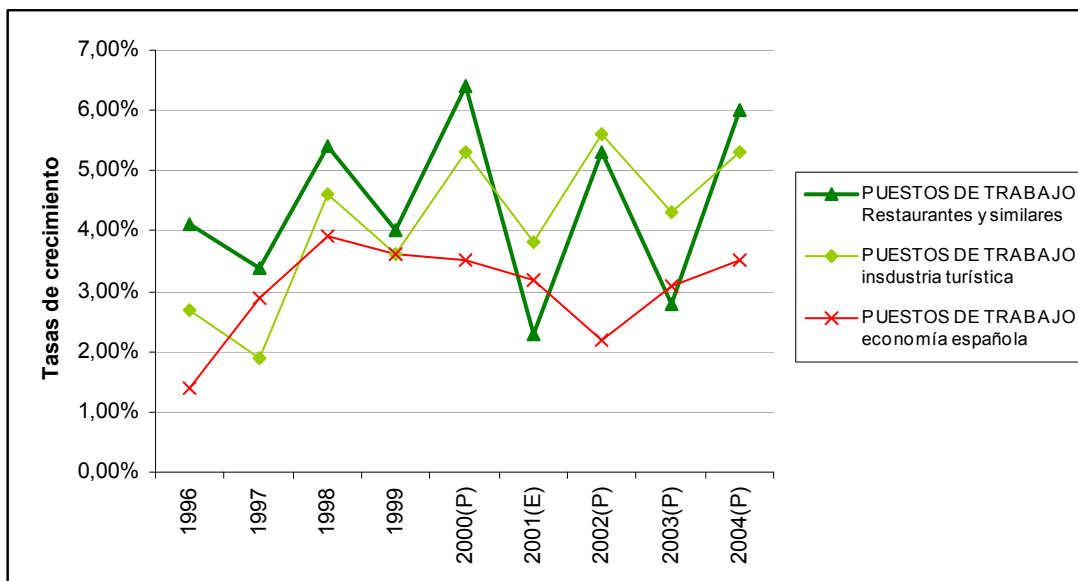


NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y base 2000)*, *CNE (base 1995 y base 2000)*, *TOD 1999 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la década de dos mil fue más dinámica, en particular, los últimos años analizados. Esta tendencia es la opuesta a la observada para la media del sector y de la economía española. Si comparamos la evolución del VAB de los restaurantes y similares con la de la industria turística y con la de la economía española, podemos concluir que las tasas de crecimiento acumulado fueron muy inferiores para los restaurantes en los dos periodos (7,5% y 9,4% entre 1995-1999 y 2000-2004 respectivamente frente a 8,1% y 11,8% de la industria turística y 14,9% y 12,6% de la media de la economía española). Por otra parte, se puede observar como las fluctuaciones anuales del VAB de los restaurantes son mucho más intensas y que no se producen paralelismos entre el comportamiento del VAB de la rama y el de la media del sector ni de la economía española (GRÁFICO 8.15).

GRÁFICO 8.16.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES.



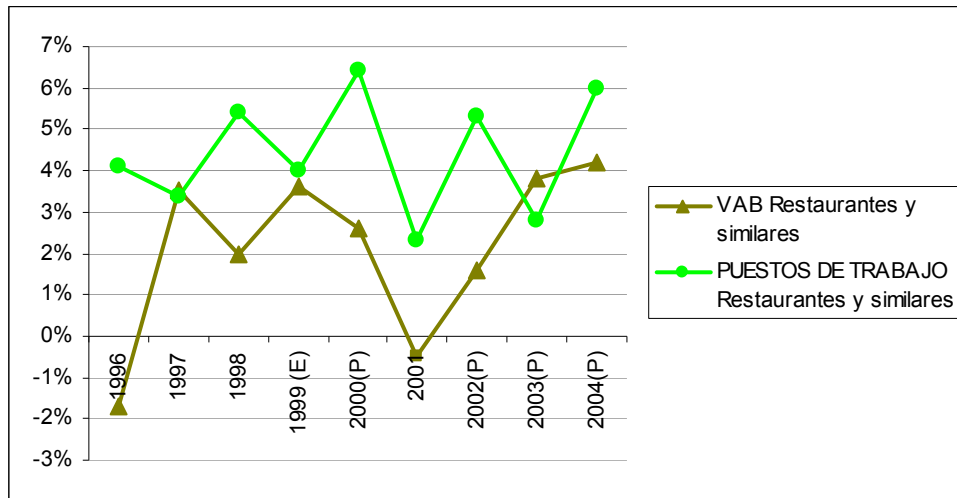
NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que para el VAB, la *evolución del empleo* de los restaurantes y similares ha sido bastante irregular y con algunas fluctuaciones de importancia de un año a otro. No obstante, en el caso del empleo, no se producen tasas de crecimiento negativas (es una

de las cuatro únicas ramas características en las que el crecimiento del empleo ha sido positivo todos los años). Esta misma irregularidad es la observada para la media de la industria turística; por lo que, en este caso, los patrones de comportamiento son comunes (es, junto con los anexos a los transporte, la única rama característica en la que es posible establecer esta correspondencia en los patrones de comportamiento del empleo). Las tasas de crecimiento acumuladas de los puestos de trabajo en esta rama son similares para las dos décadas consideradas: 18% y 17,3% respectivamente (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). La creación de puestos de trabajo en la rama de restaurantes ha sido más dinámica que en la media de la economía española en todo el periodo analizado. Sin embargo, en relación con la media del sector, el empleo de los restaurantes únicamente ha sido más dinámico durante la segunda mitad de los noventa; en los años analizados del dos mil, la media de la industria turística presenta tasas de crecimiento superiores (GRÁFICO 8.16).

GRÁFICO 8.17.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Del *análisis comparativo de la evolución del VAB y el empleo* de la rama de restaurantes y similares (GRÁFICO 8.17) podemos concluir que los puestos de trabajo han experimentado un mayor dinamismo que el VAB durante todo el periodo considerado, lo cual es un rasgo común con la media de la industria turística. Por otro

lado, cabe destacar que no existe un patrón de comportamiento común entre ambas variables; en este caso esta realidad es la opuesta a lo que ocurre en la media del sector.

8.2.4. Importancia relativa de la rama de restaurantes y similares.

Como se ha señalado, la rama de restaurantes y similares es la segunda rama característica en VAB, la primera en puestos de trabajo de la industria turística y entre la cuarta y la quinta en FBCF.

Con relación al *VAB*, esta rama ha supuesto entre un 30,7% y un 27% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 7,3% y un 5,8% del VAB generado en la economía española (CUADROS 8.10 a y b). En ambos casos, pierde peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido menos dinámica

CUADRO 8.10.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB RESTAURANTES Y SIMILARES / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	30,7%	30,1%	30,6%	30,5%	30,5%	30,3%
VAB RESTAURANTES Y SIMILARES / VAB economía española	7,3%	7,0%	7,0%	6,9%	6,8%	6,7%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.10.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB RESTAURANTES Y SIMILARES / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	27,6%	26,9%	26,6%	27,0%	27,0%
VAB RESTAURANTES Y SIMILARES / VAB economía española	5,9%	5,7%	5,6%	5,7%	5,8%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha incrementado desde un 40,3% en 1995 a un 42,4% en 2004 (CUADROS 8.11 a y b). Por su parte, el peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, también se ha incrementado, en este caso, de un 4,4% a un 4,7%. Esta tendencia se explica por el mayor dinamismo ha experimentado la rama en relación a las variables de empleo.

CUADRO 8.11.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en RESTAURANTES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	40,3%	40,9%	41,5%	41,8%	42,0%	42,4%
Puestos de trabajo totales en RESTAURANTES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,4%	4,5%	4,5%	4,6%	4,6%	4,7%

NOTA: (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.11.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en RESTAURANTES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	43,0%	42,2%	41,6%	41,9%	42,4%
Puestos de trabajo totales en RESTAURANTES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	4,8%	4,9%	4,8%	5,0%	4,7%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es muy superior en términos de puestos de trabajo; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos ante una rama muy intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo muy inferiores a la media del sector.

Finalmente, en los CUADROS 8.12 a y b hemos calculado el peso de la FBCF de la rama de restaurantes sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son muy inferiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de mayor productividad aparente del

factor capital de la rama. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama, en el mejor de los años, apenas han superado el 10% de la inversión de la industria y, en ningún caso se supera el 2% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.12.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en RESTAURANTES Y SIMILARES / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	8,2%	8,5%	8,4%	8,3%	8,2%
FBCF en RESTAURANTES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.12.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en RESTAURANTES Y SIMILARES / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	12,9%	10,2%	9,4%	11,2%	5,8%
FBCF en RESTAURANTES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,7%	1,5%	1,3%	1,6%	0,7%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de restaurantes y similares de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los *impactos totales* de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, los restaurantes presentan un multiplicador de la producción 1,7671: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,7671€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador está cercano a la media de la economía española (es el nº 35 de 73 ramas) y es de los mayores de las ramas características para las que tenemos información.

8.2.5 La producción turística de la rama de restaurantes y similares.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 únicamente entre un 27% y un 30% de la producción de la rama de restauración es consumida por turistas; este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente

a la economía española se vea notablemente reducida. En este sentido, en el CUADRO 8.13 hemos recalculado los pesos del VAB y los puestos de trabajo ligados a la producción turística de restaurantes y similares para constatar las diferencias.

CUADRO 8.13.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE RESTAURANTES Y SIMILARES. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de RESTAURANTES Y SIMILARES / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,1%	1,8%	1,7%	1,6%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de RESTAURANTES Y SIMILARES / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,4%	1,5%	1,4%	1,3%
FBCFT en RESTAURANTES Y SIMILARES / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,5%	0,5%	0,2%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Estamos ante una de las ramas claves para el desarrollo de la actividad turística ya que, al igual que los casos anteriores, satisface una de las necesidades básicas del turista: la alimentación (gastronomía). Por ello, la mayor parte de las tipologías turísticas no se conciben sin esta rama. Por otra parte, el turismo es únicamente una parte del destino final de la producción de los servicios de restauración (algo más de un cuarto); por lo que en este caso no se puede afirmar que sea imprescindible para la supervivencia de la rama. No obstante, estas conclusiones son a nivel macroagregado, si desagregáramos la información a niveles territoriales más reducido, comprobaríamos que estos porcentajes se incrementan notablemente en unos destinos y se reducen en otros; por lo que podemos concluir que el turismo es vital para la rama, al menos, para un número importante de establecimientos y destinos.

8.3. RAMAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

8.3.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes.

La rama de *transporte de pasajeros* de la CSTE incluye las *ramas de transporte de pasajeros por carretera, transporte por ferrocarril, transporte marítimo de pasajeros y transporte aéreo*. Todas estas ramas quedan incluidas en la rama *I Transporte, almacenamiento y comunicaciones* de la desagregación A31 de la CNAE.

En concreto, la rama ***transporte de pasajeros por carretera*** y la de ***transporte por ferrocarril*** de la CSTE están incluidas en la rama de *Transporte terrestre; transporte por tuberías* (60) de la CNAE. A su vez, la rama *Transporte terrestre; transporte por tuberías* incluye: 601.- Transporte por ferrocarril; 602.- Otros tipos de transporte terrestre (6021.- Otros tipos de transporte terrestre regular de viajeros: 60211.- Transporte urbano y suburbano por ferrocarril (metro y superficie), 60212.- Transporte urbano regular de viajeros, 60213.- Transporte regular de viajeros por carretera, 60214.- Otro transporte regular (teleférico, funicular y cremallera); 6022.- Transporte por taxi; 6023.- Otros tipos de transporte terrestre discrecional de viajeros; 6024.- Transporte de mercancías por carretera: 60241.- Mudanzas, 60242.- Transporte de otras mercancías por carretera, 60243.- Alquiler de camiones con conductor) y 603.- Transporte por tubería. En este sentido, observamos dos problemas que no se habían presentado en las ramas analizadas anteriormente: por un lado la información de la CNE se ofrece a un nivel bastante más agregado que la CSTE: se incluyen las ramas de transporte por ferrocarril y por carretera conjuntamente (60). Por otro lado, en las desagregaciones más concretas para el transporte por carretera (601, 602 y 603) se incluye tanto el de pasajeros como el de mercancías; por lo que no es posible establecer una correspondencia exacta entre las clasificaciones de la CNAE y la CSTE. Esto último no sucede en el transporte por ferrocarril dado que la subrama 601 de la CNAE transporte por ferrocarril se puede identificar con la rama de transporte por ferrocarril de la CSTE.

Por su parte, la rama ***transporte marítimo de pasajeros*** de la CSTE están incluidas en la rama de *Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores* (61) de la CNAE. A su vez, la rama *Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores* incluye: 611.- Transporte marítimo; 612.- Transporte por vías de

navegación interiores. En este caso, la CNAE tampoco permite diferenciar el transporte marítimo de pasajeros del de mercancías, por lo que tampoco es posible encontrar una equivalencia total en las clasificaciones.

Finalmente, la rama **transporte aéreo** de la CSTE se corresponde con la rama de *Transporte aéreo y espacial* (62) de la CNAE. A su vez, la rama *Transporte aéreo y espacial* incluye: 621.- Transporte aéreo regular; 622.- Transporte aéreo discrecional; 623.- Transporte espacial. En este caso si hay una correspondencia puesto que la CSTE considera la rama global de transporte aéreo sin hacer distinción de pasajeros y mercancías. Al poderse establecer esta correspondencia exacta, la información económica que disponemos sobre la rama de *Transporte aéreo y espacial* es más rica que en otros casos pues su inserción en la CNE es prácticamente directa¹²; de modo que ampliaremos los análisis de la rama al poder utilizar como fuente de información la TS de 2000. En el caso de los transportes de pasajeros únicamente podremos efectuar estos análisis para el transporte aéreo (en este el transporte de mercancías es insignificante).

La **rama de transporte de pasajeros** tuvo en 2004 una producción de 19.921,2 millones de € y generó 250.100 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan entre el cuarto y el quinto lugar de la producción de las ramas características (el % respecto de la industria turística no alcanza, en ningún caso el 10%) y la cuarta en empleo (entre un 10% y un 15% del empleo de las ramas características). Como hemos señalado, la rama de transporte de viajeros se subdivide a su vez en: *de transporte de pasajeros por carretera, transporte por ferrocarril, transporte marítimo de pasajeros y transporte aéreo*. Cada una de estas subramas presenta unas características en producción, empleo e inversión distintas entre sí; lo que hace que su importancia relativa con relación al conjunto de la rama sea muy dispar según consideremos un tipo de variable u otro (CUADROS 8.14 y 8.15).

En este sentido, si nos centramos en el *VAB* a precios constantes generado por cada subrama (CUADRO 8.14) se comprueba como la más relevante es el transporte de

¹² Al corresponderse conceptualmente con una de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente. En este sentido, dado que se corresponde con la desagregación 49 de la TS de 2000 (base 2000), utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

pasajeros por carretera (en torno al 50% del total), le sigue el transporte aéreo (alrededor del 30%), el transporte por ferrocarril (con porcentajes inferiores al 20%) y finalmente, el transporte marítimo (prácticamente residual, con peso que superan en muy poco el 2% del total).

CUADRO 8.14.- ESTRUCTURA DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR GRUPOS.
(% a precios constantes de 2000).

	1995	2000	2004(P)
Ramas de transporte de pasajeros	100%	100%	100%
Transporte de pasajeros por carretera	51,3%	52,1%	48,6%
Transporte por ferrocarril	18,0%	17,2%	15,9%
Transporte marítimo de pasajeros	2,3%	2,5%	2,7%
Transporte aéreo	28,4%	28,2%	32,7%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (2) El VAB de las ramas de alojamiento lo hemos deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

Con relación a los *puestos de trabajo* (CUADRO 8.15) el peso de las ramas varía notablemente: en primer lugar seguimos encontrando el transporte de pasajeros por carretera (en este caso con porcentajes cercanos al 70%); le siguen el transporte por ferrocarril y el aéreo con muy poca diferencia entre ellos (en torno al 15%) y finalmente volvemos a encontrar el transporte marítimo (que, en este caso, no llega al 2%).

CUADRO 8.15.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR GRUPOS.
(% puestos de trabajo totales).

	1995	2000 (E)	2004(P)
Ramas de transporte de pasajeros	100%	100%	100%
Transporte de pasajeros por carretera	68,4%	65,9%	71,1%
Transporte por ferrocarril	17,0%	16,5%	13,8%
Transporte marítimo de pasajeros	1,8%	1,1%	1,2%
Transporte aéreo	12,9%	16,5%	14,0%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (E) Los datos de empleo de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De este modo, se constata cierta *heterogeneidad en los grupos que componen la rama de transporte de pasajeros*. No obstante, la rama agregada de transporte de pasajeros presenta una serie de elementos comunes tanto en la estructura como en la

evolución de las ramas que la componen. Tienen estructuras de costes similares (muy concentradas en los productos energéticos y en el comercio y transporte. La FBCF está concentrada en porcentajes superiores al 80% en material de transporte (cada rama en su grupo de productos). Presentan mayores porcentajes de empleo a tiempo completo que otras ramas, a penas se produce el fenómeno del pluriempleo y, salvo en el transporte por carretera, prácticamente el 100% es empleo asalariado. Todas las ramas han tenido una evolución muy irregular con importantes fluctuaciones de un año a otro y, en todos los casos, la primera mitad de dos mil se produce una contracción de la producción de estas ramas.

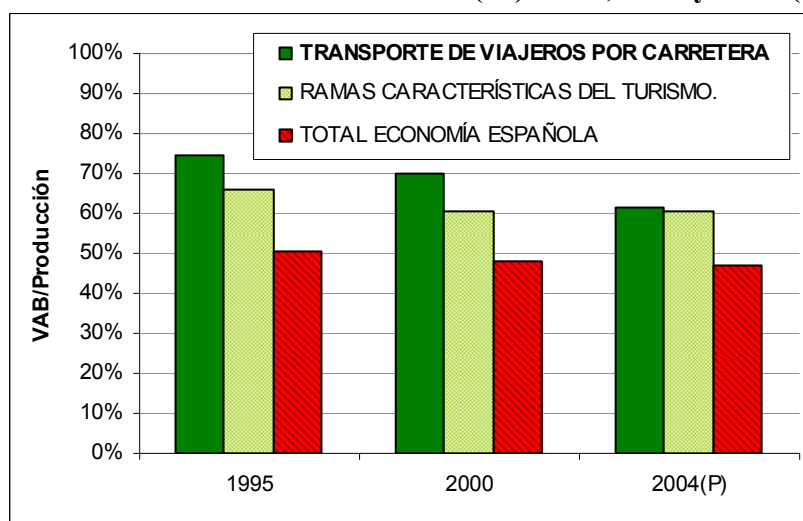
8.3.2. Rama de transporte de pasajeros por carretera.

8.3.2.1. Estructura interna de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** de la rama de transporte de pasajeros por carretera se caracteriza por estar algo más orientada hacia el VAB que la media turística (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son ligeramente superiores a los de la industria turística, que, a su vez, están muy por encima de encima de la media española: en 2004, 61,7% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una reducción muy acusada en los datos de la rama. Dado que los datos de la media del sector y de la media de la economía se han reducido en menor proporción, el diferencial existente entre ellos se acorta (GRÁFICO 8.18). De entre las ramas de transporte de pasajeros, es la más orientada hacia el VAB (mayor propensión a generar rentas).

GRÁFICO 8.18.- VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

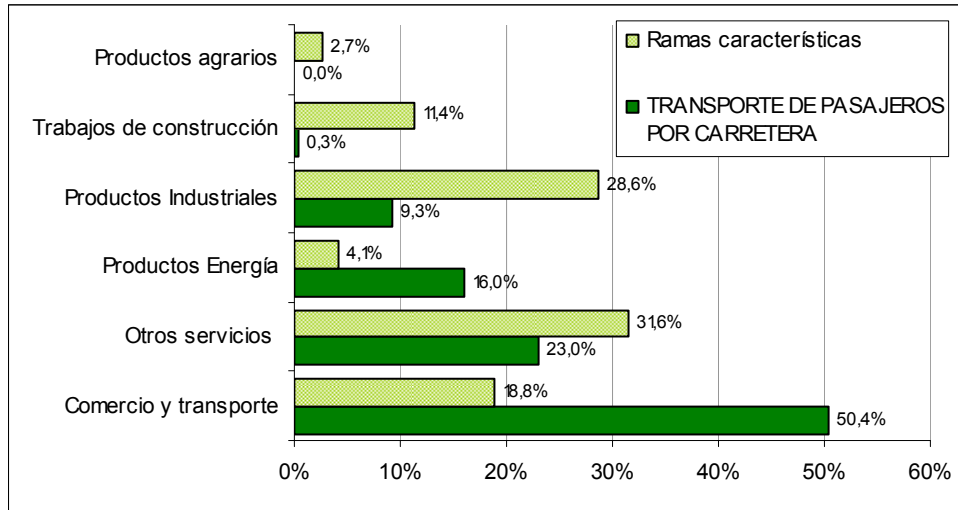
FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de transporte de pasajeros por carretera presenta una fuerte concentración de su *producción en torno a los productos* característicos del turismo (coeficientes de especialización del 99,8%); en concreto, prácticamente un 98% de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios de transporte de pasajeros por carretera*. Como actividades secundarias destacan: los anexos a los transportes (con algo más del 1% de su producción), los servicios de alquiler inmobiliarios (en torno a un 1%), el alquiler de bienes de equipo de transporte (con porcentajes que no superan el 0,3% en ningún caso) y, de modo muy residual, aparece un pequeño porcentaje de producción de otros servicios. Dentro de la industria turística es de las ramas con mayor concentración en torno a su actividad principal y, al mismo tiempo, de las que presentan mayor cantidad de actividades secundarias (aunque el peso de estas es muy reducido). Esta estructura se ha mantenido prácticamente constante en el periodo considerado (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios transporte de pasajeros por carretera* están producidos, en su práctica totalidad, por la rama de Transporte de pasajeros por carretera. En este sentido, la *cuota de mercado* que tiene la rama frente a la producción de estos servicios esta cercana al 99% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los *consumos intermedios* de la rama de transporte de pasajeros por carretera han pasado de 1.212,9 millones de € en 1995 a 2.996,9 millones en 2004. Al igual que la media de la industria turística y que la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de su la producción total de esta rama ha aumentado en el periodo analizado.

GRÁFICO 8.19.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de esta rama es muy distinta a la media de la media de la industria turística y a la de la media de la economía española tanto en la importancia de los distintos grupos como en el peso que estos representan para los consumos intermedios (GRÁFICO 8.19). Para la rama de transporte de pasajeros por carretera los grupos de costes más relevantes son: el comercio y transporte (con porcentajes muy superiores a los de la media), los otros servicios (en este caso con un peso inferior a la media) y los productos energéticos (para este grupo de costes los porcentajes de la rama multiplican por 4 a los de la media de la industria, lo cual es un rasgo común de las ramas de transporte). Por el contrario, la importancia relativa del resto de grupos: productos industriales, trabajos de construcción y productos agrarios es muy inferior a la de la media de la industria turística. Esta estructura es muy similar a las del resto de las ramas de transporte como analizaremos en los siguientes subapartados. Con relación a la evolución de la estructura de costes de

la rama, cabe destacar algunas variaciones en los porcentajes de cada grupo, pero no alteran la estructura analizada (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c).

b. Estructura del empleo.

La rama de transporte por carretera generó, en 2004: 177.800 puestos de trabajo totales, 164.900 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 177.300 personas. Es la rama de transporte que genera más empleo y la más diversa en cuanto a las características de este (presenta importantes peculiaridades respecto de las otras tres). En este subapartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, el comportamiento de los ratios de *puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos* del transporte de pasajeros por carretera es muy similar al de la media de la industria turística y de la media de la economía española: se ha mantenido relativamente estable hasta los primeros años de la década de dos mil (en torno al 98%) y se ha reducido ligeramente después (92,7% en 2004). No obstante, las cifras de partida de la rama fueron superiores (menor importancia del empleo parcial) y la caída mayor; por lo que el diferencial se acorta. En general, como en todas las ramas de transporte de pasajeros, el peso del empleo a tiempo completo es superior al de otras ramas turísticas. A pesar de que en el transporte por carretera se cumple esta realidad, los porcentajes de empleo a tiempo completo de la rama son algo inferiores que en las otras tres ramas de transporte.

Los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama de transporte de pasajeros por carretera, al igual que los del resto de ramas de transporte de pasajeros, se han mantenido prácticamente en el 100%; lo que pone de manifiesto la reducida importancia del pluriempleo en estas ramas.

Los *porcentajes de asalariados* de la rama de transporte de pasajeros por carretera son muy inferiores a los de la media de las ramas de transporte, a los de la media de la

industria turística y a los de la media de la economía (en 2004, un 67,9% frente a un 77,2 de la rama conjunta de transporte de pasajeros, frente a un 79,4% de la industria turística y frente a un 85,1% de la media de la economía española). Es la rama característica en la que el empleo autónomo cobra mayor importancia, por el contrario, para las otras tres ramas de transporte la práctica totalidad de su empleo es asalariado. No obstante, al igual que en el resto de casos, los porcentajes de asalariados se han incrementado en la última década (ANEXO CUADRO 7.7).

c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama de transporte de pasajeros por carretera ha pasado de invertir en FBCF 309,5 millones de € en 1995 a 2.213,6 millones en 2004. Estas cifras la sitúan entre el octavo y sexto puesto de la inversión que realizan las distintas ramas características. No obstante, los porcentajes que representa respecto de la industria turística se han ido incrementando en el periodo considerado: en 1995 supusieron un 3,2% del total y en 2004 un 6,8% (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta se concentra especialmente en productos industriales, en concreto, en medios de transporte y, más concretamente aún, en vehículos de motor (en 2004 un 92% de su inversión total). (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c).

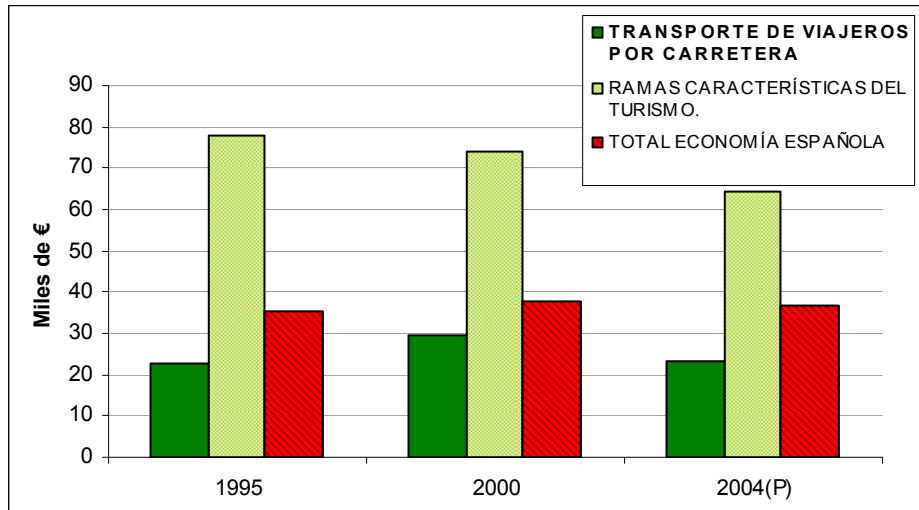
d. Análisis de la productividad.

Comparando los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la **productividad aparente del factor trabajo** de la rama. Como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la productividad del trabajo de la rama de transporte de pasajeros por carretera es, con mucha diferencia y en todos años, la menor de la industria turística (en 2004, 23,1 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la media de la economía española). En general, las ramas de transporte de pasajeros presentan menores cifras de productividad aparente del factor trabajo que la media; no obstante, las cifras son aún menores en el transporte por

carretera. Por ello, podemos afirmar que es la rama turística más intensiva en factor trabajo (GRÁFICO 8.20).

GRÁFICO 8.20.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE TRANSPORTE POR CARRETERA.

(Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

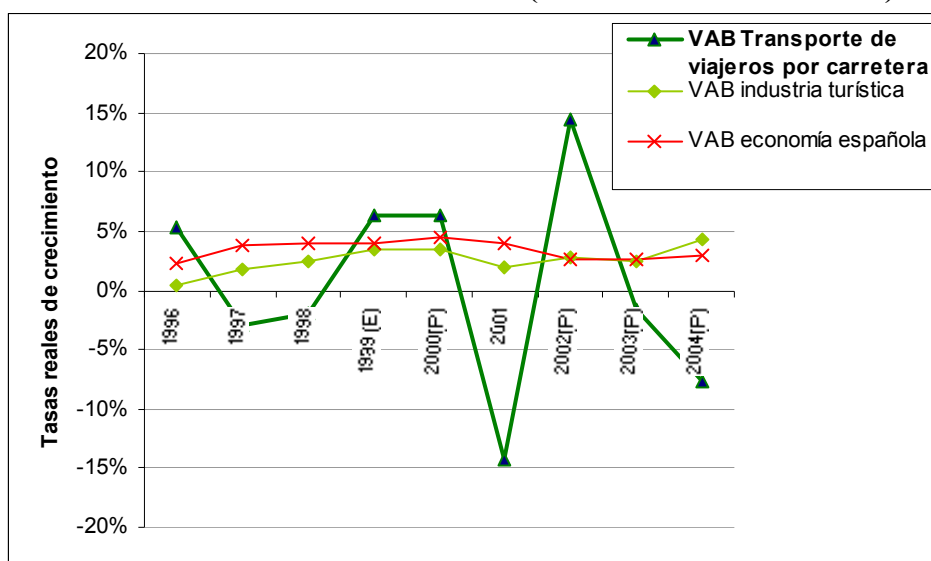
Para el análisis de la *productividad aparente del factor capital* en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama, para la media de la industria turística (sin la rama de alquileres inmobiliarios) y para la economía española. Analizando estos datos se puede concluir que, la productividad aparente del capital de la rama de transporte de pasajeros por carretera ha experimentado un fuerte y continuo retroceso durante el periodo analizado. En este sentido, en la década de los noventa las cifras de la rama fueron muy superiores a las de la media de la industria turística y a las de la media de la economía española, siendo una de las ramas características con mejores resultados en relación a esta variable (en 1995, 11,3 de € de VAB por unidad de FBCF frente a 6,3 de la industria turística y a 4,2 de la economía española). Sin embargo, en la primera mitad de la década de dos mil la productividad del capital de la rama quedó por debajo tanto del sector como de la media de la economía española (en 2004, 2,2 de € frente a 3,3 de la industria turística y a 3,2 de la economía española).

8.3.2.2. Evolución de la rama de transportes de pasajeros por carretera.

La **evolución del VAB** de la rama de transporte de pasajeros por carretera ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas); por lo que no es posible establecer un patrón de comportamiento claro (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). No obstante, en relación a la media del turismo y a la media de la economía española, la evolución de la rama es menos dinámica en ambas décadas (las tasas de crecimiento real acumulado en los dos periodos son muy inferiores en la rama). Por otro lado, a la luz de estas tasas de crecimiento agregadas, se puede afirmar que la segunda mitad de la década de los noventa fue más dinámica para el transporte por carretera: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 6,6% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del -10,8% (entre 2000 y 2004, las únicas ramas que presentan tasas acumuladas negativas son el transporte por carretera y por ferrocarril). En general, los primeros años de dos mil han sido muy negativos para el VAB de las ramas de transporte de pasajeros. Dada la irregularidad del comportamiento de la rama, no es posible establecer paralelismo ni con el comportamiento del VAB de la media de la industria turística ni con el de la economía española. Lo que si se puede concluir es que en los periodos en los que la rama presenta tasas de crecimiento positivas estas son muy superiores a las de la media de la industria turística y a las de la media de la economía española; de igual forma, cuando la rama experimenta caídas en su VAB estas son muy acusadas (GRÁFICO 8.21).

Al igual que para el VAB, la **evolución del empleo** de la rama ha sido muy irregular, con importantes fluctuaciones y valores extremos (ANEXO CUADROS 7.12 a y b), lo que distorsiona la significatividad de las tasas acumuladas. De este modo, la evolución del empleo no comparte los mismos patrones de crecimiento ni de la media de la industria turística ni de la media de la economía española. No obstante, en el GRÁFICO 8.22 se puede observar que las tasas de crecimiento de la rama han sido muy inferiores a las de los valores medios salvo en 1996 y 2002.

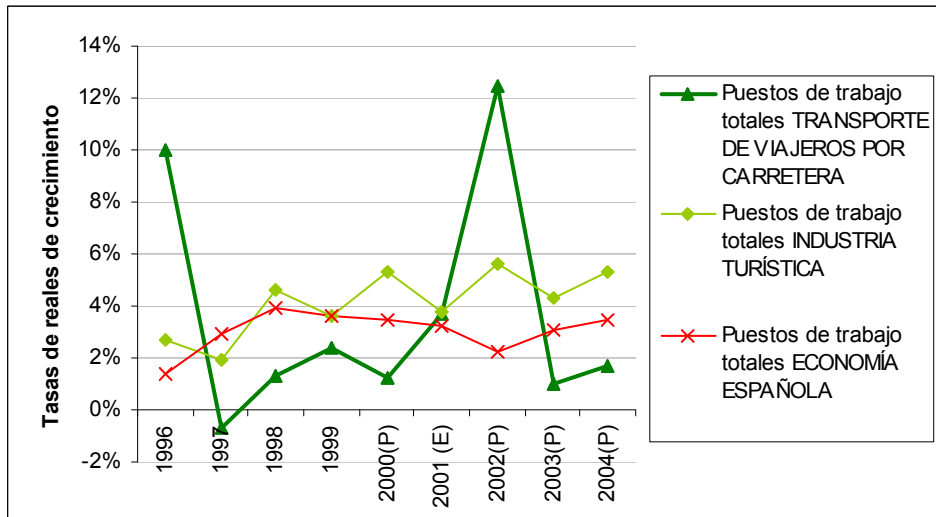
GRÁFICO 8.21.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.22.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.



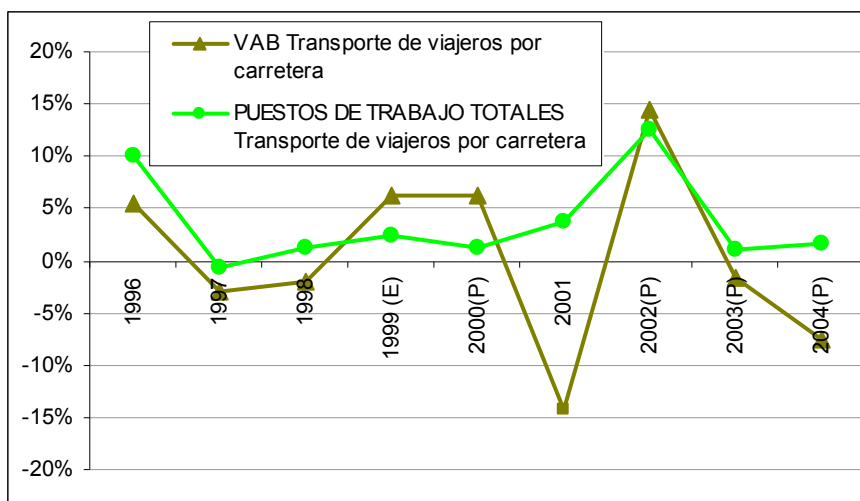
NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como puede observarse en el GRÁFICO 8.23, existe cierta correspondencia entre la *evolución del VAB y del empleo* en la rama: los incrementos y disminuciones en las tasas de crecimiento de ambas variables son paralelas salvo en 2000-2001, en esos años,

el VAB sufre un descenso acusado mientras que el empleo de la rama presenta sus tasas de crecimiento más elevadas). De la comparación de las tasas de crecimiento del VAB y el empleo de la rama se concluye que, a pesar de que ambas variables experimentan grandes fluctuaciones, los valores más extremos los encontramos en el VAB. Si nos centramos en las tasas de crecimiento acumuladas de los dos periodos considerados se observa que los incrementos de puestos de trabajo son muy superiores a los de VAB (ANEXO CUADROS 7.11 y 7.12). Como venimos señalando, este hecho es igual para la media de la industria turística.

GRÁFICO 8.23.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LOS TRANSPORTES DE PASAJEROS POR CARRETERA.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.2.3. Importancia relativa de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

Como se ha señalado, la rama de transporte de pasajeros por carretera es la sexta VAB, la cuarta en puestos de trabajo de la industria turística y entre la sexta y la séptima en FBCF.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto entre un 3,6% y un 2,8% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 0,8% y un 0,6% del VAB generado en la economía española. En ambos casos, pierde peso, lo que era esperable tras haberse

constatado que la evolución del VAB de la rama había sido menos dinámica (CUADROS 8.17 a y b).

CUADRO 8.17.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 1995. (%).

Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	3,6%	3,8%	3,6%	3,4%	3,5%	3,6%
VAB TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / VAB economía española	0,8%	0,9%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, *TOD 1999*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.17.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 2000. (%).

Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	3,5%	2,9%	3,3%	3,1%	2,8%
VAB TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / VAB economía española	0,7%	0,6%	0,7%	0,7%	0,6%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha reducido desde porcentajes que superaban el 12% a finales de los noventa a 7,8% en dos mil (CUADROS 8.18). Por su parte, el peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, también se ha reducido, en este caso, de un 1,3% a un 0,9%.

CUADRO 8.18.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	11,8%	12,6%	12,3%	11,9%	11,8%	11,3%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,3%	1,4%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%

NOTA: (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CNE (base 1995)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.18.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	7,8%	7,8%	8,3%	8,0%	7,8%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados *producción y empleo*, observamos que el peso de la rama es muy superior en términos de puestos de trabajo; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos ante una rama muy intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo muy inferiores a la media del sector.

CUADRO 8.19.a.- PESO DE LA FBCF DE LOS TRANSPORTES DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	3,2%	3,1%	3,2%	3,2%	3,2%
FBCF en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.19.b.- PESO DE LA FBCF DE LOS TRANSPORTES DE PASAJEROS POR CARRETERA. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	5,8%	6,4%	5,5%	5,6%	6,8%
FBCF en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,8%	0,9%	0,8%	0,8%	0,9%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.2.4. La producción turística de la rama de transporte de pasajeros por carretera.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 los ratios de utilización turística de la rama son muy reducidos y decrecientes en el periodo considerado. En este sentido, se han

reducido de un 34,8% en 1998 a un 29,6% en 2004; lo que viene a reflejar que únicamente un tercio la producción de la rama de transporte de pasajeros por carretera es consumido por turistas (es de las ramas de transporte la que menores cifras presenta). Este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española se vea notablemente reducida. En el CUADRO 8.20 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la FBCF ligados a la producción turística de la rama para constatar las diferencias: en ningún caso se supera el 0,5%.

CUADRO 8.20.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LOS TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,5%	0,3%	0,3%	0,3%
FBCFT en TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,3%	0,3%	0,3%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A pesar de que los porcentajes que representa la rama de transporte de pasajeros sobre la industria turística no son muy elevados; estamos ante una rama necesaria para el desarrollo de determinadas tipologías turísticas (fundamentalmente, el turismo interno). Por otra parte, aunque el turismo únicamente consume un tercio de la producción de la rama es imprescindible para la supervivencia de muchas de las empresas proveedoras de servicios de transporte de pasajeros por carretera. Finalmente, tras el análisis de la rama realizado hasta ahora, podemos concluir que presenta importantes peculiaridades frente a la media de la industria turística tanto en su estructura como en la evolución.

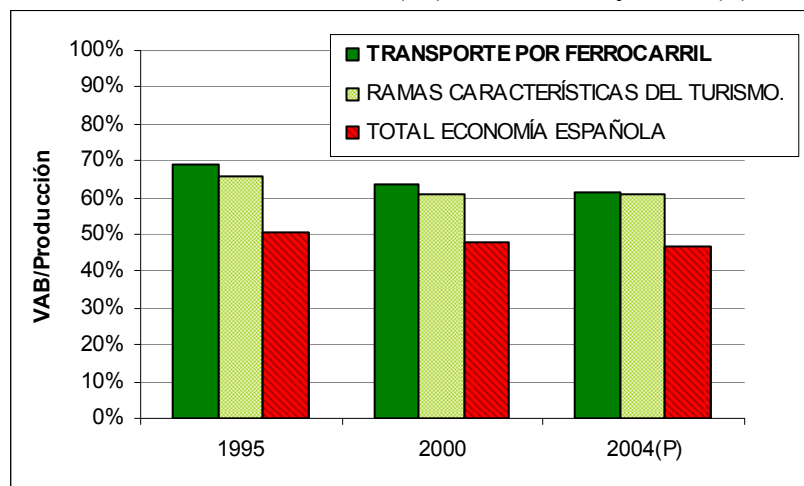
8.3.3. Rama de transporte por ferrocarril.

8.3.3.1. Estructura interna de la rama de transporte por ferrocarril.

a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** de la rama de transporte por ferrocarril se caracteriza por estar algo más orientada hacia el VAB que la media turística (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son ligeramente superiores a los de la industria turística, que, a su vez, están muy por encima de encima de la media española: en 2004, 61,5% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una reducción muy acusada en los datos de la rama. Dado que los datos de la media del sector y de la media de la economía se han reducido en menor proporción, el diferencial existente entre ellos se acorta (GRÁFICO 8.24). De entre las ramas de transporte de pasajeros es, junto con los transportes por carretera, la más orientada hacia el VAB.

GRÁFICO 8.24.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



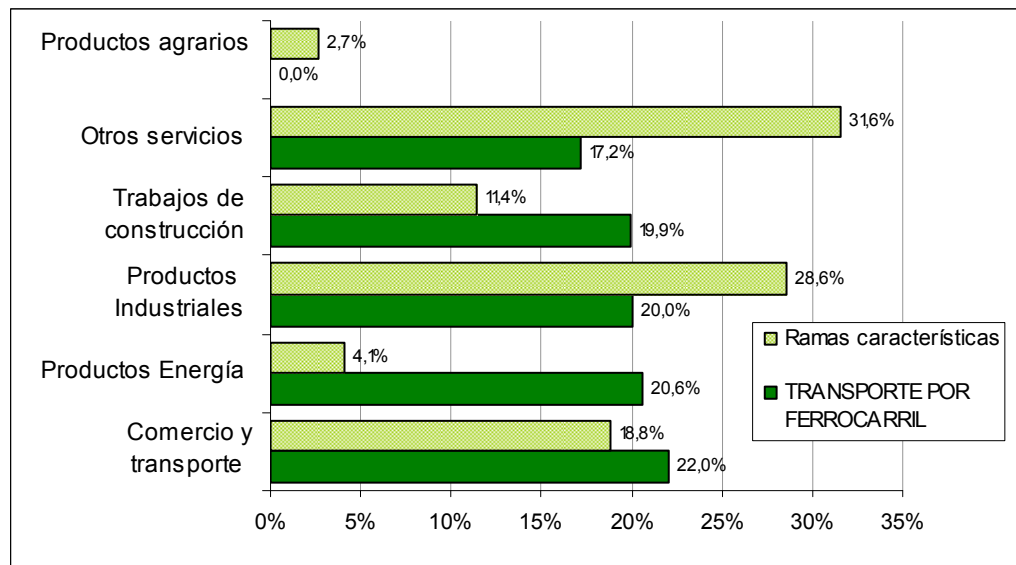
NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de transporte de por ferrocarril presenta una concentración de su **producción en torno a los productos** característicos del turismo muy inferior a la analizada en otras ramas (coeficiente de especialización en torno al 75%). Asimismo, aunque su producción está concentrada en torno a su actividad principal: los *servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril*, el peso de esta es inferior a la medida de las ramas características (algo más del 70%). Como actividades secundarias destacan: los anexos a los transportes (con en torno al 1% de su producción), los servicios de alquiler inmobiliarios (con algo más del 3%), los servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado (con porcentajes que no superan el 0,5% en ningún caso) y, en especial, los otros servicios (con un peso cercano al 25%). Dentro de la industria turística es de las ramas con menor concentración en torno a su actividad principal y de las que presentan mayor cantidad de actividades secundarias, representando estos porcentajes muy elevados de la producción de la rama (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril* están producidos, en su totalidad, por la rama de Transporte de por ferrocarril. En este sentido, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es de un 100% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

GRÁFICO 8.25.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA TRANSPORTE POR FERROCARRIL 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Los **consumos intermedios** de la rama de transporte de por ferrocarril han pasado de 773,6 millones de € en 1995 a 993,0 millones en 2004. Al igual que la media de la industria turística y que la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de su la producción total de esta rama ha aumentado en el periodo analizado. La *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de esta rama es muy distinta a la media de la media de la industria turística y a la de la media de la economía española tanto en la importancia de los distintos grupos como en el peso que estos representan para los consumos intermedios (GRÁFICO 8.25). Para la rama de transporte de por ferrocarril los grupos de costes más relevantes son: el comercio y transporte (con porcentajes ligeramente superiores a los de la media de las ramas características), los productos energéticos (para este grupo de costes los porcentajes de la rama multiplican por 5 a los de la media de la industria, lo cual es un rasgo común de las ramas de transporte como hemos señalado) y los productos industriales (en este caso los porcentajes son muy inferiores a los de la media). La importancia relativa del resto de grupos: trabajos de construcción, otros servicios y productos agrarios es muy inferior a la de la media de la industria turística. Esta estructura tiene rasgos comunes con el resto de resto de las ramas de transporte, pero es la que más se aleja de los valores medios ya que presenta algunas peculiaridades: mayor peso de los productos industriales y trabajos de construcción y menor de los servicios. Con relación a la evolución de la estructura de costes de la rama, cabe destacar algunas variaciones en los porcentajes de cada grupo, pero no alteran la estructura analizada (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c).

b. Estructura del empleo.

La rama de transporte por ferrocarril generó, en 2004: 34.400 puestos de trabajo totales, 34.300 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 34.300 personas. En este subapartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, la práctica totalidad del empleo de la rama es a **tiempo completo** y con porcentajes crecientes en el periodo

analizado (en 1995 el ratio puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo/puestos totales fue de un 98,9% y en 2004 de un 99,7%); estas cifras convierten al transporte por ferrocarril en la rama característica con menores niveles de empleo parcial.

Como analizamos en la rama anterior, los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) de las ramas de transporte de pasajeros se han mantenido prácticamente en el 100%; lo que pone de manifiesto la reducida importancia del pluriempleo en estas ramas.

Los *porcentajes de asalariados* de la rama de transporte por ferrocarril han sido del 100% durante todo el periodo analizado (ANEXO CUADRO 7.7); lo que se debe al hecho de que en España esta actividad la presta una única empresa pública en régimen de monopolio.

c. Análisis de la inversión: FBCF.

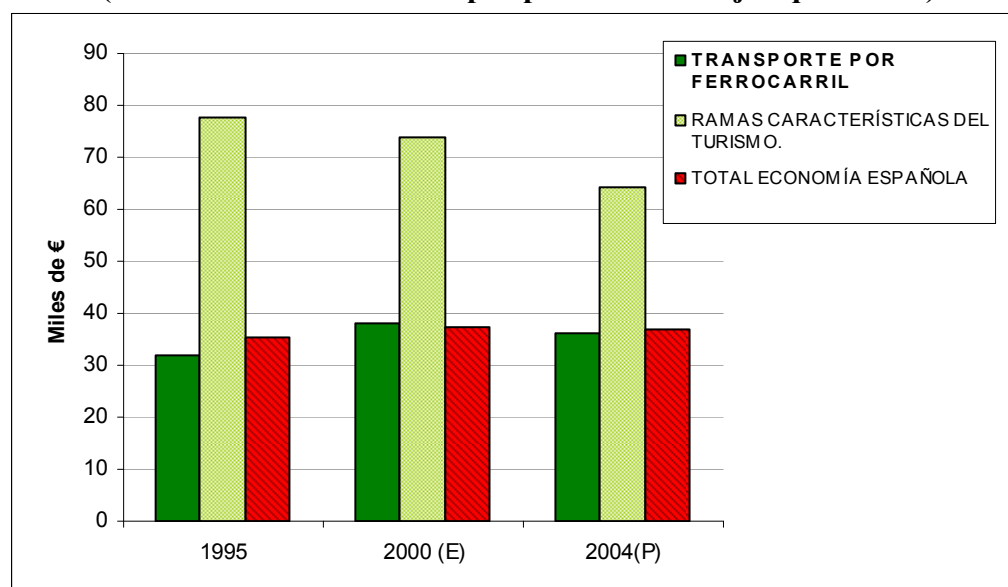
La rama de transporte por ferrocarril ha pasado de invertir en FBCF 794 millones de € en 1995 a -156,1 millones en 2004. A la luz de estos datos, se corrobora que estamos ante una rama muy particular ya que durante la última década ha vivido un importante proceso de reconversión que la ha llevado a arrojar incluso cifras negativas de FBCF. Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que la desinversión de la rama se ha centrado fundamentalmente en el material ferroviario, observándose una inversión creciente en ingeniería civil (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c).

d. Análisis de la productividad.

Comparando los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo* de la rama. Como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la productividad del trabajo de la rama de transporte por ferrocarril es inferior de la industria turística y muy similar a la de la media de la economía española (en 2004, 36,3

miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la media de la economía española). Con relación a la tendencia de esta variable cabe señalar que, al contrario que la productividad de la media de la industria turística, se ha incrementado ligeramente; por lo que se acortan las distancias. De nuevo, al igual que la media de la rama agregada de transporte de pasajeros, estamos ante una rama turística intensiva en factor trabajo (GRÁFICO 8.26).

GRÁFICO 8.26.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. (Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

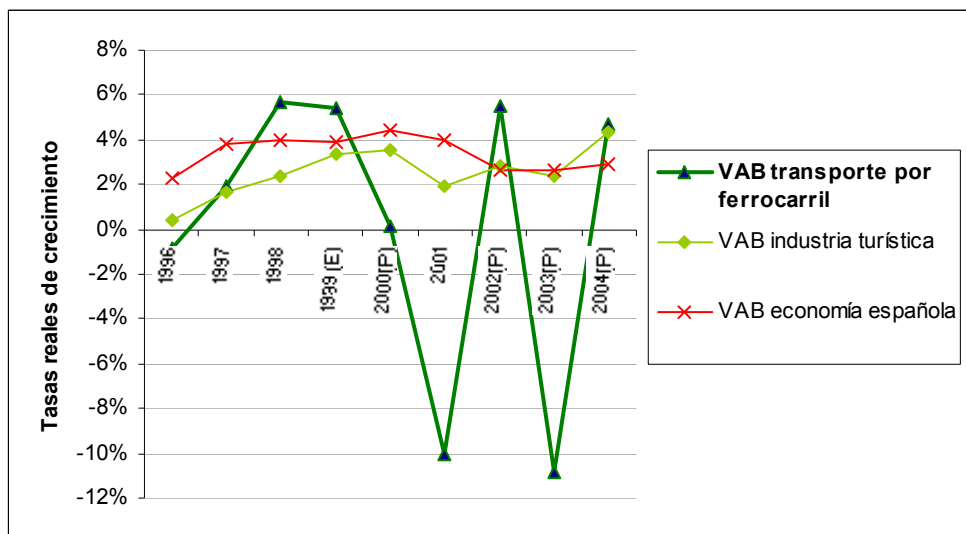
FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, (marzo de 2008) y elaboración propia.

Para el análisis de la *productividad aparente del factor capital* en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama, para la media de la industria turística y para la economía española. Analizando estos datos, se puede concluir que, aunque con importantes diferencias de un año a otro, la productividad aparente del capital de la rama de transporte por ferrocarril es notablemente inferior a la de la industria turística y a la de la media de la economía española: en 2004, -10,1€ frente a 3,3 de la industria turística y a 3,2 de la economía española. Como analizamos en el subapartado dedicado a la FBCF, esta rama ha sufrido un proceso de reconversión importante que la ha llevado a años de desinversión.

8.3.3.2. Evolución de la rama de transporte por ferrocarril.

Al igual que lo analizado para otras ramas, la **evolución del VAB** de los transportes por ferrocarril ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas); por lo que no es posible establecer un patrón de comportamiento claro. No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la primera mitad de la década de dos mil fue menos dinámica: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 12,6% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del -11,3% (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). Como se ha señalado, durante los primeros años de dos mil el VAB de las ramas de transporte de pasajeros sufrió importantes caídas.

GRÁFICO 8.27.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. (Tasas de crecimiento real).



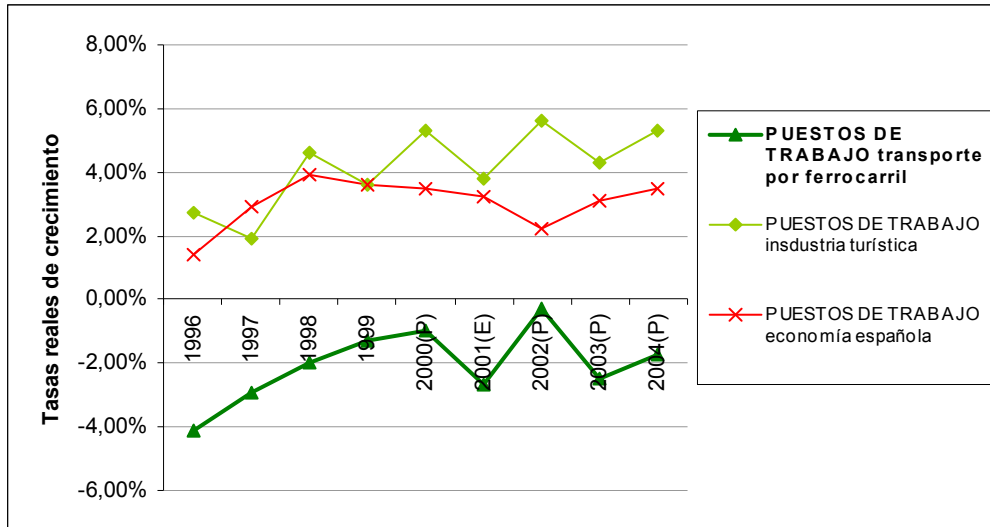
NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A pesar de las elevadas fluctuaciones que experimenta la rama de un año a otro, en este caso, es posible establecer un cierto paralelismo con el comportamiento del VAB de la media de la industria turística y, en menor medida, con el de la economía española: las tasas de crecimiento más elevadas de la rama coinciden con periodos de fuerte crecimiento de la industria turística y de la economía española, aunque en tasas

menores; por otro lado, los años en los que la rama arroja resultados negativos coinciden con años en los que la media crece de manera menos intensa (GRÁFICO 8.27). Por lo tanto, existe una relación entre las variaciones cíclicas de la rama y la media del sector y del conjunto de la economía, pero las fluctuaciones son más acusadas en los transportes por ferrocarril.

GRÁFICO 8.28.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL.



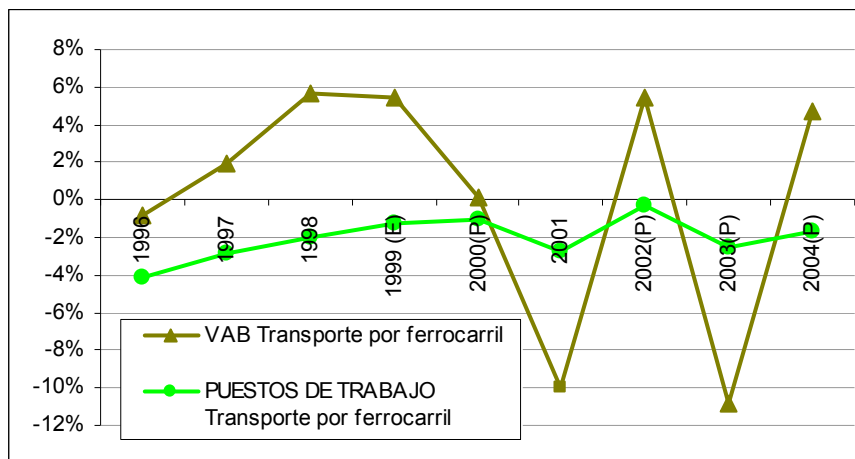
NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Durante todos los años analizados los *puestos de trabajo* de la rama han experimentado tasas de crecimiento negativas (se ha producido una destrucción continua de empleo en la rama), siendo la única rama característica en la que se observa este hecho: las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron de -9,8% y entre 2000 y 2004 de -7%. Por el contrario, la evolución del empleo en la industria turística y en la media de la economía española ha sido continuamente positiva (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). A pesar de esta enorme diferencia se puede establecer una relación entre el comportamiento del empleo en la rama y en la media de la industria turística: las caídas más importantes en el empleo del transporte por ferrocarril coinciden con los años de crecimiento menos intenso de la rama (GRÁFICO 8.28).

Como puede observarse en el GRÁFICO 8.29, aunque la intensidad de las fluctuaciones es muy superior en el VAB que en el empleo del transporte por ferrocarril, existe una correspondencia clara entre la evolución de ambas variables: en los años en los que el VAB crece a tasas más elevadas coinciden con los años en los que los puestos de trabajo experimentan menores caídas. Al contrario que para la media de la industria turística, las tasas agregadas de crecimiento del VAB son superiores a las del empleo.

GRÁFICO 8.29.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.3.3. Importancia relativa de la rama de transporte por ferrocarril.

La rama de transporte por ferrocarril es una de las que menos VAB, puestos de trabajo e inversión genera de la industria turística.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto tan solo entre un 1,3% y un 0,9% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 0,3 y un 0,2% del VAB generado en la economía española. En ambos casos, pierde peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido menos dinámica (CUADROS 8.21 a y b).

CUADRO 8.21.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB TRANSPORTE POR FERROCARRIL / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,3%	1,2%	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%
VAB TRANSPORTE POR FERROCARRIL / VAB economía española	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.21.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB TRANSPORTE POR FERROCARRIL / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,1%	1,0%	1,0%	0,9%	0,9%
VAB TRANSPORTE POR FERROCARRIL / VAB economía española	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística ha experimentado un retroceso aún mayor desde un 2,9% en 1995 a un 1,5% en 2004 (CUADROS 8.22 a y b). El peso de esta variable frente al conjunto de la economía española se ha situado entre 0,3% a un 0,2%.

CUADRO 8.22.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	2,9%	2,7%	2,6%	2,4%	2,3%	2,2%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%

NOTA: (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.22.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	1,9%	1,8%	1,7%	1,6%	1,5%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE, CNE y TD 2000 (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados *producción y empleo*, observamos que el peso de la rama es ligeramente superior en términos de puestos de trabajo con relación a la industria turística, no así frente a la economía española. Este hecho, viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos ante una rama turística intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo inferiores a la media del sector.

Finalmente, en los CUADROS 8.23 hemos calculado el peso de la *FBCF* de la rama de transporte por ferrocarril sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española fluctúan notablemente de un año a otro, lo que imposibilita establecer un patrón de comportamiento. Únicamente podemos volver a concluir que la rama ha experimentado un profundo proceso de reconversión que la ha llevado a presentar pesos muy elevado en unos años (2000) y negativos en otros.

CUADRO 8.23.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	5,9%	6,1%	5,9%	5,6%	6,7%
FBCF en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,7%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.23.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	11,1%	2,5%	2,5%	3,3%	-0,5%
FBCF en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,5%	0,4%	0,4%	0,5%	-0,1%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.3.4. La producción turística de la rama de transporte por ferrocarril.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 más de la mitad de la producción de la rama de transporte por ferrocarril es consumida por turistas: los ratios de utilización turística de la producción de la rama ha variado entre un 61% y un 57%. Por ello, la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española se reduce a la mitad; con porcentajes que, en la mayor parte de las ocasiones no alcanzan el 0,2% (CUADRO 8.24).

CUADRO 8.24.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de TRANSPORTE POR FERROCARRIL / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de TRANSPORTE POR FERROCARRIL / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
FBCFT en TRANSPORTE POR FERROCARRIL / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,8%	0,2%	0,0%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Los porcentajes que representa la rama de transporte por ferrocarril sobre la industria turística son muy reducidos, puesto que para efectuar la mayor parte de sus desplazamientos los turistas prefieren el transporte por carretera o por avión, en función del destino y la tipología de turísticas. No obstante, en este caso, la supervivencia del transporte por ferrocarril no sería posible sin el turismo ya que más de la mitad de sus clientes son turistas. Finalmente, tras el análisis de la rama realizado hasta ahora, podemos concluir que presenta importantes peculiaridades frente a la media de la industria turística tanto en su estructura como en la evolución. Habiéndose producido una reestructuración empresarial importante que se ha reflejado en todas las variables analizadas.

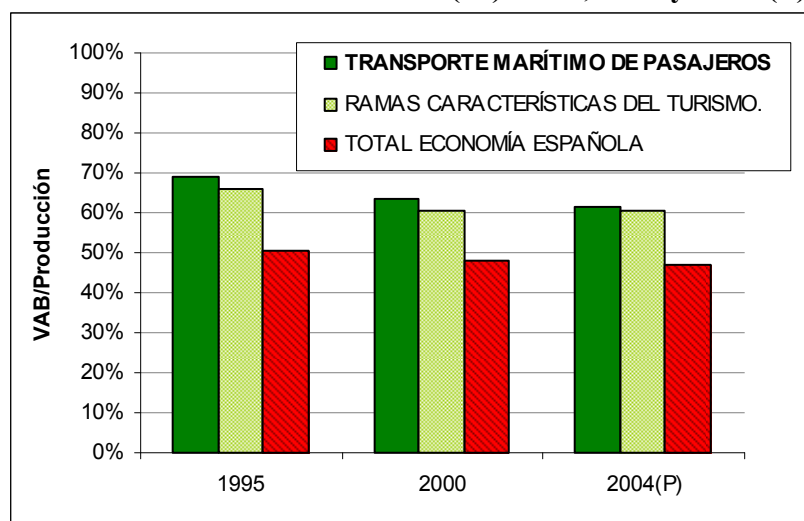
8.3.4. Rama de transporte marítimo de pasajeros.

8.3.4.1. Estructura interna de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** de la rama de transporte marítimo de pasajeros se caracteriza por estar menos orientada hacia el VAB que la media turística (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son muy inferiores a los de la industria turística, incluso, en algunos años han sido más reducidos que los de la media de la economía española: en 2004, 41,9% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una reducción muy acusada en los datos de la rama. Dado que los datos de la media del sector y de la media de la economía se han reducido en menor proporción, el diferencial existente entre ellos se acrecienta (GRÁFICO 8.30). De entre las ramas de transporte de pasajeros es, junto con el transporte aéreo, la rama más orienta su producción hacia el consumo intermedio.

GRÁFICO 8.30.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CSTE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de transporte marítimo de pasajeros es una rama que ha experimentado fuertes cambios en la composición de su **producción por productos** a lo largo de los años analizados (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c). Según los datos de 1995, es la rama con menor concentración de su producción en torno a los productos característicos del turismo (coeficiente de especialización del 71,1%); sin embargo con datos de 2004, el 99,9% de su producción estuvo dedicada a productos característicos. Por otro lado, su producción está concentrada en torno a su actividad principal: los *servicios de transporte marítimo de pasajeros*, pero el peso que esta supone es muy distinto según el año considerado (61,7% en 1995 frente a 92,6% en 2004). Como actividades secundarias destacan todos los años: los servicios de alquiler inmobiliario, los servicios de restauración, los anexos a los transportes y los otros servicios; no obstante, los pesos varían notablemente.

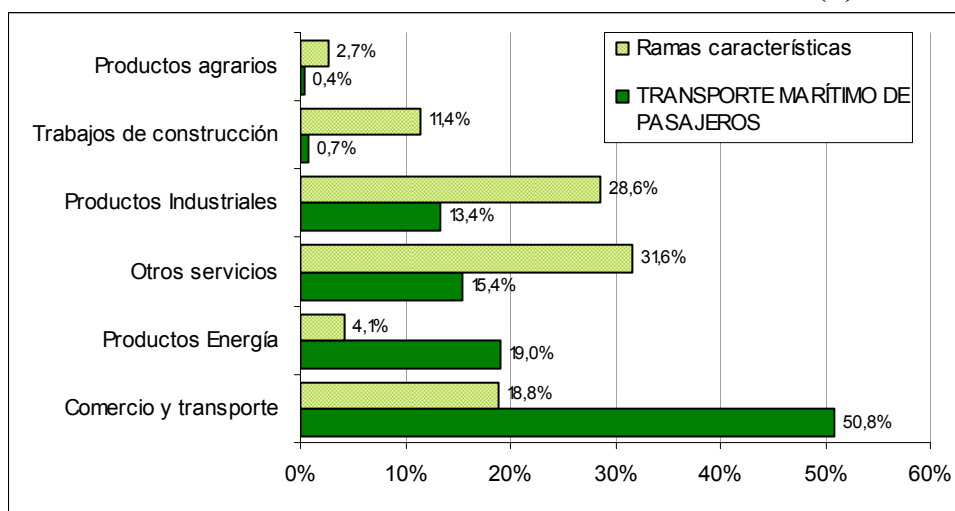
Por otro lado, los *servicios de transporte marítimo de pasajeros* están producidos, en su práctica totalidad, por la rama de Transporte marítimo de pasajeros. En este sentido, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es superior al 99% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los **consumos intermedios** de la rama de transporte de por ferrocarril han pasado de 155,4 millones de € en 1995 a 334,4 millones en 2004. Al igual que la media de la industria turística y que la media de la economía española, el peso de los consumos intermedios respecto de su la producción total de esta rama ha aumentado en el periodo analizado.

Al igual que lo que hemos analizado para otras ramas de transporte, la *estructura de costes* de esta rama es muy distinta a la media de la media de la industria turística y a la de la media de la economía española tanto en la importancia de los distintos grupos como en el peso que estos representan para los consumos intermedios (GRÁFICO 8.31). Para la rama de transporte marítimo de pasajeros los grupos de costes más relevantes son: el comercio y transporte (con porcentajes notablemente superiores a los de la media de las ramas características), los productos energéticos (para este grupo de costes los porcentajes de la rama multiplican por 5 a los de la media de la industria, lo

cual es un rasgo común de las ramas de transporte como hemos señalado). Los otros servicios y productos industriales también son grupos de costes importantes para la rama, pero su peso es muy inferior al de la media de la industria turística. Finalmente, al igual que lo constatado para otras ramas de transporte, trabajos de construcción y los productos agrarios son irrelevantes para la estructura de costes de la rama (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c).

GRÁFICO 8.31.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura del empleo.

La rama de transporte marítimo de pasajeros generó, en 2004: 3.000 puestos de trabajo totales, 2.900 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 3.000 personas. En este subpartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

La mayor parte del empleo de la rama es a **tiempo completo** (ANEXO CUADRO 7.5), con porcentajes muy superiores a los de la industria turística y a los de la media de la economía española (en 2004, un 96,7% frente a un 93% de la industria turística y a un 90% de la economía española). No obstante, en los últimos años los porcentajes de

puestos de trabajo equivalente a tiempo completo/ puestos totales de la rama se ha reducido ligeramente.

Como analizamos en la rama anterior, los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) de las ramas de transporte de pasajeros se han mantenido prácticamente en el 100%; lo que pone de manifiesto la reducida importancia del pluriempleo en estas ramas. En concreto, en el transporte marítimo el porcentaje ha sido del 100% todos los años.

Los *porcentajes de asalariados* de la rama han estado muy por encima tanto de la media de la industria turística como de la media de la economía española, llegando al 100% en 2004 (ANEXO CUADRO 7.7). Es una de las ramas características en las que menor importancia tiene el empleo autónomo; lo que se debe a la estructura empresarial de la rama ya que el tamaño medio es muy elevado y las necesidades de inversión para entrar en el sector son muy cuantiosas.

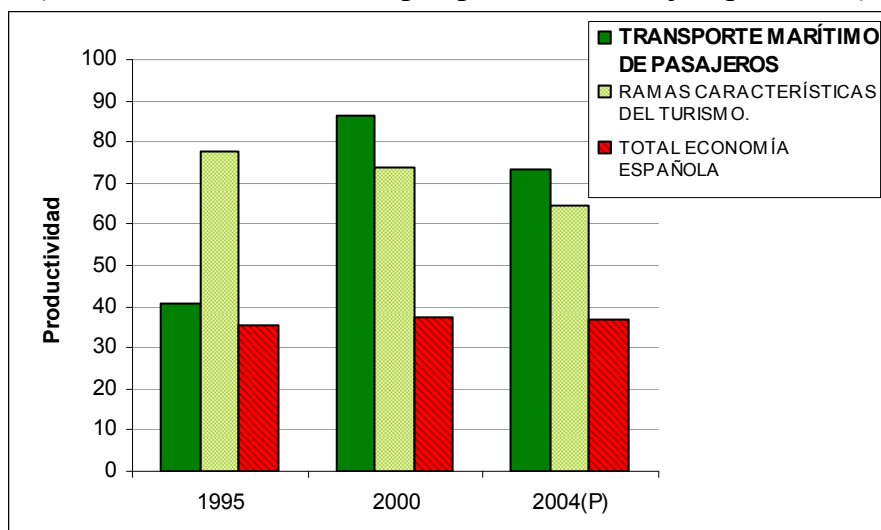
c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama transporte marítimo de pasajeros ha pasado de invertir en FBCF 203 millones de € en 1995 a 55,1 millones en 2004. Estas cifras la sitúan los últimos puestos de la inversión que realizan las distintas ramas características; además, los porcentajes que representa respecto de la FBCF de la industria turística se han reducido en el periodo considerado: en 1995 supuso un 2,2% y en 2004 un 0,2% (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, ha estado concentrada, en todos los años analizados, en los medios de transporte, en concreto, en la construcción naval (en 2004 un 73,7%). Por otro lado, también es relevante para la inversión de la rama los productos de ingeniería civil (en 2004 un 8,9%).

d. Análisis de la productividad.

A partir de la comparación de los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la **productividad aparente del factor trabajo** de la rama. Como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la productividad del trabajo de la rama de transporte de marítimo de pasajeros ha experimentado un fuerte crecimiento en los años considerados. En 1995 las cifras de la rama se mantuvieron por debajo de la media de la industria (40,7 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 77,7); si embargo, en la década de dos mil, dado que la productividad media del sector se reduce y la de la rama se incrementa, las cifras del transporte marítimo superan las de la media de las ramas características (en 2004, 73,1 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística) (GRÁFICO 8.32). El transporte marítimo y el aéreo presentan una productividad aparente del factor trabajo superior a la media de la rama agregada de transporte de pasajeros.

GRÁFICO 8.32.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. (Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

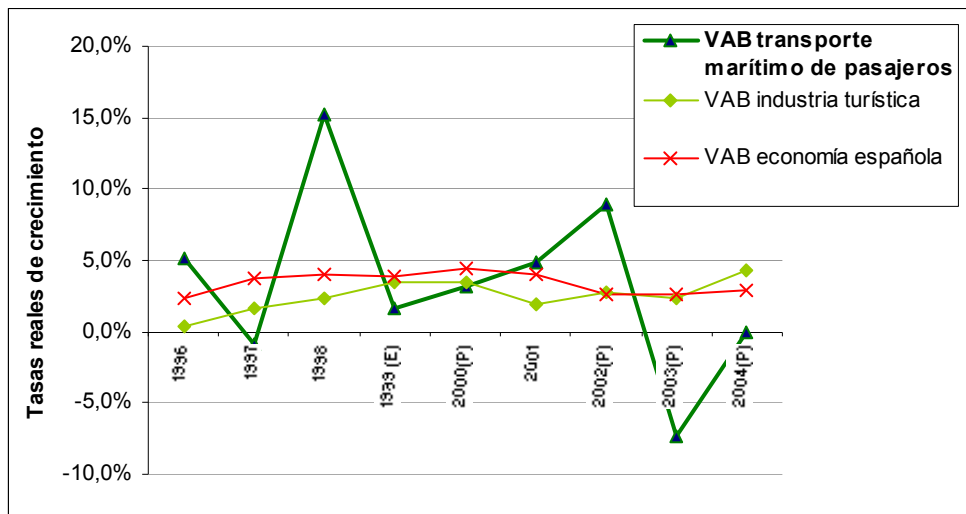
Para el análisis de la *productividad aparente del factor capital* en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama, para la media de la industria turística y para la economía española. Analizando estos datos, se puede concluir que, aunque con importantes diferencias de un año a otro, la productividad aparente del capital de la rama de transporte marítimo de pasajeros se ha mantenido por debajo de la de la industria turística y de la de la media de la economía española durante todo el periodo considerado, salvo en 2004, que se produce un incremento importante. De hecho, hasta este año fue la rama característica con peores resultados en productividad aparente del factor capital.

8.3.4.2. Evolución de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

Al igual que lo analizado para el resto de transportes de pasajeros, la *evolución del VAB* del transporte marítimo ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, alternándose años de fuertes crecimientos con años de tasas negativas (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento agregadas, se puede afirmar que la primera mitad de la década de dos mil fue menos dinámica: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 22% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del 5,5%. Como en la media de las ramas de transporte de pasajeros, en la década de dos mil se producen importantes caídas en el VAB; pero, en este caso, las tasas negativas se producen con cierto retraso sobre la media: en los años 2003 y 2004.

Esta irregularidad de las fluctuaciones explica que no sea posible establecer una correspondencia clara entre la evolución del VAB de la rama y la de la media de la industria turística y la economía española (GRÁFICO 8.33). No obstante, cabe señalar que en la década de 2000 el VAB tuvo un comportamiento más dinámico en el transporte marítimo que en la media del sector y en la media de la economía española; por el contrario, en dos mil la situación es la opuesta.

GRÁFICO 8.33.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. (Tasas de crecimiento real).



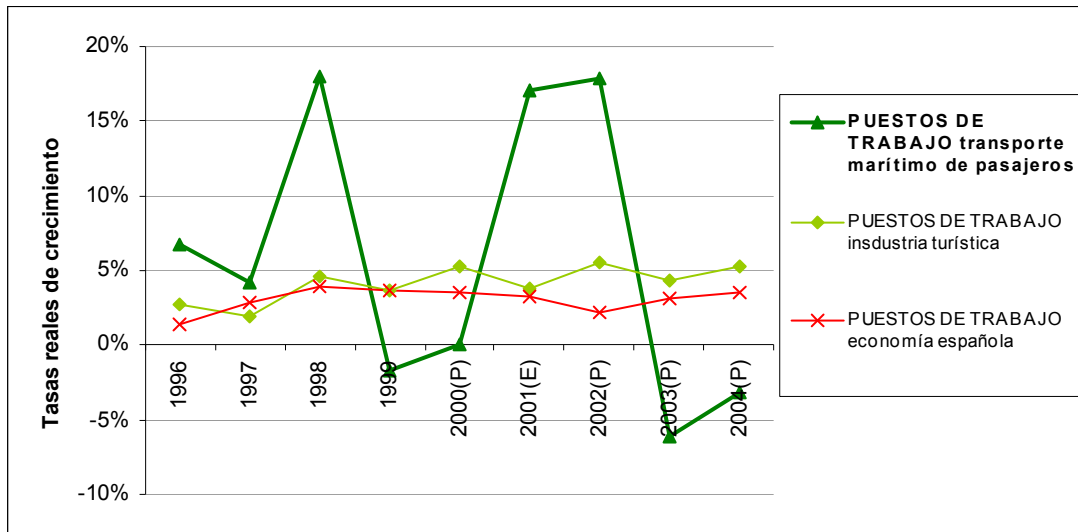
NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que para el VAB, la *evolución del empleo* de la rama ha sufrido importantes fluctuaciones; no obstante, presenta tasas de crecimiento muy elevadas en las dos décadas analizadas: las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron del 28,9% y entre 2000 y 2004 del 25,4% (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). Por otro lado, no se observan paralelismos entre la evolución del empleo del transporte marítimo y la evolución de la industria turística. De la comparación de las tasas de crecimiento del empleo de la rama y de la media del sector y de la economía española únicamente podemos afirmar que el comportamiento de los puestos de trabajo de la rama ha sido notablemente más dinámico (GRÁFICO 8.34).

Como puede observarse en el GRÁFICO 8.35, al igual que ocurre en la media de las actividades características, existe una correspondencia clara entre la *evolución del VAB y del empleo* en la rama. Por otro lado, se observan mayores tasas de crecimiento del empleo en la mayor parte de los años; rasgo que también es común a la media de la industria turística.

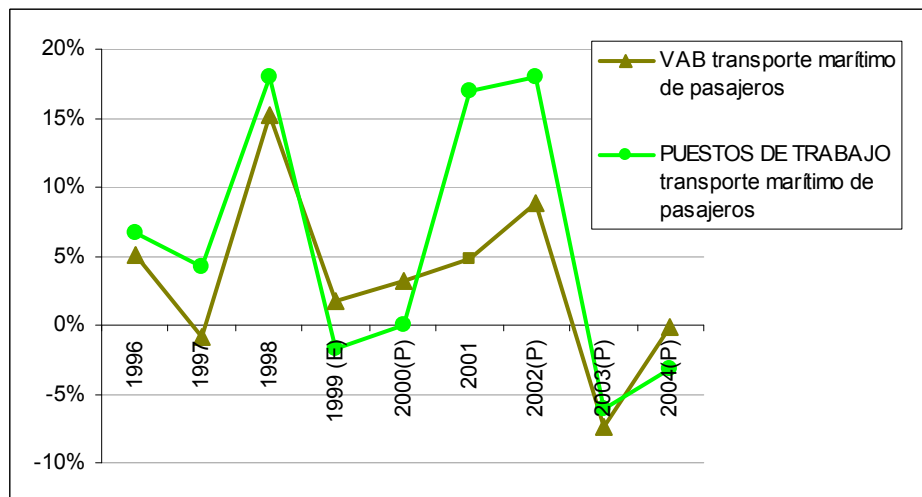
GRÁFICO 8.34.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.35.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE TRANSPORTE POR MARÍTIMO DE PASAJEROS.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.4.3. Importancia relativa de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

La rama de transporte marítimo de pasajeros es la menos importante en términos cuantitativos en VAB y en puestos de trabajo de la industria turística.

Con relación al *VAB*, esta rama ha supuesto un 0,2% del VAB del conjunto de actividades características y porcentajes ínfimos (menores del 0,01%) del VAB generado en la economía española (CUADROS 8.25 a y b).

CUADRO 8.25.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
VAB TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / VAB ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.25.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
VAB TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / VAB ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística es de un 0,3% (CUADROS 8.26 a y b) y con relación a la economía española los porcentajes vuelven a ser ínfimos. Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es algo superior en términos de puestos de trabajo.

CUADRO 8.26.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales TRANSPORTE MARÍTIMO PASAJEROS/Puestos de trabajo totales INDUSTRIA TURÍSTICA	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%
Puestos de trabajo totales TRANSPORTE MARÍTIMO PASAJEROS/Puestos de trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.26.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales TRANSPORTE MARÍTIMO PASAJEROS / Puestos de trabajo totales <i>INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%
Puestos de trabajo totales TRANSPORTE MARÍTIMO PASAJEROS / Puestos de trabajo totales <i>ECONOMÍA ESPAÑOLA</i>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, *CNE (base 2000)*, *TD 2000 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, en los CUADROS 8.27 a y b hemos calculado el peso de la FBCF de la rama de restaurantes sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; al menos en la década de los noventa. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama se han mantenido por encima del 2% respecto de la industria en la década de los noventa y alcanza el 0,3% del FBCF de la economía española.

CUADRO 8.27.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / FBCF en la <i>INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	2,2%	2,1%	3,3%	2,8%	2,2%
FBCF en TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / FBCF en la <i>ECONOMÍA ESPAÑOLA</i>	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, *CSTE y CNE (base 1995)*, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.27.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / FBCF en la <i>INDUSTRIA TURÍSTICA</i>	0,4%	1,0%	1,3%	0,5%	0,2%
FBCF en TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / FBCF en la <i>ECONOMÍA ESPAÑOLA</i>	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, *CSTE y CNE (base 2000)*, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.4.4. La producción turística de la rama de transporte marítimo de pasajeros.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 los porcentajes de utilización turística de la rama han fluctuado notablemente en el periodo analizado; no obstante, en todos los años se ha mantenido por encima del 70%.

CUADRO 8.28.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / VAB total ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / Puestos de trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
FBCFT en TRANSPORTE MARÍTIMO DE PASAJEROS / FBCF ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

En el CUADRO 8.28 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligados a la producción turística del transporte marítimo de pasajeros y, aunque no se ven muy mermados, como partíamos de niveles muy reducidos las cifras son ínfimas (no superan el 0,01%).

Tras el análisis realizado del transporte marítimo de pasajeros podemos concluir que, a pesar de ser una rama con poca importancia cuantitativa para el desarrollo de la actividad turística en España, ha mostrado un mayor dinamismo en la evolución de su producción y empleo que otras ramas características; lo que nos lleva a constatar el crecimiento de las tipologías turísticas vinculadas con la rama. Por otra parte, el turismo es el principal destinatario de la producción de esta rama (algo más de tres cuartos); por lo que podemos afirmar que es imprescindible para su supervivencia.

8.3.5. Rama de transporte aéreo.

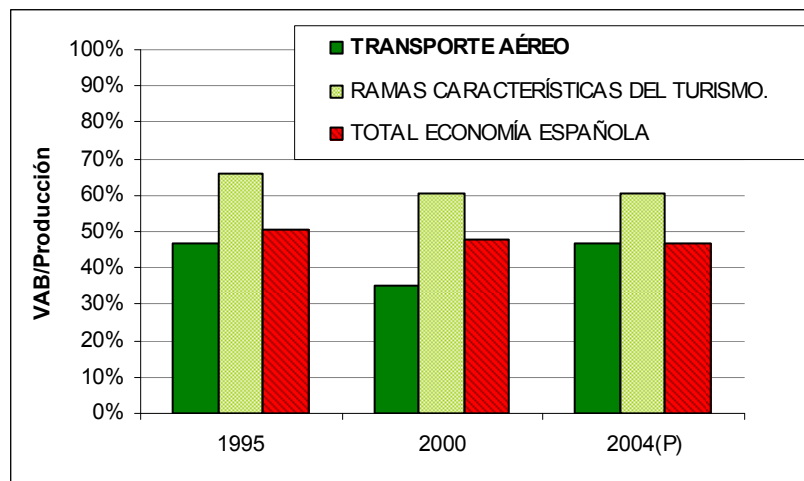
8.3.5.1. Estructura interna de la rama de transporte aéreo.

- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** de la rama de transporte aéreo se caracteriza por estar notablemente menos orientada hacia el VAB que la media turística y la media de la economía española (GRÁFICO 8.36). Los porcentajes de

VAB/producción son muy inferiores a los de la industria turística y a los de la media de la economía española: en 2004, 46,7% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, no ha existido una tendencia clara: se mantuvo relativamente constante en durante la segunda mitad de los noventa, experimentó una reducción considerable a principios de dos mil y volvió a las cifras iniciales en 2004 (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). De entre las ramas de transporte de pasajeros es, junto con el transporte marítimo, en la que mayor peso suponen los consumos intermedios frente a su producción.

GRÁFICO 8.36.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

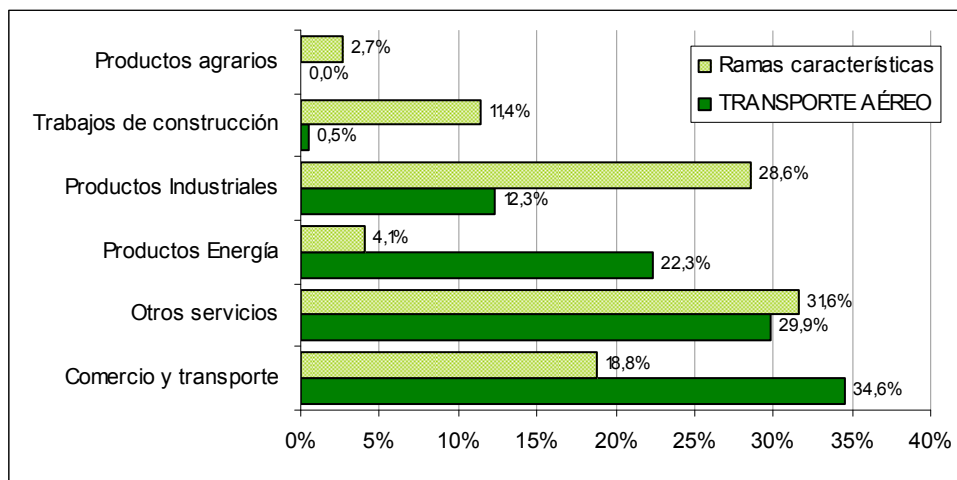
FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de transporte aéreo concentra su *producción en torno a los productos* característicos del turismo (con coeficientes de especialización superiores al 90% de su producción). Asimismo, aunque su producción está concentrada en torno a su actividad principal: los *servicios de transporte aéreo de pasajeros*, el peso de esta es ligeramente inferior a la medida de las ramas características (en torno al 85%). Como actividades secundarias destacan: los anexos a los transportes (con porcentajes que superan el 5%), los servicios de alquiler inmobiliarios (con porcentajes que en ningún caso han superado el 0,3%) y, finalmente, aparecen producciones de bienes y otros servicios (también con porcentajes superiores al 5%). Dentro de la industria turística es una rama que no presenta una excesiva concentración de su producción en torno a su actividad principal

y de las que cuentan mayor cantidad y peso de actividades secundarias. La estructura de la producción por productos de la rama de transporte aéreo no ha variado en exceso en los años considerados (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios de transporte aéreo* están producidos, en su totalidad, por la rama de Transporte aéreo. En este sentido, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es del 100% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

GRÁFICO 8.37.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Los **consumos intermedios** de la rama de transporte aéreo han pasado de 2.225,9 millones de € en 1995 a 4.764,0 millones en 2004. La distribución de estos consumos por grupos de productos (*estructura de costes*) es muy distinta a la media de la industria turística y a la de la media de la economía española tanto en la importancia de los distintos grupos como en el peso que estos representan para los consumos intermedios (GRÁFICO 8.37) de la rama. Para la rama de transporte aéreo los grupos de costes más relevantes son: el comercio y transporte (con porcentajes muy superiores a los de la media de las ramas características), otros servicios (en este caso, con menores porcentajes que la media) y los productos energéticos (para este grupo de costes los porcentajes de la rama multiplican por 5 a los de la media de la industria, lo cual es un rasgo común de las ramas de transporte como hemos señalado) y los productos industriales (en este caso los porcentajes son muy inferiores a los de la media). La

importancia relativa del resto de grupos: productos industriales, trabajos de construcción y productos agrarios es muy inferior a la de la media de la industria turística; en concreto, no llega al 1% ni en los trabajos de construcción, ni en los productos agrarios (rasgos característicos de la rama agregada de transporte de pasajeros). Con relación a la evolución de la estructura de costes de la rama, cabe destacar algunas variaciones en los porcentajes de cada grupo, pero no alteran la estructura analizada (ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c).

Finalmente, dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos **ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas**. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras es muy reducido y son de poca intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son reducidos: 0,351 (puesto 57 de 73 ramas). Sin embargo, son particularmente relevantes las relaciones que el transporte aéreo mantiene vía consumos intermedios con: la coquerías, refino y combustibles nucleares y los anexos a los transportes; sobre estos sectores sí se produce un importante efecto difusión.

Con relación a la **estructura de ventas**, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de *transporte aéreo* respecto de los empleos totales de esta rama. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*: únicamente el 27,2% de la producción de transporte aéreo es destinada al consumo intermedio de otras ramas. Aunque a nivel agregado, las relaciones que mantiene con otras ramas vía demanda intermedia representan un porcentaje reducido respecto de su producción interior, hemos podido constatar que vende su producción a prácticamente todas las ramas (a 70 de 73) aunque para casi ninguna este consumo intermedio sea relevante sobre su estructura de costes (salvo para las agencias de viaje). De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas

de los coeficientes técnicos = 0,178) del transporte aéreo son cuantitativamente muy reducidos (la mejoría en otros sectores le influye en escasa medida).

b. Estructura del empleo.

La rama de transporte aéreo de pasajeros generó, en 2004: 34.900 puestos de trabajo totales, 34.300 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 34.700 personas. En este subapartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

La mayor parte del empleo de la rama es a **tiempo completo** (ANEXO CUADRO 7.5), con porcentajes muy superiores a los de la industria turística y a los de la media de la economía española (en 2004, la ratio puestos de trabajo equivalente a tiempo completo/ puestos totales fue de un 98,3% para la rama frente a un 93% de la industria turística y a un 90% de la economía española) y con una tendencia creciente.

Como analizamos en la rama anterior, los ratios de **personas / puestos de trabajo total** (ANEXO CUADRO 7.6) de las ramas de transporte de pasajeros se han mantenido prácticamente en el 100%; lo que pone de manifiesto la reducida importancia del pluriempleo en estas ramas.

Al igual que lo analizado para el transporte por ferrocarril, los **porcentajes de asalariados** de la rama de transporte aéreo han sido del 100% durante todo el periodo analizado (ANEXO CUADRO 7.7), de nuevo esto se debe a la estructura empresarial de la rama ya que el tamaño medio es muy elevado y las necesidades de inversión para entrar en el sector son muy cuantiosas.

c. Análisis de la inversión: FBCF.

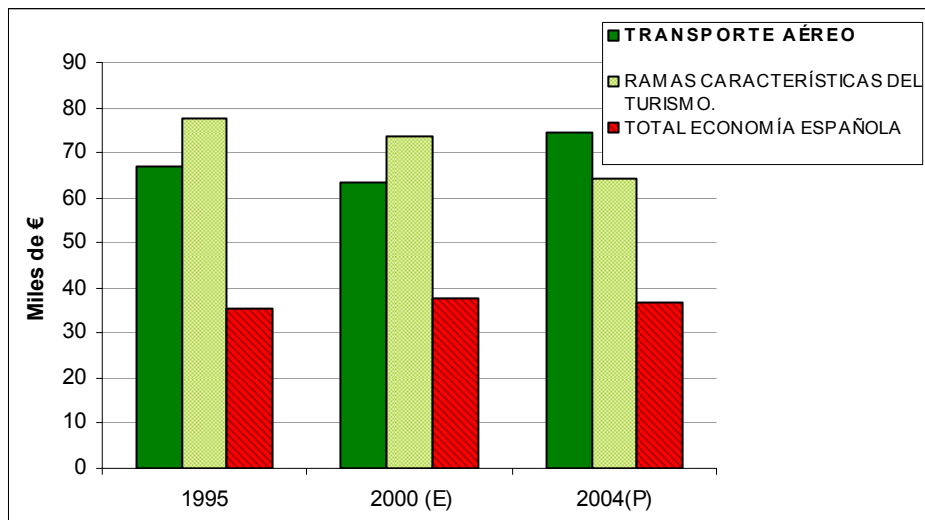
La rama transporte aéreo ha pasado de invertir en FBCF 380,4 millones de € en 1995 a 1.434,0 millones en 2004. No obstante, este incremento no ha sido homogéneo

sino que la FBCF de la rama ha fluctuado enormemente de un año a otro. En este sentido, su importancia relativa frente a la inversión que realizan las el conjunto de ramas características ha variado notablemente: entre un máximo del 8,1% (5º puesto) en 2000 y un mínimo del 3,3% (9º puesto) en 2003 (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta se centra, en su práctica totalidad, en los medios de transporte, en concreto, en construcción aeronáutica y espacial (en 2004 un 94,6%) (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c).

d. Análisis de la productividad.

La **productividad aparente del factor trabajo** de la rama de transporte aéreo (ANEXO CUADROS 7.8 a y b) es la más elevada de las ramas de transporte de pasajeros, estando muy próxima a la de la media de la industria turística. Esta variable ha experimentado una evolución muy irregular durante la década analizada. (GRÁFICO 8.38).

GRÁFICO 8.38.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO.
(Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

Por su parte, la **productividad aparente del factor capital** de la rama de transporte aéreo calculada como el ratio VAB/FBCF a precios constantes (ANEXO CUADRO 7.9) ha experimentado una tendencia continuamente decreciente hasta 2001 invirtiendo la tendencia a partir de ese momento y hasta 2004. Durante la década de los noventa, la productividad de esta rama ha estado por debajo de la media del sector, pero por encima de la media de la economía española (en 1995, 5,2 € frente a 6,3 y a 4,2 respectivamente). Sin embargo en la década de dos mil se ha mantenido por debajo tanto de la industria turística como de la economía española (en 2004, 2,9 frente a 3,3 y a 3,2).

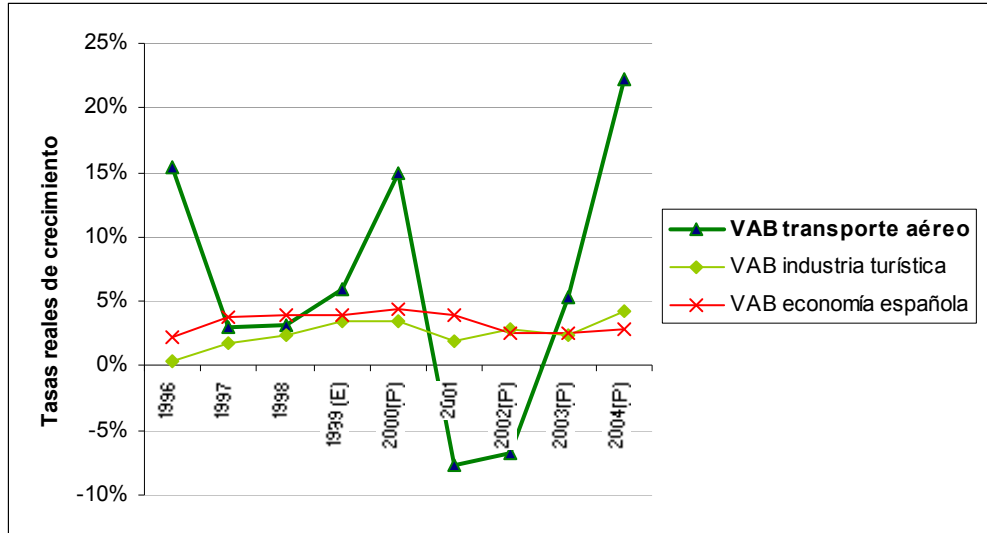
8.3.5.2. Evolución de la rama de transporte aéreo.

Al igual que lo analizado para el resto de ramas de transporte de pasajeros, la **evolución del VAB** de la rama de transporte aéreo ha experimentado importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas). No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la última mitad de la década de los noventa fue más dinámica: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 29,9% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del 10,8% (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). En los noventa las tasa de crecimiento del VAB de la rama se mantuvieron por encima de las de la media del sector y las de la media de la economía española; sin embargo, en los primeros años de dos mil la situación es la contraria (GRÁFICO 8.39). Este hecho es también común a la media de los transportes de pasajeros y se debe al retroceso que experimenta el VAB de estas ramas en los primeros años de dos mil (la rama de transporte aéreo presenta tasas de -7,7% en 2001 y de 6,7% en 2002).

Al igual que para el VAB, la **evolución del empleo** de la rama ha sido muy irregular, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se suceden años de fuerte crecimiento con años de tasas negativas). No obstante, se pueden observar tasas de crecimiento acumuladas superiores en la década de los noventa (las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron del 11,5% y entre 2000 y 2004 del -6,2%) (ANEXO CUADROS 7.12). De nuevo, la irregularidad del comportamiento de la rama dificulta el establecimiento de comparaciones con la evolución del empleo en el sector y en la economía española. (GRÁFICO 8.40). Al contrario de lo observado para el VAB de la rama, en global, el

crecimiento acumulado del empleo en todo el periodo ha tenido un comportamiento menos dinámico que la media.

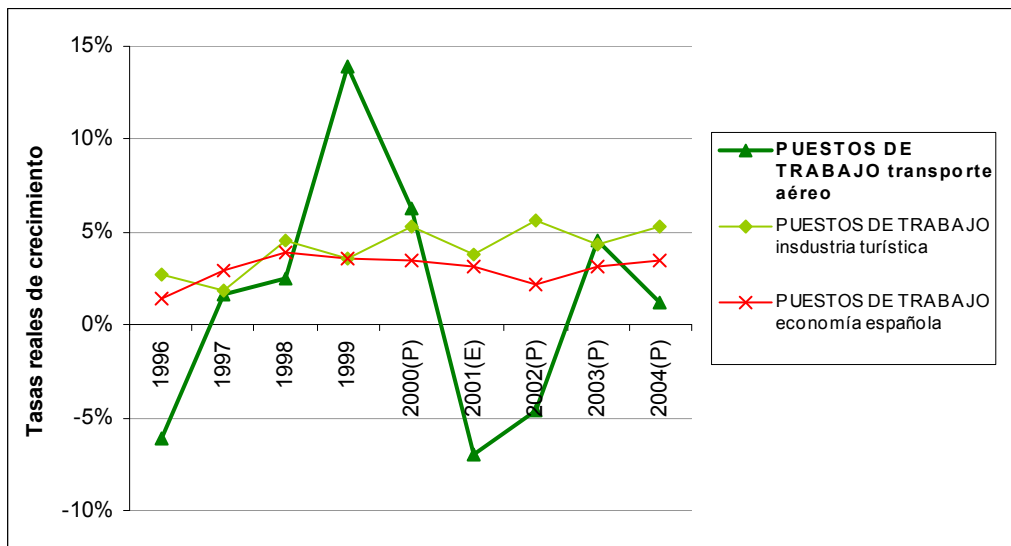
**GRÁFICO 8.39.- EVOLUCIÓN DEL VAB DEL TRANSPORTE AÉREO.
(Tasas de crecimiento real).**



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.40.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DEL TRANSPORTE AÉREO.

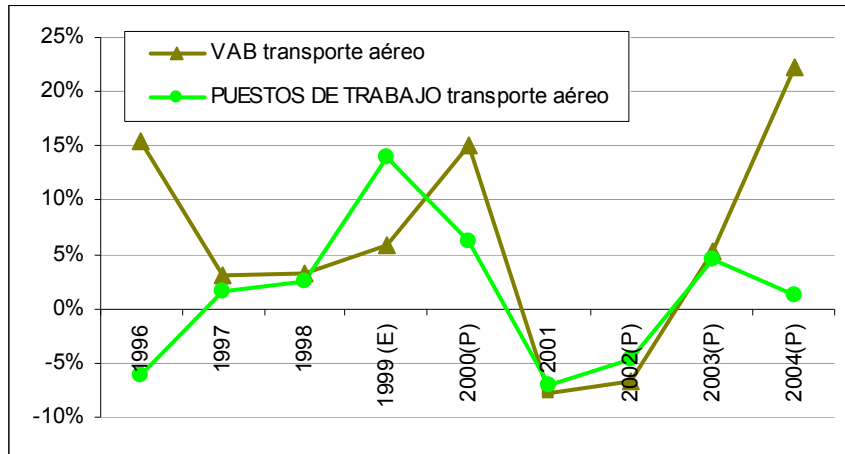


NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como puede observarse en el GRÁFICO 8.41, en el caso de los transportes aéreos la correspondencia entre la *evolución del VAB y del empleo* es menor que la analizada en otras ramas de transporte de pasajeros. En este caso, tan solo hay un paralelismo claro en los primeros años de dos mil en los que ambas variables sufrieron retrocesos importantes.

GRÁFICO 8.41.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.3.5.3. Importancia relativa de la rama de transporte aéreo.

La rama de transporte aéreo es octava en VAB, la décima en puestos de trabajo y la sexta en FBCF de la industria turística.

CUADRO 8.28.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB TRANSPORTE AÉREO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	2,0%	2,3%	2,3%	2,3%	2,4%	2,6%
VAB TRANSPORTE AÉREO / VAB economía española	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 8.28.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE TRANSPORTE
AÉREO. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000**

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB TRANSPORTE AÉREO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,9%	1,7%	1,5%	1,6%	1,9%
VAB TRANSPORTE AÉREO / VAB economía española	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Con relación al *VAB*, esta rama ha supuesto alrededor de un 2% del VAB del conjunto de actividades características y en torno a un 0,5% del VAB generado en la economía española (CUADROS 8.28 a y b).

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha reducido desde un 2,2% en 1995 a un 1,5% en 2004 (CUADROS 8.29 a y b). Por su parte, el peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, se ha mantenido en el 0,2%. Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es prácticamente el mismo.

**CUADRO 8.29.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE
AÉREO. BASE 1995. (%).**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE AÉREO / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	2,2%	2,0%	2,0%	2,0%	2,2%	2,2%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE AÉREO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

**CUADRO 8.29.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE TRANSPORTE
AÉREO. BASE 2000. (%).**

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE AÉREO / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	2,0%	1,8%	1,6%	1,6%	1,5%
Puestos de trabajo totales en TRANSPORTE AÉREO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE, CNE y TD 2000 (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, en los CUADROS 8.30 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama de restaurantes sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama han llegado a superar el 8% de la inversión de la industria y el 1% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.30.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en TRANSPORTE AÉREO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	3,9%	4,4%	4,3%	4,6%	5,5%
FBCF en TRANSPORTE AÉREO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%

NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre series a precios constantes de 2000 deflactadas con el deflactor del VAB desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.30.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO. BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en TRANSPORTE AÉREO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	8,1%	4,6%	3,5%	3,3%	3,4%
FBCF en TRANSPORTE AÉREO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,1%	0,7%	0,5%	0,5%	0,4%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de transporte aéreo de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los **impactos totales** de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, este tipo de transporte presenta un multiplicador de la producción 1,5654: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,5654€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy inferior a la media: es el nº 58 de 73 ramas.

8.3.5.4. La producción turística de la rama de transporte aéreo.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 los porcentajes de utilización turística del transporte aéreo superan el 90%, lo que refleja la importancia del turismo para la producción de la rama.

En el CUADRO 8.31 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligada a la producción turística del transporte aéreo y, aunque no se ven muy mermados, como partíamos de niveles reducidos las cifras no superan el 1%.

CUADRO 8.31.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE TRANSPORTE AÉREO. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de TRANSPORTE AÉREO / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,5%	0,3%	0,3%	0,4%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de TRANSPORTE AÉREO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
FBCFT en TRANSPORTE AÉREO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,4%	0,9%	0,6%	0,4%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Tras el análisis realizado del transporte aéreo de pasajeros podemos concluir que, a pesar de ser una rama con poca importancia cuantitativa para el desarrollo de la actividad turística en España, permite realizar los desplazamientos necesarios para el desarrollo de la actividad turística a un número considerable de visitantes; por lo que podemos afirmar que es vital para el desarrollo de determinadas tipologías turísticas. Por otra parte, el turismo es el principal destinatario de la producción de esta rama; por lo que es imprescindible para su supervivencia.

8.4. RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES.

8.4.1. Conceptualización, metodología y fuentes.

La rama anexos al *transporte* de la CSTE está incluida en la rama de *Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes* (63) de la CNAE. A su vez, la rama *Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes* incluye: 631.- *Manipulación y depósito de mercancías* (6311.- Manipulación de mercancías; 6312.- Depósito y almacenamiento: 63121.- Depósito y almacenamiento frigorífico, 63122.- Depósito y almacenamiento de mercancías peligrosas, 63123.- Depósito y almacenamiento en silos, 63124.- Otros depósitos y almacenamientos); 632.- *Otras actividades anexas a los transportes* (6321.- Otras actividades anexas al transporte terrestre: 63211.- Terminales y estaciones de ferrocarril, 63212.- Terminales de estaciones de autobuses de viajeros, 63213.- Autopistas de peaje y otras vías de peaje, 63214.- Aparcamientos, 63215.- Otras actividades anexas al transporte; 6322.- Otras actividades anexas al transporte marítimo: 63221.- Explotaciones de puertos y servicios portuarios, 63222.- Otras actividades anexas al transporte marítimo; 6323.- Otras actividades anexas al transporte aéreo: 63231.- Explotaciones de aeropuertos, 63232.- Otras actividades diversas anexas al transporte aéreo), 633.- *Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico* y 634.- *Organización del transporte de mercancías*. Lógicamente en esta rama de actividad se incluyen tanto las actividades anexas a los transportes de pasajeros como las de transporte de mercancías. Asimismo, incluye las agencias de viaje que, en la CSTE, se consideran por separado. No obstante, es posible establecer una correspondencia exacta entre la rama que considera la CSTE (que no distingue entre anexos al transporte de mercancías y de pasajeros) y los grupos 631, 632 y 634 de la CNE; por ello, la información económica que disponemos sobre la rama es más rica que en otros casos pues su inserción en la CNE es directa¹³. De este modo, ampliaremos los análisis de la rama al poder utilizar como fuente de información la TS de 2000.

¹³ Al corresponderse conceptualmente con una de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente. En este sentido, dado que se corresponde con la desagregación 50 de la TS de 2000 (base 2000), utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

Al ser una rama vinculada a los transportes, comparte muchos rasgos comunes con las ramas de transporte de pasajeros más en su estructura que en la evolución.

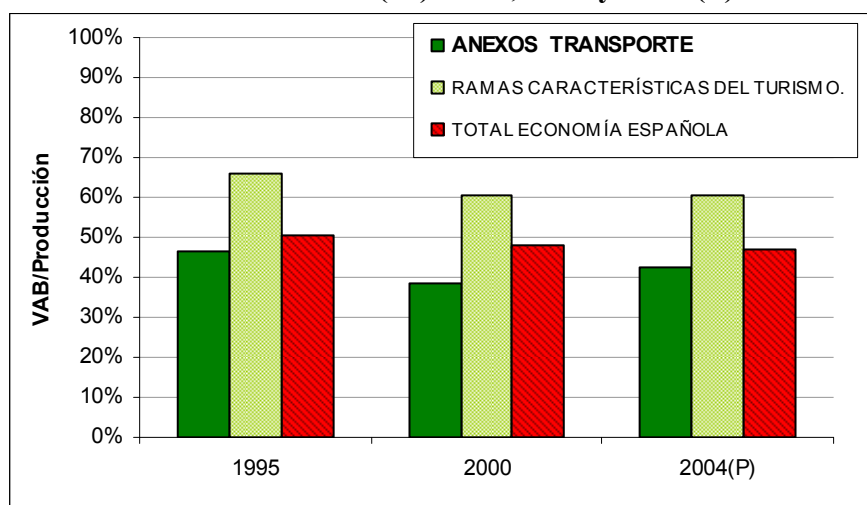
La rama de *anexos a los transportes* tuvo en 2004 una producción de 26.154 millones de euros y generó 142.200 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan en el cuarto puesto de las ramas características del turismo con relación a la producción total de la industria turística y en el quinto puesto en empleo.

8.4.2. Estructura interna de la rama de anexos a los transportes.

- a. Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La *estructura de la producción por componentes* de la rama de anexos a los transportes se caracteriza por estar notablemente más orientada hacia el consumo intermedio que la media turística y que la media de la economía española. Como se puede comprobar en los ANEXO CUADROS 7.1 a y b, es una de las ramas características que destina una mayor proporción de su producción a los consumos intermedios. Los porcentajes de VAB/producción son muy inferiores a los de la industria turística y a los de la media española: en 2004, 42,5% frente a 60,7% de la media del sector y 46,9% de la media de la economía española (GRÁFICO 8.42).

GRÁFICO 8.42.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

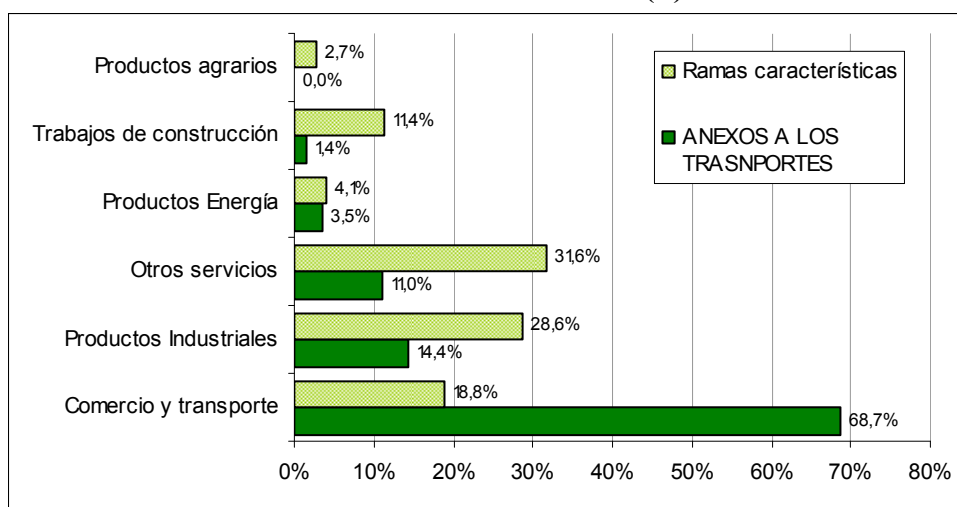
FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de anexos al transporte presenta una fuerte concentración de su **producción en torno a los productos** característicos del turismo (con coeficientes de especialización superiores al 97% de su producción); en concreto, más de un 95% de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios anexos al transporte*. Como actividad secundaria únicamente destacan los servicios de alquiler inmobiliario y otros servicios y con un peso muy reducido. Esta estructura se ha mantenido prácticamente constante en el periodo considerado (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios anexos al transporte* están producidos, en su mayoría, por la rama de anexos al transporte. En este sentido, el **coeficiente de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios está en torno a un 95% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c); no obstante, en su producción también aparecen otras ramas, aunque con coeficientes muy reducidos, como el resto de ramas vinculadas al transporte.

Los **consumos intermedios** de la rama de anexos a los transportes han pasado de 4.156,8 millones de € en 1995 a 15.049 millones en 2004; representando entre un 53,6% y un 57,5% de su producción total.

GRÁFICO 8.43.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como puede deducirse del análisis de los datos de los cuadros ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c, la *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de la rama es muy distinta a la de la media de la industria turística. En este sentido, en el GRÁFICO 8.43 hemos recogido la estructura de costes de la rama para 2004 y, en él, puede constatar que: el comercio y transporte es el consumo intermedio más relevante para la rama de anexos transporte con un peso muy cercano a 70% (triplicando a la media de la industria turística). Le siguen en importancia: los productos industriales y otros servicios, en ambos casos el peso es muy inferior en esta rama que en la media de las actividades características del turismo (en 2004, 14,4% frente a 28,6% y 11% frente a 31,6% respectivamente). Los productos energéticos presentan pesos similares a los de la industria turística, pero muy inferiores a la media de las ramas de transporte. Finalmente, los productos agrarios y la construcción son irrelevantes. Con relación a la *evolución de la estructura de costes* de la rama, cabe destacar algunas variaciones en los porcentajes de cada grupo (fuerte incremento del grupo de comercio y transporte e importante reducción de otros servicios), pero no alteran la estructura analizada

Finalmente, dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos **ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de**

ventas. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras es elevado y algunas son de mucha intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son importantes: 0,543 (puesto 16 de 73 ramas). En este sentido, son particularmente relevantes las relaciones que los anexos a los transportes mantienen vía consumos intermedios con: el transporte terrestre y los propios anexos a los transportes; sobre estos sectores si se produce un importante efecto difusión.

Con relación a la **estructura de ventas**, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de *anexos a los transportes* respecto de los empleos totales de esta rama homogénea. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como, a diferencia de otras ramas características, estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo intermedio*: el 84,5% de la producción de anexos a los transportes es destinada al consumo intermedio de otras ramas. Asimismo, hemos podido constatar que vende su producción a prácticamente todas las ramas (a 70 de 73) y para un porcentaje importante este consumo intermedio es relevante sobre su estructura de costes (en particular, para las ramas de transporte). De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 1,16) de los anexos a los transportes son cuantitativamente elevados (la mejoría en otros sectores le influye notablemente).

b. Estructura del empleo.

La rama de anexos a los transportes generó, en 2004: 142.200 puestos de trabajo totales, 134.700 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 140.300 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de ***puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos*** de los anexos a los transportes se han mantenido durante todo el periodo analizado muy por encima de los de la industria turística y los de la media de la economía española. En los últimos años el peso del empleo a tiempo completo en la rama ha disminuido, por lo que se acortan las distancias. No obstante, al igual que lo que analizamos en el resto de ramas vinculadas con el transporte, el empleo parcial es menos representativo que en la media.

Con los ratios de ***personas / puestos de trabajo total*** (ANEXO CUADRO 7.6) ocurre prácticamente lo mismo: los datos de las ramas de transporte son muy superiores a las de la media de la industria y la media de la economía española. En el caso de los anexos a los transportes los porcentajes se han situado en torno al 99%; lo que refleja la escasa importancia del pluriempleo en la rama.

Asimismo, los ***porcentajes de asalariados*** de la rama han estado muy por encima tanto de la media de la industria turística como de la media de la economía española (entre un 97,4% y un 95,6% cuando la media de las actividades características no ha superado en ningún caso el 80%). No obstante, la tendencia es la opuesta: el empleo asalariado en los anexos a los transportes disminuye mientras que en la media del sector y en la media de la economía española se incrementa; lo que acorta las diferencias (ANEXO CUADRO 7.7).

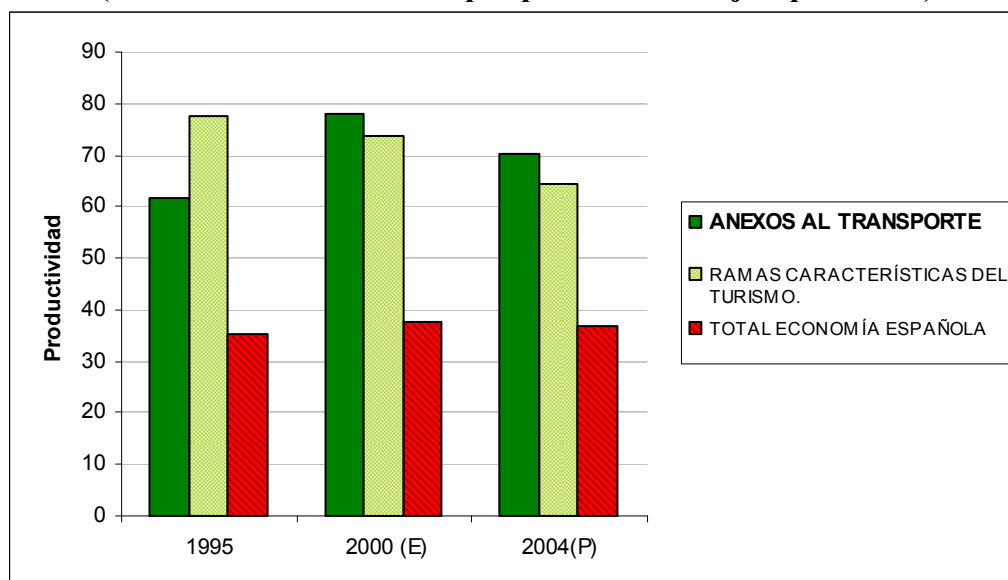
c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama de anexos a los transportes ha pasado de invertir en FBCF 1.835,4 millones de € en 1995 a 8.209,8 millones en 2004. Estas cifras la sitúan en el segundo puesto en los datos de la base 1995 y el primero en la base 2000 de la inversión que realizan las distintas ramas características (CUADROS 6.25 a y b). Los porcentajes que representa respecto de la FBCF de la industria turística se han incrementado en el periodo considerado (en 1995 supuso un 23% y en 2004 un 27,2%). No obstante, como se analizó en el capítulo de la demanda, la FBCF es una variable que, por su naturaleza, experimenta importantes fluctuaciones de un año a otro. Con relación a la composición

de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, el grupo más importante para esta rama son las obras de edificación, en concreto, la ingeniería civil (en 2004 un 71,3%). El resto de grupos presentan una importancia muy inferior a la de la media de la industria turística.

d. Análisis de la productividad.

GRÁFICO 8.44.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE.
(Miles de euros constantes por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
(2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.
(3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

A partir de la comparación de los resultados de los análisis de empleo y producción podemos obtener conclusiones relevantes sobre la *productividad aparente del factor trabajo* de la rama. Como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la productividad del trabajo se ha mantenido muy por encima de la media de la economía española, siendo una de las ramas características con mejores resultados (en 2004, 70,2 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la economía española). No obstante, hay años

en los que la productividad de la rama es inferior a la media de la industria turística debido a que esta media está muy distorsionada por los elevados niveles de los alquileres inmobiliarios (GRÁFICO 8.44).

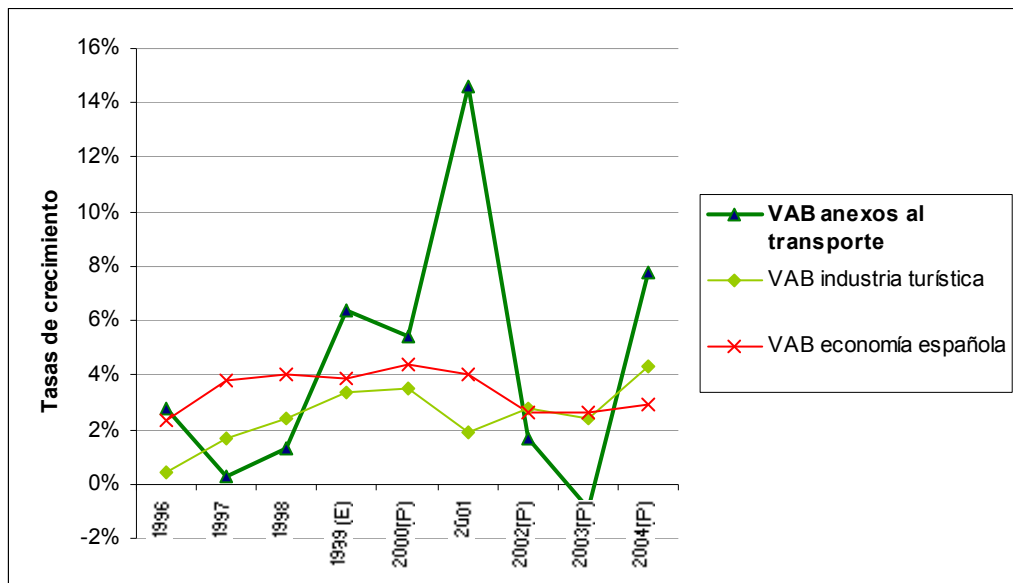
Por su parte, la *productividad aparente del factor capital* de la rama de anexos a los transportes calculada como el ratio VAB/FBCF a precios constantes (ANEXO CUADRO 7.9) se ha mantenido por debajo de la de la industria turística y de la media de la economía española ha experimentado a la largo del periodo analizado. Por otro lado, al igual que para las medias, se observa una tendencia decreciente en las cifras de productividad de la rama (en 1995, 2 € de VAB por unidad de FBCF y en 2004, 1,4€).

8.4.3. Evolución de la rama de anexos a los transportes.

La *evolución del VAB* de los anexos a los transportes ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas); por lo que no es posible establecer un patrón de comportamiento claro. No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la primera mitad de la década de dos mil fue más dinámica: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 11,2% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del 24,6% (ANEXO CUADROS 7.11 a y b); siendo una de las ramas características que más ha crecido en esos años.

Dada la irregularidad del comportamiento de la rama, no es posible establecer paralelismos ni con el comportamiento del VAB de la media de la industria turística ni con el de la economía española (GRÁFICO 8.45); únicamente se puede concluir que, en la mayor parte de los años, las tasas de crecimiento de la rama han sido superiores a las de la media.

GRÁFICO 8.45.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES. (Tasas de crecimiento real).

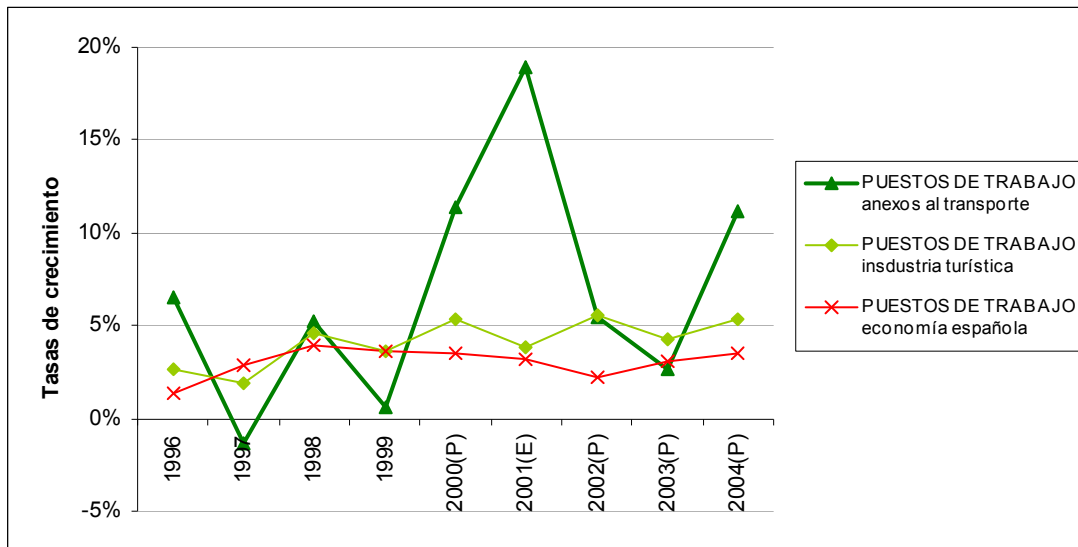


NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que para el VAB, la *evolución del empleo* de los anexos a los transportes ha sido muy irregular, con importantes fluctuaciones de un año a otro. No obstante, se pueden observar tasas de crecimiento acumuladas muy superiores en la década de dos mil: las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron del 11% y entre 2000 y 2004 del 42,9% (ANEXO CUADROS 7.12); en esta década las tasas crecimiento de la rama fueron muy superiores a las de la media (es una de las ramas características cuyo empleo experimenta mayor crecimiento). De nuevo, la irregularidad del comportamiento de la rama dificulta el establecimiento de comparaciones con la evolución del empleo en el sector y en la economía española. No obstante, para la mayor parte de los años se puede establecer una correspondencia entre las tasa de crecimiento del empleo de la industria turística y las de la rama, aunque las fluctuaciones de los anexos a los transportes sean más intensas (GRÁFICO 8.46). Los anexos a los transporte es, junto con los restaurantes, la única rama característica en la que es posible establecer esta correspondencia en los patrones de comportamiento del empleo.

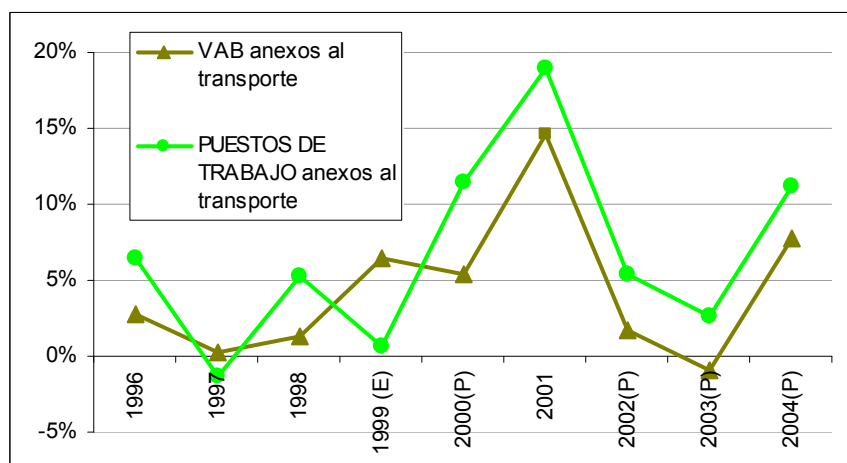
GRÁFICO 8.46.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES DE LA RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.47.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE ANEXOS A LOS TRANSPORTES.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como puede observarse en el GRÁFICO 8.47, al igual que en la media de la industria turística, existe una correspondencia clara entre la *evolución del VAB y del empleo* en la rama. Este paralelismo es más exacto desde 1999, fecha a partir de la cual,

el empleo comenzó a tener un comportamiento más dinámico que el VAB. Tanto en VAB como en empleo es una de las ramas características con un comportamiento más dinámico.

8.4.4. Importancia relativa de la rama de anexos al transporte.

Como se ha señalado, la rama de anexos al transporte es la quinta en VAB, la sexta en puestos de trabajo y entre la primera y la segunda en FBCF de la industria turística. En la mayor parte de los casos, presenta una importancia superior a la rama agregada de transporte de pasajeros.

Con relación al *VAB*, esta rama ha supuesto entre un 4,4% y un 6,9% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 1% y un 1,5% del VAB generado en la economía española. En ambos casos, gana peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido notablemente más dinámica (CUADROS 8.32 a y b).

CUADRO 8.32.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB ANEXOS AL TRANSPORTE / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	4,4%	4,5%	4,4%	4,4%	4,5%	4,6%
VAB ANEXOS AL TRANSPORTE / VAB economía española	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE* y *CNE* (base 1995), *TOD 1999*, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia

CUADRO 8.32.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB ANEXOS AL TRANSPORTE / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	6,2%	7,0%	6,9%	6,7%	6,9%
VAB ANEXOS AL TRANSPORTE / VAB economía española	1,3%	1,5%	1,5%	1,4%	1,5%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, *CSTE* (base 2000), *CNE* (base 2000), *TD 2000* (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha incrementado desde un 5,4% en 1995 a un 6,2% en 2004

(CUADROS 8.33 a y b). Por su parte, el peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, también se ha incrementado, en este caso, de un 0,6% a un 0,7%. De nuevo, esta tendencia se explica por el mayor dinamismo ha experimentado la rama en relación a las variables de empleo.

CUADRO 8.33.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en ANEXOS AL TRANSPORTE / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	5,4%	5,6%	5,4%	5,5%	5,3%	5,6%
Puestos de trabajo totales en ANEXOS AL TRANSPORTE / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.33.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en ANEXOS AL TRANSPORTE / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	5,2%	6,0%	6,0%	5,9%	6,2%
Puestos de trabajo totales en ANEXOS AL TRANSPORTE / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,6%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados *producción y empleo*, observamos que el peso de la rama es ligeramente inferior en términos de puestos de trabajo; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: estamos ante una rama poco intensiva en trabajo y, por lo tanto, presenta niveles de productividad aparente del trabajo superiores a la media del sector.

Finalmente, en los CUADROS 8.34 a y b hemos calculado el peso de la *FBCF* de la rama de anexos a los transportes sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son muy superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de menor productividad aparente del factor capital de la rama. Así, aún con importantes

fluctuaciones, las inversiones de la rama han llegado a superar el 27% de la inversión de la industria y 4% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.34.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en ANEXOS AL TRANSPORTE / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	23,0%	22,6%	22,0%	21,9%	21,5%
FBCF en ANEXOS AL TRANSPORTE / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,2%	2,2%	2,2%	2,2%	2,1%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.
FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.34.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en ANEXOS AL TRANSPORTE / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	17,4%	26,3%	27,8%	28,3%	27,2%
FBCF en ANEXOS AL TRANSPORTE / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,3%	3,9%	4,0%	4,0%	3,5%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.
(P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de anexos a los transportes de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los *impactos totales* de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, los anexos a los transportes presentan un multiplicador de la producción 1,964: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,964€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy superior a la media: es el nº 12 de 73 ramas.

8.4.5. La producción turística de la rama de anexos a los transportes.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 únicamente entre un 19% y un 12% (según el año) de la producción de la rama de anexos a los transportes es consumida por turistas; este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española se vea notablemente reducida. Tal y como explicamos en el primer apartado esta rama incluye los anexos tanto al transporte de pasajeros como de mercancías, lo que explica estos ratios tan reducidos.

En este sentido, en el CUADRO 8.35 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligados a la producción turística de anexos a los transportes para constatar las diferencias. En ellos puede comprobarse la escasa importancia cuantitativa de la producción turística de la rama (que no alcanza el 0,5% de las magnitudes totales).

CUADRO 8.35.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE ANEXOS AL TRANSPORTE. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de ANEXOS AL TRANSPORTE / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de ANEXOS AL TRANSPORTE / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
FBCFT en ANEXOS AL TRANSPORTE / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y 2000)*, *CNE (base 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A la luz del peso de la rama sobre la industria turística no podemos concluir que estemos ante una de las ramas características clave para el desarrollo de la actividad turística. Por otro lado, la actividad turística tampoco es determinante para la supervivencia de la rama. No obstante, estas conclusiones son a nivel macroagregado, si desagregáramos la información a niveles de subramas más específicas (anexos a los transportes de pasajeros), comprobaríamos que los ratios de utilización turística se incrementan notablemente.

Finalmente, tras los análisis realizados de la rama, podemos concluir que estamos ante una de las ramas más dinámicas tanto en producción como en empleo. Asimismo, se han constatado importantes diferencias con la media de la industria turística: es una rama con una mayor orientación de su producción hacia los consumos intermedios y con mayor orientación de sus ventas hacia la demanda final; de este modo, sus interrelaciones con el resto del sistema productivo son mayores.

8.5. RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS.

8.5.1. Conceptualización, metodología y fuentes.

La rama de *Alquiler de vehículos* de la CSTE se incluye en la rama de *Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos* (71) de la CNAE (a su vez, incluida en la rama más amplia de *KK Inmobiliarias y servicios empresariales*). En la rama de *Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos* se incluyen: 711.- Alquiler de automóviles; 712.- Alquiler de otros medios de transporte (7121.- Alquiler de otros medios de transporte terrestre, 7122.- Alquiler de medios de navegación, 7123.- Alquiler de medios de transporte aéreo); 713.- Alquiler de maquinaria y equipo; y 714.- Alquiler de efectos personales y enseres domésticos. Únicamente los grupos 711 y 712 se pueden identificar con la rama de alquiler de vehículos de la CSTE.

La rama de alquiler de vehículos tuvo en 2004 una producción de 3.182,3 millones de euros y generó 22.600 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan entre las ramas características que generan menor producción y empleo de la industria turística. En este apartado, profundizaremos en la composición de dicha producción, empleo y productividad; analizaremos su evolución durante la última década y los impactos que genera sobre la economía española. En todos los apartados, compararemos los resultados de la rama con los de la media del sector y los del conjunto de la economía española.

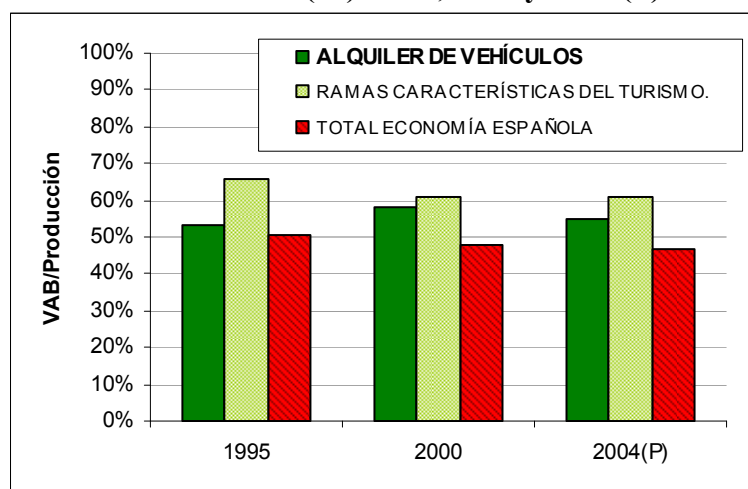
8.5.2. Estructura interna de la rama de alquiler de vehículos.

- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La *estructura de la producción por componentes* de la rama de alquiler de vehículos se caracteriza por estar *menos orientada hacia el VAB* que la media turística (ANEXO CUADRO 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son muy inferiores

a los de la industria turística, pero siguen estando por encima de la media española: en 2004, 54,8% frente a 60,7% de la media del sector y 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado un ligero incremento en los datos de la rama. Dado que, por el contrario, los datos de la media del sector se han reducido; el diferencial existente entre ellos se acorta (GRÁFICO 8.48).

GRÁFICO 8.48.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

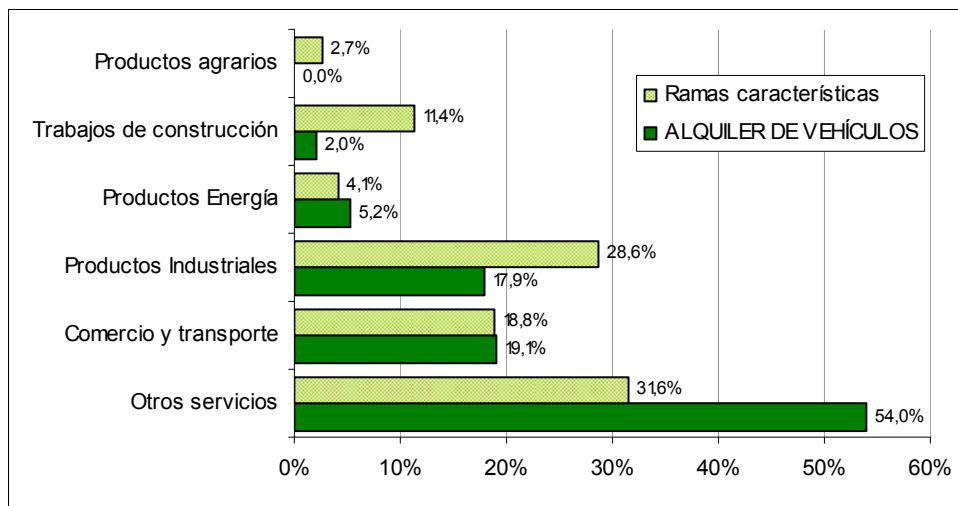
FUENTE: INE, CSTE (bases 1995 y 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

La rama de alquiler de vehículos presenta una importante concentración de su *producción en torno a los productos* característicos del turismo (coeficientes de especialización de alrededor del 95% de su producción); en concreto, más de un 90% de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios de alquiler de bienes de equipo de transporte*. Como actividades secundarias cabe destacar los *servicios de alquiler inmobiliario y otros servicios* (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios de alquiler de bienes de equipo de transporte* están producidos, en su práctica totalidad, por la rama de Alquiler de vehículos. En este sentido, la *cuota de mercado* que tiene la rama frente a la producción de estos servicios está alrededor de un 95% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los **consumos intermedios** de la rama de alquiler de vehículos han pasado de 398,1 millones de € en 1995 a 1.438,8 millones en 2004; representando entre un 47% y un 45,2% de su producción total (porcentajes superiores a la media de la industria turística). Como puede deducirse del análisis de los datos de los cuadros ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c, la *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de la rama es muy distinta a la de la media de la industria turística. Dado que la estructura de costes de la rama no ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década analizada, en el GRAFICO 8.49 hemos recogido los porcentajes de 2004. A partir del análisis del gráfico puede constatar que: el grupo de otros servicios es el consumo intermedio más relevante para la rama de alquiler de vehículos con más del 50% (porcentaje que supera con mucho a la media de la industria turística). Le siguen en importancia: comercio y transporte (con un peso superior a la media) y los productos industriales (con un peso muy inferior al de media de las actividades características del turismo. Los productos energéticos presentan pesos similares a los de la industria turística, pero muy inferiores a la media de las ramas de transporte. Finalmente, los productos agrarios y la construcción son irrelevantes (rasgos comunes a todas las ramas que tienen alguna vinculación con el transporte).

GRÁFICO 8.49.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura del empleo.

La rama de alquiler de vehículos generó, en 2004: 22.600 puestos de trabajo totales, 21.300 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 21.500 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de **puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos** de la rama de alquiler de vehículos se mantuvo por debajo de los de la industria turística y los de la media de la economía española durante la década de los noventa (en 1995 un 91,2% frente a un 94,2% y a un 94,8%). Sin embargo, en la década de dos mil estos porcentajes se invirtieron como consecuencia de un importante incremento del empleo a tiempo completo en la rama y una disminución en el resto (en 2004, 94,2% frente a 93% y a 90%). Por lo tanto, aunque al principio del periodo considerado esta rama presentaba mayores porcentajes de empleo parcial, en los últimos años el peso del empleo a tiempo completo es mayor que en la media.

Los ratios de **personas / puestos de trabajo total** (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama son ligeramente inferiores a los de la media de la industria y a los de la media de la economía española; lo que refleja una mayor importancia del pluriempleo en la rama. Por otro lado, la tendencia, al igual que para la media, ha sido hacia la reducción de la relación entre personas y puestos de trabajo.

Como de recoge en el ANEXO CUADRO 7.7 los **porcentajes de asalariados** de la rama fueron hasta principios de dos mil superiores a los de la media de la industria turística y a los de la media de la economía española (en 1995, un 87,6% frente a un 73,9% de la media de las actividades características y un 80,7% de la economía española). No obstante, en los últimos años los porcentajes de asalariados de la rama se han reducido y, dado que en la media de la economía española han aumentado, los niveles se han situado en porcentajes muy próximos (85,8% frente a 85,1%).

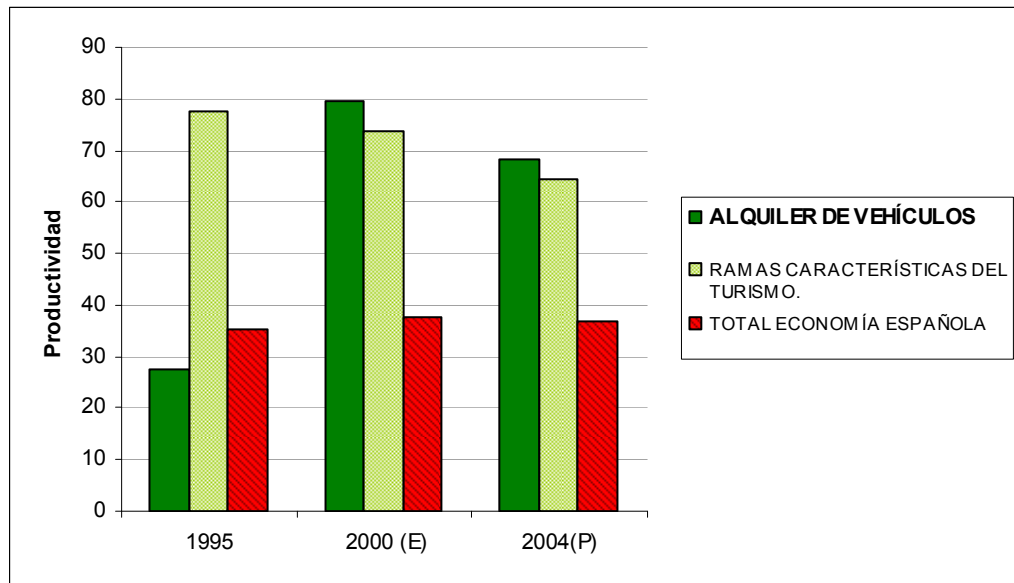
c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama de alquiler de vehículos ha pasado de invertir en FBCF 467,8 millones de € en 1995 a 4.178,7 millones en 2004. La tendencia de la FBCF de esta rama ha sido continuamente creciente; convirtiéndola en la rama en que más ha crecido la inversión del conjunto de ramas características. En este sentido, en 1995 únicamente representaba el 4,8% de la FBCFRC y en 2004 un 13,6% (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, el grupo más importante para esta rama son los medios de transporte, en concreto, los vehículos de motor (en 2004 un 64%). Los otros bienes de equipo también tienen relevancia para la FBCF de la rama (en 2004 un 20%). Por el contrario, las obras de edificación presentan porcentajes residuales, muy inferiores a los de la media de la industria turística.

d. Análisis de la productividad.

La **productividad aparente del factor trabajo** de la rama de alquiler de vehículos, como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la experimentado un fuerte crecimiento en los años considerados. Durante toda la década de los noventa (base 1995) las cifras de la rama se mantuvieron por debajo de la media de la industria e incluso por debajo de la media española (en 1995, 27,7 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 77,7 de la industria turística y a 35,3 de la media española); si embargo, en la década de dos mil, dado que la productividad media del sector se reduce y la de la rama se incrementa notablemente, las cifras de los alquiler de vehículos superan las de la media de las ramas características (en 2004, 68,2 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la economía) Así, ha pasado de ser una de las ramas con menor productividad de la industria turística a ser de las que mejores resultados obtienen en la década de dos mil. (GRÁFICO 8.50).

GRÁFICO 8.50.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS.
(Miles de euros por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
(2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.
(3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

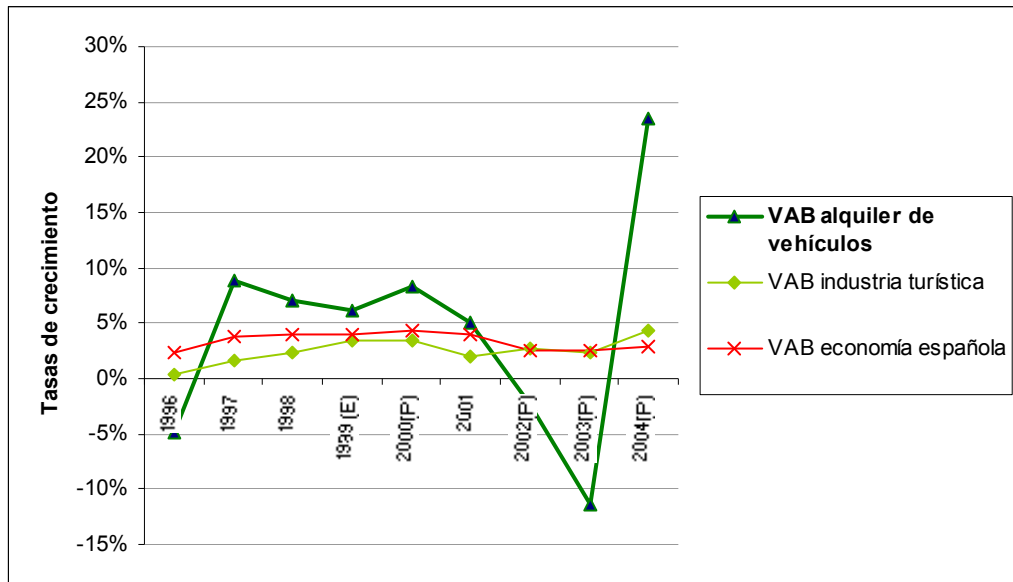
Por otra parte, la *productividad aparente del factor capital* de la rama de alquiler de vehículos calculada como el ratio VAB/FBCF a precios constantes (ANEXO CUADRO 7.8) se ha mantenido por muy debajo de la de la industria turística y de la media de la economía española durante todo el periodo analizado, siendo una de las ramas características con menores cifras de productividad del capital (en 1995, 1€ frente a 6,3 y a 4,2 respectivamente y, en 2004, 0,4 frente a 3,3 y a 3,2). Con relación a la evolución, se observa una tendencia decreciente en las cifras de productividad de la rama.

8.5.3. Evolución de la rama de alquiler de vehículos.

La *evolución del VAB* de la rama de alquiler de vehículos ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas). No obstante, salvo en 1996, durante la segunda mitad de los noventa el VAB de la rama crece a ritmos muy superiores a los de la media de la industria y de la economía

española: tasas de crecimiento acumulado de un 17,5% es una de las ramas características con mayor crecimiento (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). La década de dos mil es aún más irregular con tasas de crecimiento negativo muy acusadas seguidas de tasas positivas de gran magnitud; por ello, en este periodo, el VAB de la rama crece muy por encima de las medias cuando presenta cifras positivas y muy por debajo cuando sus tasa de crecimiento son negativas (GRÁFICO 8.51). El balance global de las dos décadas conjuntamente sigue siendo positivo para la rama, con mayor dinamismo que la media de la industria turística.

GRÁFICO 8.51.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. (Tasas de crecimiento real).

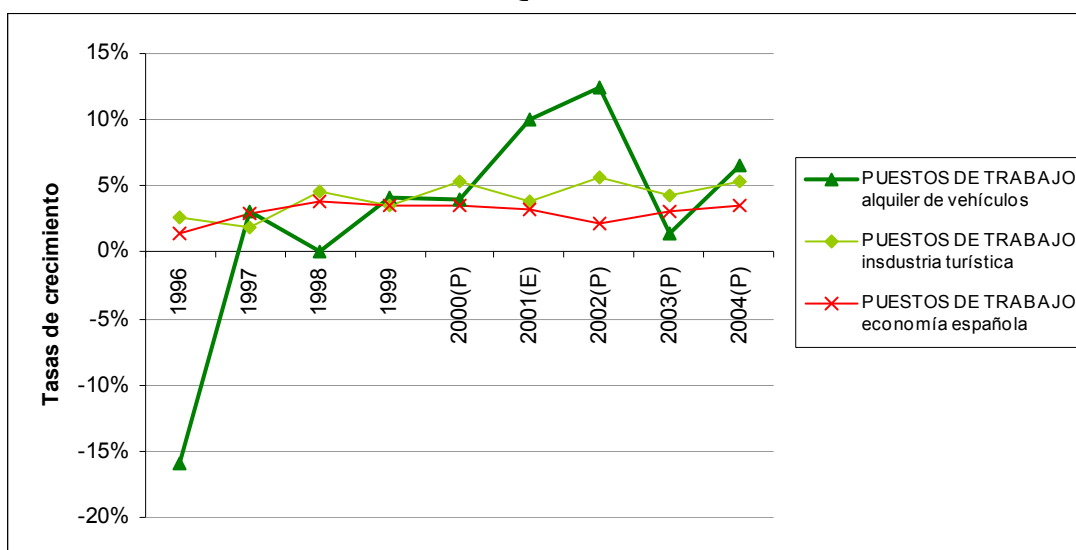


NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Al igual que para el VAB, la *evolución del empleo* en la rama ha sido muy irregular, con importantes fluctuaciones de un año a otro. No obstante, en este caso, las tasas de la segunda mitad de los noventa son muy inferiores a las de dos mil: entre 1995 y 1999 - 9,8% y entre 2000 y 2004 33,6% (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). De hecho, durante la primera mitad de dos mil las tasas de la rama han sido muy superiores a las de la media, siendo una de las ramas características con mayor crecimiento (GRÁFICO 8.52). No se observan paralelismos en el patrón de comportamiento de la rama ni con el de la industria turística ni con el de la media de la economía española.

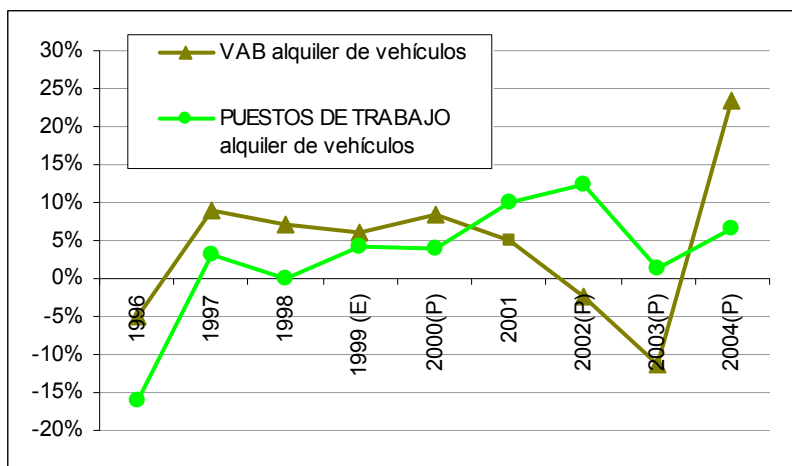
GRÁFICO 8.52.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.53.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Puede establecerse un paralelismo claro entre la *evolución del VAB y de los puestos de trabajo* totales de la rama de alquiler de vehículos ya que presentan un patrón de comportamiento similar (GRÁFICO 8.53). Durante la segunda mitad de los noventa las tasas de crecimiento del VAB superaron a las del empleo (fue una de las ramas

características con mayor crecimiento de su VAB); pero en 2000 la tendencia se invierte (también en empleo es una de las ramas características con mayor crecimiento, en este caso, en dos mil).

8.5.4. Importancia relativa de la rama de alquiler de vehículos.

La rama de alquiler de vehículos es la décima en VAB, la undécima en puestos de trabajo y la cuarta en FBCF de la industria turística.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto entre un 0,4% y un 1,1% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 0,1% y un 0,2% del VAB generado en la economía española. En ambos casos, gana peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido más dinámica (CUADROS 8.36 a y b).

CUADRO 8.36.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB ALQUILER DE VEHÍCULOS / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
VAB ALQUILER DE VEHÍCULOS / VAB economía española	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE*, *CNE* y *TOD 1999 (base 1995)*, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.36.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB ALQUILER DE VEHÍCULOS / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,1%	1,1%	1,0%	0,9%	1,1%
VAB ALQUILER DE VEHÍCULOS / VAB economía española	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE* y *CNE (base 2000)*, www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los **puestos de trabajo totales** de la rama respecto de la industria turística se ha reducido desde un 1,3% en 1995 a un 1% en 2004 (CUADROS 8.37 a y b). El peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, se ha mantenido en un 0,1%. Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es similar.

CUADRO 8.37.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en ALQUILER DE VEHÍCULOS / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	1,3%	1,1%	1,1%	1,0%	1,0%	1,0%
Puestos de trabajo totales en ALQUILER DE VEHÍCULOS / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.37.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en ALQUILER DE VEHÍCULOS / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	0,9%	0,9%	1,0%	1,0%	1,0%
Puestos de trabajo totales en ALQUILER DE VEHÍCULOS / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

NOTA: (1) Los porcentajes de 2000 se han calculado a partir de los datos de empleo estimados para 2000 (base 2000) tomando como referencia la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, en los CUADROS 8.38 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama de anexos a los transporte sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son muy superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de menor productividad aparente del factor capital de la rama. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama han superado el 13% de la inversión de la industria y el 1,7% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.38.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en ALQUILER DE VEHÍCULOS / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	4,8%	4,4%	4,5%	4,7%	4,9%
FBCF en ALQUILER DE VEHÍCULOS / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,5%	0,4%	0,5%	0,5%	0,5%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 8.38.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en ALQUILER DE VEHÍCULOS / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	6,3%	12,2%	11,2%	11,6%	13,6%
FBCF en ALQUILER DE VEHÍCULOS / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,8%	1,8%	1,6%	1,6%	1,7%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.5.5. La producción turística de la rama de alquiler de vehículos.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 los ratios de utilización turística de la rama se ha reducido notablemente de un 55,5% en 1998 a un 39,4% en 2004; este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española se vea notablemente reducida. En este sentido, en el CUADRO 8.39 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligados a la producción turística de la rama de alquiler de vehículos para constatar las diferencias.

CUADRO 8.39.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LA RAMA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de ALQUILER DE VEHÍCULOS / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de ALQUILER DE VEHÍCULOS / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
FBCFT en ALQUILER DE VEHÍCULOS / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,3%	0,4%	0,8%	0,7%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

A la luz del reducido peso cuantitativo de la rama sobre la industria turística no podemos concluir que estemos ante una de las ramas características clave para el desarrollo de la actividad turística, no obstante, si es fundamental para algunas tipologías y destinos. Por otro lado, la actividad turística si es determinante para la supervivencia de la rama dado que, como meda, casi un 40% de su producción es consumida por turistas.

8.6. RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE.

8.6.1. Conceptualización, metodología y fuentes.

La rama agencias de viaje de la CSTE está incluida en la rama de *Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes* (63) de la CNAE. A su vez, la rama *Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes* incluye: 631.- *Manipulación y depósito de mercancías*; 632.- *Otras actividades anexas a los transportes* y 633.- *Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico* (63301.- *Mayoristas y minoristas de turismo*, 63302.- *Agencias de viajes*, 63303.- *Otras actividades de apoyo turístico*). Como venimos señalando, otra diferencia importante entre las cifras de la rama calculadas en la CSTE y en la CNE está en la contabilización de los paquetes turísticos. En la CSTE se ha tratado de evitar la doble contabilidad de los productos incluidos en ellos y, por lo tanto, se reduce la producción de las agencias de viaje en la misma cuantía en que los componentes de esos paquetes se incluyen en su rama correspondiente (alojamiento, restauración, ...) ¹⁴.

La rama de agencias de viaje tuvo en 2004 una producción de 3.916,10 millones de euros y generó 49.500 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan entre las ramas características que generan menor producción y empleo de la industria turística.

8.6.2. Estructura interna de la rama de agencias de viaje.

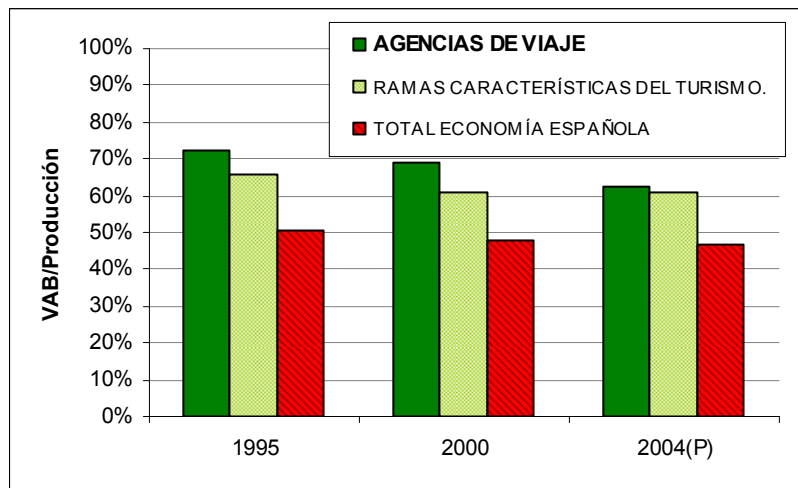
- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La *estructura de la producción por componentes* de la rama de agencias de viaje caracteriza por estar aún más *orientada hacia el VAB* que la media turística; es de la

¹⁴ En este sentido, a pesar de que la delimitación conceptual de la rama de agencias de viaje de la CSTE se corresponde con la clasificación de la CNE (633), no es posible su inserción directa en el marco I-O dado que los criterios que se han seguido para la contabilización de los paquetes turísticos no son los mismos.

ramas características con mayor propensión a generar rentas (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son superiores a los de la industria turística, que, a su vez, están por encima de la media española: en 2004, 62,4% frente a 60,7% de la media del sector y 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una importante reducción en los datos de la rama. Dado que los datos de la media del sector y la media de la economía española se han reducido en menor proporción, el diferencial existente entre ellos se acorta (GRÁFICO 8.54).

GRÁFICO 8.54.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, CSTE y CSTE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

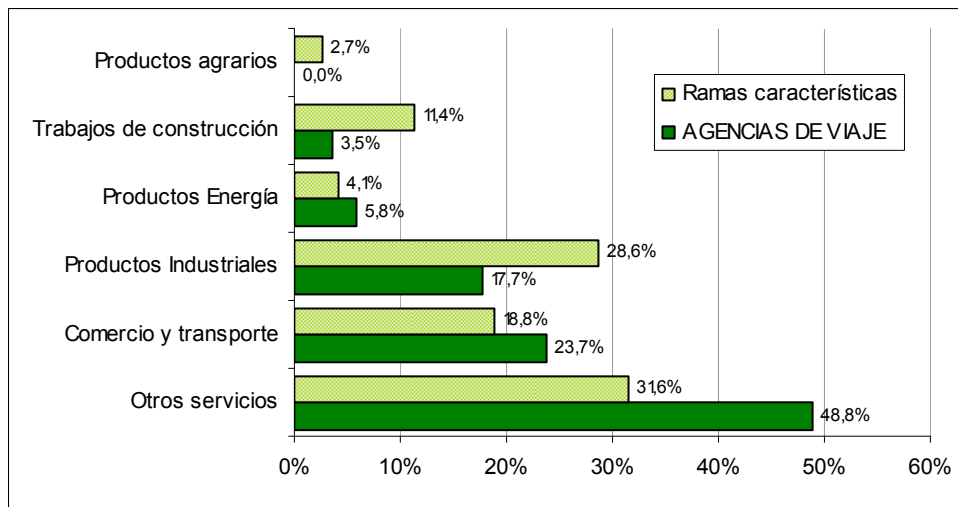
La rama de agencias de viaje concentra su *producción en torno a los productos* característicos del turismo (con coeficientes de especialización superiores al 99% de su producción en todos los años); en concreto, la práctica totalidad de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios de agencias de viaje*. Como actividad secundaria únicamente destacan otros servicios y con un peso muy reducido. Dentro de la industria turística es de las ramas con mayor concentración en torno a su actividad principal y de las que menor cantidad e importancia tienen las actividades secundarias. Esta estructura se ha mantenido prácticamente constante en el periodo considerado (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios de agencias de viaje* están producidos, en su mayoría, por la rama de Agencias de viaje. No obstante, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios se ha reducido notablemente: de un 100% que presentaba en 1995 a un 91,2% en 2004 (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los **consumos intermedios** de la rama agencias de viaje han pasado de 683,1 millones de € en 1995 a 1.471,10 millones en 2004; representando únicamente entre un 27,9% y un 37,6% de su producción total (porcentajes muy inferiores a los de la media de la industria turística). Asimismo, cabe destacar que el incremento de estos porcentajes refleja un comportamiento más dinámico de los consumos intermedios que del VAB.

Como puede deducirse del análisis de los datos de los cuadros ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c, la *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de la rama es muy distinta a la de la media de la industria turística y ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década analizada. No obstante, en el GRAFICO 8.55 hemos recogido los porcentajes de 2004. A partir del análisis del gráfico puede constatarse que: los consumos intermedios más relevantes para la rama de agencias de viaje son los otros servicios con porcentajes que prácticamente duplican a la media de las actividades características del turismo (en 2004, 48,8% frente a 31,6%); le siguen en importancia: comercio y transporte, también con pesos superiores a la media de las actividades características (27,7% frente a 18,8%) y productos industriales, pero con una importancia muy inferior a la media (17,7% frente a 28,6%). Estos dos grupos han tenido comportamientos opuestos en los años analizados: el grupo de los productos industriales ha visto reducido su peso a la mitad y, por el contrario, el grupo de comercio y transporte ha multiplicado por 4 su importancia relativa. Por otro lado, los consumos energéticos de la rama, a pesar de que han reducido su peso desde 1995, siguen presentado mayores valores que la media de la industria turística (5,8 frente a 4,4%). Por el contrario, los trabajos de construcción y, en especial, los productos agrarios arrojan porcentajes muy inferiores a la media.

GRÁFICO 8.55.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

b. Estructura del empleo.

La rama de agencias de viaje generó, en 2004: 49.500 puestos de trabajo totales, 46.700 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 48.200 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de **puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos** de la rama de agencias de viaje se ha mantenido por encima de los de la industria turística y los de la media de la economía española durante todo el periodo analizado (en 2004 un 94,3% frente a un 93% y a un 90%); lo que refleja una mayor importancia del empleo a tiempo completo en la rama. Con relación a la tendencia experimentada por este ratio, cabe destacar una ligera reducción en todos los casos.

De igual modo, los ratios de **personas / puestos de trabajo total** (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama son ligeramente superiores a los de la media de la industria y a los de la media de la economía española; lo que refleja una menor importancia del

pluriempleo en la rama. Por otro lado, la tendencia, al igual que para la media, ha sido hacia la reducción de la relación entre personas y puestos de trabajo.

Como de recoge en el ANEXO CUADRO 7.7, los *porcentajes de asalariados* de la rama se han mantenido durante todo el periodo por encima de los de la media de la industria turística y de los de la media de la economía española (en 2004, un 90,5% frente a un 79,4% de la media de las actividades características y un 85,1% de la economía española). No obstante, en los últimos años los porcentajes de asalariados de la rama se han reducido y, dado que en la media de la industria turística y los de la economía española han aumentado, el diferencial se ha acortado.

c. Análisis de la inversión: FBCF.

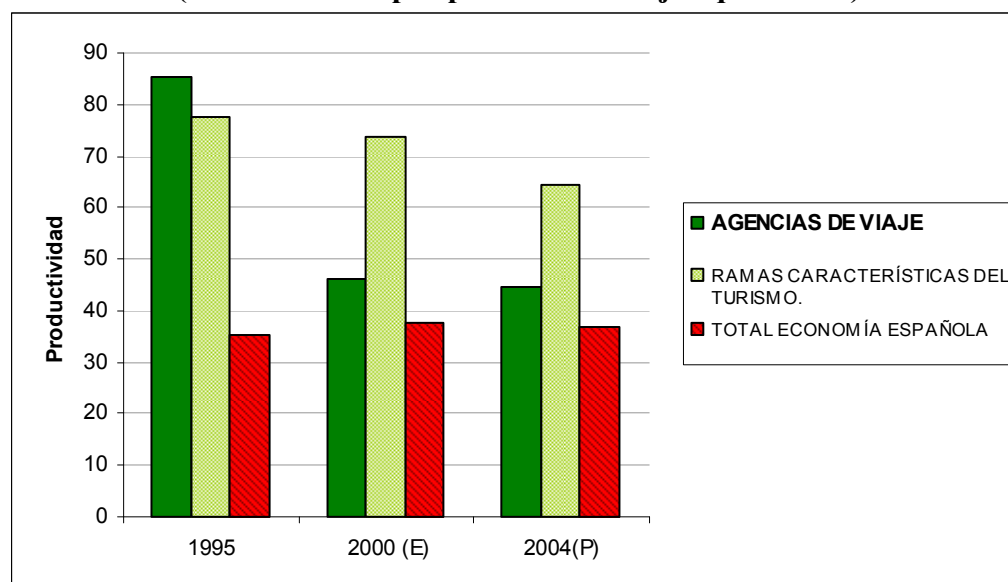
La rama de agencias de viaje ha pasado de invertir en FBCF 118,6 millones de € en 1995 a 368,0 millones en 2004. Estas cifras la sitúan en los últimos puestos en relación a la inversión que realizan las distintas ramas características (CUADROS 6.25 a y b). Los porcentajes que representa respecto de la FBCF de la industria turística se han reducido ligeramente en el periodo considerado (en 1995 supuso un 1,5% y en 2004 un 1,2%). No obstante, como se analizó en el capítulo de la demanda, la FBCF es una variable que, por su naturaleza, experimenta importantes fluctuaciones de un año a otro. Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, el grupo más importante para esta rama son los otros productos, con una importancia notablemente superior que la media de la industria. El grupo de obras de edificación presenta cifras similares en la rama y en la media del sector, no obstante, su composición es muy distinta: el peso de las otras edificaciones es muy superior en las agencias de viaje.

d. Análisis de la productividad.

La *productividad aparente del factor trabajo* de la rama de agencias de viaje (ANEXO CUADROS 7.8 a y b) ha experimentado una fuerte y continua caída en los

años considerados. En 1995 la productividad de la rama era la más importante de la industria turística (después de la de la rama de alquileres inmobiliarios que, como hemos señalado, es una rama muy particular): 85,5 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 77,7 de la industria turística y a 35,3 de la media española; si embargo, en 2004 las cifras de la rama estaban muy por debajo de la media del sector y próximas a las de la media de la economía española: 44,6 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la economía (GRÁFICO 8.56). Estos datos ponen de manifiesto la reconversión que ha sufrido la rama en las últimas décadas.

GRÁFICO 8.56.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. (Miles de euros por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

Para el análisis de la *productividad aparente del factor capital* en el ANEXO CUADRO 7.9 se calculó el ratio VAB/FBCF a precios constantes para cada rama, para la media de la industria turística y para la economía española. Analizando estos datos, se puede concluir que, aunque con importantes diferencias de un año a otro, la productividad aparente del capital de la rama de agencias de viaje es notablemente superior a la de la industria turística y a la de la media de la economía española (en 1995, 14,8€ frente a 6,3 y a 4,2 respectivamente y, en 2004, 6,6 € frente a 3,3 y a 3,2).

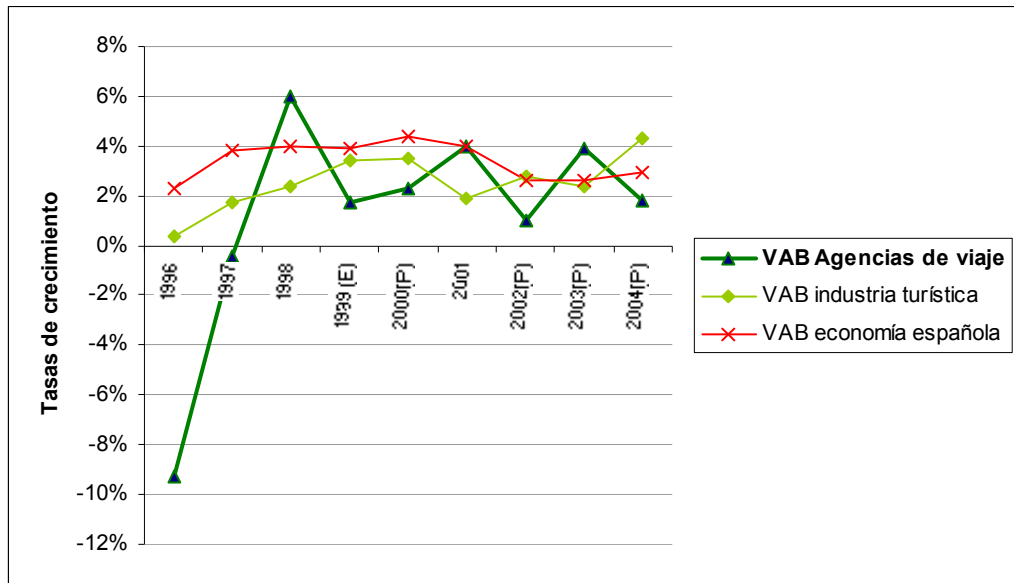
Con relación a la tendencia de esta variable durante la década analizada, cabe señalar que, al igual que para la media del sector y para la media de la economía española, se observa una fuerte caída de los valores de partida.

8.6.3. Evolución de la rama de agencias de viaje.

Al igual que lo analizado para otras ramas, la *evolución del VAB* de las agencias de viaje ha sido muy irregular en los dos periodos considerados, con importantes fluctuaciones de un año a otro (se observan tasas de crecimiento negativas junto a tasas positivas muy elevadas); por lo que no es posible establecer una tendencia clara (ANEXO CAUDRO 7.11 a y b). No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la década de dos mil fue más dinámica, de hecho, entre 1995 y 1997 el VAB de las agencias de viaje experimentó un fuerte retroceso. En la segunda mitad de los noventa es la rama característica con menores tasas de crecimiento acumulado de su VAB (entre 1995 y 1999 experimento un retroceso del -2,6%, siendo la única rama con tasas acumuladas negativas). La irregularidad del comportamiento del VAB de la rama no permite establecer una correspondencia clara con la evolución del sector y de la economía española: los patrones de comportamiento no son los mismos (GRÁFICO 8.57).

Al igual que para el VAB, la *evolución del empleo* de la rama ha sido muy irregular; incluso, en este caso, con mayores fluctuaciones de un año a otro. Por ello, de nuevo, no existe una correspondencia entre la evolución de la rama y la del empleo del sector o la del empleo de la media de la economía española (GRÁFICO 8.58). Al contrario que en la evolución del VAB de la rama, en la década de los noventa el empleo de la rama presenta un importante dinamismo, siendo una de las ramas características en las que más crece esta variable. En este sentido, en los noventa las tasas de crecimiento del empleo de las agencias de viaje presentan tasas de crecimiento muy superiores a las de la media del sector y de la economía española. No obstante, las tasas de crecimiento del empleo en dos mil también son muy importantes (ANEXO CUADROS 7.12 a y b); es una de las cuatro únicas ramas en las que el empleo ha tenido un comportamiento positivo todos los años.

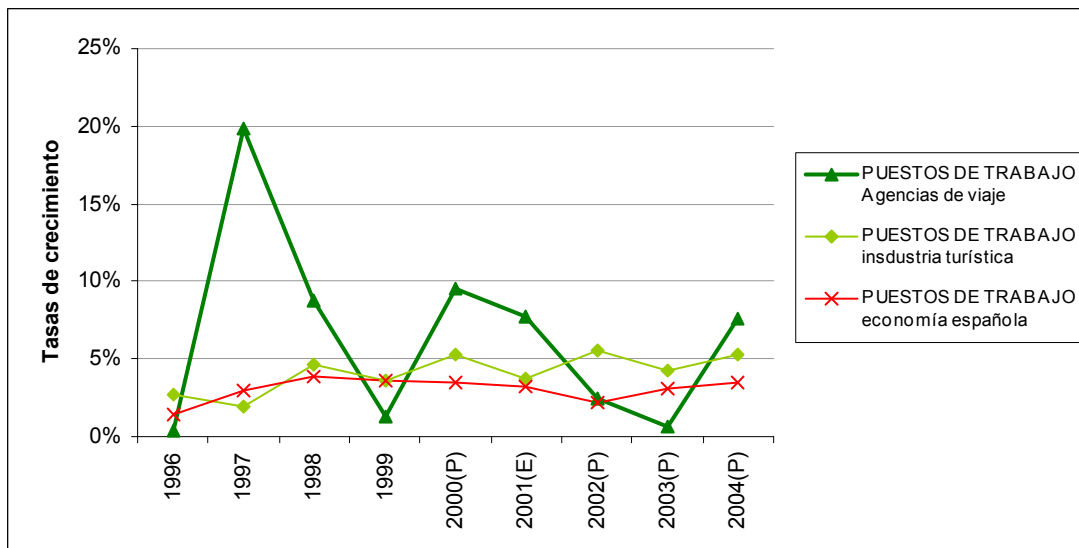
GRÁFICO 8.57.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.58.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES. DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE (Tasas de crecimiento real).

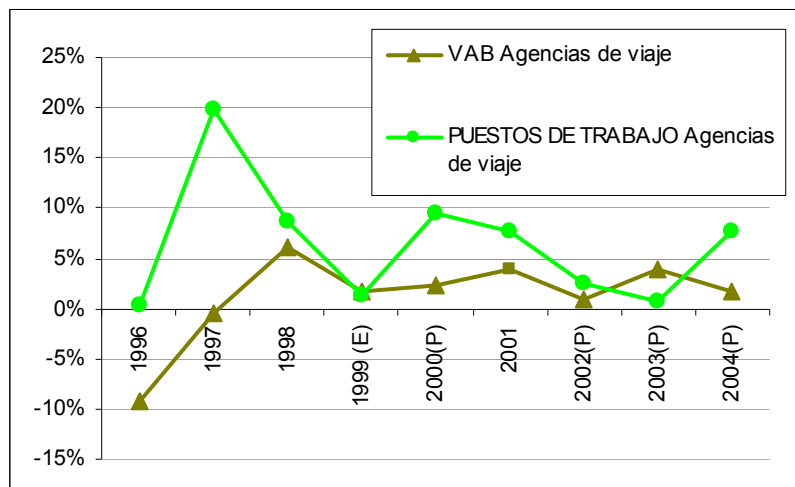


NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Como cabría esperar tras el análisis de la productividad aparente del factor trabajo que hemos realizado, en la rama de agencias de viaje las tasas de crecimiento de los puestos de trabajo han sido, durante la mayor parte de los años, superiores a las del VAB de la rama (rasgo que, como ya hemos señalado, es común a la media de la industria turística). En este caso, no existe un paralelismo claro entre las tasas de crecimiento del VAB y las del empleo (GRÁFICO 8.59).

GRÁFICO 8.59.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.6.4. Importancia relativa de la rama de agencias de viaje.

Como se ha señalado, la rama de agencias de viaje es la novena en VAB, la octava en puestos de trabajo y la última el BFCF de la industria turística.

Con relación al **VAB**, esta rama ha supuesto entre un 2,2% y un 1,5% del VAB del conjunto de actividades características y entre un 0,55 y un 0,3% del VAB generado en la economía española. En ambos casos, pierde peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido menos dinámica (CUADROS 8.40 a y b).

CUADRO 8.40.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 1995. (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB AGENCIAS DE VIAJE / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	2,2%	1,9%	1,9%	2,0%	1,9%	1,9%
VAB AGENCIAS DE VIAJE / VAB economía española	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE, CNE y TOD 1999(base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.40.b.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB AGENCIAS DE VIAJE / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,5%	1,6%	1,5%	1,6%	1,5%
VAB AGENCIAS DE VIAJE / VAB economía española	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por el contrario, el peso de los *puestos de trabajo totales* (CUADROS 8.41 a y b) de la rama se ha incrementado respecto de la industria turística (de un 1,9% en 1995 a un 2,2% en 2004) y frente al conjunto de la economía española (de un 0,2% a un 0,3%). Esta tendencia se explica por el mayor dinamismo ha experimentado la rama en relación a las variables de empleo.

CUADRO 8.41.a.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en AGENCIAS DE VIAJE / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	1,9%	1,9%	2,2%	2,3%	2,2%	2,3%
Puestos de trabajo totales en AGENCIAS DE VIAJE / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.41.b.- PESO DEL EMPLEO DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en AGENCIAS DE VIAJE / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	2,2%	2,3%	2,2%	2,1%	2,2%
Puestos de trabajo totales en AGENCIAS DE VIAJE / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,3%	0,3%	0,2%	0,3%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que en los primeros años el peso de la rama era superior en términos VAB, por el contrario, en la década de dos mil los porcentajes de puestos de trabajo son más elevados que los de VAB. Esto corrobora las conclusiones obtenidas en tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: en las primeras etapas muy superiores a la media del sector y en la década de dos mil inferiores.

Finalmente, en los CUADROS 8.42 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama de agencias de viaje sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son aún inferiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de mayor productividad aparente del factor capital de la rama. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama, en el mejor de los años, apenas han superado el 1% de la inversión de la industria turística y, en ningún caso se supera el 0,2% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.42.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en AGENCIAS DE VIAJE / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	1,5%	1,5%	1,4%	1,5%	1,5%
FBCF en AGENCIAS DE VIAJE / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995), CNE (base 1995), www.ine.es (consultado en marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.42.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE AGENCIAS DE VIAJE. BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en AGENCIAS DE VIAJE / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%
FBCF en AGENCIAS DE VIAJE / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.6.5. La producción turística de la rama de agencias de viaje.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 la práctica totalidad de la producción de la rama de agencias de viaje es consumida por turistas (con ratios de utilización turística superiores al 99% en todos los años); este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española sea la misma que la analizada hasta ahora. Por ese motivo no hemos considerado necesario recalculer los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la inversión ligada a la producción turística de la rama.

A la luz del reducido peso cuantitativo de la rama sobre la industria turística (en ninguna variable se alcanza el 3%) no podemos concluir que estemos ante una de las ramas características clave para el desarrollo de la actividad turística; sin embargo, si lo es para la mayor parte de las tipologías turísticas ya que es la que permite conectar la oferta y demanda turísticas. Por otro lado, la actividad turística si es imprescindible para la supervivencia de la rama dado que más de un 99% de su producción es consumida por turistas.

Finalmente, tras el análisis realizado de la rama podemos concluir que estamos ante una actividad que ha atravesado un importante proceso de reconversión en el periodo considerado en el que se han incrementado notablemente el empleo, incremento que no ha sido correspondido por la producción.

8.7. RAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

8.7.1. Conceptualización, estructura, metodología y fuentes.

La rama *Actividades culturales, recreativas y deportivas* de la CSTE está incluida en la rama *Actividades recreativas, culturales y deportivas* (92) de la CNAE (que, a su vez, pertenece a la rama más amplia (A31): *OO Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales*). Por su parte, la rama concreta de *Actividades recreativas, culturales y deportivas* (92) incluye: 921.- Actividades cinematográficas y de vídeo; 922.- Actividades de radio y televisión; 923.- Otras actividades artísticas y de espectáculos (9231.- Creación e interpretación artística y literaria, 9232.- Gestión de salas de espectáculos, 9233.- Actividades de ferias y parques de atracciones, 9234.- Otras actividades de espectáculos); 924.- Actividades de agencias de noticias; 925.- Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales (9251.- Actividades de bibliotecas y archivos, 9252.- Actividades de museos y conservación de lugares y edificios históricos, 9253.- Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales); 926.- Actividades deportivas (9261.- Gestión de estadios y otras instalaciones deportivas, 9262.- Otras actividades deportivas); y 927.- Actividades recreativas diversas (9271.- Actividades relacionadas con los juegos de azar y apuestas, 9272.- Otras actividades recreativas). Al igual que en otras ramas características, al poderse establecer una correspondencia exacta entre la delimitación conceptual que realiza la CSTE y la CNE de esta rama, la información económica que disponemos sobre ella es más rica que en otros casos pues su inserción en la CNE es directa¹⁵. De modo que ampliaremos los análisis la rama al poder utilizar como fuente de información adicional la TS de 2000.

La rama de *actividades culturales, recreativas y deportivas* tuvo en 2004 una producción de 34867,7 millones de € y generó 395.500 puestos de trabajo directos. Estas cifras la sitúan como la tercera rama característica tanto en producción como en

¹⁵ Al corresponderse conceptualmente con unas de las desagregaciones que utiliza la CNE disponemos de toda la riqueza informativa que ofrece esta fuente. En este sentido, dado que las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado se corresponden con la desagregación 65 de la TS de 2000 (base 2000) y las de no mercado con la 71, utilizaremos dichos datos para ampliar los análisis que se pueden realizar a partir de la CSTE: destino de la producción, efectos difusión y absorción.

empleo. Como hemos señalado, esta rama se subdivide a su vez en: actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado y de no mercado. Cada una de estas subramas presenta unas características en producción, empleo e inversión distintas como consecuencia de estar una condicionada por el mercado y otra dirigida desde el sector público; por otro lado, presentan una serie de rasgos comunes derivados de producir el mismo tipo de servicio: los servicios culturales, recreativos y deportivos. Con relación al peso de cada una de ellas en la rama agregada de actividades culturales, recreativas y deportivas cabe señalar que tanto en *VAB* como en empleo la rama más relevante desde el punto de vista cuantitativo son las actividades de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado: con porcentajes cercanos al 80% del total de la rama durante todo el periodo (CUADROS 8.43 y 8.44).

CUADRO 8.43.- ESTRUCTURA DEL VAB DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS POR GRUPOS. (% a precios constantes de 2000).

	1995	2000	2004(P)
Ramas de actividades culturales, recreativas y deportivas	100%	100%	100%
Ramas de activ. cult., recreat. y deport. de mercado	88,7%	76,1%	76,7%
Ramas de activ. cult., recreat. y deport. de no mercado	11,3%	23,9%	23,3%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (2) El VAB de las ramas de alojamiento lo hemos deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

CUADRO 8.44.- ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS POR GRUPOS. (% puestos de trabajo totales).

	1995	2000	2004(P)
Ramas de actividades culturales, recreativas y deportivas	100%	100%	100%
Ramas de activ. cult., recreat. y deport. de mercado	79,2%	73,5%	75,4%
Ramas de activ. cult., recreat. y deport. de no mercado	20,8%	26,5%	24,6%

NOTA: (1) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (E) Los datos de empleo de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, *CSTE (bases 1995 y 2000)*, *CNE (bases 1995 y 2000)*, *TD 2000*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

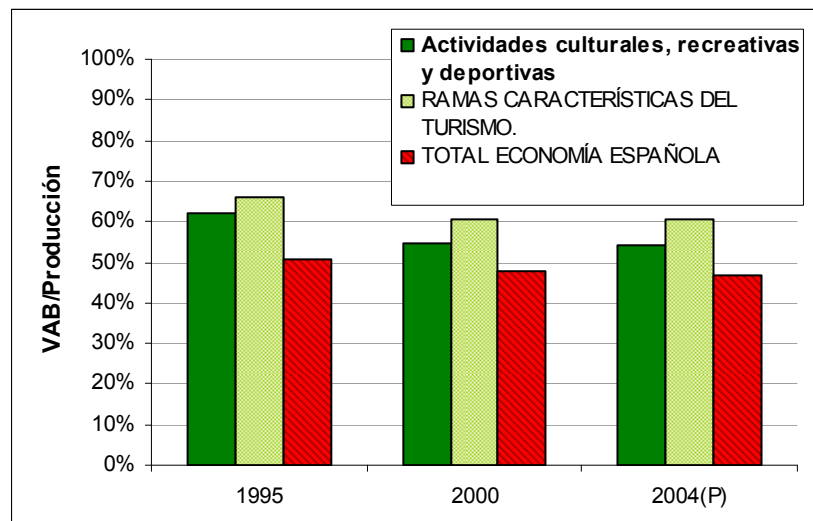
8.7.2. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.

8.7.2.1. Estructura interna de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.

a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

La **estructura de la producción por componentes** de la rama actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado se caracteriza por estar algo menos orientada hacia el VAB que la media turística (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son ligeramente inferiores a los de la industria turística, pero siguen estando muy por encima de los de la media española: en 2004, 56,6% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio en la última década, hemos observado una reducción muy acusada en los datos de la rama (GRÁFICO 8.60). De entre las ramas de actividades culturales, recreativas y deportivas es la menos orientada hacia el consumo intermedio.

GRÁFICO 8.60.-VAB/PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

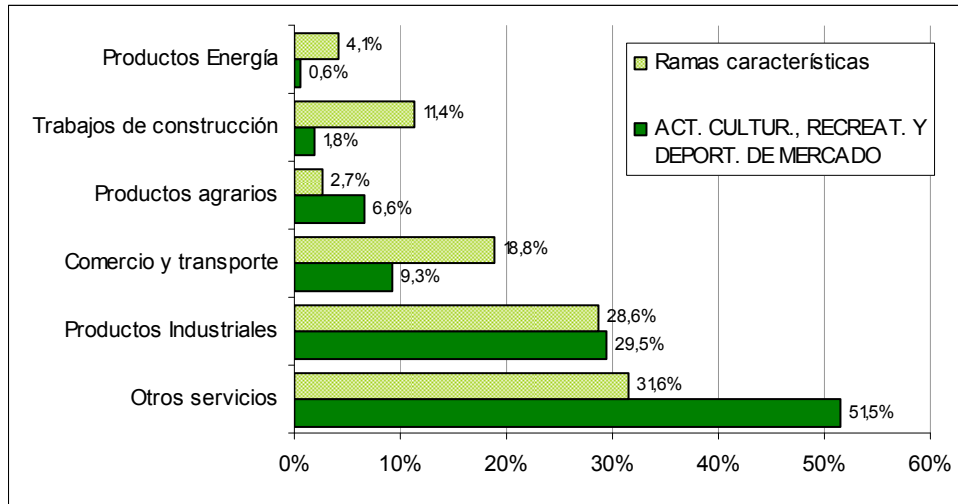
La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado concentra su **producción en torno a los productos** característicos del turismo (con un peso creciente desde el 84,7% en 1995 al 94,3% en 2004). La mayor parte de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios culturales, recreativos y deportivos*. Como actividades secundarias cabe destacar: los servicios de restauración, servicios de alquiler inmobiliario, bienes y otros servicios (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c).

Por otro lado, los *servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado* están producidos, en su mayoría, por la rama de Actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado. En este sentido, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es inferior al 90% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c). Del resto de ramas que producen en alguna cuantía estos servicios cabe destacar los restaurantes y similares, que producen algo más del 5% del total de los servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado generados en la economía española.

Los **consumos intermedios** de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado han pasado de 4.348,4 millones de € en 1995 a 11.067,0 millones en 2004. El comportamiento de los consumos intermedios de esta rama es más dinámico que el del VAB; por lo que gana importancia relativa frente a la producción total. Como puede deducirse del análisis de los datos de los cuadros ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c, la **estructura de costes** (consumos intermedios por productos) de la rama ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década analizada; no obstante, en el GRAFICO 8.61 hemos recogido los porcentajes de 2004. A partir del análisis del gráfico puede constatarse que los consumos intermedios más relevantes para la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado son los otros servicios con porcentajes que prácticamente duplican a la media de las actividades características del turismo (en 2004, 51,5% frente a 31,6%), a pesar de que sigue siendo el grupo de costes más importantes de la rama, su peso se ha reducido en la última década (en 1995 fue de un 83,9%). Le siguen en importancia: los productos industriales, con un peso similar a la media, y el comercio y transporte, en este caso, con una importancia notablemente inferior a la media de las actividades características (9,3% frente a 18,8%). Por su parte, los productos agrarios cobran una mayor importancia (6,6

frente a 2,7%). Por el contrario, los trabajos de construcción y, en especial, los productos energéticos presentan porcentajes muy inferiores a la media.

GRÁFICO 8.61.- ESTRUCTURA DE COSTES DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos ***ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas***. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras es elevado; pero no son de mucha intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son reducidos: 0,294 (puesto 62 de 73 ramas). Sin embargo, son particularmente relevantes las relaciones que las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado mantienen vía consumos intermedios con: edición y artes gráficas, las propias actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, las actividades inmobiliarias y la agricultura ganadería y caza; sobre estos sectores si se produce efectos difusión más relevantes.

Con relación a la ***estructura de ventas***, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de actividades

culturales, recreativas y deportivas de mercado respecto de los empleos totales de esta rama. Asimismo se han analizado la cuantía e intensidad de las relaciones que se producen vía demanda intermedia entre la rama y el entramado productivo. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*: únicamente el 25,4% de su producción es destinada al consumo intermedio de otras ramas. A la luz de los coeficientes técnicos interiores se puede constatar que ni a nivel agregado la demanda intermedia de la rama es cuantiosa ni vende su producción a un importante número de ramas. De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 0,348) de las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado son reducidos (la mejoría en otros sectores le influye en escasa medida).

b. Estructura del empleo.

La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado generó, en 2004: 298.200 puestos de trabajo totales, 258.000 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 275.200 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de *puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos* de la rama se ha mantenido por debajo de los de la industria turística y los de la media de la economía española durante todo el periodo analizado (en 2004 un 86,5% frente a un 93% y a un 90%); lo que refleja una mayor importancia del empleo a tiempo parcial en la rama. De hecho, es la rama característica en la que el empleo parcial cobra más importancia. Por otro lado, cabe destacar que esta tendencia se agudiza ya que a lo largo de la década analizada, los porcentajes de empleo a tiempo completo se reducen aún más.

De igual modo, los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama son inferiores a los de la media de la industria y a los de la media de la economía española; lo que refleja una mayor importancia del pluriempleo

en la rama. Por otro lado, la tendencia, al igual que para la media, ha sido hacia la reducción de la relación entre personas y puestos de trabajo.

Como de recoge en el ANEXO CUADRO 7.7 los **porcentajes de asalariados** de la rama fueron hasta principios de dos mil superiores a los de la media de la industria turística y a los de la media de la economía española (en 1995, un 94,2% frente a un 73,9% de la media de las actividades características y un 80,7% de la economía española). No obstante, en los últimos años los porcentajes de asalariados de la rama se han reducido y, dado que en la media de la economía española han aumentado, los niveles se han situado en porcentajes muy próximos (85,3% frente a 85,1%).

c. Análisis de la inversión: FBCF.

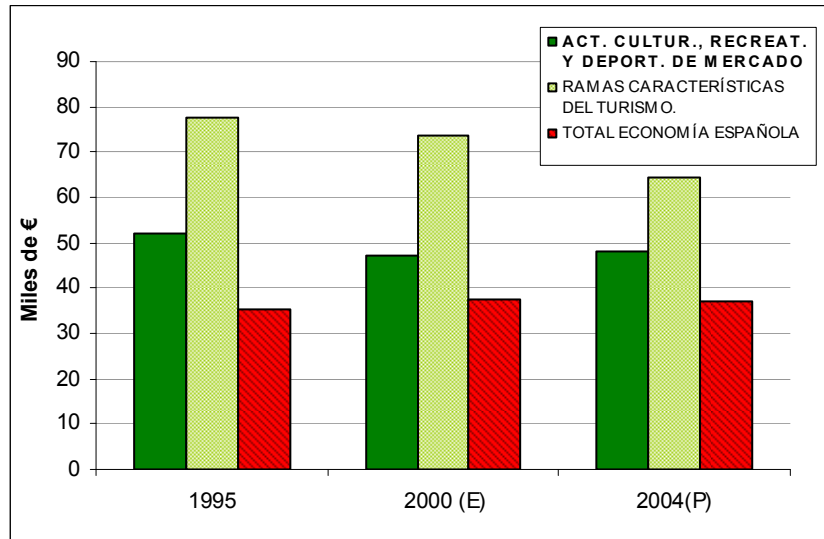
La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado ha pasado de invertir en FBCF 1.710 millones de € en 1995 a 5.540,5 millones en 2004. Estas cifras la sitúan en el tercer puesto en relación a la inversión que realizan las distintas ramas características (CUADROS 6.25 a y b). Los porcentajes que representa respecto de la FBCF de la industria turística se han mantenido entre un 18% y un 20% en el periodo considerado. No obstante, como se analizó en el capítulo de la demanda, la FBCF es una variable que, por su naturaleza, experimenta importantes fluctuaciones de un año a otro. Con relación a la *composición de la FBCF de la rama por productos de inversión*, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, presenta porcentajes superiores a la media en otros productos y muy inferiores en material de transporte.

d. Análisis de la productividad.

La **productividad aparente del factor trabajo** de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado (ANEXO CUADROS 7.8 a y b) se ha mantenido durante todo el periodo analizado por encima de la productividad de la economía española, pero por debajo de la de la industria turística: en 2004, 47,9 miles de € por

puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la economía (GRÁFICO 8.62).

GRÁFICO 8.62.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. (Miles de euros por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

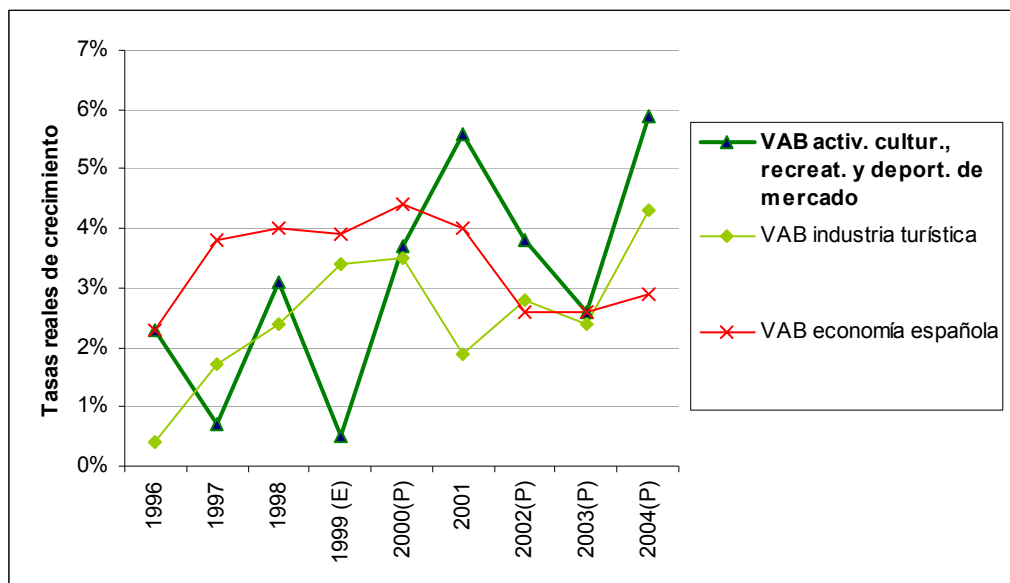
FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

La *productividad aparente del factor capital* (VAB/FBCF a precios constantes) de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado ha experimentado una tendencia decreciente durante la década analizada (ANEXO CUADRO 7.9). En los noventa, la productividad del capital de la rama fue inferior a la media de la industria turística pero superior a la media de la economía española (en 1995, 4,5€ frente a 6,3 y a 4,2 respectivamente). En la década de dos mil las cifras de la rama quedan por debajo tanto del sector como de la media de la economía española (en 2004, 2,6 € frente a 3,3 de la industria turística y a 3,2 de la economía española).

8.7.2.2. Evolución de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.

La **evolución del VAB** de la rama ha experimentado importantes fluctuaciones de un año a otro (aunque menor que otras ramas), por lo que no es posible establecer un patrón de comportamiento claro. En todos los años se observan tasas de crecimiento positivas; es, junto con los alquileres inmobiliarios, la única rama característica en que no se han producido tasas de crecimiento negativas. A la luz de las tasas de crecimiento agregadas se puede afirmar que la primera mitad de la década de dos mil fue más dinámica: el crecimiento real acumulado de la rama entre 1995 y 1999 fue de un 6,7% y el crecimiento entre 2000 y 2004 fue del 19,1% (ANEXO CUADROS 7.11 a y b). En la década de dos mil ha sido una de las ramas características con mayor crecimiento. Dada la irregularidad del comportamiento de la rama, no es posible establecer paralelismo ni con el comportamiento del VAB de la media de la industria turística ni con el de la economía española, únicamente se observa que las tasas de crecimiento de la rama son muy inferiores a las de la media en los noventa y superiores en dos mil (GRÁFICO 8.63).

GRÁFICO 8.63.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. (Tasas de crecimiento real).

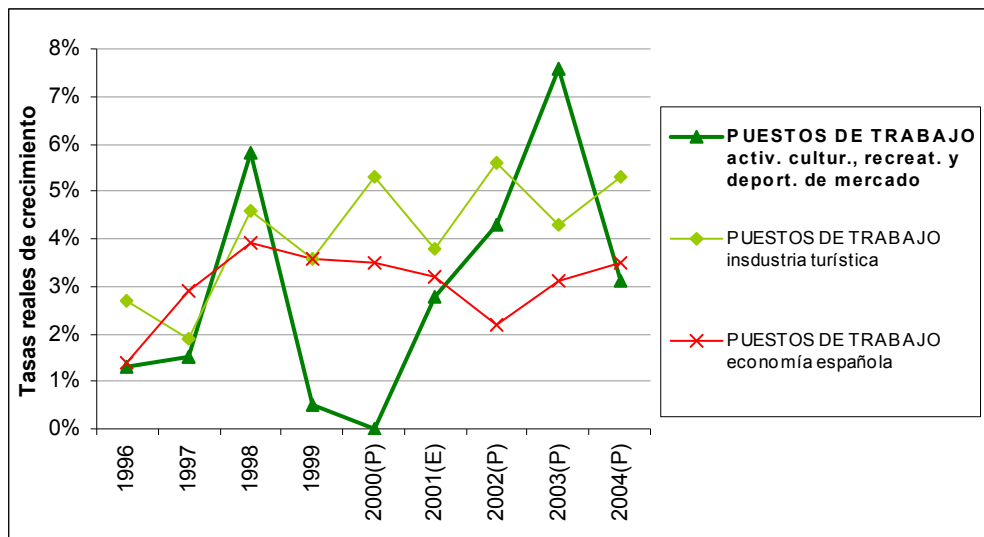


NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995 y base 2000)*, CNE (*base 1995 y base 2000*), *TOD 1999 (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Las conclusiones con relación a la *evolución del empleo* de la rama son muy similares a las del VAB: se observa un comportamiento irregular con fluctuaciones de un año a otro, aunque todos los años presentan tasas positivas. Igualmente, se pueden observar tasas de crecimiento acumuladas muy superiores en la década de dos mil (las tasas acumuladas entre 1995 y 1999 fueron del 9,4% y entre 2000 y 2004 del 18,9%) (ANEXO CUADROS 7.12 a y b). Este mayor dinamismo en la década de dos mil explica que en esta década las tasas de crecimiento de la rama sean superiores a las de la media del sector y a las de la media de la economía española y en la década de los noventa ocurra lo contrario (GRÁFICO 8.64).

GRÁFICO 8.64.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO.

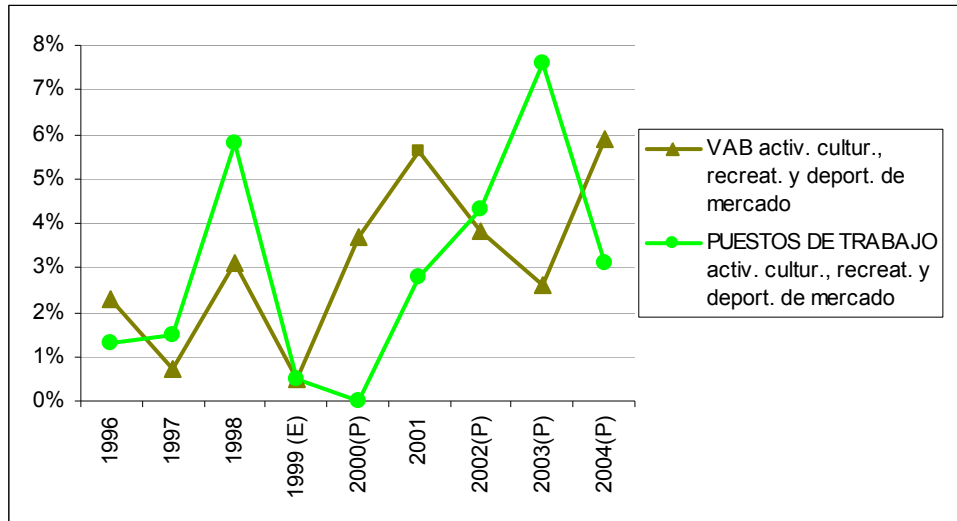


NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Si comparamos la *evolución del VAB y del empleo* en la rama (GRÁFICO 8.65) podemos concluir que, en ambos casos las tasas de crecimiento han sido superiores en la década de dos mil. En este caso, no se produce un paralelismo exacto en el comportamiento cíclico de ambas variables como hemos observado en la media de la industria turística, únicamente se observa una correspondencia clara en algunos años. Las tasas acumuladas de crecimiento de ambas variables son similares.

GRÁFICO 8.65.- EVOLUCIÓN DEL VAB Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO TOTALES EN LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.
FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 1995) y TOD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.7.2.3. Importancia relativa de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.

La rama de *actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado* es la tercera en VAB en puestos de trabajo y en inversión de la industria turística.

CUADRO 8.45.a.- PESO DEL VAB DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 1995 (%). Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	8,5%	8,6%	8,5%	8,6%	8,3%	8,4%
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / VAB economía española	2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), TOD 1999, www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.45.b.- PESO DEL VAB DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 2000. (%). Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	8,5%	8,8%	8,8%	8,9%	9,0%
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / VAB economía española	1,8%	1,8%	1,9%	1,9%	1,9%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.
FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Con relación al *VAB*, esta rama ha supuesto entre un 8,5% y un 9% del VAB del conjunto de actividades características y en torno al 2% del VAB generado en la economía española. Frente a la industria turística gana peso, lo que era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido más dinámica (CUADROS 8.45 a y b).

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística se ha mantenido alrededor de un 13% (CUADROS 8.46 a y b) y frente a la economía española en un 1,5%. Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es muy superior en términos de puestos de trabajo respecto de la industria turística e inferior frente a la economía española; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo: presenta niveles inferiores a la media del sector y superiores a la economía española.

CUADRO 8.46.a.- PESO DEL EMPLEO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos trabajo totales ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / Puestos trabajo totales INDUSTRIA TURÍSTICA	13,0%	12,8%	12,7%	12,9%	12,5%	11,9%
Puestos de trabajo totales ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / Puestos trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.46.b.- PESO DEL EMPLEO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / Puestos de trabajo totales INDUSTRIA TURÍSTICA	13,2%	13,1%	12,9%	13,3%	13,0%
Puestos de trabajo totales ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / Puestos de trabajo totales ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 8.47 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son muy superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de menor productividad aparente del factor capital de la rama. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama han llegado a superar el 20% de la inversión de la industria y han estado muy cercanas al 3% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.47.a.- PESO DE LA FBCF DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	19,2%	19,7%	19,3%	18,9%	18,2%
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%	1,8%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.
FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.47.b.- PESO DE LA FBCF DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. BASE 2000. (% a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	21,2%	19,1%	19,3%	19,3%	18,4%
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	2,8%	2,8%	2,8%	2,7%	2,4%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.
(P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los **impactos totales** de la rama a partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, presenta un multiplicador de la producción 1,498: por cada euro gastado en estas actividades (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,498€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy inferior a la media: es el nº 60 de 73 ramas.

8.7.2.4. La producción turística de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado.

Como se calculó en el CUADRO 3.8 únicamente un 6% de la producción de la rama es consumida por turistas; este hecho explica que la importancia de la producción turística de las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado frente a la industria turística y frente a la economía española se vea notablemente reducida. En este sentido, en el CUADRO 8.48 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la FBCF ligados a la producción turística de restaurantes y similares para constatar las diferencias. En él puede constatar que, en ningún caso, se supera el 0,2% de los totales de las distintas variables consideradas.

CUADRO 8.48.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE MERCADO. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
FBCFT en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De este modo, hemos podido constatar como estamos ante una rama cuantitativamente importante para el desarrollo de un número importante de tipologías turísticas y que satisface una de las necesidades básicas del turista: el entretenimiento. Ocupa el tercer puesto respecto en producción, empleo e inversión. Por otro lado, tiene una importancia cualitativa adicional: a partir de esta oferta complementaria es posible diversificar las ofertas tradicionales, incrementar el gasto medio de los turistas y utilizarlo como elemento diferenciador ante posibles competidores en precios. Sin embargo, el turismo no es una actividad clave para la supervivencia de la rama ya que la mayor parte de su producción no está destinada al turista; de hecho, es la rama característica con menores ratios de utilización turística.

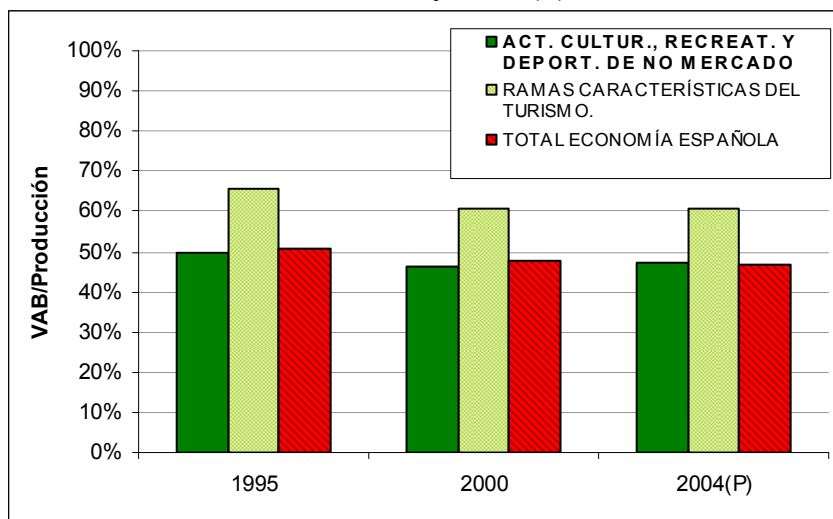
Finalmente, tras el análisis realizado, podemos concluir que la rama ha experimentado una evolución muy positiva en el periodo considerado; lo que es coherente con la situación global de la actividad turística en España: el gran reto que sigue teniendo planteado el turismo en nuestro país es la competitividad y, como hemos señalado, esta rama ofrece una gran oportunidad para lograrlo.

8.7.3. Rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

8.7.3.1. Estructura interna de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

- a. *Análisis de la producción (composición, análisis por productos y estructura de costes).*

GRÁFICO 8.66.-VAB/PRODUCCIÓN DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO (%). 1995, 2000 y 2004 (P).



NOTA: (1) los porcentajes se han calculado a partir de las series a precios corrientes. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000.

FUENTE: INE, *CSTE (base 1995)*, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

La *estructura de la producción por componentes* de la rama actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado se caracteriza por estar notablemente menos orientada hacia el VAB que la media turística (ANEXO CUADROS 7.1 a y b). Los porcentajes de VAB/producción son muy inferiores a los de la industria turística e

incluso, en algunos años han quedado por debajo de los de la media española: en 2004, 47,1% frente a 60,7% de la industria turística y frente a 46,9% de la media de la economía española (GRÁFICO 8.66). Esta rama destina una mayor proporción de su producción al consumo intermedio que la de actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado. Con relación a la evolución que ha experimentado esta ratio para la rama en la última década, hemos observado que se ha mantenido relativamente estable.

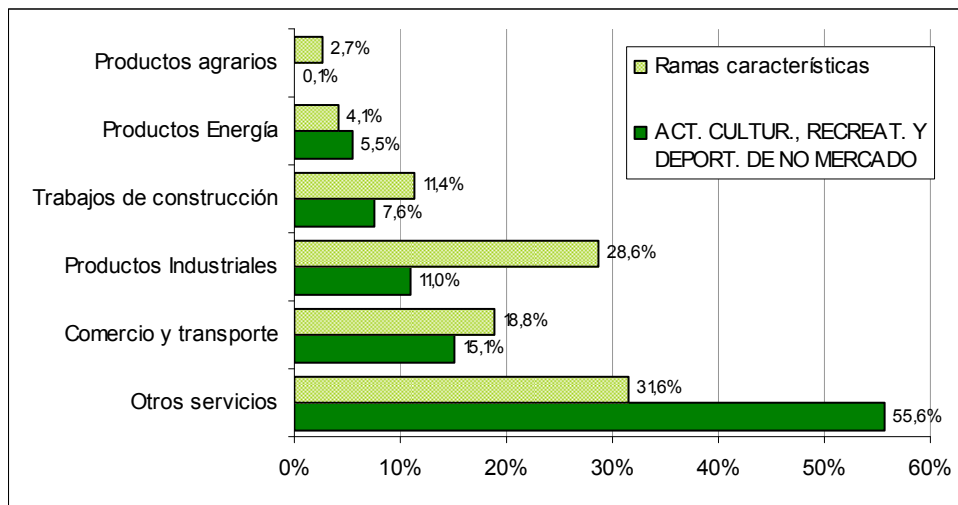
La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado no presenta una fuerte concentración de su **producción en torno a los productos** característicos del turismo (con un coeficiente de especialización de algo más del 80% de su producción). Como el resto de actividades la mayor parte de su producción se corresponde con su actividad principal: los *servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado*; pero, en este caso, el peso es inferior. Como actividades secundarias cabe destacar: los servicios culturales, recreativos y deportivos de mercado, los servicios de restauración, servicios de alquiler inmobiliario, bienes y, en particular, otros servicios (ANEXO CUADROS 7.2 a, b y c). Estamos ante una de las ramas turísticas que menos concentración tiene de su producción en torno a su actividad principal y de las que mayor cantidad y peso representan las actividades secundarias. La producción de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado está más diversificada que la de mercado.

Por otro lado, los *servicios culturales, recreativos y deportivos de no mercado* están producidos, en su práctica totalidad, por la rama de Actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado. En este sentido, la **cuota de mercado** que tiene la rama frente a la producción de estos servicios es superior al 99% (ANEXO CUADROS 7.3 a, b y c).

Los **consumos intermedios** de la rama agencias de viaje han pasado de 1.051,4 millones de € en 1995 a 4.950,0 millones en 2004; representando entre un 50,4% y un 52,9% de su producción total (porcentajes muy superiores a los de la media de las actividades culturales y a los de la industria turística). Asimismo, cabe destacar que el incremento de estos porcentajes refleja un comportamiento más dinámico de los consumos intermedios que del VAB.

Como puede deducirse del análisis de los datos de los cuadros ANEXO CUADROS 7.4 a, b y c, la *estructura de costes* (consumos intermedios por productos) de la rama ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década analizada; no obstante, en el GRAFICO 8.67 hemos recogido los porcentajes de 2004. A partir del análisis del gráfico puede constatarse que, al igual que en el caso anterior, los consumos intermedios más relevantes para la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado son los otros servicios con muy superiores a la media de las actividades características del turismo (en 2004, 55,6% frente a 31,6%). En esta rama, le siguen en importancia: el comercio y transporte y los productos industriales aunque con un peso inferior a la media (15,1% frente a 18,8% y 11% frente a 28,6% respectivamente). Los porcentajes de los trabajos de construcción son cuantiosos, pero inferiores a los que presenta la media de actividades características del turismo. Al contrario que en el caso anterior, los productos agrarios son insignificantes para el consumo intermedio de esta rama.

GRÁFICO 8.67.- ESTRUCTURA DE COSTES LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. 2004 (P)



NOTA: (1) Porcentajes calculados sobre las series a precios corrientes. (2) El dato agregado de consumos intermedios está valorado a precios de adquisición mientras que la información de la desagregación por productos se valora a precios básicos (netos de márgenes y de impuestos).

FUENTE: INE, *CSTE (base 2000)*, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, dado que la delimitación conceptual y metodológica de esta rama se corresponde con la utilizada en la CNE, en particular, en el marco I-O; podemos *ampliar la información sobre la estructura de costes y conocer su estructura de ventas*. Respecto de la estructura de costes intermedios hemos podido constatar, a partir

de la TS 2000 de origen interior (coeficientes técnicos interiores), que el número de relaciones que mantiene esta rama vía consumos intermedios con otras es relativamente elevado y algunas de intensidad. Por lo tanto los *efectos difusión* agregados (suma de los coeficientes técnicos por columnas) sobre el sistema económico son importantes: 0,543 (puesto 14 de 73 ramas). En este sentido, son particularmente relevantes las relaciones que las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado mantienen vía consumos intermedios con: otras actividades empresariales, edición y artes gráficas, comercio, restaurantes y alojamientos; sobre estos sectores se produce efectos difusión aún más relevantes.

Con relación a la *estructura de ventas*, a partir de la TS de 2000 de origen interior, hemos calculado los porcentajes que representan la demanda intermedia de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado respecto de los empleos totales de esta rama. Se comprueba como estamos ante una *actividad económica totalmente orientada hacia el consumo final*: el 100% de su producción es destinada al consumo final. De este modo, los *efectos absorción* (suma por filas de los coeficientes técnicos = 0,0) de las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado son nulos.

b. Estructura del empleo.

La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado generó, en 2004: 97.300 puestos de trabajo totales, 91.100 puestos de trabajo a tiempo completo y emplearon a 94.700 personas. En este apartado analizaremos la estructura del empleo de la rama y la compararemos con la del conjunto de la industria turística y la media de la economía española.

Como se desprende del análisis del ANEXO CUADRO 7.5, los ratios de *puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos* de la rama se mantuvo por debajo de los de la industria turística y de los de la media de la economía española hasta principios de dos mil (en 1995, un 91,9% frente a un 94,2% y a un 94,8% respectivamente); lo que refleja una mayor importancia del empleo a tiempo parcial en la rama en esos años. La tendencia de esta ratio para la rama ha sido la opuesta a la de la media: se han incrementado los porcentajes de empleo a tiempo completo, por lo que en

2004 el peso de empleo a tiempo completo en la rama se sitúa muy cerca del de la media de la industria y es superior al de la media de la economía.

De igual modo, los ratios de *personas / puestos de trabajo total* (ANEXO CUADRO 7.6) de la rama se mantuvieron por debajo de los de la industria turística y de los de la media de la economía española hasta principios de dos mil (en 1995, un 94,9% frente a un 98,4% y a un 98,8% respectivamente); lo que refleja una mayor importancia del pluriempleo en la rama. La tendencia de esta ratio para la rama ha sido la opuesta a la de la media: se ha incrementado la relación entre personas y puestos de trabajo, por lo que en 2004 el peso del pluriempleo en la rama se sitúa muy cerca del de la media de la industria (97,3% frente a 97,1%) y es superior al de la media de la economía (95,7%).

Finalmente, dado que estamos ante una rama de no mercado, los *porcentajes de asalariados* han sido, en todos los años, del 100% (ANEXO CUADRO 7.7).

c. Análisis de la inversión: FBCF.

La rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado ha pasado de invertir en FBCF 422 millones de € en 1995 a 2.593,1 millones en 2004. La tendencia de la FBCF de esta rama ha sido continuamente creciente; convirtiéndola en una de las ramas en la que más ha crecido la inversión del conjunto de la industria turística. En este sentido, en 1995 únicamente representaba el 4,5% de la FBCFRC y en 2004 un 8,6% (CUADROS 6.25 a y b). Con relación a la composición de la FBCF de la rama por productos de inversión, cabe destacar que esta varía notablemente de un año a otro (ANEXO CUADRO 6.5 a, b y c). En cualquier caso, el grupo más importante para esta rama son las obras de edificación (en 2004 un 84%), en concreto, los edificios no residenciales y la ingeniería civil.

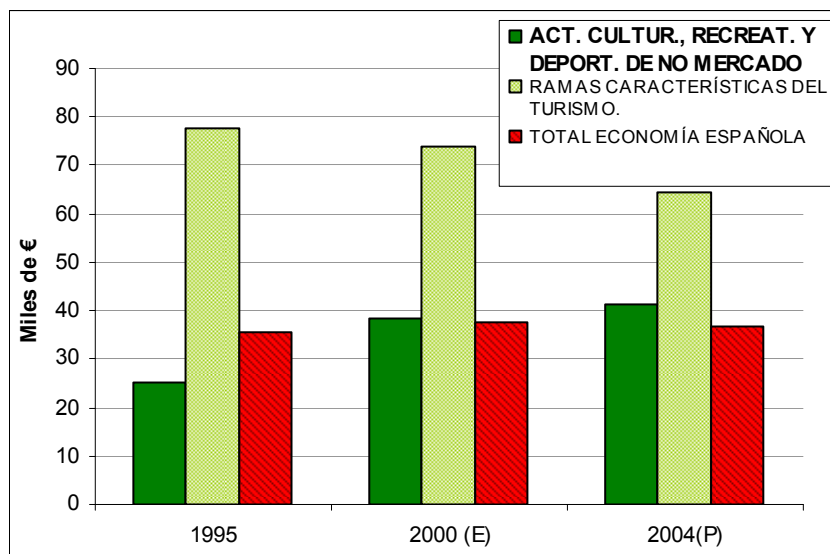
d. Análisis de la productividad.

La *productividad aparente del factor trabajo* de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado, como se deduce del análisis de los cuadros ANEXO CUADROS 7.8 a y b, la experimentado un fuerte crecimiento en los años

considerados. Durante toda la década de los noventa (base 1995) las cifras de la rama se mantuvieron por debajo de la media de la industria e incluso por debajo de la media española (en 1995, 25,3 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 77,7 de la industria turística y a 35,3 de la media española); sin embargo, en la década de dos mil, dado que la productividad media del sector se reduce, que la de la media de la economía española se mantiene y la de la rama se incrementa notablemente, las cifras de las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado superan a las de la media de la economía y se acorta distancias frente a las de la industria turística (en 2004, 41,3 miles de € por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo frente a 64,4 de la industria turística y a 36,9 de la economía). No obstante, sigue siendo una rama turística muy intensiva en trabajo (GRÁFICO 8.68).

GRÁFICO 8.68.- PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO.

(Miles de euros por puesto de trabajo equivalente)



NOTA: (1) VAB a precios constantes de 2000 / puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. (2) El dato de 1995 corresponde a la base contable 1995 y los datos de 2000 y 2004 a la base 2000. (3) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE, CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es, consultado en marzo de 2008 y elaboración propia.

Con relación a la *productividad aparente del factor capital* de la rama calculada como el ratio VAB/FBCF a precios constantes, en los cuadros ANEXO CUADRO 7.9 se puede constatar que se ha mantenido por muy debajo de la de la industria turística y de la media de la economía española durante todo el periodo analizado, siendo una de las ramas características con menores cifras de productividad del capital (en 1995, 2,5€

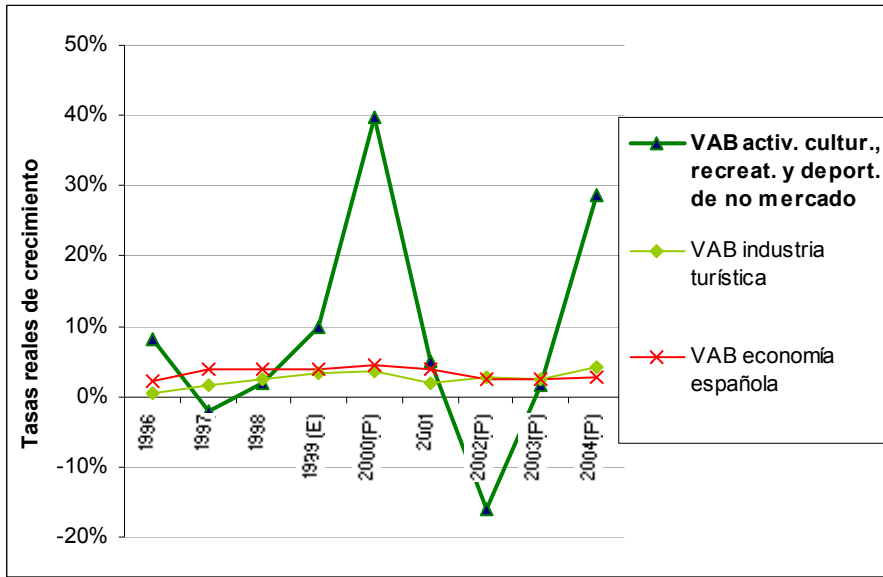
frente a 6,3 y a 4,2 respectivamente y, en 2004, 1,7 frente a 3,3 y a 3,2). Con relación a la evolución, se observa una tendencia decreciente en las cifras de productividad de la rama. Finalmente, cabe destacar que la productividad del capital de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado es inferior a al de la rama de mercado.

8.7.3.2. Evolución de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

La ***evolución del VAB*** de la rama ha experimentado fluctuaciones muy intensas de un año a otro a lo largo de todo el periodo analizado (ANEXO CUADROS 7.11 a y b): en los años de crecimiento del VAB de la rama, las tasas son muy elevadas (muy superiores a las de la media de la industria turística y a las de la media de la economías española) y, en los años de desaceleración, las tasas son muy reducidas, incluso llegan a ser negativas (en estos años el comportamiento del VAB de la rama es menos dinámico que la media del sector y que la media de la economía). Dada la irregularidad del comportamiento de la rama, no es posible establecer paralelismo ni con el comportamiento del VAB de la media de la industria turística ni con el de la economía española (GRÁFICO 8.69). Tampoco es posible concluir si uno de los quinquenios considerados ha sido más dinámico que otro, ya que en ambos periodos se suceden tasas de crecimiento muy positivas junto a negativas.

Al igual que para el VAB, la ***evolución del empleo*** de la rama ha sufrido importantes fluctuaciones de un año a otro, se suceden años de fuerte crecimiento con años de tasas negativas (ANEXO CUADROS 7.12). A la luz de las tasas de crecimiento acumuladas, la segunda mitad de dos mil el empleo de la rama ha experimentado una evolución más dinámica (entre 1995 y 1999 crece un 13,6 y entre 2000 y 2004 un 7,8%). De nuevo, la irregularidad del comportamiento de la rama dificulta el establecimiento de comparaciones con la evolución del empleo en el sector y en la economía española. No obstante, para la mayor parte de los años se puede afirmar que la evolución de los puestos de trabajo de las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado es menos dinámica que la media (GRÁFICO 8.70).

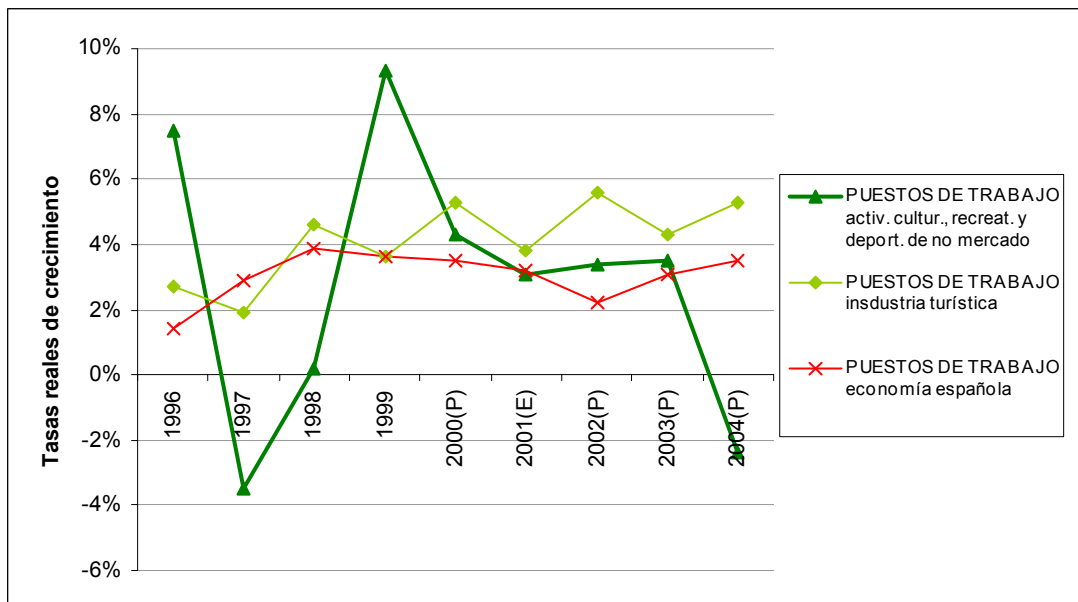
GRÁFICO 8.69.- EVOLUCIÓN DEL VAB DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. (Tasas de crecimiento real).



NOTA: (1) Las tasas de crecimiento de 1995 a 2000 (P) se han construido con datos de la base 1995 y los de 2000 a 2004 con la base 2000. (2) El dato de 1999 es de estimación propia a partir de las TOD de 1999 y de los cuadros de oferta de la CSTE de 1998 y 2000.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TOD 1999 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

GRÁFICO 8.70.- EVOLUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO.

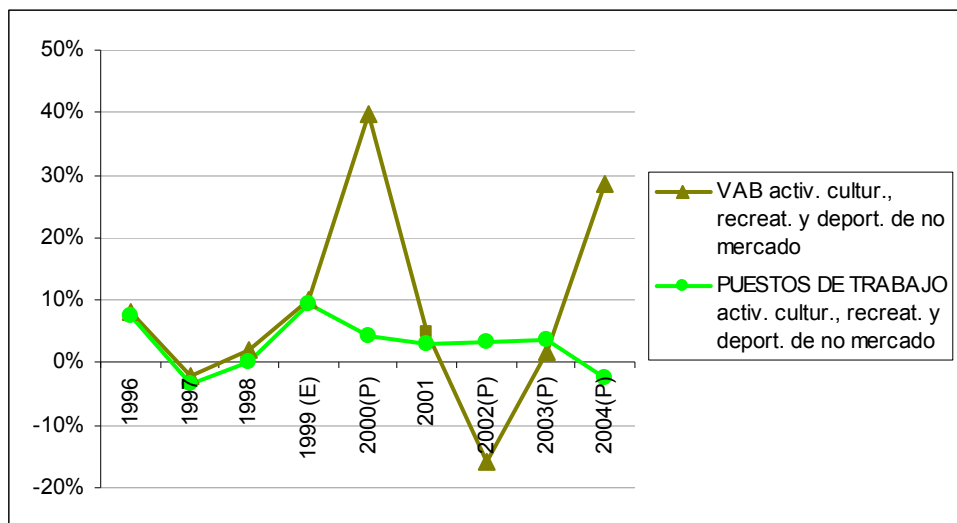


NOTA: (1) Tasas de crecimiento 1995 a 2000 (P): base 1995 y tasas de crecimiento 2000 (E) a 2004: base 2000. (2) Las tasas de crecimiento de 2000 a 2001 se han calculado a partir de los datos de empleo de 2000 (base 2000) que hemos estimado a partir de la TD de 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y base 2000), CNE (base 1995 y base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

Hasta 1999 se puede constatar que el *VAB y el empleo* de la rama presentan evoluciones idénticas; sin embargo, desde entonces, la dimensión e irregularidad en el comportamiento del VAB no se corresponde con el comportamiento algo más moderado del empleo (GRÁFICO 8.71). En términos agregados para todo el periodo el VAB se ha mostrado más dinámico.

GRÁFICO 8.71.- EVOLUCIÓN VAB Y PUESTOS DE TRABAJO EN ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO.



NOTA: (1) Tasas de crecimiento de 1995 a 2000: base 1995. Tasas de crecimiento de 2000 a 2004: base 2000. (2) Tasas de crecimiento de empleo de 2000-2001 calculadas a partir de estimaciones propias de datos de empleo de 2000 (base 2000). (3) VAB de 1999 de estimación propia.

FUENTE: INE, *CSTE* (base 1995 y base 2000), *CNE* (base 1995 y base 2000), *TOD 1999* (base 1995) y *TOD 2000* (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

8.7.3.3. Importancia relativa de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

Como se ha señalado, la rama de restaurantes y similares es la segunda en VAB y la primera en puestos de trabajo de la industria turística.

Con relación al *VAB*, el peso de esta rama se ha ido incrementando desde un 1,1% a un 3,4% del VAB del conjunto de actividades características y desde un 0,3% a un 0,6% del VAB generado en la economía española. Este incremento era esperable tras haberse constatado que la evolución del VAB de la rama había sido más dinámica (CUADROS 8.49 a y b).

CUADRO 8.49.a.- PESO DEL VAB DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 1995. (%).

Precios constantes de 2000

	1995	1996	1997	1998	1999(E)	2000 (P)
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	1,1%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%	1,6%
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / VAB economía española	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%

NOTA: (1) VAB deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de 1999 son de estimación propia a partir de las TOD 1999 y los cuadros de oferta CSTE 1998 y 2000. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE, CNE y TOD 1999 (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.49.b.- PESO DEL VAB DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 2000. (%).

Precios constantes de 2000

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / VAB INDUSTRIA TURÍSTICA	2,7%	2,7%	2,2%	2,2%	2,7%
VAB ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / VAB economía española	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%	0,6%

NOTA: (1) El VAB se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Por su parte, el peso de los *puestos de trabajo totales* de la rama respecto de la industria turística también se ha incrementado desde un 3,4% en 1995 a un 4,2% en 2004 (CUADROS 8.50 a y b). Por su parte, el peso de esta variable frente al conjunto de la economía española, también se ha incrementado, en este caso, de un 0,4% a un 0,5%. De nuevo, esta tendencia se explica por el mayor dinamismo ha experimentado la rama en relación a las variables de empleo. Por otro lado, si comparamos los resultados producción y empleo, observamos que el peso de la rama es superior en términos de puestos de trabajo respecto de la media de la industria turística; lo que viene a constatar las conclusiones obtenidas tras los análisis de productividad aparente del factor trabajo.

CUADRO 8.50.a.- PESO DEL EMPLEO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 1995. (%).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)
Puestos de trabajo totales en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	3,4%	3,6%	3,4%	3,2%	3,4%	3,4%
Puestos de trabajo totales en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.50.b.- PESO DEL EMPLEO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 2000. (%).

	2000 (E)	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
Puestos de trabajo totales en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / Puestos de trabajo totales en la INDUSTRIA TURÍSTICA	4,8%	4,7%	4,6%	4,6%	4,2%
Puestos de trabajo totales en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%

NOTA: (1) Los datos de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE (base 2000), CNE (base 2000), TD 2000 (base 2000), www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

En los CUADROS 8.51 a y b hemos calculado el peso de la **FBCF** de la rama sobre la FBCF de la industria turística y sobre el conjunto de la economía española. En este caso, los porcentajes tanto frente a la industria como frente a la economía española son superiores a los analizados en relación al VAB y al empleo; lo que viene a corroborar las conclusiones de menor productividad aparente del factor capital de la rama. Así, aún con importantes fluctuaciones, las inversiones de la rama han llegado a suponer el 8,6% de la inversión de la industria y el 1,1% de la FBCF de la economía española.

CUADRO 8.51.a.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 1995. (% a precios constantes de 2000).

	1995	1996	1997	1998	1999
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	4,5%	3,6%	3,7%	4,8%	4,6%
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 1995), www.ine.es (marzo de 2005) y elaboración propia.

CUADRO 8.51.b.- PESO DE LA FBCF DE LA RAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. BASE 2000. (%a precios constantes de 2000).

	2000	2001	2002(P)	2003(P)	2004(P)
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / FBCF en la INDUSTRIA TURÍSTICA	7,6%	6,9%	7,6%	8,0%	8,6%
FBCF en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	1,0%	1,0%	1,1%	1,1%	1,1%

NOTA: (1) FBCF deflactada con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (P) Datos provisionales.

FUENTE: INE, CSTE y CNE (base 2000), www.ine.es (marzo de 2008) y elaboración propia.

Finalmente, como hemos señalado, dado que la delimitación conceptual de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado de la CSTE coincide con la de la TS de 2000, podemos conocer los **impactos totales** de la rama a

partir de los multiplicadores que se obtienen de la inversa de Leontieff. En este sentido, presenta un multiplicador de la producción 1,903: por cada euro gastado en alojamiento (con independencia de que este gasto sea o no turístico), la economía en su conjunto produce un total de 1,903€ para satisfacerlo (efectos difusión). Este multiplicador es muy superior a la media: es el nº 18 de 73 ramas.

8.7.3.4. La producción turística de la rama de actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado.

Al igual que las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, las de no mercado presentan ratios de utilización turística muy reducidos. Como se observa en el CUADRO 3.8 estos varían del 19,1% en 1998 al 6,4% en 2004. Por ello, podemos afirmar que únicamente una pequeña parte de la producción de la rama es consumida por turistas. De nuevo, este hecho explica que la importancia de la producción turística de la rama frente a la industria turística y frente a la economía española se vea notablemente reducida. En el CUADRO 8.52 hemos recalculado los pesos del VAB, de los puestos de trabajo y de la FBCF ligados a la producción turística de la rama para constatar las diferencias. En él se comprueba como para ninguna de las variables analizadas, el peso de la producción turística de la rama supera el 0,1% del total.

CUADRO 8.52.- IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE NO MERCADO. (% a precios constantes de 2000).

	1998 (base 1995)	2000 (E) (base 2000)	2001 (base 2000)	2004 (P) (base 2000)
VAB turístico de ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / VAB total de la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Puestos de trabajo ligados a la producción turística de ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / Puestos de trabajo totales en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
FBCFT en ACT. CULT., RECR. Y DEPORT. DE NO MERCADO / FBCF en la ECONOMÍA ESPAÑOLA	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

NOTA: (1) El VAB y la FBCF se ha deflactado con el deflactor del VAB general de la economía desagregado por ramas. (E) Los datos de EMPLEO de 2000 (base 2000) son de estimación propia a partir de la TD 2000 (base 2000) y los cuadros de empleo de la CSTE 2001. (P) Dato provisional.

FUENTE: INE, CSTE (base 1995 y 2000), CNE (base 1995 y 2000), TD 2000, www.ine.es (consultado en marzo de 2008) y elaboración propia.

De este modo, hemos podido constatar que el peso de esta rama no es cuantitativamente importante para la industria turística. Sin embargo, al igual que lo analizado para la rama de mercado, tiene una importancia cualitativa estratégica ya que a partir de esta oferta complementaria es posible diversificar las ofertas tradicionales, incrementar el gasto medio de los turistas y utilizarlo como elemento diferenciador ante posibles competidores en precios. Por otro lado, el turismo no es una actividad clave para la supervivencia de la rama ya que la mayor parte de su producción no está destinada al turista.

Finalmente, tras el análisis realizado, podemos concluir que la rama ha experimentado una evolución muy positiva en el periodo considerado; lo que es coherente con la situación global de la actividad turística en España: el gran reto que sigue teniendo planteado el turismo en nuestro país es la competitividad y, como hemos señalado, esta rama ofrece una gran oportunidad para lograrlo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Terminamos el trabajo con un bloque dedicado a las **conclusiones** que hemos ido obteniendo como resultado de la investigación realizada. Organizaremos este bloque en torno a los objetivos planteados. Las conclusiones del bloque 1 se corresponden con los objetivos 1 y 2 y las del bloque 2 con los objetivos 3 a 5. A partir de dichas conclusiones se efectuarán algunas **recomendaciones** que se pueden derivar de ellas y se plantearán **futuras líneas de investigación** que han quedado abiertas tras la elaboración de esta tesis.

OBJETIVO 1. ***“SISTEMATIZAR/INTEGRAR LAS DISTINTAS TEORÍAS EXISTENTES EN TORNO A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO CON EL OBJETIVO DE OFRECER UNA TEORÍA GENERAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO TURÍSTICO Y LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN ESTA ACTIVIDAD”.***

Es en el *producto* donde se encuentran la oferta y demanda, no en las unidades productoras. Un producto es considerado turístico sólo si es consumido por un visitante. No existe ningún sector económico totalmente turístico, pero esta actividad está presente en numerosos y heterogéneos sectores. Este es el motivo por el que *todo análisis de los mercados turísticos debe comenzar por el estudio de la demanda*, pues es quien verdaderamente determina si el gasto y la producción pueden ser considerados o no como turísticos.

Como recogimos en el ESQUEMA 1.12, el **mercado turístico** se caracteriza por:

- Ser un mercado en el que la base geográfica es determinante. En este sentido, podemos distinguir tres áreas: la *zona de origen* (donde residen los visitantes y, por lo tanto, fundamental para determinar y caracterizar la demanda), la *zona de tránsito* (donde se produce el desplazamiento; siendo, en este caso, el cliente el que se desplaza hacia el producto) y la *zona de destino* (donde suelen estar ubicados los factores de atracción primaria y la mayor parte de lo que hemos llamado “industria turística”). Existe una

fuerte interrelación entre la demanda, la oferta y el destino: la demanda se desplaza hacia el destino generando importantes impactos en él (sociales, económicos y medioambientales) y la oferta está muy concentrada y es muy dependiente de áreas muy concretas de dichos destinos. Todo ello, hace que estas zonas se transformen pudiendo llegar, incluso, a desaparecer el recurso de atracción principal si no se realiza una *correcta gestión y ordenación del territorio*. En este sentido, si se busca la sostenibilidad de la actividad, es importante calcular tanto la *capacidad de acogida* como la *capacidad de carga* de una zona y establecer las medidas necesarias para que la capacidad de acogida no sobrepase la de carga. La cantidad y calidad de esta oferta se convierte en uno de los determinantes principales del número y características de los visitantes (demanda). Por ello, consideramos que esta debe ser una de las principales funciones de la política turística.

- Es más correcto emplear el término “experiencia turística” para referirnos al producto intercambiado en el mercado turístico. Esto se debe a las características intrínsecas del mismo: es un concepto *global y heterogéneo* (el visitante se desplaza buscando una gran variedad y diversidad de factores, recursos e infraestructuras que, rara vez, se pueden identificar con un producto concreto), es *intangible* (por lo que en ella son determinantes factores subjetivos) y satisface *necesidades sociales* (no supone un consumo de primera necesidad).

- Por ello, la demanda (flujo de visitantes y gastos que realizan) es, en general, muy *sensible* hacia el contexto económico, social, político, geográfico o cultural en el que se desarrolla la actividad. Las demandas que tienen su origen en necesidades sociales son más *elásticas* que las originadas por necesidades biológicas al ser más fácilmente prescindibles y poder ser satisfechas a partir de un mayor número de productos (existe una amplia gama de productos *sustitutivos*). Las decisiones turísticas se toman de un modo *no impulsivo* por la necesidad de planificar aspectos como los recursos financieros y el tiempo necesario y disponible para realizar el viaje (sometida a las restricciones temporal y presupuestaria). Esta necesidad de disponer de tiempo libre para realizar un viaje turístico y que estos estén muy condicionados por factores climáticos explican el marcado carácter *estacional* de la demanda turística. No obstante, con relación a la demanda turística es difícil generalizar debido a que es muy

heterogénea tanto en lo referente a las posibles tipologías de visitantes como a las posibles mercancías consumidas por estos. Por ello, se hace recomendable su segmentación atendiendo a criterios más homogéneos. Asimismo, la demanda turística, en términos agregados, se caracteriza por estar *orientada hacia la demanda final*, en concreto hacia el consumo turístico y por estar *concentrada* tanto en los productos que se consumen (productos característicos del turismo) como en sus componentes (consumo de los hogares). A pesar de que la demanda turística está fuertemente concentrada en los productos característicos, el turista consume prácticamente de casi todas las ramas de actividad (aunque sea una pequeña cantidad); por ello, *el turismo está vinculado con el resto del sistema productivo vía demanda*.

- Al contrario que la demanda, la oferta (los productos que se ponen a disposición de los visitantes y las unidades económicas que los producen) es muy *rígida* al estar estrechamente *vinculada al destino* y a sus recursos (materia prima) y al presentar *importantes costes fijos* por no poder almacenar la producción. Es *difícil de delimitar* puesto que, en principio, todos los productos son susceptibles de ser considerados como turísticos si son consumidos por un visitante. No obstante, se ha acordado incluir en la oferta turística aquellas actividades que dejarían de existir o se reducirían considerablemente en ausencia del turismo: *actividades características*. Estas actividades y los productos que ofrecen son muy *heterogéneos* por la propia naturaleza transversal del turismo (actividades de transporte y comunicaciones, actividades vinculadas con la comercialización, actividades de alojamiento y restauración, actividades recreativas, deportivas y culturales). Asimismo, la oferta turística debe ser considerada como un concepto *global* y muy interrelacionado ya que no existe ninguna actividad característica del turismo que satisfaga, por sí sola, todas las demandas de los visitantes y todas ellas comparten una serie de recursos. Finalmente debemos señalar que estas actividades características presentan una *demanda dual* al incluir entre sus clientes tanto a visitantes como a residentes. Por todo ello, si se quiere valorar con exactitud los impactos del turismo, es necesario *integrar los enfoques de oferta y demanda*. A pesar de que la “industria turística” (ramas de actividad características del turismo) se caracteriza por su heterogeneidad, se pueden concluir una serie de rasgos comunes: *su producción se orienta principalmente hacia el VAB* (mayor propensión a generar rentas que otras actividades económicas) y *se destina hacia la demanda final* (la

producción de la industria turística destinada a otras ramas es muy reducida. No obstante, está presente en la mayor parte de ellas). Estos rasgos explican la menor vinculación del sector con el sistema productivo vía consumos intermedios. Con relación al mercado de trabajo, cabe destacar la *menor proporción de asalariados* y la *mayor productividad aparente del factor trabajo*.

- La rigidez de la oferta unida a la sensibilidad, inestabilidad y estacionalidad de la demanda, dificultan la rentabilidad de las inversiones realizadas en el sector y condicionan la formación de precios y la cualificación de la mano de obra. A la hora de diseñar el tamaño óptimo de una empresa turística hay que tener en cuenta: la imposibilidad de almacenar la mayor parte de la producción (las plazas hoteleras que quedan libres una noche no pueden ser utilizadas para incrementar la oferta en periodos de mayor afluencia) y las fluctuaciones que experimenta la demanda. Ello explica que existan distintos precios en función del periodo del año o del momento de compra y que haya un porcentaje importante de empleos temporales. Esto último dificulta la formación de profesionales en un sector en el que únicamente van a poder trabajar unos meses al año. Por otro lado, con relación a los precios turísticos cabe destacar la *inflación diferencial* de esta actividad con relación a la media de las economías. Asimismo, el mercado turístico presenta numerosos incentivos para el surgimiento de actividades de *economía sumergida*. Consideramos que las políticas turísticas deberán incluir entre sus prioridades la prevención y/o corrección de estos hechos.

- Dada la heterogeneidad del producto turístico, no se puede considerar estrictamente el mercado turístico como único, sino que es más adecuado utilizar el término mercados turísticos.

- Por todo lo anterior, podemos afirmar que *el mercado turístico está muy lejos de la situación de competencia perfecta* y en él se producen gran parte de lo que los teóricos de la economía han denominado como “fallos” del mercado; que justifican la ***intervención pública*** en esta materia (existencia de externalidades positivas y negativas, existencia de bienes públicos, concentración de la renta, comportamientos cíclicos, información incompleta y asimétrica) y delimitan su contenido.

- a. El producto turístico (la experiencia turística) no es homogéneo.
- b. El producto turístico tiene numerosos sustitutivos.
- c. Tanto en la oferta como en la demanda operan grandes grupos que tienen capacidad de influir en las condiciones del mercado. Los participantes en dicho mercado tienen tamaños y posiciones de poder muy diversas y desiguales. En algunas de las actividades características se producen situaciones de monopolio (transporte ferroviario) y oligopolio (transporte aéreo, gran parte del transporte marítimo y touroperadores) y, en la mayoría, se producen situaciones de competencia monopolística.
- d. No existe información perfecta y como los factores subjetivos juegan un papel determinante en la demanda turística, la imagen de un destino es fácilmente modificable por las actividades de promoción y comercialización. Encontramos carencias en la transparencia del mercado.
- e. Todas estas características condicionan que la entrada y salida del mercado turístico no siempre sea libre.

El número e intensidad de las interrelaciones que se producen entre todos los elementos que componen el mercado turístico nos ha llevado a proponer como término más adecuado para su delimitación: SISTEMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

Con todo ello, consideramos que quedan contrastadas las hipótesis 1 y 2 planteadas en la primera parte del presente trabajo.

OBJETIVO 2. “CATALOGAR LAS DISTINTAS FUENTES ESTADÍSTICAS Y MÉTODOS UTILIZADOS HASTA EL MOMENTO PARA EL ESTUDIO DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO VALORANDO LAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES METODOLÓGICAS Y ANALÍTICAS DE CADA UNO DE ELLOS”.

En el ESQUEMA 2.10 se recogió el catálogo de fuentes existentes para el estudio económico del turismo en España. Para cada una de ellas, se incluyó: el ámbito temporal y espacial, el enfoque utilizado (oferta/demanda), las ramas de actividad consideradas, las variables e indicadores macroeconómicos calculados, el tipo de impactos que se pueden medir a partir de ellas (directos, indirectos e inducidos) y las posibilidades y limitaciones de cada fuente para el estudio de la dimensión económica del turismo. De este modo, podemos concluir que:

- Para estudiar los *efectos totales* (directos, indirectos e inducidos) de la actividad turística integrando los *enfoques de oferta y demanda*, únicamente disponemos de las *Tablas Input-Output Turísticas (TIOT)* y de la *Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE)*. Son las únicas fuentes que utilizan la demanda turística para delimitar esta actividad. Por todo ello, concluimos que son las fuentes más completas para la medición y el análisis de los impactos macroeconómicos del turismo. Ambas presentan limitaciones en el horizonte temporal y espacial que consideran. Únicamente existen TIOT para años discontinuos (1970, 1974, 1978, 1982 y 1992) y la CSTE cubre un periodo muy reducido (1995-06); por otro lado, ambas fuentes se han realizado para el ámbito nacional. Cabe destacar que, a pesar de las limitaciones del horizonte temporal que cubren, los años que incluyen son representativos de tres momentos distintos del turismo desarrollado en España: modelo clásico de “sol y playa barato” (1974, 1978 y 1982), crisis del modelo tradicional (1992) y consolidación del nuevo modelo “diverso y de calidad” (1995-2004). De este modo, a partir del análisis detallado de estas fuentes es posible caracterizar la dimensión económica de la actividad turística en los años considerados (análisis estructural) y cuantificar los impactos macroeconómicos del turismo durante dichos años (impactos de la demanda turística, impactos de la industria turística e impactos de la producción turística). Asimismo, ambas fuentes emplean metodologías coherentes con las definiciones y métodos utilizados por la Contabilidad

Nacional y Regional; lo que permite realizar enlaces y comparaciones. Por ello, se puede utilizar la explotación de las TIOT y de la CSTE para valorar y completar el resto de fuentes analizadas. A la luz de los resultados que se obtienen de dicha explotación es posible evaluar las limitaciones concretas de otras fuentes y, por lo tanto, utilizarlas con el suficiente rigor científico.

- *Para análisis comparativos a nivel **internacional**, únicamente podemos utilizar de modo riguroso la CSTE ya que es la única fuente basada en metodologías internacionales consensuadas. De nuevo, las limitaciones se centran en el reducido horizonte espacial (ámbito nacional) y temporal (1995-2006) para el que hay información.*

- *Para análisis de las **relaciones intersectoriales** de la industria turística y de los impactos totales generados por las distintas ramas de actividad características únicamente podemos utilizar las Tablas Input-Output de la Economía Española (TIOE) y, especialmente, las TIOT. Dado que, a partir de la CSTE no es posible obtener una TIOT completa, no se pueden realizar análisis desagregados por ramas de las relaciones intersectoriales de la industria turística ni conocer los impactos totales generados por cada una de ellas. Para este objetivo, la mejor fuente es la TIOT puesto que recoge una desagregación bastante amplia de actividades características del turismo, pero la última que se publicó fue la de 1992. Por ello, a partir de esta fecha, es necesario utilizar las TIOE. Presentan el inconveniente de no desagregar todas las ramas características, pero ofrece información periódica hasta 2004. Ni las TIOT ni las TIOE recogen información desagregada regional ni provincialmente.*

Por todo ello, consideramos necesario completar la CSTE con la información necesaria para la construcción de una TIOT de carácter estructural cada 5 años.

- *Si se quiere valorar las aportaciones de la actividad turística al **ciclo de la economía española** son necesarias series largas y continuas de agregados turísticos comparables con los macroagregados nacionales. Para poder abordar este objetivo tenemos dos opciones: la Contabilidad Nacional de España (CNE) y la Renta Nacional de España y su Distribución Provincial (DPRN). Ambas fuentes permiten realizar únicamente*

enfoques de oferta más o menos limitados de la actividad turística; por lo que no es posible delimitar con exactitud los impactos de la actividad turística en su conjunto. No obstante, la primera presenta la ventaja de poder enlazar con las TIOT y la CSTE; por lo que se puede completar y valorar la información que se obtenga a partir de ella. Por otro lado, la CNE recoge información de un número importante de ramas características del turismo (mayor en las últimas bases); pero no presenta una serie larga de datos para regiones ni provincias. La segunda fuente (DPR), si desagrega tanto para regiones como para provincias, pero los enlaces son más complejos e inexactos, sus estimaciones terminan en 1995 y únicamente considera las ramas de “hostelería y restauración”.

- Para estudios de **demanda turística** la información es muy irregular en función de los componentes. Para la *demanda externa*, la Balanza de Pagos proporciona información continua para un horizonte temporal muy extenso. A partir de 2002 se puede completar con EGATUR y obtener datos desagregados por CCAA. Con relación a la *demanda turística de los residentes*, la información disponible presenta mayores limitaciones. Las Encuestas de Presupuestos Familiares recogen el consumo privado desagregado por funciones, pero el gasto turístico no se delimita por dichas funciones sino por las características de quien lo realiza. A modo de aproximación podemos identificar como gasto turístico una de las funciones: *hoteles, cafés y restaurantes*; pero siendo conscientes de que este dato no representa todo el gasto turístico e incluye algunos consumos no turísticos (*enfoque de demanda limitado*). Desde 1998 la EPF distingue el lugar donde se realizan los gastos y, por lo tanto, sí es posible delimitar el gasto turístico real. Por otro lado, desde 2000, se puede completar la información con FAMILITUR y obtenerla desagregada por CCAA.

- Si el objetivo es valorar y analizar la **distribución de los impactos económicos a lo largo del territorio español** son necesarias fuentes que permitan una *desagregación espacial amplia*. En este sentido, hemos encontrado dos fuentes: la Renta Nacional de España y su Distribución Provincial (DPRN) y la Contabilidad Regional de España (CRE). Ambas fuentes únicamente consideran las ramas de “hostelería y restauración” y valoran el turismo desde un enfoque de oferta muy limitado. Por ello, consideramos prioritario la regionalización de la CSTE.

Una de las carencias más significativas que hemos encontrado en la información existente para el análisis de los impactos del turismo sobre la economía española es la *inexistencia de datos que permitan la medición de los **impactos negativos** a partir de los cuales poder realizar análisis costes beneficios*; lo que nos lleva a recomendar que se incrementen los esfuerzos en este sentido.

De este modo, consideramos que quedan contrastadas las hipótesis 3 y 4 planteadas.

OBJETIVO 3. “CARACTERIZAR Y VALORAR LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA DESDE LA SEGUNDA MITAD DE LOS NOVENTA”.

OBJETIVO 3.1. Conocer y valorar la evolución de los PRECIOS TURÍSTICOS.

El turismo, en general, y la mayor parte de sus componentes tanto de oferta como de demanda, son un SECTORES FUERTEMENTE INFLACIONISTAS.

- Las tasas de variación de los precios de los componentes de la *demanda turística* han sido superiores a los de la *oferta*.

- En general, salvo a principios de la década de 2000, el *turismo receptor* ha tenido un comportamiento menos inflacionista que los otros componentes.

- En la desagregación *por productos*, los precios de los productos específicos del turismo han subido por encima de los no específicos. Entre los productos característicos del turismo el comportamiento más inflacionista hasta 2000 fue el de los servicios de agencias de viajes y alojamientos; desde 2000, los transportes. Los servicios culturales, recreativos y deportivos han sido los que menores incrementos de sus precios han experimentado. Cabe destacar que este último grupo de servicios es el que menor ratio de utilización turística presenta (en 2004, únicamente el 7,5% del total fue demandado por turistas).

- *Por ramas de actividad*, las conclusiones son similares: las ramas que han experimentado mayores subidas en sus precios han sido: la hostelería, los anexo a los transportes (que incluye a las agencias de viajes) y el alquiler inmobiliario; desde 2001, los transportes, en particular el aéreo y por carretera. La rama de actividades recreativas, culturales y deportivas es la que menor inflación ha tenido durante todo el periodo (junto con el transporte por ferrocarril por la reestructuración de la empresa pública monopolística en España).

De nuevo, la constatación de este hecho, nos lleva a recomendar políticas turísticas dirigidas a la corrección de dicha problemática.

OBJETIVO 3.2. Caracterizar la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y SUS COMPONENTES: Conocer su estructura interna valorando las similitudes y diferencias entre ellos.

La **DEMANDA TURÍSTICA TOTAL** (DTT) se compone de: *consumo turístico interior* (CTI) y *formación bruta de capital fijo turístico* (FBCFT). A su vez, el CTI se compone de: consumo turístico receptor (CTR), consumo turístico de los hogares (CTH), consumo turístico de las Administraciones Públicas (CTAP), consumo turístico intermedio (CTIn).

Si se desagrega la información disponible sobre la demanda turística total en consumo turístico interior y formación bruta de capital fijo turístico, se concluye que *el componente más relevante es el CTI*, que ha supuesto alrededor del 90% del total a lo largo de los años analizados. Por otra parte, si se desagrega la información de la demanda turística total en demanda final turística (DFT) y consumos turísticos intermedios, se constata que *el elemento central es la DFT*, con un peso que ha fluctuado en torno al 90%. Por lo tanto, podemos concluir que **EL TURISMO ES UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA VINCULADA FUNDAMENTALMENTE A LA DEMANDA FINAL Y, EN CONCRETO, AL CONSUMO FINAL.**

1. En general, la estructura del **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR** se caracteriza por una **FUERTE CONCENTRACIÓN** tanto en su estructura por productos como en la estructura por componentes y por haberse mantenido relativamente **ESTABLE** (al menos, en el orden de importancia; si se han producido variaciones en los porcentajes concretos).

- Por **productos**, algo más del 80% del CTI se destina a *productos característicos del turismo*. En concreto, más del 50% del CTI se concentra en servicios de

alojamiento y restauración (servicios de restauración 25%, hoteles 17% y servicios de alquiler inmobiliario 10%), los servicios vinculados con el *transporte* representan en torno a un 20% (en los que destaca el transporte aéreo con un 11%), los servicios de *AAVV* un 5% y los *servicios culturales, recreativos y deportivos* no alcanzan el 3%. La estructura del CTI por productos no ha experimentado grandes cambios a lo largo de la década considerada (al menos, en relación a la importancia relativa de los distintos grupos, si en los pesos) y las conclusiones no son muy distintas a precios corrientes o constantes.

- Por **componentes**, el *consumo turístico de los hogares* junto con el *consumo turístico receptor* concentran más del 85% del consumo turístico interior a lo largo de todo el periodo analizado (en este caso, el peso conjunto se ha mantenido, pero la proporción que ha supuesto cada uno de estos dos componentes ha variado de forma inversa). El tercer componente del CTI es, a mucha distancia de los anteriores, el *consumo turístico intermedio* con algo más del 10% y, finalmente, el *consumo turístico de las Administraciones Públicas* ha presentado un peso que puede ser considerado como residual: se ha mantenido estable en torno al 2%.

Por otro lado, hemos podido constatar que la estructura del CTI por productos es muy HETEROGÉNEA si desagregamos la información en los cuatro grupos de componentes: ***estructura de los componentes del CTI por productos***. Como cabía esperar, la estructura por productos del CTR y CTH presenta mayores rasgos comunes con la media de CTI ya que explica el 85% de la misma (el orden de importancia de los grandes grupos es el mismo). No obstante, el turista receptor consume más productos no característicos; se aloja en mayor proporción en hoteles y similares; de los servicios de transporte, concentran su consumo en trono al transporte aéreo y dedican menores porcentajes de su consumo turístico a los servicios de agencias de viaje y a los servicios culturales, recreativos y deportivos. El CTH centra su consumo de servicios de alojamiento en servicios de alquiler inmobiliario; presenta una menor proporción de consumo de servicios de transporte y, estos se concentran, en transporte por carretera y por ferrocarril. Por su parte, tanto el CTIn como el CTAP únicamente es destinado a productos característicos y, dentro de estos se concentran en torno a los servicios de

transporte (el CTIn al aéreo y el CTAP al transporte por carretera); ambos componentes del CTI presentan mayores porcentajes que la media de consumo de servicios de agencias de viaje.

Paralelamente a las conclusiones anteriores, la **cuota de mercado** que ostenta cada componente del CTI respecto de cada grupo de productos es muy HETEROGÉNEA. Los servicios de restauración y los de alquiler de inmuebles únicamente son consumidos por el CTR y el CTH, en el primer caso en un 50% cada uno y, en el segundo, el CTH presenta una cuota de mercado del 80% de estos servicios. Los servicios de hoteles y los de transporte aéreo son consumidos principalmente por CTR (50%) seguidos de CTH y CTIn (en torno al 25% cada uno). La mayor parte de la cuota de mercado respecto de los servicios de transporte por carretera y ferrocarril la tienen el CTH y el CTIn. Lo mismo ocurre con las agencias de viaje en las que el CTIn tiene una cuota de mercado de más del 50%.

2. La estructura interna de la **FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO** desagregada por ramas de actividad adquirentes y productos de inversión se caracteriza estar muy CONCENTRADA tanto en las ramas adquirentes como en los productos de inversión a que se dedica y FLUCTUAR notablemente de un año a otro; lo que dificulta la obtención de conclusiones definitivas. Por otro lado, para valorar los resultados de forma rigurosa es importante resaltar que las estimaciones de FBCF de la CSTE no incluyen la rama de alquileres inmobiliarios como rama característica y presenta importantes limitaciones metodológicas.

- La FBCFT es adquirida (**FBCFT por ramas adquirentes**) en más de un 80% por las ramas características del turismo y, dentro de estas, destacan: los hoteles y similares, los transportes de pasajeros (en particular, el transporte aéreo), los alquileres de vehículos y los anexos a los transportes. No obstante, es importante señalar que los porcentajes fluctúan notablemente de un año a otro por las propias características de la FBCF.

- Por **productos**, el grupo más importante para la media de la FBCFT son los industriales (alrededor del 50% del total) seguidos de las obras de edificación (en torno a un 40%). Dentro del grupo de productos industriales la FBCFT es especialmente relevante en los medios de transporte (30%); en particular, los vehículos de motor (16,8%) y las construcciones aeronáuticas (10,9%). En el grupo de obras de edificación de la FBCFT destacan los edificios no residenciales (17%) seguidos de la ingeniería civil (13%) y finalmente las viviendas (9%). Cabe destacar que el reducido peso de las viviendas se debe a no haber incluido la rama de alquileres inmobiliarios como característica. Esta estructura por productos corresponde a los valores medios, pero es muy poco representativa ya que cada rama presenta su propia estructura que, a su vez, es muy distinta entre ellas y la FBCF de cada rama está muy CONCENTRADA en torno a sus productos de inversión específicos (la FBCFT de la rama de transporte aéreo se centra en un 94,1% en construcciones aeronáuticas).

OBJETIVO 3.3. Conocer y valorar la evolución seguida por la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y sus COMPONENTES. Valorar comparativamente su dinamismo, estabilidad de su comportamiento y establecer, si es posible, patrones de comportamiento.

La información disponible sobre la **DEMANDA TURÍSTICA TOTAL** no nos ha permitido obtener series de datos continuas, lo que ha dificultado los análisis de su evolución. No obstante, en términos agregados, se ha podido constatar que entre 1998 y 2004 *la formación bruta de capital fijo turístico ha tenido un comportamiento más dinámico que el consumo turístico interior*. Profundizamos en las conclusiones que hemos podido obtener del análisis de la evolución de los componentes de la DTT para los que la información es más completa.

1. Como media, durante el periodo analizado la evolución real del **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR** ha sido *positiva* (únicamente se han observado tasas de crecimiento negativas en 2002). Las tasas de crecimiento CTI han sido muy superiores

en la segunda mitad de la década de los noventa que en la primera mitad de dos mil (la tasa de crecimiento real acumulado entre 1995 y 1999 fue del 25% frente al 5% entre 2000 y 2004). En este sentido, hemos establecido el siguiente *patrón comportamiento* para los valores medios del CTI: tasas reales crecientes hasta 1998, desaceleración de dichas tasas hasta 2002 (año en el que se observan tasas negativas) y recuperación desde entonces.

La evolución del consumo turístico interior es muy HETEROGÉNEA si desagregamos la información en los cuatro *grupos de componentes*:

- El **CTR** ha tenido un comportamiento muy similar a la media del CTI. El patrón de comportamiento es el mismo, pero con *fluctuaciones más intensas*: en los periodos de mayor crecimiento el CTR ha sido más dinámico y en los de menor crecimiento sus tasas de crecimiento han sido más reducidas (incluso negativas).
- Por el contrario, el **CTH** tiene menos elementos comunes con la evolución de la media del CTI: presenta un comportamiento *más estable* con tasas de crecimiento muy similares de unos años a otros; lo que explica que no se puedan establecer correspondencias claras con el patrón de comportamiento medio del CTI. Normalmente, los periodos en los que el CTR en España se ha reducido, la mayor estabilidad del CTH ha compensado los valores medios. Es por ello, por lo que estimamos muy adecuadas las políticas turísticas dirigidas al turista nacional. Por otro lado, el CTH en términos acumulados ha tenido un comportamiento *menos dinámico* que la media de CTI.
- Tanto el **CTIn** como el **CTAP** presentan comportamientos muy diferentes con relación a la media del CTI: las fluctuaciones que se producen de un año a otro son mucho más intensas y los patrones de comportamiento totalmente distintos.

En general, podemos concluir que: los componentes del CTI han experimentado comportamientos más IRREGULARES que los de la media con MAYORES FLUCTUACIONES de un año a otro; lo que explica que, en la mayor parte de los casos, no se puedan establecer correspondencias en los patrones de comportamiento.

2. La FBCF, en general, y la **FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO**, en particular, son variables que por sus características estructurales internas presentan IMPORTANTES FLUCTUACIONES de un año a otro no siendo posible establecer patrones rigurosos de comportamiento. Por lo tanto, *no hemos podido establecer paralelismos en la evolución de sus componentes.*

OBJETIVO 3.4. Caracterizar y valorar la estructura interna del conjunto de la INDUSTRIA TURÍSTICA y sus COMPONENTES: valorar las principales similitudes y diferencias entre ellas.

Las ramas de actividad que forman la **INDUSTRIA TURÍSTICA** se caracterizan por su gran HETEROGENEIDAD tanto en la estructura de su producción como en la del empleo o inversión, lo que explica que los valores medios sean poco significativos.

1. La **PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA** y las **RAMAS** que la componen se caracteriza por:

- *La industria turística presenta una **orientación preferente hacia el VAB**, lo que indica una mayor capacidad relativa de generar rentas.* No obstante, hemos constatado que este rasgo es muy distinto por **ramas** de actividad: las ramas de alojamiento (en particular, las de alquiler inmobiliario), los transportes terrestres y las agencias de viajes están aún más orientadas hacia el VAB (los porcentajes de VAB/producción superan el 70%); sin embargo, el transporte marítimo, aéreo y los anexos al transporte tienen una mayor presencia que la media de consumos intermedios.

- Los **coeficientes de especialización** de la industria turística muestran que *la producción de las ramas de actividad características del turismo está centrada, en su práctica totalidad, en productos característicos del turismo* (coeficientes de especialización superiores al 97%). Asimismo, *las ramas no características apenas generan productos turísticos* (1%).

Dentro de la producción del conjunto de industria turística **los grupos de productos** más importantes han sido: los *servicios de alojamiento* (con un 39,1% del total de la producción de 2004), en particular, los servicios de alquiler inmobiliario; le siguen en importancia, los *servicios de restauración* (con un 28,5%), el grupo de *servicios de transporte* formado por el transporte de pasajeros, los anexos a los transportes, el alquiler de bienes de equipo y las agencias de viaje (con un 18,4%); y finalmente, *los servicios culturales, recreativos y deportivos* (11,9%). El orden de importancia de estos grupos de productos para la producción de las ramas características no ha variado en la década considerada, pero los porcentajes relativos sí han sufrido algunos cambios. Se ha incrementado el peso de: los servicios de alquiler inmobiliario, de los anexos a los transportes, del alquiler de bienes de equipo de transporte y los servicios recreativos, culturales y deportivos; por otro lado, se ha reducido el peso de: restaurantes y similares y transporte de pasajeros. *Estas tendencias constatan la diversificación del modelo turístico analizado.* Cada vez es más importante el impacto de la actividad turística sobre la producción de otras ramas distintas de la hostelería y restauración y del transporte tradicional. En este sentido, consideramos fundamental continuar esta tendencia ya que es la que permite diferenciar el producto ofrecido, fidelizar el cliente e incrementar el gasto medio del turista.

Por ramas, todas concentran su producción en torno a su *actividad principal*; pero la importancia, las características y el número de las *actividades secundarias* es muy diverso en función de la rama considerada: son irrelevantes para la rama de alquileres inmobiliarios, para las agencias de viajes, para la rama de transporte de pasajeros por carretera y para los restaurantes y similares (en estos casos, más del 98% de su producción se corresponde con su actividad principal); por el contrario, las actividades secundarias cobran una relevancia especial para las ramas: transporte por ferrocarril, hoteles y similares, transporte aéreo y actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado (todas estas conclusiones se recogieron en el ESQUEMA 7.1). En la mayor parte de las actividades características, el número e importancia de las actividades secundarias se ha incrementado; lo que, de nuevo, pone de manifiesto la estrategia de diversificación que caracteriza el nuevo modelo turístico.

- Con relación a la relevancia de cada rama de actividad en la producción de cada grupo de productos (**coeficientes de mercado**), también se constata una fuerte CONCENTRACIÓN: como media, un 95% de los productos característicos del turismo son producidos por ramas características. En todos los grupos de productos característicos se observa que más del 90% de su producción es realizada por las ramas características. Destacan los servicios de transporte de pasajeros, los servicios de agencias de viajes, los servicios de restauración y los de hoteles y similares, que son producidos en su práctica totalidad por su rama característica. En el lado opuesto encontramos: los servicios de alquiler inmobiliario, los servicios culturales, recreativos y deportivos, los anexos a los transportes y el alquiler de bienes de equipo de transporte.

- La **estructura de costes** (consumos intermedios por productos) de las diferentes ramas de actividad turística son muy *distintas* entre si; lo que hace que los valores medios de la industria turística sean poco representativos. No obstante, en 2004 la composición de los consumos intermedios por grupos de productos para el conjunto de la industria turística fue la siguiente: *otros servicios, productos industriales, comercio y transporte, trabajos de construcción, productos energéticos y productos agrarios*. Esta estructura ha sufrido importantes modificaciones a lo largo del periodo considerado, entre las que cabe destacar: por un lado, el fuerte incremento del peso del comercio y transporte (que pasa del 4º al 3º puesto entre 1995 y 2004) y de otros servicios (del 2º al 1º puesto); y por otro lado, la disminución de la importancia relativa del grupo de productos industriales y de la construcción. **Por ramas se ha constatado una mayor concentración de la estructura de costes de cada una de ellas en torno a determinados grupos de productos** (en este sentido, la rama de actividades de alquiler inmobiliario concentra en más de un 90% su estructura de costes en torno a los productos de construcción y otros servicios; las ramas de transporte de pasajeros concentran su estructura de costes en más de un 60% entre los productos energéticos y el comercio y transporte).

Como media, la industria turística orienta su producción hacia el VAB y no hacia los consumos intermedios; por lo que los **efectos difusión** a nivel agregado *sobre el resto del sistema económico vía consumos intermedios no son ni numerosos ni*

cuantiosos; sin embargo, se han constatado relaciones de importancia entre alguna rama y alguno de los grupos de productos proveedores.

Por ramas: los hoteles y similares, las actividades de alquiler inmobiliario, el transporte aéreo y las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado presentan *efectos difusión muy reducidos* (la suma de los coeficientes técnicos de la matriz simétrica de 2000 por columnas para cada una de las ramas las sitúa entre las 15 últimas de las 73 ramas homogéneas en que se desagrega dicha tabla). Los restaurantes y similares están en torno a la media y los anexos a los transportes y las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado generan *importantes efectos difusión* vía sus consumos intermedios (la suma de los coeficientes técnicos de la matriz simétrica de 2000 por columnas para ambas ramas las sitúa en el puesto 16 y 14 respectivamente de las 73 ramas homogéneas).

- Con relación a la ***estructura de ventas de las ramas características del turismo***, podemos concluir que estamos ante una *actividad económica orientada hacia el consumo final*. **Por ramas**, las que presentan una mayor orientación hacia la demanda final son: las actividades recreativas culturales y deportivas de no mercado (en 2000, el 100% de su producción es destinado a la demanda final) y los restaurantes y similares (el 96,9%). Les siguen: los hoteles y similares, las actividades de alquiler inmobiliario, el transporte aéreo y las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado; en estos casos el porcentaje que suponen sus ventas a la demanda final está en torno a un 75%. Por el contrario, las actividades de anexos a los transportes, destinan casi un 85% de su producción a la demanda intermedia.

En este sentido, las ***ligazones de demanda*** de la industria turística *no son muy intensas; pero afectan a un número importante de ramas*: la mayor parte de las ramas de actividad de la economía española tiene entre sus consumos intermedios alguna actividad característica del turismo aunque estos supongan una pequeña proporción. Los *efectos arrastre* por esta vía sobre el conjunto del sistema productivo de la industria turística son reducidos en intensidad, pero afectan a un número considerable de ramas. Igualmente, los *efectos absorción* son reducidos: la mejoría en otras actividades influye en poco sobre la industria turística.

2. El **EMPLEO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA** y las **RAMAS** que la componen se caracteriza por:

- Los ratios de *puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo* frente al total de *puestos* de las ramas características se han mantenido entre un 92% y un 93% a lo largo del periodo considerado. Por *ramas de actividad*, presenta mayor importancia el trabajo a tiempo completo en las ramas de transporte y las AAVV; por el contrario, se observan menores porcentajes en las actividades culturales, recreativas y deportivas.

- Con los ratios de *personas/puestos de trabajo total* ocurre prácticamente lo mismo: los datos de las ramas características se mantienen constantes. Por *ramas de actividad*, se constatan mayores ratios en las ramas de transporte (menos pluriempleo) y menores en las actividades culturales, recreativas y deportivas (más pluriempleo).

- La proporción de **asalariados** en la industria turística es reducida aunque con una *tendencia al alza*. Por *ramas*, el 100% del empleo es asalariado en: transporte aéreo, por ferrocarril y en las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado; asimismo, superan el 90%: las actividades de alquiler inmobiliario (únicamente en las series base 1995) y las AAVV. Por el contrario, presentan porcentajes muy inferiores a la media: el transporte de pasajeros por carretera y los restaurantes y similares.

- Como media, *las ramas de actividad características del turismo presentan una elevada productividad aparente del factor trabajo* (calculada como el VAB a precios constantes/puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo); este hecho contradice la creencia generalizada de que el turismo es una actividad económica muy intensiva en factor trabajo. La tendencia experimentada por la productividad de las ramas turísticas ha sido decreciente durante la década analizada. Del análisis por *ramas de actividad se puede concluir que esta media no es representativa dada la heterogeneidad existente entre las distintas ramas turísticas*. Destacan los elevados porcentajes de los alquileres inmobiliarios (320,2 miles de € en 2004) y los reducidos del transporte de pasajeros por carretera (23,1 miles de €) y de hoteles y similares (34,5 miles de €). Los mejores resultados en productividad aparente del factor trabajo, además de la rama de alquileres inmobiliarios, los obtienen: el transporte marítimo y aéreo, los anexos al transporte y el

alquiler de vehículos; por el contrario, las menores cifras las encontramos en: el transporte por carretera y ferrocarril y en los hoteles.

3. La *INVERSIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA* y las *RAMAS* que la componen se caracteriza por:

- Aunque la *estructura* fluctúa notablemente de un año a otro, se puede concluir que está muy **CONCENTRADA** tanto en las *ramas que la realizan como en los productos* de inversión a que la dedican. En este sentido, más del 70% del total de la *Formación Bruta de Capital Fijo de las Ramas Características* (FBCFRC) la realizan 3 ramas: hoteles y similares, anexos a los transportes y actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado. Asimismo, cada rama presenta su propia estructura que, a su vez, es muy distinta entre ellas. La FBCF de cada rama está muy concentrada en torno a sus productos de inversión específicos.

- La *productividad aparente del factor capital* medida como el VAB a precios constante generado por cada rama/FBCFRC a precios constantes es muy distinto según la rama considerada y presenta importantes fluctuaciones de un año a otro. Para valorar las conclusiones obtenidas en torno a este indicador es necesario señalar que, dadas las limitaciones metodológicas para el cálculo de la FBCFRC, la productividad aparente del capital que se ha estimado únicamente se puede considerar como una aproximación. En la década de los noventa la productividad aparente del capital de las ramas características fue elevada, pero en continuo descenso; por lo que en la primera mitad de dos mil, se sitúa alrededor de la media (3,3 € por unidad de FBCF invertido por la ramas características en 2004). La productividad aparente del capital de las diferentes *ramas características* del turismo es muy diferente tanto en su cuantía como en su evolución. No obstante, cabe destacar las elevadas cifras de la rama de restaurantes y similares y agencias de viaje y las reducidas de alquiler de vehículos y transporte por ferrocarril y marítimo

4. El **PESO** de las distintas **RAMAS DE ACTIVIDAD** que componen la industria turística es muy distinto si se calcula sobre las variables de producción, empleo o inversión.

- Con relación al **VAB**, se concluye que la importancia relativa de cada una de las ramas características que componen la industria turística se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo considerado. Las ramas más relevantes son las de *alojamiento* con un peso de entre un 45% y un 46% (entre ellas destacan los alquileres inmobiliarios con un peso que se ha ido incrementando hasta el 39% del total). Seguidamente, se sitúan los *restaurantes y similares* con un peso, en este caso, decreciente entre el 30% y el 27%. En tercer lugar encontramos las *ramas de transportes* (agregando los transporte de pasajeros, los anexos al transporte y el alquiler de vehículos) con un peso que se ha incrementado ligeramente (de un 13% a un 14%); no obstante, esta evolución es distinta por ramas: aumentan los anexos al transporte y el alquiler de vehículos y disminuyen los servicios de transporte de pasajeros. Con un porcentaje muy cercano encontramos las *actividades culturales, recreativas y deportivas*: presentan un peso creciente entre un 10% y un 11% del VAB total (en este caso, destacan las de mercado). Finalmente, las *agencias de viaje* únicamente han supuesto entre un 1,5 y un 2% del total. Los resultados son muy similares si se calcula la estructura a precios corrientes: el orden de importancia de las distintas ramas no se ve alterado, únicamente los porcentajes.

- En **puestos de trabajo** generados, las ramas con mayor peso son los *restaurantes y similares* con un peso creciente de entre un 40% y un 42%. Les siguen los *alojamientos*, que han ido ganando peso desde un 17% en los noventa a un 20,6% en 2004; de los alojamientos la rama más destacada en empleo son los hoteles, pero la que más ha crecido ha sido los alquileres inmobiliarios. En tercer lugar encontramos las *ramas de transporte* (agregando los transporte de pasajeros, los anexos al transporte y el alquiler de vehículos) con un peso que se ha reducido en los últimos años (de un 22% a un 18%); de hecho, en la serie de los noventa ocupaba el segundo puesto. Las *Actividades culturales, recreativas y deportivas* se han mantenido en torno a un 16-17% y las *agencias de viaje* han representado en torno a un 2% del total durante todo el periodo.

- De este modo hemos constatado la existencia de grandes diferencias en el peso relativo de cada rama según se realice el *análisis de las variables de producción o de empleo*. Esto se debe, como concluimos anteriormente, a las diferencias en la productividad aparente del factor trabajo de las distintas ramas. Así, el peso con relación al empleo es muy superior en: en los transportes de pasajeros, en los restaurantes y en las actividades culturales, recreativas y deportivas (tienen una menor productividad que la media); por el contrario, es muy inferior en los alojamientos, en particular, en los alquileres inmobiliarios (esta rama presenta una productividad muy superior a la media).

- No se ha analizado la importancia relativa de la **FBCF** de cada una de las ramas característica en relación a la FBCF de la industria turística ya que la delimitación de industria turística que se ha utilizado para la estimación de la FBCFRC es distinta a la del resto del estudio y podía distorsionar las conclusiones (la FBCFRC considera la rama de alquileres inmobiliarios como no característica).

OBJETIVO 3.5. Conocer y valorar la evolución seguida por las variables de producción y empleo de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen. Valorar su dinamismo, la estabilidad de su comportamiento y establecer, si es posible, patrones de comportamiento.

Al comparar la evolución de las *variables de producción y empleo* de la industria turística, hemos podido concluir que, en todos los casos, ***el empleo ha tenido un comportamiento más dinámico que la producción***. Con relación a la tendencia, las variables de empleo y producción han seguido prácticamente la misma: *se observan patrones de comportamiento comunes*.

1. La EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA y las RAMAS que la componen se caracteriza por:

- Las tres **variables de producción** de la oferta turística consideradas en el estudio realizado (producción total, VAB y consumos intermedios) han tenido comportamientos similares tanto en ciclo como en intensidad. Es destacable que, para todas las variables y en todos los años, se observan *tasas de crecimiento positivas*. Asimismo, las tasas de crecimiento acumuladas de la década de los noventa han sido inferiores a las de la década de dos mil; tendencia contraria a la concluida para los componentes de la demanda. Este hecho pone de manifiesto el retardo con el que se producen los cambios en la oferta turística ante los cambios en la demanda. Con relación al VAB, el patrón de comportamiento ha sido el siguiente: tasas de crecimiento reales continuamente en ascenso hasta 2000, reducción de dichas tasas entre 2000 y 2001 y recuperación con algunas fluctuaciones a partir de entonces. Para la media de la industria turística no se han observado fluctuaciones de importancia de un año a otro.

- *La evolución del VAB por ramas* es enormemente *heterogénea*: observamos ramas que, en tasas acumuladas, han tenido un comportamiento más dinámico que la media frente a ramas que han experimentado fuertes caídas en su producción; unas ramas presentan unas tasas de crecimiento más elevado durante la segunda mitad de los noventa y otras en la primera mitad de dos mil; y, en general, presentan *patrones de comportamiento distintos entre sí* y distintos a los de la industria turística. No obstante, a la luz de las tasas de crecimiento acumuladas podemos concluir que, en global, en todo el periodo considerado, los mayores incrementos en la producción se observan en: el transporte aéreo, los anexos a los transportes y las actividades culturales recreativas y deportivas de no mercado. Por décadas, en los noventa, las ramas en las que la producción creció más fueron: las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado, el transporte de pasajeros (en particular, el aéreo), y el alquiler de bienes de equipo de transporte; por el contrario, experimentaron menores tasas de crecimiento: las agencias de viaje (con tasas de crecimiento acumuladas negativas) y los alquileres inmobiliarios. En la década de dos mil, las ramas más dinámicas en relación a la producción fueron: los anexos al transporte y actividades culturales, recreativas y deportivas; las ramas en las que la producción creció en menor proporción fueron: los transportes de pasajeros (que en el caso del transporte por carretera y ferrocarril arroja cifras negativas) y los hoteles. Como rasgo común, únicamente cabe destacar que el comportamiento de todas ellas es notablemente más *irregular y con mayores*

fluctuaciones de un año a otro que el comportamiento de la media de la industria turística. En este sentido, las mayores fluctuaciones las encontramos en las ramas vinculadas con el transporte y las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado (en estas ramas se ha podido constatar variaciones superiores a 30 puntos de un año a otro). Por el contrario, la rama que presenta un comportamiento más estable es la de alquiler inmobiliario.

2. La *EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA* y las *RAMAS* que la componen se caracteriza por:

- La evolución de las tres ***variables de empleo*** consideradas (puestos de trabajo totales, puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y personas) han tenido un comportamiento similar tanto en ciclo como en intensidad. Aunque con importantes fluctuaciones de un año a otro, las variables de empleo han ido incrementando sus tasas de crecimiento hasta 2002 y se han estabilizado desde entonces. Por ello, las tasas de crecimiento acumulado de la segunda mitad de los noventa son inferiores a las de dos mil en las tres variables; tendencia similar a la de la producción y contraria a la de los componentes de la demanda turística (de nuevo se ponen de manifiesto los retardos en los ajustes de la oferta). Por otro lado, es destacable que en todos los años se observan *tasas de crecimiento del empleo positivas*.

- Al igual que en las variables de producción, la ***evolución del empleo por ramas*** es enormemente heterogénea. En global, en todo el periodo considerado, los mayores incrementos en el empleo se observan en: alquileres inmobiliarios (con una diferencia considerable frente al resto), anexos a los transportes y agencias de viaje. Por décadas, hemos podido concluir que, en los noventa, las ramas en las que el empleo más creció fueron: los alquileres inmobiliarios y las agencias de viaje; por el contrario, experimentaron menores tasas de crecimiento: el transporte por ferrocarril (que disminuyó), los hoteles (también con tasas acumuladas negativas) y el alquiler de bienes de equipo de transporte. En la década de dos mil, las ramas más dinámicas en relación al empleo fueron: los alojamientos (en este caso, sus dos componentes), los anexos al transporte y el alquiler de bienes de equipo de transporte; las ramas en las que el empleo

creció en menor proporción fueron: los transportes de pasajeros y las actividades culturales y recreativas de no mercado. Como rasgo común, únicamente cabe destacar la magnitud e irregularidad de las *fluctuaciones* de un año a otro; el comportamiento de las distintas ramas es notablemente más errático que el de los valores medios. Las mayores fluctuaciones las encontramos en: el transporte marítimo, las agencias de viaje y el alquiler de vehículos (en estas ramas se ha podido constatar variaciones superiores a 20 puntos de un año a otro). Por el contrario, las ramas que presentan un comportamiento más estable son la hostelería y la restauración.

OBJETIVO 3.6. Conocer y valorar la relevancia del turismo para la producción de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen: PRODUCCIÓN TURÍSTICA.

- Con relación a la *producción turística de cada rama característica* hemos podido constatar nuevamente la HETEROGENEIDAD de la industria turística: hay ramas cuya producción está íntegramente destinada al turismo y, por el contrario, otras ramas para las que el turismo únicamente supone una pequeña parte de sus clientes. En este sentido, se han constatado *importantes ratios de utilización turística* para: las agencias de viaje (prácticamente el 100%), los hoteles y similares (en torno a un 95%), ramas de transporte aéreo (más de un 90%) y transporte marítimo de pasajeros (en torno a un 80%); por el contrario, *los ratios son reducidos* en: las actividades culturales, recreativas y deportivas (algo más del 6%), los alquileres inmobiliarios (11%) y los anexos a los transportes (12%). La *media de utilización turística de las ramas características se ha situado entre un 25% y un 30%* y la media de las no características en algo más del 1%.

OBJETIVO 3.7. Caracterizar la estructura de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA y el EMPLEO ligada a ella.

Para el cálculo de la producción turística hemos supuesto que la estructura de la producción, del empleo y de la inversión es homogénea para las distintas ramas de

actividad con independencia de que su cliente final sea o no un turista. Esto explica que muchos de los ratios calculados para el análisis de la producción de cada una de las ramas características sean iguales a los que se pueden calcular para la “producción turística” de dichas ramas. Las únicas diferencias las encontramos en los datos agregados de producción turística dado que los pesos de las ramas que la componen varían en función de su ratio de utilización turística. Dado que la producción turística es generada tanto por ramas características como por no características, *su estructura interna presenta valores medios entre los de la industria turística y los de la media de la economía española.*

En la estructura *por ramas* de actividad tanto de la producción turística como del empleo ligado a la dicha producción observamos grandes diferencias con lo concluido para la industria turística. En estos casos, los pesos varían notablemente ya que hay ramas cuya producción está íntegramente destinada al turismo y, por lo tanto, se agregan la totalidad de sus valores para la estimación de la producción y el empleo turístico y, por el contrario, otras ramas para las que el turismo únicamente supone una pequeña parte de sus clientes. En este sentido, ganan peso respecto de lo analizado para la estructura de la industria turística: las agencias de viaje, los hoteles y similares, el transporte aéreo el marítimo de pasajeros y el alquiler de vehículos; lo pierden: las actividades culturales, recreativas y deportivas, los alquileres inmobiliarios y los anexos a los transportes; y, finalmente, los restaurantes y similares mantienen su peso como rama turística. Estas ganancias y pérdidas de peso son proporcionales a los ratios de utilización turística: aquellas ramas que presentan ratios inferiores a la media pierden y, por el contrario, las que mayores porcentajes de utilización turística tienen son las que experimentan mayores aumentos.

De este modo, hemos constatado la triple perspectiva desde la que se puede y debe estudiar la dimensión económica del turismo: *demanda turística* (íntegramente turística), *industria turística* (industria cuya actividad principal es un producto característico del turismo, pero con una demanda dual, entre las que están turistas y residentes) y *producción turística* (la que va destinada al turista con independencia de que hay sido o no producida por la industria turística).

A partir de estas conclusiones consideramos que quedan contrastadas las hipótesis 4 y 6 planteadas al inicio del presente trabajo.

OBJETIVO 4. “ENCUADRAR LA ECONOMÍA TURÍSTICA EN LOS MACROAGREGADOS DEL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA”

OBJETIVO 4.1. *Conocer y valorar la evolución de los PRECIOS TURÍSTICOS en el contexto de la economía española.*

Tras el análisis conjunto de los distintos índices de precios de la economía española, en general, y los específicos de la actividad turística, se puede concluir que estamos ante un sector fuertemente inflacionista: *en todos los índices considerados, los diferentes componentes del turismo reflejan mayores incrementos que los de la media de la economía española.*

El diferencial de los precios de los componentes de la demanda turística con los índices de precios al consumo de la economía española es mayor al diferencial del PIB turístico o VAB de las actividades características con el PIB o el VAB de la economía española.

La *tendencia* experimentada por los precios turísticos a lo largo de las últimas décadas ha sido *paralela* a la de la evolución de los precios generales de la economía española: importante reducción de las tasas de crecimiento hasta finales de los noventa, incrementos en los primeros años de dos mil y contención (aún con algunos repuntes en 2005) desde entonces. *El diferencial se ha ido acortando en los últimos años.*

OBJETIVO 4.2. *Valorar la caracterización y estructura interna de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES en el conjunto de la economía española.*

- Tras los análisis realizados, se puede concluir que *la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL está notablemente más orientada hacia la demanda final que la media de la economía española*: la demanda final turística (DFT) supone alrededor de un 90% de la

demanda turística total (DTT) y la demanda final en la economía española apenas supera el 55% de la demanda total. Por otra parte, la DFT está más orientada hacia el *consumo final* que la media de la economía española.

- El **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR** presenta una *mayor concentración que la media de la economía española*: el 80% de estos consumos se corresponden a productos característicos. No obstante, el 20% restante se destina a productos no característicos que prácticamente abarcan todo el sistema productivo; esta característica explica, en buena parte, *las interrelaciones de la actividad turística con el entramado productivo español*.

- Igualmente, la estructura por productos de inversión de la **FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO** presenta una *mayor concentración que la FBCF de la economía española*. Asimismo, el peso de los distintos grupos de productos es muy distinto.

OBJETIVO 4.3. Valorar la evolución de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL y SUS COMPONENTES en relación a la evolución de la economía española. Valorar conjuntamente su dinamismo, la estabilidad en su comportamiento y los patrones de comportamiento.

Dado que no hemos podido obtener series continuas de datos de **DEMANDA TURÍSTICA TOTAL** no es posible realizar un análisis completo de su evolución en las décadas consideradas (dinamismo, establecer patrones de comportamiento, intensidad de la fluctuaciones); únicamente podemos comparar los valores de 1998 y 2004 de la DTT y los empleos totales de la economía y confirmar *el menor dinamismo, en términos agregados, de la demanda turística*. Igualmente, la DTF también presenta un menor dinamismo en términos agregados. Profundizamos en las conclusiones que se pueden obtener del análisis comparativo de la evolución del consumo turístico interior (CTI) y de la economía española para los que la información disponible permite estudios completos (series continuas de 1995 a 2004). Dado que como hemos justificado, el CTI supone algo más del 90% de la DTT, las conclusiones se pueden extrapolar.

1. En términos agregados para todo el periodo considerado el **CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR** y los “consumos interiores” de la media de la economía española (macroagregado con el que se corresponde) experimentan un crecimiento real en torno a un 30%. En ambos casos, las tasas de crecimiento son superiores en la segunda mitad de la década de los noventa que en la primera mitad de dos mil. No obstante, el diferencial entre ambas décadas es notablemente más acusado en turismo (las tasas acumuladas del CTI entre 1995 y 1999 fueron del 25% frente a 5% entre 2000 y 2004, y para los “consumos interiores” del 17% frente al 12%); de hecho, en 2002 el turismo llega a presentar cifras negativas y media española no. LAS FLUCTUACIONES CÍCLICAS AFECTAN MÁS A LAS VARIABLES TURÍSTICAS; lo que se refleja en tasas de crecimiento muy superiores a la media en las etapas de expansión y muy inferiores en las de estancamiento. Salvo lo analizado con relación al mayor dinamismo en los noventa, el COMPORTAMIENTO ANUAL DE LA ECONOMÍA Y DEL TURISMO PRESENTAN PATRONES DIFERENTES.

Al desagregar la información de la *evolución del CTI por componentes* y comparar sus evoluciones con las de los macroagregados con los que se corresponden metodológica y conceptualmente, llegamos a conclusiones muy distintas y, de nuevo constatamos la HETEROGENEIDAD de la actividad turística:

- El **CTR** ha tenido, en general, un comportamiento *menos dinámico* que las exportaciones de la economía española (tanto en las épocas de mayor crecimiento como en las de menos) y *mayores fluctuaciones* entre los valores de un año y otro. Aunque anualmente el patrón de comportamiento no es el mismo, a lo largo de todo el periodo si se puede establecer un cierto paralelismo.
- El **CTH** también ha tenido un comportamiento *menos dinámico* que el gasto en consumo final de los hogares en las dos décadas analizadas. Salvo de 1995 a 1996, ambas variables han seguido el exactamente el *mismo patrón de comportamiento*, con fluctuaciones muy reducidas de un año a otro; lo que hace que estemos ante la componente del CTI más *estable*.

- Tanto el **CTIn** como el **CTAP** presentan comportamientos muy distintos (en intensidad y signo) a los de los macroagregados con los que se corresponden; lo que se debe a que son un *componente residual* de dichos agregados.

2. Dado no disponemos de una serie continua de datos de **FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO TURÍSTICO**, no es posible realizar un análisis completo de su *evolución*. Únicamente, podemos afirmar, a la luz de las tasas de crecimiento acumulado entre los años para los que existe información, que el comportamiento de la FCBF en la media de la economía española ha sido notablemente más dinámico que el comportamiento de la FBCFT: *el crecimiento de la FBCFT ha sido la mitad del de la media y las fluctuaciones que se aprecian de un año a otro notablemente más intensas.*

OBJETIVOS 4.4. Conocer y valorar los impactos de la DEMANDA TURÍSTICA TOTAL Y SUS COMPONENTES en el conjunto de la economía española.

El turismo está presente en la práctica totalidad de las ramas de actividad y otras variables en que se estructura la economía española a través de la demanda turística.

Como media, la **DEMANDA TURÍSTICA TOTAL** supone entre un 6,5% y un 5,5% de los *empleos totales* de la economía española. No obstante, esta media es poco representativa ya que el peso de los distintos componentes de la DTT sobre sus correspondientes macroagregados es muy dispar; demostrando la HETEROGENEIDAD de dichos componentes. En este sentido:

- El peso de la **DEMANDA FINAL TURÍSTICA** sobre la *demanda final de la economía española* es muy superior, entre un 9,5% y un 8,5%, como consecuencia de la mayor orientación del turismo hacia el consumo final.

- El peso relativo del *CONSUMO INTERMEDIO* turístico sobre los *consumos intermedios de la economía española* están en torno al 1%.
- Dentro de los componentes de la demanda final turística, superan la media: el consumo turístico receptor y el de los hogares. El *CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR* viene suponiendo entre un 20% y un 15% de las *exportaciones totales*; lo que lo convierte en el componente de la demanda en el que el turismo representa una mayor cuota de mercado. Por su parte, el *CONSUMO TURÍSTICO DE LOS HOGARES* supera el 8,5% del *consumo total de los hogares*.
- El peso de la *FBCFT* sobre la *FBCF de la economía española* es inferior al de la media de los CTI ya que únicamente supone algo más del 5%.

Salvo el CTH, el resto de los componentes de la DTT han perdido peso respecto de la economía española a lo largo de la década analizada. La constatación de esta tendencia nos permite contrastar la hipótesis 5 y nos lleva a recomendar incrementar las actuaciones de política turística vinculadas con el turismo nacional.

OBJETIVO 4.5. Valorar comparativamente la estructura interna de la *INDUSTRIA TURÍSTICA* y cada una de las *RAMAS* que la componen con los valores medios de la economía española.

- Las ramas turísticas generan un mayor porcentaje de *VAB* sobre su producción que las no características: algo más del 60% las actividades características frente a un 45% las no características; lo que confirma la *mayor capacidad de las ramas turísticas de generar rentas*. Tanto para la media del sector como para la media de la economía española la *tendencia de esta ratio ha sido decreciente* en la década analizada.
- Por lo tanto, el peso de los *consumos intermedios* en la producción total ha sido creciente. Tras la comparación de la *estructura de costes* de las ramas características

con la de la media de la economía española podemos concluir la *existencia de grandes diferencias tanto en su composición como en la evolución.*

Para las ramas no características el grupo de productos de consumos intermedio más importante son los productos industriales, aunque con un peso decreciente; en este caso la tendencia ha sido la misma, pero el peso en la industria turística es muy inferior al de la media de la economía española (en 2004, un 28,6% frente a un 39,8%). En segundo y tercer lugar respectivamente en la estructura de costes de las ramas no características encontramos los otros servicios y el comercio y transporte; en ambos casos, los porcentajes para el sector turístico son muy superiores (en 2004, 31,6% frente a 23,3% y 18,8% frente a 13,4%). Seguidamente se sitúan los trabajos de construcción, grupo en el que observamos importantes diferencias tanto en el peso como en la evolución: los porcentajes son muy superiores en el turismo; pero dado que la tendencia ha sido a la disminución en la industria turística y al aumento en las ramas no características, el diferencial se acorta. Finalmente, los pesos de los consumos energéticos y agrarios de las ramas no características duplican a los de la industria turística.

No obstante, las conclusiones desagregadas por ramas características son muy diferentes ya que cada una presenta una importante concentración de sus consumos intermedios en torno a diferentes grupos de productos. Ni los valores medios de la industria turística ni los de la economía española son representativos.

- La **estructura de ventas** de la industria turística *está notablemente más orientada hacia la demanda final que la media de la economía española.* Para la mayor parte de las ramas características, la demanda intermedia no supone más de un 25% de sus empleos totales; sin embargo, para la media de la economía española este porcentaje se incrementa hasta el 65%.

- Los ratios de **puestos de trabajo a tiempo completo frente al total de puestos** de las ramas características se han mantenido entre un 92% y un 93% a lo largo del periodo considerado. Sin embargo, la media de la economía española ha visto reducido dicho ratio, pasando de un 95% en los noventa a un 90% en 2004. Así, *los porcentajes de empleo a tiempo parcial fueron mayores en la industria turística que en la media de la*

economía española durante la segunda mitad de los noventa, pero en la primera mitad de dos mil la tendencia cambió ya que esta proporción aumentó en la economía española muy por encima de lo que lo hizo en el sector turístico.

- Con los ratios de **personas / puestos de trabajo totales** ocurre prácticamente lo mismo: los datos de las ramas características se mantienen constantes mientras que los de la economía española se reducen considerablemente. Dado que partían de niveles similares, podemos afirmar que *en la década de dos mil para la media de la economía española los porcentajes de personas que realizan más de un empleo son superiores a los las ramas turísticas.*

- La proporción de **asalariados** es muy superior para la media de la economía española que para el turismo; en 2004, el 85,1% de los puestos de trabajo de la economía española era asalariado frente al 79,4% de la industria turística. Finalmente, cabe señalar que en ambos casos, *la proporción de asalariados frente al total ha crecido en la última década.*

- Como media, *las ramas de actividad características del turismo presentan una productividad aparente del factor trabajo muy superior a las no características.* La productividad aparente del factor trabajo en la industria turística supuso en la década de los noventa algo más del 200% de la productividad media de la economía española; en la década de dos mil *el diferencial se acorta*, pero sigue siendo muy superior a la media (174,3% en 2004).

- La **productividad aparente del capital** para la media de la industria turística se mantuvo por encima de los valores medios de la economía española durante la década de los noventa (prácticamente un 150%); sin embargo en la década de dos mil, los valores son muy similares.

De nuevo, la constatación de estas características nos permite contrastar la hipótesis 6 planteada.

OBJETIVO 4.6. *Valorar la evolución de las variables de producción y empleo de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen en relación a la evolución de estas mismas variables para la media de la economía española. Valorar conjuntamente el dinamismo, la estabilidad en su comportamiento y los patrones de comportamiento.*

1. En todos los años analizados, *el comportamiento de las tres **VARIABLES DE PRODUCCIÓN** de la industria turística ha experimentado menores tasas de crecimiento real que la media de la economía española.* No obstante, en la década de dos mil el diferencial se ha ido acortando; en concreto, en el último año analizado la tendencia cambió. Por otro lado, es destacable que en todos los años se observan tasas de crecimiento positivas tanto en la industria turística como en la media de la economía española. Las tasas de crecimiento acumuladas de las variables de oferta de la media de las actividades características del turismo de la década de los noventa han sido inferiores a las de la década de dos mil; tendencia contraria a la observada en la media de la economía española y a la estudiada anteriormente para las variables de demanda.

El signo del comportamiento tanto de las distintas variables de producción de la oferta turística como del conjunto de la economía española ha sido exactamente el mismo en la serie de 1995 y, con pequeñas excepciones, en la serie de 2000; lo que nos lleva a afirmar que *existe un patrón de comportamiento común.* Este patrón es más desigual en los consumos intermedios.

Por otro lado, se puede constatar que en ni en la media de la economía española *ni en la media de la industria turística se producen fluctuaciones de importancia de un año a otro; siendo algo más acusadas en el turismo.*

2. Al contrario de lo ocurrido con las variables de producción, en la mayor parte de los años analizados, *el comportamiento de las **VARIABLES DE EMPLEO** de la industria turística ha experimentado mayores tasas de crecimiento que la media de la*

economía española. Este hecho es particularmente intenso en la década de dos mil, década en la que se incrementa el diferencial existente.

No se observa un patrón de comportamiento común en la evolución de las variables de empleo de la industria turística y las de la media de la economía española. Las fluctuaciones que se producen de un año a otro son notablemente más intensas en la industria turística.

3. La **PRODUCCIÓN** de las ramas turísticas ha crecido a un ritmo muy inferior al de la media de la producción de la economía española y, por el contrario, el **EMPLEO** turístico ha experimentado un crecimiento mayor al del conjunto de la economía. En este sentido, en global, *en la industria turística el empleo ha tenido un comportamiento más dinámico que el VAB y en la economía española al contrario.* Por ello, la productividad aparente del trabajo en la industria turística presenta tasas de crecimiento negativas e inferiores a las de la media de la economía española (cuyas tasas son positivas) en todos los años considerados.

OBJETIVO 4.7. Conocer y valorar los impactos (directos e indirectos) de la INDUSTRIA TURÍSTICA y cada una de las RAMAS que la componen en el conjunto de la economía española en relación a las variables de producción y, empleo.

1. Dado que, como hemos demostrado, la industria turística es una actividad económica con una fuerte orientación de su **PRODUCCIÓN** hacia el VAB, *la importancia relativa del sector turístico respecto de la economía española es muy superior si se analizan los datos de VAB que si se utiliza la información sobre consumos intermedios.* En el primer caso, *la industria turística supone en torno a un 22% del VAB de la economía española, en el caso de los consumos intermedios, este porcentaje se reduce a la mitad.* Como cabe esperar tras la realización del estudio de la evolución de las variables de producción, *el peso relativo de estas en el conjunto de la economía española ha ido disminuyendo a lo largo del periodo estudiado, en especial,*

en la variable VAB. Así, la producción de la industria turística ha pasado de suponer un 18,2% de la producción total de la economía española en 1995 a un 16,5% una década más tarde; por su parte, el peso del VAB ha pasado del 23,8% en 1995 al 21,3% en 2004; y, finalmente, los consumos intermedios de la industria turística se han mantenido relativamente constantes, pasando de un 12,5% a un 12,2% en el mismo periodo. Por el contrario, *a precios corrientes, la importancia relativa del sector se incrementa ligeramente en las tres variables.* Estas diferencias con los datos obtenidos a precios constantes se deben a las mayores tasas de inflación que han experimentado las ramas turísticas.

2. La industria turística presenta una importancia relativa respecto de la economía española muy similar para las tres **VARIABLES DE EMPLEO** consideradas: *en torno a un 11%*. No obstante, hay una ligera diferencia en los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo donde el peso es algo superior. Esto se debe al mayor porcentaje de jornadas a tiempo completo que presenta el sector turístico. El empleo del sector turístico, en todas las variables consideradas, ha mostrado un mayor dinamismo que la media de la economía española; por lo que *el peso relativo se ha ido incrementando en el periodo estudiado* (en 1995, los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo de la industria turística supusieron un 10,8% de puestos de la economía española, en 2004 este porcentaje se incrementó hasta el 12,2%).

3. Tras la **comparación** de estos resultados con los obtenidos en el análisis de la **DEMANDA TURÍSTICA**, se observa como el peso de la industria turística respecto de las distintas variables de oferta de la economía española es muy superior al peso de las variables de demanda. Esto se debe a que no toda la producción de las ramas de actividad características es consumida por los turistas y, por lo tanto, no puede ser considerada en su totalidad como impactos del sector turístico; por el contrario, al ser el turismo un fenómeno de demanda, esta sí traslada el 100% de sus impactos a la economía española.

La industria turística es una de las más relevantes para la producción y el empleo del conjunto de la economía española. No obstante, su aportación se ha estancando durante la última década; lo que nos permite contrastar la hipótesis 5 planteada.

4. Con relación a las **RELACIONES INTERSECTORIALES** de la industria turística podemos concluir que, dado que las ramas que la conforman se caracterizan, como media, porque su oferta está inclinada hacia el VAB (menor peso de sus consumos intermedios sobre su producción) y su demanda hacia la demanda final (menor peso de las ventas que realizan a otras ramas de actividad respecto de sus empleos totales); *tanto las ligazones de oferta como las de demanda de la media de la industria turística no son muy cuantiosas en términos agregados.* De este modo, se puede afirmar que *la integración de la producción de las ramas características del turismo en el sistema intermedio es, como media, reducida.*

Para las ramas en las que se produce equivalencia entre las clasificaciones de la CSTE y el marco IO, hemos podido calcular *multiplicadores de la producción interior* (incrementos que se producen en la producción interior del conjunto de la economía española para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda de la rama considerada –con independencia de que este incremento en la demanda se deba o no al turismo-). A partir de dichos multiplicadores se pueden cuantificar tanto los *efectos directos como indirectos* de la producción de dichas ramas. En este sentido, la mayor parte de las ramas características, presentan *multiplicadores* (suma por columnas la matriz inversa de Leontief de la tabla simétrica de 2000) *muy reducidos*: las actividades de alquiler inmobiliario, las actividades culturales, recreativas y deportivas de mercado, los hoteles y similares y el transporte aéreo ocupan los puestos 63 a 58 de un total de 73 ramas, con multiplicadores en torno a 1,5. El multiplicador de los restaurantes y similares se sitúa muy cerca de la media de la economía española; y, únicamente, los anexos a los transportes y las actividades culturales, recreativas y deportivas de no mercado presentan multiplicadores de la producción elevados con valores superiores a 1,9 (puestos 12 y 18 respectivamente).

La escasa integración de la producción de la industria turística en el sistema intermedio es el motivo por el que estos multiplicadores son reducidos y por el que los análisis clásicos I-O cerrados son muy limitados para valorar en toda su amplitud los impactos de la economía turística. Este hecho nos lleva a recomendar análisis que utilicen como base estadística Matrices de Contabilidad Social a partir de las cuales se estimen multiplicadores contables que sí recogen los efectos vía demanda final.

OBJETIVO 4.8. *Conocer y valorar los impactos y la evolución de la PRODUCCIÓN TURÍSTICA en el conjunto de la economía española. Valorar conjuntamente los impactos de la actividad turística vía demanda y vía oferta.*

1. Los **IMPACTOS DIRECTOS** de la producción turística y del empleo ligado a esta sobre la economía española son muy inferiores a los calculados para el conjunto de las ramas características. Ello se debe a que únicamente el 25% de la producción de la industria turística está destinado al turismo y, aunque para estimar las variables ligadas a la “producción turística” haya que añadir además parte de la producción de las ramas no características, dicha parte es tan reducida (1,3%) que la producción turística no llega, en ningún caso, a las cifras del total de la industria turística. En este sentido, *las variables de producción turística vienen suponiendo entre un 7% y un 5% de la producción total española y las de empleo en torno a un 5%.*

2. A nivel agregado es posible integrar la información de la CSTE en el marco IO y estimar *la APORTACIÓN TOTAL (DIRECTA E INDIRECTA)* de la producción turística al conjunto de la economía española. En este sentido, *hemos podido constatar la relevancia de la actividad turística para la economía española ya que esta viene generando entre el 11% y el 10% de la producción y entre el 10% y el 9% del empleo en todos los años considerados. Asimismo, se constata la perdida de importancia relativa de esta actividad.*

3. Con relación al **PIB turístico**, su peso sobre la economía española se fue incrementando hasta 1999, año en el que alcanzó su máximo: 11,7%, desde entonces la tendencia ha sido continuamente decreciente, llegando en 2007 a un 10,7%.

El patrón de comportamiento del PIB turístico y del PIB de la economía española ha sido prácticamente el mismo. La evolución del PIB de la economía española ha tenido un comportamiento notablemente más estable que el PIB turístico. El ritmo de crecimiento del turismo fue en los noventa muy superior al de la media de la economía, igualmente, la desaceleración de los primeros años de dos mil fue más intensa. Sin embargo, la recuperación a partir de 2003 está siendo considerablemente más lenta que la de la media de la economía española.

Todo lo anterior nos permite la contrastación de las hipótesis 4 a 6 planteadas en el bloque inicial de este trabajo.

OBJETIVO 5. “VALORAR LAS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES ANALÍTICAS Y METODOLÓGICAS DE LA CSTE INDIVIDUALMENTE Y EN RELACIÓN CON OTRAS FUENTES COMPLEMENTARIAS”.

OBJETIVO 5.1. Valorar las POSIBILIDADES analíticas y metodológicas de la CSTE individualmente y en relación con otras fuentes complementarias.

- La CSTE ofrece la posibilidad de construir un *índice de precios turísticos*: el *deflactor del PIB turístico* que, tal y como se justificó en el capítulo 5, es el más completo para el estudio de los precios del sector ya que mide la variación de los precios de todos los componentes del PIB turístico. La información de la CSTE permite elaborar este deflactor desagregado por turismo receptor y otros componentes del turismo. Asimismo es posible construir otro deflactor turístico a partir de los datos de consumo, en este caso, desagregado por productos.

- La CSTE ofrece la posibilidad de *caracterizar la demanda turística, la industria turística e integrar ambos enfoques* para estimar los verdaderos impactos de la actividad turística.

- Conceptual y metodológicamente la CSTE es *coherente con la CNE*, lo que permite obtener conclusiones consistentes sobre el peso y repercusiones del sector en el conjunto de la economía española, así como comparar la estructura interna de los distintos agregados.

- Dado que la mayor parte de las consideraciones conceptuales y metodológicas en las que se apoya la CSTE provienen de consensos internacionales, *permite las comparaciones internacionales*.

- La CSTE permite obtener una información muy rica e integrada en la CNE sobre las actividades y productos característicos; no obstante, no llega a los niveles de la CNE y

el marco IO; pero *ofrece la posibilidad de*, a partir de supuestos razonables, *estimar la mayor parte de la información que se deriva de la CNE y del Marco IO*. Se conoce la relación entre la producción, el empleo y la inversión de las ramas y productos característicos y la producción, empleo e inversión de las ramas y productos de la CNE con las que se corresponden (ESQUEMA 3.2). En unos casos, la correspondencia es exacta y, en otros, las actividades características quedan incluidas en ramas más amplias de la CNE. A partir de estas relaciones (suponiendo que las relaciones conocidas entre la estructura de la rama más amplia y la de la actividad característica son homogéneas) se pueden estimar valores no calculados en la CSTE con niveles aceptables de rigor científico. En este sentido, hemos estimado:

- *Vectores de importaciones* ligadas a los productos característicos y no característicos (capítulo 3).
- Todas las *variables de producción* de 1999 (base 1995): cuadros de oferta de la CSTE de 1999 (capítulo 4).
- Las *variables de empleo* de 2000 (base 2000) (capítulo 4).
- Se ha propuesto una metodología para la estimación de los *ratios de utilización turística* cuando se disponga de TOD y de cuadros de oferta de CSTE, en la actualidad se podrían estimar los de 1995 a 1999 base 1995 (capítulo 3).
- Se han estimado los *vectores de impuestos netos sobre los productos* y los *vectores de márgenes de distribución* para poder transformar agregados de las ramas y productos característicos de precios básicos a precios de adquisición y viceversa (capítulo 3).

- Valoramos de un modo muy positivo la iniciativa de estimación de la ***Formación Bruta de Capital Fijo Turístico*** por parte de la CSTE ya que hasta el momento, no existían publicaciones en este sentido. En global, consideramos adecuada la metodología propuesta, aunque creemos que pueden mejorarse algunos aspectos que concretaremos en las siguientes conclusiones.

- Por todo lo anterior, consideramos que la CSTE es una herramienta clave para el análisis de la actividad turística y, por lo tanto, un ***instrumento básico para la toma de decisiones*** políticas y empresariales; lo cual, nos permite contrastar la hipótesis 4.

OBJETIVO 5.2. Valorar las LIMITACIONES analíticas y metodológicas de la CSTE individualmente y en relación con otras fuentes complementarias.

- El **vector de consumos turísticos desagregado por productos** recogido en la CSTE tiene un escaso nivel de desagregación para los productos no característicos (bienes, márgenes y otros servicios); lo que dificulta las estimaciones detalladas de los impactos de la actividad turística sobre el sistema productivo.

- En la CSTE *no se recoge un vector de importaciones específico* con el nivel de desagregación *productos característicos y no característicos y/o ramas características y no características*. A partir de las TOD podemos obtener un vector de este tipo; pero las clasificaciones no son las mismas. En los cuadros de contraste sí se incluye una estimación de las importaciones ligadas al consumo turístico, pero únicamente para algunos años. Por ello, consideramos necesario que el INE explicite la metodología que sigue para su estimación con el objetivo de poder completar los años no estimados.

- En la CSTE *no se recoge un vector de impuestos netos sobre los productos y de márgenes de distribución* con el nivel de desagregación *productos característicos y no característicos (si por ramas)*. Menos aún si lo que buscamos es el vector de impuestos netos sobre los productos que corresponde al consumo intermedio, el que corresponde al gasto en consumo final, el que corresponde a la FBCF o el que corresponde a las exportaciones. Estos vectores son necesarios para cambiar la valoración de las distintas variables a precios básicos o a precios de adquisición. Dado que en la CSTE no se recogen específicamente para la desagregación de productos característicos, solo queda estimarlos desde las TD a precios básicos y a precios de adquisición estableciendo algunos supuestos restrictivos (para los grupos de productos en que no haya coincidencia conceptual y/o metodológica). En estas estimaciones, los márgenes de comercio se consideran completos; pero a los márgenes de transporte hay que deducirles la parte que ya queda incluida en la producción de las ramas características de transporte.

- Para las estimaciones de la **Formación Bruta de Capital Fijo**, la CSTE no considera la rama de **actividades de alquiler inmobiliario** como característica del turismo; por lo que los análisis de la inversión que realiza la industria turística no son comparables a los de la producción o el empleo de esta industria ya que la delimitación conceptual es distinta.

- Consideramos que la metodología empleada para la estimación de la **FBCFT** es, en general, adecuada salvo para la rama de **Administraciones Públicas** en la que, aplicando los ratios de utilización turística de la media de las ramas no características, se infravalora por no ser una rama de mercado.

- Para conocer en toda su amplitud la **inversión vinculada al sector turístico** es imprescindible conocer el *stock de capital turístico*, variable no considerada en la CSTE. En este sentido consideramos que las estimaciones publicadas por la Fundación BBVA pueden ser un adecuado punto de partida (MAS, M., PÉREZ, F. Y URIEL, E., 2007).

Valoramos de un modo muy positivo la iniciativa de estimación de la FBCFT por parte de la CSTE. En global, consideramos adecuada la metodología propuesta; pero introduciríamos algunos elementos que **pensamos pueden mejorar las estimaciones**:

- a. Considerar la rama de alquileres como característica.
- b. A partir de informaciones adicionales mejorar las estimaciones de FBCFT de la rama de Administraciones Públicas. Hacer una lista lo más exhaustiva posible de productos de inversión de la rama y estimar en qué porcentajes concretos es utilizada por turistas.
- c. Asimismo consideramos necesario estimar el stock de capital turístico. Un punto de partida pueden ser los cálculos publicados por la Fundación BBVA.

- Consideramos muy escasa la desagregación de la información recogida en la CSTE sobre la **estructura de costes** (agregada en 6 grupos de productos); ya que, a partir de ella, no nos es posible obtener una matriz de consumos intermedios que permita conocer las relaciones intersectoriales de la actividad turística vía consumos intermedios.

- Consideramos *escasa la desagregación de la información recogida en la CSTE sobre la estructura de la producción por productos*, en particular la de productos no característicos.
- Una de las carencias en la información que la CSTE ofrece sobre la producción de las ramas características del turismo/productos característicos es la ***orientación de su demanda***: si estos se destinan o no hacia la demanda final y en qué proporción. De nuevo, esta información imposibilita la obtención de una matriz de consumos intermedios a partir de la cual se pueda estimar la integración de la actividad turística en el sistema productivo; en este caso, vía demanda intermedia.
- Por todas estas limitaciones *no es posible obtener una **Tabla Input-Output específica para el turismo** a partir de la CSTE*; lo que limita considerablemente sus posibilidades analíticas. Este es uno de los motivos por los que en los *cuadros de ajuste* de la CSTE únicamente se presentan datos agregados, pues no es posible obtener los vectores desagregados para las distintas variables.

La escasa integración de la producción de la industria turística en el sistema intermedio es el motivo por el que los análisis clásicos I-O cerrados son muy limitados para valorar en toda su amplitud los impactos de la economía turística. Dado que la mayor parte de sus efectos se transmiten vía demanda final, sería necesario endogeneizarla para valorar los efectos inducidos. Esto es posible a partir de las Matrices de Contabilidad Social y los multiplicadores contables; pero para su elaboración es imprescindible disponer de TIOT completas. Es por ello, por lo que consideramos fundamental contar con la información necesaria para construir TIOT de manera periódica.

En este sentido, proponemos completar la información de la CSTE con una TIOT de carácter estructural cada 5 años. Consideramos que ha sido un error dejar de publicarlas ya que no son informaciones sustitutivas; sino complementarias.

- La CSTE *no recoge ninguna información que permita estimar los **procesos de distribución de la renta*** vinculados al turismo cuando estos son uno de los impactos más relevantes que produce la actividad.

Consideramos que sería muy interesante incluir indicadores que permitiesen medir los impactos sobre la renta: distribución de la renta.

- A partir de la CSTE se pueden conocer de modo riguroso y coherente los impactos positivos del turismo sobre los distintos agregados de la economía española; pero *no se recoge ninguna información específica a partir de la cual **valorar los costes de dicha actividad***.

Consideramos necesario introducir indicadores que permitan conocer las deseconomías causadas por el turismo y realizar análisis costes-beneficios de la actividad.

Por todo lo anterior consideramos contrastadas las seis hipótesis que planteamos al inicio de la presente investigación.

La realización de este trabajo ha dejado abiertas **NUMEROSAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS**, entre las que hemos querido destacar:

- ✓ Profundizar en las estimaciones de Formación Bruta de Capital Fijo Turístico, mejorando la metodología en relación a las ramas de Alquileres Inmobiliarios y Administración Pública.
- ✓ Estimar el stock de capital turístico, tomando como punto de partida los cálculos publicados por la Fundación BBVA (MAS, M., PÉREZ, F. y URIEL, E, 2007).
- ✓ Estimar los ratios de utilización turística para los años en los que hay TOD e información de oferta de CSTE. En la actualidad esto es posible para los años: 1995, 1996, 1997 y 1999.
- ✓ Realizar un análisis comparativo en profundidad de las TIOT y la CSTE. Valorar las diferencias que se han producido en relación a la dimensión económica del turismo en tres momentos claves de la actividad turística que se desarrolla en España: a partir de la TIOT de 1982 se puede caracterizar y medir los impactos del modelo clásico turístico, a partir de la TIOT de 1992 se puede valorar el agotamiento del dicho modelo y, a partir de la CSTE 1995-2006 se puede caracterizar y medir los impactos del nuevo modelo turístico. Para la realización de esta investigación se puede partir del ESQUEMA 2.9 en el que recogimos las equivalencias de las clasificaciones utilizadas en cada fuente. Asimismo, se pueden utilizar las conclusiones de la explotación analítica de la TIOT 1992 (INE, 1996) y las obtenidas de la explotación de la CSTE realizadas en el presente trabajo.
- ✓ Realizar análisis completos de la aportación (directa) de la rama de hostelería a la economía española: análisis comparativo de fluctuaciones cíclicas. En particular, desde la década de los 50 a partir de los datos de la Distribución Nacional de la Renta y su Distribución Provincial (Fundación BBV) y de series de Contabilidad Nacional enlazadas.

- ✓ Cuantificar y valorar la distribución de los impactos macroeconómicos del turismo a lo largo del territorio español. Revisión de la Contabilidad Regional y de la Distribución Nacional de la Renta y su Distribución Provincial (Fundación BBV). Asimismo, para completar dicha información se pueden utilizar las Cuentas Satélite Regionales del turismo publicadas en algunas Comunidades Autónomas.

- ✓ Comparar los resultados de la dimensión económica del turismo obtenidos a partir de la explotación de la CSTE que hemos realizado con otros países en los que se hayan publicado Cuentas Satélite del Turismo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, E., EXPÓXITO, P. y GUISÁN, M. C. (1998): “Modelos econométricos de indicadores económicos”, *Documentos de Econometría* nº 16, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- ALCAIDE INCHAUISTI, A. (1974): *Tabla input-output de la economía turística española: TIOT*, Instituto Español de Turismo, Madrid.
- ALCAIDE INCHAUISTI, A. (1978): *Tabla input-output de la economía turística española: TIOT*, Instituto Español de Turismo, Madrid.
- ALCAIDE INCHAUISTI, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Fundación BBVA, Bilbao.
- ALEGRE MARTÍN, J., CALDERA MUNAR, M. y JUANEDA SAMPOL, C. (2003): *Análisis cuantitativo de la actividad turística*, Pirámide, Madrid.
- ALEGRE MARTÍN, J. y POU GARCÍAS, LI. (2004): “La participación de las familias españolas en el consumo turístico”, en *Papeles de Economía* nº 102, Madrid, págs.107-124.
- ANDERSSON, T. (2001): “Opportunity Costs of Tourism”. Ponencia presentada a la *Conference on Tourism Satellite Accounts: Credible Numbers for Good Business Decisions*, Canadian Tourism Commission, Vancouver, Canadá.
- ARCHER, B. y OWEN, C. (1971): “Towards a Tourist Regional Multiplier”, *Regional Studies*, vol. 5, págs. 289-294.
- ARCARONS SIMÓN, R. (2001): *El procés de convergència de les polítiques turístiques de la Unió Europea*, Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- BALAGUER, J. y CANTAVELLA, M., (2000): “Tourism as a Long-Run Economic Growth Factor: The Spanish Case”, IVIE, *WP-EC 2000-10*.
- BLANCAS PERAL, F. J. y BUITRAGO ESQUINAS E. M. (2004): “La Política Turística: una Visión Estratégica. El Caso de Sevilla”, *I Congreso Internacional sobre Patrimonio, Desarrollo Rural y Turismo en el Siglo XXI*, Osuna, España. Escuela Universitaria de Osuna. Octubre 2004.
- BUITRAGO ESQUINAS, E. y MORENO PACHECO, P. (1997): "Turismo" en VALLÉS FERRER, J. (Dir.), *Economía española*, McGraw-Hill, Madrid.

- BUITRAGO ESQUINAS E. M., (1998): "El turismo en Andalucía", *I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía: "Andalucía en el Umbral del siglo XXI"* (CD-ROM), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Asociación Andaluza de Ciencia Regional, Cádiz.
- BUITRAGO ESQUINAS E. M., (2002): "El sector turístico y la Política Económica" en VALLÉS FERRER, J. (Dir.) y BUITRAGO ESQUINAS, E. y LOZANO OYOLA, M. (Coords.): *Política Económica de España*. Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- BUITRAGO ESQUINAS E. M., (2008): "Medición de los impactos macroeconómicos de la actividad turística en España 1982-2006". *I Jornadas de Investigación en Turismo. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BURGAN, B. y MULES, T., (2001): "Reconciling cost-benefit and economic impact assessment for event tourism", *Tourism Economics*, nº 7, págs. 321-330.
- BUL, A. (1994): *La economía del sector turístico*, Alianza editorial, Madrid.
- BELTRAN, M. Y OTROS (Coord.) (2004): *Técnicas y métodos estadísticos aplicados al sector turístico*, Dirección General de Economía, Conselleria d'Economia, Comerç i Indústria, Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears (CITTIB), Palma de Mallorca.
- CAMACHO BALLESTA, J. A. (1999): *La terciarización y los cambios en las relaciones intersectoriales: especial referencia al caso andaluz*, Universidad de Granada, Granada.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (1997): *Introducción práctica a la contabilidad nacional y al marco input-output. Un manual asistido por ordenador*, INE, Madrid.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2001): "Una nota sobre coeficientes y modelos multiplicadores a partir del nuevo sistema input-output del SEC95", *Boletín Trimestral de Coyuntura* nº 26, INE, Madrid.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2002): "La CN según el SEC95 como marco para la estimación de la CSTE", *Revista de Estudios Turísticos*, nº 151, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid, págs. 5-37.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2004): "Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE): características, métodos y resultados", en URIEL JIMÉNEZ, E. y

- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (Coords.), *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (2004): “Instrumentos de medida del turismo: la Cuenta Satélite del Turismo”, en *Papeles de Economía* nº 102, Madrid, págs. 2-28.
 - CARRASCO, F. (1999): *Fundamentos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. (SEC 1995)*, Ediciones Pirámide, Madrid.
 - CUADRADO J. R. y ARRANZ, A. (1996): “La dimensión económica de la actividad turística: posibilidades técnicas del análisis input-output para valorar los efectos económicos del turismo; primeros resultados de la TIOT-92” en *Tabla Intersectorial de la Economía Turística*, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
 - CHENERY, H. B. y CLARK, P. G. (1959): *Economía Interindustrial, input-output y programación lineal*, FCE, México.
 - DÍAZ, B., MONICHE, L. y MORILLAS, A. (2005): “Identificación de sectores clave mediante el análisis de conglomerados difusos. El caso de España”, *I Jornadas de Análisis Input-Output*, Oviedo, Septiembre de 2005.
 - DWYER, L. y FORSYTH, P. (1993): “Assessing the Benefits and Costs of Inbound Tourism”, *Annals of Tourism Research*, vol. 20, págs. 751-768.
 - ESTEVE SECALL, R. (1991): *Un nuevo modelo turístico para España*, Textos mínimos, Universidad de Málaga, Málaga.
 - ESTEVE SECALL, R. y FUENTES GARCÍA, R. (2000): *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Pirámide, Madrid.
 - EUROSTAT (1996): *Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales 1995*, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
 - EUROSTAT (2002): *Manual Europeo de Implantación de la Cuenta Satélite de Turismo*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo.
 - EXCELTUR (varios años): *Estudios de IMPACTUR*, <http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/default.htm>.
 - FERRI, J. y URIEL, E. (2000), “Multiplicadores contables y análisis estructural en la matriz de contabilidad social. Una aplicación al caso español”, *Investigaciones Económicas*, vol. XXIV, págs. 419-453.

- FERRI, J. (2004): “Análisis de los impactos del turismo en la economía española”, en URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R (Coords.), *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid, págs. 211-253.
- FERRI, J. y URIEL, E., (2004): “Evaluación del impacto económico del turismo”, *Papeles de Economía*, nº 102, Madrid, págs. 68-90.
- FIGUEROLA, M. (1992): *Manual para el estudio de la economía turística en el ámbito macroeconómico*, Organización Mundial de Turismo, Madrid.
- FIGUEROLA, M. (1995): *Teoría económica del turismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- FIGUEROLA, M. (2000): *Introducción al estudio económico del turismo*, Cívitas, Madrid.
- FIGUEROLA, M., (2003): “Análisis macroeconómico del turismo en los países de la Unión Europea. Un enfoque econométrico”, en ORTEGA, E. (Coor.), *Investigación y estrategias turísticas*, Thomson, Madrid, págs. 123-155.
- FIGUEROLA, M., (2003): “Valoración de la influencia económica del turismo por medio del sistema de cuentas nacionales”, en ORTEGA, E. (Coor.), *Investigación y estrategias turísticas*, Thomson, Madrid, págs 157-181.
- FIGUEROLA, M., (2004): “La organización técnica y administrativa de la política económica del turismo. Especial referencia al caso español”, *Quaderns de Política Económica*, 2º época, vol. 7, Universidad de Valencia.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, (1995): *Quinto Manual de la Balanza de Pagos*, FMI, Nueva York.
- GONZÁLEZ, A. y ESTEBAN, A. (2000): *Valores y estilos de vida en el análisis de la demanda turística*, FITUR, Madrid.
- GUISÁN, C., AGUAYO, E, y NEIRA, I, (1999): *Economía del turismo en Galicia, Impacto económico y distribución territorial*, Asociación Hispalink, Santiago de Compostela.
- GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P (2002): *Los sistemas de cuentas nacionales: orígenes y evolución especial referencia a las Comunidades europeas y España*, Civitas, Madrid.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (2002): “Impacto económico del turismo. El papel de las importaciones como fugas del modelo”, *V Encuentro de Economía Aplicada*, Oviedo.

- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (2004): “Impacto del turismo en la economía canaria”, en URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R. (Coords.), *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. (2004): “El turismo en Canarias. Impacto económico y condicionantes de la insularidad”, *Papeles de Economía*, nº 102, Madrid, págs. 91-106.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1996): *La tabla Input-Output de la economía turística: TIOT`92*, IET, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1997): *Dimensión regional de los impactos macroeconómicos del turismo*, Documento de trabajo nº 10, IET, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1997): *La tabla Input-Output de la economía turística (TIOT`92): Cuestiones metodológicas de carácter general*, Documento de trabajo nº 10, IET, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1997): *La tabla Input-Output de la economía turística (TIOT`92): Análisis de las principales macromagnitudes de la actividad turística*, Documento de trabajo nº 11, IET, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1997): *La tabla Input-Output de la economía turística (TIOT`92): Análisis del cambio estructural 1982-1992*, Documento de trabajo nº 12, IET, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1997): *La tabla Input-Output de la economía turística (TIOT`92): Cuestiones metodológicas de carácter general*, Documento de trabajo nº 10, IET, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1992): *Contabilidad Nacional de España. Serie enlazada 1964-1991. Base 1986*, INE, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2002): *La Cuenta Satélite del Turismo: Metodología y primeras estimaciones (1996-1999)*, INE, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2004): *Cuenta Satélite del Turismo de España: nota metodológica*, INE, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2005): *Índices encadenados en la Contabilidad Nacional Anual*, www.ine.es.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2005): *Introducción de las medidas encadenadas de volumen en la Contabilidad Nacional de España*, www.ine.es.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): *La Contabilidad Nacional de España*, Base de Datos Tempus, [http://www.ine.es/tempus/.....](http://www.ine.es/tempus/)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): *La Contabilidad Regional de España*, Base de Datos Tempus, [http://www.ine.es/tempus/.....](http://www.ine.es/tempus/)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): *La Cuenta Satélite del Turismo*, Base de Datos Tempus, [http://www.ine.es/tempus/.....](http://www.ine.es/tempus/)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2008): *Principales características de la Encuesta de Presupuestos Familiares 2006*, www.ine.es.
- LEON, C. J. (2004): “Turismo y medio ambiente”, en URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R (Coords.), *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid
- LEONTIEF, W. (1951): *The structure of the American Economy 1919-1929*. Oxford University Press, New York.
- LEONTIEF, W. (1970): *Análisis Económico Input-Output*, Ed. Gustavo Gili, S.A., Colección Ciencia Económica, Barcelona.
- LODEIRO HERMIDA, M.J. y ARRANZ PÉREZ, M. (1998): *Indicadores estadísticos del sector turístico*, Asociación Hispalink-Galicia, Santiago de Compostela.
- LORENTE DE LAS CASAS, A. ET ALI (2005): *Economía y turismo: prácticas*, Mc Graw-Hill, Madrid.
- MAS, M., PÉREZ, F. Y URIEL, E (2007): *El stock y los servicios del capital en España (1964-2005): nueva metodología. Nueva metodología*, Fundación BBVA, Bilbao.
<http://w3.grupobbva.com/TLFU/tlfu/esp/areas/econosoc/bbdd/stock.jsp#1>
- MASSIEU, A. (2004): “El sector Turístico visto desde la OMT”, en URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R. (Coords.), *Análisis y tendencias del turismo*, Pirámide, Madrid, págs. 19-39.
- MOLES MOLES, V. J. (2004): *El papel de la Comisión Europea en turismo: propuesta de misión, estrategias de futuro y estructura organizativa*, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia.

- MONICHE BERMEJO, L. (2003): *Nuevos desarrollos de las matrices de contabilidad social: una aplicación para Andalucía*, Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, Sevilla.
- MONSERRAT I MOLL y OTROS, (2004): “Valor añadido de las industrias turísticas y valor añadido turístico en Baleares”, en BELTRAN, M. Y OTROS (Coord.), *Técnicas y métodos estadísticos aplicados al sector turístico*, Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears (CITTIB), Palma de Mallorca.
- MORA SÁNCHEZ, A. y DE MIGUEL COLÓN, M. (2000): *Macroeconomía para turismo*, Documento de trabajo de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.
- MUÑOZ CIUDAD, C. (2002): *Las cuentas de la nación*, Cívitas, Madrid.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS (1970): *Un sistema de cuentas nacionales*, Departamento de asuntos económicos y sociales, Naciones Unidas, Nueva York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS (1993): *System of National Accounts 1993*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, New York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1994): *Recomendaciones sobre estadísticas de turismo*, Naciones Unidas, Serie M, 83, Nueva York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (2008): *International Recommendations for Tourism Statistics 2008*, Naciones Unidas, Serie M, N° 83. REV 1, Nueva York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS (2000): *Cuentas Satélites del Turismo: Referencias Metodológicas Comunes*, Naciones Unidas, Nueva York.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS (2008): *2008 Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework (TSA: RMF 2008)*, <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc08/BG-TSA.pdf>.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1995): *Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de turismo*, manuales técnicos de la OMT nº 1, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1995): *Compilación de las estadísticas del gasto turístico*, manuales técnicos de la OMT nº 2, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1995): *Recopilación de las estadísticas de turismo interno*, manuales técnicos de la OMT nº 3, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1995): *Acopio y compilación de las estadísticas de turismo*, manuales técnicos de la OMT nº 4, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (1999): *Cuenta Satélite del Turismo: Marco Conceptual*, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (2000): *Enzo Paci World Conference on the measurement of the economic impact of tourism*. Niza, junio 1999, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (2001): *I Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de las Cuentas Satélite del Turismo: textos básicos*, OMT, Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (2001): *La Cuenta Satélite de Turismo como un proceso continuo: pasado, presente y futuros desarrollos*, OMT, Madrid, vol. 1 y 2.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (2003): *TSA in depth: Analysing tourism as an economic activity* (Curso de introducción a la CST), OMT, http://www.world-tourism.org/estadisticas/tsa_in_depth/index.htm
- PEARCE, D. (1996): “Regional tourist organizations in Spain: emergence, policies and consequences”, en *Tourism Economics*, vol. 2 (2), págs. 119-136.
- PEARCE, D. (1997): “Tourism and the autonomous communities in Spain”, en *Annals of Tourism Research*, vol. 21 (1), págs. 156-177.
- PERELLÓ DEL AMO, O. (2004): “Las encuestas de confianza aplicadas al sector turístico”, *Papeles de Economía*, nº 102, Madrid, págs. 29-47.

- PÉREZ MENÉNDEZ, M. A. (2005): “Aproximación a una fórmula input-output integradora de los modelos de demanda y oferta”, *I Jornadas de Análisis Input-Output*, Oviedo, Septiembre de 2005.
- PULIDO, A. (1966): *Introducción a un análisis econométrico del turismo*, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- POLO, C. Y OTROS (2008): “The potential effects of a change in the distribution of tourism expenditure on employment”, *Tourism Economics*, Vol 14, nº 4: Special Focus: Economic Modelling of Tourism, IP Publishing Ltd, London, págs. 709-727.
- PRADO MASCUÑANO, J. (2001): “De las Tablas Input-Output a las Cuentas Satélite del Turismo en España”, *Estudios Turísticos*, nº 148, Madrid. Pág. 105-134.
- PULIDO, A (1996): “Aplicaciones de la TIOT-92 en el análisis macro y microeconómico de la actividad turística” en *Tabla Intersectorial de la Economía Turística*, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- PULIDO, A. y FONTELA, E. (1997): *Análisis input-output. Modelos, datos y aplicaciones*, Pirámide, Madrid.
- QUEVEDO QUEVEDO, J. (1983): *Ensayo para determinar las actividades económicas del turismo en el marco de la contabilidad nacional*, OMT, Madrid.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*, Fundación BBVA, Bilbao.
- REY GRAÑA, C. (1992): *Impacto del turismo sobre el empleo y el desarrollo regional: análisis econométrico de las regiones españolas 1980-1990*, Tesis Doctoral, Universidad de la Coruña.
- REY GRAÑA, C. (1998): *Economía del turismo: estructura del mercado e impactos sobre el desarrollo*, Asociación Hispalink-Galicia, Santiago de Compostela.
- RIGALL-I-TORRENT, R. (2008): “Sustainable development in tourism municipalities: The role of public goods”, *Tourism Management* vol 29, Issue 5, págs 883-897
- ROBLES TEJEIRO, L. y SAN JUÁN SOLIS, J. (2005): “Análisis comparativo de las tablas input-output en el tiempo”, *Estadística Española*, vol.47, nº 158, INE, Madrid, págs. 143-177.

- ROMERO, I. y TEJADA, P. (2005): “Dimensión Empresarial y Estructura Espacial de los Encadenamientos. una Tipología de los Establecimientos Industriales en Andalucía a Partir de las Tablas Input-Output Regionales”, *VIII Encuentro de Economía Aplicada*, Encuentro de Economía Aplicada, nº. 8. Murcia, España, Revista de Economía Aplicada, págs. 1-26.
- RUS, G. de (2004): *Análisis Coste-Beneficio. Evaluación Económica de políticas y proyectos de inversión*, Ariel, Madrid.
- SAETA, (2002): *III Reunión del grupo de trabajo sobre Cuentas Satélite Regionales de Turismo* (Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Jerez, Abril 2002), Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- SAETA, (2006): *Cuenta Satélite de Turismo de Andalucía 2000*, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Málaga.
- SALA RIOS, M. y TORRES SOLÉ, T., (2007): “El turismo como elemento de crecimiento económico en el ámbito español”, *IX Reunión de Economía Mundial*, Sociedad de Economía Mundial y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- SANCHO, A. (Dir) (1998): *Introducción al turismo*, Organización Mundial de Turismo, Madrid.
- SANCHO, A. (Dir) (2001): *Apuntes de metodología de la investigación en turismo*, Organización Mundial de Turismo, Madrid.
- SARABIA ALZAGA, J. M. (Dir.) (1999): *Evaluación del PIB turístico en Cantabria*, Consejería de Turismo del Gobierno de Cantabria, Santander.
- SIMMONS, D.G. (1994): “Community participation in tourism planning”, *Tourism Management*, vol. 15, Issue 2, págs 98-108.
- STONE, R. y STONE, G, (1965): *Renta Nacional, Contabilidad social y modelos económicos*, Ed. Oidos-Tau, Barcelona.
- TARANCON MORÁN, M. A., (2005): “Diferencias estructurales de las actividades del turismo entre Andalucía y Comunidad Valenciana: una aplicación del Análisis Input-Output cualitativo con análisis de sensibilidad.” *Revista de Estudios Regionales*, vol. 72 (1), Universidades de Andalucía. Málaga.

- TORRES BERNIER, E (2004): “Del turismo en la política económica a la política económica del turismo”, *Quaderns de Política Econòmica*, 2ª época, Vol. 7, Universidad de Valencia, págs. 49-71.
- TORRES BERNIER, E y PULIDO, J. I. (coord.) (2004): *Quaderns de Política Econòmica*, 2ª época, Vol. 7, May.- Ag. 2004, monográfico dedicado a "La política turística en España".Universidad de Valencia, Revista electrónica.
- URIEL, E. (1997): *Contabilidad Nacional*, Ariel, Barcelona.
- URIEL, E., BENEITO, P., FERRI, J. y MOLTÓ, M. L. (1997): *La Matriz de Contabilidad Social de España 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- URIEL, E., MOLTÓ, M. L. y CUCARELLA, V. (2000): *Contabilidad Nacional de España. Series enlazadas 1954-1997 (CNEe-86)*, Fundación BBV, Bilbao.
- URIEL, E. y MONFORT, V. M., (Dir.) (2001): *El sector turístico en España*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia.
- URIEL, E. y HERNÁNDEZ, R. (Coords.) (2004): *Análisis y tendencias del sector turístico*, Pirámide, Madrid.
- USACH, J. (2001): “Los determinantes de la demanda turística en la economía española. Un análisis macroeconómico con la EPF”, *Revista Asturiana de economía*, vol. 20, Asociación Asturiana de Estudios Económicos, Oviedo, págs. 97-115.
- VALDÉS PELÁEZ, L (2004): “La Política Turística de la Unión Europea”, *Quaderns de Política Econòmica*, 2ª época, vol. 7, Universidad de Valencia, págs. 115-134.
- VALLE VALLE, E. (2004): *Modelos multisectoriales aplicados a la economía balear*, Tesis Doctoral, Universidad Islas Baleares.
- VARIOS AUTORES (1996): *Estudios Turísticos*, nº 129, monográfico dedicado a “La investigación turística española en economía y geografía”, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- VARIOS AUTORES (1999): *Estudios Turísticos*, nº 140-141, monográficos dedicados a “La Cuenta Satélite del Turismo”, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- VARIOS AUTORES (2000): *Estudios Turísticos*, nº 144-145, monográfico dedicado a “Investigación en turismo”, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.

- VARIOS AUTORES (2001): *Estudios Turísticos*, nº 148, monográfico dedicado a “Estadísticas turísticas”, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- VARIOS AUTORES (2004): *Estudios Turísticos*, nº 161-162, monográfico dedicado a “Medición y análisis del turismo”, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- VELASCO, M. (2001): *La política turística: objeto, contenidos e instrumentos. Evolución de la política turística en la organización central del Estado (1951-2000)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- VELASCO, M. (2004): *La política turística: Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004)*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- WAGNER, J. E. (1997): “Estimating the economic impacts of tourism”, *Annals of Tourism Research*, vol. 24, Issue 1, págs. 592-606.
- ZHOU, D. ET AL. (1997): “Estimating economic impacts from tourism”, *Annals of Tourism Research*, vol. 24, Issue 1, págs. 76-89.